



**CONTRATO DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE
INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE CIN-REGALÍAS-161-2022**

**REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA,
FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA A LA EJECUCIÓN DEL
PROYECTO “MEJORAMIENTO DE VÍAS Terciarias en Bogotá” con
CÓDIGO BPIN “2018000050020” FINANCIADO CON RECURSOS DEL
SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS SGR**

ECOVIAS SAS



**INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA
N° 27**

01 - 30 DE ABRIL- DE 2025

**Versión 01
Bogotá, D.C. 15 mayo de 2025**



CONTRATO DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE CIN-REGALÍAS-161-2022 CUYO OBJETO ES REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCARIAS EN BOGOTÁ" CON CÓDIGO BPIN "2018000050020" FINANCIADO CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS SGR.

LISTA DE DISTRIBUCIÓN

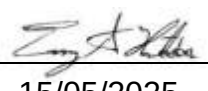
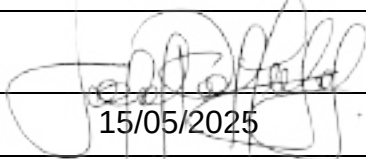
Copias de este documento serán entregadas a las dependencias indicadas en el cuadro siguiente. Todas aquellas observaciones que resulten de su revisión y aplicaciones deben ser informadas al director del Proyecto para proceder a ejecutar sus modificaciones.

ÁREAS O DEPENDENCIA		Nº. DE COPIAS
Copia N°.1	Fondo de Desarrollo Local de Sumapaz	1 (Original)
Copia N°.2	Biblioteca del Proyecto	1 (Copia)

CONTROL DE VERSIONES

ÍNDICE VERSIÓN	FECHA	DESCRIPCIÓN MODIFICACIÓN	FOLIOS

ESTADO DE REVISIÓN Y APROBACIÓN

TITULO DOCUMENTO:	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA Nº. 27			
PERIODO:	1 al 30 de abril de 2025			
NUMERO DE REVISIÓN			1	2
RESPONSABLE ELABORACIÓN	Nombre:	José Plata Giraldo		
	Firma:			
	Fecha:	15/05/2025		
RESPONSABLE REVISIÓN Director de Interventoría	Nombre:	Ermy A. Hurtado R.		
	Firma:			
	Fecha:	15/05/2025		
Vo. Bo. Representante Legal	Nombre:	Luiggi Pugliese Mercado		
				
	Fecha:	15/05/2025		

CONTRATO DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE CIN-REGALÍAS-161-2022 CUYO OBJETO ES REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCARIAS EN BOGOTÁ" CON CÓDIGO BPIN "2018000050020" FINANCIADO CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS SGR.

TABLA CONTENIDO

1	INTRODUCCIÓN.....	10
2	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	13
2.1	ALCANCE Y DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO.....	13
2.1.1	Descripción / alcance y meta física inicial.....	13
2.1.2	Descripción / Alcance y meta física actualizada.....	15
2.2	LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO	16
2.2.1	Localización de las obras.....	16
2.2.2	Localización del campamento y/o oficinas	21
2.3	ANTECEDENTES.....	22
2.4	ESTADO INICIAL SITIO DE LAS OBRAS	23
2.5	CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO	24
3	INFORMACIÓN GENERAL DE LOS CONTRATOS	28
4	CONTRATO DE OBRA N°. 478 DEL 10/02/2022 CONSORCIO GAVIONES 95	29
4.1	GENERALIDADES.....	29
4.1.1	Datos del contrato 478 del 10/02/2022.....	29
4.1.2	Pólizas o garantías del contrato de obra	30
4.1.3	Otrosí, Adición y Prórroga	33
4.1.4	Suspensiones y Reinicios al Contrato de Obra.....	33
4.1.5	Actas De Modificaciones De Cantidades De Obras.....	35
4.1.6	Ítems o precios no previstos.....	35
4.2	ACTIVIDADES TÉCNICAS Y SEGUIMIENTO.....	36
4.2.1	Etapas de Pre-construcción.....	36
4.2.2	Etapas de construcción	37
4.2.3	Valores ejecutados.....	38
4.3	MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA	44
4.4	PERSONAL Y CONTROL DE APORTES CONTRATO DE OBRA	44
4.4.1	Control de personal de obra.....	44
4.4.2	Control de aportes legales y seguridad social contrato de obra	45
4.5	INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA.....	45
4.5.1	Informe financiero y presupuestal	45
4.5.2	Forma de pago del contrato.....	45
4.5.3	Actas de recibo parcial de obra	46
4.6	ANTICIPO DE OBRA.....	47
4.6.1	Datos generales del anticipo de obra	47
4.6.2	Órdenes de pago o de giro.....	47
4.6.3	Plan de inversión del anticipo vs inversión del anticipo	50
4.6.4	Reintegro de rendimientos financieros	50
4.6.5	Amortización del anticipo.....	51
4.7	ESTADO GENERAL DEL TIEMPO.....	51
4.8	FUENTE DE MATERIALES	51
4.9	SEGUIMIENTO ENSAYOS DE LABORATORIO.....	51
4.10	SEGUIMIENTO AL AVANCE DEL CONTRATO	51
4.11	PROGRAMA DE OBRA Y DE INVERSIONES	52
4.12	ESTADO DE AVANCE DE OBRA Y DE INVERSIONES	52
4.13	OTROS DOCUMENTOS DE SEGUIMIENTO DE OBRA	52
4.13.1	Actas de comité de obra o actas de reunión	52
4.13.2	Bitácora de obra	53
4.14	GESTIÓN AMBIENTAL.....	53
4.15	SALUD OCUPACIONAL Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO (SST)	53
4.16	GESTIÓN SOCIAL.....	53
4.17	ESTADO DEL CONTRATO.....	53

CONTRATO DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE CIN-REGALÍAS-161-2022 CUYO OBJETO ES REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCARIAS EN BOGOTÁ" CON CÓDIGO BPIN "2018000050020" FINANCIADO CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS SGR.

5 CONTRATO DE OBRA N°. 479 DEL 10/02/2022 CONSORCIO ESTABILIZACIÓN VIAL. 54

5.1	INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO	54
5.1.1	Datos del contrato 479 del 10/02/2022.....	54
5.1.2	Pólizas o garantías del contrato de obra	55
5.1.3	Otrosí, Adición y prórroga.....	57
5.1.4	Suspensiones y reinicios al contrato de obra	59
5.1.5	Actas de Modificaciones de Cantidades de obra	61
5.1.6	Ítems o precios no previstos	61
5.2	ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL PERIODO Y ACUMULADAS.....	62
5.2.1	Etapa de Preconstrucción	62
5.2.2	Etapa de construcción	62
5.2.3	Valores ejecutados.....	65
5.3	MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA.....	72
5.4	PERSONAL Y CONTROL DE APORTES CONTRATO DE OBRA	72
5.4.1	Control de personal de obra	72
5.4.2	Control de aportes legales y seguridad social contrato de obra	73
5.5	INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA.....	73
5.5.1	Informe financiero y presupuestal	73
5.5.2	Forma de pago del contrato.....	74
5.5.3	Actas de recibo parcial de obra	74
5.6	ANTICIPO DE OBRA.....	75
5.6.1	Datos generales del anticipo de obra	75
5.6.2	Órdenes de pago o de giro.....	75
5.6.3	Plan de inversión anticipo vs inversión del anticipo.....	77
5.6.4	Reintegro de rendimientos financieros	78
5.6.5	Amortización del anticipo.....	78
5.7	ESTADO GENERAL DEL TIEMPO	79
5.8	FUENTE DE MATERIALES	79
5.9	SEGUIMIENTO ENSAYOS DE LABORATORIO	79
5.10	SEGUIMIENTO AL AVANCE DEL CONTRATO.....	79
5.11	PROGRAMA DE OBRA Y DE INVERSIONES.....	80
5.12	ESTADO DE AVANCE DE OBRA Y DE INVERSIONES.....	80
5.13	OTROS DOCUMENTOS DE SEGUIMIENTO DE OBRA.....	80
5.13.1	Actas de comité de obra o actas de reunión	80
5.13.2	Bitácora de obra	81
5.14	GESTIÓN AMBIENTAL	81
5.15	SALUD OCUPACIONAL Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO (SST).....	81
5.16	GESTIÓN SOCIAL	81
5.17	ESTADO DEL CONTRATO	82

6 CONTRATO DE SERVICIOS - 480 DEL 22/02/2022 SOLUCIONES GEOESPACIALES S.A.S.....83

6.1	INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO	83
6.1.1	Datos del contrato 480 del 22/02/2022.....	83
6.1.2	Pólizas o garantías contrato de servicios.....	84
6.2	MODIFICACIONES AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS.....	85
6.2.1	Otrosí, Adición y Prórroga	85
6.2.2	Suspensión y Reinicio al Contrato de servicios.....	85
6.2.3	Ítems o Precios No Previstos	85
6.3	CONTROL DE EQUIPOS.....	85
6.4	PERSONAL Y CONTROL DE APORTES CONTRATO DE OBRA	85
6.4.1	Personal contratista	85
6.5	INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL	85
6.5.1	Forma de pago del contrato.....	85
6.5.2	Actas parciales.....	86
6.6	OTROS DOCUMENTOS DE SEGUIMIENTO DE OBRA.....	86

CONTRATO DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE CIN-REGALÍAS-161-2022 CUYO OBJETO ES REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCARIAS EN BOGOTÁ" CON CÓDIGO BPIN "2018000050020" FINANCIADO CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS SGR.

6.6.1	Reuniones realizadas	86
6.7	REVISIÓN DOCUMENTACIÓN INICIAL.....	86
6.8	ACTIVIDADES EJECUTADAS.....	86
6.9	GESTIÓN AMBIENTAL	87
6.10	SALUD OCUPACIONAL Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO (SST).....	87
6.11	GESTIÓN SOCIAL	87
6.12	ANOTACIONES DE LA INTERVENTORÍA.....	87
6.13	ESTADO DEL CONTRATO	90
7	PROYECTO MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCARIAS EN BOGOTÁ, DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS –SGT, IDENTIFICADO CON CÓDIGO BPIN 2018000050020". (LOCALIDAD 20 DE SUMAPAZ).	91
7.1	INFORMACIÓN GENERAL	91
7.1.1	DATOS DEL PROYECTO MEJORAMIENTO DE TERCARIAS EN BOGOTÁ, DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS –SGT, IDENTIFICADO CON CÓDIGO BPIN 2018000050020". (LOCALIDAD 20 DE SUMAPAZ).....	91
7.2	ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO.....	91
7.2.1	Etapas de Preconstrucción	91
7.2.2	Etapas de construcción	92
7.2.3	Valores ejecutados.....	95
7.2.4	Maquinaria y equipo de obra	96
7.2.5	Personal y control de aportes.....	98
7.3	ESTADO GENERAL DEL TIEMPO	98
7.4	FUENTE DE MATERIALES.....	99
7.5	SEGUIMIENTO ENSAYOS DE LABORATORIO	99
7.5.2	Estado de avance de obra.....	99
7.6	OTROS DOCUMENTOS DE SEGUIMIENTO DE OBRA.....	103
7.6.1	Actas de comité de obra o actas de reunión	103
7.6.2	Bitácora de obra.....	104
7.7	GESTIÓN AMBIENTAL	105
7.8	SALUD OCUPACIONAL Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO (SST).....	105
7.9	GESTIÓN SOCIAL	106
7.10	ESTADO DEL PROYECTO	108
8	CONTRATO INTERVENTORÍA CIN-REGALIAS-161-2022 DEL 14/02/2022	108
8.1	INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO	108
8.1.1	Datos del contrato de interventoría	108
8.2	PÓLIZAS O GARANTÍA CONTRATO INTERVENTORÍA	109
8.3	MODIFICACIONES AL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	112
8.3.1	Otrosíes. Adiciones y Prórrogas	112
8.3.2	Suspensiones y Reinicios al Contrato de Interventoría	113
8.3.3	Actas modificativas al contrato de interventoría	113
8.4	SEGUIMIENTO REALIZADO POR INTERVENTORÍA.....	114
8.5	ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA INTERVENTORÍA.....	114
8.5.1	ACTIVIDADES EJECUTADAS.....	114
8.6	CONTROL DE CORRESPONDENCIA	117
8.7	REGISTRO FOTOGRÁFICO	121
8.8	EQUIPO Y SEDE DE LA INTERVENTORÍA	121
8.8.1	CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN DE EQUIPOS DE TOPOGRAFIA	123
8.9	PERSONAL INTERVENTORÍA	123
8.10	INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO INTERVENTORÍA.	125
8.10.1	Forma de pago del contrato.	125
8.10.2	Actas de costos / Recibos parcial de Interventoría.....	126
8.11	OTROS COMPONENTES.....	127
8.11.1	Gestión ambiental	127
8.11.2	Salud ocupacional y seguridad en el trabajo (SST).....	128
8.11.3	Gestión social.....	129

CONTRATO DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE CIN-REGALÍAS-161-2022 CUYO OBJETO ES REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCARIAS EN BOGOTÁ" CON CÓDIGO BPIN "2018000050020" FINANCIADO CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS SGR.

8.11.4	Estado del contrato	130
9	COMENTARIOS DE LA INTERVENTORÍA.....	130
10	CONCLUSIONES.....	132
11	RECOMENDACIONES	134
12	ANEXOS	135

LISTA DE TABLAS

Tabla 1	CIV Del Proyecto.....	13
Tabla 2	Alcance Del Proyecto	15
Tabla 3	Vereda de la Cuenca del Rio Sumapaz	15
Tabla 4	Vereda de la Cuenca del Rio Blanco	15
Tabla 5	Localización De Los Tramos	20
Tabla 6	Estado Inicial De Las Vías De La Localidad De Sumapaz	23
Tabla 7	Ficha técnica del proyecto.....	24
Tabla 8	Estado De Los Contratos	28
Tabla 9	Suscripción, Legalización, Plazo y Valor CTO 478.....	29
Tabla 10	Datos Póliza	30
Tabla 11	Pólizas actualizadas a la fecha.....	32
Tabla 12	Otrosí y Adición - Contrato de Obra 478.....	33
Tabla 13	Suspensiones y Reinicios Contrato de Obra 478	33
Tabla 14	Actas de Modificaciones de Cantidades de Obra contrato 478.....	35
Tabla 15	Ítems No previstos contrato 478	35
Tabla 16	Actividades de Construcción contrato 478.....	37
Tabla 17	Valores Ejecutados Contrato 478	38
Tabla 18	Maquinaria y Equipo Contrato 478	44
Tabla 19	Control Personal en Obra Contrato 478	44
Tabla 20	Vigencias del Contrato	45
Tabla 21	Actas de Recibo Parcial de Obras.....	46
Tabla 22	Generales del Anticipo de Obra.....	47
Tabla 23	Órdenes de Pago o de Giro.....	48
Tabla 24	Plan de Inversión del Anticipo VS Inversión Anticipo	50
Tabla 25	Rendimientos financieros Anticipo de Obra.....	50
Tabla 26	Amortización Anticipo Contrato de Obra 478.....	51
Tabla 27	Avance del Contrato 478	52
Tabla 28	Actas de Comité de Obra y Reuniones.....	52
Tabla 29	Suscripción, Legalización, Plazo y Valor CTO 479	54
Tabla 30	Datos de las Pólizas Contrato 479	55
Tabla 31	Pólizas Actualizadas a la Fecha Contrato 479.....	56
Tabla 32	Otrosíes y Adiciones Contrato de Obra 479	57
Tabla 33	Suspensiones y Reinicios Contrato de Obra 479	59
Tabla 34	Actas de Modificaciones de Cantidades de Obra	61
Tabla 35	Ítem o Precios No Previstos	61
Tabla 36	Documentación Organizativa Inicial	62
Tabla 37	Actividades de Construcción Contrato 479.....	63
Tabla 38	Valores Ejecutados Contrato 479	66
Tabla 39	Maquinaria y Equipo Contrato de Obra 479	72

CONTRATO DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE CIN-REGALÍAS-161-2022 CUYO OBJETO ES REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE VÍAS Terciarias EN BOGOTÁ" CON CÓDIGO BPIN "2018000050020" FINANCIADO CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS SGR.

Tabla 40 Control de Personal de Obra.....	72
Tabla 41 Vigencias del Contrato de Obra.....	74
Tabla 42 Actas de Recibo Parcial de Obras.....	74
Tabla 43 Datos Generales del Anticipo	75
Tabla 44 Órdenes de Pago o Giro.....	75
Tabla 45 Plan de Inversión del Anticipo VS Inversión Anticipo.....	77
Tabla 46 Rendimientos Financieros Anticipo de Obra.....	78
Tabla 47 Amortización Anticipo Contrato de Obra.....	78
Tabla 48 Fuente materiales CEV	79
Tabla 49 Avance del Contrato 479	80
Tabla 50 Actas de Comité de Obra	80
Tabla 51 Contrato de Prestación de Servicios - SOLGEO S.A.S	83
Tabla 52 Datos de las Pólizas Contrato 480	84
Tabla 53 Pólizas Actualizadas del Contrato	84
Tabla 54 Relación de Actas Pagadas	86
Tabla 55 Actas de Comité de Obra y Reuniones.....	86
Tabla 56 Entrega de Productos Contrato de Servicios 480	87
Tabla 57 Suscripción, Legalización, Plazo Mejoramiento de Vías Terciarias en Bogotá	91
Tabla 58 Actividades ejecutadas.....	92
Tabla 59 Valores ejecutados	95
Tabla 60 Maquinaria y Equipo UAERMV.....	96
Tabla 61 Tabla Relación de Lluvias.....	98
Tabla 62 Cantidades ejecutados en el periodo.....	102
Tabla 63 Actas de Comité de Obra	103
Tabla 64 Suscripción, Legalización, Plazo y Valor	108
Tabla 65 Datos pólizas contrato interventoría	109
Tabla 66 Pólizas del contrato de interventoría	111
Tabla 67 Otrosíes, Adiciones y Prórrogas Contrato 161 - Interventoría.....	112
Tabla 68 Suspensiones y Reinicios al Contrato 161 - Interventoría.....	113
Tabla 69 Actas de Modificaciones Costos de Interventoría	113
Tabla 70 Informes Semanales	116
Tabla 71 Correspondencia enviada a contrato 478	118
Tabla 72 Correspondencia enviada a Contrato 479	118
Tabla 73 Correspondencia enviada a UAERMV.....	118
Tabla 74 Correspondencia enviada a FDRS	118
Tabla 75 Correspondencia recibida Contrato 478	119
Tabla 76 Correspondencia recibida Contrato 479	119
Tabla 77 Correspondencia recibida UAERMV.....	120
Tabla 78 Correspondencia recibida FDRS	121
Tabla 79 Certificados calibración Topografía	123
Tabla 80 Personal Contrato 161 ECOVIAS S.A.S - Interventoría.....	123
Tabla 81 Plan de cargas Interventoría	124
Tabla 82 Relación Actas parciales Contrato 161- Interventoría.....	126

CONTRATO DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE CIN-REGALÍAS-161-2022 CUYO OBJETO ES REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE VÍAS Terciarias en Bogotá" con código BPIN "2018000050020" FINANCIADO CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS SGR.

LISTA DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1 Localización general del proyecto (Localidad de Sumapaz)	17
Ilustración 2 Localización del proyecto	17
Ilustración 3 Localización CIV – 20036004, 20076282, 20036002, 20036005, 20076283 y 20036001 Las Animas (Cuenca Río Blanco – UPR4) tomado de anexo técnico –Cto 161-2022	18
Ilustración 4 Localización CIV – 20076251, 20042003, 20042001, 20076258, 20042002, 20076254, 20076256, 20076255, 20076257, 20076259, 20076253, 20076252, 20076250 y 20042004 El Toldo – San Antonio (Cuenca Río Sumapaz – UPR5) tomado de anexo técnico –Cto 161-2022	18
Ilustración 5 Ilustración 5 Localización CIV – 20047005, 20047001, 20047002 y 20076233 Santo Domingo – Capitolio (Cuenca Río Sumapaz – UPR5) tomado de anexo técnico –Cto 161-2022.....	19
Ilustración 6 Localización CIV – 20025003, 20023004, 20023002, 20023003, 20076242, 20025001, 20025002 y 20023001 Tunal Bajo – Tunal Alto (Cuenca Río Sumapaz – UPR5) tomado de anexo técnico –Cto 161-2022	19
Ilustración 7 Ubicación Oficina – Campamento Consorcio Gaviones 95	21
Ilustración 8 Ubicación Oficina – Campamento Consorcio Estabilización Vial. 22	
Ilustración 9 Ubicación Oficina - Campamento UAERMV	22

CONTRATO DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE CIN-REGALÍAS-161-2022 CUYO OBJETO ES REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE VÍAS Terciarias en Bogotá" CON CÓDIGO BPIN "2018000050020" FINANCIADO CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS SGR.

ANEXOS

ANEXO N°.	01 DOCUMENTACIÓN CONTRATO 478 DEL 10/02/2022 1.A ACTA REINICIO 2
ANEXO N°.	02 DOCUMENTACIÓN CONTRATO 479 DEL 10/02/2022 2.A PÓLIZAS ACTUALIZADAS 2.B ACTAS AMPLIACIÓN SUSPENSIÓN 2.C BITÁCORA DE OBRA DEL PERIODO
ANEXO N°.	03 DOCUMENTACIÓN ENTIDAD EJECUTORA UAERMV 3.A BITÁCORA DE OBRA DEL PERIODO.
ANEXO N°.	04 DOCUMENTACIÓN CONTRATO INTERVENTORÍA CIN-REGALIAS-161-2022 DEL 14/02/2022 4.A ACTA PRÓRROGA N°6 ADICIÓN N°3 4.B ACTA REINICIO N°1 4.C INFORMES SEMANALES 4.D CERTIFICADOS CALIBRACIÓN EQUIPOS TOPOGRAFÍA 4.E INFORME COMPONENTE AMBIENTAL 4.F INFORME COMPONENTE SST 4.G INFORME GESTIÓN SOCIAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE CIN-REGALÍAS-161-2022 CUYO OBJETO ES REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE VÍAS Terciarias en Bogotá" CON CÓDIGO BPIN "2018000050020" FINANCIADO CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS SGR.

1 INTRODUCCIÓN

La localidad de Sumapaz tiene una red vial rural en regulares condiciones con superficie de afirmado en igual estado, sus anchos viales varían entre los 4,50 metros más hasta 7 metros más en promedio y con mínimas obras de arte, por lo cual es pertinente adelantar intervenciones a nivel de mantenimiento vial, con lo cual se pretende mejorar las condiciones de transporte de productos agrícolas generados en la región, transporte de comunidad en general y una fácil accesibilidad escolar.

En septiembre del 2019, la Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial (UAERMV), presento la formulación para la implementación del proyecto de mejoramiento de vías terciarias en la localidad del Sumapaz, Bogotá D.C. con la intervención aproximadamente de 33.08 kilómetros de vía, con el propósito de solucionar la ineficiencia en la conectividad vial rural de Bogotá D.C. hacia el sector urbano y los municipios aledaños, la cual dificulta la intercomunicación terrestre de los habitantes rurales y con ello, aportar de manera significativa al desarrollo de las áreas rurales y a la mejora de la calidad de vida de la población de la ruralidad del Distrito Capital y en consecuencia de sus municipios colindantes. Teniendo en cuenta lo descrito en la ficha técnica de MGA del 29 de diciembre de 2019 según el código del proyecto BPIN 2018000050020, se tiene proyectado una población beneficiada de 8.281.030 personas.

Mediante este informe, se ofrece al lector un contexto más amplio en el desarrollo de las actividades NECESARIAS PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL LOCAL DE SUMAPAZ, desde el punto de vista técnico, administrativo, ambiental, social y de seguridad y salud en el trabajo - SST de los sectores Animas Bajas, Capitolio, Laguna Verde, San Antonio y Tunales de la localidad de Sumapaz durante el periodo comprendido del **1 al 30 de abril de 2025**, con el fin del cumplimiento del Plan de Desarrollo Local "Sumapaz en paz, más productiva y ambiental para todos" 2017- 2020.

A fin de ejecutar las actividades de interventoría, el Fondo de Desarrollo Rural de Sumapaz convocó el Concurso de Méritos Ni FDRS-CMA-182-2021, cuyo objeto es la REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE VÍAS Terciarias en Bogotá" CON CÓDIGO BPIN "2018000050020" FINANCIADO CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS SGR., mediante la Resolución N° 008 del 04 de febrero de 2022.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE CIN-REGALÍAS-161-2022 CUYO OBJETO ES REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE VÍAS Terciarias en Bogotá" CON CÓDIGO BPIN "2018000050020" FINANCIADO CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS SGR.

Este proceso de Concurso de Méritos le fue adjudicado a **ECOVÍAS S.A.S**, mediante la Resolución NI. 008 del 04 de febrero de 2022 por un valor inicial del contrato de \$3.104.380.144,00, en un plazo inicialmente establecido de quince (15) meses.

La entidad contratante frente a las necesidades de la región por mejorar las vías de acceso, adelanto el proceso de licitación pública N° LP-006-2021 con el fin de contratar lo que se requiere para la ejecución de obras hidráulicas y muros gaviones para el proyecto "mejoramiento de vías terciarias en Bogotá" y la ejecución de las obras viales por parte de la Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial, para el proyecto del Sistema General de Regalías – SGR identificado con código BPIN 2018000050020, El cual va a ser ejecutado por la Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial -UAERMV, mediante un modelo de ejecución mixta, que contempla dos procesos de obra independientes, los cuales se describen a continuación:

Obras hidráulicas (Subdrenes, Berma-cunetas, box culvert) y muros en gavión los cuales se ejecutarán mediante el contrato que surja de la Licitación pública N° LP-006-2021, cuyo objeto es " CONTRATO PARA LA EJECUCIÓN DE OBRAS HIDRÁULICAS Y MUROS GAVIONES PARA EL PROYECTO" MEJORAMIENTO DE VIAS Terciarias en Bogotá", DEL SISTEMA GENERAL DE REGALIAS – SGR IDENTIFICADO CON CÓDIGO BPIN 2018000050020", Publicado por UAERMV el 5 de octubre de 2021, en la plataforma SECOP II, por un valor estimado de 24.641.217.103, es importante mencionar que dicho proceso licitatorio se adelantara por lotes, teniendo en cuenta la magnitud del proyecto y se distribuirá de la siguiente manera: Lote 1- San Antonio I (K13 +820- K6+910), Capitolio y Laguna Verde, (Valor estimado de \$12.013.390,090) y Lote 2 – San Antonio II (K6+910+K0+00), Unión Tunales y Animas Bajas (Valor estimado de 12.627.827.013)

Instalación de material granular y del fresado estabilizado en las vías, serán ejecutadas directamente por la UAERMV, por un valor aproximado de \$32.927.529.354

El CONTRATO DE OBRA PUBLICA N°. 478 DEL 10/02/2022 fue adjudicado al Consorcio Gaviones 95. "CONTRATO PARA LA EJECUCIÓN DE OBRAS HIDRÁULICAS Y MUROS GAVIONES PARA EL PROYECTO MEJORAMIENTO DE VIAS Terciarias en Bogotá DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS - SGR IDENTIFICADO CON CÓDIGO BPIN 2018000050020". CONTRATO PARA LA EJECUCIÓN DE OBRAS HIDRÁULICAS Y MUROS GAVIONES PARA EL PROYECTO MEJORAMIENTO DE VIAS Terciarias en Bogotá DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS - SGR IDENTIFICADO CON

CONTRATO DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE CIN-REGALÍAS-161-2022 CUYO OBJETO ES REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCARIAS EN BOGOTÁ" CON CÓDIGO BPIN "2018000050020" FINANCIADO CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS SGR.

CÓDIGO BPIN 2018000050020. (San Antonio I (K13+820-K6+910), Capitolio y Laguna verde.) el cual tendrá a cargo las obras hidráulicas (Subdrenes, Berma-cunetas, box culvert) y muros en gavión mencionadas en el objeto del contrato.

CONTRATO DE OBRA PUBLICA N°. 479 DEL 10/02/2022 fue adjudicado al Consorcio Estabilización Vial. "CONTRATO PARA LA EJECUCIÓN DE OBRAS HIDRÁULICAS Y MUROS GAVIONES PARA EL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE VIAS TERCARIAS EN BOGOTÁ", DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS - SGR IDENTIFICADO CON CÓDIGO BPIN 2018000050020". "CONTRATO PARA LA EJECUCIÓN DE OBRAS HIDRÁULICAS Y MUROS GAVIONES PARA EL PROYECTO " MEJORAMIENTO DE VIAS TERCARIAS EN BOGOTÁ", DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS - SGR IDENTIFICADO CON CÓDIGO BPIN 2018000050020 (San Antonio II (K6+910-K0+000), Unión Tunales y Animas Bajas.)" el cual tendrá a cargo las obras hidráulicas (Subdrenes, Berma- cunetas, box culvert) y muros en gavión mencionadas en el objeto del contrato.

Instalación del material granular y del fresado estabilizado en las vías, serán ejecutadas directamente por la UAERMV, el CONTRATO DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE CIN-REGALÍAS-161-2022 deberá supervisar las actividades ejecutadas por la Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial – UAERMV, conforme al proyecto Código BPIN 2018000050020 cuyo objeto es "Mejoramiento de las Vías Terciarias en Bogotá"

Respecto a los contratos de prestación de servicios mediante la comunicación 189-1-389 del 29 de noviembre de 2023 se hace entrega de contratos según Modificadorio N°. 2 del contrato CIN REGALIAS-161-2022, y se da respuesta a los comunicados 20237020009711 y 20237010010252.

El presente informe mensual de interventoría a cargo de **ECOVIAS S.A.S.**, describe el proyecto, la información de los contratos de ejecución y las actividades sobre su correspondiente contrato de interventoría, el avance de las obras ejecutadas y la gestión de interventoría para llevar a cabo el seguimiento técnico, administrativo, financiero hasta el período correspondiente al presente informe mensual.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE CIN-REGALÍAS-161-2022 CUYO OBJETO ES REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCARIAS EN BOGOTÁ" CON CÓDIGO BPIN "2018000050020" FINANCIADO CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS SGR.

2 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

2.1 ALCANCE Y DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

2.1.1 Descripción / alcance y meta física inicial

El alcance de las obras a ejecutar para el Contrato de obra se encuentra definido en el Anexo 1 – Anexo Técnico, en su numeral "ACTIVIDADES POR EJECUTAR Y ALCANCE".

Actividades de pre-construcción

Como parte de esta etapa, se debe realizar la verificación técnica y revisión de los diseños entregados, el contratista de obra tendrá la obligación de validar, revisar y apropiarse de los Estudios, diseños y cantidades de obra entregados por el Fondo de Desarrollo Local FDL de Sumapaz, todas las observaciones que surtan a partir de la revisión por parte del contratista de obra deberán ser solicitadas al FDL (Fondo de Desarrollo Local del Sumapaz) a través de la Interventoría.

Etapa de Construcción

Se llevará a cabo la construcción de vías en aproximadamente 33,08 km lineales en la localidad de Sumapaz, los cuales se dividen TREINTA Y CINCO (35) segmentos viales pre – seleccionados divididos entre la Cuenca Rio Blanco y Cuenca Rio Sumapaz.

- Tramo Animas Bajas: Longitud 4280 m
- Tramo Laguna Verde: Longitud 2958.7 m
- Tramo San Antonio: Longitud 13820 m
- Tramo Capitolio: Longitud 4555.5 m
- Tramo Unión-Tunales: Longitud 7465,8 m

Relación de CIV del Proyecto

Tabla 1 CIV Del Proyecto

CIV CONTRATO		
Nº.	TRAMO	CIV
1	LAGUNA VERDE (CUENCA RIO BLANCO – UPR4)	2003900
2		20039002
3		20039003
4	LAS ANIMAS (CUENCA RIO BLANCO – UPR4)	20036004
5		20076282
6		20036002

CONTRATO DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE CIN-REGALÍAS-161-2022 CUYO OBJETO ES REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCARIAS EN BOGOTÁ" CON CÓDIGO BPIN "2018000050020" FINANCIADO CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS SGR.

CIV CONTRATO		
Nº.	TRAMO	CIV
7		20036005
8		20076283
9		20036001
10	SAN ANTONIO (CUENCA RIO SUMAPAZ – UPR5)	20076251
11		20042003
12		20042001
13		20076258
14		20042002
15		20042002
16		20076256
17		20076257
18		20076255
19		20076259
20		20076253
21		20076252
22		20076250
23		20042004
24	CAPITOLIO (CUENCA RIO SUMAPAZ – UPR5)	20047005
25		20047001
26		20047002
27		20076233
28	TUNAL ALTO (CUENCA RIO SUMAPAZ – UPR5)	20025003
29		20023004
30		20023002
31		20023003
32		20076242
33		20025001
34		20025002
35		20023001

Construcción de obras hidráulicas y gaviones

Se ejecutarán Obras hidráulicas y muros gaviones PARA EL PROYECTO " MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCARIAS EN BOGOTÁ", DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS - SGR IDENTIFICADO CON CÓDIGO BPIN 2018000050020" el cual se establece en dos grupos (GRUPO 1 y GRUPO 2), es importante tener en cuenta que durante la etapa de ejecución del contrato es posible identificar necesidades de intervención vial las cuales se pueden intervenir previa aprobación de la gerencia del proyecto. dichas acciones deberán estar en el marco de la cadena de valor validada por el SGR, en la etapa de aprobación del proyecto.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE CIN-REGALÍAS-161-2022 CUYO OBJETO ES REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE VÍAS Terciarias EN BOGOTÁ" CON CÓDIGO BPIN "2018000050020" FINANCIADO CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS SGR.

- Construcción / ampliación de alcantarillas
- Construcción de cunetas, sub-drenes y muros en gaviones
- Instalación de material granular
- Instalación de rodadura en fresado estabilizado.

Se estableció la intervención de 33,08 kilómetros de vías terciarias, distribuidos en los siguientes tramos de la localidad:

Tabla 2 Alcance Del Proyecto

LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO	OBJETIVO	CARACTERÍSTICAS
San Antonio I	Construcción de obras hidráulicas, Gaviones, y Estabilización con fresado.	Longitud 6910 m (K6 + 911 - K 13 + 820)
Capitolio		Longitud 4555.5 m (K0 +00 – K4 + 555.48)
Laguna verde		Longitud 2958.70 m (K0 +00 – K2 + 958.65)
San Antonio II	Construcción de obras hidráulicas, Gaviones, y Estabilización con fresado.	Longitud 6910 m (K0 +00 - K6 + 910)
Animas Bajas		Longitud 4280 m (K0 +00 – K4 + 281.94)
Unión Tunales		Longitud 7465,8 m (K0 +00 – K7 + 465.8)

Los tramos del proyecto están ubicados en las dos cuencas del municipio de Sumapaz como se relacionan en la siguiente tabla:

Tabla 3 Vereda de la Cuenca del Rio Sumapaz

N° TRAMO	NOMBRE DE TRAMO	NOMBRE DE CUENCA	LONGITUD TRAMO
9	San Antonio I	Río Sumapaz	6.910,00 m
6	Capitolio	Río Sumapaz	4.555,50 m
7	Laguna verde	Río Blanco	2.958,70 m
LONGITUD TOTAL			14.424,20 m

Tabla 4 Vereda de la Cuenca del Rio Blanco

N° TRAMO	NOMBRE DE TRAMO	NOMBRE DE CUENCA	LONGITUD TRAMO
9	San Antonio II	Río Sumapaz	6.910,00 m
5	Unión Tunales	Río Sumapaz	7.465,80 m
8	Animas Bajas	Río Blanco	4.280.00 m
LONGITUD TOTAL			18.655.80 m

2.1.2 Descripción / Alcance y meta física actualizada

A la fecha de corte del presente informe, el alcance inicialmente establecido y descrito en el numeral anterior no ha tenido modificaciones.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE CIN-REGALÍAS-161-2022 CUYO OBJETO ES REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE VÍAS Terciarias en Bogotá" CON CÓDIGO BPIN "2018000050020" FINANCIADO CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS SGR.

2.2 LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO

2.2.1 Localización de las obras

El proyecto está ubicado en Sumapaz la cual es la localidad número 20 del Distrito Capital de Bogotá. Se encuentra ubicada sobre un macizo de la Cordillera Oriental de los Andes colombianos, al extremo sur del casco urbano de Bogotá.

La localidad de Sumapaz tiene los siguientes límites, según el Acuerdo 9 de 1986 del Concejo de Bogotá:

Noroeste: Pasca

Norte: Localidad de Usme

Noreste: Une

Oeste: Arbeláez, San Bernardo

Este: Gutiérrez

Suroeste: Cabrera

Sur: Colombia (Huila)

Sureste: Cubarral, Guamal (Meta)

La Localidad 20 lindera en sentido contrario a las manecillas del reloj, como sigue: partiendo al norte de la Laguna de Chisacá, en dirección sur por el divorcio de aguas hasta el nacimiento del río Pilar y por este aguas abajo hasta encontrar el río Sumapaz; se remonta dicho curso de agua hasta su nacimiento en el Alto de las Oseras, límite con el departamento del Huila; a continuación en dirección nordeste se sigue por la cumbre de la cordillera para encontrar el cerro Nevado del Sumapaz y luego al norte hallar el nacimiento del río Chochal en el alto de Torquita; se gira luego al oriente para encontrar la Sierra Leona de Santa Bárbara y posteriormente el Páramo del Gallo, sector del nacimiento del río del mismo nombre; por dicho río aguas abajo hasta la confluencia de la quebrada Tanques y por ella hasta su nacimiento; en dirección norte se encuentra el río Blanco y buscando el nacimiento de este último se llega al Portezuela; aguas arriba al río Portezuela confluye el río Pozo, por el que se sigue hasta su nacimiento en el sitio denominado Boca grande en la Cuchilla de Cauquillos; a continuación hacia el oeste y por el divorcio de aguas se arrima a la Laguna de Chizacá, punto de partida.

La Localidad 20 de Sumapaz se localiza sobre la cordillera Oriental, entre los 2.700 y 4.100 m s. n. m., donde se encuentra el Páramo de Sumapaz, considerado el más grande del mundo. Una extensión del territorio es considerada como área de reserva natural desde el año 1977 por resolución delINDERENA.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE CIN-REGALÍAS-161-2022 CUYO OBJETO ES REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE VÍAS Terciarias EN BOGOTÁ" CON CÓDIGO BPIN "2018000050020" FINANCIADO CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS SGR.

En el Sumapaz se genera uno de los más importantes recursos hídricos de Colombia que forman parte de las cuencas de los ríos Magdalena y Orinoco.



Ilustración 1 Localización general del proyecto (Localidad de Sumapaz)



Ilustración 2 Localización del proyecto

Sumapaz produce también parte de los depósitos de agua que abastecerán a la Bogotá del futuro. Las 75.756 ha de la Localidad de Sumapaz con sus 35.928 ha de pajonal, 25.017 de frailejón y pajonal, 5.402 de bosque natural, 1856 de turbera y 106 de lagunas, además de sus 1.128 km de ríos y quebradas, conforman un conjunto natural que cumple un importante papel en el ciclo del agua, tanto regulando los flujos desde la montaña, como alimentando los depósitos subterráneos.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE CIN-REGALÍAS-161-2022 CUYO OBJETO ES REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN BOGOTÁ" CON CÓDIGO BPIN "2018000050020" FINANCIADO CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS SGR.

Acorde con el anexo técnico del contrato los segmentos a intervenir en el desarrollo del contrato serían los siguientes:



Ilustración 3 Localización CIV – 20036004, 20076282, 20036002, 20036005, 20076283 y 20036001 Las Animas (Cuenca Río Blanco – UPR4) tomado de anexo técnico –Cto 161-2022



Ilustración 4 Localización CIV – 20076251, 20042003, 20042001, 20076258, 20042002, 20076254, 20076256, 20076255, 20076257, 20076259, 20076253, 20076252, 20076250 y 20042004 El Toldo – San Antonio (Cuenca Río Sumapaz – UPR5) tomado de anexo técnico –Cto 161-2022

CONTRATO DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE CIN-REGALÍAS-161-2022 CUYO OBJETO ES REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE VÍAS Terciarias EN BOGOTÁ" CON CÓDIGO BPIN "2018000050020" FINANCIADO CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS SGR.



Ilustración 5 Localización CIV – 20047005, 20047001, 20047002 y 20076233 Santo Domingo – Capitolio (Cuenca Río Sumapaz – UPR5) tomado de anexo técnico –Cto 161-2022



Ilustración 6 Localización CIV – 20025003, 20023004, 20023002, 20023003, 20076242, 20025001, 20025002 y 20023001 Tunal Bajo – Tunal Alto (Cuenca Río Sumapaz – UPR5) tomado de anexo técnico –Cto 161-2022

CONTRATO DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE CIN-REGALÍAS-161-2022 CUYO OBJETO ES REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCARIAS EN BOGOTÁ" CON CÓDIGO BPIN "2018000050020" FINANCIADO CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS SGR.

A continuación, se describe los frentes de trabajo acorde al Contrato de interventoría N°. CIN-REGALÍAS-161-2022 del 14/02/2022 para el presente periodo:

En la siguiente tabla se observa la localización por tramos:

Tabla 5 Localización De Los Tramos

TRAMO	VEREDA	PUNTO	ABCISA	ELIPSOIDALES		MAGNA_SIRGAS	
				LATITUD	LONGITUD	ESTE	NORTE
1	UNION-TUNALES	INICIO	K0+000	3°57'15,00413"	74°20'8,57726"	971324,288	929008,196
		FIN	K2+951,39	3°58'23,66157"	74°20'42,79571"	970269,355	932117,473
2	UNION-TUNALES	INICIO	K0+000	3°58'23,61470"	74°20'42,80898"	970268,945	931116,034
		FIN	K2+042,66	3°59'4,70976"	74°21'6,42207"	969540,933	932378,586
3	UNION-TUNALES	INICIO	K0+000	3°59'4,0245"	74°21'9,49511"	969446,128	932357,568
		FIN	K0+254,009	3°59'4,58649"	74°21'17,20487"	969208,302	932374,911
4	UNION-TUNALES	INICIO	K0+000	3°59'7,92971"	74°21'14,40663"	969294,657	932477,575
		FIN	K0+703,08	3°58'57,13488"	74°21'31,70969"	968760,777	932146,172
5	UNION-TUNALES	INICIO	K0+000	3°58'53,67945"	74°21'32,09895"	968748,732	932040,035
		FIN	K1+667,17	3°59'2,91601"	74°21'42,23541"	968436,137	932323,861
6	CAPITOLIO	INICIO	K0+000	4°0'17,92877"	74°20'29,73087"	970673,512	934627,277
		FIN	K4+555,48	4°1'55,53772"	74°21'3,49074"	969633,11	937625,867
7	LAGUNA VERDE	INICIO	K0+000	4°10'20,84222"	74°10'31,40611"	989132,433	953142,71
		FIN	K2+958,65	4°11'14,85303"	74°9'45,72219"	990541,537	954801,583
8	ANIMAS BAJAS	INICIO	K0+000	4°9'23,50798"	74°10'6,34926"	989905,001	951381,497
		FIN	K4+281,94	4°7'54,78787"	74°10'56,89428"	988345,765	948656,498
9	SAN ANTONIO	INICIO	K0+000	4°2'40,85478"	74°18'37,77219"	974128,395	939016,468
		FIN	K13+823,50	4°6'28,27641"	74°19'50,76241"	971879,144	946002,837

CONTRATO DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE CIN-REGALÍAS-161-2022 CUYO OBJETO ES REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE VÍAS Terciarias EN BOGOTÁ" CON CÓDIGO BPIN "2018000050020" FINANCIADO CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS SGR.

2.2.2 Localización del campamento y/o oficinas

A la fecha de corte del presente informe, se cuentan con las siguientes oficinas para el proyecto:

Contratista Gaviones 95: Av. carrera 19 N° 95-12/20 – TEL 6014327903 BOGOTA D.C

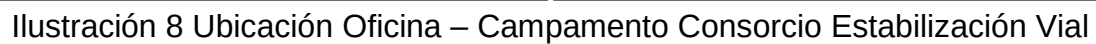
Contratista Estabilización vial: Carrera 17 N° 142–25 – TEL: 6017023060, BOGOTA D.C.

UAERMV: Calle 26 N° 69-76 piso Torre aire piso 3 - TEL: 6013779555 EXT 1001, BOGOTA D.C.

A continuación, se presenta la ubicación de las oficinas y campamentos de cada uno de los contratistas:



Ilustración 7 Ubicación Oficina – Campamento Consorcio Gaviones 95



Las vías de la localidad de Sumapaz se caracterizan por su fácil deterioro físico, originado en los problemas de humedad ambiental y en el hecho de ser solamente recebadas, es decir que, aproximadamente 360,94 kilómetros de las vías existentes, no tienen estructura de pavimento, a excepción de las calles de los centros poblados, lo cual hace que las velocidades de desplazamiento sean menores y por ende los tiempos de un punto a otro sean mayores, lo que muchas

CONTRATO DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE CIN-REGALÍAS-161-2022 CUYO OBJETO ES REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCARIAS EN BOGOTÁ" CON CÓDIGO BPIN "2018000050020" FINANCIADO CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS SGR.

veces se traduce en la no prestación del servicio integrado de transporte dentro de la localidad o en trayectos de hasta 6 horas.

Adicionalmente, vale la pena aclarar que en los estudios previos del contrato de obra, la Entidad Contratante informa que en épocas de lluvias las vías pueden quedar inservibles para la circulación de vehículos, esto debido a la alta pluviosidad que caracteriza la región y demás factores climáticos, situaciones que genera que algunas veredas queden incomunicadas y dificulte el transporte y comercialización de los productos agropecuarios que se producen en la región, cuya economía gira en torno a la agricultura y la ganadería, las actividades escolares, la atención médica, la provisión de bienes y servicios, procedentes tanto del centro urbano de Bogotá como de los municipios vecinos.

Por lo anterior, se presenta la necesidad de intervenir la malla vial de la Localidad de Sumapaz por medio de reconstrucción y/o rehabilitación de las vías acorde con el Plan de Desarrollo Local 2017-2020 "SUMAPAZ EN PAZ, MÁS PRODUCTIVA Y AMBIENTAL PARA TODOS".

2.4 ESTADO INICIAL SITIO DE LAS OBRAS

En la actualidad las vías a intervenir en Sumapaz para el presente contrato, en gran porcentaje se encuentran únicamente en afirmado, no cuentan con una estructura de pavimento, por esto presentan un fuerte deterioro, lo cual hace necesario una intervención para mejorar la calidad de vida de los habitantes de la región

La extensión de la malla vial de la localidad a intervenir es de 33.08 km-carril (Incluye vía rural principal y no principal), la cual se categoriza de la siguiente manera:

Tabla 6 Estado Inicial De Las Vías De La Localidad De Sumapaz

Tramo	Longitud (m)	Fresado Estabilizado Mal Estado (m)	Recebo en Mal estado (m)
Ánimas Bajas	4280	0	4280
Laguna Verde	2958,7	0	2958,7
San Antonio	13820	1000	12820
Capitolio	4555,5	0	4555,5
Unión - Tunales	7465,8	2000	5465,8
Total	33080,0	3000	30080

CONTRATO DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE CIN-REGALÍAS-161-2022 CUYO OBJETO ES REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCARIAS EN BOGOTÁ" CON CÓDIGO BPIN "2018000050020" FINANCIADO CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS SGR.

De igual forma, se evidencia existen tramos viales cuya superficie es en afirmado, esto se da debido a que en ciertos sectores se restringen las intervenciones al ser consideradas zonas de protección ambiental.

2.5 CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

El proyecto contempla las siguientes características técnicas:

Tabla 7 Ficha técnica del proyecto

LOCALIZACIÓN EN EL PROYECTO	ESTRUCTURA / COMPONENTE	CARACTERÍSTICAS
<p>LOTE N° 1</p> <p>CAPITOLIO</p>	<p>Estructura de Rodadura En Fresado Estabilizado y obras Hidráulicas</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Longitud total: 4555.50 m ✓ Numero de calzada: 1 ✓ Número de carriles: 1 ✓ Ancho carril: 4.60 m ✓ Fresado Estabilizado (espesor): 15 cm ✓ Base Granular clase B (espesor): 15 cm ✓ Construcción de 9 alcantarillas. En concreto de 3500 PSI, diámetro Ø 34" 36". ✓ Construcción de Filtro: Dimensiones 0.60mx0.67m, material drenante 1" y 3", tubería perforada de 6" y geotextil NT 2500 con longitud aproximada de 5209 m ✓ Construcción de Cuneta: de 0.60Mx0.45mx 0.15m y una sección transversal de 0.14 m² longitud de 5209 m
<p>LOTE N° 1</p> <p>LAGUNA VERDE</p>	<p>Estructura de Rodadura En Fresado Estabilizado y obras Hidráulicas</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Longitud total: 2958.70 m ✓ Numero de calzada: 1 ✓ Número de carriles: 1 ✓ Ancho carril: 4.60 m ✓ Fresado Estabilizado (espesor): 15 cm ✓ Base Granular clase B (espesor): 15 cm ✓ Construcción de 9 alcantarillas: En concreto de 3500 PSI, diámetro Ø 34" 36". ✓ Construcción de Filtro: 3435 m, Dimensiones 0.60mx0.67m, material drenante 1" y 3", tubería perforada de 6" y geotextil NT 2500. ✓ Construcción de Cuneta: 3435 m, 0.60Mx0.45mx 0.15m y una sección transversal de 0.14 m².
<p>LOTE N° 1</p> <p>SAN ANTONIO 1</p>	<p>Estructura de Rodadura En Fresado Estabilizado y obras Hidráulicas</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Longitud total: 6910 m ✓ Numero de calzada: 1 ✓ Número de carriles: 1 ✓ Ancho carril: 4.60 m ✓ Fresado Estabilizado (espesor): 15 cm ✓ Base Granular clase B (espesor): 15 cm ✓ Construcción de 32 alcantarillas: En concreto de 3500 PSI, diámetro Ø 34" 36". ✓ Construcción de Filtro: 7160 m, Dimensiones 0.60mx0.67m, material

CONTRATO DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE CIN-REGALÍAS-161-2022 CUYO OBJETO ES REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCARIAS EN BOGOTÁ" CON CÓDIGO BPIN "2018000050020" FINANCIADO CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS SGR.

LOCALIZACIÓN EN EL PROYECTO	ESTRUCTURA / COMPONENTE	CARACTERÍSTICAS
		<p>drenante 1" y 3", tubería perforada de 6" y geotextil NT 2500.</p> <p>✓ Construcción de Cuneta: 7160 m, 0.60Mx0.45mx 0.15m y una sección transversal de 0.14 m².</p>
<p>LOTE N° 2</p> <p>LA UNION TUNALES SECTOR 1</p>	<p>Estructura de Rodadura En Fresado Estabilizado y obras Hidráulicas</p>	<p>✓ Longitud total: 1380 m</p> <p>✓ Numero de calzada: 1</p> <p>✓ Número de carriles: 1</p> <p>✓ Ancho carril: 4.60 m</p> <p>✓ Fresado Estabilizado (espesor): 15 cm</p> <p>✓ Base Granular clase B (espesor): 15 cm</p> <p>✓ Construcción de 6 alcantarillas, en concreto de 3500 PSI, tubería de 24" y 36".</p> <p>✓ Construcción de Filtro: longitud 1380 m, Dimensiones 0,60m x 0,67m; Incluye material granular drenante entre 1" y 2", tubería perforada de 4" y geotextil NT 2500 o similar.</p> <p>✓ Construcción de Berma/ Cuneta: longitud con 1380 m, tipo 1. Área transversal 0,14m² (0.50x.145x015) m. Resistencia concreto 3500psi. Tipo 2 Área transversal 0,16m². Resistencia concreto 3500psi (0.60mX0.50mX0.15m)</p>
<p>LOTE N° 2</p> <p>LA UNION TUNALES SECTOR 2</p>	<p>Estructura de Rodadura En Fresado Estabilizado y obras Hidráulicas</p>	<p>✓ Longitud total: 3002,48 m</p> <p>✓ Numero de calzada: 1</p> <p>✓ Número de carriles: 1</p> <p>✓ Ancho carril: 4.60 m</p> <p>✓ Fresado Estabilizado (espesor): 15 cm</p> <p>✓ Base Granular clase B (espesor): 15 cm</p> <p>✓ Construcción de 4 alcantarillas: en concreto de 3500 PSI, tubería de 24" y 36".</p> <p>✓ Construcción de Filtro: 3002,48 m, Dimensiones 0,60m x 0,67m; Incluye material granular drenante entre 1" y 2", tubería perforada de 4" y geotextil NT 2500 o similar</p> <p>✓ Construcción de Berma/ Cuneta: tipo 1. Área transversal 0,14m² (0.50x.145x015) m. Resistencia concreto 3500psi. Tipo 2 Área transversal 0,16m². Resistencia concreto 3500psi (0.60mX0.50mX0.15m) con una longitud aproximada de 3002,48 m.</p>
<p>LOTE N° 2</p>	<p>Estructura de Rodadura En Fresado Estabilizado y obras Hidráulicas</p>	<p>✓ Longitud total: 260 m</p> <p>✓ Numero de calzada: 1</p> <p>✓ Número de carriles: 1</p> <p>✓ Ancho carril: 4.60 m</p> <p>✓ Fresado Estabilizado (espesor): 15 cm</p> <p>✓ Base Granular clase B (espesor): 15 cm</p>

CONTRATO DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE CIN-REGALÍAS-161-2022 CUYO OBJETO ES REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCARIAS EN BOGOTÁ" CON CÓDIGO BPIN "2018000050020" FINANCIADO CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS SGR.

LOCALIZACIÓN EN EL PROYECTO	ESTRUCTURA / COMPONENTE	CARACTERÍSTICAS
LA UNION TUNALES SECTOR 3		<ul style="list-style-type: none"> ✓ Construcción de Filtro: 260 m, Dimensiones 0,60m x 0,67m; Incluye material granular drenante entre 1" y 2", tubería perforada de 4" y geotextil NT 2500 o similar. ✓ Construcción de tipo 1. Área transversal 0,14m² (0.50x.145x015) m. Resistencia concreto 3500psi. Tipo 2 Área transversal 0,16m². Resistencia concreto 3500psi (0.60mX0.50mX0.15m) con una longitud aproximada de 260 m.
LOTE N° 2 LA UNION TUNALES SECTOR 4	Estructura de Rodadura En Fresado Estabilizado y obras Hidráulicas	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Longitud total: 1640 m ✓ Numero de calzada: 1 ✓ Número de carriles: 1 ✓ Ancho carril: 4.60 m ✓ Fresado Estabilizado (espesor): 15 cm ✓ Base Granular clase B (espesor): 15 cm ✓ Construcción de 2 alcantarillas: en concreto de 3500 PSI, tubería de 24" y 36". ✓ Construcción de Filtro: 200 m, Dimensiones 0,60m x 0,67m; Incluye material granular drenante entre 1" y 2", tubería perforada de 4" y geotextil NT 2500 o similar. ✓ Construcción de tipo 1. Área transversal 0,14m² (0.50x.145x015) m. Resistencia concreto 3500psi. Tipo 2 Área transversal 0,16m². Resistencia concreto 3500psi (0.60mX0.50mX0.15m) con una longitud aproximada de 200 m.
LOTE N° 2 LA UNION TUNALES SECTOR 5	Estructura de Rodadura En Fresado Estabilizado y obras Hidráulicas	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Longitud total: 1640 m ✓ Numero de calzada: 1 ✓ Número de carriles: 1 ✓ Ancho carril: 4.60 m ✓ Fresado Estabilizado (espesor): 15 cm ✓ Base Granular clase B (espesor): 15 cm ✓ Construcción de 3 alcantarillas: en concreto de 3500 PSI, tubería de 24" y 36". ✓ Construcción de Filtro: 1640 m, Dimensiones 0,60m x 0,67m; Incluye material granular drenante entre 1" y 2", tubería perforada de 4" y geotextil NT 2500 o similar. ✓ Construcción de tipo 1. Área transversal 0,14m² (0.50x.145x015) m. Resistencia concreto 3500psi. Tipo 2 Área transversal 0,16m². Resistencia concreto 3500psi (0.60mX0.50mX0.15m) con una longitud aproximada de 1640 m.
LOTE N° 2	Estructura de Rodadura En Fresado Estabilizado y obras Hidráulicas	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Longitud total: 4280 m ✓ Numero de calzada: 1 ✓ Número de carriles: 1 ✓ Ancho carril: 4.60 m ✓ Fresado Estabilizado (espesor): 15 cm ✓ Base Granular clase B (espesor): 15 cm

CONTRATO DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE CIN-REGALÍAS-161-2022 CUYO OBJETO ES REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE VÍAS Terciarias en Bogotá" con código BPIN "2018000050020" FINANCIADO CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS SGR.

LOCALIZACIÓN EN EL PROYECTO	ESTRUCTURA / COMPONENTE	CARACTERÍSTICAS
ANIMAS BAJAS SECTOR 8		<ul style="list-style-type: none"> ✓ Construcción de 3 alcantarillas, en concreto de 3500 PSI, tubería de 24" y 36". ✓ Construcción de Filtro: 1640 m, Dimensiones 0,60m x 0,67m; Incluye material granular drenante entre 1" y 2", tubería perforada de 4" y geotextil NT 2500 o similar. ✓ Construcción de tipo 1. Área transversal 0,14m² (0.50x.145x015) m. Resistencia concreto 3500psi. Tipo 2 Área transversal 0,16m². Resistencia concreto 3500psi (0.60mX0.50mX0.15m) con una longitud aproximada de 1640 m.
LOTE N° 2 SAN ANTONIO II SECTOR 9	Estructura de Rodadura En Fresado Estabilizado y obras Hidráulicas	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Longitud total: 6910 m ✓ Numero de calzada: 1 ✓ Número de carriles: 1 ✓ Ancho carril: 4.60 m ✓ Fresado Estabilizado (espesor): 15 cm ✓ Base Granular clase B (espesor): 15 cm ✓ Construcción de 38 alcantarillas. en concreto de 3500 PSI, tubería de 24" y 36". ✓ Construcción de Filtro: 7159,90 m, Dimensiones 0,60m x 0,67m; Incluye material granular drenante entre 1" y 2", tubería perforada de 4" y geotextil NT 2500 o similar. ✓ Construcción de tipo 1. Área transversal 0,14m² (0.50x.145x015) m. Resistencia concreto 3500psi. Tipo 2 Área transversal 0,16m². Resistencia concreto 3500psi (0.60mX0.50mX0.15m) con una longitud aproximada de 7159,90 m.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE CIN-REGALÍAS-161-2022 CUYO OBJETO ES REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCARIAS EN BOGOTÁ" CON CÓDIGO BPIN "2018000050020" FINANCIADO CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS SGR.

3 INFORMACIÓN GENERAL DE LOS CONTRATOS

A continuación, se hace un recuento del estado de los contratos de Obra:

Tabla 8 Estado De Los Contratos

N°	CONTRATO	TIPO DE CONTRATO	CONTRATISTA	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	PROCESO DE SELECCIÓN	ACTA DE INICIO	FECHA TERMINACIÓN INICIAL	PLAZO INICIAL (Meses)	PLAZO ACTUALIZADO (MESES)	% DE AVANCE DEL CONTRATO	FIN	ESTADO
1	478 DEL 10/02/2022	Contrato De Obra Publica	CONSORCIO GAVIONES 95	10/02/2022	LP – 006 – 2021	03 de marzo de 2022 nota 1: etapa pre-construcción 08 de agosto de 2022 nota 2: etapa construcción	07 de mayo de 2023, fecha terminación acta de inicio etapa 2 construcción	11	VEINTIDOS (22) MESES Y VEINTIDOS (22) DÍAS	17.91 %	25-10-2025	<u>En ejecución</u>
2	479 DEL 10/02/2022	Contrato De Obra Publica	CONSORCIO ESTABILIZACIÓN VIAL	10 /02/2022	LP – 006 – 2021	03 de marzo de 2022 nota 1: etapa pre-construcción 18 de Julio de 2022 nota 2: etapa construcción	17 de abril de 2023 modificatorio 1 nota: esta fecha es actualizada prorroga 01	11	VEINTIDOS (22) MESES	51.08 %	1-05-2025	<u>En ejecución</u>
3	480 DEL 22/02/2022	Contrato De Prestación De Servicios	SOLUCIONES GEOESPACIALES S.A.S.	03/03/2022	LP-011-2021	3 de marzo de 2022	02/06/2023	15	QUINCE (15) MESES	33%	2/06/2023	<u>FINALIZO TIEMPO CONTRACTUAL</u>

Nota: de fecha 1 de abril de 2025 y una vez superadas todas las causales que dieron motivos a la suspensión del contrato 478, 479 y contrato de interventoría 161 de 2022, se da reinicio de actividades de obra.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE CIN-REGALÍAS-161-2022 CUYO OBJETO ES REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE VÍAS Terciarias en Bogotá" CON CÓDIGO BPIN "2018000050020" FINANCIADO CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS SGR.

4 CONTRATO DE OBRA N°. 478 DEL 10/02/2022 CONSORCIO GAVIONES 95

4.1 GENERALIDADES

4.1.1 Datos del contrato 478 del 10/02/2022.

A continuación, se describen los aspectos contractuales del contrato de obra

Tabla 9 Suscripción, Legalización, Plazo y Valor CTO 478

ENTIDAD CONTRATANTE:	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO VIAL - UAERMV
CONTRATO DE OBRA N°:	COP-478 del 10/02/2022
OBJETO:	"Contrato para la ejecución de obras hidráulicas y muros gaviones para el proyecto "mejoramiento de vías terciarias en Bogotá", del sistema general de regalías - SGR identificado con código BPIN 2018000050020". contrato para la ejecución de obras hidráulicas y muros gaviones para el proyecto " mejoramiento de vidas terciarias en Bogotá", del sistema general de regalías - SGR identificado con código BPIN 2018000050020. (san Antonio i (k13+820-k6+910), capitolio y laguna verde.)
PROCESO DE SELECCIÓN N°:	LP-006-2021
DATOS DEL CONTRATISTA DE OBRA	
CONTRATISTA:	CONSORCIO GAVIONES 95
NIT:	901.563.341-0
INTEGRANTES DEL CONSORCIO	- PROMCIVILES (70%) S.A.S NIT 901.001.320-5 - PROMOTORA PUGA LTDA (30%) NIT 830.024.796-9
REPRESENTANTE LEGAL:	LUIS ORLANDO PULIDO GARCIA
DIRECCIÓN Y CIUDAD:	Av. Carrera 19 número 95-12/20- BOGOTA D.C
TELÉFONO:	601-4327903
MODIFICATORIO N°.1	"El contrato consta de dos (2) tipos de actividades inherentes a la ejecución misma del proyecto, que se identifican así: ACTIVIDADES DE PRECONSTRUCCIÓN y ACTIVIDADES DE CONSTRUCCIÓN, las cuales podrán realizarse de manera simultánea. Parágrafo 1. Los tramos o kilómetros que pasen a etapa de obra deberán contar con las respectiva apropiación y validación propia de las actividades de pre-construcción".
OTROS DATOS DEL CONTRATO	
FECHA SUSCRIPCIÓN CONTRATO:	10 de febrero de 2022
FECHA DE INICIO ETAPA PRECONSTRUCCION	3 de marzo de 2022
VALOR INICIAL:	\$ 11.624.693.181,00 Incluido IVA sobre utilidad
VALOR ACTUALIZADO:	\$ 11.624.693.181,00 Incluido IVA sobre utilidad
PLAZO INICIAL:	ONCE (11) MESES
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	02 DE FEBRERO DE 2023
FECHA INICIO CONTRUCCION	8 DE AGOSTO DE 2022
PRORROGA N°. 1	DOS (2) MESES Y VEINTIDOS (22) DIAS
SUSPENSIÓN N°. 1	21 DE ABRIL DE 2023 (DOS 02 MESES)
AMPLIACIÓN 1 – SUSPENSIÓN 1	UN (01) MES

CONTRATO DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE CIN-REGALÍAS-161-2022 CUYO OBJETO ES REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCARIAS EN BOGOTÁ" CON CÓDIGO BPIN "2018000050020" FINANCIADO CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS SGR.

AMPLIACIÓN 2 – SUSPENSIÓN 1	ONCE (11) DÍAS
AMPLIACIÓN 3 – SUSPENSIÓN 1	UN (1) MES
AMPLIACIÓN 4 – SUSPENSIÓN 1	UN (1) MES
AMPLIACIÓN 5 – SUSPENSIÓN 1	VEINTIDÓS (22) DÍAS CALENDARIO
AMPLIACIÓN 6 – SUSPENSIÓN 1	QUINCE (15) DÍAS CALENDARIO
AMPLIACIÓN 7 – SUSPENSIÓN 1	QUINCE (15) DÍAS CALENDARIO
AMPLIACIÓN 8 – SUSPENSIÓN 1	QUINCE (15) DÍAS CALENDARIO
AMPLIACIÓN 9 – SUSPENSIÓN 1	DOS (2) MESES CALENDARIO
REINICIO 1	5 DE FEBRERO DE 2024
PRORROGA 2.	NUEVE (9) MESES
SUSPENSIÓN 2	DOS (2) MESES A PARTIR DEL 16 DE ABRIL AL 16 DE JUNIO DE 2024
AMPLIACIÓN 1 SUSPENSIÓN 2	DOS (2) MESES A PARTIR DEL 17 DE JUNIO AL 17 DE AGOSTO DE 2024
AMPLIACIÓN 2 SUSPENSIÓN 2	UN (1) MES Y DIECISÉIS (16) DIAS PARTIR DEL 17 DE AGOSTO AL 1 DE OCTUBRE DE 2024
AMPLIACIÓN 3 SUSPENSIÓN 2	UN (1) MES A PARTIR DEL 1 DE OCTUBRE AL 1 DE NOVIEMBRE DE 2024
AMPLIACIÓN 4 SUSPENSIÓN 2	DOS (2) MESES Y VEINTE (20) DIAS A PARTIR DEL 1 DE NOVIEMBRE DE 2024 AL 21 DE ENERO DE 2025
AMPLIACIÓN 5 SUSPENSIÓN 2	UN (1) MES A PARTIR DEL 21 DE ENERO AL 21 DE FEBRERO DE 2025
AMPLIACIÓN 6 SUSPENSIÓN 2	1 MES Y 10 DÍAS A PARTIR DEL 21 DE FEBRERO AL 1 DE ABRIL DE 2025
REINICIO N°2	1 DE ABRIL DE 2025
PLAZO TOTAL ACTUALIZADO PRORROGA 2.	VEINTIDÓS (22) MESES Y VEINTIDÓS (22) DÍAS
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUALIZADA	25 DE OCTUBRE DE 2025
VALOR ANTICIPO:	\$ 2.324.938.636
INTERVENTOR:	ECOVIAS S.A.S
SUPERVISOR:	UAERMV

4.1.2 Pólizas o garantías del contrato de obra.

El contratista otorgó a favor de la entidad las siguientes pólizas o garantías según los amparos de conformidad con lo establecido por el contrato de obra:

Tabla 10 Datos Póliza

COMPAÑÍA ASEGURADORA:	SEGUROS DEL ESTADO			
AMPARO	PÓLIZA N°	CERTIFICADO O ANEXO	FECHA DE EXPEDICIÓN	EXPEDIDA / MODIFICADA SEGÚN
CUMPLIMIENTO	11-44- 101183708	0	22-FEB-2022	CONTRATO
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRAC- TUAL	11-40- 101045973	0	22-FEB-2022	CONTRATO

CONTRATO DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE CIN-REGALÍAS-161-2022 CUYO OBJETO ES REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCARIAS EN BOGOTÁ" CON CÓDIGO BPIN "2018000050020" FINANCIADO CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS SGR.

COMPañÍA ASEGURADORA:	SEGUROS DEL ESTADO			
CUMPLIMIENTO	11-44- 101183708	3	01-ABR-2022	ACTA DE INICIO
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRAC- TUAL	11-40- 101045973	3	31-MAR-2022	ACTA DE INICIO
CUMPLIMIENTO	11-44- 101183708	4	27-JUL-22	MODIFICACIÓN N°. 1 y PRÓRROGA N°. 1
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRAC- TUAL	11-40- 101045973	4	27-jul-22	MODIFICACIÓN N°. 1 y PRÓRROGA N°. 1
CUMPLIMIENTO	11-44- 101183708	6	8-may-2023	SUSPENSIÓN N° 1
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRAC- TUAL	11-40- 101045973	5	8-may-2023	SUSPENSIÓN N° 1
CUMPLIMIENTO	11-44- 101183708	9	31-jul-2023	AMPLIACIÓN 1 Y 2 A LA SUSPENSIÓN 1
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRAC- TUAL	11-40- 101045973	6	28-jul-2023	AMPLIACIÓN 1 Y 2 A LA SUSPENSIÓN 1
CUMPLIMIENTO	11-44- 101183708	11	4-ago-2023	AMPLIACIÓN 3 SUSPENSIÓN 1.
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRAC- TUAL	11-40- 101045973	7	2-ago-2023	AMPLIACIÓN 3 SUSPENSIÓN 1.
CUMPLIMIENTO	11-44- 101183708	12	6-sep-2023	AMPLIACIÓN 4 SUSPENSIÓN 1
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRAC- TUAL	11-40- 101045973	8	6-sep-2023	AMPLIACIÓN 4 SUSPENSIÓN 1
CUMPLIMIENTO	11-44- 101183708	19	27-nov-2023	AMPLIACIÓN 9 SUSPENSIÓN 1
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRAC- TUAL	11-40- 101045973	12	27-nov-2023	AMPLIACIÓN 9 SUSPENSIÓN 1
CUMPLIMIENTO	11-44- 101183708	21	13-dic-2023	AMPLIACIÓN 10 SUSPENSIÓN 1
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRAC- TUAL	11-40- 101045973	13	13-dic-2023	AMPLIACIÓN 10 SUSPENSIÓN 1
CUMPLIMIENTO	11-44- 101183708	23	12-feb-2024	MODIFICACIÓN 2 PRÓRROGA 2

CONTRATO DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE CIN-REGALÍAS-161-2022 CUYO OBJETO ES REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE VÍAS Terciarias en Bogotá" con código BPIN "2018000050020" FINANCIADO CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS SGR.

COMPañÍA ASEGURADORA:	SEGUROS DEL ESTADO			
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRAC- TUAL	11-40- 101045973	14	9-feb-2024	MODIFICACIÓN 2 PRÓRROGA 2

A la fecha de este informe, el contratista no ha efectuado la entrega necesaria para la actualización de las pólizas conforme al reinicio del contrato, a pesar de que la interventoría, a través de la comunicación 186-1-638 el 1 de abril de 2025, envió el acta de reinicio y solicitó toda la documentación actualizada para el reinicio de las actividades administrativas y de obra.

En la siguiente tabla se indican las vigencias y valores asegurados según contrato de obra:

Tabla 11 Pólizas actualizadas a la fecha.

AMPARO	REQUISITOS CONTRACTUALES		DATOS DE LA PÓLIZA EMITIDA		
	Vigencia contractual	% contractual	Desde	Hasta	Valor asegurado
CUMPLIMIENTO					
a). Cumplimiento del contrato	Hasta la liquidación del contrato	10%	3-mar-22	10-may-25	\$ 1.162.469.319,00
b). Buen manejo y correcta inversión del anticipo	Hasta la liquidación del contrato o hasta la amortización del anticipo	100%	3-mar-22	10-may-25	\$ 2.324.938.637,00
c). Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	Plazo del contrato y tres (3) años más.	5%	3-mar-22	10-nov-27	\$ 581.234.660,00
d). Estabilidad y calidad de las obras.	Cinco (5) años contados a partir de la fecha del acta de recibo definitivo de las obras.	20%	5 AÑOS, 0 MESES Y -1 DIAS		\$ 2.324.938.637,00
RESPONSABILIDAD CIVIL					
a). Predios labores y operaciones	Igual al período de ejecución del contrato.	5%	3-mar-22	10-nov-24	\$ 581.234.660,00
b). Daño emergente y lucro cesante	Igual al período de ejecución del contrato.	5%			\$ 290.617.330,00
c) Perjuicios extrapatrimoniales	Igual al período de ejecución del contrato.	5%			\$ 290.617.330,00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE CIN-REGALÍAS-161-2022 CUYO OBJETO ES REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCARIAS EN BOGOTÁ" CON CÓDIGO BPIN "2018000050020" FINANCIADO CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS SGR.

No se realizaron actualizaciones a las pólizas en el presente periodo, se espera que el contratista las actualice para el siguiente periodo.

4.1.3 Otrosí, Adición y Prórroga

En la siguiente tabla se muestra el otrosí o Modificadorio al contrato.

Tabla 12 Otrosí y Adición - Contrato de Obra 478

DOCUMENTO	FECHA	PRORROGA	VALOR	MOTIVO
MODIFICACIÓN N° 1 y PRORROGA N° 1	25/07/2022	2 meses y 22 días	N/A	Modificar el párrafo segundo de la cláusula cuarta del contrato prorrogar el plazo del contrato.
MODIFICACIÓN N° 2 y PRORROGA N° 2	8/02/2024	9 meses	N/A	Modificar el párrafo segundo de la cláusula cuarta del contrato prorrogar el plazo del contrato.

En el presente periodo no se presentaron Otrosíes y/o modificaciones al contrato de obra 478

4.1.4 Suspensiones y Reinicios al Contrato de Obra

En la siguiente tabla se registran los datos correspondientes a las suspensiones y/o reinicios al contrato de obra 478:

Tabla 13 Suspensiones y Reinicios Contrato de Obra 478

Documento Acta			Fecha inicio	Fecha fin	Tiempo de suspensión	Fecha reinicio	Motivo
Suspensión Reinicio	Ampliación o prórroga	Fecha documento	Suspensión	Suspensión			
Suspensión N°. 1	-	21-abr-23	21-abr-23	20-jun-23	DOS (2) MESES	-	La entrega completa y/o corregida y/o del diseño geométrico
Suspensión N°. 1	Ampliación 1	20-jun-23	21-jun-23	20-jul-23	UN (1) MES	-	La entrega completa y/o corregida y/o del diseño geométrico
Suspensión N°. 1	Ampliación 2	19-jul-23	21-jul-23	31-jul-23	ONCE (11) DÍAS	-	La entrega completa y/o corregida y/o del diseño geométrico

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA NÚMERO 27

CONTRATO DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE CIN-REGALÍAS-161-2022 CUYO OBJETO ES REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCARIAS EN BOGOTÁ" CON CÓDIGO BPIN "2018000050020" FINANCIADO CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS SGR.

Documento Acta			Fecha inicio	Fecha fin	Tiempo de suspensión	Fecha reinicio	Motivo
Suspensión Reinicio	Ampliación o prórroga	Fecha documento	Suspensión	Suspensión			
Suspensión N°. 1	Ampliación 3	1-ago-23	1-ago-23	31-ago-23	TREINTA Y UN (31) DÍAS	-	La entrega completa y/o corregida y/o del diseño geométrico
Suspensión N°. 1	Ampliación 4	30-ago-23	1-sep-23	1-oct-23	TREINTA Y UN (31) DÍAS	-	La entrega completa y/o corregida y/o del diseño geométrico.
Suspensión N°. 1	Ampliación 5	29-sep-23	2-oct-23	23-oct-23	VEINTIDÓS (22) DÍAS	-	La entrega completa y/o corregida y/o del diseño geométrico.
Suspensión N°. 1	Ampliación 6	23-oct-23	24-oct-23	6-nov-23	QUINCE (15) DIAS		La entrega completa y/o corregida y/o del diseño geométrico
Suspensión N°. 1	Ampliación 7	03-nov-23	7-nov-23	20-nov-23	QUINCE (15) DIAS		La entrega completa y/o corregida y/o del diseño geométrico
Suspensión N°. 1	Ampliación 8	20-nov-23	21-nov-23	4-dic-23	QUINCE (15) DIAS		La entrega completa y/o corregida y/o del diseño geométrico
Suspensión N°. 1	Ampliación 9	4-dic-23	5-dic-23	4-feb-24	DOS (2) MESES		La entrega completa y/o corregida y/o del diseño geométrico
Reinicio	N/A	5-Feb-24	N/A	N/A	N/A	5-Feb-2024	Se superan las causales que dieron lugar a la suspensión N° 1.
Suspensión 2	N/A	17-abr-24	17-Abr-24	16-Jun-24	DOS (2) MESES	17-jun-2024	Tramites y aprobaciones requeridas para la incorporación de recursos de la interventoría
Suspensión 2	Ampliación 1	17-jun-24	17-jun-24	17-ago-24	DOS (2) MESES		No se superan los motivos que motivaron la suspensión del contrato
Suspensión 2	Ampliación 2	1-ago-24	17-ago-24	1-oct-24	UN (1) MES Y DIECISÉIS DÍAS		Tramites y aprobaciones requeridas para la incorporación de recursos de la interventoría
Suspensión 2	Ampliación 3	1-oct-24	1-oct-24	1-nov-24	UN (1) MES		Tramites y aprobaciones requeridas para la incorporación de recursos de la interventoría

CONTRATO DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE CIN-REGALÍAS-161-2022 CUYO OBJETO ES REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCARIAS EN BOGOTÁ" CON CÓDIGO BPIN "2018000050020" FINANCIADO CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS SGR.

Documento Acta			Fecha inicio	Fecha fin	Tiempo de suspensión	Fecha reinicio	Motivo
Suspensión Reinicio	Ampliación o prórroga	Fecha documento	Suspensión	Suspensión			
Suspensión 2	Ampliación 4	1-nov-24	1-nov-24	21-ene-25	DOS (2) MESES y VEITE (20) DÍAS		Tramites y aprobaciones requeridas para la incorporación de recursos de la interventoría
Suspensión 2	Ampliación 5	24-ene-25	21-ene-25	21-feb-25	UN (1) MES		Tramites y aprobaciones requeridas para la incorporación de recursos de la interventoría
Suspensión 2	Ampliación 6	22-feb-25	21-feb-25	1-abr-25	UN (1) MES Y DIEZ DÍAS	1-abr-2025	Tramites y aprobaciones requeridas para la incorporación de recursos de la interventoría
Reinicio 1	N/A	1-abr-25				1-abr-25	Se superan las causales que motivaron la suspensión.

4.1.5 Actas De Modificaciones De Cantidades De Obras

En la siguiente tabla se registran los datos correspondientes a las modificaciones a las cantidades de obra del presupuesto contractual del contrato de obra 478:

Tabla 14 Actas de Modificaciones de Cantidades de Obra contrato 478

ACTA MODIFICATIVA N°	FECHA	MOTIVO			
		AJUSTE MAYORES Y MENORES COSTOS	PRORROGA	ADICIÓN EN VALOR	COMENTARIOS
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

4.1.6 ítems o precios no previstos

En la siguiente tabla se registran los datos correspondientes a la incorporación de ítems o precios no previstos inicialmente en la propuesta económica precontractual del contrato de obra 478:

Tabla 15 Ítems No previstos contrato 478

Ítem	Descripción	Unidad	Precio Unitario Reversado al Mes Base (mar/2022)
NP-01	Construcción de berma cuneta de 0,60m de ancho y sección transversal de 0,16 m2, en concreto de 3500 PSI; (Incluye corte de dilatación cada 2,0m, curado e impermeabilización. No incluye acero de refuerzo)	ML	\$ 135.463,00
NP-03	Excavación manual en material común (incluye cargue)	M3	\$ 31.915,00
NP-04	Construcción de filtro de drenaje. Dimensiones 060mX0,67m; Incluye material granular drenante entre 1" y 3", tubería perforada de 6"y geotextil NT 2500 o similar.	ML	\$ 176.724,00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE CIN-REGALÍAS-161-2022 CUYO OBJETO ES REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE VÍAS Terciarias en Bogotá" con código BPIN "2018000050020" FINANCIADO CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS SGR.

Ítem	Descripción	Unidad	Precio Unitario Reversado al Mes Base (mar/2022)
NP-05	Limpieza de alcantarillas con diámetro menor o igual a Ø= 36"; Incluye limpieza de descoles hasta 5,0m y cargue. No incluye retiro de sobrantes ni disposición final.	UND	\$ 71.495,00
NP-06	Limpieza y rocería de cunetas en tierra.	M2	\$ 1.966,00
NP-07	Traslado de cerca en alambre de púas; (Incluye remoción de cerca e instalación definitiva).	ML	\$ 8.801,00
NP-08	Protección de taludes tipo 1 con producto enrollado para control de erosión de tipo agro manto temporal. (Mezcla fértil)	M2	\$ 34.891,00
NP-09	Descapote a máquina en material común (E=0,10m incluye cargue, no incluye disposición final de sobrantes).	M2	\$ 2.394,00
NP-10	Conformación de taludes existentes (Incluye acarreo a acopio interno en el tramo)	M2	\$ 1.395,00
NP-11	Construcción de filtro de drenaje. Dimensiones 0,60mX0,67m; incluye material granular drenante de 1" a 3", tubería perforada de 4" y geotextil NT 2500 o similar.	ML	\$ 153.399,00
NP-12	Excavaciones varias en roca	M3	\$ 67.754,00
NP-13	Protección de taludes tipo 2 con producto enrollado para control de erosión de tipo manto temporal. (Semilla)	M2	\$ 25.408,00

Se dio aval a los ítems no previstos mediante comunicación 186-1-205 del 1 de marzo de 2024, para incluirlos dentro de la modificación N°3 al contrato de obra 478-2022.

4.2 ACTIVIDADES TÉCNICAS Y SEGUIMIENTO

4.2.1 Etapa de Pre-construcción

En la siguiente tabla se mencionan actividades realizadas en la etapa de pre-construcción.

Tabla Documentación Organizativa Inicial Contrato 478

REQUERIMIENTO	REFERENCIA CONTRACTUAL	ESTADO DEL DOCUMENTO
D-27-2022-25	Comunicación apropiación parcial de estudios y diseños.	El día 9 de agosto de 2022 el contratista realiza la apropiación parcial mediante comunicación D-27-2022-25 a pesar de las entregas de los levantamientos topográficos y diseño geométrico realizados por parte de la entidad y revisados por la interventoría, se continuo con las actividades de obra con el único propósito de no suspender la ejecución del contrato, quedado pendiente por recibir la información definitiva de los estudios y diseños revisados y aprobados por la UAERMV y/o la interventoría.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE CIN-REGALÍAS-161-2022 CUYO OBJETO ES REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCARIAS EN BOGOTÁ" CON CÓDIGO BPIN "2018000050020" FINANCIADO CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS SGR.

4.2.2 Etapa de construcción

En la siguiente tabla se registran las actividades de obra de construcción del CONTRATO DE OBRA 478.

Tabla 16 Actividades de Construcción contrato 478

UBICACIÓN / ABCISADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL PERÍODO	ACTIVIDADES EJECUTADAS ACUMULADAS
TRAMO CAPITOLIO (k0+098 a k0+0400)	Sin actividades debido a reinicio del contrato	- Actividades de filtro
TRAMO CAPITOLIO K0+098 al k1+000	Sin actividades debido a reinicio del contrato	- Se hicieron actividades de rocería o limpieza en el tramo se realiza traslado de cercas en los predios adyacentes a la vía descapote de material común - Conformación, corte y perfilado de taludes.
TRAMO CAPITOLIO K1+000.00 - K0+690.00	Sin actividades debido a reinicio del contrato	- Excavación y construcción de filtros: se realiza la actividad de excavación y construcción de filtros; el cual es tipo francés de medidas 0.67m de profundo y 0.6m de ancho con material drenante de 1" a 3", y con tubería perforada de 4", lo anterior recubierto de geotextil no tejido calibre 2500

Con fecha 1 de abril de 2025, se reanuda el contrato de obra 478-2022 tras haber superado las causales que llevaron a la suspensión del mismo. En esta fecha, la interventoría envía al contratista el acta de reinicio del contrato a través de la comunicación 186-1-638, solicitando al contratista que retome las actividades de obra y que envíe documentos como la programación de obra, los documentos de ingreso del personal y la actualización de las vigencias, entre otros. A pesar de lo anterior y de lo observado durante el periodo, el consorcio Gaviones 95 no lleva a cabo actividades de obra. Además, mediante la comunicación 186-1-644 del 4 de abril, la interventoría responde al contratista sobre las observaciones realizadas por este último respecto al análisis del equilibrio económico del contrato, invitando también al contratista a participar en mesas técnicas para asegurar la ejecución adecuada del proyecto.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE CIN-REGALÍAS-161-2022 CUYO OBJETO ES REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCARIAS EN BOGOTÁ" CON CÓDIGO BPIN "2018000050020" FINANCIADO CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS SGR.

4.2.3 Valores ejecutados

En la siguiente tabla se registran los datos correspondientes a los valores contractuales actualizados, valores ejecutados en el período, valores acumulados y los saldos:

Tabla 17 Valores Ejecutados Contrato 478

ITEM	DESCRIPCION	VIRES CONTRACTUALES				EJECUTADOS PRESENTE MES		V/R PAGADO		PENDIENTE EJECUTAR	
		UN D	V/R UNITARIO	CANT	V/R TOTAL	CANT	V/R TOTAL	CANT	V/R TOTAL	CANT	V/R TOTAL
1	ALCANTARILLAS		\$ 6.053.645,00		\$ 3.667.900.766,43				\$ 0,00		\$ 3.667.900.766,43
1,01	Excavación mecánica en material común. Incluye cargue.	M3	\$ 8.744,00	1302,24	\$ 11.386.786,56	0	\$ 0,00	0	\$ 0,00	1302,24	\$ 11.386.786,56
1,02	Transporte y disposición final de escombros en sitio autorizado. (Distancia de transporte aprox. 85 Km. Aprox.) A distancia mayor del acarreo libre (90 m), en sitio autorizado por la entidad ambiental competente	M3	\$ 153.629,00	1302,24	\$ 200.061.828,96	0	\$ 0,00	0	\$ 0,00	1302,24	\$ 200.061.828,96
1,03	Retiro de tubería. Incluye cargue, retiro y disposición en sitio autorizado.	M	\$ 582.150,00	67,77	\$ 39.452.305,50	0	\$ 0,00	0	\$ 0,00	67,77	\$ 39.452.305,50
1,04	Relleno en recebo común. (Suministro e instalación. Extendido manual, Humedecimiento y Compactación. No incluye transporte)	M3	\$ 240.042,00	2035,54	\$ 488.615.092,68	0	\$ 0,00	0	\$ 0,00	2035,54	\$ 488.615.092,68
1,05	Suministro e instalación de tubería para alcantarillado D=36" (900 mm)	M	\$ 1.733.590,00	412,27	\$ 714.707.149,30	0	\$ 0,00	0	\$ 0,00	412,27	\$ 714.707.149,30

CONTRATO DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE CIN-REGALÍAS-161-2022 CUYO OBJETO ES REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCARIAS EN BOGOTÁ" CON CÓDIGO BPIN "2018000050020" FINANCIADO CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS SGR.

ITEM	DESCRIPCION	VIRES CONTRACTUALES				EJECUTADOS PRESENTE MES		V/R PAGADO		PENDIENTE EJECUTAR	
		UN D	V/R UNITARIO	CANT	V/R TOTAL	CANT	V/R TOTAL	CANT	V/R TOTAL	CANT	V/R TOTAL
1,06	Demolición de estructuras en concreto reforzado. Incluye cargue y retiro a sitio autorizado	M3	\$ 278.216,00	152,37	\$ 42.391.771,92	0	\$ 0,00	0	\$ 0,00	152,37	\$ 42.391.771,92
1,07	Concreto de limpieza grava común. Resistencia 2000 PSI (14 Mpa). Incluye transporte, suministro, colocación y curado.	M3	\$ 704.070,00	83,67	\$ 58.909.536,90	0	\$ 0,00	0	\$ 0,00	83,67	\$ 58.909.536,90
1,08	Concreto. Resistencia 14 Mpa. (G) (Ciclópeo)	M3	\$ 546.701,00	539,41	\$ 294.895.986,41	0	\$ 0,00	0	\$ 0,00	539,41	\$ 294.895.986,41
1,09	Acero de refuerzo: Incluye Suministro, Figurado y Fijación	KG	\$ 7.632,00	108793,1	\$ 830.308.939,20	0	\$ 0,00	0	\$ 0,00	108793,	\$ 830.308.939,20
1,1	Junta fría en estructuras de concreto. e= 25 cm. Incluye adhesivo epóxico para pegar concreto fresco con endurecido y la instalación de cinta PVC para sellar e impermeabilizar juntas frías en estructuras de concreto.	M	\$ 49.907,00	1164,6	\$ 58.121.692,20	0	\$ 0,00	0	\$ 0,00	1164,6	\$ 58.121.692,20
1,11	Concreto para Alcantarilla. Resistencia 24,5 Mpa hasta 28 Mpa. (3500 PSI - 4000 PSI)	M3	\$ 874.482,00	991,38	\$ 866.943.965,16	0	\$ 0,00	0	\$ 0,00	991,38	\$ 866.943.965,16
1,12	Concreto para Box. Resistencia 24,5 Mpa hasta 28 Mpa. (3500 PSI - 4000 PSI)	M3	\$ 874.482,00	71,02	\$ 62.105.711,64	0	\$ 0,00	0	\$ 0,00	71,02	\$ 62.105.711,64
2	CUNETAS		\$ 699.513,72		\$ 4.078.708.030,98				\$ 297.708.225,00		\$ 3.780.999.805,20

CONTRATO DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE CIN-REGALÍAS-161-2022 CUYO OBJETO ES REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCARIAS EN BOGOTÁ" CON CÓDIGO BPIN "2018000050020" FINANCIADO CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS SGR.

ITEM	DESCRIPCION	VIRES CONTRACTUALES				EJECUTADOS PRESENTE MES		V/R PAGADO		PENDIENTE EJECUTAR	
		UN D	V/R UNITARIO	CANT	V/R TOTAL	CANT	V/R TOTAL	CANT	V/R TOTAL	CANT	V/R TOTAL
2,01	Excavación mecánica en material común. Incluye cargue.	M3	\$ 8.744,00	5180,7	\$ 45.300.040,80	0	\$ 0,00	1416,08	\$ 12.382.238,00	3764,61	\$ 32.917.802,30
2,02	Transporte y disposición final de escombros en sitio autorizado. (Distancia de transporte aprox. 85 Km. Aprox.) A distancia mayor del acarreo libre (90 m), en sitio autorizado por la entidad ambiental competente	M3	\$ 153.629,00	5180,7	\$ 795.905.760,30	0	\$ 0,00	1416,08	\$ 217.551.569,00	3764,61	\$ 578.354.191,46
2,03	Relleno en receo común. (Suministro e instalación. Extendido manual, Humedecimiento y Compactación. No incluye transporte)	M3	\$ 240.042,00	1552,03	\$ 372.552.385,26	0	\$ 0,00	282,34	\$ 67.774.418,00	1269,68	\$ 304.777.966,81
2,04	Acero de refuerzo: Incluye Suministro, Figurado y Fijación	KG	\$ 7.632,00	81044,16	\$ 618.529.029,12	0	\$ 0,00	0	\$ 0,00	81044,1	\$ 618.529.029,12
2,05	Construcción de Berma / Cuneta, de 0,70 m de ancho y espesor 0,20 m. en Concreto reforzado de 3500 PSI. No incluye acero de refuerzo. Incluye corte de dilatación cada 2,0 m. suministro, instalación y conformación de la superficie de apoyo.	M	\$ 149.245,00	15051,9	\$ 2.246.420.815,50	0	\$ 0,00	0	\$ 0,00	15051,9	\$ 2.246.420.815,50

CONTRATO DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE CIN-REGALÍAS-161-2022 CUYO OBJETO ES REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCARIAS EN BOGOTÁ" CON CÓDIGO BPIN "2018000050020" FINANCIADO CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS SGR.

ITEM	DESCRIPCION	VIRES CONTRACTUALES				EJECUTADOS PRESENTE MES		V/R PAGADO		PENDIENTE EJECUTAR	
		UN D	V/R UNITARIO	CANT	V/R TOTAL	CANT	V/R TOTAL	CANT	V/R TOTAL	CANT	V/R TOTAL
2,06	Construcción de berma/cuneta de 0,60 m de ancho y espesor 0,15 m. En concreto reforzado de 3000 PSI No incluye acero de refuerzo. Incluye corte de dilatación cada 2 m.	M	\$ 140.221,72		\$ 0,00	0	\$ 0,00	0	\$ 0,00	0	\$ 0,00
3	SUBDRENES		\$ 474.667,00		\$ 3.402.237.579,65				\$ 94.033.451,00		\$ 3.308.204.127,89
3,01	Excavación mecánica en material común. Incluye cargue.	M3	\$ 8.744,00	6208,1	\$ 54.283.626,40	0	\$ 0,00	579,12	\$ 5.063.825,00	5628,98	\$ 49.219.801,12
3,02	Transporte y disposición final de escombros en sitio autorizado. (Distancia de transporte aprox. 85 Km. Aprox.) A distancia mayor del acarreo libre (90 m), en sitio autorizado por la entidad ambiental competente	M3	\$ 153.629,00	6208,1	\$ 953.744.194,90	0	\$ 0,00	579,12	\$ 88.969.626,00	5628,98	\$ 864.774.568,42
3,03	Construcción de filtro de Drenaje. Dimensiones 0,50 m x 1,0 m. Incluye material granular drenante entre 1" y 3", tubería perforada de 4" y geotextil NT 3000 o similar.	M	\$ 156.147,00	15333,05	\$ 2.394.209.758,35	0	\$ 0,00	0	\$ 0,00	15333,0	\$ 2.394.209.758,35
3,04	Construcción de filtro de Drenaje. Dimensiones 0,60m x 0,67m; Incluye material granular drenante entre 1" y 3", tubería perforada de 4" y geotextil NT 2500 o similar	M	\$ 156.147,00	15333,05		0	\$ 0,00	0	\$ 0,00	0	\$ 0,00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE CIN-REGALÍAS-161-2022 CUYO OBJETO ES REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCARIAS EN BOGOTÁ" CON CÓDIGO BPIN "2018000050020" FINANCIADO CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS SGR.

ITEM	DESCRIPCION	VIRES CONTRACTUALES				EJECUTADOS PRESENTE MES		V/R PAGADO		PENDIENTE EJECUTAR	
		UN D	V/R UNITARIO	CANT	V/R TOTAL	CANT	V/R TOTAL	CANT	V/R TOTAL	CANT	V/R TOTAL
4	MURO GAVIONES		\$ 1.616.114,65		\$ 160.321.032,72				\$ 0,00		\$ 160.321.032,72
4,01	Excavación mecánica en material común. Incluye cargue.	M3	\$ 8.744,00	338,24	\$ 2.957.570,56	0	\$ 0,00	0	\$ 0,00	338,24	\$ 2.957.570,56
4,02	Transporte y disposición final de escombros en sitio autorizado. (Distancia de transporte aprox. 85 Km. Aprox.) A distancia mayor del acarreo libre (90 m), en sitio autorizado por la entidad ambiental competente	M3	\$ 153.629,00	133,54	\$ 20.515.616,66	0	\$ 0,00	0	\$ 0,00	133,54	\$ 20.515.616,66
4,03	Relleno en rebase común. (Suministro e instalación. Extendido manual, Humedecimiento y Compactación. No incluye transporte)	M3	\$ 240.042,00	75	\$ 18.003.150,00	0	\$ 0,00	0	\$ 0,00	75	\$ 18.003.150,00
4,04	Concreto. Resistencia 14 Mpa. (G) (Ciclópeo)	M3	\$ 546.701,00	25,5	\$ 13.940.875,50	0	\$ 0,00	0	\$ 0,00	25,5	\$ 13.940.875,50
4,05	Gaviones de Malla de Alambre de Acero Entrelazado Clase 1. Recubrimiento de Zinc. (galvanizado).	M3	\$ 333.028,00	315	\$ 104.903.820,00	0	\$ 0,00	0	\$ 0,00	315	\$ 104.903.820,00
4,06	Conformación de Muro con Geotextil - Geotextil 2,20 x 1,10 x 0,60 = 1,45 m³ (HYDROBLOCK o equivalente). Incluye lleno con material de sitio, compactación manual y cierre.	M	\$ 333.970,65			0	\$ 0,00	0	\$ 0,00	0	\$ 0,00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE CIN-REGALÍAS-161-2022 CUYO OBJETO ES REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCARIAS EN BOGOTÁ" CON CÓDIGO BPIN "2018000050020" FINANCIADO CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS SGR.

ITEM	DESCRIPCION	V/RES CONTRACTUALES				EJECUTADOS PRESENTE MES		V/R PAGADO		PENDIENTE EJECUTAR	
		UN D	V/R UNITARIO	CANT	V/R TOTAL	CANT	V/R TOTAL	CANT	V/R TOTAL	CANT	V/R TOTAL
SUBTOTAL DE OBRA					\$ 11.309.167.409,78		\$ 0,00		\$ 391.741.676,00		\$ 10.917.425.732,24
	GESTION AMBIENTAL, SOCIAL Y SST	1,81%			\$ 204.695.930,00		\$ 0,00		\$ 7.090.524,00		\$ 197.605.406,00
	IMPLEMENTACIÓN DE PMT	0,78%			\$ 88.211.506,00		\$ 0,00		\$ 3.055.585,00		\$ 85.155.921,00
	IMPLEMENTACIÓN DE PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD COVID-19	0,20%			\$ 22.618.335,00		\$ 0,00		\$ 783.483,00		\$ 21.834.851,00
TOTALES					\$ 11.624.693.181,00		\$ 0,00		\$ 402.671.268,00		\$ 11.222.021.910,24
PORCENTAJE EJECUCIÓN ACUMULADA							0,00%		3,46%		96,54%
AMORTIZACION ANTICIPO		20%	\$ 2.324.938.636,00				\$ 0,00		\$ 80.534.254,00		\$ 2.244.404.382,00
AMORTIZACION EN GARANTÍA (NO APLICA)											
TOTAL, NETO A PAGAR									\$ 322.137.014,00		\$ 8.977.617.528,24

Para el presente periodo, se encuentra en revisión el acta parcial N°3 , se espera se revise en su totalidad y se valide en campo.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE CIN-REGALÍAS-161-2022 CUYO OBJETO ES REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE VÍAS Terciarias en Bogotá" con código BPIN "2018000050020" FINANCIADO CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS SGR.

4.3 MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

En la siguiente tabla se registran los datos consolidados correspondientes a la maquinaria y equipo destinados a la ejecución de las obras:

Tabla 18 Maquinaria y Equipo Contrato 478

Nº	TIPO DE EQUIPO	EQUIPO MÍN. REQUERIDO	CANT.	MARCA	MODELO	CAPACIDAD	COMENTARIOS
	EQUIPO PARA ACTIVIDADES EN OBRA						
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Para el presente periodo no se evidenció maquinaria, dado que el contratista no realizó actividades de obra

4.4 PERSONAL Y CONTROL DE APORTES CONTRATO DE OBRA

4.4.1 Control de personal de obra

En la siguiente tabla se registran los datos del personal mínimo requerido y el personal dispuesto para el desarrollo del contrato de obra:

Tabla 19 Control Personal en Obra Contrato 478

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	CONTRATISTA	CARGO
1	Luis Orlando Pulido García	C GAVIONES 95	Director Proyecto
2	Juan Camilo Luna	C GAVIONES 95	Ingeniero Residente
3	Paul Rangel Páez	C GAVIONES 95	Profesional en Seguridad Industrial
4	Cesar Augusto Delgado Avellaneda	C GAVIONES 95	Profesional Ambiental
5	Wilson Orlando Rodríguez Sanabria	C GAVIONES 95	Cadenero
6	Andrés Alberto García Posada	C GAVIONES 95	Profesional Social
7	Maximino Becerra Yacumal	C GAVIONES 95	Topógrafo
8	Katherine Tovar	C GAVIONES 95	Analista Talento Humano
9	Yesica Arias	C GAVIONES 95	Analista de Nomina
10	Hernán Arévalo Días.	C GAVIONES 95	Inspector de obra
11	Walter Andrés Albino Beltrán	C GAVIONES 95	Conductor
12	Ana Jennifer Torres T.	C GAVIONES 95	Auxiliar de Tráfico
13	Arístides Pardo Niño	C GAVIONES 95	Oficial de obra
14	José Jefferson Viuche Viuche	C GAVIONES 95	Ayudante de obra
15	Maydoseny Favela Serrato	PROMOTORA PUGA	Auxiliar de tráfico
16	Orlando Hernández Martínez	PROMOTORA PUGA	Conductor
17	Sebastián Elías Echavarría R.	C GAVIONES 95	Operador
18	Brayan Alexander Torres V.	C GAVIONES 95	Ayudante de obra

CONTRATO DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE CIN-REGALÍAS-161-2022 CUYO OBJETO ES REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCARIAS EN BOGOTÁ" CON CÓDIGO BPIN "2018000050020" FINANCIADO CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS SGR.

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	CONTRATISTA	CARGO
19	Duván Sanabria Poveda	C GAVIONES 95	Conductor
20	Julián Yesid Fajardo Sánchez	C GAVIONES 95	Operador múltiple
21	Fredy Neil Sánchez Polo	C GAVIONES 95	Conductor Camión
22	Ángel Yair Mora Torres	C GAVIONES 95	Ayudante de obra
23	Dilan Andrés Cano Romero	C GAVIONES 95	Ayudante de obra
24	Oscar Zornosa López	C GAVIONES 95	Mensajero
25	Cristian Daniel Quiroga Hernández	C GAVIONES 95	Conductor

No se registra personal de obra en campo, por esto, no es posible validar la totalidad de los mismos.

4.4.2 Control de aportes legales y seguridad social contrato de obra

Durante el presente periodo y en vista del reinicio del contrato, no es posible validar el control de aportes legales y de seguridad social, ya que, no se evidencia personal en campo realizando actividades de obra.

4.5 INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

4.5.1 Informe financiero y presupuestal

Para respaldar las obligaciones contraídas, la entidad contratante cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal 921 del 17 de septiembre de 2021, expedido por el Grupo de Presupuesto de la Subdirección Financiera, del cual se reservará la suma de \$ 11.624.693.181,00, del rubro 00AR-2402-0603-2018-00005-0020 MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCARIAS EN BOGOTÁ.

Lo anterior según lo estipulado en el Contrato de obra N° 478. de 2021 en el párrafo primero de la cláusula séptima.

Tabla 20 Vigencias del Contrato

VIGENCIA	VALOR
2022	11.624.693.181,00
Valor Contrato	11.624.693.181,00

4.5.2 Forma de pago del contrato

Conforme con lo establecido en el Contrato de Obra, en su Cláusula octava – Forma de Pago, el valor del contrato se pagará así:

CONTRATO DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE CIN-REGALÍAS-161-2022 CUYO OBJETO ES REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCARIAS EN BOGOTÁ" CON CÓDIGO BPIN "2018000050020" FINANCIADO CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS SGR.

"El proceso de selección es a precios unitarios sin formula de reajuste, teniendo en cuenta que, las cantidades de obra pueden variar de acuerdo con las intervenciones requeridas en cada tramo vial establecido de acuerdo al grupo, según sea determinado en la revisión a los diseños entregados, producto realizado previo al inicio de la ejecución de las obras."

Se pagarán al contratista las sumas a las que se refiere el valor del contrato así:

A.) Etapa de Construcción: *"Se ordenará el pago al contratista hasta el 95% del valor total de la etapa de construcción del contrato, pago que se hará mediante acta parciales de obra mensualmente; el saldo del 5% del valor total de la etapa de construcción será pagado contra la suscripción del acta de liquidación del contrato."*

"Parágrafo 1: Por ser la Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial - UAERMV, designada como ejecutora de recursos del Sistema General de Regalías, en función del Acuerdo 099 de 31 de diciembre de 2019, expedido por el Órgano Colegiado de Administración y Decisión de la Región Centro Oriente, deberá hacer uso del Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías -SPGR, para realizar la gestión de ejecución de estos recursos y ordenar el pago de las obligaciones legalmente adquiridas, directamente desde la cuenta única del SGR a las cuentas bancarias de los destinatarios finales."

4.5.3 Actas de recibo parcial de obra

En la siguiente tabla se registran los datos correspondientes a las actas de recibo parcial de obras:

Tabla 21 Actas de Recibo Parcial de Obras

Nº	FECHA	PERÍODO	COSTO DIRECTO	VALOR COMPONENTES	VALOR TOTAL ACTA	AMORTIZACIÓN ANTICIPO	TOTAL PAGADO
1	14/12/2022	AGOSTO A OCTUBRE 2022	\$ 391.741.676,00	\$ 10.929.592,00	\$ 402.671.268,00	\$ 80.534.254,00	\$ 322.137.014,00
2	14/12/2022	ENERO A 21 ABRIL 2023	\$ 571.370.780,00	\$ 0,00	\$ 571.370.780,00	\$ 114.274.156,00	\$ 457.096.624,00
TOTAL			\$ 963.112.456,00	\$ 10.929.592,00	\$ 974.042.048,00	\$ 194.808.410,00	\$ 779.233.638,00

Mediante oficio 186-1-162, del 22 de diciembre de 2022, la interventoría dio concepto favorable al Acta parcial 1 de obra presentada por el consorcio Gaviones 95, por un valor de \$ 402.671.268. (periodo de agosto a octubre de 2022).

El día 27 de septiembre de 2024, se firmó el acta N°14 donde se da aval para el pago del acta de recibo parcial N°2 donde se reconocen las actividades realizadas en el periodo comprendido entre el 1 de enero al 21 de abril del año 2024, por un valor de \$ 457.096.624,00.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE CIN-REGALÍAS-161-2022 CUYO OBJETO ES REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE VÍAS Terciarias en Bogotá" con código BPIN "2018000050020" FINANCIADO CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS SGR.

4.6 ANTICIPO DE OBRA

4.6.1 Datos generales del anticipo de obra

En la siguiente tabla se registran los datos generales correspondientes al anticipo de obra otorgado:

Tabla 22 Generales del Anticipo de Obra

ANTICIPO CONTRATO INICIAL	
Valor total anticipo	\$ 2.324.938.636
Valor retenido por la entidad	\$ 211.569.146,00
Valor ingresado al Fideicomiso	\$ 2.113.369.220,00
Porcentaje	20%
Entidad Fiduciaria	FIDUCIARIA BANCOLOMBIA S. A
Nombre del Fideicomiso	Consortio Gaviones 95
Fecha desembolso anticipo	Septiembre de 2022
Fecha de cierre del Fideicomiso	Aún está abierto

4.6.2 Órdenes de pago o de giro

En la siguiente tabla se registran los datos consolidados correspondientes a las órdenes de pago o de giro aprobadas:

CONTRATO DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE CIN-REGALÍAS-161-2022 CUYO OBJETO ES REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCARIAS EN BOGOTÁ" CON CÓDIGO BPIN "2018000050020" FINANCIADO CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS SGR.

Tabla 23 Órdenes de Pago o de Giro

ORDEN DE GIRO N.º	FECHA TRANSACCIÓN	BENEFICIARIO	VALOR	N.º ÍTEM	DESCRIPCIÓN EGRESO	OFICIO REMISORIO
			(\$)		(Nº de factura y fecha, Concepto y Contrato proveedor)	
ORDEN DE OPERACIÓN No 1	25/10/2022	RENTAL EP SAS	\$ 303,530,069.00	1	No de Factura y fecha: Factura de venta 132 del 29/09/2023 y Factura de venta 133 del 29/09/2023. Factura de compra P001-81 del 30/09/2022 y factura de compra P001-80 del 30-09-2023 del consorcio Gaviones 95. Factura relacionada a orden de pago 288448-1 de Alianza fiduciaria. Concepto: Transporte y alquiler de maquinaria	En revisión mediante ofidio 186-0-16 del 18/10/2022.
ORDEN DE OPERACIÓN No 2	25/10/2022	CONSORCIO GAVIONES 95	\$ 295,930,079.00	2	No de Factura y fecha: Factura de venta N°. 415 del 28/09/2022 de OMR Ingeniería y comercia y Factura de compra P-001-45 del Consorcio Gaviones 95 el 28/09/2022. Factura relacionada a orden de pago 288448-2 de Alianza fiduciaria. Concepto: Reembolso- Material hidráulico Geotextil y tubería	Aprobado mediante ofidio 186-0-16 del 18/10/2022.
ORDEN DE OPERACIÓN No 3	25/10/2022	CEMEX COLOMBIA	\$ 100,000,000.00	2	No de Factura y fecha: Factura proforma 80029369625-6825445224 del 27/09/2022 de CEMEX Factura relacionada a orden de pago 288448-5 de Alianza fiduciaria. Concepto: Reembolso- Anticipo concreto y cemento	Aprobado mediante ofidio 186-0-16 del 18/10/2022.
ORDEN DE OPERACIÓN No 4	28/10/2022	CANTERA VILLA PAULA	\$ 50,000,000.00	2	No de Factura y fecha: Factura proforma FPF-RC-93 del 26/09/2022 Factura relacionada a orden de pago 289948 de Alianza Concepto: Materiales- Anticipo triturado.	Aprobado mediante ofidio 186-0-16 del 18/10/2022.
ORDEN DE OPERACIÓN No 5	25/10/2022	CONSTRITURAR SAS	\$ 10,000,000.00	2	No de Factura y fecha: Factura proforma N°. 198 de 2022 de 09/09/2022, Factura relacionada a orden de pago 289448-3 de Alianza Concepto: Materiales-anticipo granulares. (suministro de agregados pétreos)	Aprobado mediante ofidio 186-0-16 del 18/10/2022.
ORDEN DE OPERACIÓN No 6	28/10/2022	CONSORCIO GAVIONES 95	\$ 304,084,508.00	2	No de Factura y fecha: Orden de compra N°. 2. del 02/06/2022 de ALR Group SAS, Concepto: Tubería de 36" No de Factura y fecha: FPF-RC-88 del 19/06/2022 de Cantera Villa Paula SAS, Concepto: Triturado. No de Factura y fecha: FPF-RC-93 del 09/09/2022 de Cantera Villa Paula SAS, Concepto: Triturado. No de Factura y fecha: FPF-RC-93 del 28/09/2022 de Cantera Villa Paula SAS, Concepto: Triturado. No de Factura y fecha: FPF-RC-93 del 30/09/2022 de Cantera Villa Paula SAS, Concepto: Triturado. No de Factura y fecha: FPF-RC-107 del 10/10/2022 de Cantera Villa Paula	

CONTRATO DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE CIN-REGALÍAS-161-2022 CUYO OBJETO ES REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCARIAS EN BOGOTÁ" CON CÓDIGO BPIN "2018000050020" FINANCIADO CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS SGR.

ORDEN DE GIRO N.º	FECHA TRANSACCIÓN	BENEFICIARIO	VALOR	N.º ÍTEM	DESCRIPCIÓN EGRESO	OFICIO REMISORIO
			(\$)		(Nº de factura y fecha, Concepto y Contrato proveedor)	
					SAS, Concepto: Triturado. No de Factura y fecha: ODC 022 del 23/09/2022 de Cemex de Colombia SA Concepto: Concreto y cemento. No de Factura y fecha: ODC 025 del 10/10/2022 de Cemex de Colombia SA Concepto: Concreto y cemento. No de Factura y fecha: ODC 027 del 27/10/2022 de Tecnología de polietileno de Colombia SA. Concepto: Tubo alcantarillado 36" Factura relacionada a orden de pago 28102022 del 28/10/2022 de Alianza	
ORDEN DE OPERACIÓN No 7	28/10/2022	CEMEX COLOMBIA	\$ 100,000,000.00	2	No de Factura y fecha: Proforma 80030488536-6926843674 del 28/10/2022, Factura relacionada a orden de pago 28102022 del 28/10/2022 de Alianza Concepto: Materiales-anticipo concreto y cemento. (cemento súper resistente y derecho a escombreras).	
ORDEN DE OPERACIÓN No 8	28/10/2022	CONSTRITURAR SAS	\$ 10,000,000.00	2	No de Factura y fecha: Factura proforma N°. 207 de 2022 del 01/10/2022. Factura relacionada a orden de pago 28102022 del 28/10/2022 de Alianza Concepto: Materiales-anticipo granulares (Agregados pétreos)	
TOTAL			\$ 1,173,544.656,00			

La interventoría realizará el seguimiento a los desembolsos del anticipo solicitados por el contratista firmando las órdenes de pago que estén acordes con el plan de inversión actualizado y aprobado, y con el lleno de los requisitos de los soportes correspondientes.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE CIN-REGALÍAS-161-2022 CUYO OBJETO ES REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCARIAS EN BOGOTÁ" CON CÓDIGO BPIN "2018000050020" FINANCIADO CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS SGR.

4.6.3 Plan de inversión del anticipo vs inversión del anticipo

A continuación, se relaciona el plan de inversión del anticipo del contra N° 478:

Tabla 24 Plan de Inversión del Anticipo VS Inversión Anticipo

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	PROGRAMA APROBADO 21 de octubre de 2022. 186-0-006		ACUMULADO TOTAL INVERSIÓN	SALDO
		%	Valor		
1	Transporte y alquiler de maquinaria	30.9	\$ 718,406,039.00	\$ 303.530.069,00	\$ 414.875.970,00
2	Materiales	60	\$ 1,394,963,181.00	\$ 870.014.587,00	\$ 524.948.594,00
	SUBTOTAL		\$ 2,113,369,220.00	\$ 1,173.544.656,00	\$ 939.824.564,00
	Descuento entidad por contribución especial y estampillas	9.1	\$ 211,569,416.00		
	TOTAL	100	\$ 2,324,938,636.00		

4.6.4 Reintegro de rendimientos financieros

En la siguiente tabla se registran los datos correspondientes a los rendimientos o intereses financieros generados y su respectiva devolución o reintegro a la entidad:

Tabla 25 Rendimientos financieros Anticipo de Obra

PERIODO CAUSADO	CUENTA BANCARIA BANCOLOMBIA N°04000003568	VALOR GIRO REALIZADO	FECHA DE GIRO
Sep-22	\$ 938.188,27	\$ 938.188,27	11-Oct-22
Oct-22	\$ 1.027.591,05	\$ 1.027.591,05	9-Nov-22
Nov-22	\$ 385.777,52	\$ 385.777,52	7-Dic-22
Dic-22	\$ 326.776,52	\$ 326.776,52	10-Ene-23
Ene-23	\$ 150.365,96	\$ 150.365,96	7-Feb-23
Feb-23	\$ 135.854,95	\$ 135.854,95	8-Mar-23
Mar-23	\$ 150.435,49	\$ 150.435,49	12-Abr-23
Abr-23	\$ 145.589,59	\$ 145.589,59	11-May-23
May-23	\$ 150.438,15	\$ 150.438,15	16-Jun-23
Jun-23	\$ 145.599,88	\$ 145.599,88	24-Jul-23
Jul-23	\$ 150.459,33	\$ 150.459,33	31-Ago-23
Ago-23	\$ 150.471,58	\$ 150.471,58	29-Sep-23
Sep-23	\$ 145.612,84	\$ 145.612,84	17-Oct-23
Oct-23	\$ 150.444,28	\$ 150.444,28	22-Nov-23
Nov-23	\$ 145.599,80	\$ 145.599,80	19-Feb-24
Dic-23	\$ 150.467,08	\$ 150.467,08	19-Feb-24
Ene-24	\$ 150.518,10	\$ 150.518,10	19-Feb-24
TOTAL	\$ 4.600.190,39	\$ 4.600.190,39	
	TOTAL, RENDIMIENTO	\$ 4.003.161,56	

CONTRATO DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE CIN-REGALÍAS-161-2022 CUYO OBJETO ES REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCARIAS EN BOGOTÁ" CON CÓDIGO BPIN "2018000050020" FINANCIADO CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS SGR.

4.6.5 Amortización del anticipo

En la siguiente tabla se registran los datos correspondientes a las amortizaciones de anticipo deducidas de las actas de recibo parcial de obras:

Tabla 26 Amortización Anticipo Contrato de Obra 478

VALOR CONTRATO	VALOR ANTICIPO	VALOR ACTA PARCIAL N° 1	VALOR AMORTIZACIÓN
\$11.624.693.108.51	\$2.324.938.622	\$ 402.671.268	\$ 80.534.254
TOTAL			\$ 80.534.254

4.7 ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

El reporte del estado del tiempo se encuentra de manera general para los frentes de obra en el numeral 7.3 del presente informe.

4.8 FUENTE DE MATERIALES

Para el presente periodo, el contratista no realizó actividades de obra, se espera que para el siguiente el contratista de obra presente la documentación correspondiente.

4.9 SEGUIMIENTO ENSAYOS DE LABORATORIO

Para el presente periodo, el contratista no realizó actividades de obra, se espera que para el siguiente el contratista de obra presente la documentación correspondiente.

4.10 SEGUIMIENTO AL AVANCE DEL CONTRATO

Para el presente periodo y con fecha de corte del 30 de abril de 2025, el contrato 478 de 2022 no presenta avance de obra, se está a la espera de que el contratista presente la documentación de reinicio, cronogramas de obra y plan de acción.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE CIN-REGALÍAS-161-2022 CUYO OBJETO ES REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCARIAS EN BOGOTÁ" CON CÓDIGO BPIN "2018000050020" FINANCIADO CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS SGR.

4.11 PROGRAMA DE OBRA Y DE INVERSIONES

Con fecha 1 de abril de 2025, se reanuda el contrato de obra 478-2022 tras haber superado las causales que llevaron a la suspensión del mismo. En esta fecha, la interventoría envía al contratista el acta de reinicio del contrato a través de la comunicación 186-1-638, solicitando al contratista que retome las actividades de obra y que envíe documentos como la programación de obra, los documentos de ingreso del personal y la actualización de las vigencias, entre otros. A pesar de lo anterior y de lo observado durante el periodo, el consorcio Gaviones 95 no lleva a cabo actividades de obra. Además, mediante la comunicación 186-1-644 del 4 de abril, la interventoría responde al contratista sobre las observaciones realizadas por este último respecto al análisis del equilibrio económico del contrato, invitando también al contratista a participar en mesas técnicas para asegurar la ejecución adecuada del proyecto.

4.12 ESTADO DE AVANCE DE OBRA Y DE INVERSIONES

En la siguiente tabla se registran los datos consolidados correspondientes al resumen del avance financiero de las obras ejecutadas a la fecha:

Tabla 27 Avance del Contrato 478

Valor total del contrato:	\$ 11.624.693.181,00	Programado o ejecutado MES	Programado o ejecutado ACUMULADO
Fecha de corte datos:	No aplica a la fecha		
PROGRAMADO / EJECUTADO			
Obra Programada	Porcentaje	No aplica a la fecha	91%
	Valor		\$ 10.597.511.958,83
Obra Ejecutada	Porcentaje		8,84%
	Valor		\$ 1.027.181.221,68
		Adelanto / Atraso	82,16% Atraso

El atraso que presenta contrato 478, es imputable al contratista dado que se reinició el contrato de obra el día 1 de abril de 2025, a la fecha del presente informe no ejecuto ni realizó actividades durante el periodo.

4.13 OTROS DOCUMENTOS DE SEGUIMIENTO DE OBRA

4.13.1 Actas de comité de obra o actas de reunión

En la siguiente tabla se registran las diferentes reuniones y comités llevados a cabo durante el período:

Tabla 28 Actas de Comité de Obra y Reuniones

CONTRATO DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE CIN-REGALÍAS-161-2022 CUYO OBJETO ES REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE VÍAS Terciarias en Bogotá" CON CÓDIGO BPIN "2018000050020" FINANCIADO CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS SGR.

ACTAS DE COMITÉS / REUNIÓN LEVANTADAS		
ACTA N°	FECHA	TEMAS TRATADOS
N/A	N/A	– N/A

Para el presente periodo, no se presentaron actividades de obra, por esto, no se realizaron comités de obra.

4.13.2 Bitácora de obra

Para el presente periodo y con fecha de corte del 30 de abril de 2025, el contrato 478 de 2022 no presenta avance de obra, se está a la espera de que el contratista presente la documentación de reinicio, cronogramas de obra y plan de acción.

4.14 GESTIÓN AMBIENTAL

El seguimiento a la gestión ambiental se encuentra anexa al numeral N°. 4E

4.15 SALUD OCUPACIONAL Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO (SST)

El seguimiento a la gestión ocupacional se encuentra anexa al numeral N°. 4F

4.16 GESTIÓN SOCIAL

El seguimiento a la gestión social se encuentra anexa al numeral N°. 4G

4.17 ESTADO DEL CONTRATO

Estado del contrato 478 del 20/05/2022: Para el presente periodo y con fecha de corte del 30 de abril de 2025, el contrato 478 de 2022 no presento actividades de obra, se ve con gran preocupación el estado del contrato, se estudiará para el siguiente periodo de no darse avance de obra, la pertinente notificación a la entidad por incumplimiento de contrato.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE CIN-REGALÍAS-161-2022 CUYO OBJETO ES REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE VÍAS Terciarias en Bogotá" CON CÓDIGO BPIN "2018000050020" FINANCIADO CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS SGR.

5 CONTRATO DE OBRA N°. 479 DEL 10/02/2022 CONSORCIO ESTABILIZACIÓN VIAL.

5.1 INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

5.1.1 Datos del contrato 479 del 10/02/2022.

A continuación, se observan las generalidades del contrato 479 Consorcio Estabilización Vial:

Tabla 29 Suscripción, Legalización, Plazo y Valor CTO 479

ENTIDAD CONTRATANTE:	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO VIAL - UAERMV
CONTRATO DE OBRA N°:	COP- 479 del 10/02/2022
OBJETO:	"Contrato para la ejecución de obras hidráulicas y muros gaviones para el proyecto " mejoramiento de vías terciarias en Bogotá", del sistema general de regalías - SGR identificado con código BPIN 2018000050020 (san Antonio ii (k6+910-k0+000), unión tunales y animas bajas.").
PROCESO DE SELECCIÓN N°:	LP – 006 – 2021
DATOS DEL CONTRATISTA DE OBRA	
CONTRATISTA:	CONSORCIO ESTABILIZACIÓN VIAL
NIT:	901.563.835-7
INTEGRANTES DEL CONSORCIO	- MAQUINAS AMARILLAS S.A.S (70%) NIT 901.460.130-0 - TERRABLANCA S.A.S (30%) NIT 900.459.311-1
REPRESENTANTE LEGAL:	HERNANDO LAVERDE MANJARRES
DIRECCIÓN Y CIUDAD:	Carrera 17 N° 142 – 25 BOGOTA D.C.
TELÉFONO:	601-7023060
MODIFICATORIO N°.1	El párrafo segundo de la Cláusula Cuarta del Contrato 479 de 2022 - Plazo del Contrato y se adiciona un párrafo más, estableciéndose de la siguiente manera: "El contrato consta de dos (2) tipos de actividades inherentes a la ejecución misma del proyecto, que se identifican así: ACTIVIDADES DE PRECONSTRUCCIÓN y ACTIVIDADES DE CONSTRUCCIÓN, las cuales podrán realizarse de manera simultánea. Parágrafo 1. Los tramos o kilómetros que pasen a etapa de obra deberán contar con la respectiva apropiación y validación propia de las actividades de preconstrucción".
OTROS DATOS DEL CONTRATO	
FECHA SUSCRIPCIÓN CONTRATO:	10/02/2022
FECHA DE INICIO ETAPA PRECONSTRUCCION	3 de marzo de 2022
VALOR INICIAL:	\$ 12.494.588.139,00 Incluido IVA sobre utilidad
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO	\$ 12.494.588.139,00 Incluido IVA sobre utilidad
PLAZO INICIAL:	Once (11) meses
PRORROGA N°. 1	Dos (2) meses y quince (15) días
PLAZO TOTAL ACTUALIZADO	Trece (13) meses y quince (15) días
PRORROGA 1.	

CONTRATO DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE CIN-REGALÍAS-161-2022 CUYO OBJETO ES REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE VÍAS Terciarias en Bogotá" CON CÓDIGO BPIN "2018000050020" FINANCIADO CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS SGR.

FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	02 de febrero de 2023
FECHA INICIO CONTRUCCIÓN	18 de julio de 2022
FECHA DE SUSPENSIÓN 1	14 de abril de 2023 dos (02) mes.
AMPLIACIÓN 1 - SUSPENSIÓN 1	UN (01) MES
AMPLIACIÓN 2- SUSPENSIÓN 1	QUINCE (15) DÍAS
AMPLIACIÓN 3- SUSPENSIÓN 1	TREINTA Y DOS (32) DÍAS
AMPLIACIÓN 4- SUSPENSIÓN 1	DIECISÉIS (16) DÍAS
AMPLIACIÓN 5- SUSPENSIÓN 1	SIETE (7) DÍAS
AMPLIACIÓN 6- SUSPENSIÓN 1	QUINCE (15) DÍAS
REINICIO N° 1	10 DE OCTUBRE DE 2023
PRORROGA N°. 2	OCHO (8) MESES Y QUINCE (15) DÍAS CALENDARIO
SUSPENSIÓN 2	DOS (2) MESES A PARTIR DEL 17 DE ABRIL AL 17 DE JUNIO DE 2024
AMPLIACIÓN 1 SUSPENSIÓN 2	DOS (2) MESES A PARTIR DEL 17 DE JUNIO AL 17 DE AGOSTO DE 2024
AMPLIACIÓN 2 SUSPENSIÓN 2	UN (1) MES Y DIECISÉIS (16) DIAS PARTIR DEL 17 DE AGOSTO AL 2 DE OCTUBRE DE 2024
AMPLIACIÓN 3 SUSPENSIÓN 2	DOS (2) MESES A PARTIR DEL 2 DE OCTUBRE AL 2 DE DICIEMBRE DE 2024
AMPLIACIÓN 4 SUSPENSIÓN 2	UN (1) MES Y VEINTICINCO (25) DIAS A PARTIR DEL 2 DE DICIEMBRE DE 2024 AL 27 DE ENERO DE 2025
AMPLIACIÓN 5 SUSPENSIÓN 2	UN (1) MES A PARTIR DEL 27 DE ENERO AL 27 DE FEBRERO DE 2025
AMPLIACIÓN 6 SUSPENSIÓN 2	DOS (2) MESES A PARTIR DEL 27 DE FEBRERO AL 27 DE ABRIL DE 2025
REINICIO N° 2	1 DE ABRIL DE 2025
PLAZO ACTUALIZADO	VEINTIDÓS (22) MESES
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUALIZADA	9 DE JUNIO DE 2025
VALOR ANTICIPO:	Hasta un 20% del valor básico del contrato
INTERVENTOR:	ECOVIA S.A.S
SUPERVISOR:	UAERMV

5.1.2 Pólizas o garantías del contrato de obra

El contratista otorgó a favor de la entidad las siguientes pólizas o garantías según los amparos de conformidad con lo establecido por el contrato de obra:

Tabla 30 Datos de las Pólizas Contrato 479

COMPañÍA ASEGURADORA:	NACIONAL DE SEGUROS			
AMPARO	PÓLIZA N°	CERTIFICADO O ANEXO	FECHA DE EXPEDICIÓN	EXPEDIDA / MODIFICADA SEGÚN

CONTRATO DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE CIN-REGALÍAS-161-2022 CUYO OBJETO ES REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCARIAS EN BOGOTÁ" CON CÓDIGO BPIN "2018000050020" FINANCIADO CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS SGR.

COMPAÑÍA ASEGURADORA:	NACIONAL DE SEGUROS			
CUMPLIMIENTO	400038644	0	23-feb-22	Contrato
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRAC- TUAL	400038646	0	23-feb-22	Contrato
CUMPLIMIENTO	400038644	2	26-abr-22	Acta inicio
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRAC- TUAL	400038646	2	26-abr-22	Acta inicio
CUMPLIMIENTO	400038644	3	21-jul-22	Modificación N°. 1 y prórroga N°. 1 13/07/2022
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRAC- TUAL	400038646	3	21-jul-22	Modificación N°. 1 y prórroga N°. 1 13/07/2022
CUMPLIMIENTO	400038644	4	27-abr-23	Suspensión N°. 1 - 14/04/2023
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRAC- TUAL	400038646	4	27-abr-23	Suspensión N°. 1 - 14/04/2023
CUMPLIMIENTO	400038644	5	18-ago-23	Ampliación 1,2 ,3 y 4 a la suspensión
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRAC- TUAL	400038646	5	22-ago-23	Ampliación 1,2 ,3 y 4 a la suspensión
CUMPLIMIENTO	400038644	7	13-oct-23	Prorroga N°. 2
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRAC- TUAL	400038646	7	13-oct-23	Prorroga N°. 2
CUMPLIMIENTO	400038644	11	4-abr-25	Reinicio 2
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRAC- TUAL	400038646	10	4-abr-25	Reinicio 2

Las pólizas actualizadas de acuerdo al reinicio del contrato se encuentran en el anexo 2.A

Tabla 31 Pólizas Actualizadas a la Fecha Contrato 479

AMPARO	REQUISITOS CONTRACTUALES		DATOS DE LA PÓLIZA EMITIDA		
	Vigencia contractual	% contr a	Desde	Hasta	Valor asegurado
CUMPLIMIENTO					
a). Cumplimiento del contrato	Hasta la liquidación del contrato	10%	3-mar-22	9-dic-25	\$ 1.249.458.813,90

CONTRATO DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE CIN-REGALÍAS-161-2022 CUYO OBJETO ES REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCARIAS EN BOGOTÁ" CON CÓDIGO BPIN "2018000050020" FINANCIADO CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS SGR.

AMPARO	REQUISITOS CONTRACTUALES		DATOS DE LA PÓLIZA EMITIDA		
	Vigencia contractual	% contra	Desde	Hasta	Valor asegurado
b). Buen manejo y correcta inversión del anticipo	Hasta la liquidación del contrato o hasta la amortización del anticipo	100%	3-mar-22	9-jun-25	\$ 2.498.917.627,80
c). Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	Plazo del contrato y tres (3) años más.	5%	3-mar-22	9-jun-28	\$ 624.729.406,95
d). Estabilidad y calidad de las obras.	Cinco (5) años contados a partir de la fecha del acta de recibo definitivo de las obras.	20%	26-jun-24	9-jun-30	\$ 2.498.917.627,80
RESPONSABILIDAD CIVIL					
a). Predios labores y operaciones	Igual al período de ejecución del contrato.	5%	15-sep-23	9-jun-25	624,729,407.00
b). Contratistas y subcontratistas	Igual al período de ejecución del contrato.	5%			312,364,703.00
c) Perjuicios extrapatrimoniales	Igual al período de ejecución del contrato.	5%			312,364,703.00
d) Responsabilidad civil patronal	Igual al período de ejecución del contrato.	5%			312,364,703.00
e) Vehículos propios y no propios	Igual al período de ejecución del contrato.	5%			312,364,703.00

5.1.3 Otrosí, Adición y prórroga

En la siguiente tabla se registran los datos correspondientes a los otrosíes, adiciones en valor y prórrogas al contrato de Obra 479:

Tabla 32 Otrosíes y Adiciones Contrato de Obra 479

DOCUMENTO	FECHA	PRORROGA	VALOR	MOTIVO
-----------	-------	----------	-------	--------

CONTRATO DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE CIN-REGALÍAS-161-2022 CUYO OBJETO ES REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCARIAS EN BOGOTÁ" CON CÓDIGO BPIN "2018000050020" FINANCIADO CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS SGR.

MODIFICACIÓN Nº 1 y PRORROGA Nº 1 de 2022	13/07/2 022	2 meses y 15 días	N/A	Modificar el párrafo segundo de la cláusula cuarta del contrato prorrogar el plazo del contrato
MODIFICACIÓN Nº 2 y PRORROGA Nº 2 de 2022	10/10/2 023	8 meses y 15 días	N/A	Modificar el párrafo segundo de la cláusula cuarta del contrato prorrogar el plazo del contrato
MODIFICACIÓN Nº 3	30/11/2 023	N/A	N/A	Modificar el formulario 1. Propuesta Económica Grupo 2.

No se realizaron modificaciones en el presente periodo

CONTRATO DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE CIN-REGALÍAS-161-2022 CUYO OBJETO ES REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCARIAS EN BOGOTÁ" CON CÓDIGO BPIN "2018000050020" FINANCIADO CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS SGR.

5.1.4 Suspensiones y reinicios al contrato de obra

En la siguiente tabla se registran los datos correspondientes a las suspensiones y/o reinicios al CONTRATO DE OBRA 479:

Tabla 33 Suspensiones y Reinicios Contrato de Obra 479

Documento Acta			Fecha inicio	Fecha fin	Tiempo de suspensión	Fecha reinicio	Motivo
Suspensión	Ampliación o prórroga	Fecha documento	Suspensión	Suspensión			
Reinicio							
Suspensión N°.1	-	21-abr-23	21-abr-23	20-jun-23	DOS (2) MESES	-	La entrega completa y/o corregida y/o del diseño geométrico
Suspensión N°.1	Ampliación N°1	20-jun-23	21-jun-23	20-jul-23	UN (1) MES	-	La entrega completa y/o corregida y/o del diseño geométrico
Suspensión N°.1	Ampliación N°2	19-jul-23	21-jul-23	31-jul-23	ONCE (11) DÍAS	-	La entrega completa y/o corregida y/o del diseño geométrico
Suspensión N°.1	Ampliación N°3	1-ago-23	1-ago-23	31-ago-23	TREINTA Y UN (31) DÍAS	-	La entrega completa y/o corregida y/o del diseño geométrico
Suspensión N°.1	Ampliación N°4	30-ago-23	1-sep-23	1-oct-23	TREINTA Y UN (31) DÍAS	-	La entrega completa y/o corregida y/o del diseño geométrico.
Suspensión N°.1	Ampliación N°5	29-sep-23	2-oct-23	23-oct-23	VEINTIDÓS (22) DÍAS	-	La entrega completa y/o corregida y/o del diseño geométrico.
Suspensión N°.1	Ampliación N°6	23-oct-23	24-oct-23	6-nov-23	QUINCE (15) DIAS		La entrega completa y/o corregida y/o del diseño geométrico
Suspensión N°.1	Ampliación N°7	3-nov-23	7-nov-23	20-nov-23	QUINCE (15) DIAS		La entrega completa y/o corregida y/o del diseño geométrico
Suspensión N°.1	Ampliación N°8	20-nov-23	21-nov-23	4-dic-23	QUINCE (15) DIAS		La entrega completa y/o corregida y/o del diseño geométrico
Suspensión N°.1	Ampliación N°9	4-dic-23	5-dic-23	4-feb-24	DOS (2) MESES		La entrega completa y/o corregida y/o del diseño geométrico

CONTRATO DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE CIN-REGALÍAS-161-2022 CUYO OBJETO ES REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCARIAS EN BOGOTÁ" CON CÓDIGO BPIN "2018000050020" FINANCIADO CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS SGR.

Documento Acta			Fecha inicio	Fecha fin	Tiempo de suspensión	Fecha reinicio	Motivo
Suspensión	Ampliación o prórroga	Fecha documento	Suspensión	Suspensión			
Reinicio							
Reinicio N°1	N/A	5-feb-24	N/A	N/A	N/A	5-feb-24	Se superan las causales que dieron lugar a la suspensión N° 1.
Suspensión N°2	-	17-abr-24	17-abr-24	17-jun-24	DOS (2) MESES	17/06/2024	Tramites y aprobaciones requeridas para la incorporación de recursos de la interventoría
Suspensión N°2	Ampliación N°1	17-jun-24	17-jun-24	17-ago-24	DOS (2) MESES		No se superan los motivos que motivaron la suspensión del contrato
Suspensión N°2	Ampliación N°2	1-ago-24	17-ago-24	1-oct-24	UN (1) MES Y DIECISÉIS DÍAS		Tramites y aprobaciones requeridas para la incorporación de recursos de la interventoría
Suspensión N°2	Ampliación N°3	1-oct-24	1-oct-24	1-nov-24	UN (1) MES		Tramites y aprobaciones requeridas para la incorporación de recursos de la interventoría
Suspensión N°2	Ampliación N°4	1-nov-24	1-nov-24	21-ene-25	DOS (2) MESES y VEITE (20) DÍAS		Tramites y aprobaciones requeridas para la incorporación de recursos de la interventoría
Suspensión N°2	Ampliación N°5	24-ene-25	21-ene-25	21-feb-25	UN (1) MES		Tramites y aprobaciones requeridas para la incorporación de recursos de la interventoría
Suspensión N°2	Ampliación N°6	22-feb-25	21-feb-25	1-abr-25	UN (1) MES Y DIEZ DÍAS	1-abr-25	Tramites y aprobaciones requeridas para la incorporación de recursos de la interventoría
Reinicio N°2	N/A	1-abr-24	N/A	N/A	N/A	1-abr-24	Se superan las causales que dieron lugar a la suspensión N°.2

Las actas de ampliación a la suspensión N°2 se encuentran en el numeral 2.B

CONTRATO DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE CIN-REGALÍAS-161-2022 CUYO OBJETO ES REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCARIAS EN BOGOTÁ" CON CÓDIGO BPIN "2018000050020" FINANCIADO CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS SGR.

5.1.5 Actas de Modificaciones de Cantidades de obra

Durante el desarrollo del contrato no se realizaron modificaciones de cantidades de obra al contrato N°. 479.

Tabla 34 Actas de Modificaciones de Cantidades de Obra

ACTA MODIFICATIVA N°	FECHA	MOTIVO			
		AJUSTE MAYORES Y MENORES CANTIDADES	ÍTEMS NO PREVISTOS	ADICIONAL EN VALOR	COMENTARIOS
Balance N°1 cantidades	17-oct-23	Se realiza ajuste de las cantidades de acuerdo a la inclusión de ítems no previstos	Se realiza inclusión de ítems no previstos dado que se presentaron actividades en obra no contempladas	N/A	Se realiza inclusión de ítems no previstos, se realiza el balance de obra N° 1 dada la necesidad del ajuste a los precios de acuerdo con el índice de costos de la construcción de obras civiles esta actualización se realiza cada mes calendario

5.1.6 Ítems o precios no previstos

En la siguiente tabla se registran los datos correspondientes a la incorporación de ítems o precios no previstos inicialmente en la propuesta económica precontractual del contrato de obra 479:

Tabla 35 Ítem o Precios No Previstos

Acta de precios no previstos						
Ítem	Descripción	Un	Cantidad	Precio unitario	Valor total	Acta de modificación N°.
NP-2	Construcción de filtro de Drenaje. Dimensiones 0,60m x 0,67m; Incluye material granular drenante entre 1" y 2", tubería perforada de 4" y geotextil NT 2500 o similar.	ml	11.215,22	\$ 206.609,00	\$ 2.317.165.389,00	N° 1
NP-3	Excavación Manual Zanjas (Incluye acarreo al acopio)	m3	417,56	\$ 42.380,00	\$ 17.696.193,00	N° 1
NP-4	Excavaciones varias en roca. Incluye cargue	m3	388,53	\$ 89.661,00	\$ 34.835.988,00	N° 1
NP-5	Limpieza de alcantarillas (incluye limpieza de tubería de 24", limpieza de descoles en una longitud de máximo 5 metros, incluye cargue de material) (No incluye transporte ni disposición en sitio autorizado).	UND.	59	\$ 65.709,00	\$ 3.876.831,00	N° 1
NP-6	Limpieza de alcantarillas (incluye limpieza de tubería de 36", limpieza de descoles en una longitud de máximo 5 metros, incluye cargue de material) (No incluye transporte ni disposición en sitio autorizado).	UND.	41	\$ 148.414,00	\$ 6.084.974,00	N° 1
NP-7	Limpieza y rocería de cunetas en tierra	m2	10.983,00	\$ 2.612,00	\$ 28.687.596,00	N° 1

CONTRATO DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE CIN-REGALÍAS-161-2022 CUYO OBJETO ES REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE VÍAS Terciarias en Bogotá" CON CÓDIGO BPIN "2018000050020" FINANCIADO CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS SGR.

Acta de precios no previstos						
Ítem	Descripción	Un	Cantidad	Precio unitario	Valor total	Acta de modificación N°.
NP-8	Traslado de cerca en alambre púas, incluye remoción de cerca, instalación parcial e instalación definitiva.	ml	14.704,19	\$ 9.809,00	\$ 144.233.430,00	N° 1
NP-9	Protección de taludes con producto enrollado para control de erosión de tipo manto temporal	m2	756,5	\$ 33.808,00	\$ 25.575.752,00	N° 1
NP-10	Disposición de escombros (RCD) en sitio autorizado	Viaje (12m3)	Por definir en Obra	\$ 115.577,00	Por definir en Obra	N° 1
NP-11	Construcción para Berma/Cuenta tipo 1. Área transversal 0,14m2. Resistencia concreto 3500psi	ml	9.049,12	\$ 155.086,00	\$ 1.403.391.824,00	N° 1
NP-12	Construcción para Berma/Cuenta tipo 2. Área transversal 0,16m2. Resistencia concreto 3500psi	ml	1.476,00	\$ 180.584,00	\$ 266.542.524,00	N° 1

Para el presente periodo no se presentaron ítems no previstos, se espera que para el presente periodo el contratista aclare si con los ítems relacionados en su objeto contractual son los suficientes para llevar a terminación y feliz término el contrato.

5.2 ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL PERIODO Y ACUMULADAS

5.2.1 Etapa de Preconstrucción

En la siguiente tabla se mencionan actividades realizadas en la etapa de preconstrucción.

Tabla 36 Documentación Organizativa Inicial

REQUERIMIENTO	REFERENCIA CONTRACTUAL	ESTADO DEL DOCUMENTO
CEV/22-143	INFORME DEFINITIVO D6E APROPIACION DE DISEÑOS N°. 03 TRAMOS 1,2,3,4,5,8 Y 9	El 12 enero de 2023, hacen entrega del informe definitivo de apropiación de los diseños de los tramos No 1 al 5 Sector Tunales, 8 y 9 San Antonio y Animas Bajas. Teniendo en cuenta los diseños suministrados por la UAERMV. En el cual el Consorcio describe el resultado de la revisión de los diseños, los ajustes propuestos y los anexos correspondientes

5.2.2 Etapa de construcción

CONTRATO DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE CIN-REGALÍAS-161-2022 CUYO OBJETO ES REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE VÍAS Terciarias en Bogotá" CON CÓDIGO BPIN "2018000050020" FINANCIADO CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS SGR.

En la siguiente tabla se registran las actividades de obra de construcción del CONTRATO DE OBRA 479.

Tabla 37 Actividades de Construcción Contrato 479

UBICACIÓN / ABCISADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL PERÍODO	ACTIVIDADES EJECUTADAS ACUMULADAS
San Antonio, vereda El Toldo K2+729 a K2+660		<p>Se realizan construcción de filtro con instalación de geotextil NT 2500, tubería perforada 4", relleno con material drenante 1"-3".</p> <p>Se realizó excavación mecánica para filtros</p> <p>Se realiza replanteo, excavaciones para filtros de las abscisas hasta,</p> <p>Se realizó excavación y retiro de material para la construcción de cunetas.</p> <p>Excavación para filtro 48*1,24*0,60 desde la abscisa K1+460 a la abscisa K1+425borde izquierdo.</p> <p>Instalación de geotextil, tubo perforado, material pétreo filtrante para filtro 48*1,24*0,60 desde la abscisa K1+460 a la abscisa K1+425borde izquierdo.</p> <p>Sello de filtro con b-200 88*0,60*0,20 desde la abscisa K1+460 a la abscisa K1+425borde izquierdo.</p> <p>Excavación para filtro 48*1,24*0,60 desde la abscisa K1+460 a la abscisa K1+425borde izquierdo.</p> <p>Instalación de geotextil, tubo perforado, material pétreo filtrante para filtro 48*1,24*0,60 desde la abscisa K1+460 a la abscisa K1+425borde borde izquierdo.</p> <p>Sello de filtro con b-200 88*0,60*0,20 desde la abscisa K1+460 a la abscisa K1+425borde izquierdo.</p> <p>instalación de geotextil, tubo perforado, material pétreo filtrante para filtro 48*1,24*0,60 desde la abscisa K1+400 a la abscisa K1+335 borde izquierdo.</p>
Unión Tunales K0+150 a K2+271 y K2+270 a K2+395	<p>Se realiza instalación de formaleta, instalación de acero y vaciado de concreto para construcción de berma cuneta intercalada desde el k0+120 al k0+250 costado izquierdo.</p> <p>Se realiza instalación de formaleta, instalación de acero y vaciado de concreto para construcción de berma cuneta intercalada desde el k0+110 al k2+270 costado derecho.</p>	<p>Se hizo excavación para filtro y Se inició lleno del filtro.</p>
Unión Tunales K1+554	<p>Se realiza revisión de excavación para construcción de filtro desde la abscisa K1+165-k1+285</p> <p>Se realiza revisión de excavación para construcción de filtro desde la</p>	<p>Se realizó figurado del acero para la estructura del encole y descole de la alcantarilla ubicada en la abscisa.</p> <p>Se funde la estructura del encole de la alcantarilla ubicada en la abscisa k1+554</p>

CONTRATO DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE CIN-REGALÍAS-161-2022 CUYO OBJETO ES REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCARIAS EN BOGOTÁ" CON CÓDIGO BPIN "2018000050020" FINANCIADO CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS SGR.

UBICACIÓN / ABCISADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL PERÍODO	ACTIVIDADES EJECUTADAS ACUMULADAS
	abscisa K1 +355-k1+290 costado izquierdo.	<p>Instalación de geotextil, tubo perforado y material pétreo desde la abscisa k1+200 a la abscisa k1+155.</p> <p>Instalación de geotextil, tubo perforado y material pétreo para construcción de filtro desde la abscisa k1+155 a la abscisa k1+100.</p>
Unión Tunales K2+395		<p>Se realizó armado y figurado de acero de la alcantarilla.</p> <p>Se fundió la zapata de la estructura del encole de la alcantarilla ubicada en la alcantarilla de la abscisa k2+395.</p> <p>Se termina con la instalación de la formaleta de aletas de descole de la alcantarilla k2+395 del tramo 1 y se funde en concreto de 3500 psi</p> <p>Excavación en borde de vía para la construcción de cuneta desde la abscisa K2+290 hasta la abscisa K2+330</p> <p>Instalación de acero y formaleta desde la abscisa K2+205 a la K2+270, instalación de concreto borde derecho.</p> <p>Vaciado de concreto para construcción de cuneta desde la abscisa k2+395 hasta la abscisa k2+360 borde izquierdo. Perfilado y compactación para construcción de cunetas desde la abscisa k2+390 hasta la abscisa k2+435 borde izquierdo y derecho.</p> <p>Vaciado de concreto para construcción de cunetas en intermedios de la abscisa k2+390 a la abscisa k2+420 costado derecho.</p> <p>Vaciado de concreto para construcción de cunetas intercaladas desde la abscisa k2+390 hasta la abscisa k2+420 costado derecho.</p> <p>Desencofrado de formaleta para construcción de cuneta desde la abscisa k2+530 a la abscisa k2+545 borde izquierdo.</p> <p>Desencofrado de formaleta para construcción de cuneta desde la abscisa k2+530 a la abscisa k2+579 borde derecho.</p> <p>Excavación y replanteo para construcción de cunetas desde la abscisa k2+590 hasta la abscisa k2+620</p> <p>Instalación de formaleta, instalación de acero y vaciado de concreto para construcción de berma cuneta intercalada desde el k2+576 al k2+590 costado izquierdo.</p> <p>Instalación de formaleta, instalación de acero y vaciado de concreto para construcción de berma cuneta intercalada desde el k2+580 al k2+590 costado derecho.</p> <p>Tramo 1</p> <p>instalación de formaleta, instalación de acero y vaciado de concreto para construcción de berma cuneta intercalada desde el k2+735 al k2+775 costado izquierdo.</p>

CONTRATO DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE CIN-REGALÍAS-161-2022 CUYO OBJETO ES REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCARIAS EN BOGOTÁ" CON CÓDIGO BPIN "2018000050020" FINANCIADO CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS SGR.

UBICACIÓN / ABCISADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL PERÍODO	ACTIVIDADES EJECUTADAS ACUMULADAS
		instalación de formaleta, instalación de acero y vaciado de concreto para construcción de berma cuneta intercalada desde el k2+742 al k2+775 costado derecho.
Unión Tunales T1 K0+000 a K2+951.39 T2 K0+000 a K2+042,66 T3 K0+000 a K0+254,009 T4 K0+000 a K0+703,08 T5 K0+000 a K1+667,17	Se realiza instalación de formaleta, instalación de acero y vaciado de concreto para construcción de berma cuneta intercalada desde el k0+120 al k0+250 costado izquierdo. Se realiza instalación de formaleta, instalación de acero y vaciado de concreto para construcción de berma cuneta intercalada desde el k0+110 al k2+270 costado derecho. Se realiza excavación, instalación de geotextil, instalación de tubo perforado e instalación de material pétreo filtrante para construcción de filtro desde la abscisa k0840 a la abscisa k0+920 costado izquierdo. Se realiza excavación, instalación de geotextil, instalación de tubo perforado e instalación de material pétreo filtrante para construcción de filtro desde la abscisa k0+920 a la abscisa k0+950 costado izquierdo. Se realiza revisión de nivelación de material pétreo para construcción de filtro desde la abscisa K0+735-k0+860 lado izquierdo. Se realiza revisión por parte de topografía de nivelación de material pétreo para construcción de filtro desde la abscisa K0+000-k0+045 costado izquierdo. Se realiza revisión por parte de topografía de nivelación de material pétreo para construcción de filtro desde la abscisa K0+860-k0+980 costado izquierdo.	Se realizó armado y figurado de acero de la alcantarilla. Se fundió la zapata de la estructura del encole de la alcantarilla ubicada en la alcantarilla de la abscisa K2+395. Se termina con la instalación de la formaleta de aletas de descole de la alcantarilla K2+395 del tramo 1 y se funde en concreto de 3500 PSI Se realizó levantamiento topográfico para verificación de la adaptación del diseño geométrico K0+ 890, realizando limpieza y alistando pista para la construcción de cunetas. Limpieza, excavación y compactación con apisonador desde K2+145 hasta K2+160 Excavación desde la abscisa K0+160 hasta la abscisa K0+240 Excavación y replanteo para cuneta desde la abscisa K2+175 hasta la abscisa K2+205 borde izquierdo, Se dejó una ventana desde la abscisa K2+165 hasta la abscisa K2+175 Vaciado de concreta cuneta borde derecho desde la abscisa K0+065 hacia mayores intercalado cada dos metros. Excavación desde la abscisa K0+340 hasta la abscisa K0+365 Este tramo se realizó con martillo neumático. Y pasando el puente desde la abscisa K0+380 hasta la abscisa K0+420 Excavación para construcción de filtro desde la abscisa k0+950 hasta la abscisa k0+895. Instalación Geotextil, Instalación tubo perforado, instalación Material pétreo filtrante desde la abscisa K0+740 a la K0+765. Construcción de filtro, excavación, instalación de geotextil, instalación de tubo perforado e instalación de material pétreo desde la abscisa k1+400 a la abscisa k1+345 costado derecho. Limpieza de alcantarilla en la abscisa k0+130.

5.2.3 Valores ejecutados

En la siguiente tabla se registran los datos correspondientes a los valores contractuales actualizados, valores ejecutados en el período, valores acumulados y los saldos:

CONTRATO DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE CIN-REGALÍAS-161-2022 CUYO OBJETO ES REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCARIAS EN BOGOTÁ" CON CÓDIGO BPIN "2018000050020" FINANCIADO CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS SGR.

Tabla 38 Valores Ejecutados Contrato 479

ITEMS	DESCRIPCION	CONTRATO		ACUMULADO ANTERIOR		PRESENTE ACTA		NUEVO ACUMULADO	
		UND	VALOR UNITARIO	CANTIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL
A09	Excavación mecánica en material común. Incluye cargue.	m3	\$ 8.948,00	432,07	\$ 3.866.162,36		\$ 0,00	432,07	\$ 3.866.162,36
A17	Transporte y disposición final de escombros en sitio autorizado (distancia de transporte 85 Km aprox.). A distancia mayor del acarreo libre (90 m) en sitio autorizado por la entidad Ambiental competente.	m3	\$ 157.212,00	432,07	\$ 67.926.588,84		\$ 0,00	432,07	\$ 67.926.588,84
A29	Retiro de tubería. Incluye cargue, retiro y disposición en sitio autorizado.	m	\$ 595.728,00	16,5	\$ 9.829.512,00		\$ 0,00	16,5	\$ 9.829.512,00
A27	Relleno en recebo común (Suministro e instalación Extendido manual, Humedecimiento y Compactación. No incluye transporte)	m3	\$ 245.641,00	163,2738001	\$ 40.106.739,53		\$ 0,00	163,2738001	\$ 40.106.739,53
A10	Suministro e instalación de tubería para alcantarillado D=36" (900mm).	m	\$ 1.774.025,00	59	\$ 104.667.475,00		\$ 0,00	59	\$ 104.667.475,00
A14	Demolición de estructuras en concreto reforzado. Incluye cargue y retiro a sitio autorizado.	m3	\$ 284.706,00	27,11	\$ 7.718.379,66		\$ 0,00	27,11	\$ 7.718.379,66
A18	Concreto de limpieza grava común. Resistencia 2000 PSI (14 Mpa). Incluye transporte, suministro, colocación y curado.	m3	\$ 720.491,00		\$ 0,00		\$ 0,00	0	\$ 0,00
A20	Concreto Resistencia 14MPa (G) (Ciclópeo)	m3	\$ 559.452,00	41,93	\$ 23.457.822,36		\$ 0,00	41,93	\$ 23.457.822,36
A16	Acero de refuerzo; incluye Suministro, Figurado y Fijación.	Kg	\$ 7.811,00	9179,19	\$ 71.698.653,09		\$ 0,00	9179,19	\$ 71.698.653,09

CONTRATO DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE CIN-REGALÍAS-161-2022 CUYO OBJETO ES REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCARIAS EN BOGOTÁ" CON CÓDIGO BPIN "2018000050020" FINANCIADO CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS SGR.

ITEMS	DESCRIPCION	CONTRATO		ACUMULADO ANTERIOR		PRESENTE ACTA		NUEVO ACUMULADO	
		UND	VALOR UNITARIO	CANTIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL
A02	Junta fría en estructuras de concreto e=25cm. Incluye adhesivo epóxico para pegar concreto fresco con endurecido y la instalación de cinta PVC para sellar e impermeabilizar juntas frías en estructuras de concreto.	m	\$ 51.072,00	105,9	\$ 5.408.524,80		\$ 0,00	105,9	\$ 5.408.524,80
A01	Concreto para Alcantarilla. Resistencia 24,5Mpa hasta 28Mpa (3500psi - 4000psi).	m3	\$ 894.878,00	85,33	\$ 76.359.939,74		\$ 0,00	85,33	\$ 76.359.939,74
	CUNETAS								
A09	Excavación mecánica en material común. Incluye cargue.	m3	\$ 8.948,00	3213,65	\$ 28.755.740,20		\$ 0,00	3213,65	\$ 28.755.740,20
A17	Transporte y disposición final de escombros en sitio autorizado (distancia de transporte 85 Km aprox.). A distancia mayor del acarreo libre (90 m) en sitio autorizado por la entidad Ambiental competente.	m3	\$ 157.212,00	3213,65	\$ 505.224.343,80		\$ 0,00	3213,65	\$ 505.224.343,80
A27	Relleno en recebo común (Suministro e instalación Extendido manual, Humedecimiento y Compactación. No incluye transporte)	m3	\$ 245.641,00		\$ 0,00	2529,18	\$ 621.270.304,38	2529,18	\$ 621.270.304,38
A16	Acero de refuerzo; incluye Suministro, Figurado y Fijación.	Kg	\$ 7.811,00		\$ 0,00		\$ 0,00	0	\$ 0,00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE CIN-REGALÍAS-161-2022 CUYO OBJETO ES REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCARIAS EN BOGOTÁ" CON CÓDIGO BPIN "2018000050020" FINANCIADO CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS SGR.

ITEMS	DESCRIPCION	CONTRATO		ACUMULADO ANTERIOR		PRESENTE ACTA		NUEVO ACUMULADO	
		UND	VALOR UNITARIO	CANTIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDA D	VALOR TOTAL
A03	Construcción de Berma/Cuneta de 0,70m de ancho y espesor 0,20m, en Concreto reforzado de 3500 psi; no incluye acero de refuerzo, incluye corte de dilatación cada 2,00m, suministro, instalación y conformación de la superficie de apoyo.	m	\$ 152.726,00		\$ 0,00		\$ 0,00	0	\$ 0,00
	SUBDRENES								
A09	Excavación mecánica en material común. Incluye cargue.	m3	\$ 8.948,00	2650,86	\$ 23.719.895,28		\$ 0,00	2650,86	\$ 23.719.895,28
A17	Transporte y disposición final de escombros en sitio autorizado (distancia de transporte 85 Km aprox.). A distancia mayor del acarreo libre (90 m) en sitio autorizado por la entidad Ambiental competente.	m3	\$ 157.212,00	2650,86	\$ 416.747.002,32		\$ 0,00	2650,86	\$ 416.747.002,32
A03	Construcción de filtro de Drenaje. Dimensiones 0,60m x 0,67m; Incluye material granular drenante entre 1" y 3", tubería perforada de 4" y geotextil NT 2500 o similar.	m	\$ 159.789,00		\$ 0,00		\$ 0,00	0	\$ 0,00
	MURO GAVIONES								
A09	Excavación mecánica en material común. Incluye cargue.	m3	\$ 8.948,00		\$ 0,00		\$ 0,00	0	\$ 0,00
A17	Transporte y disposición final de escombros en sitio autorizado (distancia de transporte 85 Km aprox.). A distancia mayor del acarreo libre (90 m) en sitio autorizado por la entidad Ambiental competente.	m3	\$ 157.212,00		\$ 0,00		\$ 0,00	0	\$ 0,00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE CIN-REGALÍAS-161-2022 CUYO OBJETO ES REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCARIAS EN BOGOTÁ" CON CÓDIGO BPIN "2018000050020" FINANCIADO CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS SGR.

ITEMS	DESCRIPCION	CONTRATO		ACUMULADO ANTERIOR		PRESENTE ACTA		NUEVO ACUMULADO	
		UND	VALOR UNITARIO	CANTIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL
A27	Relleno en recebo común (Suministro e instalación Extendido manual, Humedecimiento y Compactación. No incluye transporte)	m3	\$ 245.641,00		\$ 0,00		\$ 0,00	0	\$ 0,00
A20	Concreto Resistencia 14MPa (G) (Ciclópeo)	m3	\$ 559.452,00		\$ 0,00		\$ 0,00	0	\$ 0,00
A19	Gaviones de Malla de Alambre de Acero Entrelazado Clase 1; recubrimiento de Zinc (galvanizado)	m3	\$ 340.796,00		\$ 0,00		\$ 0,00	0	\$ 0,00
ITEMS NO PREVISTOS									
NP-2	Construcción de filtro de Drenaje. Dimensiones 0,60m x 0,67m; Incluye material granular drenante entre 1" y 2", tubería perforada de 4" y geotextil NT 2500 o similar.	ml	\$ 206.609,00		\$ 0,00	6502,91	\$ 1.343.559.732,19	6502,91	\$ 1.343.559.732,19
NP-3	Excavación Manual Zanjas (Incluye acarreo al acopio)	m3	\$ 42.380,00		\$ 0,00		\$ 0,00	0	\$ 0,00
NP-4	Excavaciones varias en roca. Incluye cargue	m3	\$ 89.661,00		\$ 0,00		\$ 0,00	0	\$ 0,00
NP-5	Limpieza de alcantarillas (incluye limpieza de tubería de 24", limpieza de descoles en una longitud de máximo 5 metros, incluye cargue de material) (No incluye transporte ni disposición en sitio autorizado).	UND.	\$ 65.709,00		\$ 0,00		\$ 0,00	0	\$ 0,00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE CIN-REGALÍAS-161-2022 CUYO OBJETO ES REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCARIAS EN BOGOTÁ" CON CÓDIGO BPIN "2018000050020" FINANCIADO CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS SGR.

ITEMS	DESCRIPCION	CONTRATO		ACUMULADO ANTERIOR		PRESENTE ACTA		NUEVO ACUMULADO	
		UND	VALOR UNITARIO	CANTIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL
NP-6	Limpieza de alcantarillas (incluye limpieza de tubería de 36", limpieza de descoles en una longitud de máximo 5 metros, incluye cargue de material) (No incluye transporte ni disposición en sitio autorizado).	UND.	\$ 148.414,00		\$ 0,00		\$ 0,00	0	\$ 0,00
NP-7	Limpieza y rocería de cunetas en tierra	m2	\$ 2.612,00		\$ 0,00	6849,76	\$ 17.891.573,12	6849,76	\$ 17.891.573,12
NP-8	Traslado de cerca en alambre púas, incluye remoción de cerca, instalación parcial e instalación definitiva.	ml	\$ 9.809,00		\$ 0,00	2439,64	\$ 23.930.428,76	2439,64	\$ 23.930.428,76
NP-9	Protección de taludes con producto enrollado para control de erosión de tipo manto temporal	m2	\$ 33.808,00		\$ 0,00		\$ 0,00	0	\$ 0,00
NP-10	Disposición de escombros (RCD) en sitio autorizado	Viaje	\$ 115.577,00		\$ 0,00		\$ 0,00	0	\$ 0,00
NP-11	Construcción para Berma/Cuenta tipo 1. Área transversal 0,14m2. Resistencia concreto 3500psi	ml	\$ 155.086,00		\$ 0,00		\$ 0,00	0	\$ 0,00
NP-12	Construcción para Berma/Cuenta tipo 2. Área transversal 0,16m2. Resistencia concreto 3500psi	ml	\$ 180.584,00		\$ 0,00		\$ 0,00	0	\$ 0,00
SUBTOTAL DE OBRA		\$ 12.155.451.055,00			\$ 1.385.486.778,98		\$ 2.006.652.038,45		\$ 3.392.138.817,43
	GESTION AMBIENTAL	1,81%	\$ 220.013.664,10		\$ 25.077.310,70				\$ 25.077.310,70
	IMPLEMENTACIÓN DE PMT	0,78%	\$ 94.812.518,23		\$ 10.806.796,88				\$ 10.806.796,88
	IMPLEMENTACIÓN DE PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD COVID-19	0,20%	\$ 24.310.902,11		\$ 2.770.973,56				\$ 2.770.973,56
TOTALES		\$ 12.494.588.139,43			\$ 1.424.141.860,11		\$ 2.006.652.038,45		\$ 3.430.793.899,00
PORCENTAJE EJECUCIÓN ACUMULADA					11,40%		16,06%		

CONTRATO DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE CIN-REGALÍAS-161-2022 CUYO OBJETO ES REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCARIAS EN BOGOTÁ" CON CÓDIGO BPIN "2018000050020" FINANCIADO CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS SGR.

ITEMS	DESCRIPCION	CONTRATO		ACUMULADO ANTERIOR		PRESENTE ACTA		NUEVO ACUMULADO	
		UND	VALOR UNITARIO	CANTIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDA D	VALOR TOTAL
	PORCENTAJE PENDIENTE POR EJECUTAR								72,54%
	AMORTIZACION ANTICIPO	20%	\$ 2.498.917.627,89		\$ 277.097.355,80		\$ 401.330.407,69		\$ 678.427.763,00
	Total pagado después de amortización				\$ 1.147.044.504,32		\$ 1.605.321.630,76		\$ 2.752.366.136,00

Para el presente periodo no se tramitaron actas parciales dado el reinicio del contrato, se espera que para el presente periodo el contratista retome las actividades de cobro para que cuente con flujo de caja para la ejecución de actividades.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE CIN-REGALÍAS-161-2022 CUYO OBJETO ES REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE VÍAS Terciarias en Bogotá" con código BPIN "2018000050020" FINANCIADO CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS SGR.

5.3 MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

En la siguiente tabla se registran los datos consolidados correspondientes a la maquinaria y equipo destinados a la ejecución de las obras:

Tabla 39 Maquinaria y Equipo Contrato de Obra 479

Nº	TIPO DE EQUIPO	Equipo mín. requerido	CANT.	MARCA	MODELO	CAPACIDAD	COMENTARIOS
1	ESTACIÓN TOTAL	SI	1	TOPCON	GTS-239W S/N: 294450	N/A	CALIBRACIÓN VIGENTE HASTA 6-07-2024
2	NIVEL AUTOMÁTICO	SI	1	TOPCON	AT-B4A S/N: WP139014	N/A	CALIBRACIÓN VIGENTE HASTA 23-08-2024
3	ESTACIÓN TOTAL	SI	1	SOUTH	NTS355 S/N: S18326	N/A	CALIBRACIÓN VIGENTE HASTA 10-08-2024
4	NIVEL AUTOMÁTICO	SI	1	HITARGET	HT32 S/N: 338110086	N/A	CALIBRACIÓN VIGENTE HASTA 10-08-2024
5	NIVEL AUTOMÁTICO	SI	1	HITARGET	HT32 S/N: 331090105	N/A	CALIBRACIÓN VIGENTE HASTA 21-07-2024
6	NIVEL AUTOMÁTICO	SI	1	HITARGET	HT32 S/N: 331090079	N/A	CALIBRACIÓN VIGENTE HASTA 4-07-2024
7	ESTACIÓN TOTAL	SI	1	TOPCON	GTS-223 S/N: LO0408	N/A	CALIBRACIÓN VIGENTE HASTA 6-07-2024

Se encuentra en revisión esta documentación ya que se recibió el día 6 de mayo del año 2026.

5.4 PERSONAL Y CONTROL DE APORTES CONTRATO DE OBRA

5.4.1 Control de personal de obra

En la siguiente tabla se relaciona el personal que se presentó cambio o modificación para el reinicio de actividades de obra:

Tabla 40 Control de Personal de Obra

Personal CONSORCIO ESTABILIZACIÓN VIAL			
Ítem	Nombre	No. Identificación	Cargo
1	Hernando LAVERDE MANJARREZ	1,032,362,624	Director de obra
2	Richard BETANCOURT RODRÍGUEZ	1.069.751.169	Residente de obra
3	Alejandra CANGREJO	1.020.732.799	Coordinadora de proyectos
4	Gloria LILIANA SEPÚLVEDA GARZÓN	52.499.577	Profesional sst
5	Elvia ALEJANDRA LIMAS PLAZAS	11.022.351.286	Profesional social
6	Lorena ANDREA GÓMEZ RAMÍREZ	1.032.388.748	Profesional ambiental
7	Luis DAVID FRANCO MUÑOZ	1.010.233.913	Ing. Topógrafo

CONTRATO DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE CIN-REGALÍAS-161-2022 CUYO OBJETO ES REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCARIAS EN BOGOTÁ" CON CÓDIGO BPIN "2018000050020" FINANCIADO CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS SGR.

Personal CONSORCIO ESTABILIZACIÓN VIAL			
8	Francisco JAVIER MOLINA REY	1.003.486.864	Aux. Cadenero
9	Francy YOLIMA SANABRIA PENAGOS	1.001.170.073	Aux. De operaciones
10	Diana CRISTINA AVELLANEDA HERNÁNDEZ	1.002.548.039	Aux. De operaciones
11	Marly YUDEYBY CRUZ GUZMÁN	1.003.671.153	Aux. De operaciones
12	Elvia MARÍA CAMARGO LÓPEZ	1.023.029.173	Aux. De operaciones
13	Hermes GUERRERO VARGAS	79.815.760	Operario de minicargador
14	Ferney CASTRO	12.277.155	Operario de minicargador
15	Jorge LEONARDO TEJEDOR AGUILAR	1.055.552.094	Conductor de volqueta
16	Rafael NIÑO GALINDO	79.420.343	Conductor de volqueta
17	Pablo DAVID PLAZAS NOVOA	79.583.074	Conductor de volqueta
18	Eurípides ALBEIRO ROMERO ESPITIA	1.073.696.794	Operario de retroexcavadora
19	Julián MAURICIO PRECIADO MOSOS	1.110.466.774	Supervisor de obra
20	Sebastián PERILLA CASTIBLANCO	1.007.912.209	Supervisor de obra
21	Cesar AUGUSTO MOSCOTE POLO	1.079.934.649	Maestro de obra
22	Luis ALFREDO MOSCOTE POLO	1.079.937.109	Oficial
23	Leonel SAAVEDRA REYES	13.959.536	Oficial
24	Duván ALEXANDER PEÑALOZA VALBUENA	10.075.190.465	Ayudante de obra
25	Manuel DARÍO SAUMETH PARDO	1.120.738.400	Ayudante de obra
26	Samuel DELGADO NARANJO	1.007.297.818	Ayudante de obra
27	Yulian DAVID ROMERO POVEDA	1.022.946.347	Ayudante de obra
28	Edison ANCIZAR DIMATE SUSANA	1.023.036.214	Ayudante de obra
29	Habiasney PINEDA CRUZ	1.069.230.764	Ayudante de obra
30	Lenin JOSÉ MOSCOTE POLO	1.128.178.531	Ayudante de obra
31	Libier DUVÁN RAMÍREZ ROBAYO	1.022.925.239	Ayudante de obra
32	Edgar MANCILLA SALAS	91.447.428	Laboratorista

Se encuentra en revisión esta documentación ya que se recibió el día 6 de mayo del año 2026.

5.4.2 Control de aportes legales y seguridad social contrato de obra

Para el presente , el contratista remitió las planillas de seguridad social el día 6 de mayo del año 2025, esta se encuentra en revisión

5.5 INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

5.5.1 Informe financiero y presupuestal

Para respaldar las obligaciones contraídas, la entidad contratante cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No 921 del 17 de septiembre de 2021, expedido por el Grupo de Presupuesto de la Subdirección Financiera, del cual se reservará la suma de \$12.494.588.139, del rubro 00AR-2402-0603-2018-00005-0020 MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCARIAS EN BOGOTÁ.

Lo anterior según lo estipulado en el Contrato de obra No 479 de 2021 en el párrafo primero de la cláusula séptima.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE CIN-REGALÍAS-161-2022 CUYO OBJETO ES REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE VÍAS Terciarias en Bogotá" CON CÓDIGO BPIN "2018000050020" FINANCIADO CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS SGR.

Tabla 41 Vigencias del Contrato de Obra

VIGENCIA	VALOR
2022	12.494.588.139,00
Valor Contrato	12.494.588.139,00

5.5.2 Forma de pago del contrato

Conforme con lo establecido en el Contrato de Obra, en su Cláusula OCTAVA – Forma de Pago, el valor del contrato se pagará así:

“El presente proceso de selección es a precios unitarios sin formula de reajuste, teniendo en cuenta que, las cantidades de obra pueden variar de acuerdo con las intervenciones requeridas en cada tramo vial establecido de acuerdo al grupo, según sea determinado en la revisión a los diseños entregados, producto realizado previo al inicio de la ejecución de las obras.”.

*“Se pagarán al contratista las sumas a las que se refiere el valor del contrato así:
A.) Etapa de Construcción: Se ordenará el pago al contratista hasta el 95% del valor total de la etapa de construcción del contrato, pago que se hará mediante acta parciales de obra mensualmente; el saldo del 5% del valor total de la etapa de construcción será pagado contra la suscripción del acta de liquidación del contrato.”.*

“Parágrafo 1: Por ser la Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial - UAERMV, designada como ejecutora de recursos del Sistema General de Regalías, en función del Acuerdo 099 de 31 de diciembre de 2019, expedido por el Órgano Colegiado de Administración y Decisión de la Región Centro Oriente, deberá hacer uso del Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías -SPGR, para realizar la gestión de ejecución de estos recursos y ordenar el pago de las obligaciones legalmente adquiridas, directamente desde la cuenta única del SGR a las cuentas bancarias de los destinatarios finales.”.

5.5.3 Actas de recibo parcial de obra

En la siguiente tabla se registran los datos correspondientes a las actas de recibo parcial de obras.

Tabla 42 Actas de Recibo Parcial de Obras

ACTA N°	FECHA	VALOR TOTAL ACTA	AMORTIZACIÓN ANTICIPO	VALOR NETO ACTA
N°.1	13/12/2022	\$ 524.185.578,30	\$ 104.837.115,66	\$ 419.348.462,64
N°.2	15/10/2023	\$ 597.781.674,00	\$ 119.556.335,00	\$ 478.225.339,00
N°.3	5/03/2024	\$ 302.174.608,00	\$ 60.434.922,00	\$ 241.739.686,00
N°.4	5/03/2024	\$ 2.006.652.038,00	\$ 401.330.408,00	\$ 1.605.321.630,00
TOTAL		\$ 3.430.793.899	\$ 686.158.780,00	\$ 2.744.635.119,00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE CIN-REGALÍAS-161-2022 CUYO OBJETO ES REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE VÍAS Terciarias en Bogotá" con código BPIN "2018000050020" FINANCIADO CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS SGR.

No se tramitaron actas parciales para el presente periodo.

5.6 ANTICIPO DE OBRA

5.6.1 Datos generales del anticipo de obra

En la siguiente tabla se muestra los datos del anticipo:

Tabla 43 Datos Generales del Anticipo

ANTICIPO CONTRATO INICIAL	
Valor total anticipo	\$ 2.498.917.628
Valor retenido por la entidad	\$ 227.516.124
Valor ingresado al Fideicomiso	\$ 2.271.516.124
Porcentaje	20%
Entidad Fiduciaria	FIDUCIARIA BANCOLOMBIA S. A
Nombre del Fideicomiso	15192
Fecha desembolso anticipo	21 ABRIL DE 2021
Fecha de cierre del Fideicomiso	Aun abierto

5.6.2 Órdenes de pago o de giro

En la siguiente tabla se registran los datos consolidados correspondientes a las órdenes de pago o de giro aprobadas:

Tabla 44 Órdenes de Pago o Giro

ORDEN DE GIRO N.º	FECHA TRANSACCIÓN	BENEFICIARIO	VALOR	N.º ÍTEM	DESCRIPCIÓN EGRESO	OFICIO REMISORIO
			(\$)		(Nº de factura y fecha, Concepto y Contrato proveedor)	
ORDEN DE OPERACIÓN No 6	19/10/2022	MEXICHEM COLOMBIA SAS	\$ 45,981,600.00	3	No de Factura y fecha: WBG14415 de 29/07/2022 Concepto: Geotextil no tejido 2500 3.5	APROBADA - oficio 186-0-015 - 11 de octubre del 2022
ORDEN DE OPERACIÓN No 6	19/10/2022	MEXICHEM COLOMBIA SAS	\$ 16,553,376.00	3	No de Factura y fecha: WBG14522 de 03/08/2022 Concepto: Geotextil no tejido 2500 3.5	APROBADA - oficio 186-0-015 - 11 de octubre del 2022
ORDEN DE OPERACIÓN No 6	19/10/2022	MAQUINAS AMARILLAS SAS	\$ 519,022,906.45	3	No de Factura y fecha: Cuenta de cobro 01/08/2022 Concepto: FC FEFB20936 HIERRO FIGURADO 3/8348939FC FEFB20960 HIERRO FIGURADO 3/81724846701FC NAC007001 DRAINPIPE 4"HD/2LARGO (m):50/100ALTO FC FEFB21149 HIERRO RECTO 1/22022-0998 OC MAQ2804	APROBADA - oficio 186-0-015 - 11 de octubre del 2022
ORDEN DE OPERACIÓN No 6	19/10/2022	MAQUINAS AMARILLAS SAS	\$ 68,421,000.00	1	No de Factura y fecha: 3584 de 05/09/2022 Concepto: Servicio de transporte por carretera Bogotá anticipo del 20% transporte de	APROBADA - oficio 186-0-015 - 11 de octubre del 2022

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA NÚMERO 27

CONTRATO DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE CIN-REGALÍAS-161-2022 CUYO OBJETO ES REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCARIAS EN BOGOTÁ" CON CÓDIGO BPIN "2018000050020" FINANCIADO CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS SGR.

ORDEN DE GIRO N.º	FECHA TRANSACCIÓN	BENEFICIARIO	VALOR	N.º ÍTEM	DESCRIPCIÓN EGRESO	OFICIO REMISORIO
			(\$)		(Nº de factura y fecha, Concepto y Contrato proveedor)	
					material y escombro contrato N°. 479.	
ORDEN DE OPERACIÓN No 6	19/10/2022	MAQUINAS AMARILLAS SAS	\$ 43,337,711.00	2	No de Factura y fecha: 3584 de 05/09/2022 Concepto: Servicio de alquiler de maquinaria y equipo.	APROBADA - oficio 186-0-015 - 11 de octubre del 2022
ORDEN DE OPERACIÓN No 7	18/10/2022	TERRABLANCA S.A.S	\$ 27,455,185.00	3	No de Factura y fecha: Factura 1464 de 10/05/2022 Concepto: Tubo alcantarillado 900mm SN-4 HEDPE	APROBADA - oficio 186-0-015 - 11 de octubre del 2022
ORDEN DE OPERACIÓN No 8	19/10/2022	MAQUINAS AMARILLAS SAS	\$ 104,124,125.00	3	No de Factura y fecha: Factura de venta 1472 del 31/05/2022, TECNOLOGÍA DE POLIETILENO DE COLOMBIA. No de Factura y fecha: Factura de venta 1471 del 26 de mayo de 2022, TECNOLOGÍA DE POLIETILENO DE COLOMBIA. No de Factura y fecha: FACTURA ELECTRÓNICA 2028143881 de 03/08/2022 Concepto: Reembolso tubería alcantarillado, y cemento.	APROBADA - oficio 186-0-015 - 11 de octubre del 2022
ORDEN DE OPERACIÓN No 8	19/10/2022	MAQUINAS AMARILLAS SAS	\$ 12,000,000.00	4	No de Factura y fecha: Cuenta de cobro del 18/07/2022 Concepto: ANTICIPO AL SUBCONTRATO DE OBRA No SCO-007-2022, EL CUAL TIENE COMO OBJETO MANO DE OBRA PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS TALES COMO ALCATARILLAS, CUNETAS Y SUBDRENES PARA LOS TRAMOS 1 AL 3 PARA EL DESARROLLO DEL CONTRATO No 479 de 2022 Contrato proveedor: SCO 007-2022	APROBADA - oficio 186-0-015 - 11 de octubre del 2022
ORDEN DE OPERACIÓN No 9	25/11/2022	MAQUINAS AMARILLAS SAS	\$ 309,301,480.00	2	No de Factura y fecha: 3727 del 04/11/2022 Concepto: Alquiler de maquinaria y equipo para el contrato 479 de 2022. Contrato proveedor: SCO 008-2022, SCO 010-2022	APROBADA - oficio 186-0-019 - 11 de octubre del 2022
ORDEN DE OPERACIÓN No 9	25/11/2022	MAQUINAS AMARILLAS SAS	\$ 572,269,480.00	1	No de Factura y fecha: 3730 del 08/11/2022 Concepto: Transporte de material de construcción y excavación contrato No 479 de 2022. Contrato proveedor: SCO 009-2022	APROBADA - oficio 186-0-019 - 11 de octubre del 2022
ORDEN DE OPERACIÓN No 9	25/11/2022	MAQUINAS AMARILLAS SAS	\$ 198,833,171.00	3	No de Factura y fecha: Factura 3729 del 04 de noviembre de 2022. Concepto: Suministro de materiales para el contrato 479	APROBADA - oficio 186-0-019 - 11 de octubre del 2022

CONTRATO DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE CIN-REGALÍAS-161-2022 CUYO OBJETO ES REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCARIAS EN BOGOTÁ" CON CÓDIGO BPIN "2018000050020" FINANCIADO CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS SGR.

ORDEN DE GIRO N.º	FECHA TRANSACCIÓN	BENEFICIARIO	VALOR	N.º ÍTEM	DESCRIPCIÓN EGRESO (Nº de factura y fecha, Concepto y Contrato proveedor)	OFICIO REMISORIO
			(\$)			
ORDEN DE OPERACIÓN No 9	25/11/2022	MAQUINAS AMARILLAS SAS	\$ 137,077,400.00	3	No de Factura y fecha: Cuenta de cobro del 09/09/2022, Factura E56657 del 23/09/2022 Concepto: Reembolso de costos/gastos correspondientes al periodo de agosto de 2022, concepto: SISMO R 1/2 x 12 m (Varillas de 7" pulgada)	APROBADA - oficio 186-0-019 - 11 de octubre del 2022
ORDEN DE OPERACIÓN No 9	25/11/2022	MAQUINAS AMARILLAS SAS	\$ 75,153,376.00	3	No de Factura y fecha: Cuenta de cobro 10 de octubre de 2022, factures 2116 del 12/09/2022, 2153 del 22/09/2022 y 2217 del 13/10/2022 Construtriturar SAS Concepto: Reembolso de material Triturado de 1.5" y de 2"a 3"	APROBADA - oficio 186-0-019 - 11 de octubre del 2022
TOTAL			\$2.129.530.810,45			

La interventoría realizará el seguimiento a los desembolsos del anticipo solicitados por el contratista firmando las órdenes de pago que estén acordes con el plan de inversión actualizado y aprobado, y con el cumplimiento de los requisitos de los soportes correspondientes.

5.6.3 Plan de inversión anticipo vs inversión del anticipo

Se relaciona en la siguiente tabla la inversión y saldos que quedan del anticipo a corte del presente Informe:

Tabla 45 Plan de Inversión del Anticipo VS Inversión Anticipo

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	MODIFICACIÓN APROBADO 04 DE ENERO DE 2023 186-0-026		ACUMULADO TOTAL INVERSIÓN	SALDO
		%	VALOR		
1	Transporte de material	28.2	\$ 640.690.480	\$ 640.690.480	\$ 0
2	Alquiler de maquinaria y equipos	15.5	\$ 352.639.191	\$ 352.639.191	\$ 0
3	Compra de materiales y accesorios	50.3	\$ 1.143.651.595	\$ 1.124.201.139,45	\$ 19.450.455,55
4	Pago de salarios y jornales	6	\$ 134.534.858	\$ 12.000.000	\$ 122.534.858
	SUB TOTAL	N/A	\$ 2.271.516.124	\$ 2.129.530.810	\$ 141.985.314
	Descuento entidad por contribución especial y estampillas	N/A	\$ 227.401.504	\$ 227.401.504	\$ 0
	TOTAL		\$ 2.498.917.628	\$ 2.356.932.314	\$ 141.985.314

CONTRATO DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE CIN-REGALÍAS-161-2022 CUYO OBJETO ES REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE VÍAS Terciarias en Bogotá" con código BPIN "2018000050020" FINANCIADO CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS SGR.

5.6.4 Reintegro de rendimientos financieros

En la siguiente tabla se registran los datos correspondientes a los rendimientos o intereses financieros generados y su respectiva devolución o reintegro a la entidad:

Tabla 46 Rendimientos Financieros Anticipo de Obra

PERIODO CAUSADO	CUENTA BANCARIA BANCOLOMBIA N°04000003568	VALOR GIRO REALIZADO	FECHA DE GIRO
Ago-22	\$ 1.129.431,87	\$ 1.129.431,87	7-sep-22
Sep-22	\$ 1.210.245,49	\$ 1.210.245,49	7-oct-22
Oct-22	\$ 1.057.632,62	\$ 1.057.632,62	4-nov-22
Nov-22	\$ 618.912,62	\$ 618.912,62	13-dic-22
Dic-22	\$ 37.556,13	\$ 37.556,13	6-ene-23
Ene-23	\$ 37.496,36	\$ 37.496,36	6-feb-23
Feb-23	\$ 33.867,41	\$ 33.867,41	3-mar-23
Mar-23	\$ 37.495,37	\$ 37.495,37	4-abr-23
Abr-23	\$ 36.286,08	\$ 36.286,08	5-may-23
May-23	\$ 37.496,01	\$ 37.496,01	6-jun-23
Jun-23	\$ 36.286,56	\$ 36.286,56	5-jul-23
Jul-23	\$ 37.495,70	\$ 37.495,70	8-ago-23
Ago-23	\$ 37.496,67	\$ 37.495,70	5-sep-23
Sep-23	\$ 36.286,09	\$ 37.496,67	9-oct-23
TOTAL	\$ 4.383.984,98	\$ 4.385.194,59	
TOTAL, RENDIMIENTO		\$ 4.385.194,59	

5.6.5 Amortización del anticipo

En la siguiente tabla se registran los datos correspondientes a las amortizaciones de anticipo deducidas de las actas de recibo parcial de obras:

Tabla 47 Amortización Anticipo Contrato de Obra

ACTA N°	FECHA	VALOR TOTAL ACTA	AMORTIZACIÓN ANTICIPO	VALOR NETO ACTA
N°.1	13/12/2022	\$ 524.185.578,30	\$ 104.837.115,66	\$ 419.348.462,64
N°.2	15/10/2023	\$ 597.781.674,00	\$ 119.556.335,00	\$ 478.225.339,00
N°.3	5/03/2024	\$ 302.174.608,00	\$ 60.434.922,00	\$ 241.739.686,00
N°.4	5/03/2024	\$ 2.006.652.038,00	\$ 401.330.408,00	\$ 1.605.321.630,00
TOTAL		\$ 3.430.793.899	\$ 686.158.780,00	\$ 2.744.635.119,00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE CIN-REGALÍAS-161-2022 CUYO OBJETO ES REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE VÍAS Terciarias en Bogotá" CON CÓDIGO BPIN "2018000050020" FINANCIADO CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS SGR.

5.7 ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

El reporte del estado del tiempo se encuentra de manera general para los frentes de obra en el numeral 7.3 del presente informe.

5.8 FUENTE DE MATERIALES

Las fuentes de los materiales dispuestos en obra por el CEV, son de proveedores y escombreras que figuran en el directorio de proveedores de materiales de construcción, por lo anterior cuentan con la respectiva Licencia Ambiental y Permiso Minero para desarrollar la actividad.

Para el presente periodo ingresaron los siguientes materiales en el desarrollo del contrato de la obra:

Tabla 48 Fuente materiales CEV

MATERIAL	CANTIDAD (M3)	PROVEEDOR
N/A	N/A	N/A

Se encuentra en revisión esta documentación ya que se recibió el día 6 de mayo del año 2026.

5.9 SEGUIMIENTO ENSAYOS DE LABORATORIO

Para el presente periodo y en vista del reinicio del contrato, Consorcio Estabilización Vial viene llevando a cabo actividades preliminares para ver el estado de los tramos, proyección de ejecución de actividades, por lo anterior, el seguimiento a los ensayos de laboratorio se hará una vez se reporten actividades.

5.10 SEGUIMIENTO AL AVANCE DEL CONTRATO

El contrato 479 con fecha de reinicio del 1 de abril de 2025 se encuentra realizando actividades de topografía para la adaptación de diseños, verificación del estado de las obras en etapa de suspensión se presenta el siguiente avance del proyecto:

FRENTE O COMPONENTE	% PROGRAM (FÍSICO)	% EJECUTADO (FÍSICO)	% VARIACIÓN
TRAMO ANIMAS BAJAS	N/A	N/A	N/A
TRAMO SAN ANTONIO	71,00%	51,08%	-19,92%
TRAMO UNIÓN-TUNALES	71,00%	51,08%	-19,92%

CONTRATO DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE CIN-REGALÍAS-161-2022 CUYO OBJETO ES REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCARIAS EN BOGOTÁ" CON CÓDIGO BPIN "2018000050020" FINANCIADO CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS SGR.

5.11 PROGRAMA DE OBRA Y DE INVERSIONES

Para el presente periodo y en vista de la reinicia del contrato 479 el día 1 de abril de 2025, se solicitó la programación de obra y programa de inversiones, a la fecha del presente informe esta documentación se encuentra en revisión.

5.12 ESTADO DE AVANCE DE OBRA Y DE INVERSIONES

En la siguiente tabla se registran los datos consolidados correspondientes al resumen del avance financiero de las obras ejecutadas a la fecha:

Tabla 49 Avance del Contrato 479

Valor total del contrato:	\$12.494.588.139.00	Programado o ejecutado MES	Programado o ejecutado ACUMULADO
Fecha de corte datos:	No aplica a la fecha		
PROGRAMADO / EJECUTADO			
Obra Programada	Porcentaje		9.13 %
	Valor		\$ 1.141268255,90
Obra Ejecutada	Porcentaje		8.98 %
	Valor		\$ 1.121.967.252,30
Adelanto / Atraso			0.15% Atraso

El atraso que se presenta en el contrato y se evidencia en la tabla anterior, no es imputable al contratista Consorcio Estabilización Vial, debió a que la fecha no se cuenta con la implantación de los diseños geométricos del tramo 2 de Unión Tunales por parte de la UMV, ni del frente de San Antonio.

5.13 OTROS DOCUMENTOS DE SEGUIMIENTO DE OBRA

5.13.1 Actas de comité de obra o actas de reunión

En la siguiente tabla se registran las diferentes reuniones y comités llevados a cabo durante el período:

Tabla 50 Actas de Comité de Obra

ACTAS DE COMITÉS / REUNIÓN LEVANTADAS		
Nº	FECHA	TEMAS TRATADOS
59	4-abr-24	<ul style="list-style-type: none"> - Actualización PMT implementación en campo. - Envío documentación maquinaria y personal del componente SST - Solicitud de profesional SST - Presentación personal para el reinicio de la obra - Cronogramas y planes de trabajo

CONTRATO DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE CIN-REGALÍAS-161-2022 CUYO OBJETO ES REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCARIAS EN BOGOTÁ" CON CÓDIGO BPIN "2018000050020" FINANCIADO CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS SGR.

ACTAS DE COMITÉS / REUNIÓN LEVANTADAS		
Nº	FECHA	TEMAS TRATADOS
60	11-abr-24	<ul style="list-style-type: none"> - Recorrido obra - Actualización PMT implementación en campo. - Envío documentación maquinaria y personal del componente SST - Solicitud de profesional SST - Presentación personal para el reinicio de la obra - Cronogramas y planes de trabajo - Estado informes mensuales componentes - Fecha y presentación reunión de inicio
61	15-abr-24	<ul style="list-style-type: none"> - Recorrido obra - Actualización PMT implementación en campo. - Envío documentación maquinaria y personal del componente SST - Solicitud de profesional SST - Presentación personal para el reinicio de la obra - Cronogramas y planes de trabajo - Estado informes mensuales componentes - Estado actas parciales del contrato - Informe puntos críticos
62	25-abr-24	<ul style="list-style-type: none"> - Recorrido obra - Actualización PMT implementación en campo. - Envío documentación maquinaria y personal del componente SST - Solicitud de profesional SST - Presentación personal para el reinicio de la obra - Cronogramas y planes de trabajo - Estado informes mensuales componentes - Estado actas parciales del contrato - Informe puntos críticos

Las actas de comité se encuentran en elaboración, revisión y firmas por las partes que asistieron a las mismas.

5.13.2 Bitácora de obra

La bitácora de obra para el contrato 479 de 2022, se encuentra anexa en el numeral 2.C

5.14 GESTIÓN AMBIENTAL

El seguimiento a la gestión ambiental se encuentra anexa al numeral N°. 4.E

5.15 SALUD OCUPACIONAL Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO (SST)

El seguimiento a la salud ocupacional y seguridad en el trabajo se encuentra anexa al numeral N°. 4F

5.16 GESTIÓN SOCIAL

El seguimiento a la gestión social se encuentra anexa al numeral N°. 4G

CONTRATO DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE CIN-REGALÍAS-161-2022 CUYO OBJETO ES REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE VÍAS Terciarias en Bogotá" con código BPIN "2018000050020" FINANCIADO CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS SGR.

5.17 ESTADO DEL CONTRATO

Para el presente periodo el contrato 479 de reinicio el día 1 abril de 2025, el contratista Consorcio estabilización Vial realizó actividades de topografía, excavación, perfilación, instalación geotextil y de tubería perforada para filtro e instalación de material drenante.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE CIN-REGALÍAS-161-2022 CUYO OBJETO ES REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE VÍAS Terciarias en Bogotá" con código BPIN "2018000050020" FINANCIADO CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS SGR.

6 CONTRATO DE SERVICIOS - 480 DEL 22/02/2022 SOLUCIONES GEOESPACIALES S.A.S.

6.1 INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

6.1.1 Datos del contrato 480 del 22/02/2022.

A continuación, se relacionan los datos generales del contrato de Servicios N° 480 del 10/02/2022.

Tabla 51 Contrato de Prestación de Servicios - SOLGEO S.A.S

ENTIDAD CONTRATANTE	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO VIAL - UAERMV
CONTRATO N°.	480 DEL 10/02/2022
OBJETO	CONTRATAR EL SERVICIO DE DOS (2) COMISIÓN DE TOPOGRÁFICAS PARA EL ACOMPAÑAMIENTO, SEGUIMIENTO, CONTROL, MEDICIÓN, LOCALIZACIÓN Y REPLANTEO DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE VÍAS Terciarias en Bogotá" DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS - SGR IDENTIFICADO CON CÓDIGO BPIN 2018000050020.
DATOS DEL CONTRATISTA	
CONTRATISTA	SOLUCIONES GEOESPACIALES S.A.S – SOLGEO S.A.S
NIT	900.087.400-1
REPRESENTANTE LEGAL	ANDREA SABOGAL GUERRERO
DIRECCIÓN - CIUDAD	CI 42 27 A 6 1, oficina 403 Bogotá.
TELEFONO	601-660 92 10
CORREO	solgeosas@gmail.com
DATOS DEL CONTRATO	
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$ 639.793.440,00 Incluido IVA sobre utilidad
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO	\$ 639.793.440,00 Incluido IVA sobre utilidad
PLAZO INICIAL DE EJECUCIÓN	QUINCE (15) MESES
PLAZO ACTUALIZADO DE EJECUCIÓN	QUINCE (15) MESES
FECHA DE INICIO	03 DE MARZO DE 2022
FECHA DE TERMINACIÓN	02 DE JUNIO DE 2023
INTERVENTORIA	ECOVIA S.A.S

CONTRATO DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE CIN-REGALÍAS-161-2022 CUYO OBJETO ES REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN BOGOTÁ" CON CÓDIGO BPIN "2018000050020" FINANCIADO CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS SGR.

6.1.2 Pólizas o garantías contrato de servicios

A continuación, se relacionan las pólizas del contrato:

Tabla 52 Datos de las Pólizas Contrato 480

COMPAÑÍA ASEGURADORA:	SEGUROS EQUIDAD			
AMPARO	PÓLIZA N°	CERTIFICADO O ANEXO	FECHA DE EXPEDICIÓN	EXPEDIDA / MODIFICADA SEGÚN
CUMPLIMIENTO	63-44-101012306	0	24- FEB-2022	CONTRATO
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRAC- TUAL	63-40-101022720	0	24- FEB-2022	CONTRATO

Tabla 53 Pólizas Actualizadas del Contrato

AMPARO	REQUISITOS CONTRACTUALES		DATOS DE LA PÓLIZA EMITIDA		
	Vigencia contractual	% contrac tual	Desde	Hasta	Valor asegurado
CUMPLIMIENTO					
a). Cumplimiento del contrato	A partir de la suscripción del contrato, el plazo del contrato y seis meses mas	10%	22/02/2022	9/12/2023	\$ 63.979.344,00
b). Buen manejo y correcta inversión del anticipo	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
c). Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	Plazo del contrato y 3 años mas	5%	22/02/2022	9/06/2026	\$ 31.989.672,00
d). Calidad del Servicio	Suscripción del contrato y un año más partir de la entrega final del servicio	20%	22/02/2022	9/06/2024	\$ 127.958.699,00
RESPONSABILIDAD CIVIL					
a). Predios labores y operaciones	Igual al periodo de ejecución y cuatro	200 SMMMLV	22/02/2022	9/06/2023	\$ 200.000.000,00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE CIN-REGALÍAS-161-2022 CUYO OBJETO ES REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE VÍAS Terciarias en Bogotá" con código BPIN "2018000050020" FINANCIADO CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS SGR.

6.2 MODIFICACIONES AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

6.2.1 Otrosí, Adición y Prórroga

Durante el desarrollo del contrato no se presentaron otrosí, adición o prorrogas al contrato de prestación de servicios.

6.2.2 Suspensión y Reinicio al Contrato de servicios

Durante el desarrollo del contrato no se presentaron suspensiones y reinicios al contrato de prestación de servicios.

6.2.3 Ítems o Precios No Previstos

El contrato 480 de 2022 no contó con ítem no previstos, teniendo en cuenta que es un contrato de prestación de servicios, el cual se denomina **"CONTRATAR EL SERVICIO DE DOS (2) COMISIONES TOPOGRÁFICAS PARA EL ACOMPAÑAMIENTO, SEGUIMIENTO, CONTROL, MEDICIÓN, LOCALIZACIÓN Y REPLANTEO DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE VÍAS Terciarias en Bogotá" DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS - SGR IDENTIFICADO CON CÓDIGO BPIN 2018000050020"** (Tomado del contrato 480 entre SOLGEO S.A.S y la UAERMV)

6.3 CONTROL DE EQUIPOS

Contrato terminado el 2 de junio de 2023.

6.4 PERSONAL Y CONTROL DE APORTES CONTRATO DE OBRA

6.4.1 Personal contratista

Contrato terminado el 2 de junio de 2023.

6.5 INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL

6.5.1 Forma de pago del contrato

Del contrato 480 entre SOLGEO S.A.S y la UAERMV se establece la siguiente forma de pago:

"La Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial, ordenará el pago al CONTRATISTA el valor del contrato en mensualidades vencidas por el valor

CONTRATO DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE CIN-REGALÍAS-161-2022 CUYO OBJETO ES REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCARIAS EN BOGOTÁ" CON CÓDIGO BPIN "2018000050020" FINANCIADO CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS SGR.

adjudicado de las dos (2) comisiones topográficas por periodo de mes vencido, previa verificación a satisfacción por el Interventor del contrato de la siguiente manera"
(Tomado del contrato 480 entre SOLGEO S.A.S y la UAERMV)

6.5.2 Actas parciales

A continuación, se describe lo pagado en actas para el contrato 480 de 2022

Tabla 54 Relación de Actas Pagadas

ACTA PARCIAL	PERIODO	VALOR	APROBADO COMUNICADO
1	3-mar-22 AL 2-abr-22	\$42.652.896,00	186-1-056 del 23-mayo-22
2	3-abr-22 al 2-may-22	\$42.652.896,00	186-1-056del 23-mayo-22
3	3 may-22 al 2jun-22	\$42.652.896,00	186-1-061 del 6-junio-22
4	3-jun-22 al 2-jul-22	\$42.652.896,00	186-1-71 del 7-julio-22
5	3-jul-22 al 2-ago-22	\$42.652.896,00	186-1-093 del 19-agosto-22
TOTAL		\$ 213.264.480,00	

6.6 OTROS DOCUMENTOS DE SEGUIMIENTO DE OBRA

6.6.1 Reuniones realizadas

En la siguiente tabla se registran las diferentes reuniones y comités llevados a cabo durante el período:

Tabla 55 Actas de Comité de Obra y Reuniones

ACTAS DE COMITÉS / REUNIÓN LEVANTADAS		
ACTA N°	FECHA	TEMAS TRATADOS
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

No se realizaron reuniones para el presente periodo.

6.7 REVISIÓN DOCUMENTACIÓN INICIAL

Se llevó a cabo la revisión de la documentación inicial del contrato de prestación de servicios 480 del 10/02/2022, correspondiente a la documentación previa a la firma del acta de inicio y con la firma de esta.

6.8 ACTIVIDADES EJECUTADAS

No se realizaron actividades en el presente periodo, contrato terminado el 2 de junio de 2023

CONTRATO DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE CIN-REGALÍAS-161-2022 CUYO OBJETO ES REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE VÍAS Terciarias en Bogotá" con código BPIN "2018000050020" FINANCIADO CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS SGR.

A continuación, se relaciona la entrega de productos a la fecha del presente informe por parte del contratista de topografía a la interventoría:

Tabla 56 Entrega de Productos Contrato de Servicios 480

FECHA RECIBIDO	PRODUCTO
17/05/2023	Entrega radiación Km 1 Ánimas Bajas
19/05/2023	Entrega radiación Km 2 Ánimas Bajas
23/05/2023	Entrega radiación Km 3 Ánimas Bajas
25/05/2023	Entrega radiación Km 4 Ánimas Bajas

6.9 GESTIÓN AMBIENTAL

Durante la ejecución del contrato, SOLGEO S.A.S hizo uso adecuado y eficiente de los recursos, dando cumplimiento al PIGA (Plan Institucional de Gestión Ambiental), documento interno de la UAERMV

6.10 SALUD OCUPACIONAL Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO (SST)

Contrato terminado el 2 de junio de 2023.

6.11 GESTIÓN SOCIAL

No aplica, dado que es un contrato de prestación de servicios.

6.12 ANOTACIONES DE LA INTERVENTORÍA

- Soluciones Geoespaciales SAS al momento de realizar las actividades de topografía, no se percató que había colocado los deltas con referencias temporales (estacas), esa actividad de referenciación y amojonamiento ha debido ejecutarse con suficientes referencias de control (permanentes y suplementarias) al momento de realizar la poligonal y nivelación de los tramos a intervenir. La problemática derivada de esto se evidencia al momento que inician las actividades de localización y replanteo los contratistas hidráulicos, al no encontrar las referencias que permitan el amarre correspondiente.
- Soluciones Geoespaciales SAS, debe garantizar que los productos elaborados por el personal (comisiones de topografía) cumplan con el objetivo para el cual fueron contratados, no siendo otro que la información topográfica requerida para la ejecución de la totalidad de las obras

CONTRATO DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE CIN-REGALÍAS-161-2022 CUYO OBJETO ES REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCARIAS EN BOGOTÁ" CON CÓDIGO BPIN "2018000050020" FINANCIADO CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS SGR.

contempladas en el alcance del proyecto de regalías, de tal forma que esta debe ser consistente y permanente en el tiempo.

- Las diferencias encontradas en la topografía al momento de realizar la localización y replanteo deben ser corregidas por la firma Soluciones Geoespaciales SAS sin costo adicional al contrato.
- El plazo transcurrido en la ejecución de actividades correctivas no puede ser contabilizado para reconocimiento económico, toda vez que es obligación del contratista Soluciones Geoespaciales SAS atender estos requerimientos, en cumplimiento de sus obligaciones contractuales.
- Los atrasos de los contratos 478 y 479 de 10/02/2022 por repetición de actividades de topografía, son totalmente atribuibles a la firma Soluciones Geoespaciales SAS
- La interventoría en comité de seguimiento semanal de obra N°. 3 del contrato de obra pública 479 de 10/02/2022, celebrado el 11 de agosto de 2022 informó a la UAERMV y a los demás asistentes, la necesidad de suspender el contrato de prestación de servicios 480 de 22/02/2022, solicitud que se hace teniendo en cuenta la entrega y terminación de los levantamientos de topografía programados (última entrega 29 de julio de 2022). La UAERMV no atendió lo solicitado por la interventoría.
- La información cargada en el drive no evidencia el seguimiento diario a los contratos de obra 478 y 479 de 10/02/2022.
- Los trabajos que se vienen realizando desde el mes de agosto de 2022, corresponden a correcciones del levantamiento inicial.
- Importante aclarar que, las certificaciones para liberación de pago que fueron remitidos mediante oficios con consecutivo que se relacionan a continuación:
 - ✓ 186-1-056 de fecha 23 de mayo de 2022 (actas parciales 1 y 2).
 - ✓ 186-1-061 de fecha 06 de junio de 2022 (acta parcial 3).
 - ✓ 186-1-071 de fecha 07 de julio de 2022 (acta parcial 4).
 - ✓ 186-1-093 de fecha 19 de agosto de 2022 (acta parcial 5).

Se expidieron de conformidad a la revisión que consistió básicamente en comprobar la información del levantamiento, debidamente organizado y con los datos o información requerida (carteras de campo, datos crudos, Rinex,

CONTRATO DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE CIN-REGALÍAS-161-2022 CUYO OBJETO ES REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCARIAS EN BOGOTÁ" CON CÓDIGO BPIN "2018000050020" FINANCIADO CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS SGR.

coordenadas, descripciones, esquemas, formatos, hojas de campo, imágenes y la revisión de parámetros a partir de la estructura digital y teniendo en cuenta la información entregada, error angular, error en distancia, error permitido, precisión etc..) ejecutada en oficina por las comisiones de topografía de la interventoría a los productos parciales y finales que, en cada una de las entregas realizadas por parte de SOLGEO S.A.S., se incluyeron en el link o drive colocado.

Dando respuesta al oficio 20230428 de 28 de abril de 2023, La topografía de la interventoría reviso los documentos entregados por el Contratista Soluciones Geoespaciales de los tramos San Antonio I y II en campo, del tramo San Antonio reviso 6 km dando concepto favorable a las observaciones hechas el 24 de abril 2023, a la revisión documental.

Dando respuesta al comunicado 20230428 recibido el 28 de abril de 2023, la topografía de la interventoría revisa el producto 20230327 donde el contratista SOLUCIONES GEOESPACIALES SAS Entrega 5 km San Antonio 1, dando visto bueno a las observaciones remitidas el pasado de 24 abril de 2023, con respeto a lo documental.

La topografía de la interventoría reviso el producto 20230317 Entrega 4 km San Antonio 1 del contratista SOLUCIONES GEOESPACIALES SAS, Recibido el 28/04/2023 mediante documento "20230428 Respuesta a Interventoría Entrega km 4, 5 y 6" donde da respuesta a las observaciones enviadas por la interventoría mediante correo electrónico el 25/04/2023, siendo atendidas y subsanadas de manera correcta, las observaciones remitidas por la interventoría el pasado 24 de abril de 2023, en el campo documental.

Lo anterior en cumplimiento a lo señalado en la CLÁUSULA SEXTA. FORMA DE PAGO del contrato de prestación de servicios N°. 480 del 22 de febrero de 2022, que indica lo siguiente:

"CLÁUSULA SEXTA. FORMA DE PAGO: La Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial, ordenará el pago al CONTRATISTA el valor del contrato en mensualidades vencidas por el valor adjudicado de las dos (2) comisiones topográficas por periodo de mes vencido, previa verificación a satisfacción por el Interventor del contrato de la siguiente manera:

PARÁGRAFO PRIMERO: Por ser la Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial - UAERMV, designada como ejecutora de recursos del Sistema General de Regalías, en función del Acuerdo 099 de 31 de diciembre de 2019, expedido por el Órgano Colegiado de Administración y Decisión de la Región Centro Oriente, deberá hacer uso del Sistema de

CONTRATO DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE CIN-REGALÍAS-161-2022 CUYO OBJETO ES REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCARIAS EN BOGOTÁ" CON CÓDIGO BPIN "2018000050020" FINANCIADO CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS SGR.

Presupuesto y Giro de Regalías -SPGR, para realizar la gestión de ejecución de estos recursos y ordenar el pago de las obligaciones legalmente adquiridas, directamente desde la cuenta única del SGR a las cuentas bancarias de los destinatarios finales, de esta manera, la UAERMV realizará la gestiones de ordenación del gasto, para que el Ministerio de Hacienda y Crédito Público realice el giro final".

De esta manera corresponde al representante legal de la UAERMV o a su delegado del nivel directivo, ordenar el gasto sobre las apropiaciones que se hayan incorporado al presupuesto de la Entidad en su capítulo independiente para regalías. Esto en función de la Circular Externa 023 expedida por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

De acuerdo con lo anterior, la UAERMV gestionará el giro a través del Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías, administrado por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, ordenando mensualmente el pago al CONTRATISTA del servicio prestado de las dos (2) comisiones topográficas; verificados a satisfacción por el Interventor del contrato, y, si a ello hubiere lugar, autorizadas por el gerente del proyecto de la UAERMV.

Se cancelará mensualmente por periodo de mes vencido el servicio, con la presentación de la factura; se requerirá para el pago de la factura, Certificación de cumplimiento de pago de aportes a la seguridad social y parafiscales, de conformidad con lo señalado por el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, la Ley 828 de 2003. Previa suscripción de preacta y acta por parte del contratista y el Interventor del contrato en los formatos establecidos por la entidad, la cual exige, además, el cumplimiento de las especificaciones técnicas, así como lo estipulado en el Manual de Supervisión e Interventoría de la UAERMV.

Las facturas deberán ser presentadas por el valor mensual de servicio prestado, y verificados a satisfacción por el Interventor del contrato.

Posteriormente, y verificando el cumplimiento de los requerimientos descritos, el Interventor del contrato efectuará la correspondiente certificación para que se proceda a la orden de transferencia realizada por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, en la cuenta corriente o de ahorros que el contratista señale, previos los descuentos de ley; dentro de los treinta (30) días siguientes a la entrega por parte del contratista de los requisitos ya mencionados.

6.13 ESTADO DEL CONTRATO

Estado del contrato 480 del 10/02/2022: **Finalizado tiempo contractual, sin recibo de los productos a satisfacción.**

CONTRATO DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE CIN-REGALÍAS-161-2022 CUYO OBJETO ES REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN BOGOTÁ" CON CÓDIGO BPIN "2018000050020" FINANCIADO CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS SGR.

7 PROYECTO MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN BOGOTÁ, DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS –SGT, IDENTIFICADO CON CÓDIGO BPIN 2018000050020". (LOCALIDAD 20 DE SUMAPAZ).

7.1 INFORMACIÓN GENERAL

7.1.1 DATOS DEL PROYECTO MEJORAMIENTO DE TERCIARIAS EN BOGOTÁ, DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS –SGT, IDENTIFICADO CON CÓDIGO BPIN 2018000050020". (LOCALIDAD 20 DE SUMAPAZ).

A continuación, se observan las generalidades del Mejoramiento de Vías Terciarias en Bogotá a cargo de la UAERMV:

Tabla 57 Suscripción, Legalización, Plazo Mejoramiento de Vías Terciarias en Bogotá

NOMBRE PROYECTO	PROYECTO MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN BOGOTÁ, DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS -SGR, IDENTIFICADO CON CÓDIGO BPIN 2018000050020". (LOCALIDAD 20 DE SUMAPAZ).
DATOS DE LA ENTIDAD EJECUTORA	
ENTIDAD EJECUTORA	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO VIAL - UAERMV
NIT:	900127032
GERENTE DEL PROYECTO	JULIO CESAR PINZÓN REYES
DIRECCIÓN Y CIUDAD:	CALLE 26 N°. 69-76 BOGOTÁ D.C.
TELÉFONO:	601-3779555
OTROS DATOS DEL PROYECTO	
VALOR INICIAL DEL PROYECTO:	\$ 76.864.101.256
VALOR ACTUAL DEL PROYECTO:	\$ 80.542.350.280
FECHA INICIO ETAPA CONSTRUCCIÓN	17 DE JULIO DE 2023
FECHA DE TERMINACIÓN PREVISTA DE EJECUCIÓN DE OBRA ACTUALIZADA:	30 DE DICIEMBRE DE 2026
INTERVENTOR:	ECOVIAS S.A.S

7.2 ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO

7.2.1 Etapa de Preconstrucción

El proyecto con la UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO VIAL a la fecha se encuentra haciendo

CONTRATO DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE CIN-REGALÍAS-161-2022 CUYO OBJETO ES REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCARIAS EN BOGOTÁ" CON CÓDIGO BPIN "2018000050020" FINANCIADO CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS SGR.

ajustes a la implantación del diseño geométrico para implementar en la ejecución de las obras, validando el componente topográfico, la no entrega de estos productos ha derivado en la demora el inicio de actividades por parte de los contratistas hidráulicos, así como para la UAERMV.

A corte del presente informe falta la adaptación del diseño geométrico de San Antonio, Laguna verde y Animas Bajas.

7.2.2 Etapa de construcción

Para el presente periodo se registran las actividades de obra realizadas a los tramos viales por parte de la UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO VIA en la siguiente tabla:

Tabla 58 Actividades ejecutadas.

UBICACIÓN / ABCISADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL PERÍODO	ACTIVIDADES EJECUTADAS ACUMULADAS
TRAMO UNIÓN TUNALES	<p>Actividades realizadas</p> <p>En tramo 02 se realiza demolición parcial de sobre ancho de pavimento en un costado en una franja de 0.15 m de ancho entre abscisas k0+120 y k0+220. En tramo 04 se realiza perfilación de subrasante entre abscisas k0+377 y k0+430. Se extiende base granular para protección de subrasante entre abscisas k0+377 y k0+430. Comisión de topografía de interventoría revisa niveles de subrasante entre abscisas k0+380 y k0+430.</p> <p>En tramo 02 se realiza demolición parcial de sobre ancho de pavimento en ambos costados en una franja de 0.15 m de ancho entre abscisas k0+220 y k0+320. En tramo 04 se realiza perfilación de subrasante entre abscisas k0+430 y k0+520. Comisión de topografía de interventoría revisa niveles de subrasante entre abscisas k0+430 y k0+490.</p> <p>En tramo 02 se realiza demolición parcial de sobre ancho de pavimento en ambos costados en una franja de 0.15 m de ancho entre abscisas k0+320 y k0+430. En el tramo 04 se realiza replanteo de borde de vía en ambos costados entre abscisas k0+300 y k0+360. Se céea base granular entre abscisas k0+377 y k0+490. Comisión de topografía de interventoría revisa niveles de base granular entre abscisas k0+380 y k0+440.</p> <p>En tramo 02 se realiza demolición</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Localización y replanteo del terreno (K2+030 a K0+120) - Apiques para filtro cada 10m (K2+030 a K0+120) - Corte y nivelación de subrasante (K2+060 a K2+120) - Nivelación de la subrasante del tramo 02, se está trabajando desde el k0+000 hasta k0+230, k0+250 hasta k0+410 del tramo 02. - Instalación de base granular (K2+030 a K2+170) - K2+240 – K2+360, k0+110 a k0+140, k0+110 a k0+140, k0+120 a k0+140 del ramo 02, k0+105 hasta k0+220, k0+100 y k0+300 del tramo 02. k0+147 y k0+258 tramo 2, k0+258 hacia mayores, k0+280 y k0+370 tramo 2, k0+250 y k0+370 Nivelación de la subrasante (Corte de subrasante y relleno con material RAP) - Extendida y compactación de base granular tipo B (e=15cm) - Extendida y compactación de Fresado estabilizado "MBR" (e=15cm) - Fresado estabilizado instalado hasta la abscisa K2+310, k2+670 – k2+780, k2+050 tramo 01 y k0+120 tramo 02, k2+950 del tramo 01 y k0+105 del tramo 02, 0+160 y k0+210 tramo 2 - Se extiende material RAP desde k0+000 hasta k0+160 del tramo 02, k0+300 y k0+400 - Céreo de nivel de subrasante desde k0+190 hacia mayores - Se realiza recorrido del segmento 2 en conjunto entre las comisiones de topografía de la UAERMV y la interventoría donde se evidencia en campo los deltas y placas topográficas, k0+250 y k0+370 del tramo 02 - Se corrige base granular desde k0+000 hasta k0+110, tramo 02. - Instalación y compactación de base granular entre abscisas k0+110 a k0+140, k0+110 a k0+140, k0+120 a k0+140 del ramo 02, k0+105 hasta k0+220, k0+100 y k0+300 del tramo 02.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE CIN-REGALÍAS-161-2022 CUYO OBJETO ES REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCARIAS EN BOGOTÁ" CON CÓDIGO BPIN "2018000050020" FINANCIADO CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS SGR.

UBICACIÓN / ABCISADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL PERÍODO	ACTIVIDADES EJECUTADAS ACUMULADAS
	<p>parcial de sobre ancho de pavimento en ambos costados en una franja de 0.15 m de ancho entre abscisas k0+430 y k0+525. En tramo 04 se realiza perfilación de subrasante entre abscisas k0+290 y k0+365. Se extiende base granular para proteger subrasante entre abscisas k0+290 y k0+365. Comisión de topografía de interventoría revisa niveles de base granular entre abscisas k0+430 y k0+490. También se revisan niveles de subrasante entre abscisas k0+360 y k0+290.</p>	<p>k0+147 y k0+258 tramo 2, k0+258 hacia mayores, k0+280 y k0+370 tramo 2, k0+250 y k0+370</p> <ul style="list-style-type: none"> - Imprimación entre abscisas k2+950 del tramo 01 y k0+120 del tramo 02, k0+110 y k0+160, k0+110 y k0+0+168 del tramo 02 - Se realiza céreo de MBR instalado el día anterior entre abscisas k2+670 – k2+780, - Extendido, compactación y céreo base granular entre k2+905 y k0+110 (tramo 2), k2+050 tramo 01 y k0+120 tramo 02, k2+950 del tramo 01 y k0+105 del tramo 02, 0+160 y k0+210 tramo 2, - Compactación de MBR con compactador sobre neumáticos entre abscisas k2+670 y k2+780, entre abscisas k2+670 y k2+770, k2+780 del tramo 01 hacia mayores y k2+780 y k2+950 del tramo 01, k2+155 hasta k2+250. - Se extiende material RAP desde k0+000 hasta k0+160 del tramo 02, k0+300 y k0+400 - Se realiza nivelación de la subrasante del tramo 02, se está trabajando desde el k0+000 hasta k0+230, k0+250 hasta k0+410 del tramo 02. - Realiza replanteo de vía sobre el k0+300 del tramo 2. - Humectación y compactación de fresado estabilizado entre abscisas k2+780 y k2+950 - Se realizan ensayos de densidades entre abscisas k0+110 y k0+250 del tramo 02, k0+250 y k0+400 del tramo 02.
TRAMO CAPITOLIO	<p>Actividades realizadas</p> <p>Replanteo entre abscisas k3+670 y k3+600. Se realiza fresado, céreo estabilizado entre abscisas k3+785 y k3+680.</p> <p>Se realiza perfilación de subrasante entre abscisas k3+680 y k3+640.</p> <p>Perfilación y conformación de subrasante entre abscisas k3+755y k3+680. Se realiza excavación para reparación de fallo entre abscisas k3+760 y k3+745, se mejora con rajón y se sella con recebo B-200. Comisión de topografía de interventoría realiza revisión de niveles de subrasante entre abscisas k3+780 y k3+680</p> <p>excavación para reparación de fallo entre abscisas k3+770 y k3+748, se mejora con rajón y se sella con recebo B-200. Se realiza excavación para reparación de fallo entre abscisas k3+748y k3+715, se mejora con rajón y se sella con recebo B-200.</p> <p>Viernes 12 de abril de 2024. Clima: Seco</p> <p>céreo de base granular entre abscisas k3+785 y k3+680. Se realiza excavación para fallo entre abscisas k3+685 y k3+680, se mejora con rajón y</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Limpieza de alcantarillas en abscisa k0+790 hacia menores. - Reparación de "fallos" de forma manual con ayuda del minicargador en k4+080, k4+100, k3+740, k3+570, k3+500, k3+765 - Conformación de subrasante entre k1+435 a k1+470. - Replanteo del diseño geométrico de k1+635 hacia menores, k1+500 hacia menores. Así mismo, replantea niveles de rasante de vía de k1+635 – k1+500, k1+120 hacia menores, k1+100 – k1+070, k1+300 y k1+400, - Relleno y nivelación de subrasante con material seleccionado B200 entre abscisas k1+525 y k1+635 - Humectación de base granular entre abscisas k1+525 y k1+635, k1+525 y k1+635 - Conformación y nivelación de la subrasante con material seleccionado desde k1+254 hasta k1+330. - Jueves 26 de octubre: - Limpieza de vía y manejo de aguas en k3+500 - Limpieza de alcantarillas en abscisa k0+790 hacia menores. - Reparación de "fallos" de forma manual con ayuda del minicargador en k4+080, k4+100, k3+740, k3+570, k3+500, k3+765 - Conformación de subrasante entre k1+435 a k1+470. - Replanteo del diseño geométrico de k1+635

CONTRATO DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE CIN-REGALÍAS-161-2022 CUYO OBJETO ES REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCARIAS EN BOGOTÁ" CON CÓDIGO BPIN "2018000050020" FINANCIADO CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS SGR.

UBICACIÓN / ABCISADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL PERÍODO	ACTIVIDADES EJECUTADAS ACUMULADAS
	se sella con recebo B-200. Se realiza excavación para fallo entre abscisas k3+691 y k3+685, se mejora con rajón y se sella con recebo B-200. imprimación con emulsión de rompimiento lento entre abscisas k3+785 y k3+680. Se extiende fresado estabilizado entre abscisas k3+785 y k3+680.	<p>hacia menores, k1+500 hacia menores. Así mismo, replantea niveles de rasante de vía de k1+635 – k1+500, k1+120 hacia menores, k1+100 – k1+070, k1+300 y k1+400, Relleno y nivelación de subrasante con material seleccionado B200 entre abscisas k1+525 y k1+635</p> <ul style="list-style-type: none"> - Humectación de base granular entre abscisas k1+525 y k1+635, k1+525 y k1+635 - Conformación y nivelación de la subrasante con material seleccionado desde k1+254 hasta k1+330.
SAN ANTONIO	<p>Actividades realizadas</p> <p>Se realiza excavación para reparación de fallos entre abscisas k5+257 y k5+267, costado izquierdo, de 10mx2.2mx0.40m, se mejora con rajón y se sella con recebo B-200. Se extiende base granular para proteger la subrasante entre abscisas k5+285 y k5+292.</p> <p>Se realiza excavación para reparación de fallos entre abscisas k5+274 y k5+285 costado derecho con medidas 11mx2.50mx0.60m, se mejora con rajón y se sella con recebo B-200. Se realiza excavación para reparación de fallos entre abscisas k5+257 y k5+267, costado izquierdo, con medidas 11mx2.50mx0.60m, se mejora con rajón y se sella con recebo B-200. Se realiza excavación para reparación de fallos entre abscisas k5+255 y k5+257 con medidas 2mx4mx0.60m, se mejora con rajón y se sella con recebo B-200.</p> <p>Se realiza céreo de base granular entre abscisas k5+255 y k5+290. Se realiza excavación para reparación de fallos entre abscisas k5+248 y k5+254, costado izquierdo, con medidas 6mx4.60mx0.80m, se mejora con rajón y se sella con recebo B-200.</p> <p>Entre abscisas k5+230 y k5+240 se realiza excavación para reparación de fallo en el costado derecho con un volumen de 10m x 1.2m x 1.5m, se mejora con retal y se sella con recebo B-200. Se realiza perfilación de subrasante entre abscisas k5+130 y k5+160. Se extiende base granular como protección de subrasante entre abscisas k5+130 y k5+185. Se realiza céreo de fresado estabilizado entre abscisas k5+255 y k5+330. Comisión de topografía de interventoría realiza revisión de niveles de fresado estabilizado entre abscisas k6+600 y k6+230, también se revisan niveles de subrasante entre abscisas k5+160 y k5+130.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Humectación y compactación de base granular entre abscisas k0+410 y k0+600. - Corte de subrasante realizado el día anterior entre abscisas k6+370 y k6+250. Aunque el personal de obra recibió el diseño geométrico ajustado, topógrafo de la UMV tuvo que realizar ajustes que deben ser enviados al diseñador geométrico para que quede en planos récord. - Reparación de fallo en abscisa k6+100 con medidas 11m x 2.5m x 0.45m. Comisión de topografía de interventoría realiza revisión de subrasante entre abscisas k6+250 y k6+110. Se replantea borde de vía y niveles entre abscisas k6+150 y k6+080.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE CIN-REGALÍAS-161-2022 CUYO OBJETO ES REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE VÍAS Terciarias en Bogotá" con código BPIN "2018000050020" FINANCIADO CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS SGR.

7.2.3 Valores ejecutados

Para el periodo del presente informe se cuenta con los siguientes valores ejecutados de obra:

Tabla 59 Valores ejecutados

ITEM	CÓDIGO ACTIVIDAD UMV	DESCRIPCIÓN	UN	CANT	V/UNITARIO	V/PARCIAL
1		BASES				
1,1	A09	Excavación mecánica en material común. Incluye cargue.	m3	1803,63	\$ 7.396	\$ 13.339.647
1,2	A17	Transporte y disposición final de escombros en sitio autorizado (distancia de transporte 85 Km aprox.). A distancia mayor del acarreo libre (90 m) en sitio autorizado por la entidad Ambiental competente.	m3	1803,63	\$ 190.164	\$ 342.985.495
1,3	A27-A	Nivelación y Mejoramiento de subrasante con material seleccionado. No incluye transporte.	m3	0	\$ 245.717	\$ 0
1,4	A15-A	Base granular clase B (BG_B). Incluye Suministro, Extendido, Nivelación, Humedecimiento y Compactación.	m3	3869,25	\$ 363.096	\$ 1.404.909.198
1,5	A34	Recuperación de subrasante con material pétreo en puntos de baja o nula capacidad portante. Incluye sello con material seleccionado.	m3	0	\$ 340.820	\$ 0
2		RODADURA EN FRESADO				
2,1	A24-A	Acopio, mezclado, extendida, compactación y nivelación de material fresado (RAP). Incluye estabilización con emulsión CRL-1 al 2,4% y cemento al 2%. (Incluye transporte y trasiegos)	m3	3738,63	\$ 460.657	\$ 1.722.226.080
TOTAL, COSTO DIRECTO						\$ 3.483.460.421
				Administración	27,87%	\$ 970.840.419
				Imprevistos	5,00%	\$ 174.173.021

CONTRATO DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE CIN-REGALÍAS-161-2022 CUYO OBJETO ES REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCARIAS EN BOGOTÁ" CON CÓDIGO BPIN "2018000050020" FINANCIADO CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS SGR.

ITEM	CÓDIGO ACTIVIDAD UMV	DESCRIPCIÓN	UN	CANT	V/UNITARIO	V/PARCIAL
1		BASES				
				TOTAL, AI	32,87%	\$ 1.145.013.440
		TOTAL, OBRA				\$ 4.628.473.861
	P01	VALOR PARA LA GESTION AMBIENTAL PAGA				\$ 136.323.523,11
	T01	VALOR PARA PLAN DE MANEJO DE TRÁFICO Y SEÑALIZACIÓN EN LA ETAPA DE CONSTRUCCIÓN - PMT				\$ 39.734.397,70
	S01	VALOR GESTIÓN SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO				\$ 34.698.958,27
	VALOR MES OBRA + COMPONENTES					\$ 4.839.230.740,08

Las cantidades de obra relacionadas en la tabla anterior corresponde a los frentes de obra de Unión Tunales y Capitolio para el periodo de abril 2025

7.2.4 Maquinaria y equipo de obra

En la siguiente tabla se registran los datos consolidados correspondientes a la maquinaria y equipo destinados a la ejecución de las obras viales:

Tabla 60 Maquinaria y Equipo UAERMV

MAQUINARIA Y VEHICULOS EN OBRA - PROYECTO DE REGALIAS			
TRAMO UNION TUNALES			
ITEM	EQUIPO	PLACA / MÓVIL	UBICACIÓN
1	CARRO TANQUE - CHEVROLET	JTS314	CTO 523-PROYECTO REGALIAS
2	VIBROCOMPACTADOR DE UN CILINDRO – AMMANN	VI8BG-02	CTO 523-PROYECTO REGALIAS
3	MINICARGADOR – CASE	MCM-02	CTO 523-PROYECTO REGALIAS
4	VIBROCOMPACTADOR DE UN CILINDRO – CAT	4-VCC-08	MISIONALIDAD UMV
5	VIBROCOMPACTADOR DE DOS CILINDROS – CASE	4VC-10	MISIONALIDAD UMV
6	COMPACTADOR NEUMATICO – DYNAPAC	4-CND-02	MISIONALIDAD UMV
7	MOTONIVELADORA - NEW HOLLAND	4MNN-07	MISIONALIDAD UMV
8	MOTONIVELADORA – CASE	4MCA-01	MISIONALIDAD UMV

CONTRATO DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE CIN-REGALÍAS-161-2022 CUYO OBJETO ES REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE VÍAS Terciarias en Bogotá" CON CÓDIGO BPIN "2018000050020" FINANCIADO CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS SGR.

MAQUINARIA Y VEHICULOS EN OBRA - PROYECTO DE REGALIAS			
9	MINICARGADOR – CASE	4-MCS-17	MISIONALIDAD UMV
TRAMO CAPITOLIO			
ITEM	EQUIPO	PLACA / MÓVIL	UBICACIÓN
1	MOTONIVELADORA - SHANTUI	MTN-03	CTO 523-PROYECTO REGALIAS
2	RETROEXCAVADORA - CASE	4RCC-10	MISIONALIDAD UMV
3	MINICARGADOR - CASE	4-MCS-19	MISIONALIDAD UMV
4	VIBROCOMPACTADOR DE UN CILINDRO – CAT	4-VCC-09	MISIONALIDAD UMV
VOLQUETAS			
1	VOLQUETA DOBLE TROQUE INTERNATIONAL	JQV208	TRANSPORTE DE MATERIAL
2	VOLQUETA DOBLE TROQUE INTERNATIONAL	JQV209	TRANSPORTE DE MATERIAL
3	VOLQUETA DOBLE TROQUE INTERNATIONAL	JQV210	TRANSPORTE DE MATERIAL
4	VOLQUETA DOBLE TROQUE INTERNATIONAL	JQV211	TRANSPORTE DE MATERIAL
5	VOLQUETA DOBLE TROQUE INTERNATIONAL	LIS842	TRANSPORTE DE MATERIAL
6	VOLQUETA DOBLE TROQUE INTERNATIONAL	LIS843	TRANSPORTE DE MATERIAL
7	VOLQUETA DOBLE TROQUE INTERNATIONAL	LIS844	TRANSPORTE DE MATERIAL
8	VOLQUETA DOBLE TROQUE INTERNATIONAL	LIS845	TRANSPORTE DE MATERIAL
9	VOLQUETA DOBLE TROQUE INTERNATIONAL	LIS846	TRANSPORTE DE MATERIAL
CAMIONETAS			
1	CAMIONETA FORD 4X4 PLATÓN	GUR702	TRASLADO DE PERSONAL
2	CAMIONETA VOLKSWAGEN 4X4 PLATÓN	LPZ493	TRASLADO DE PERSONAL
3	CAMIONETA FORD 4X4 PLATÓN	LUM667	TRASLADO DE PERSONAL
4	CAMIONETA FORD 4X4 PLATÓN	JUZ077	TRASLADO DE PERSONAL
5	CAMIONETA JAC 4X4 PLATÓN	WDS029	TRASLADO DE PERSONAL
6	CAMIONETA FORD 4X4 PLATÓN	GUR747	TRASLADO DE PERSONAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE CIN-REGALÍAS-161-2022 CUYO OBJETO ES REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCARIAS EN BOGOTÁ" CON CÓDIGO BPIN "2018000050020" FINANCIADO CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS SGR.

7.2.5 Personal y control de aportes

7.2.5.1 Control personal obra

Durante el presente periodo informado, la UAERMV, hizo entrega de listado de personal directo de la UAERM, designados para el proyecto del presente periodo, el cual se relaciona en el informe SST, anexo numeral 4F

7.2.5.2 Control de aportes legales y seguridad social

Durante el presente periodo la UAERMV, no ha entregado planillas de Seguridad Social la cual tiene como fecha límite de entrega el día 05 de cada mes.

La interventoría realizará la solicitud formar al cumplirse el plazo que tienen para la entrega de la misma, es decir después del 5 día del mes de mayo.

7.3 ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Se presenta el estado del tiempo en la siguiente tabla:

Tabla 61 Tabla Relación de Lluvias

FECHA	U. TUNALES	CAPITOLIO	SAN ANTONIO
1/04/2025	Seco	Seco	Seco
2/04/2025	Lluvia 4:00pm - 6:00pm	Lluvia 4:00pm - 6:00pm	Lluvia 4:00pm - 6:00pm
3/04/2025	Lluvia 1:00pm - 3:00pm	Seco	Seco
4/04/2025	Seco	Seco	Seco
5/04/2025	Seco	Seco	Seco
6/04/2025	Seco	Seco	Seco
7/04/2025	Lluvia 9:00am - 1:00pm	Seco	Seco
8/04/2025	Lluvia 4:00pm - 5:00pm	Lluvia 4:00pm - 5:00pm	Lluvia 4:00pm - 5:00pm
9/04/2025	Lluvia 1:00pm - 2:00pm	Lluvia 3:40pm - 4:30pm	Lluvia 3:40pm - 4:30pm
10/04/2025	Lluvia 3:00pm - 5:00pm	Lluvia 3:00pm - 4:00pm	Lluvia 3:00pm - 4:00pm
11/04/2025	Lluvia 3:00pm - 4:00pm	Lluvia 4:00pm - 6:00pm	Lluvia 4:00pm - 6:00pm
12/04/2025	Seco	Seco	Seco
13/04/2025	Seco	Seco	Seco
14/04/2025	Seco	Seco	Seco
15/04/2025	Lluvia 3:00pm - 5:00pm	Lluvia 3:00pm - 4:30pm	Lluvia 3:00pm - 4:30pm
16/04/2025	Lluvia 3:30pm - 4:30pm	Seco	Seco
17/04/2025	Seco	Seco	Seco
18/04/2025	Seco	Seco	Seco
19/04/2025	Seco	Seco	Seco
20/04/2025	Seco	Lluvia 4:00pm - 5:00pm	Lluvia 4:00pm - 5:00pm

CONTRATO DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE CIN-REGALÍAS-161-2022 CUYO OBJETO ES REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE VÍAS Terciarias en Bogotá" con código BPIN "2018000050020" FINANCIADO CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS SGR.

FECHA	U. TUNALES	CAPITOLIO	SAN ANTONIO
21/04/2025	Lluvia 2:00pm - 3:00pm	Lluvia 4:00pm - 5:00pm	Lluvia 4:00pm - 5:00pm
22/04/2025	Lluvia 1:00pm - 3:00pm		
23/04/2025	Lluvia 3:30pm - 4:30pm	Lluvia 4:00pm - 5:00pm	Lluvia 4:00pm - 5:00pm
24/04/2025	Lluvia 2:00pm - 4:00pm	Seco	Seco
25/04/2025	Seco	Seco	Seco
26/04/2025	Seco	Seco	Seco
27/04/2025	Seco	Seco	Seco
28/04/2025	Seco	Lluvia 3:30pm - 5:00pm	Lluvia 3:30pm - 5:00pm
29/04/2025	Lluvia 1:00pm - 4:30pm	Seco	
30/04/2025	Lluvia 3:30pm - 5:30pm	Lluvia 2:00pm - 4:00pm	Lluvia 2:00pm - 4:00pm

7.4 FUENTE DE MATERIALES

La entidad ejecutora cuenta con suministro de material por parte de las INVESASKK SAS de las canteras de Monteolivo e Incomineria, se solicitaron los certificados de material en los comités de seguimiento realizados en el presente mes, los comités de seguimiento se relacionan en el numeral 7.6.1.

7.5 SEGUIMIENTO ENSAYOS DE LABORATORIO

La Unidad de Mantenimiento Vial no ha entregado la documentación correspondiente a los ensayos de laboratorio dado que la entrega del informe mensual del componente técnico se encuentra pendiente, se espera que para el siguiente periodo entregue la totalidad de la documentación.

7.5.1.1 Cronograma del Obra

Para el presente periodo se tiene que la UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO VIAL presenta un atraso al cronograma de obra, del cual se tiene que para el tramo Unión Tunales se tiene un avance programado de 100%, una ejecución del 42% para un atraso del 58%; Para el tramo Capitolio se tiene un avance programado de 54%, una ejecución de 62% para un atraso del 8%, para el tramo San Antonio un avance programado del 21%, una ejecución del 10.81%, para un atraso del 10.19%.

7.5.2 Estado de avance de obra

Durante el presente periodo la UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO VIAL ejecuto las siguientes actividades:

CONTRATO DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE CIN-REGALÍAS-161-2022 CUYO OBJETO ES REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCARIAS EN BOGOTÁ" CON CÓDIGO BPIN "2018000050020" FINANCIADO CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS SGR.

TRAMO UNION TUNALES

Actividades:

- Nivelación de la subrasante (Corte de subrasante o relleno con material seleccionado)
- Extendida y compactación de base granular tipo B (e=15cm). Incluye suministro, extendido, nivelación, humedecimiento y compactación.
- Extendida y compactación de Fresado estabilizado "MBR" (e=15cm)

- En tramo 02 se realiza demolición parcial de sobre ancho de pavimento en un costado en una franja de 0.15 m de ancho entre abscisas k0+120 y k0+220. En tramo 04 se realiza perfilación de subrasante entre abscisas k0+377 y k0+430. Se extiende base granular para protección de subrasante entre abscisas k0+377 y k0+430. Comisión de topografía de interventoría revisa niveles de subrasante entre abscisas k0+380 y k0+430.

- En tramo 02 se realiza demolición parcial de sobre ancho de pavimento en ambos costados en una franja de 0.15 m de ancho entre abscisas k0+220 y k0+320. En tramo 04 se realiza perfilación de subrasante entre abscisas k0+430 y k0+520. Comisión de topografía de interventoría revisa niveles de subrasante entre abscisas k0+430 y k0+490.

- En tramo 02 se realiza demolición parcial de sobre ancho de pavimento en ambos costados en una franja de 0.15 m de ancho entre abscisas k0+320 y k0+430. En el tramo 04 se realiza replanteo de borde de vía en ambos costados entre abscisas k0+300 y k0+360. Se céea base granular entre abscisas k0+377 y k0+490. Comisión de topografía de interventoría revisa niveles de base granular entre abscisas k0+380 y k0+440.

- En tramo 02 se realiza demolición parcial de sobre ancho de pavimento en ambos costados en una franja de 0.15 m de ancho entre abscisas k0+430 y k0+525. En tramo 04 se realiza perfilación de subrasante entre abscisas k0+290 y k0+365. Se extiende base granular para proteger subrasante entre abscisas k0+290 y k0+365. Comisión de topografía de interventoría revisa niveles de base granular entre abscisas k0+430 y k0+490. También se revisan niveles de subrasante entre abscisas k0+360 y k0+290.

TRAMO CAPITOLIO

Actividades:

- Nivelación de la subrasante (Corte de subrasante o relleno con material seleccionado)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE CIN-REGALÍAS-161-2022 CUYO OBJETO ES REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCARIAS EN BOGOTÁ" CON CÓDIGO BPIN "2018000050020" FINANCIADO CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS SGR.

- Extendida y compactación de base granular tipo B (e=15cm). Incluye suministro, extendido, nivelación, humedecimiento y compactación.
- Extendida y compactación de Fresado estabilizado "MBR" (e=15cm)
- Recuperación de subrasante con material pétreo en puntos de baja o nula capacidad portante.

- Replanteo entre abscisas k3+670 y k3+600. Se realiza fresado, céreo estabilizado entre abscisas k3+785 y 3+680.

- Se realiza perfilación de subrasante entre abscisas k3+680 y k3+640.

- Perfilación y conformación de subrasante entre abscisas k3+755y k3+680. Se realiza excavación para reparación de fallo entre abscisas k3+760 y k3+745, se mejora con rajón y se sella con recebo B-200. Comisión de topografía de interventoría realiza revisión de niveles de subrasante entre abscisas k3+780 y k3+680

- excavación para reparación de fallo entre abscisas k3+770 y k3+748, se mejora con rajón y se sella con recebo B-200. Se realiza excavación para reparación de fallo entre abscisas k3+748y k3+715, se mejora con rajón y se sella con recebo B-200.

- céreo de base granular entre abscisas k3+785 y k3+680. Se realiza excavación para fallo entre abscisas k3+685 y k3+680, se mejora con rajón y se sella con recebo B-200. Se realiza excavación para fallo entre abscisas k3+691 y k3+685, se mejora con rajón y se sella con recebo B-200.

- imprimación con emulsión de rompimiento lento entre abscisas k3+785 y k3+680. Se extiende fresado estabilizado entre abscisas k3+785 y k3+680

TRAMO SAN ANTONIO - TOLDO

Actividades:

- Nivelación de la subrasante (Corte de subrasante o relleno con material seleccionado)
- Extendida y compactación de base granular tipo B (e=15cm). Incluye suministro, extendido, nivelación, humedecimiento y compactación.
- Extendida y compactación de Fresado estabilizado "MBR" (e=15cm)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE CIN-REGALÍAS-161-2022 CUYO OBJETO ES REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCARIAS EN BOGOTÁ" CON CÓDIGO BPIN "2018000050020" FINANCIADO CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS SGR.

- Recuperación de subrasante con material pétreo en puntos de baja o nula capacidad portante.
- Se realiza excavación para reparación de fallos entre abscisas k5+257 y k5+267, costado izquierdo, de 10mx2.2mx0.40m, se mejora con rajón y se sella con recebo B-200. Se extiende base granular para proteger la subrasante entre abscisas k5+285 y k5+292.
- Se realiza excavación para reparación de fallos entre abscisas k5+274 y k5+285 costado derecho con medidas 11mx2.50mx0.60m, se mejora con rajón y se sella con recebo B-200. Se realiza excavación para reparación de fallos entre abscisas k5+257 y k5+267, costado izquierdo, con medidas 11mx2.50mx0.60m, se mejora con rajón y se sella con recebo B-200. Se realiza excavación para reparación de fallos entre abscisas k5+255 y k5+257 con medidas 2mx4mx0.60m, se mejora con rajón y se sella con recebo B-200.
- Se realiza céreo de base granular entre abscisas k5+255 y k5+290. Se realiza excavación para reparación de fallos entre abscisas k5+248 y k5+254, costado izquierdo, con medidas 6mx4.60mx0.80m, se mejora con rajón y se sella con recebo B-200.
- Entre abscisas k5+230 y k5+240 se realiza excavación para reparación de fallo en el costado derecho con un volumen de 10m x 1.2m x 1.5m, se mejora con retal y se sella con recebo B-200. Se realiza perfilación de subrasante entre abscisas k5+130 y k5+160. Se extiende base granular como protección de subrasante entre abscisas k5+130 y k5+185. Se realiza céreo de fresado estabilizado entre abscisas k5+255 y k5+330. Comisión de topografía de interventoría realiza revisión de niveles de fresado estabilizado entre abscisas k6+600 y k6+230, también se revisan niveles de subrasante entre abscisas k5+160 y k5+130.

Tabla 62 Cantidades ejecutados en el periodo

ITEM	CÓDIGO ACTIVIDAD UMV	DESCRIPCIÓN	UN	CANT
1		BASES		
1,1	A09	Excavación mecánica en material común. Incluye cargue.	m3	158,46
1,2	A17	Transporte y disposición final de escombros en sitio autorizado (distancia de transporte 85 Km aprox.). A distancia mayor del acarreo libre (90 m) en sitio autorizado por la entidad Ambiental competente.	m3	126,19
1,3	A27-A	Nivelación y Mejoramiento de subrasante con material seleccionado. No incluye transporte.	m3	121,02
1,4	A15-A	Base granular clase B (BG_B). Incluye Suministro, Extendido, Nivelación, Humedecimiento y Compactación.	m3	168,71

CONTRATO DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE CIN-REGALÍAS-161-2022 CUYO OBJETO ES REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCARIAS EN BOGOTÁ" CON CÓDIGO BPIN "2018000050020" FINANCIADO CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS SGR.

ITEM	CÓDIGO ACTIVIDAD UMV	DESCRIPCIÓN	UN	CANT
1,5	A34	Recuperación de subrasante con material pétreo en puntos de baja o nula capacidad portante. Incluye sello con material seleccionado.	m3	
2		RODADURA EN FRESADO		
2,1	A24-A	Acopio, mezclado, extendida, compactación y nivelación de material fresado (RAP). Incluye estabilización con emulsión CRL-1 al 2,4% y cemento al 2%. (Incluye transporte y trasiegos)	m3	306,46

7.6 OTROS DOCUMENTOS DE SEGUIMIENTO DE OBRA

7.6.1 Actas de comité de obra o actas de reunión

En la siguiente tabla se registran las diferentes reuniones y comités llevados a cabo durante el período:

Tabla 63 Actas de Comité de Obra

ACTAS DE COMITÉS / REUNIÓN LEVANTADAS		
ACTA N°	FECHA	TEMAS TRATADOS
38	4/04/2025	<ul style="list-style-type: none"> - Avance de obra - Documentación y acciones faltantes UAERMV para inicio y continuidad de las obras - Informes mensuales pendientes - Entregar hojas de vida de maquinaria - Actividades reinicio - Cronograma obra - Reunión de reinicio
39	11/04/2025	<ul style="list-style-type: none"> - Avance de obra - Documentación y acciones faltantes UAERMV para inicio y continuidad de las obras - Informes mensuales pendientes - Entregar hojas de vida de maquinaria - Actividades reinicio - Cronograma obra - Reunión de reinicio
40	15/04/2025	<ul style="list-style-type: none"> - Recorrido obra - Actualización PMT implementación en campo. - Envío documentación maquinaria y personal del componente SST Solicitud de profesional SST - Presentación personal para el reinicio de la obra - Cronogramas y planes de trabajo - Estado informes mensuales componentes - Estado actas parciales del contrato - Informe puntos críticos
41	30/04/2025	<ul style="list-style-type: none"> - Recorrido obra - Actualización PMT implementación en campo.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE CIN-REGALÍAS-161-2022 CUYO OBJETO ES REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE VÍAS Terciarias en Bogotá" con código BPIN "2018000050020" FINANCIADO CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS SGR.

ACTAS DE COMITÉS / REUNIÓN LEVANTADAS		
ACTA N°	FECHA	TEMAS TRATADOS
		<ul style="list-style-type: none"> - Envío documentación maquinaria y personal del componente SST Solicitud de profesional SST - Presentación personal para el reinicio de la obra - Cronogramas y planes de trabajo - Estado informes mensuales componentes - Estado actas parciales del contrato

Las actas de reunión antes mencionadas se anexarán en el informe mensual del siguiente periodo, ya que, se encuentran en revisión y firmas por las partes que intervinieron.

7.6.2 Bitácora de obra

Se anexa copia de la bitácora de obra de fecha de inicio de labores de obra del 1 al 30 de abril del 2025 donde se indican las labores realizadas y las indicaciones dadas por la interventoría. Anexo bitácora de obra 3.A

CONTRATO DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE CIN-REGALÍAS-161-2022 CUYO OBJETO ES REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN BOGOTÁ" CON CÓDIGO BPIN "2018000050020" FINANCIADO CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS SGR.

7.7 GESTIÓN AMBIENTAL

- Se requiere que la UAERMV atienda con prontitud las observaciones/requerimientos de la interventoría, especialmente en lo concerniente al manejo del líquido para imprimación asfáltica, solicitud realizada durante el comité de seguimiento semanal
- En lo concerniente al manejo del material resultante de excavaciones, se hace necesario que el material sea retirado a la mayor brevedad (sin superar las 72 horas), debido a que se presentan obstrucciones para el tránsito de los habitantes del sector, solicitud dada en el comité de seguimiento semanal
- Es necesario que la UAERMV retire el material de RCD que se encuentra en los bordes de la vía, como también en la limpieza de los encoles y descoles en las alcantarillas, solicitud dada en el comité de seguimiento semanal
- Se requiere la protección y cubrimientos del material acopiado para evitar pérdidas por material debido a las altas lluvias
- No se realizaron hallazgos de elementos arqueológicos que se tuvieran que reportar ante el ICANH.

El informe Ambiental se encuentra anexo al numeral 4.E

7.8 SALUD OCUPACIONAL Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO (SST)

Para el presente periodo la UAERMV, presentó el 06 de mayo de 2025, el informe mensual del mes de abril de 2025, el cual tiene fecha límite hasta el 05 de mayo de 2025, este se encuentra en revisión.

Durante el presente periodo la UAERMV realizó el reporte del personal de la UMV, SINTRAUNIOBRAS, contrato 936, conductores camioneta y vigilancia, en los informes semanales y mensual

Durante el presente periodo la UAERMV, hizo entrega de los soportes de las capacitaciones, inducciones, reinducciones y/o entrenamientos, correspondientes al mes de abril de 2025, el cual va en el informe mensual SST.

La Interventoría ha verificado la disponibilidad de 08 baterías sanitarias portátiles a disposición del personal operativo en tramo, las cuales están distribuidas así:

CONTRATO DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE CIN-REGALÍAS-161-2022 CUYO OBJETO ES REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCARIAS EN BOGOTÁ" CON CÓDIGO BPIN "2018000050020" FINANCIADO CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS SGR.

2 baterías sanitarias portátiles en Unión Tunales, 2 baterías sanitarias portátiles en tramo Capitolio y 4 baterías sanitarias en el Tramo San Antonio; dando cumplimiento a la Ley 09 del 1979 y la resolución 2400 de 1979, como se muestra en las ilustraciones a continuación

Durante el presente periodo a la UAERMV, se le solicitó la matriz de riesgos actualizada, ya que presenta una nueva tarea en sus actividades y es la de corte de asfalto, la cual no está descrita en la matriz de identificación de riesgos y valoración de peligros, por lo cual se solicitó en comité integral la actualización de la misma y mediante comunicado No. 186-1-453 del 23/01/2024.

La interventoría, en su labor de verificación y aprobación de la maquinaria, equipos y vehículos que presenta la UAERMV, para la operación en el proyecto, efectúa una comprobación de los documentos legales de cada uno, para determinar su operatividad en el frente de trabajo, para el presente periodo la UAERMV, no ha presentado documentos del contrato 523, ni la documentación de maquinaria de misionalidad, la cual se ha solicitado reiteradamente en comités, mesas de trabajo y comunicados.

En conjunto con la revisión realizada por la parte técnica de la maquinaria, equipos y vehículos, el componente SST, deberá realizar la verificación de las afiliaciones y pagos de planillas de seguridad social integral que estén vigente, con afiliación ARL en riesgo correspondiente al nivel de riesgo expuesto, exámenes médicos ocupacionales vigentes y sin restricciones al cargo de los operadores de estos.

En la siguiente tabla se registran los datos consolidados correspondientes a la maquinaria, vehículos y equipo, destinados a la ejecución de la obra, subcontrato 936 y de la UAERMV.

El informe SST se encuentra anexo al numeral 4.F

7.9 GESTIÓN SOCIAL

Para el periodo del presente informe, se realiza las siguientes actividades representativas:

Tramo Unión Tunales

A la fecha de cierre del presente informe la profesional social de la entidad ejecutora continua en la implementación del punto de atención al usuario como lo establece el PAGA (Plan de acción de la guía ambiental -PAGA). No se evidencia aviso informativo, Cuenta con los volantes informativos, el PMT, y el

CONTRATO DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE CIN-REGALÍAS-161-2022 CUYO OBJETO ES REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE VÍAS Terciarias en Bogotá" con código BPIN "2018000050020" FINANCIADO CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS SGR.

afiche informativo. Así mismo realiza atención móvil, con el fin de recepcionar en el frente de obra todas las inquietudes de la comunidad.

Frente de Capitolio

En el tramo de Capitolio, la interventoría da aval para que se implemente el punto de atención a la comunidad móvil, por cuanto que no se evidencia un predio cercano donde realizará atención en una carpa móvil de la UAERMV, cuenta con los volantes informativos, el PMT, y el afiche informativo.

Frente San Antonio El Toldo

En el tramo de San Antonio, la interventoría da aval para que se implemente el punto de atención a la comunidad móvil, por cuanto que no se evidencia un predio cercano donde realizará atención en una carpa móvil de la UAERMV, cuenta con los volantes informativos, el PMT, y el afiche informativo. La interventoría solicita un oficio donde se justifique su ubicación, dando alcance a lo establecido en el Plan de gestión social.

El informe de gestión social se encuentra en el anexo 4.G

CONTRATO DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE CIN-REGALÍAS-161-2022 CUYO OBJETO ES REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE VÍAS Terciarias en Bogotá" CON CÓDIGO BPIN "2018000050020" FINANCIADO CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS SGR.

7.10 ESTADO DEL PROYECTO

A la fecha el ejecutor UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO VIAL, se encuentra activo y en ejecución.

8 CONTRATO INTERVENTORÍA CIN-REGALIAS-161-2022 DEL 14/02/2022

8.1 INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

8.1.1 Datos del contrato de interventoría

En la siguiente tabla se muestran las generalidades del Contrato 161 del 14 de febrero de 2022:

Tabla 64 Suscripción, Legalización, Plazo y Valor

ENTIDAD CONTRATANTE:	FONDO DE DESARROLLO RURAL DE SUMAPAZ
CONTRATO DE OBRA N°:	CIN-REGALIAS-161-2022 del 14/02/2022
OBJETO:	Realizar la interventoría técnica, administrativa, financiera, ambiental, social y jurídica, a la ejecución del proyecto "mejoramiento de vías terciarias en Bogotá" con código BPIN "2018000050020" financiado con recursos del sistema general de regalías SGR.
PROCESO DE SELECCIÓN N°:	FDRS-CMA-182-2021
DATOS DEL INTERVENTOR:	
CONTRATISTA INTERVENTOR:	ECOVIAS S.A.S
NIT:	890.104.625-1
REPRESENTANTE LEGAL:	LUIGGI ALBERTO PUGLIESE MERCADO
DIRECCIÓN Y CIUDAD:	CARRERA 45 N° 85-50 - BARRANQUILLA
TELÉFONO:	3126700442
CORREO	Intersumapaz.ecovias@gmail.com
MODIFICATORIO N°.1	MODIFICAR EL ANEXO N°1 ANEXO 1 — ANEXO TÉCNICO INTERVENTORÍA DE OBRA, MODIFICACIÓN ALCANCE DEL CONTRATO.
OTROS DATOS DEL CONTRATO	
FECHA SUSCRIPCIÓN CONTRATO:	4 DE FEBRERO DE 2022
FECHA DE INICIO	03 DE MARZO DE 2022
VALOR INICIAL:	\$ 3.104.380.144,00 Incluido IVA.
ADICION N°. 1	\$ 66.865.059, 00 Incluido IVA
ADICION N°. 2	\$ 119.900.452,00 Incluido IVA
ADICION N°. 3	\$ 3.682.565.081,00 Incluido IVA
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO	\$ 6.973.710.736,00 Incluido IVA.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE CIN-REGALÍAS-161-2022 CUYO OBJETO ES REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCARIAS EN BOGOTÁ" CON CÓDIGO BPIN "2018000050020" FINANCIADO CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS SGR.

PLAZO INICIAL:	QUINCE (15) MESES
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	02 DE JUNIO DE 2023
PRÓRROGA N°. 1 y MODIFICACIÓN N°. 2	2 MESES
PRÓRROGA N°. 2 Y MODIFICATORIO N°. 3	4 MESES Y 29 DÍAS
PRÓRROGA N°. 3	2 MESES
PRÓRROGA N°. 4	1 MES
PRÓRROGA N°. 5	20 DÍAS CALENDARIO
SUSPENSIÓN 1	DOS (2) MESES A PARTIR DEL 17 DE ABRIL AL 17 DE JUNIO DE 2024
AMPLIACIÓN 1 SUSPENSIÓN 1	Dos (2) meses a partir del 17 de junio al 16 de agosto de 2024
AMPLIACIÓN 2 SUSPENSIÓN 1	Un (1) mes y quince (15) días a partir del 17 de agosto al 2 de octubre de 2024
AMPLIACIÓN 3 SUSPENSIÓN 1	Dos (2) meses a partir del 2 de octubre al 2 de diciembre de 2024
AMPLIACIÓN 4 SUSPENSIÓN 1	Un (1) mes y veinticinco (25) días a partir del 2 de diciembre de 2024 al 26 de enero de 2025
AMPLIACIÓN 5 SUSPENSIÓN 1	Un (1) mes a partir del 27 de enero al 27 de febrero de 2025
AMPLIACIÓN 6 SUSPENSIÓN 1	Dos (2) meses a partir del 27 de febrero al 26 de abril de 2025
REINICIO N°1	1 de abril de 2025
PRÓRROGA N°. 6 ADICIÓN N°. 3	NUEVE (9) MESES DESDE EL 4 DE ABRIL DE 2025 AL 4 DE ENERO DE 2026
PLAZO ACTUALIZADO	TREINTA Y CUATRO(4) MESES Y DIECINUEVE (19) DÍAS
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN	4 DE ENERO DE 2026
VALOR ANTICIPO:	N/A
SUPERVISOR:	DIEGO GARCIA BEJARANO

8.2 PÓLIZAS O GARANTÍA CONTRATO INTERVENTORÍA

El contratista otorgó a favor de la entidad las siguientes pólizas o garantías según los amparos de conformidad con lo establecido por el contrato de obra:

Tabla 65 Datos pólizas contrato interventoría

COMPañÍA ASEGURADORA:	SEGUROS DEL ESTADO			
AMPARO	PÓLIZA N°	CERTIFICADO O ANEXO	FECHA DE EXPEDICIÓN	EXPEDIDA / MODIFICADA SEGÚN
CUMPLIMIENTO	85-44-101115012	0	21-feb-22	CONTRATO
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRAC-TUAL	85-40-101051606	0	21-feb-22	CONTRATO
CUMPLIMIENTO	85-44-101115012	1	7-mar-22	MODIFICACIÓN N°.
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRAC-TUAL	85-40-101051606	1	7-mar-22	MODIFICACIÓN N°.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE CIN-REGALÍAS-161-2022 CUYO OBJETO ES REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCARIAS EN BOGOTÁ" CON CÓDIGO BPIN "2018000050020" FINANCIADO CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS SGR.

CUMPLIMIENTO	85-44-101115012	2	7-mar-22	ACTA DE INICIO
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRAC-TUAL	85-40-101051606	2	7-mar-22	ACTA DE INICIO
CUMPLIMIENTO	85-44-101115012	6	28-jul-23	MODIFICACIÓN N°. 2 y PRÓRROGA N°. 1
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRAC-TUAL	85-40-101051606	7	28-jul-23	MODIFICACIÓN N°. 2 y PRÓRROGA N°. 1
CUMPLIMIENTO	85-44-101115012	7	23-08-23	MODIFICACIÓN N° 4 Y PRÓRROGA N° 2
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRAC-TUAL	85-40-101051606	8	22-08-23	MODIFICACIÓN N° 4 Y PRÓRROGA N° 2
CUMPLIMIENTO	85-44-101115012	10	17-01-2024	PRÓRROGA N° 3
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRAC-TUAL	85-40-101051606	9	29-12-23	PRÓRROGA N° 3
CUMPLIMIENTO	85-44-101115012	11	5-03-24	PRÓRROGA N° 4 ADICIÓN N° 1
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRAC-TUAL	85-40-101051606	11	5-03-24	PRÓRROGA N° 4 ADICIÓN N° 1
CUMPLIMIENTO	85-44-101115012	14	1-04-2024	PRÓRROGA N° 5 ADICIÓN N° 2
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRAC-TUAL	85-40-101051606	12	1-04-2024	PRÓRROGA N° 5 ADICIÓN N° 2
CUMPLIMIENTO	85-44-101115012	15	14-04-2025	REINICIO N°1
CUMPLIMIENTO	85-44-101115012	16	14-04-2025	REINICIO N°1
CUMPLIMIENTO	85-44-101115012	17	23-04-2025	PRÓRROGA N° 6 ADICIÓN N° 3
CUMPLIMIENTO	85-44-101115012	18	23-04-2025	PRÓRROGA N° 6 ADICIÓN N° 3
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRAC-TUAL	85-40-101051606	13	23-04-2025	REINICIO N°1
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRAC-TUAL	85-40-101051606	14	23-04-2025	PRÓRROGA N° 6 ADICIÓN N° 3

Mediante comunicación 186-0-072 del 28 de abril de 2025 se remitieron las pólizas actualizadas , se está a la espera de aprobación por parte de la entidad.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE CIN-REGALÍAS-161-2022 CUYO OBJETO ES REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCARIAS EN BOGOTÁ" CON CÓDIGO BPIN "2018000050020" FINANCIADO CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS SGR.

En la siguiente tabla se indican las vigencias y valores asegurados de conformidad con la Cláusula Décima séptima del contrato de interventoría:

Tabla 66 Pólizas del contrato de interventoría

AMPARO	REQUISITOS CONTRACTUALES		DATOS DE LA PÓLIZA EMITIDA		
	Vigencia contractual	% contractual	Desde	Hasta	Valor asegurado
CUMPLIMIENTO					
a). Cumplimiento del contrato	Hasta la liquidación del contrato	10%	3-mar-22	04-feb-26	\$ 697.371.073,60
c). Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	Plazo del contrato y tres (3) años más.	5%	3-mar-22	04-ene-29	\$ 348.685536,60
c). Calidad del servicio	Vigencia de este amparo debe ser igual al plazo de garantía de estabilidad del contrato principal en cumplimiento del parágrafo del artículo 85 de la Ley 1474 de 2011.	30%	2-ago-23	21-abr-2029	\$ 2.092.113.220,80
RESPONSABILIDAD CIVIL					
a). Predios labores y operaciones	Igual al período de ejecución del contrato.	No debe ser inferior a Trescientos (300) SMMLV.	3-mar-22	4-ene-26	\$ 427.050.000,00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE CIN-REGALÍAS-161-2022 CUYO OBJETO ES REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCARIAS EN BOGOTÁ" CON CÓDIGO BPIN "2018000050020" FINANCIADO CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS SGR.

8.3 MODIFICACIONES AL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

8.3.1 Otrosíes. Adiciones y Prórrogas

En la siguiente tabla se registran los datos correspondientes a los otrosíes, adiciones en valor y prórrogas al contrato de interventoría:

Tabla 67 Otrosíes, Adiciones y Prórrogas Contrato 161 - Interventoría

DOCUMENTO	FECHA	PRORROGA	VALOR	MOTIVO
Modificadorio N° 1	27-diciembre-2022	—	—	(...) El alcance de la interventoría objeto del presente proceso, no incluye Contratos de prestación de servicios profesionales de apoyo a la gestión, o para la ejecución de trabajos artísticos que solo pueden encomendarse a determinadas personas naturales, los cuales serán supervisadas directamente por la UAERMV. (Tomado de acta de modificadorio N° 1 contrato CIN-REGALÍAS-161-2022)
Prórroga N°. 1 y modificación N°. 2	2-junio-2023	2 meses	—	Prórroga 2 meses y modificación forma de pago como se indica a continuación: (...) Prorrogar el contrato por un plazo de 2 meses, tiempo en el cual se continuará con la revisión, verificación en campo y aprobación de los productos del Contrato No. 480 de 2022, correspondiente a la topografía, así como la revisión y aprobación de la documentación previa al inicio de actividades de Obra de la UAERMV, relativas a las obras hidráulicas que actualmente se encuentran suspendidas (Tomado de acta de modificadorio N° 2 contrato CIN-REGALÍAS-161-2022)
Modificación N°3	14-jul-2023	-	—	Modificar el formulario electrónico de la plataforma SECOP de la cláusula 17 del contrato garantías.
Prórroga N°. 2 y Modificación N°. 4	2-ago-2023	4 meses 29 días	—	Prorrogar el contrato por un término de 4 meses y 29 días a partir del día 3 de agosto del año 2023.
Prórroga N°. 3	29-dic-2023	2 meses	—	Prorrogar el contrato por un término de 2 meses.
Prórroga N°. 4 y Adición N° 1	20-feb-2024	1 meses	\$66.865.059	Prorrogar el contrato por un término de 1 mes, adicionar al contrato el valor de \$66.865.059
Prórroga N°.5 y Adición N° 2	26-mar-2024	20 días	\$119.900.452,00	Prorrogar el contrato por un término de 20 días, adicionar al contrato el valor de \$119.900.452,00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE CIN-REGALÍAS-161-2022 CUYO OBJETO ES REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE VÍAS Terciarias en Bogotá" con código BPIN "2018000050020" FINANCIADO CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS SGR.

DOCUMENTO	FECHA	PRORROGA	VALOR	MOTIVO
Prórroga N°.6 y Adición N° 3	2-abr-2025	9 meses	\$ 3.682.565.08,00	Prorrogar el contrato por un término de 9 meses, adicionar al contrato el valor de \$ 3.682.565.08,00

Para el presente periodo, se dio la Prórroga N°.6 y Adición N°3, anexo 4.A

8.3.2 Suspensiones y Reinicios al Contrato de Interventoría

En la siguiente tabla se registran los datos correspondientes a las suspensiones y reinicios del contrato de interventoría:

Tabla 68 Suspensiones y Reinicios al Contrato 161 - Interventoría.

Documento Acta			Fecha inicio Suspensión	Fecha fin Suspensión	Tiempo de suspensión	Fecha reinicio Suspensión Reinicio	Motivo Ampliación o prórroga
Suspensión Reinicio	Ampliación o prórroga	Fecha documento					
Suspensión N°.1	-	17-abr-24	17-abr-24	15-jun-24	Dos (2) meses	16-06-24	Búsqueda de recursos para ejecución contrato interventoría
Reinicio N°1	-	1-abr-25	-	-	-	1-abr-25	-

Para el presente periodo reinicia el contrato el día 1 de abril de 2025, anexo 4.B

8.3.3 Actas modificativas al contrato de interventoría

En la siguiente tabla se registran los datos correspondientes a las modificaciones a los costos del presupuesto contractual del contrato de interventoría:

Tabla 69 Actas de Modificaciones Costos de Interventoría

ACTA MODIFICATIVA N°	FECHA	MOTIVO			
		AJUSTE MAYORES Y MENORES COSTOS	PRÓRROGA	ADICIONAL EN VALOR	COMENTARIOS
MODIFICACIÓN N°. 2	26 de mayo de 2023	N/A	1	N/A	Se ajustan las tarifas de los profesionales de acuerdo con la lista de precios de referencia del IDU, adicionalmente se ajustan la dedicación de los profesionales dadas las necesidades en campo.
MODIFICACIÓN N°. 4	2 de agosto	N/A	2	N/A	Se ajusta la cantidad de personal de acuerdo a

CONTRATO DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE CIN-REGALÍAS-161-2022 CUYO OBJETO ES REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE VÍAS Terciarias en Bogotá" con código BPIN "2018000050020" FINANCIADO CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS SGR.

ACTA MODIFICATIVA Nº	FECHA	MOTIVO			
		AJUSTE MAYORES Y MENORES COSTOS	PRÓRROGA	ADICIONAL EN VALOR	COMENTARIOS
	de 2023				simultaneidad de los tres ejecutores de obra.

8.4 SEGUIMIENTO REALIZADO POR INTERVENTORÍA

A continuación, se relaciona los contratos y proyectos a los cuales la interventoría realiza control y seguimiento en el presente informe:

- CONTRATO DE OBRA PUBLICA 478 DEL 10/02/2022 Consorcio Gaviones 95 En ejecución.
- CONTRATO DE OBRA PUBLICA 479 DEL 10/02/2022 Consorcio Estabilización Vial, En ejecución.
- CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS 480 DEL 22/02/2022 Soluciones Geoespaciales S.A.S, finalizado tiempo contractual.
- Proyecto de la entidad ejecutora UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO VIAL para el PROYECTO MEJORAMIENTO DE VÍAS Terciarias en Bogotá, del Sistema General de Regalías –SGT, IDENTIFICADO CON CÓDIGO BPIN 2018000050020". (LOCALIDAD 20 DE SUMAPAZ), se realiza seguimiento de actividades de obra iniciadas desde el 17 de julio de 2023. En ejecución.

8.5 ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA INTERVENTORÍA

8.5.1 ACTIVIDADES EJECUTADAS

El contrato de interventoría N°. CIN-161 del 14/02/2022, en el periodo comprendido entre 1 de 30 de abril de 2025, se realiza el seguimiento a los contratos activos indicados en el informe mensual,

A continuación, se describen las actividades realizadas por el personal de la interventoría:

CONTRATO DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE CIN-REGALÍAS-161-2022 CUYO OBJETO ES REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE VÍAS Terciarias en Bogotá" CON CÓDIGO BPIN "2018000050020" FINANCIADO CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS SGR.

8.5.1.1 Actividades realizadas componente Topográfico.

El componente topográfico realiza las siguientes actividades durante el periodo del presente informe:

8.5.1.1.1 Actividades en campo y oficina

Frente Unión Tunales

- Control y revisión de fondo de excavación y lleno con material granular entre las abscisas K0+000 – K0+040 tramo unión tunales – Segmento 5
- Control y revisión de fondo de excavación y lleno con material granular entre las abscisas K0+380 – K0+456 tramo unión tunales – Segmento 5
- Control y revisión de fondo de excavación y lleno con material granular entre las abscisas K1+025 – K1+100 tramo unión tunales – Segmento 5
- Control y revisión de fondo de excavación y lleno con material granular entre las abscisas K1+170 – K1+250 tramo unión tunales – Segmento 5
- Control y revisión de fondo de excavación entre las abscisas K1+346 – K1+560 tramo unión tunales – Segmento 5
- Control y revisión de fondo de excavación entre las abscisas K0+730 – K0+896 tramo unión tunales – Segmento 2

Frente Capitolio

- Control y revisión de niveles en la capa de subrasante las abscisas K4+100 – K4+170
- Revisión actividad de localización y replanteo de diseño entre las abscisas K4+100 – K4+170
- Control y revisión de niveles en la capa de subrasante las abscisas K4+100 – K4+220
- Control y revisión de niveles en la capa de base entre las abscisas K4+220 – K4+470 y K3+910 – K4+020
- Control y revisión de fondo de excavación y lleno con material granular entre las abscisas K3+380 – K3+676 tramo capitolio

Frente San Antonio 2

- Revisión actividad de localización y replanteo de diseño entre las abscisas K5+070 – K5+160
- Cuantificación de cantidades de excavación y/o lleno entre las abscisas K5+070 – K5+160
- Cuantificación de cantidades de base granular entre las abscisas K5+070 – K5+160
- Cuantificación de cantidades de fresado estabilizado entre las abscisas K5+070 – K5+160

CONTRATO DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE CIN-REGALÍAS-161-2022 CUYO OBJETO ES REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCARIAS EN BOGOTÁ" CON CÓDIGO BPIN "2018000050020" FINANCIADO CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS SGR.

- Revisión de niveles de rasante entre las abscisas K5+660 – K6+750
- Control y revisión de fondo de excavación y lleno con material granular entre las abscisas K0+930 – K1+365
- Control y revisión de fondo de excavación entre las abscisas K2+380 – K2+510

8.5.1.1.2 Observaciones realizadas durante el periodo

Debido a que se evidencia diferencias en la información de altimetría que genera el equipo de topografía de la UAERMV en campo con respecto a la información entregada por el contratista soluciones geoespaciales sas de los deltas del tramo san antonio 2, se realiza la recomendación y se resalta la importancia de realizar procedimientos topograficos manteniendo precisiones mínimas, lo anterior para evitar reprocesos y cambios en las obras que ejecutan el consorcio estabilización y la UAERMV.

Para el tramo 4 el consorcio estabilización vial realizó el procedimiento de poligonal abierta con puntos de control, lo anterior con el fin de generar información X, Y para los deltas de este tramo, para lo cual se logró evidenciar fallas en el procedimiento realizado, por parte de la interventoría se hacen la respectivas observaciones para que se implementen buenas practicas para el desarrollo de estas actividades.

8.5.1.1.3 Observaciones Especialista diseño Geométrico y de tráfico.

El profesional no desempeño labores en el presente periodo.

8.5.1.2 Profesional Residente Técnico y Director.

Para el presente periodo, el director y residente de obra realizaron el debido acompañamiento a las actividades de obra, así como también el acompañamiento a las diferentes mesas técnicas y comités de seguimiento semanal realizados en el los numerales 4.13.1 para Gaviones 95, 5.13.1 para Consorcio estabilización Vial y 7.6.1 para la entidad ejecutora UAERMV.

- En la siguiente tabla se registran los informes semanales presentados para el periodo:

Tabla 70 Informes Semanales

EJECUTOR	N° SEMANA	PERÍODO
CEV	87	Del 1 al 6 de abril de 2025
	88	Del 7 al 13 de abril de 2025
	89	Del 14 al 20 de abril de 2025
	90	Del 21 al 27 de abril de 2025
UAERMV	41	Del 1 al 6 de abril de 2025

CONTRATO DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE CIN-REGALÍAS-161-2022 CUYO OBJETO ES REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCARIAS EN BOGOTÁ" CON CÓDIGO BPIN "2018000050020" FINANCIADO CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS SGR.

EJECUTOR	Nº SEMANA	PERÍODO
	42	Del 7 al 13 de abril de 2025
	43	Del 14 al 20 de abril de 2025
	44	Del 21 al 27 de abril de 2025

Los informes semanales se encuentran anexos al numeral 4.C

- Respuesta a los requerimientos de los ejecutores del proyecto.
- Recorridos de obra.
- Asistencia comités de obra .
- Elaboración de comunicaciones.

8.5.1.3 Profesional de calidad:

El profesional de calidad para el periodo del presente informe realizó el acompañamiento en la elaboración de informes mensuales.

8.5.1.4 Especialista en Geotecnia y Pavimentos

El profesional no desempeño labores en el presente periodo.

8.5.1.5 Especialista Estructural

El profesional no desempeño labores en el presente periodo.

8.5.1.6 Especialista Hidráulico

El profesional no desempeño labores en el presente periodo.

8.5.1.1 Profesional Jurídico

Para el presente periodo el profesional jurídico de la interventoría realizo el acompañamiento correspondiente a los conceptos emitidos hacia las diferentes entidades y/o contratistas, así como la verificación jurídica a los documentos suscritos, suspensiones, reinicios y demás.

8.6 CONTROL DE CORRESPONDENCIA

Para el manejo y control de correspondencia acorde con el sistema de gestión de calidad, se han establecido consecutivos independientes para los oficios que se emiten y reciben en la oficina o campamento del proyecto cercana a las obras y para los oficios que se emiten y reciben en la oficina central en Barranquilla,

CONTRATO DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE CIN-REGALÍAS-161-2022 CUYO OBJETO ES REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCARIAS EN BOGOTÁ" CON CÓDIGO BPIN "2018000050020" FINANCIADO CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS SGR.

por lo que se diferencia con el número central del código consecutivo de correspondencia:

Correspondencia enviada y recibida por:

Contrato 478

Contrato 479

Entidad ejecutora UAERMV

Fondo Desarrollo Local de Sumapaz.

A continuación, se relaciona la correspondencia generada por la interventoría para el presente periodo y recibida por parte de los contratistas.

Tabla 71 Correspondencia enviada a contrato 478

CÓDIGO CONSECUTIVO DE ENVIADO	FECHA DEL DOCUMENTO	ENTIDAD DESTINATARIA	ASUNTO TRATADO
186-1-638	1-abr.-2025	CONSORCIO GAVIONES 95	Reinicio contrato de obra

Tabla 72 Correspondencia enviada a Contrato 479

CÓDIGO CONSECUTIVO DE ENVIADO	FECHA DEL DOCUMENTO	ENTIDAD DESTINATARIA	ASUNTO TRATADO
186-1-639	1-abr.-2025	CONSORCIO ESTABILIZACIÓN VIAL	Reinicio contrato de obra
186-1-645	11-abr.-2025	CONSORCIO ESTABILIZACIÓN VIAL	Reinicio contrato de obra
186-1-649	14-abr.-2025	CONSORCIO ESTABILIZACIÓN VIAL	Respuesta comunicación CEV-22-379 pólizas reinicio

Tabla 73 Correspondencia enviada a UAERMV

CÓDIGO CONSECUTIVO DE ENVIADO	FECHA DEL DOCUMENTO	ENTIDAD DESTINATARIA	ASUNTO TRATADO
186-1-646	14-abr.-2025	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO VIAL – UAERMV	Observaciones al componente ambiental Frentes Unión Tunales y Capitolio.
186-1-648	29-abr.-2025	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO VIAL – UAERMV	Rta. 20251920046791, Solicitud de remisión del acta de terminación del Contrato de Obra No. 480 de 2022.

Tabla 74 Correspondencia enviada a FDRS

CÓDIGO CONSECUTIVO DE ENVIADO	FECHA DEL DOCUMENTO	ENTIDAD DESTINATARIA	ASUNTO TRATADO
186-1-647	23-abr.-2025	Fondo de Desarrollo Rural de Sumapaz	Cambio inspector de interventoría

CONTRATO DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE CIN-REGALÍAS-161-2022 CUYO OBJETO ES REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCARIAS EN BOGOTÁ" CON CÓDIGO BPIN "2018000050020" FINANCIADO CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS SGR.

A continuación, se relaciona la correspondencia recibida por destinatario

Tabla 75 Correspondencia recibida Contrato 478

CÓDIGO CONSECUTIVO DE RECIBIDO	FECHA DE DOCUMENTO	ENTIDAD DE ORIGEN	ASUNTO TRATADO	REFERENCIA O CÓDIGO EXTERNO
186-3-25	1-abr-25	Consortio Gaviones 95	Reinicio de Obra – Radicado Ecovias 186-1-638 del 01.04.2025 Reinicio de Obra – Radicado Ecovias 186-1-638 del 01.04.2025	D-6-2025-37
186-3-27	9-abr-25	Consortio Gaviones 95	Solicitud de entrega de los diseños completos y definitivos del tramo Laguna Verde	D-8-2025-37
186-3-37	16-abr-25	Consortio Gaviones 95	Recorrido de obras en tramos Capitolio y San Antonio - Verificación de infraestructura hidráulica ejecutada y evaluación del estado de la malla vial.	D-10-2025-37
186-3-38	16-abr-25	Consortio Gaviones 95	Respuesta al comunicado No. 20251900041981 de fecha 15.04.2025	D-9-2025-37

A continuación, se relaciona la correspondencia recibida por parte del contratista Estabilización vial para el presente periodo.

Tabla 76 Correspondencia recibida Contrato 479

CÓDIGO CONSECUTIVO DE RECIBIDO	FECHA DE DOCUMENTO	ENTIDAD DE ORIGEN	ASUNTO TRATADO	REFERENCIA O CÓDIGO EXTERNO
186-3-28	9-abr-25	Consortio Estabilización Vial	Hoja de vida profesionales reinicio de contrato	CEV/22-377
186-3-29	10-abr-25	Consortio Estabilización Vial	Respuesta oficio 186-1-611 Informes del componente SST No 14,15,16 y 17	CEV/22-378
186-3-30	10-abr-25	Consortio Estabilización Vial	Actualización de pólizas del contrato - suspensión y reinicio del contrato	CEV/22-379
186-3-39	23-abr-25	Consortio Estabilización Vial	Alcance oficio CEV/22-381 Informe de apropiación de diseños parcial – V8	CEV/22-381
186-3-41	23-abr-25	Consortio Estabilización Vial	Programación de obra – Acta de Reinicio del contrato 2025	CEV/22-382
186-3-42	25-abr-25	Consortio Estabilización Vial	Respuesta oficio 186-1-637 Informes del componente Técnico No 11, 12, 13 14,15 y 16	CEV/22-383
186-3-44	23-abr-25	Consortio Estabilización Vial	Actualización PMT – Vigencia hasta el año 2026	CEV/22-384

CONTRATO DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE CIN-REGALÍAS-161-2022 CUYO OBJETO ES REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCARIAS EN BOGOTÁ" CON CÓDIGO BPIN "2018000050020" FINANCIADO CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS SGR.

A continuación, se relaciona la correspondencia recibida por parte del contratista UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO VIAL para el presente periodo:

Tabla 77 Correspondencia recibida UAERMV

CÓDIGO CONSECUTIVO DE RECIBIDO	FECHA DE DOCUMENTO	ENTIDAD DE ORIGEN	ASUNTO TRATADO	REFERENCIA O CÓDIGO EXTERNO
186-3-26	3-abr-25	Unidad Administrativa Rehabilitación y Mantenimiento Vial	Respuesta a su comunicado 20251120045852, con asunto: "Reinicio de Obra – Radicado Ecovias 186-1-638 del 01.04.2025" Contrato 478 de 2022	20251900036781
186-3-31	11-abr-25	Unidad Administrativa Rehabilitación y Mantenimiento Vial	Respuesta a sus comunicaciones con Rad UAERMV 20251120050192 de 8 de abril de 2025 y 20251120051892 de 9 de abril de 2025. Contrato de Obra No. 478 de 2022	20251900041981
186-3-32	11-abr-25	Unidad Administrativa Rehabilitación y Mantenimiento Vial	Traslado comunicación con radicado UAERMV 20251120050192 de 8 de abril de 2025 con asunto: "Contrato No. 478 -2022 cuyo objeto es "Grupo 1: Contrato para la ejecución de obras hidráulicas y muros de gaviones para el proyecto "Mejoramiento de vías terciarias en Bogotá", del Sistema General de Regalías - SGR identificado con código BPIN 2018000050020. (San Antonio I (K13+820-K6+910), Capitolio y Laguna Verde.)	20251920041371
186-3-33	3-abr-25	Unidad Administrativa Rehabilitación y Mantenimiento Vial	Entrega Adaptación diseño geométrico frente 09 – San Antonio GI	20251920036351
186-3-34	14-abr-25	Unidad Administrativa Rehabilitación y Mantenimiento Vial	Traslado de citación a Mesa Técnica convocada por la Procuraduría General de la Nación con radicado UAERMV No 20251120053892	20251920042811
186-3-35	15-abr-25	Unidad Administrativa Rehabilitación y Mantenimiento Vial	Remisión informe técnico resultado de la visita frente Capitolio 10 de abril de 2025	20251920043481
186-3-40	23-abr-25	Unidad Administrativa Rehabilitación y Mantenimiento Vial	Solicitud de proyección acta de liquidación contrato 480 de 202	20251920046791
186-3-43	23-abr-25	Unidad Administrativa Rehabilitación y Mantenimiento Vial	Respuesta al comunicado trasladado por el FDRS con radicado No. 20257020006401 y con Radicado UAERMV 20251120046472 "Traslado por competencia requerimiento 994952025 Junta de acción comunal capitolio, de la localidad Sumapaz, representada por Dora Alba Palacios Rodríguez, reporta vía no pavimentada"	20251920048201

CONTRATO DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE CIN-REGALÍAS-161-2022 CUYO OBJETO ES REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE VÍAS Terciarias en Bogotá" con código BPIN "2018000050020" FINANCIADO CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS SGR.

A continuación, se relaciona la correspondencia recibida por parte del contratista Fondo de Desarrollo Local para el presente periodo:

Tabla 78 Correspondencia recibida FDRS

CÓDIGO CONSECUTIVO DE RECIBIDO	FECHA DE DOCUMENTO	ENTIDAD DE ORIGEN	ASUNTO TRATADO	REFERENCIA O CÓDIGO EXTERNO
36	11-abr-25	Alcaldía Rural de Sumapaz	OFICIO DE NO SINIESTRO POR PARTE DE LA ENTIDAD CONTRATANTE	20257020007951
45	2-abr-25	Alcaldía Rural de Sumapaz	Apropiación de los estudios y diseños proyecto "MEJORAMIENTO DE VÍAS Terciarias en Bogotá"	20257020007251

8.7 REGISTRO FOTOGRÁFICO

El registro fotográfico de las actividades realizadas para el periodo, anexo 4.C

8.8 EQUIPO Y SEDE DE LA INTERVENTORÍA

El equipo disponible de la interventoría se describe a continuación:

Equipo de oficina:

- ✓ Equipos de Computación de Escritorio y Portátiles
- ✓ Equipos de Escáner e Impresión.
- ✓ Dotación de oficina
- ✓ Alquiler de camioneta
 - o Alquiler camioneta incluye conductor 3
- ✓ Alquiler campamento
 - o Oficina 3
- ✓ Alquiler equipos de computo
 - o Portátil 8 unidades
- ✓ Alquiler de impresora
 - o Impresora 2

CONTRATO DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE CIN-REGALÍAS-161-2022 CUYO OBJETO ES REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE VÍAS Terciarias en Bogotá" CON CÓDIGO BPIN "2018000050020" FINANCIADO CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS SGR.

- ✓ Servicios públicos
 - o Energía y aseo
- ✓ Alquiler de equipo topografía
 - o Estación mira y nivel (2)

Sede de la interventoría:

Oficina como sede de la interventoría Bogotá Urbana y Rural Sumapaz.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE CIN-REGALÍAS-161-2022 CUYO OBJETO ES REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCARIAS EN BOGOTÁ" CON CÓDIGO BPIN "2018000050020" FINANCIADO CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS SGR.

8.8.1 CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN DE EQUIPOS DE TOPOGRAFIA

Tabla 79 Certificados calibración Topografía

EQUIPO	MODELO	SERIE
Nivel electrónico marca HI TARGET	HT-32	331090106
Nivel automático marca KOLIDA	KL-32	1205599
Estación Total HI TARGET	HTS-420R	H236518
Estación Total KOLIDA	KTS442UT	K156143

El certificado de calibración de los equipos de interventoría se encuentra en el anexo 4.D

8.9 PERSONAL INTERVENTORÍA

A continuación, se relaciona el personal que participo para el presente periodo.

Tabla 80 Personal Contrato 161 ECOVIAS S.A.S - Interventoría

Nº	PROFESIONAL	NOMBRE
1	Director De Interventoría	Ermy A. Hurtado R.
2	Residente De Interventoría	Jose Luis Usuga Gomez
3	Residente De Interventoría	Jose Plata Giraldo
4	Profesional Social	Eva Isabel Bernal
5	Profesional SST	Jesús Antonio Rincón B.
6	Profesional Ambiental	Yessenia Hernandez Ramírez
7	Técnico Auxiliar De Ingeniería	David Leonardo Ochoa Vanegas
8	Secretaria	Leidy Lorena Terreros
9	Topógrafo	Julian David Ortiz Henao
10	Cadenero 2	Roger Orellano
11	Abogado	Paola Del Carmen Toro Laguna
12	Especialista En Geotecnia	Dani Ricardo Acevedo Vergara
13	Especialista En Pavimentos	Dani Ricardo Acevedo Vergara
14	Especialista En Diseño Geométrico	Walter Alfonso Pautt Torres
15	Especialista En Trafico	Walter Alfonso Pautt Torres
16	Especialista Hidráulico	Ignacio Segundo De La Hoz De Castro
17	Especialista Estructural	Manuel De Jesús Alarcón Badillo
18	Cadenero 1	Jhon Hernandez
19	Inspector	Brayan Geovanny Mendoza Diaz

Se remitió a la entidad el comunicado 186-1-640 del 2 de abril de 2025, se remitió a la entidad el personal que desarrollarla las funciones del personal contratado, a la fecha del presente informe, no se ha recibido respuesta por parte de la entidad contratante.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE CIN-REGALÍAS-161-2022 CUYO OBJETO ES REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCARIAS EN BOGOTÁ" CON CÓDIGO BPIN "2018000050020" FINANCIADO CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS SGR.

Tabla 81 Plan de cargas Interventoría

"REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCARIAS EN BOGOTÁ" CON CÓDIGO BPIN "2018000050020" FINANCIADO CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS SGR"					
CARGO / OFICIO	CANT.	SALARIO BASE AJUSTADO	DEDICACION (%)	DEDICACION (MESES)	VALOR TOTAL
PERSONAL PROFESIONAL					
Director de Interventoría	1	\$ 10.640.000,00	100%	1,00	\$ 10.640.000,00
Ingeniero Residente de Interventoría	2	\$ 9.060.000,00	100%	1,00	\$ 18.120.000,00
Profesional Ambiental	1	\$ 8.172.000,00	90%	1,00	\$ 7.354.800,00
Profesional Social	1	\$ 7.287.000,00	100%	1,00	\$ 7.287.000,00
Profesional SST	1	\$ 7.287.000,00	100%	1,00	\$ 7.287.000,00
Especialista en Geotécnia	0	\$ 9.060.000,00	20%	1,00	\$ 0,00
Especialista en Pavimentos	0	\$ 9.060.000,00	20%	1,00	\$ 0,00
Especialista Hidráulico	0	\$ 9.060.000,00	20%	1,00	\$ 0,00
Especialista Estructural	0	\$ 9.060.000,00	20%	1,00	\$ 0,00
Especialista en Tráfico	0	\$ 9.060.000,00	20%	1,00	\$ 0,00
Especialista en diseño Geométrico	0	\$ 9.060.000,00	20%	1,00	\$ 0,00
Abogado	1	\$ 7.287.000,00	20%	1,00	\$ 1.457.400,00
PERSONAL TÉCNICO					
Topógrafo	2	\$ 3.555.000,00	100%	1,00	\$ 7.110.000,00
Laboratorista	0	\$ 3.149.000,00	50%	1,00	\$ 0,00
Inspector	3	\$ 3.555.000,00	100%	1,00	\$ 10.665.000,00
Tecnico auxiliar de Ingenieria	1	\$ 3.410.000,00	100%	1,00	\$ 3.410.000,00
Secretaria	1	\$ 1.920.000,00	100%	1,00	\$ 1.920.000,00
PERSONAL AUXILIAR TÉCNICO					
Cadenero I	3	\$ 2.204.000,00	100%	1,00	\$ 6.612.000,00
Cadenero II	3	\$ 1.920.000,00	100%	1,00	\$ 5.760.000,00
					\$ 87.623.200,00
FACTOR MULTILICADOR				2,36	
SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL					\$ 206.790.752,00
OTROS COSTOS DIRECTOS					
Alquiler de Camioneta (Incluye conductor) Código IDU 9165	4	\$ 8.352.000,00	100%	1,00	\$ 33.408.000,00
Alquiler de oficinas (Sumapaz)	2	\$ 2.470.867,00	100%	1,00	\$ 4.941.734,00
Alquiler de equipos de computo	8	\$ 198.320,00	100%	1,00	\$ 1.586.560,00
Alquiler de impresora	2	\$ 390.137,00	100%	1,00	\$ 780.274,00
Papeleria	1	\$ 650.229,00	100%	1,00	\$ 650.229,00
Caja menor	2	\$ 390.137,00	100%	1,00	\$ 780.274,00
Laboratorios y pruebas	0	\$ 19.506.847,00	45%	1,00	\$ 0,00
Alquiler de equipo de topografía (estación, mira y nivel) Código IDU 9115	2	\$ 4.716.913,00	100%	1,00	\$ 9.433.826,00
SUBTOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS					\$ 51.580.897,00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE CIN-REGALÍAS-161-2022 CUYO OBJETO ES REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCARIAS EN BOGOTÁ" CON CÓDIGO BPIN "2018000050020" FINANCIADO CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS SGR.

"REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCARIAS EN BOGOTÁ" CON CÓDIGO BPIN "2018000050020" FINANCIADO CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS SGR"		
FACTOR MULTILICADOR	1,15	
SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL		\$ 59.318.033,00
SUBTOTAL PRESUPUESTO PARA LA INTERVENTORIA		266.108.785,00
IVA SOBRE EL VALOR BASE DE LA INTERVENTORIA	19,00%	50.560.669,00
VALOR MES DEL 1 AL 30 DE ABRIL DE 2025		316.669.454,00

8.10 INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO INTERVENTORÍA.

8.10.1 Forma de pago del contrato.

Teniendo en cuenta la **Prorroga N°.1 y Modificación N°2**, al contrato de interventoría donde se estipulo:

"CLÁUSULA SEGUNDA. Modificar la **CLÁUSULA 8** del contrato **"FORMA DE PAGO"**, la cual quedará de la siguiente manera: **1. 90% DEL VALOR DEL CONTRATO ASÍ:** El FDRS pagará al INTERVENTOR, mediante el reconocimiento y reembolso de los costos directos de sueldos del personal aprobado por el FDRS y efectivamente empleado en la ejecución de los trabajos, afectados por un factor multiplicador, más el reembolso, contra factura, de otros costos directos ocasionados, probados por el contratista y aprobados por el Supervisor del Contrato, previa presentación y aprobación del informe mensual de avance del trabajo, por parte del Supervisor designado para el efecto, acompañadas de los recibos de pago de los aportes a seguridad social y parafiscales del respectivo periodo a facturar. La cuenta de Cobro debe ser refrendada por el representante del interventor y el Supervisor del Contrato. En todo caso tales pagos de Interventoría deberán corresponder a los recursos realmente invertidos por el INTERVENTOR en el proyecto durante el periodo a facturar, de acuerdo con la programación establecida y aprobada por el FDRS a través del Supervisor. La cuenta deberá presentarse dentro de los cinco (5) días calendario siguientes al mes de ejecución de los trabajos".

1. 10% DEL VALOR DEL CONTRATO DISTRIBUIDOS ASÍ:

A. UN PAGO DEL 5% CON:

- Recibo a satisfacción de las obras de malla vial, obras hidráulicas y demás que sean requeridas.
- Entrega de informe final de interventoría.
- Entrega de planos récord al momento del pago. Conforme lo mencionado en los estudios previos y anexo 1 – anexo técnico.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE CIN-REGALÍAS-161-2022 CUYO OBJETO ES REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE VÍAS Terciarias en Bogotá" con código BPIN "2018000050020" FINANCIADO CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS SGR.

B. EL 5% RESTANTE CON: • Suscripción acta de liquidación contrato de obra e interventoría.

8.10.2 Actas de costos / Recibos parcial de Interventoría

La siguiente tabla contiene la relación de actas parciales de la interventoría.

Tabla 82 Relación Actas parciales Contrato 161- Interventoría

ACTA	FECHA	PERÍODO	VALOR BÁSICO	I.V.A.	VALOR TOTAL ACTA	Estado
N°			(\$)	(\$)	(\$)	
1	24/06/2022	3 al 31 mar 2022	\$ 55.901.203	\$ 10.621.229	\$ 66.522.432	Pagada
2	24/06/2022	01 al 30 abr de 2022	\$ 55.901.203	\$ 10.621.229	\$ 66.522.432	Pagada
3	10/08/2022	01 al 31 May de 2022	\$ 55.901.203	\$ 10.621.229	\$ 66.522.432	Pagada
4	10/08/2022	01 al 30 jun de 2022	\$ 55.901.203	\$ 10.621.229	\$ 66.522.432	Pagada
5	26/06/2023	01 al 31 jul de 2022	\$ 55.901.203	\$ 10.621.229	\$ 66.522.432	Pagada
6	26/06/2023	01 al 30 ago. de 2022	\$ 55.901.203	\$ 10.621.229	\$ 66.522.432	Pagada
7	26/06/2023	01 al 30 sep de 2022	\$ 55.901.203	\$ 10.621.229	\$ 66.522.432	Pagada
8	28/06/2023	01 al 30 oct de 2022	\$ 55.901.203	\$ 10.621.229	\$ 66.522.432	Pagada
9	28/06/2023	01 al 30 nov de 2022	\$ 55.901.203	\$ 10.621.229	\$ 66.522.432	Pagada
10	28/06/2023	01 al 30 dic de 2022	\$ 95.866.838	\$ 18.214.699	\$ 114.081.537	Pagada
11	28/06/2023	01 al 31 ene de 2023	\$ 55.901.203	\$ 10.621.229	\$ 66.522.432	Pagada
12	5/07/2023	01 al 28 feb de 2023	\$ 55.901.203	\$ 10.621.229	\$ 66.522.432	Pagada
13	5/07/2023	01 al 31 mar de 2023	\$ 55.901.203	\$ 10.621.229	\$ 66.522.432	Pagada
14	5/07/2023	01 al 30 abr de 2023	\$ 55.901.199	\$ 10.621.228	\$ 66.522.427	Pagada
15	23/08/2023	1 jun al 2 de jul de 2023	\$ 120.484.194,12	\$ 22.891.997	\$ 143.376.191	Pagada
16	8/09/2023	3 jul al 2 de ago de 2023	\$ 124.655.621,01	\$ 23.684.568	\$ 148.340.189	Pagada
17	25/09/2023	3 al 31 de ago de 2023	\$ 152.297.324,10	\$ 28.936.492	\$ 181.233.815	Pagada
18	13/10/2023	1 al 30 de sep de 2023	\$ 163.938.636,00	\$ 31.148.341	\$ 195.086.977	Pagada
19	29/11/2023	1 al 31 de oct de 2023	\$ 163.938.636,00	\$ 31.148.341	\$ 195.086.977	Pagada
20	7/12/2023	1 al 30 de nov de 2023	\$ 163.938.636,00	\$ 31.148.341	\$ 195.086.977	Pagada

CONTRATO DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE CIN-REGALÍAS-161-2022 CUYO OBJETO ES REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCARIAS EN BOGOTÁ" CON CÓDIGO BPIN "2018000050020" FINANCIADO CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS SGR.

ACTA	FECHA	PERÍODO	VALOR BÁSICO	I.V.A.	VALOR TOTAL ACTA	Estado
N°			(\$)	(\$)	(\$)	
21	18/01/2024	1 al 31 de dic de 2023	\$ 163.938.636,00	\$ 31.148.341	\$ 195.086.977	Pagada
22	28/02/2024	1 al 31 de enero de 2024	\$ 178.574.851,26	\$ 33.929.222	\$ 212.504.073	Pagada
23	22/02/2024	1 al 29 de febrero de 2024	\$ 191.812.047,06	\$ 36.444.289	\$ 228.256.336	Pagada
24	22/02/2024	1 al 31 de marzo de 2024	\$ 195.036.915,13	\$ 37.057.014	\$ 232.093.929	Pagada
25	22/02/2024	1 al 17 de abril de 2024	\$ 104.013.185,71	\$ 19.762.505	\$ 123.775.691	Pagada
26	15/05/2025	1 al 30 de abril de 2025	\$ 239.497.906,72	\$ 45.504.602	\$ 285.002.509	Pendiente
Total			\$ 2.784.709.062	\$ 529.094.728	\$ 3.313.803.789	
Total, Facturas Pagadas					\$ 3.028.801.280	
Total, Facturas Pendiente Pago					\$ 285.002.509	

8.11 OTROS COMPONENTES

8.11.1 Gestión ambiental

Para el presente se precisa lo siguiente A continuación, se hace una relación de los productos que están pendientes por entregar por parte de la UAERMV así:

Tramo CAPITOLIO

- Acopio de combustible no tiene identificación ni señalización según SGA.
- Falta orden y aseo en tramo
- Alcantarilla K4+456 con acumulación de material.
- Material base granular y MBR no lo están cubriendo en su totalidad.
- Una de las unidades sanitarias sin agua para el lavado de manos.
- Punto ecológico en orden.
- Se observan señales verticales tiradas a un lado de la vía en K4+260.

Solicitud:

- Se le reitera la importancia del agua potable para el lavado de manos y así evitar focos de contaminación en los trabajadores.
- Se le solicita a la UAERMV, exigir al contratista que realiza el aseo a las unidades sanitarias realizar el mantenimiento y reparación de las mismas en los tiempos acordados.
- Se solicita a la UAERMV, realizar permanentemente limpieza y retiro de material y RCD en alcantarillas y en vía.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE CIN-REGALÍAS-161-2022 CUYO OBJETO ES REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCARIAS EN BOGOTÁ" CON CÓDIGO BPIN "2018000050020" FINANCIADO CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS SGR.

Tramo UNIÓN TUNALES

- Material RCD en K0+150 y 200, sin retirar.
- Se observa señales tránsito verticales a un lado de la vía en tramo 5
- Alcantarilla K2+390 con acumulación de material instalado en la vía
- Se observa de RCD, en K2+623 producto de la limpieza de zanja descole alcantarilla
- RCD al lado de la vía sin señalización adecuada
- Material base granular cubierto en acopio
- Unidades sanitarias sin agua para el lavado de manos.
- Acopio de combustible de la AUERMV, en orden y etiquetado.

Solicitud:

- Se solicita a la UAERMV, el retiro de material RCD, y material retirado de alcantarillas que hay a lo largo del tramo.
- Se solicita el retiro de restos de MBR del canal descole de alcantarilla en K2+623

SAN ANTONIO TOLDO

- Se observa derrame de emulsión asfáltica en K5+490.
- Canecas de emulsión vacías en vía.
- Una de las dos unidades sanitarias sin agua para el lavado de manos
- Retroexcavadora marca DEERE, presenta escape de hidráulico en brazo de uña
- Se observa RCD sin señalizar en K5+,840,400,965

Solicitud:

- Se solicita a la UAERMV, mantener debidamente etiquetado el acopio de sustancias químicas según SGA.
- Dotar de agua a las unidades sanitarias para el lavado de manos
- Se solicita el retiro de RCD del tramo y/o la señalización del mismo.
- Se solicita el retiro de inmediato de canecas y no dejarlas al lado de las alcantarillas donde posiblemente genere contaminación y exponiendo a que los lugareños puedan tomar estas canecas las cuales necesitan un manejo ambiental adecuado.
- Se solicita la limpieza de emulsión asfáltica en el punto observado

El informe del componente ambiental se encuentra anexo al numeral 4.E

8.11.2 Salud ocupacional y seguridad en el trabajo (SST)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE CIN-REGALÍAS-161-2022 CUYO OBJETO ES REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCARIAS EN BOGOTÁ" CON CÓDIGO BPIN "2018000050020" FINANCIADO CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS SGR.

- Se realiza mesas de trabajo con la UAERMV y el CEV, para acordar temas relacionados con requerimientos pendientes de comités y en los comunicados, enviados.
- Seguimiento de las actividades en materia de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo adelantados por la UAERMV y de acuerdo con su plan de trabajo de la Etapa de Construcción.
- Durante el periodo objeto del presente informe se dio seguimiento a la accidentalidad para el contrato de obra, no se presentaron accidentes o incidentes en el periodo, según lo reportado por la parte de la UAERMV y el CEV.
- Seguimiento al suministro de elementos de protección personal de la UAERMV, reposición por deterioro, inspección y entrega oportuna.
- Seguimiento de las actividades relacionadas con el COPASST, conformación y actas de reuniones.
- Revisión de las planillas de pago de Seguridad Social, donde se refleje el cumplimiento de los compromisos adquiridos en las obligaciones de Seguridad Social del contrato de obra.
- El Residente SST de la Interventoría intervino en los comités integrales y en aquellos espacios donde se solicitó su participación.
- La interventoría lleva control en la bitácora del componente SST, en la cual se realiza las anotaciones de novedades en terreno, con el fin de socializarlas con la profesional SST de la UAERMV y CEV.
- La Interventoría reporta el uso de dos vehículos tipo camioneta durante el periodo reportado, los cuales realizan el transporte de los profesionales de la interventoría para las actividades de recorridos a obra y asistencia a comités.

Adicionalmente se anexa el informe del componente SST en el numeral 4.F

8.11.3 Gestión social

El área social de la Interventoría realizó las labores de seguimiento, acompañamiento, control y verificación de las actividades de Gestión Social

CONTRATO DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE CIN-REGALÍAS-161-2022 CUYO OBJETO ES REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE VÍAS Terciarias en Bogotá" CON CÓDIGO BPIN "2018000050020" FINANCIADO CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS SGR.

realizadas por la entidad ejecutora, en virtud de las obligaciones establecidas en el anexo técnico. Mediante:

- Recorridos
- Comités de seguimiento integral
- Comités de seguimiento social
- Verificación de documentación.
- Llamados de atención
- Bitácora social
- Lista de chequeo.

Se anexa el informe social de interventoría en el numeral 4.G

8.11.4 Estado del contrato

Estado del contrato N°. 161 del 14/02/2022. **En ejecución, reinicio de actividades el 1 de abril de 2025**

9 COMENTARIOS DE LA INTERVENTORÍA

Para el presente periodo, la interventoría realizó el seguimiento y control de los contratos relacionados en el informe, así mismo se realizó a través de la correspondencia el control y seguimiento a las observaciones presentadas por los contratistas, a partir del 1 de abril de 2025 los contratos 478, 479 y 161 reanudaron actividades, eso una vez se superaron las causales que dieron motivos a la suspensión del contrato.

El presente documento corresponde a la versión V1, del informe mensual N°. 27, en este informe se tomaron en consideración las observaciones realizadas por la supervisión del FDRS a los informes anteriores.

Se continua con los requerimientos por parte del componente SST, a la UAERMV en cuanto a la entrega de la documentación referente a la afiliación del personal de obra, así como las hojas de vida de la maquinaria que se encuentra en obra, adicional de los productos entregados para la adaptación de los diseños, todo esto en vista del reinicio del contrato.

El contrato 478 de 2022, Consorcio Gaviones 95 para el presente periodo reinicio el día 1 de abril de 2025, sin embargo, se evidencia en campo que no realizó actividades de obra.

Se el contrato 479 de 2022, Consorcio Estabilización Vial, para el presente reinicia actividades de obra el día 1 de abril de 2025, se realizaron actividades

CONTRATO DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE CIN-REGALÍAS-161-2022 CUYO OBJETO ES REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCARIAS EN BOGOTÁ" CON CÓDIGO BPIN "2018000050020" FINANCIADO CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS SGR.

de excavación, perfilación, instalación geotextil y de tubería perforada para filtro e instalación de material drenante.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE CIN-REGALÍAS-161-2022 CUYO OBJETO ES REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCARIAS EN BOGOTÁ" CON CÓDIGO BPIN "2018000050020" FINANCIADO CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS SGR.

10 CONCLUSIONES

- El contrato 478 de 2022, para el periodo comprendido entre el 1 al 30 de abril de 2025 el contratista de obra no realizó actividades de obra, presenta un avance ejecutado del 17.91%.
- El contrato 479 de 2022 para el periodo comprendido entre el 1 al 30 de abril de 2025, realizó actividades de excavación, perfilación, instalación geotextil y de tubería perforada para filtro e instalación de material drenante, se presenta un avance general del 51.08%, de lo anterior se evidencia un atraso del 19.92% el cual se ha informado en los diferentes comités de seguimiento semanal.
- Para la ejecución por parte de la UAERMV presenta un atraso al cronograma de obra, del cual se tiene que para el tramo Unión Tunales se tiene un avance programado de 100%, una ejecución del 42% para un atraso del 58%; Para el tramo Capitolio se tiene un avance programado de 54%, una ejecución de 62% para un atraso del 8%, para el tramo San Antonio un avance programado del 21%, una ejecución del 10.81%, para un atraso del 10.19%.
- La interventoría da respuesta y realizó observaciones a los documentos enviados por el contratista hidráulico y la UAERMV, donde se revisó y se emitió observaciones a los productos como lo fueron informes mensuales, adaptación de los diseños geométricos, revisión de adaptación, de ítems no previstos y de actas parciales.
- Para el periodo comprendido entre el 1 al 30 de abril de 2025, se realizaron comités de obra con los ejecutores, donde se realizaron observaciones y precisiones tales como:
 - Caracterización de los materiales
 - Documentación y acciones faltantes UAERMV para inicio y continuidad de las obras
 - Avance de obra
 - Coordinación de personal, maquinaria y comisión de topografía.
 - Implementación laboratorio 100%
 - Programación semanal de actividades por componente
 - Entrega del plan de inspección de ensayos.
 - Documentación de las canteras que están suministrando el material pétreo.
 - Entrega de los informes mensuales de cada componente.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE CIN-REGALÍAS-161-2022 CUYO OBJETO ES REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCARIAS EN BOGOTÁ" CON CÓDIGO BPIN "2018000050020" FINANCIADO CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS SGR.

- Con el inicio de obras del 17 de julio de 2023 por parte de UAERMV la interventoría mediante múltiples comunicaciones solicita al contratista para que entregue la documentación referente al ingreso de personal, hoja de vida de la maquinaria empleada para la ejecución de las obras, dicho requerimiento a fecha de corte del presente informe sigue sin ser atendido en su totalidad.
- La UAERMV con los inconvenientes que ha tenido en cuanto al suministro de la maquinaria y materiales pétreos, no ha podido avanzar en la ejecución por los bajos rendimientos que se están presentando lo que posiblemente ocasionara que no se culmine a tiempo todas las actividades contempladas de obra
- Por otra parte, se le ha reiterado a la UAERMV que las demoras en la entrega de las adaptaciones de los diseños geométricos están repercutiendo en el avance de la ejecución de las obras hidráulicas en los diferentes tramos, y que si los atrasos relacionados en el presente comunicado llegan afectar la terminación de las obras hidráulicas y la terminación de la ejecución de obra a cargo de la UAERMV los tiempos adicionales que se tomen y afecten el cronograma deberán ser asumidos por la UAERMV.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE CIN-REGALÍAS-161-2022 CUYO OBJETO ES REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCARIAS EN BOGOTÁ" CON CÓDIGO BPIN "2018000050020" FINANCIADO CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS SGR.

11 RECOMENDACIONES

- Se sugiere a la entidad FDRS, comunicar a la UAERMV que es urgente que entregue los conceptos hidráulicos para dar celeridad a la continuación de las obras, estos se vienen reiterando en cada comité de seguimiento realizado semanalmente.
- Se sugiere nuevamente a la entidad hacer saber a la UAERMV sobre la recomendación hecha, de dar mayor celeridad a la realización de ajustes a los diseños geométricos de los tramos viales. De igual manera, tener mayor responsabilidad con el cumplimiento de los compromisos establecidos en los comités de seguimiento, así como también el cumplimiento de los cronogramas remitidos, dado que al evaluar el avance de obra se evidencia un claro atraso en la ejecución de obra.
- Se sugiere a la entidad informar a la UAERMV y a su diseñador geométrico realizar visitas a campo con el fin de evidenciar de primera mano las observaciones realizadas por contratistas de obra e interventoría a fin de poder realizar los respectivos ajustes de manera eficaz y eficientemente. Lo anterior, evitando así los constantes reprocesos en la obtención de diseños geométricos definitivos para los tramos viales del proyecto.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE CIN-REGALÍAS-161-2022 CUYO OBJETO ES REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE VÍAS Terciarias en Bogotá" con código BPIN "2018000050020" FINANCIADO CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS SGR.

12 ANEXOS

ANEXO NO. 01
DOCUMENTACION CONTRATO 478
DEL 10/02/2022

1.A ACTA DE REINICIO N°.2

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CORPORACIÓN AUTÓNOMA DE MANEJO Y OPERACIÓN DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS	ACTA DE REINICIACIÓN DE CONTRATO	
	CÓDIGO: GCON-FM-011	VERSIÓN: 6
	FECHA DE APLICACIÓN: DICIEMBRE DE 2021	

ACTA Nro. 18 DE REINICIACIÓN DE CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. 478 -2022

CONTRATO Nro.: 478 **DE:** 10/02/2022

OBJETO DEL CONTRATO: CONTRATO PARA LA EJECUCIÓN DE OBRAS HIDRÁULICAS Y MUROS GAVIONES PARA EL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE VIAS Terciarias EN BOGOTÁ", DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS - SGR IDENTIFICADO CON CÓDIGO BPIN 2018000050020. GRUPO 1: (SAN ANTONIO I (K13+820-K6+910), CAPITOLIO Y LAGUNA VERDE)

PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL: 11 meses

FECHA DE INICIACIÓN: 3/03/2022 Preconstrucción. – 08/08/2022 Construcción Obra.

FECHA INICIAL DE TERMINACIÓN: 02/02/2023

PRORROGA 1: 2 meses 22 días

PRORROGA 2: 9 meses,

PLAZO DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL: 22 meses 22 días

LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO: LOCALIDAD DE SUMAPAZ

TIEMPO DE SUSPENSIÓN ACTA No. 17: 1 MES Y 10 DÍAS

FECHA DE INICIO SUSPENSIÓN: 21/02/2025

FECHA DE REINICIACIÓN: 1/04/2025

NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN: 25/10/2025

CONTRATISTA: CONSORCIO GAVIONES 95

NIT O C.C.: 901.563.341-0

INTERVENTOR(A): ECOVIAS S.A.S.

NIT: 890.104.625-1

SUPERVISOR(A): N/A

C.C.: N/A

En la ciudad de Bogotá D.C.; se reunieron: **JULIO CESAR PINZÓN REYES** Ordenador del Gasto y Subdirector de Intervención de la Infraestructura de la **Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial- UAERMV**; **LUIS ORLANDO PULIDO GARCÍA** representante Legal del **CONSORCIO GAVIONES 95** – Contratista, y **LUIGGI ALBERTO PUGLIESE**, representante Legal de **ECOVÍAS S.A.S.**, en calidad de Interventor; con el fin de formalizar el reinicio del contrato anteriormente citado, el cual fue suspendido mediante acta de suspensión N° 11 firmada el día 17 de abril de 2024, suspensión ampliada por las actas 12, 13, 14, 15, 16 y finalmente por el Acta No. 17 firmada el 21 de febrero de 2025, por cuanto a la fecha se han superado los inconvenientes que generaron dicha solicitud y la ampliación de la misma, previas las siguientes consideraciones:

- Medida de suspensión de pagos:** Mediante la Resolución 5086 de fecha 18 de noviembre de 2024, el Departamento Nacional de Planeación levantó la medida preventiva de suspensión de pagos con relación a los recursos del Sistema General de Regalías aprobados al proyecto de inversión identificado con el BPIN 2018000050020.
- Proceso de Ajuste para la adición y prórroga del Contrato de interventoría:** Así mismo, mediante Decreto N° 429 de 28 de noviembre de 2024 proferido por el Alcalde Mayor de Bogotá,

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO	ACTA DE REINICIACIÓN DE CONTRATO	
	CÓDIGO: GCON-FM-011	VERSIÓN: 6
	FECHA DE APLICACIÓN: DICIEMBRE DE 2021	

artículos 1 y 2 se incorporaron de los recursos del contrato de interventoría al Proyecto, ordenando el mencionado decreto en sus artículos 3º y 4º a la Alcaldía Local de Sumapaz (Fondo de Desarrollo Rural de Sumapaz) “efectuar los registros necesarios para el cumplimiento de lo previsto en el decreto.” y “ejecutar los recursos adicionados al proyecto de inversión “Mejoramiento de Vías Terciarias en Bogotá”, identificado con el código BPIN 2018000050020 objeto de la presente incorporación presupuestal, de acuerdo a la normativa vigente y aplicable.”.

3. **Apropiación de recursos por parte del FDRS:** A la fecha la Alcaldía Local de Sumapaz ha adelantado las gestiones necesarias para que el FDRS realice la apropiación de recursos logrando expedir el Certificado de Disponibilidad Presupuestal (CDP) necesario para amparar el trámite del modificadorio contractual para la interventoría.
4. **Contrato de Interventoría:** El FDRS y Ecovias S.A.S suscribieron acta de reinicio del contrato CIN-REGALÍAS-161-2022 el primero de abril de 2025, de esta manera se entienden superadas las causas que dieron lugar a las suspensiones anteriores, permitiendo la ejecución técnica, operativa y jurídica del contrato.
5. Las suspensiones y ampliaciones de suspensión que a la fecha se han suscrito para este contrato, se resumen en el siguiente cuadro:

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN

ACTAS N°	TIEMPO (Días calendario)
1	60 DÍAS
2	30 DÍAS
3	11 DÍAS
4	31 DÍAS
5	31 DÍAS
6	22 DÍAS
7 (quedo numerado 8)	15 DÍAS
8	15 DÍAS
9	15 DÍAS
10	2 MESES
11	2 MESES
12	2 MESES
13	1 MES Y 16 DIAS
14	1 MES
15	2 MESES y 20 DIAS
16	1 MES
17	1 MES Y 10 DÍAS

6. Mediante comunicación electrónica de 27 de marzo de 2025, la UAERMV dio aviso a los contratistas de obras hidráulicas Consorcio Gaviones 95 (Contrato 478 de 2022) y Consorcio

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO	ACTA DE REINICIACIÓN DE CONTRATO	
	CÓDIGO: GCON-FM-011	VERSIÓN: 6
	FECHA DE APLICACIÓN: DICIEMBRE DE 2021	

Estabilización Vial (Contrato 479 de 2022) de la superación de los eventos que dieron origen a la suspensión y a las ampliaciones de suspensión suscritas para los contratos de obra pública No. 478 y 479 de 2022 precisando que *“En consecuencia, al haberse superado las circunstancias que dieron origen a la suspensión de los contratos de obras hidráulicas Nos. 478 y 479 de 2022 desde el 17 de abril de 2024 y sus respectivas ampliaciones, se informa a los contratistas CONSORCIO ESTABILIZACION VIAL y CONSORCIO GAVIONES 95, que los contratos Nos. 478 y 479 de 2022 se reiniciarán a partir del próximo MARTES PRIMERO (1º) de ABRIL de 2025.”* Lo anterior de acuerdo con lo pactado en el Acta No. 17 del contrato 478 de 2022 firmada el 21 de febrero de 2025, **en la cual se estableció expresamente por las partes como fecha de reinicio el 1 de abril de 2025.**

7. El Consorcio Gaviones 95, mediante radicado bajo el número 20251120044152 del 31 de marzo de 2025, remitió comunicación cuyo asunto corresponde a *“Respuesta a comunicación de reinicio de Contrato de Obra Pública No. 478 de 2022 – Solicitud de activación de la etapa de arreglo directo (...)”*
8. La UAERMV mediante radicado 20251920035231 de 31 de marzo de 2025, solicitó respuesta integral a la interventoría ECOVIAS S.A.S *“Frente solicitud realizada por CONSORCIO GAVIONES 95 mediante comunicación Rad UAERMV No. 20251120044152 de 31 de marzo de 2025, fechada 29 de marzo de 2025”*
9. En consecuencia, las partes acuerdan reiniciar el contrato a partir del 1.º de abril de 2025, con el objeto de ejecutar el contrato de obra pública, sin perjuicio de las mesas técnicas, jurídica y financieras que se desarrollen paralelamente a la ejecución, sin que las mismas resulten un obstáculo o impedimento para ejecutar el objeto contractual.
10. El Contratista conforme a las consideraciones anteriores se compromete a terminar el objeto contratado en el plazo faltante, de conformidad con la presente acta de reiniciación y con los documentos contractuales; así como a ampliar la vigencia de los amparos de la garantía única de que trata la CLÁUSULA 18. y remitir las pólizas a la Interventoría para verificación y posterior aprobación por parte de la UAERMV.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, el primero (1) de abril de 2025.

(Firma)

LUIS ORLANDO BERNALDO GARCÍA

Representante Legal

CONSORCIO GAVIONES 95

Contratista

(Firma)

LUIGGI ALBERTO PUGLIESE

Representante Legal

ECOVIAS S.A.S.

Interventor

(Firma)

N.A-

Supervisor(a) UAERMV

(Firma)

JULIO CESAR PINZÓN REYES

Ordenador del Gasto UAERMV*

***Resolución 602 de 2023**

ANEXO NO. 02
DOCUMENTACION CONTRATO 479
DEL 10/02/2022

2.A PÓLIZAS REINICIO N°.2

VERIFICA TU POLIZA
AQUI



PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO
ESTATAL

CIUDAD DE EXPEDICIÓN
BOGOTÁ, D.C.

DIRECCIÓN GENERAL
TELÉFONO

CALLE 94 N° 11-30 PISO 4
(601) 7463219



NIT.: 860.002.527-9
www.nacionaldeseguros.com.co

REFERENCIA	SUCURSAL	CÓD. SUCURSAL	CÓD.PUNTO DE VENTA	RAMO	No. PÓLIZA	ANEXO
185726	BOGOTA	11		30	400038644	11
FECHA EXPEDICIÓN	VIGENCIA DESDE	A LAS	VIGENCIA HASTA	A LAS	TIPO DE MOVIMIENTO	HOJA
Día - Mes - Año	Día - Mes - Año	Horas	Día - Mes - Año	Horas	MODIFICACIÓN	1
4 / 4 / 2025	1 / 4 / 2025	00:00	9 / 6 / 2030	00:00		

DATOS DEL TOMADOR					
NOMBRE	CONSORCIO ESTABILIZACIÓN VIAL				NIT 901.563.835 - 7
DIRECCIÓN	CARRERA 17 NO 142 - 25, BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL				TELÉFONO 7023060

DATOS DEL AFIANZADO					
NOMBRE	CONSORCIO ESTABILIZACIÓN VIAL				NIT 901.563.835 - 7
DIRECCIÓN	CARRERA 17 NO 142 - 25, BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL				TELÉFONO 7023060

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO					
ASEGURADO	UNIDAD ADMINISTRATIVA DE MANTENIMIENTO VIAL - UAERMV			NIT 900.127.032 - 7	TELÉFONO 7470909
BENEFICIARIO	UNIDAD ADMINISTRATIVA DE MANTENIMIENTO VIAL - UAERMV			NIT 900.127.032 - 7	TELÉFONO 7470909

OBJETO DEL SEGURO					
-------------------	--	--	--	--	--

ANEXO 11:

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. 479- 2022.SE HACE CONSTAR QUE LA COMPAÑIA CONOCE Y PRORROGA LAS VIGENCIAS DE LOS AMPAROS DE LA PRESENTE POLIZA, SEGUN ACTAS DE SUSPENSION:

-ACTA No. 10 Y ACTA No. 11 AMPLIACIÓN SUSPENSIÓN.
-ACTA No. 12 AMPLIACION A LA SUSPENSION DE FECHA 01 DE OCTUBRE DE 2024
-ACTA No. 13 AMPLIACIÓN A LA SUSPENSIÓN DE FECHA 01 DE NOVIEMBRE DE 2024 .

TIPO DE OBLIGACIÓN: CUMP-CONST. INFRAEST. ELECTRICA

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA	VALOR PRIMA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	01/04/2025	09/12/2025	1.249.458.813.90	3.573.795,00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	01/04/2025	09/06/2028	624.729.406.95	1.792.032,00
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	01/04/2025	09/06/2025	2.498.917.627.80	7.147.589,00
ESTABILIDAD DE LA OBRA	09/06/2025	09/06/2030	2.498.917.627.80	0,00

ACLARACIONES					
--------------	--	--	--	--	--

VALOR PRIMA					
VALOR PRIMA	GASTOS	IVA	TOTAL A PAGAR	FECHA LÍMITE DE PAGO	No DOCUMENTO PARA PAGO
\$ 12.513.416,00	\$ 0,00	\$ 2.377.549,04	\$ 14.890.965,04	Día - Mes - Año 04/05/2025	901563835

VALOR ASEGURADO TOTAL		VALOR ASEGURADO EN LETRAS			
\$ 6.872.023.476,45		SEIS MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y DOS MILLONES VEINTITRÉS MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS CON CUARENTA Y CINCC			

INTERMEDIARIO			COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	%	NOMBRE COMPAÑIA	%	VALOR ASEGURADO
ALIANZA SENIOR CONSULTORES DE SEGUROS LTDA.	2058	100,00			

VALOR ASEGURADO					

FIRMA AUTORIZADA
NACIONAL DE SEGUROS S.A.
IVA REGIMEN COMUN- ACTIVIDAD ECONOMICA 6511
TARIFA ICA 11.04/1000

FIRMA TOMADOR

CANALES DE ATENCIÓN:
Calle 94 # 11-30 Piso 4 / Bogotá D.C.
(601) 746 3219
informacion@nacionaldeseguros.com.co
www.nacionaldeseguros.com.co

Pague en línea en:
www.nacionaldeseguros.com.co



DEFENSOR DEL CONSUMIDOR FINANCIERO:
Cra. 13 73-34 Ed. Catania. Of. 202 / Bogotá D.C.
(601) 808 8017
3137993800
defensornacionaldeseguros@umobogados.com

Nacional de Seguros S.A.

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA
DE COLOMBIA

VIGILADO

01/09/2022/13-7/JNT-PI05/INT-CUMP-ESTATALSID001 01/04/2020/13-7/PI05/CL-CUMP-ESTATAL4ID001

INSANCHEZ

No. PÓLIZA	ANEXO	SUCURSAL	FECHA SOLICITUD	CIUDAD DE EXPEDICIÓN
400038644	11	BOGOTA	4 /4 /2025	BOGOTÁ, D.C.

VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	TIPO DE MOVIMIENTO	DIRECCIÓN GENERAL
00:00 Horas del 1 /4 /2025	00:00 Horas del 9 /6 /2030	MODIFICACIÓN	CALLE 94 N° 11-30 PISO 4
			TÉLÉFONO

TOMADOR	CONSORCIO ESTABILIZACIÓN VIAL	NIT	901.563.835 - 7
DIRECCIÓN	CARRERA 17 NO 142 - 25, BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO	7023060
ASEGURADO	UNIDAD ADMINISTRATIVA DE MANTENIMIENTO VIAL - UAERMV	NIT	900.127.032 - 7
DIRECCIÓN	KR 30 NO. 25 - 90 PISO 16, BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO	7470909
BENEFICIARIO	UNIDAD ADMINISTRATIVA DE MANTENIMIENTO VIAL - UAERMV	NIT	900.127.032 - 7
DIRECCIÓN	KR 30 NO. 25 - 90 PISO 16, BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO	7470909

-ACTA No. 14 AMPLIACION A LA SUSPENSION DE FECHA 21 DE ENERO DE 2025 -ACTA No. 15 AMPLIACIÓN SUSPENSIÓN DE FECHA DE REINICIO 21 DE FEBRERO DE 2025 -ACTA No.16 AMPLIACION A LA SUSPENSION DE FECHA 21 DE FEBRERO DE 2025, NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN 09 DE JUNIO DE 2025 -ACTA No. 17 DE REINICIACIÓN DE FECHA 01 DE ABRIL DE 2025. LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES. ANEXO 10: POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE HACE CONSTAR QUE LA COMPAÑIA CONOCE Y ACEPTA EL CONTENIDO DE LAS ACTAS No. 12 DE FECHA 16 DE AGOSTO DE 2024 Y ACTA No. 13 DE AMPLIACIÓN SUSPENSIÓN DE FECHA 01 DE OCTUBRE DE 2024 AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. 479- 2022. LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES. ANEXO 9: POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO LA COMPAÑIA TIENE CONOCIMIENTO DE LA SUSCRIPCION DE LAS SIGUIENES ACTAS: **ACTA No. 10 SUSPENSIÓN DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. 479- 2022 **ACTA No. 11 AMPLIACIÓN SUSPENSIÓN DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. 479- 2022 DE OBRA PÚBLICA No. 479- 2022 LOS DEMAS TERMINOS NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES ANEXO 8: POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y SEGÚN MODIFICACIÓN N° 03 AL CONTRATO N° 479 DE 2022, LA COMPAÑIA NACIONAL DE SEGUROS S.A. CERTIFICA QUE CONOCE Y ACEPTA DICHO DOCUMENTO. LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES QUEDAN VIGENTES Y SIN MODIFICAR. ANEXO 7: POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE AMPLIA LA VIGENCIA DE LA POLIZA ACORDE A LO ESTABLECIDO EN : **ACTA No. 8 AMPLIACIÓN DE SUSPENSIÓN DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. 479- 2022 SUSCRITA EL 10 10 2023 (NUEVA FECHA DE TERMINACION 11 10 2023) **ACTA No. 9 DE REINICIACIÓN DE CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. 479-2022 SUSCRITA EL 10 10 2023 -NUEVA FECHA DE TERMINACION 11 10 2023 **MODIFICACIÓN Nro. 02 Y PRÓRROGA Nro. 2 AL CONTRATO No. 479 DE 2022 CELEBRADO ENTRE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO VIAL - UAERMV - CONSORCIO ESTABILIZACIÓN VIAL- PERIODO DE AMPLIACION 8 MESES Y 15 DIAS NUEVA FECHA DE TERMINACION 26 06 2024 LOS DEMAS TERMINOS NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES NOTA ACLARATORIA VIGENCIAS GLOBALES (SEGUN ACTA DE INICIO) CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO VIGENCIA DESDE EL 03 03 2022 HASTA EL 26 12 2024 PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES VIGENCIA DESDE EL 03 03 2022 HASTA EL 26 06 2027 BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO VIGENCIA DESDE EL 03 03 2022 HASTA EL 26 12 2024 ESTABILIDAD DE LA OBRA VIGENCIA DESDE EL 26 06 2024 HASTA EL 26 06 2029 ANEXO 6: POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE AMPLIA LA VIGENCIA DE LA POLIZA ACORDE A LO ESTABLECIDO EN : ACTA No. 6 AMPLIACIÓN DE SUSPENSIÓN DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. 479-2022 ACTA No. 4 AMPLIACIÓN DE SUSPENSIÓN DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. 479-2022 LOS DEMAS TERMINOS NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES NOTA ACLARATORIA VIGENCIAS GLOBALES CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO VIGENCIA DESDE EL 10 02 2022 HASTA EL 25 03 2024 PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES VIGENCIA DESDE EL 10 02 2022 HASTA EL 25 06 2026 BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO VIGENCIA DESDE EL 10 02 2022 HASTA EL 25 03 2024 ESTABILIDAD DE LA OBRA VIGENCIA DESDE EL 25 09 2023 HASTA EL 25 09 2028 ANEXO 5: POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SEGUN ACTA DE SUSPENSION O AMPLIACION DE SUSPENSION ACTA NO. 4 DE FECHA 27 DE JULIO DE 2023 LAS PARTES ACUERDAN: - CONTINUAR CON LA SUSPENSION DEL CONTRATO FECHA ESTIMADA DE TERMINACION DEL CONTRATO EL 29 DE AGOSTO 2023. LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO SE MODIFICAN. POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SEGUN ACTA DE SUSPENSION O AMPLIACION DE SUSPENSION ACTA NO. 3 DE FECHA 12 DE JULIO DE 2023 LAS PARTES ACUERDAN: - CONTINUAR CON LA SUSPENSION DEL CONTRATO FECHA ESTIMADA DE TERMINACION DEL CONTRATO EL 1 DE AGOSTO 2023. LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO SE MODIFICAN. POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SEGUN ACTA DE SUSPENSION O AMPLIACION DE SUSPENSION ACTA NO. 2 DE FECHA 13 DE JULIO DE 2023 LAS PARTES ACUERDAN: - CONTINUAR CON LA SUSPENSION DEL CONTRATO FECHA ESTIMADA DE TERMINACION DEL CONTRATO EL 11 DE JULIO 2023. LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO SE MODIFICAN. ANEXO 4: POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SEGUN ACTA NO. 1 SUSPENSION DEL CONTRATO DE OBRA PUBLICA NO. 479 DE FECHA 14 DE ABRIL DE 2023 LAS PARTES ACUERDAN SUSPENDER EL CONTRATO A PARTIR DEL 14 ABRIL DE 2023 INDICANDOSE COMO NUEVA FECHA DE TERMINACION EL 17 DE JUNIO DE 2023. LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO SE MODIFICAN.
--

No. PÓLIZA 400038644	ANEXO 11	SUCURSAL BOGOTA	FECHA SOLICITUD 4 /4 /2025	CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTÁ, D.C.
--------------------------------	--------------------	---------------------------	--------------------------------------	---

VIGENCIA DESDE 00:00 Horas del 1 /4 /2025	VIGENCIA HASTA 00:00 Horas del 9 /6 /2030	TIPO DE MOVIMIENTO MODIFICACIÓN	DIRECCIÓN GENERAL CALLE 94 N° 11-30 PISO 4
			TELÉFONO 7463219

TOMADOR DIRECCIÓN	CONSORCIO ESTABILIZACIÓN VIAL CARRERA 17 NO 142 - 25, BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL	NIT TELÉFONO	901.563.835 - 7 7023060
ASEGURADO DIRECCIÓN	UNIDAD ADMINISTRATIVA DE MANTENIMIENTO VIAL - UAERMV KR 30 NO. 25 - 90 PISO 16, BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL	NIT TELÉFONO	900.127.032 - 7 7470909
BENEFICIARIO DIRECCIÓN	UNIDAD ADMINISTRATIVA DE MANTENIMIENTO VIAL - UAERMV KR 30 NO. 25 - 90 PISO 16, BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL	NIT TELÉFONO	900.127.032 - 7 7470909

ANEXO 3:

EL PRESENTE ANEXO HACE PARTE INTEGRAL DE LA POLIZA EN MENCION POR EL CUAL SEGUN MODIFICACIÓN No. 1 y PRÓRROGA No. 1 AL CONTRATO No. 479 DE 2022 SE PRORROGA EL PLAZO DEL CONTRATO EN 2 MESES Y 15 DIAS HASTA EL 17-04-2022.

NOTA

VIGENCIA GLOBAL

CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO DESDE 03/03/2022 HASTA 17/10/2023

PAGO DE SALARIOS PRESTACIONES SOCIALES E INDEMINIZACIONES LABORALES DESDE 03/03/2022 HASTA 17/04/2026

BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO DESDE 03/03/2022 HASTA 17/10/2023

ESTABILIDAD DE LA OBRA DESDE 17/04/2023 HASTA 17/04/2028

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES SIN MODIFICAR CONTINUAN VIGENTES.

ANEXO 2:

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO Y SEGÚN ACTA DE INCIO AL CONTRATO NRO 479 DEL 10/02/2022 SE PROCEDE A ACTUALIZAR LA VIGENCIA DE LOS AMPAROS A PARTIR DE DICHA ACTA 03 MARZO 2022.

DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES QUEDAN VIGENTES Y SIN MODIFICA

ANEXO 1:

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO Y SEGÚN ACTA DE INCIO AL CONTRATO NRO 479 DEL 10/02/2022 SE PROCEDE A ACTUALIZAR LA VIGENCIA DE LOS AMPAROS A PARTIR DE DICHA ACTA 03 MARZO 2022.

DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES QUEDAN VIGENTES Y SIN MODIFICA

OBJETO DE LA POLIZA:

AMPARAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO DE OBRA PUBLICA N° 479 DEL 10 02 2022, CUYO OBJETO ES: CONTRATO PARA LA EJECUCIÓN DE OBRAS HIDRÁULICAS Y MUROS GAVIONES PARA EL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE VIAS TERCARIAS EN BOGOTÁ", DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS - SGR IDENTIFICADO CON CÓDIGO BPIN 2018000050020").GRUPO 2: "CONTRATO PARA LA EJECUCIÓN DE OBRAS HIDRÁULICAS Y MUROS GAVIONES PARA EL PROYECTO " MEJORAMIENTO DE VIAS TERCARIAS EN BOGOTÁ", DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS - SGR IDENTIFICADO CON CÓDIGO BPIN 2018000050020 (SAN ANTONIO II (K6+910-K0+000), UNIÓN TUNALES Y ANIMAS BAJAS.").

TOMADOR: CONSORCIO ESTABILIZACIÓN VIAL INTEGRADO POR:

*MAQUINAS AMARILLAS SAS NIT 900.459.311-1 PART 70%

*TERRABLANCA S.A.S NIT 901.460.130-0 PART 30%

***** FIN PÓLIZA *****

CONVENIO DE PAGO DE PRIMAS
ANEXO NÚMERO 1 QUE FORMA PARTE INTEGRANTE DE LA PÓLIZA

EN VIRTUD DE LA FORMA DE PAGO DE PRIMAS CONVENIDA EN LA SOLICITUD DEL SEGURO, EN LA CARÁTULA Y CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA ARRIBA DETALLADA, SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO QUE LAS OBLIGACIONES DEL PAGO DE PRIMA POR PARTE DEL ASEGURADO SERÁN REALIZADAS EN LAS FECHAS Y POR LOS CORRESPONDIENTES VALORES DETALLADOS EN EL SIGUIENTE CUADRO.

VALOR TOTAL DE LA PRIMA INICIAL :	\$	14.890.965,00
VALOR TOTAL DE LA PRIMA PAGADA :	\$	0
FORMA DE PAGO CONVENIDA :		CONTADO 30 DÍAS
PLAN DE PAGOS		
FECHA DE PAGO	VALOR DE LA PRIMA SEGÚN CONVENIO	
04/05/2025	\$ 14.890.965,04	

SEGÚN EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, EL PAGO DE LA PRIMERA PRIMA O FRACCIÓN CONVENIDA PARA SU PAGO ES CONDICIÓN INDISPENSABLE PARA LA INICIACIÓN DE LA VIGENCIA DEL SEGURO. LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O FRACCIÓN CONVENIDA POSTERIORES A LA PRIMERA Y UNA VEZ TRANSCURRIDO EL PLAZO DE GRACIA TREINTA DÍAS (30) CALENDARIO TAL COMO SE DEFINE EN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO.

SE FIRMA EN BOGOTÁ, D.C. EN ABRIL 4 DE 2025



NACIONAL DE SEGUROS S.A.

NACIONAL DE SEGUROS S.A.

CERTIFICA

Que la garantía de cumplimiento contenida en la póliza No. 400038644, no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del tomador o de la compañía.

Tomador : CONSORCIO ESTABILIZACIÓN VIAL

NIT : 901.563.835 - 7

Asegurado : UNIDAD ADMINISTRATIVA DE MANTENIMIENTO VIAL - UAERMV

NIT : 900.127.032 - 7

Se expide la presente certificación a los 07 días del mes de Abril de 2025.

Cordialmente,



NACIONAL DE SEGUROS S.A.

VERIFICA TU POLIZA
AQUI



**PÓLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL
EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO**

CIUDAD DE EXPEDICIÓN
BOGOTÁ, D.C.

DIRECCIÓN GENERAL
TELÉFONO

CALLE 94 N° 11-30 PISO 4
(601) 7463219

**nacional
de seguros**
NIT.: 860.002.527-9
www.nacionaldeseguros.com.co

REFERENCIA	SUCURSAL	CÓD. SUCURSAL	CÓD. PUNTO DE VENTA	RAMO	No. PÓLIZA	ANEXO
185716	BOGOTÁ	11		15	400038646	10
FECHA EXPEDICIÓN	VIGENCIA DESDE	A LAS Horas	VIGENCIA HASTA	A LAS	TIPO DE MOVIMIENTO	HOJA
Día - Mes - Año	Día - Mes - Año		Día - Mes - Año	Horas	MODIFICACIÓN	1
4 / 4 / 2025	10 / 2 / 2022	00:00	9 / 6 / 2025	00:00		

DATOS DEL TOMADOR / AFIANZADO

NOMBRE	CONSORCIO ESTABILIZACIÓN VIAL	NIT	901.563.835 - 7
DIRECCIÓN	CARRERA 17 NO 142 - 25, BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO	7023060

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO	CONSORCIO ESTABILIZACIÓN VIAL	NIT	901.563.835 - 7	TELÉFONO	7023060
BENEFICIARIO	TERCEROS AFECTADOS	NIT	000.000.000 - 0	TELÉFONO	1000000

AMPAROS	SUBLÍMITE POR EVENTO	SUBLÍMITE POR VIGENCIA	SUMA ASEGURADA	VALOR PRIMA
PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES -PLO	624.729.407,00	624.729.407,00	624.729.407,00	1.786.897,00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	312.364.703,00	312.364.703,00	312.364.703,00	0,00
PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES	93.709.411,00	312.364.703,00	312.364.703,00	0,00
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	93.709.411,00	312.364.703,00	312.364.703,00	0,00
VEHÍCULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	93.709.411,00	312.364.703,00	312.364.703,00	0,00

DEDUCIBLES

PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES -PLO	10.00 POR CIENTO DEL VALOR DE LA PERDIDA MÍNIMO 15.00 SALARIOS MÍNIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES PARA TODA Y CADA PERDIDA
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10.00 POR CIENTO DEL VALOR DE LA PERDIDA MÍNIMO 5.00 SALARIOS MÍNIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES PARA TODA Y CADA PERDIDA
PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES	10.00 POR CIENTO DEL VALOR DE LA PERDIDA MÍNIMO 5.00 SALARIOS MÍNIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES PARA TODA Y CADA PERDIDA
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	10.00 POR CIENTO DEL VALOR DE LA PERDIDA MÍNIMO 5.00 SALARIOS MÍNIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES PARA TODA Y CADA PERDIDA
VEHÍCULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10.00 POR CIENTO DEL VALOR DE LA PERDIDA MÍNIMO 5.00 SALARIOS MÍNIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES PARA TODA Y CADA PERDIDA

VALOR PRIMA	GASTOS	IVA	TOTAL A PAGAR	FECHA LÍMITE DE PAGO	No DOCUMENTO PARA PAGO
\$ 1.786.897,00	\$ 0,00	\$ 339.510,43	\$ 2.126.407,43	Día - Mes - Año 15/03/2025	901563835

VALOR ASEGURADO TOTAL	VALOR ASEGURADO EN LETRAS
\$ 624.729.407,00	SEISCIENTOS VEINTICUATRO MILLONES SETECIENTOS VEINTINUEVE MIL CUATROCIENTOS SIETE PESOS

INTERMEDIARIO			COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	%	NOMBRE	% PARTICIPACIÓN	VALOR ASEGURADO
ALIANZA SENIOR CONSULTORES DE SEGUROS LTDA.	2058	100,00			

FIRMA AUTORIZADA
NACIONAL DE SEGUROS S.A.
IVA REGIMEN COMUN- ACTIVIDAD ECONOMICA 6511
TARIFA ICA 11.04/1000

FIRMA TOMADOR



CANALES DE ATENCIÓN:
Calle 94 # 11-30 Piso 4 / Bogotá D.C.
(601) 746 3219
informacion@nacionaldeseguros.com.co
www.nacionaldeseguros.com.co

Pague en línea en:
www.nacionaldeseguros.com.co



DEFENSOR DEL CONSUMIDOR FINANCIERO:
Cra. 13 73-34 Ed. Catania. Of. 202 / Bogotá D.C.
(601) 808 8017
3137993800
defensornacionaldeseguros@umoabogados.com

Nacional de Seguros S.A.

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA
DE COLOMBIA

VIGILADO

06/06/2014|13:7|NT-P106|NT-RC-CUMP-1|D001 13/05/2014|13:7|P106|CL-RC-PARTICULAR-0|D001

MSANCHEZ

DIRECCIÓN GENERAL CALLE 94 N° 11-30 PISO 4
TELÉFONO 7463219



www.nacionaldeseguros.com.co

No. PÓLIZA	ANEXO	SUCURSAL	FECHA SOLICITUD Día - Mes - Año	CIUDAD DE EXPEDICIÓN
400038646	10	BOGOTA	4 4 2025	BOGOTÁ, D.C.

VIGENCIA DESDE Día - Mes - Año	A LAS Horas	VIGENCIA HASTA Día - Mes - Año	A LAS Horas	TIPO DE MOVIMIENTO
10 2 2022	00:00	9 6 2025	00:00	MODIFICACIÓN

DATOS DEL TOMADOR / AFIANZADO				
NOMBRE	CONSORCIO ESTABILIZACIÓN VIAL			NIT 901.563.835 - 7
DIRECCIÓN	CARRERA 17 NO 142 - 25, BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL			TELÉFONO 7023060

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO				
ASEGURADO	CONSORCIO ESTABILIZACIÓN VIAL		NIT 901.563.835 - 7	TELÉFONO 7023060
BENEFICIARIO	TERCEROS AFECTADOS		NIT 000.000.000 - 0	TELÉFONO 1000000

ANEXO 10:

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. 479- 2022. SE HACE CONSTAR QUE LA COMPAÑÍA CONOCE Y PRORROGA LAS VIGENCIAS DE LOS AMPAROS DE LA PRESENTE POLIZA, SEGUN ACTAS DE SUSPENSION:

- ACTA No. 10 Y ACTA No. 11 AMPLIACIÓN SUSPENSIÓN.
- ACTA No. 12 AMPLIACION A LA SUSPENSION DE FECHA 01 DE OCTUBRE DE 2024
- ACTA No. 13 AMPLIACIÓN A LA SUSPENSION DE FECHA 01 DE NOVIEMBRE DE 2024 .
- ACTA No. 14 AMPLIACION A LA SUSPENSION DE FECHA 21 DE ENERO DE 2025
- ACTA No. 15 AMPLIACIÓN SUSPENSIÓN DE FECHA DE REINICIO 21 DE FEBRERO DE 2025
- ACTA No.16 AMPLIACION A LA SUSPENSION DE FECHA 21 DE FEBRERO DE 2025, NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN 09 DE JUNIO DE 2025
- ACTA No.17 DE REINICIACIÓN DE FECHA 01 DE ABRIL DE 2025.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

ANEXO 9:

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO LA COMPAÑÍA TIENE CONOCIMIENTO DE LA SUSCRIPCION DE LAS SIGUIENES ACTAS:

- **ACTA No. 10 SUSPENSIÓN DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. 479- 2022
 - **ACTA No. 11 AMPLIACIÓN SUSPENSIÓN DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. 479- 2022 DE OBRA PÚBLICA No. 479- 2022
- LOS DEMAS TERMINOS NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES

ANEXO 8:

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y SEGÚN MODIFICACIÓN N° 03 AL CONTRATO N° 479 DE 2022, LA COMPAÑÍA NACIONAL DE SEGUROS S.A. CERTIFICA QUE CONOCE Y ACEPTA DICHO DOCUMENTO. LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES QUEDAN VIGENTES Y SIN MODIFICAR.

ANEXO 7:

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE AMPLIA LA VIGENCIA DE LA POLIZA ACORDE A LO ESTABLECIDO EN :

- **ACTA No. 8 AMPLIACIÓN DE SUSPENSIÓN DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. 479- 2022 SUSCRITA EL 10 10 2023 (NUEVA FECHA DE TERMINACION 11 10 2023)
 - **ACTA No. 9 DE REINICIACIÓN DE CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. 479-2022 SUSCRITA EL 10 10 2023 -NUEVA FECHA DE TERMINACION 11 10 2023
 - **MODIFICACIÓN Nro. 02 Y PRÓRROGA Nro. 2 AL CONTRATO No. 479 DE 2022 CELEBRADO ENTRE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO VIAL - UAERMV - CONSORCIO ESTABILIZACIÓN VIAL- PERIODO DE AMPLIACION 8 MESES Y 15 DIAS
- NUEVA FECHA DE TERMINACION 26 06 2024
- LOS DEMAS TERMINOS NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES

NOTA ACLARATORIA VIGENCIA GLOBAL (SEGUN ACTA DE INICIO) - VIGENCIA DESDE EL 03/03/2022 HASTA EL 26/06/2024

ANEXO 6:

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE AMPLIA LA VIGENCIA DE LA POLIZA ACORDE A LO ESTABLECIDO EN :

- ACTA No. 6 AMPLIACIÓN DE SUSPENSIÓN DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. 479-2022
 - ACTA No. 4 AMPLIACIÓN DE SUSPENSIÓN DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. 479-2022
- LOS DEMAS TERMINOS NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES

NOTA ACLARATORIA VIGENCIA GLOBAL DE LA POLIZA DESDE EL 10/02/2022 HASTA EL 25/09/2023

DIRECCIÓN GENERAL CALLE 94 N° 11-30 PISO 4
TELÉFONO 7463219



www.nacionaldeseguros.com.co

No. PÓLIZA	ANEXO	SUCURSAL	FECHA SOLICITUD Día - Mes - Año	CIUDAD DE EXPEDICIÓN
400038646	10	BOGOTA	4 4 2025	BOGOTÁ, D.C.

VIGENCIA DESDE Día - Mes - Año	A LAS Horas	VIGENCIA HASTA Día - Mes - Año	A LAS Horas	TIPO DE MOVIMIENTO
10 2 2022	00:00	9 6 2025	00:00	MODIFICACIÓN

DATOS DEL TOMADOR / AFIANZADO				
NOMBRE	CONSORCIO ESTABILIZACIÓN VIAL			NIT 901.563.835 - 7
DIRECCIÓN	CARRERA 17 NO 142 - 25, BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL			TELÉFONO 7023060

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO				
ASEGURADO	CONSORCIO ESTABILIZACIÓN VIAL		NIT 901.563.835 - 7	TELÉFONO 7023060
BENEFICIARIO	TERCEROS AFECTADOS		NIT 000.000.000 - 0	TELÉFONO 1000000

ANEXO 5:

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SEGUN ACTA DE SUSPENSION O AMPLIACION DE SUSPENSION ACTA NO. 4 DE FECHA 27 DE JULIO DE 2023 LAS PARTES ACUERDAN:

- CONTINUAR CON LA SUSPENSION DEL CONTRATO FECHA ESTIMADA DE TERMINACION DEL CONTRATO EL 02 DE SEPTIEMBRE 2023.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO SE MODIFICAN.

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SEGUN ACTA DE SUSPENSION O AMPLIACION DE SUSPENSION ACTA NO. 3 DE FECHA 12 DE JULIO DE 2023 LAS PARTES ACUERDAN:

- CONTINUAR CON LA SUSPENSION DEL CONTRATO FECHA ESTIMADA DE TERMINACION DEL CONTRATO EL 1 DE AGOSTO 2023.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO SE MODIFICAN.

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SEGUN ACTA DE SUSPENSION O AMPLIACION DE SUSPENSION ACTA NO. 2 DE FECHA 13 DE JULIO DE 2023 LAS PARTES ACUERDAN:

- CONTINUAR CON LA SUSPENSION DEL CONTRATO FECHA ESTIMADA DE TERMINACION DEL CONTRATO EL 11 DE JULIO 2023.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO SE MODIFICAN.

ANEXO 4:

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SEGUN ACTA NO. 1 SUSPENSION DEL CONTRATO DE OBRA PUBLICA NO. 479 DE FECHA 14 DE ABRIL DE 2023 LAS PARTES ACUERDAN SUSPENDER EL CONTRATO A PARTIR DEL 14 ABRIL DE 2023 INDICANDOSE COMO NUEVA FECHA DE TERMINACION EL 17 DE JUNIO DE 2023. LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO SE MODIFICAN.

ANEXO 3:

EL PRESENTE ANEXO HACE PARTE INTEGRAL DE LA POLIZA EN MENCIÓN POR EL CUAL SEGUN MODIFICACIÓN No. 1 y PRÓRROGA No. 1 AL CONTRATO No. 479 DE 2022 SE PRORROGA EL PLAZO DEL CONTRATO EN 2 MESES Y 15 DIAS HASTA EL 17-04-2022.

NOTA

VIGENCIA GLOBAL
DESDE 03/03/2022 HASTA 17/04/2023.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES SIN MODIFICAR CONTINUAN VIGENTES.

ANEXO 2:

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO Y SEGÚN ACTA DE INCIO AL CONTRATO NRO 479 DEL 10/02/2022 SE PROCEDE A ACTUALIZAR LA VIGENCIA DE LOS AMPAROS A PARTIR DE DICHA ACTA 03 MARZO 2022.

DEMÁS TERMINOS Y CONDICIONES QUEDAN VIGENTES Y SIN MODIFICACION

ANEXO 1:

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO Y SEGÚN ACTA DE INCIO AL CONTRATO NRO 479 DEL 10/02/2022 SE PROCEDE A ACTUALIZAR LA VIGENCIA DE LOS AMPAROS A PARTIR DE DICHA ACTA 03 MARZO 2022.

DEMÁS TERMINOS Y CONDICIONES QUEDAN VIGENTES Y SIN MODIFICACION

DIRECCIÓN GENERAL CALLE 94 N° 11-30 PISO 4
TELÉFONO 7463219



www.nacionaldeseguros.com.co

No. PÓLIZA	ANEXO	SUCURSAL	FECHA SOLICITUD	CIUDAD DE EXPEDICIÓN
400038646	10	BOGOTA	Día - Mes - Año 4 4 2025	BOGOTÁ, D.C.

VIGENCIA DESDE	A LAS	VIGENCIA HASTA	A LAS	TIPO DE MOVIMIENTO
Día - Mes - Año	Horas	Día - Mes - Año	Horas	
10 2 2022	00:00	9 6 2025	00:00	MODIFICACIÓN

DATOS DEL TOMADOR / AFIANZADO				
NOMBRE	CONSORCIO ESTABILIZACIÓN VIAL			NIT 901.563.835 - 7
DIRECCIÓN	CARRERA 17 NO 142 - 25, BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL			TELÉFONO 7023060

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO				
ASEGURADO	CONSORCIO ESTABILIZACIÓN VIAL		NIT 901.563.835 - 7	TELÉFONO 7023060
BENEFICIARIO	TERCEROS AFECTADOS		NIT 000.000.000 - 0	TELÉFONO 1000000

OBJETO DE LA POLIZA:

SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL POR DAÑOS A BIENES DE TERCEROS Y O LESIONES A PERSONAS QUE SE PUEDAN CAUSAR EN LA EJECUCION DEL CONTRATO DE OBRA PUBLICA N° 479 DEL 10 02 2022, CUYO OBJETO ES: CONTRATO PARA LA EJECUCIÓN DE OBRAS HIDRÁULICAS Y MUROS GAVIONES PARA EL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE VIAS TERCARIAS EN BOGOTÁ", DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS - SGR IDENTIFICADO CON CÓDIGO BPIN 2018000050020").GRUPO 2: "CONTRATO PARA LA EJECUCIÓN DE OBRAS HIDRÁULICAS Y MUROS GAVIONES PARA EL PROYECTO " MEJORAMIENTO DE VIAS TERCARIAS EN BOGOTÁ", DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS - SGR IDENTIFICADO CON CÓDIGO BPIN 2018000050020 (SAN ANTONIO II (K6+910-K0+000), UNIÓN TUNALES Y ANIMAS BAJAS.").

TOMADOR: CONSORCIO ESTABILIZACIÓN VIAL INTEGRADO POR:

*MAQUINAS AMARILLAS SAS NIT 900.459.311-1 PART 70%

*TERRABLANCA S.A.S NIT 901.460.130-0 PART 30%

NOTA

EL AMPARO DE PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES -PLO SE EXTIENDE A CUBRIR DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE

***** FIN PÓLIZA *****

SUC.	RAMO	POLIZA No.
11	15	400038646

CONVENIO DE PAGO DE PRIMAS
ANEXO NÚMERO 1 QUE FORMA PARTE INTEGRANTE DE LA PÓLIZA

EN VIRTUD DE LA FORMA DE PAGO DE PRIMAS CONVENIDA EN LA SOLICITUD DEL SEGURO, EN LA CARÁTULA Y CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA ARRIBA DETALLADA, SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO QUE LAS OBLIGACIONES DEL PAGO DE PRIMA POR PARTE DEL ASEGURADO SERÁN REALIZADAS EN LAS FECHAS Y POR LOS CORRESPONDIENTES VALORES

VALOR TOTAL DE LA PRIMA INICIAL :	\$	2.126.407,00
VALOR TOTAL DE LA PRIMA PAGADA :	\$	0
FORMA DE PAGO CONVENIDA :		CONTADO 30 DÍAS

PLAN DE PAGOS

FECHA DE PAGO	VALOR DE LA PRIMA SEGUN CONVENIO
15/03/2025	\$ 2.126.407,43

SEGÚN EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, EL PAGO DE LA PRIMERA PRIMA O FRACCIÓN CONVENIDA PARA SU PAGO ES CONDICIÓN INDISPENSABLE PARA LA INICIACIÓN DE LA VIGENCIA DEL SEGURO. LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O FRACCIÓN CONVENIDA POSTERIORES A LA PRIMERA Y UNA VEZ TRANSCURRIDO EL PLAZO DE GRACIA (30) TREINTA DÍAS CALENDARIO TAL COMO SE DEFINE EN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO.

SE FIRMA EN BOGOTÁ, D.C. EN ABRIL 4 DE 2.025



NACIONAL DE SEGUROS S.A.

2.B ACTA DE REINICIO N°2

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CORPORACIÓN ADMINISTRATIVA DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ	ACTA DE REINICIACIÓN DE CONTRATO	
	CÓDIGO: GCON-FM-011	VERSIÓN: 6
	FECHA DE APLICACIÓN: DICIEMBRE DE 2021	

ACTA N° 17 DE REINICIACIÓN DE CONTRATO DE OBRA PÚBLICA N° 479 -2022

CONTRATO No.: 479 **DE:** 10/02/2022
OBJETO DEL CONTRATO: CONTRATO PARA LA EJECUCIÓN DE OBRAS HIDRÁULICAS Y MUROS GAVIONES PARA EL PROYECTO “MEJORAMIENTO DE VIAS TERCARIAS EN BOGOTÁ”, DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS SGR IDENTIFICADO CON CÓDIGO BPIN 2018000050020 (SAN ANTONIO II (K6+910-K0+000), UNIÓN TUNALES Y ANIMAS BAJAS.”)
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL: 11 meses
FECHA DE INICIACIÓN: 03/03/2022 etapa de pre-construcción.
18/07/2022 etapa de construcción
FECHA INICIAL DE TERMINACIÓN: 02/02/2023
PRORROGA 1: 2 meses 15 días
PRORROGA 2: 8 meses 15 días
PLAZO DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL: 22 meses
LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO: LOCALIDAD DE SUMAPAZ
TIEMPO DE SUSPENSIÓN ACTA No. 16: 1 MES Y 10 DÍAS
FECHA DE INICIO SUSPENSIÓN: 21/02/2025
FECHA DE REINICIACIÓN: 1/04/2025
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN: 09/06/2025
CONTRATISTA: CONSORCIO ESTABILIZACIÓN VIAL
NIT O C.C.: 901.563.835-7
INTERVENTOR(A): ECOVÍAS S.A.S.
NIT: 890.104.625-1
SUPERVISOR(A): N/A
C.C.: N/A

En la ciudad de Bogotá D.C.; se reunieron: **JULIO CESAR PINZÓN REYES** Ordenador del Gasto y Subdirector de Intervención de la Infraestructura de la **Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial- UAERMV**; **HERNANDO LAVERDE** representante del Contratista **CONSORCIO ESTABILIZACIÓN VIAL** – Contratista, y **LUIGGI ALBERTO PUGLIESE**, representante Legal de **ECOVÍAS S.A.S.**, en calidad de Interventor; con el fin de formalizar el reinicio del contrato anteriormente citado, el cual fue suspendido mediante acta de suspensión N° 10 firmada el día 17 de abril de 2024, suspensión ampliada por las actas 11, 12, 13, 14, 15 y finalmente por el Acta No. 16 firmada el 21 de febrero de 2025, por cuanto a la fecha se han superado los inconvenientes que generaron dicha solicitud y la ampliación de la misma, a saber:

- Medida de suspensión de pagos: Mediante la Resolución 5086 de fecha 18 de noviembre de 2024, el Departamento Nacional de Planeación levantó la medida preventiva de suspensión de pagos con relación a los recursos del Sistema General de Regalías aprobados al proyecto de inversión identificado con el BPIN 2018000050020.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO	ACTA DE REINICIACIÓN DE CONTRATO	
	CÓDIGO: GCON-FM-011	VERSIÓN: 6
	FECHA DE APLICACIÓN: DICIEMBRE DE 2021	

- Proceso de Ajuste para la adición y prórroga del Contrato de interventoría: Así mismo, mediante Decreto N° 429 de 28 de noviembre de 2024 proferido por el Alcalde Mayor de Bogotá, artículos 1 y 2 se incorporaron de los recursos del contrato de interventoría al Proyecto, ordenando el mencionado decreto en sus artículos 3° y 4° a la Alcaldía Local de Sumapaz (Fondo de Desarrollo Rural de Sumapaz) “efectuar los registros necesarios para el cumplimiento de lo previsto en el decreto.” y “ejecutar los recursos adicionados al proyecto de inversión “Mejoramiento de Vías Terciarias en Bogotá”, identificado con el código BPIN 2018000050020 objeto de la presente incorporación presupuestal, de acuerdo a la normativa vigente y aplicable.”.
- Apropiación de recursos por parte del FDRS: A la fecha la Alcaldía Local de Sumapaz ha adelantado las gestiones necesarias para que el FDRS realice la apropiación de recursos logrando expedir el Certificado de Disponibilidad Presupuestal (CDP) necesario para amparar el trámite del modificadorio contractual para la interventoría.
- Contrato de Interventoría: El FDRS y Ecovias S.A.S suscribieron acta de reinicio del contrato CIN-REGALÍAS-161-2022 el primero de abril de 2025.

Las suspensiones y ampliaciones de suspensión que a la fecha se han suscrito para este contrato, se resumen en el siguiente cuadro:

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN

ACTAS N°	TIEMPO (Días calendario)
1	60 DÍAS
2	30 DÍAS
3	15 DÍAS
4	32 DÍAS
5	16 DÍAS
6	7 DÍAS
7	Reactivación Contrato
8	15 DÍAS
9	Acta Reinicio
10	2 MESES
11	2 MESES
12	1 MES Y 16 DIAS
13	1 MES
14	2 MESES y 20 DIAS
15	1 MES
16	1 MES Y 10 DÍAS

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CORPORACIÓN AUTÓNOMA DE TRANSPORTE URBANO Y METROPOLITANO	ACTA DE REINICIACIÓN DE CONTRATO	
	CÓDIGO: GCON-FM-011	VERSIÓN: 6
	FECHA DE APLICACIÓN: DICIEMBRE DE 2021	

El Contratista se compromete a terminar el objeto contratado en el plazo faltante, de conformidad con la presente acta de reiniciación y con los documentos contractuales; así como a ampliar la vigencia de los amparos de la garantía única de que trata la CLÁUSULA 18. y remitir las pólizas a la Interventoría para verificación y posterior aprobación por parte de la UAERMV.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, el primero (1º) de abril de 2025.

(Firma)

HERNANDO LAVERDE

Representante Legal

CONSORCIO ESTABILIZACIÓN VIAL

Contratista

(Firma)

LUIGGI ALBERTO PUGLIESE

Representante Legal

ECOVIA S.A.S.

Interventor

(Firma)

N.A-

Supervisor(a) UAERMV

(Firma)

JULIO CESAR PINZÓN REYES

Ordenador del Gasto UAERMV*

***Resolución 602 de 2023**

Proyectó: Lady Estupiñan Barrera – Contratista SII

2.C BITÁCORA DE OBRA DEL PERIODO

100 - 0F

Actas, anotaciones varias.

100 hojas rayadas - 200 folios.

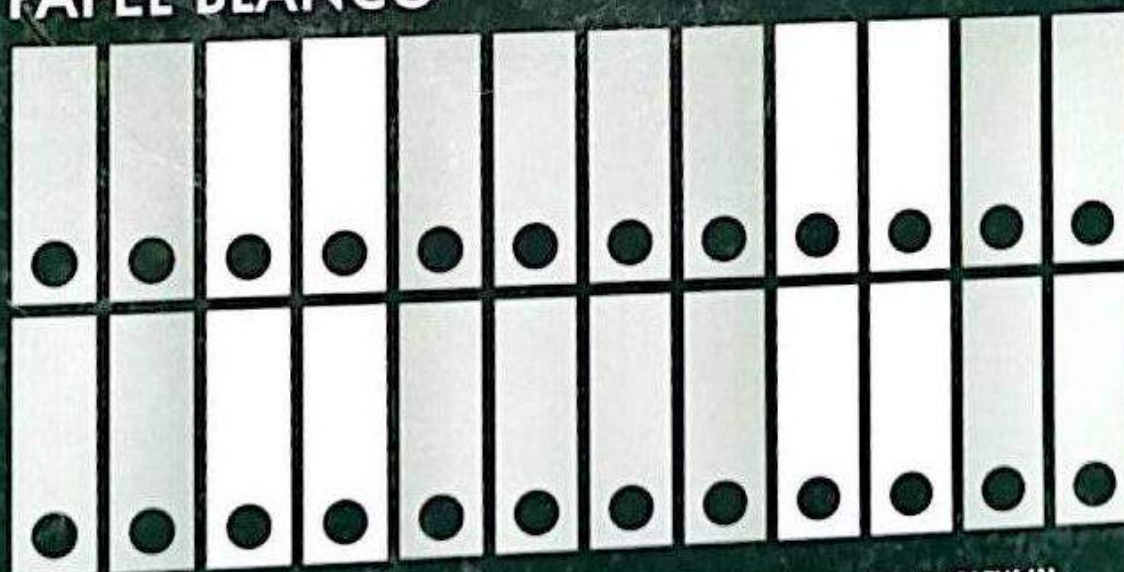
**CIN-REGALIAS-
161-2022**

**CEV SAN ANTONIO II (EL
TOLDO)**

TÉCNICO



PAPEL BLANCO



Producto **Norma** fabricado por Carvajal Educación S.A.S. Cali - Colombia, una empresa CARVAJAL.

Martes 01 DE ABRIL DEL 2025

- * Se reactiva contrato CIN-Regalias-161-2022, en San Antonio II El Toldo para el contrato 479 del 10-02-2022 Consorcio Estabilización Vial,
- Se encuentra personal de CEV, Comisión topográfica en replanteo de cunetas.
- Clima: Seco.

[Signature]
R. T. T. T.

[Signature] D. 3.2
CEV
Hernando La Cruz
Director de Obras

Miércoles 02 DE ABRIL DEL 2025

- * Se encuentra Comisión de topografía en labores de replanteo de cunetas.
- * Se inicia Actividades a las 7:30AM A 4:00PM. Sin ninguna novedad.
- * Clima: lluvioso de 4:00pm a 6:00pm.

[Signature] R. T. T. T.

[Signature] D. 3.3
CEV

[Signature] CEV

Jueves 03 DE ABRIL DEL 2025

- * Se encuentra Comisión de topografía en labores de replanteo de cunetas R3+000 a R4+800.
- * Se inicia Actividades a las 7:30AM A 4:00PM. Sin ninguna novedad.
- * Clima: Seco.

[Signature] R. T. T. T.

[Signature] D. 3.2
CEV

Viernes 04 DE ABRIL DEL 2025

- * Se encuentra Comisión de topografía en labores de replanteo de cunetas R4+800 A R5+900. Y verificar ESE de alcantarillas R4+206 y R4+463.
- * Se inicia Actividades a las 7:30AM A 4:00PM. Sin ninguna novedad.
- * Clima: Seco
- * Se evidencia personal de consorcio Estabilización Vial llegando con material y organizando Acopios.

[Signature] R. T. T. T.

[Signature] D. 3.3
CEV

Norma

Martes

01 DE ABRIL DEL 2025

- * Se reactiva Contrato CIN-Regalias-161-2022, en San Antonio II El Toldo para el contrato 479 del 10-02-2022 Consorcio Estabilización Vial,
- Se encuentra personal de CEV, Comisión topográfica en replanteo cunetas.
- Clima: Seco.

CEV
Hernando La Cruz
Director de Obras

MIÉRCOLES

02 DE ABRIL DEL 2025

- * Se encuentra Comisión de topografía en labores de replanteo de cunetas.
- * Se inicio Actividades a las 7:30AM a 4:00PM sin ninguna novedad.
- * Clima: lluvioso de 4:00pm a 6:00pm.

CEV

CEV

JUEVES

03 DE ABRIL DEL 2025

- * Se encuentra comisión de topografía en labores de replanteo de cunetas K3+000 a K4+800.
- * Se inicio Actividades a las 7:30AM a 4:00PM sin ninguna novedad.
- * clima: seco.

CEV

VIERNES

04 DE ABRIL DEL 2025

- * Se encuentran comisiones de topografía en labores de replanteo de cunetas K4+800 a K5+900. Y verificar ESE de alcantarillas K4+206 y K4+463.
- * Se inicio Actividades a las 7:30AM a 4:00PM sin ninguna novedad.
- * Clima: Seco
- * Se evidencio personal de consorcio Estabilización Vial llegando con material y organizando Acopios.

CEV

Norma

SABADO 05 DE ABRIL DEL 2025

- * Se encuentran personal de CEU organizando Acopios y descargando Materiales. Pmr.
- * NO se realizaron Actividades en el Frente
- * Clima seco

[Signature]
R. Ibarra

[Signature]
CEU

D-32
CEU

DOMINGO 06 DE ABRIL DEL 2025

NO se presentan Actividades en este Frente de obra

[Signature]
R. Ibarra

[Signature]
CEU

D-22
CEU

LUNES

07 DE ABRIL DEL 2025

- * Se inician Actividades a las 7:00 AM. A 5:00 PM., Sin ninguna novedad, se realiza replanteo y perfilado de Cunetas K6+340 a K6+425 borde Derecho.
- * Personal: (3) Ayudantes, (1) Oficial, (1) Inspector, (2) Aux. de operaciones, (1) operador, (1) residente de obra, (1) HSO, (1) Topógrafo.
- * Clima: Se presentan lluvias de 3:40 PM a 5:00 PM.
- * Personal Interventor: (1) residente técnico, (1) profesional social, (1) profesional SST, (1) profesional Ambiental, (1) Inspector.
- * Maquinaria y Equipos: (1) minicargador, (1) nivel topográfico y (1) Estación total.

[Signature]
R. Ibarra

[Signature]
CEU

D-32
CEU

MARTES 08 DE ABRIL DEL 2025

- * Se inician Actividades a las 7:00 AM. A 5:00 PM., Sin ninguna novedad, se realiza replanteo y Perfilado de Cunetas K6+242 a K6+280 borde Derecho, se Fundio cunetas con concreto 3500 PSI K6+340 a K6+425. borde Derecho.
- * Personal: (3) Ayudantes, (1) Oficial, (1) Inspector, (2) Aux de operacio, (1) operador, (1) residente de obra, (1) HSO, (1) Topógrafo.
- * Clima: Lluvia Moderada 4:00 PM. A 5:00 PM.

* Personal Interventoria = (1) residente tecnico, (1) profesional social, (1) profesional SST, (1) profesional Ambiental, (1) inspector.

* Maquinaria y Equipos = (1) minicargador, (1) nivel topografico y (1) Estacion total.

[Signature]

[Signature] *[Signature]* *[Signature]*

MIÉRCOLES 09 DE ABRIL DEL 2025.

* Se inicia actividades a las 7:00 AM. A 5:00 PM., sin ninguna novedad, se realiza replanteo y perfilado, compactado de cunetas K6+226 a K6+185 borde Izquierdo. Se fundo cunetas con concreto 3500 PSI K6+242 a K6+280 borde derecho. Se realiza orden y aseo, se señaliza todo muy bien en el punto de trabajo.

* Personal: (3) Ayudantes, (1) Oficial, (1) inspector, (2) Aux de operacion, (1) operador, (1) residente de obra, (1) HSEQ, (1) Topografico.

* Personal Interventoria = (1) residente tecnico, (1) profesional social, (1) profesional SST, (1) profesional Ambiental, (1) inspector.

* Maquinaria y Equipos = (1) minicargador, (1) nivel topografico y (1) estacion total.

* Clima: lluvia moderada 3:40 PM. a 4:30 PM.

[Signature]

[Signature] *[Signature]* *[Signature]*

JUEVES 10 DE ABRIL DEL 2025.

* Se inicia actividades a las 7:00 AM. A 5:00 PM., sin ninguna novedad, se realiza replanteo y perfilado, compactado de cunetas K6+110 a K6+173 borde Izquierdo. Se fundo cunetas con concreto 3500 PSI K6+226 a K6+185 borde Izquierdo. Se realiza orden y aseo, se señaliza todo muy bien en el punto de trabajo.

* Personal: (3) Ayudantes, (1) Oficial, (1) inspector, (2) Aux de operacion, (1) operador, (1) residente de obra, (1) HSEQ, (1) Topografico.

* Personal Interventoria = (1) residente tecnico, (1) Prof. Social, (1) Prof. SST, (1) Prof. Ambiental, (1) inspector.

* Maquinaria y Equipos = (1) minicargador, (1) nivel topografico,

5 (1) Estación Total.

* clima = lluvias de 3:00pm a 4:00pm.

[Signature]

[Signature]
CEV

[Signature]
CEV.

VIERNES 11 DE ABRIL DEL 2025.

* Se inician actividades a las 7:00am. A 5:00pm, sin ninguna novedad, se realiza replanteo, perfilado y compactación de cunetas R6+056 a R6+110 borde Izquierdo. Se Fundio cunetas con concreto de 3500 PSI R6+110 a R6+173 borde Izquierdo. Se realizó orden y Aseo. Se Señaliza todo muy bien en el punto de trabajo.

* Personal = (4) Ayudantes, (2) oficiales, (1) inspector, (2) Aux de operaciones, (1) operador, (1) residente de obra, (1) HSEQ, (1) Prof. Social, (1) topógrafo.

* Personal Interventoria = (1) residente técnico, (1) Prof. Social, (1) Prof. SST, (1) Profesional Ambiental, (1) inspector.

* Maquinaria y Equipos = (1) minicargador, (1) nivel de topográfico, (1) Estación Total.

* clima = lluvias de 4:00pm a 6:00pm.

[Signature]

[Signature]
CEV

[Signature]
CEV.

SABADO 12 DE ABRIL DEL 2025.

* Se inician Actividades a las 7:00am. A 5:00pm, sin ninguna novedad, se realiza replanteo, perfilado y compactación de cunetas R6+004 a R6+045 borde Derecho. Se Fundio cunetas con concreto de 3500 PSI R6+056 a R6+110 borde Izquierdo. Se realizó orden y Aseo. Se Señaliza todo muy bien en el punto de trabajo.

* Personal = (4) Ayudantes, (2) oficiales, (1) inspector, (3) Aux de operaciones, (1) operador, (1) residente de obra, (1) HSEQ, (1) Prof. Social, (1) topógrafo.

* Personal Interventoria = (1) residente técnico, (1) Prof. Social, (1) Prof. SST, (1) Prof. Ambiental, (1) inspector.

* Maquinaria y Equipos = (1) minicargador, (1) nivel de topográfico, (1) Estación Total.

* clima = soleando

[Signature]

[Signature]
CEV

[Signature]
CEV.

DOMINGO 13 DE ABRIL DEL 2025.

* Se inicio Actividades a las 7:00 AM. A 5:00 PM. Sin ninguna novedad, se realiza replanteo, perfilado y compactación de cunetas K5+959 A K5+996 borde derecho. Se fundo cunetas con concreto de 3500 PSI K6+004 A K6+045 borde derecho. Se realiza orden y Aseo, se realiza todo muy bien en el punto de trabajo.

* Personal = (4) Ayudantes, (2) oficiales, (1) inspector, (3) AUX de operaciones, (1) operador, (1) residente de obra, (1) HSEQ, (1) Prof. Social, (1) topógrafo.

* Personal Interventoria = (1) residente técnico, (1) Prof. Social, (1) Prof. SST, (1) Prof. Ambiental, (1) inspector.

* Maquinaria y Equipos = (1) minicargador, (1) nivel de topografía, (1) Estación total.

* clima = soleado.

[Firma]

[Firma] **CEV** **P.33**
CEV

LUNES 14 DE ABRIL DEL 2025.

* Se inicio Actividades a las 7:00 AM. A 5:00 PM. Sin ninguna novedad, se realiza replanteo, perfilado y compactación de cunetas K5+935 A K5+954 borde derecho y K5+892 A K5+929 borde izquierdo. Se fundo cunetas con concreto 3500 PSI K5+959 A K5+996 borde derecho. Se realiza replanteo y excavaciones para filtro K1+463 A K1+553 borde derecho. Se realiza orden y Aseo, se realiza todo muy bien en el punto de trabajo.

* Personal = (4) Ayudantes, (2) oficiales, (1) inspector, (3) AUX de operaciones, (2) operador, (1) residente de obra, (1) HSEQ, (1) Prof. Social, (1) topógrafo.

* Personal Interventoria = (1) residente técnico, (1) Prof. Social, (1) Prof. SST, (1) Prof. Ambiental, (1) inspector.

* Maquinaria y Equipos = (1) minicargador, (1) nivel de topografía, (1) Estación total y (1) retro con llantas.

* clima = soleado.

[Firma]

[Firma] **CEV** **P.33**
CEV

Norma

MAÑANES 15 DE ABRIL DEL 2025

Se inicia Actividades a las 7:00 Am. A 5:00 Pm. Sin ninguna novedad, se realiza replanteo, Perfilado y compactación de cunetas K5+815 a K5+876 borde Derecho. Se fundo cunetas con concreto 3500PSI K5+935 a K5+994 Borde Derecho y K5+892 a K5+929 borde Izquierdo. Se realizo construcciones de Filtro, Instaló Geotextil, Tubo de 4" para Filtro y se lleno con triturado de 1" a 3" se nivela y cocio Geotextil. Se realizo orden y aseo, se señalizó todo muy bien en el punto de trabajo.

* Personal: (5) Ayudante, (2) Oficiales, (1) Inspector, (3) Aux de operaciones, (2) operadores, (1) residente de obra, (1) HSA, (1) Prof. Social, (1) Topógrafo, (1) conductor Volquete.

* Personal Interventoria = (1) residente tecnico, (1) Prof. Social, (1) Prof. SST, (1) Prof. Ambiental, (1) Inspector.

* Maquinaria y Equipos = (1) minicargador, (1) nivel de topografía, (1) estación total y (1) retro con llantas.

* Clima = lluvioso 3:00pm a 4:30pm.

[Firma]

[Firma] *[Firma]*
CEU CEU

VIERNES 16 DE ABRIL DEL 2025

Se inicia Actividades a las 7:00 Am. A 5:00 Pm. Sin ninguna novedad, se realiza replanteo, Perfilado y compactación de cunetas K5+750 a K5+809 borde Derecho. Se fundo cunetas con concreto 3500PSI K5+815 a K5+876 borde Derecho. Se realizo replanteo, Excavación, instalaciones de Geotextil y tubo de 4" para Filtro, K5+500 a K5+553 borde Izquierdo. Se nivela con triturado de 1" a 3", y se cocio. Se realizo orden y aseo, se señalizó todo muy bien en el punto de trabajo.

* Personal (5) Ayudantes, (2) Oficiales, (1) Inspector, (3) Aux de operaciones, (2) operadores, (1) residente de obra, (1) HSA, (1) Prof. Social, (1) Topógrafo, (1) conductor Volquete.

* Personal Interventoria = (1) residente tecnico, (1) Prof. Social, (1) Prof. SST, (1) Prof. Ambiental, (1) Inspector.

* Maquinaria y Equipos = (1) minicargador, (1) nivel de topografía,

(1) Estación total, (1) retro con llantas y (1) volqueta.
 clima = lluvias de 4:00pm a 5:00pm.

[Signature]

[Signature] CEU D. 22
CEU.

NOTA: [17-18-19-20 DE ABRIL NO LABORADO]

MIÉRCOLES 17 DE ABRIL DEL 2025

* Se inicia actividades a las 7:00am a 5:00pm, sin ninguna novedad, se realiza replanteo, perfilado y compactación de terreno para cunetas K5+703 a K5+750 borde derecho, se fundio cunetas con concreto de 3500 PSI K5+750 a K5+809 borde derecho, se realiza replanteo, excavación, instalaciones de Geotextil y tubo de 4" para filtro K2+242 a K2+339 borde derecho, se nivela con triturado de 1" a 3" y se rocía Geotextil. Se realiza orden y aseo, se socializa todo muy bien en el punto de trabajo.

* Personal = (5) Ayudantes, (2) oficiales, (1) inspector, (3) Aux de operaciones, (2) operadores, (1) residente de obra, (1) HSO, (1) Prof. social, (1) Topógrafo, (1) conductor volqueta.

* Personal Interentoria = (1) residente técnico, (1) Prof. social, (1) Prof. SST, (1) Prof. Ambiental, (1) inspector.

* Maquinaria y Equipos = (1) minicargador, (1) nivel de topografía, (1) estación total, (1) retro con llantas y (1) volqueta.

* clima = lluvias de 4:00pm a 5:00pm.

[Signature]

[Signature] CEU D. 22
CEU.

NOTA * JUEVES 17 DE ABRIL DEL 2025

No se realizan actividades de obra, recesso, semana santa.

* VIERNES 18 DE ABRIL DEL 2025

No se realizan actividades de obra, recesso, semana santa.

* SABADO 19 DE ABRIL DEL 2025

No se realizan actividades de obra, recesso, semana santa.

* DOMINGO 20 DE ABRIL DEL 2025

No se realizan actividades de obra, recesso, semana santa.

[Signature]

[Signature] D. 22
CEU.

MARTES 22 DE ABRIL DEL 2025

* Se inicia Actividades a las 7:00 Am. A 5:00 Pm., sin ninguna novedad, se realiza replanteo, Perfilado y compactación de terreno para cunetas K5+675 A K5+695 borde Derecho. Se Fundio cunetas con concreto de 3500 PSI K5+703 A K5+750. borde Derecho. se realiza replanteo, Excavación para Filtro, se instalo Geotextil y tubo de 4" para Filtro K2+341 A K2+410 borde Izquierdo. Se nivelo con triturado de 1" a 3" y se rocio Geotextil. Se realizo orden y Aseo, se señalizó todo muy bien en el punto de trabajo.

* Personal: (5) Ayudantes, (2) Oficiales, (1) Inspector, (3) Aux. de operaciones, (2) operadores, (1) residente de obra, (1) Hsq, (1) Prof. social, (1) Topografo, (1) conductor volqueta.

* Personal Interventoria: (1) residente tecnico, (1) Prof. social, (1) Prof. SST, (1) Prof. Ambiental, (1) Inspector.

* Maquinaria y Equipos: (1) minicargador, (1) nivel de topografía, (1) Estación total, (1) retro con llantas y (1) volqueta.

* clima: Soleado.

[Firma]
R. Talar

[Firma]
CEV CGU

MIÉRCOLES 23 DE ABRIL DEL 2025.

* Se inicia Actividades a las 7:00 Am. A 5:00 Pm., sin ninguna novedad, se realiza replanteo, Perfilado y compactación de terreno para cunetas K5+652 A K5+614 borde Derecho. Se Fundio cunetas con concreto 3500 PSI K5+675 A K5+695 borde Derecho. se realiza replanteo, Excavación para Filtro K2+410 A K2+480 borde Izquierdo, Se realizo replanteo, Excavación para Filtro K2+482 A K2+510 borde Derecho. Se realizo orden y Aseo, se señalizó todo muy bien en el punto de trabajo.

* Personal: (5) Ayudantes, (2) Oficiales, (1) Inspector, (3) Aux. de operaciones, (2) operadores, (1) residente de obra, (1) Hsq, (1) Prof. social, (1) Topografo, (1) conductor volqueta.

* Personal Interventoria: (1) residente tecnico, (1) Prof. social, (1) Prof. SST, (1) Prof. Ambiental, (1) Inspector.

* Maquinaria y Equipos = (1) minicargador, (1) nivel de topografía,
(1) Estación total, (1) retro con llantas y (1) volqueta.
* Clima: soleado en la mañana, en la tarde lluvias de
4h a 5h.

[Signature]

[Signature]
CEV

JUEVES 24 DE ABRIL DEL 2025

* Se inicia Actividades a las 7:00 Am a 5:00 Pm. sin
ninguna novedad, se realiza replanteo, perfilado y
compactación de terreno para cunetas K5+530 a K5+583
borde derecho. Se Fundio cunetas con concreto 3500PSI
K5+614 a K5+652 borde derecho. Se realiza instalaciones
de Geotextil y tubo de 4" para Filtro K2+410 a K2+480
borde Izquierdo y K2+482 a K2+510 borde derecho.
Se nivelo con triturado de 1" a 3" y se cocio geotextil.
Se realiza Orden y Aseo, se señalizó todo muy bien
en el punto de trabajo.

* Observaciones = se requiere campamento para resguardar
de la lluvia a los trabajadores. Se requiere más detalle de
terminado a las cunetas.

* Personal = (5) Ayudantes, (2) oficiales, (1) inspector, (3) Aux de
operaciones, (2) operadores, (1) residente de obra, (1) HSEQ, (1)
prof. social, (1) topógrafo, (1) conductor volqueta.

* Personal interviniente = (1) residente técnico, (1) prof. social, (1)
Prof. SST, (1) prof. Ambiental, (1) inspector.

* Maquinaria y Equipos = (1) minicargador, (1) nivel de topografía,
(1) estación total, (1) retro con llantas y (1) volqueta.

* Clima: soleado

[Signature]

[Signature]
CEV

VIERNES 25 DE ABRIL DEL 2025

* Se inicia Actividades a las 7:00 Am a 5:00 Pm. sin
ninguna novedad, se realiza replanteo, perfilado y compacta-
ción de terreno para cunetas K5+530 a K5+486 borde
derecho. Se Fundio cunetas con concreto 3500PSI K5+530 a
K5+583 borde derecho. Se realizó replanteo, excavación
y instalación de tubo de 36" K4+206. se realizó orden
y Aseo, se señalizó todo muy bien en el punto de trabajo.

- * Observaciones: se recomienda al contratista CEV compactar mas el relleno en la instalacion de tuberia y sacar su respectiva densidad. Mejorar el Acisado de las Cunetas
- * Personal: (5) Ayudantes, (2) Oficiales, (1) Inspector, (3) Aux. de operaciones, (2) operadores, (1) residente de obra, (1) HSO, (1) Prof. social, (1) topografo, (1) conductor volqueta.
- * Personal Interventoria: (1) residente tecnico, (1) Prof. Social, (1) Prof. SST, (1) Prof. Ambiental, (1) Inspector.
- * Maquinaria y Equipos: (1) minicargador, (1) nivel de topografo, (1) Estacion total, (1) retro con llantas y (1) volqueta.
- * clima soleado

[Signature]
CEV

[Signature]
CEV

SABADO 26 DE ABRIL DEL 2025

- * Se inicia Actividades a las 7:00AM a 3:00PM, sin ninguna novedad, se realiza replanteo, Perilado y compactacion de terreno para cunetas K5+412 a K5+479 borde Derecho. Se fundio cunetas con concreto 3500 PSI K5+530 a K5+486 borde Derecho. Se realizo Orden y Aseo, se Señaliza todo muy bien en el Punto de trabajo.
- * Observaciones: se retroalimenta al contratista al respecto de la Franja adyacente a la cuneta, pues se demora en el Tiro del Fresado, lo cual amplia el area de instalacion del concreto, se conviene generar un corte a escuadra que mejore la estetica de la instalacion
- * Personal: (5) Ayudantes, (2) Oficiales, (1) Inspector, (3) Aux. de operaciones, (2) operadores, (1) residente de obra, (1) HSO, (1) Prof. social, (1) topografo, (1) conductor volqueta.
- * Personal Interventoria: (1) residente tecnico, (1) Prof. Social, (1) Prof. SST, (1) Prof. Ambiental, (1) Inspector.
- * Maquinaria y Equipos: (1) minicargador, (1) nivel de topografo, (1) Estacion total, (1) retro con llantas y (1) volqueta.
- * clima soleado

[Signature]
CEV

[Signature]
CEV

DOMINGO 27 DE ABRIL DEL 2025

No se realizaron Actividades en el trazo

[Signature]
Ceu

[Signature]
Ceu P.32 Ceu

LUNES 28 DE ABRIL DEL 2025

* Se inicia Actividades a las 7:30 AM a Sicope, sin ninguna novedad, se realiza replanteo, perfilado y excavación de la alcantarilla y instalación de tubo de 36" K4+463. Se Fundio cunetas con concreto 3500 PS2 K5+412 a K5+479 borde derecho. Se realiza orden y aseo, se socializa todo muy bien en el punto de trabajo.

* Observaciones: Se observa geotextil sin cubrir hasta mínimo. Se evidencia disposición de residuos de construcción en la vegetación.

* Personal: (5) Ayudantes, (2) Oficiales, (1) Inspector, (3) Aux. de operaciones, (2) operadores, (1) residente de obra, (1) HSO, (1) Prof. social, (1) topógrafo, (1) conductor volqueta.

* Personal Intermunicipal: (1) residente técnico, (1) Prof. social, (1) Prof. SST, (1) Prof. Ambiental, (1) Inspector.

* Maquinaria y Equipos: (1) minicargador, (1) nivel de topografía, (1) estirador total, (1) retro con llantas y (1) volqueta.

* Clima: lluviosa 3:30 PM a Sicope.

[Signature]
Ceu

[Signature]
Ceu P.32 Ceu

MARTES 29 DE ABRIL DEL 2025

* Se inicia Actividades a las 7:00 AM a Sicope, sin ninguna novedad, se realiza replanteo de borde de vía y se corta Fendido K5+410 a K4+850 borde izquierdo. Se realiza orden y aseo, se socializa todo muy bien en el punto de trabajo.

* Observaciones: se observa geotextil roto y filtro contaminado de recibo.

* Personal: (5) Ayudante, (2) Oficiales, (1) Inspector, (3) Aux. de operaciones, (2) operadores, (1) residente de obra, (1) HSO, (1) Prof. social, (1) topógrafo, (1) conductor volqueta.

* Personal Intermunicipal: (1) residente técnico, (1) Prof. social, (1) Prof. SST, (1) Prof. Ambiental, (1) Inspector.

- * Maquinaria y Equipos = (1) minicargador, (1) Nivel de topografía, (1) Estación total, (1) retro con llantas, (1) volquete.
- * clima soleado.

[Signature]
Intervi.

[Signature]
CEV

MIERCOLES 30 DE ABRIL DEL 2025

- * Se inicio Actividades a las 7:00 Am. A 5:00 Pm., Sin ninguna novedad, se realiza replanteo de borde de via y se corto Fierro K4+850 A K4+100 borde Derecho. Se realizo orden y Aseo, se dejo Señalizado muy bien en el punto de trabajo.
- * Observación: se pide cuadrar el tablero de la alcantarilla K2+150 ya que por las lluvias se desmorono y puede quedar sin paso vehicular.
- * Personal: (5) Ayudantes, (2) oficiales, (1) inspector, (3) Aux. de operaciones, (2) operadores, (1) residente tecnico, (1) Prof. SST, (1) Prof. Social, (1) topografo, (1) conductor volquete.
- * Personal Interventoria: (1) residente tecnico, (1) Prof. SST, (1) Prof. Social, (1) Prof. Ambiental, (1) inspector.
- * Maquinaria y Equipos: (1) minicargador, (1) nivel de topografía, (1) Estación total, (1) retro con llantas, (1) volquete, (1) cortador, (1) Mezcladora, (1) rangero, (1) Rana.
- * clima lluvias de 2 pm a 4 pm.

[Signature]
Intervi.

[Signature]
CEV

100 - 0F

Actas, anotaciones varias.

100 hojas rayadas - 200 folios.

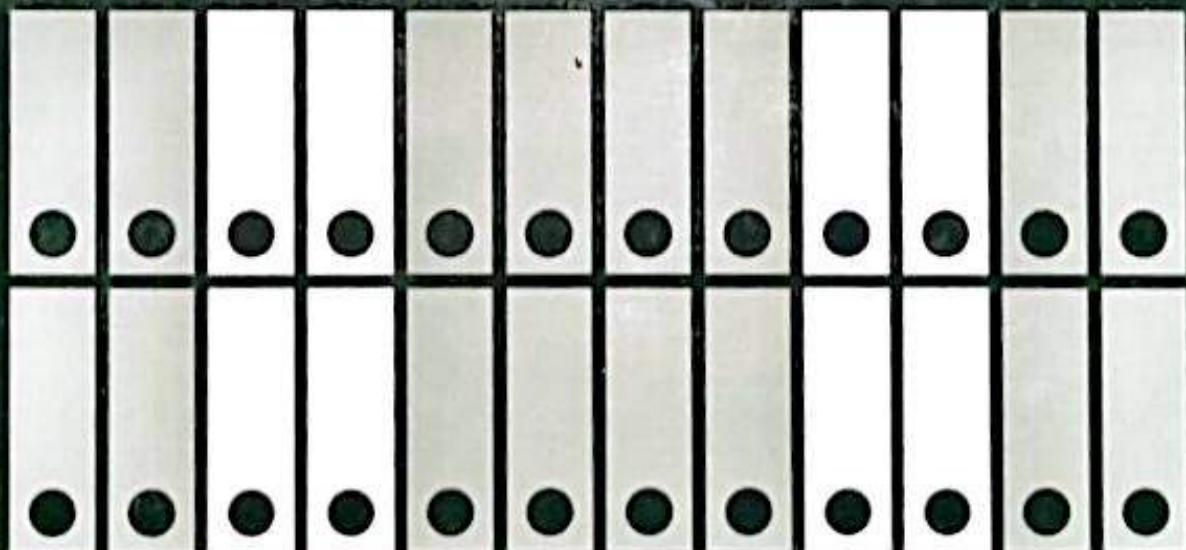
**CIN-REGALIAS-
161 - 2022**

**CEV UNIÓN
TUNALES**

TÉCNICO



PAPEL BLANCO



MARTES 01 DE ABRIL DEL 2025

* Se reactiva contrato CIN - Regalías - 161 - 2022, en unión
funcles para el contrato 479 del 10-02-2022 consorcio
Estabilización vial.

Se encuentra personal de CEV organizando Actividades y
llegada de material.

Clima seco

[Signature]
R. Inter

[Signature]
Director
CEV

MIÉRCOLES 02 DE ABRIL DEL 2025

* Se inicia Actividades a las 7Am a 3Pm., sin ninguna novedad,
se encuentra condiciones de topografía realizando
labores de replanteo.

* Clima lluvioso de 4:00pm a 6:00pm.

[Signature]
R. Inter

[Signature]
CEV

[Signature]
CEV

JUEVES 03 DE ABRIL DEL 2025

* Se inicia Actividades a las 7:30Am a 3:00pm, sin ninguna
novedad, se realiza replanteo de cunetas borde de Vial.

* clima lluvioso de 1:00pm a 3:00pm.

[Signature]
R. Inter

[Signature]
CEV

[Signature]
CEV

VIERNES 04 DE ABRIL DEL 2025

* Se inicia Actividades a las 7:30Am a 3:00pm, sin ninguna
novedad, se realiza alistamiento de grupos para la
llegada de materiales y maquinaria.

* clima: seco.

[Signature]
R. Inter

[Signature]
CEV

[Signature]
CEV

SABADO 05 DE ABRIL DEL 2025

* se inicia Actividades a las 7:30Am a 3:00pm. Sin ninguna
novedad, llega material y maquinaria, se replanteo borde
de via para cunetas.

* clima seco

[Signature]
R. Inter

[Signature]
CEV

[Signature]
CEV

DOMINGO 06 DE ABRIL DEL 2025

NO se labora en el tramo

[Signature]
R. Inter

[Signature]
CEV

[Signature]
CEV

LUNES 07 DE ABRIL DEL 2025

* Se inician Actividades a las 7:00Am. a 5:00Pm., sin ninguna novedad, se realiza replanteo, perfilado y compactado de terreno para cunetas. K0+376 A K0+400 T4 borde izquierdo. Se realizó orden y Aseo.

* Personal: (1) Topógrafo, (1) Aux. de operaciones, (1) residente de obra, (1) Prof. SST.

* Personal Interventoria: (1) residente técnico, (1) Prof. social, (1) Prof. SST, (1) Prof. Ambiental, (1) Inspector.

* Maquinaria y Equipos: (1) Estación total, (1) nivel de topografía.

* clima lluvioso durante el día 9:00am a 1pm.

[Signature]
R. Inter

[Signature]
CEV

MAÑOS 08 DE ABRIL DEL 2025

* Se inician Actividades a las 7:00Am. a 5:00Pm., sin ninguna novedad, se realiza replanteo, perfilado y compactado de terreno para cunetas. K0+402 a K0+444 T4 borde izquierdo. Se Fundio cunetas con concreto 3500 PSI K0+376 A K0+400 T4 borde izquierdo. Se realizó orden y Aseo. se dejó todo señalizado.

* Personal: (1) Ayudantes, (1) Oficial, (1) Inspector, (1) operador, (3) Aux de operaciones, (1) residente técnico (1) Topógrafo, (1) Prof. SST, (1) Prof. social.

* Personal Interventoria: (1) residente técnico, (1) Prof. social, (1) Prof. SST, (1) Prof. Ambiental, (1) Inspector.

* Maquinaria y Equipos: (1) Estación total, (1) nivel de topografía, (1) generador, (1) mezcladora, (1) camión, (1) Bata, (1) cantinera.

* clima lluvia moderada 4:00pm a 5:00pm.

[Signature]
R. Inter

[Signature]
CEV

MIÉRCOLES 09 DE ABRIL DEL 2025

* Se inician Actividades a las 7:00Am. a 5:00Pm., sin ninguna novedad, se realiza replanteo, perfilado y compactado de terreno para cunetas K0+450 a K0+487 T4 borde izquierdo. Se Fundio cunetas con concreto 3500 PSI K0+402 a K0+444

Norma

Talborde Izquierdo. Se realizó orden y Aseo. se dejó todo señalizado.

* Personal: (4) Ayudantes, (1) oficial, (1) inspector, (1) operador, (3) AUX. de operaciones, (1) residente técnico, (1) topógrafo, (1) Prof. SST, (1) Prof. Social.

* Personal Interventoria: (1) residente técnico, (1) Prof. Social, (1) Prof. SST, (1) Prof. Ambiental, (1) inspector.

* Maquinaria y Equipos: (1) Estación total, (1) nivel de topografía, (1) mini cargador, (1) mezcladora, (1) carguro, (1) Rana, (1) cortadora.

* Clima: lluvia moderada 1:00pm. A 2:00pm.

[Signature]

[Signature]
CEV

[Signature]
CEV.

JUEVES 10 DE ABRIL DEL 2025

* Se inicia Actividades a las 7:00Am. a 5:00Pm., sin ninguna novedad, se realiza replanteo, Perfilado y compactado de terreno para cunetas K0+595 A K0+635 Talborde Izquierdo.

Se Fundio cunetas con concreto 3500PSI K0+450 A K0+482 Talborde Izquierdo. Se realiza orden y Aseo. se dejó todo señalizado en el Frente de obra.

* Personal: (4) Ayudantes, (1) oficial, (1) inspector, (1) operador, (3) AUX. de operaciones, (1) residente técnico, (1) topógrafo, (1) Prof. SST, (1) Prof. Social.

* Personal Interventoria: (1) residente técnico, (1) Prof. Social, (1) Prof. SST, (1) Prof. Ambiental, (1) inspector.

* Maquinaria y Equipos: (1) Estación total, (1) nivel de topografía, (1) mini cargador, (1) mezcladora, (1) carguro, (1) Rana, (1) cortadora.

* Clima: lluvia moderada 3:30Pm. A 5:00Pm.

[Signature]

[Signature]
CEV

[Signature]
CEV.

VIERNES 11 DE ABRIL DEL 2025

* se inicia Actividades a las 7:00Am. a 5:00Pm., sin ninguna novedad, se realiza Fundida de cunetas con concreto 3500 PSI K0+595 A K0+635 Talborde Izquierdo. Se realiza orden y Aseo. se dejó todo señalizado en el Frente de obra.

* Personal = (4) Ayudantes, (1) Oficial, (1) Inspector, (1) Operador, (3) Aux. de operación, (1) residente de obra, (1) Prof. Social, (1) Prof. SST, (1) Topógrafo.

* Personal Interventoria = (1) residente técnico, (1) Prof. Social, (1) Prof. SST, (1) Prof. Ambiental, (1) Inspector.

* Maquinaria y Equipos = (1) minicargador, (1) Nivel de topografía, (1) Estación total, (1) Mezcladora, (1) Bomba, (1) Canguro, (1) Cortador.

* clima = lluvias moderadas 35cpm a 40cpm.

[Signature]

[Signature]
CEV

D-32
CEV

SABADO 12 DE ABRIL DEL 2025

* No se realiza Actividades en el tramo

[Signature]

[Signature]
CEV

D-32
CEV

DOMINGO 13 DE ABRIL DEL 2025

* No se realiza Actividades en el tramo

[Signature]

[Signature]
CEV

D-32
CEV

LUNES 14 DE ABRIL DEL 2025

* se realizó replanteo de cunetas borde via y replanteo para la construcción de Filtro en tramo 2. K11893 a K11967 borde izquierdo. se realizó orden y aseo. se dejó todo señalizado.

* Personal = (4) Ayudantes, (1) Oficial, (1) Inspector, (1) Operador, (3) Aux. de operación, (1) residente de obra, (1) Prof. Social, (1) Prof. SST, (1) Topógrafo.

* Personal Interventoria = (1) residente técnico, (1) Prof. Social, (1) Prof. SST, (1) Prof. Ambiental, (1) Inspector.

* Maquinaria y Equipos = (1) minicargador, (1) Nivel de topografía, (1) Estación total, (1) Mezcladora, (1) Bomba, (1) Canguro, (1) Cortador.

* clima = seco

[Signature]

[Signature]
CEV

D-32
CEV

MARTES 15 DE ABRIL DEL 2025

* se realizó replanteo de cunetas borde via y replanteo para la construcción de Filtro en tramo 2. K11969 a K121032.

NORMA

borde izquierdo. Se replanteo borde de via para la construcion de cunetas tramo 2 K0+700 A K1+030. borde izquierdo. Se realizo orden y Aseo. Se dejo todo socializado.

* Personal: (4) Ayudantes, (1) Oficial, (1) Inspector, (1) operador, (3) Aux. de operaciones, (1) residente de obra, (1) Prof. Social, (1) Prof. SST, (1) Topografo.

* Personal Interventoria: (1) residente tecnico, (1) Prof. Social, (1) Prof. Ambiental, (1) Prof. SST, (1) Inspector.

* Maquinaria y Equipos: (1) minicargador, (1) Estacion total, (1) Nivel de topografia, (1) mezcladora, (1) Rana, (1) reguero, (1) cortadora.

* Clima: lluvioso de 3:00pm a 5:00pm.

[Signature]

[Signature]
CEU

MIÉRCOLES 16 DE ABRIL DEL 2025

* Se realizo Actividades a las 7:00am a 5:00pm. Sin ninguna novedad. Se realizo corte de Fresado en tramo 2 K0+700 A K1+030 borde izquierdo. Se realizo orden y Aseo. Se dejo todo socializado.

* Personal: (4) Ayudantes, (1) Oficial, (1) Inspector, (1) operador, (3) Aux. de operaciones, (1) residente de obra, (1) Prof. Social, (1) Prof. SST, (1) Topografo.

* Personal Interventoria: (1) residente tecnico, (1) Prof. Social, (1) Prof. Ambiental, (1) Prof. SST, (1) Inspector.

* Maquinaria y Equipos: (1) minicargador, (1) Estacion total, (1) Nivel de topografia, (1) mezcladora, (1) Rana, (1) reguero, (1) cortadora.

* Clima: lluvioso de 3:30pm a 4:30pm.

[Signature]

[Signature]
CEU

JUEVES 17 DE ABRIL DEL 2025

No se realizan Actividades de obra, receso, semana Santa

[Signature]

[Signature]
CEU

VIERNES 18 DE ABRIL DEL 2025

No se realizan Actividades de obra, receso, semana Santa

[Signature]

[Signature]
CEU

Norma

SABADO 19 DE ABRIL DEL 2025

No se realizan Actividades de obra receso Semana Santa.

[Signature]

[Signature]
CEU

DOMINGO 20 DE ABRIL DEL 2025

No se realizan Actividades de obra receso Semana Santa.

[Signature]

[Signature]
CEU

LUNES 21 DE ABRIL DEL 2025

* Se inicia Actividades a las 7:00 Am. A 5:00 Pm. Sin ninguna novedad, se realizo (antes) Excavacion para Filtro K1+893 A K1+967 borde Izquierdo Tramo 2. se instalo Geotextil, tubo 4" para Filtro y se nivelo triturado de 1" a 3". se realizo orden y Aseo. se dejo todo finalizado en el tramo.

* Personal: (4) Ayudantes, (1) Oficial, (1) Inspector, (3) Aux de operacion, (2) Operador, (1) residente de obra, (1) Prof. SST, (1) Prof. Social, (1) Topografo, (1) conductor volqueta

* Personal Interventoria: (1) residente de obra, (1) Prof. SST, (1) Prof. Social, (1) Prof. Ambiental, (1) Inspector.

* Maquinaria y Equipos: (1) minicargador, (1) Estacion Total, (1) nivel de topografico, (1) Mezcladora, (1) volqueta, (1) Bamba, (1) Canguro, (1) cortadora, (1) retro con llantas.

* Clima: lluvia de 2:00pm a 3:00pm.

[Signature]

[Signature]
CEU

MARTES 22 DE ABRIL DEL 2025

* Se inicia Actividades a las 7:00 Am. A 5:00 Pm. Sin ninguna novedad, se realizo corda del Geotextil del Filtro K1+893 A K1+967 borde Izquierdo Tramo 2. se Excavo para Filtro, se instalo geotextil, tubo 4" para Filtro y se nivelo triturado de 1" a 3". K1+969 A K2+032. Filtro Izquierdo. se realizo orden y Aseo. se dejo todo finalizado en el tramo.

* Personal: (4) Ayudantes, (1) Oficial, (1) Inspector, (3) Aux de operacion, (2) operador, (1) residente de obra, (1) Prof. SST, (1) Prof. Social, (1) Topografo, (1) conductor volqueta.

[Signature]

* Personal Interventoria: (1) residente tecnico, (1) prof. social, (1) prof. SST, (1) prof. Ambiental, (1) inspector.

* Maquinaria y Equipos: (1) minicargador, (1) retro con llantas, (1) Equipo nivel de topografía, (1) Estación total, (1) Mezcladora, (1) Bana, (1) Canguro, (1) Mezcladora.

* clima: se presento lluvia durante el día 1:00pm. a 3:00pm.

[Signature]

[Signature]
CEU

MIÉRCOLES 23 DE ABRIL DEL 2025

* Se inicio Actividades a las 7:00 Am a 5:00pm. Sin ninguna novedad, se realizo corda del Geotextil del Tiltro K1+969 a K2+032 borde izquierdo tramo 2. Se realizo perfilado de terreno para cuneta K0+700 a K0+850 borde izquierdo tramo 2. se realizo orden y Aseo, se dejo todo señalizado en el tramo.

* Personal: (4) Ayudantes, (1) oficial, (1) inspector, (3) Aux de operaciones, (2) operadoras, (1) residente tecnico, (1) prof. SST, (1) prof. social, (1) topografo, (1) conductor volquete.

* Personal Interventoria: (1) residente tecnico, (1) prof. social, (1) prof. SST, (1) prof. Ambiental, (1) inspector.

* Maquinaria y Equipos: (1) minicargador, (1) retro con llantas, (1) Nivel de topografía, (1) Estación total, (1) Mezcladora, (1) Bana, (1) canguro, (1) Mezcladora.

* clima: se presento lluvia de 3:30 Pm. a 4:30pm.

[Signature]

[Signature]
CEU

JUEVES 24 DE ABRIL DEL 2025

* Se inicio Actividades a las 7:00 Am a 5:00pm. Sin ninguna novedad, se realizo perfilado de terreno para cuneta K0+850 a K1+000 borde izquierdo tramo 2. se elimto Aseo para cunetas. se realizo orden y Aseo. se dejo todo señalizado.

* Personal: (4) Ayudantes, (1) oficial, (1) inspector, (3) Aux de operaciones, (2) operadoras, (1) residente tecnico, (1) prof. SST, (1) prof. social, (1) topografo, (1) conductor volquete.

* Personal Interventoria: (1) residente tecnico, (1) prof. social,

Norma

(1) Prof. SST, (1) Prof. Ambiental, (1) Inspector.

* Maquinaria y Equipos: (1) minicargador, (1) retro con llantas, (1) nivel de topografía, (1) Estación Total, (1) Nivelador, (1) Rampa, (1) Cangre, (1) contadora, (1) Volquete.

* clima = lluvias. Zicopa a Yicopa.

[Signature]

[Signature] CCU

VIERNES 25 DE ABRIL DEL 2025

* Se inician Actividades a las 7:00 AM. A S:copa. Sin ninguna novedad. Se realiza limpieza de Acero. Se acomodan Acopios. Se ~~carra~~ Arma Carpa. Se replantea borde via para cuneta tramo 2. Se realiza orden y aseo. Se deja todo socializado.

* Personal: (4) Ayudantes, (1) Oficial, (1) Inspector, (3) Aux de operaciones, (1) Topógrafo, (1) residente tecnico, (1) Prof. SST, (1) Prof. Social, (2) operadores, (1) conductor volquete.

* Personal Interventoria: (1) residente tecnico, (1) Prof. Social, (1) Prof. SST, (1) Inspector, (1) Prof. Ambiental.

* Maquinaria y Equipos: (1) minicargador, (1) retro con llantas, (1) Rampa, (1) nivel de topografía, (1) Estación Total, (1) Nivelador, (1) Cangre, (1) contadora.

* clima Seco.

[Signature]

[Signature] CCU

SABADO 26 DE ABRIL DEL 2025

No se realizan Actividades en el tramo

DOMINGO 27 DE ABRIL DEL 2025

No se realizan Actividades en el tramo

LUNES 28 DE ABRIL DEL 2025

* Se inician Actividades a las 7:00 AM. A S:copa. Sin ninguna novedad, se realiza replanteo de terreno para cunetas, se limpia Acero de cunetas. Se realiza orden y aseo. Se deja todo socializado en el tramo.

* Personal: (4) Ayudantes, (1) Oficial, (1) Inspector, (3) Aux de operaciones, (2) operadores, (1) Topógrafo, (1) residente de obra, (1) Prof. SST,

[Signature]

(1) Prof. Social, (1) conductor volquete.

* Personal Interventoría: (1) residente técnico, (1) Prof. SST, (1) Prof. Social, (1) Inspector, (1) Prof. Ambiental.

* Maquinaria y Equipos: (1) minicargador, (1) retro con llantas, (1) Bar, (1) mezcladora, (1) cantadora, (1) camión, (1) volquete.

* clima: seco

[Signature]

[Signature] D-23
CEV

MIÉRCOLES 29 DE ABRIL DEL 2025

* Se inician Actividades a las 7:00 Am. A 5:00 pm. Sin ninguna novedad, se realiza Figurado de Acero, replanteo de cunetas borde Ua. Se compacta terreno para perfilar y poder fundir cunetas, se realiza orden y aseo, se dejó todo señalizado.

* Personal: (4) Ayudantes, (1) oficial, (1) inspector, (1) residente de obra, (3) Aux. de operación, (1) Prof. SST, (1) Prof. Social, (1) conductor.

* Personal Interventoría: (1) residente de obra, (1) Prof. Social, (1) Prof. SST, (1) Prof. Ambiental, (1) Inspector.

* clima: se presentó lluvia 1:00 pm. A 4:30 pm.

[Signature]

[Signature] D-22
CEV

MIÉRCOLES 30 DE ABRIL DEL 2025

* Se inician Actividades a las 7:00 Am. A 5:00 pm. Sin ninguna novedad, se realiza compactación de terreno para conformar para fundir cunetas. se realizó orden y aseo. se dejó todo señalizado.

* Personal: (4) Ayudantes, (1) oficial, (1) inspector, (1) residente de obra, (3) Aux. de operación, (1) Prof. SST, (1) Prof. Social, (1) conductor, (1) topógrafo, (1) operadores.

* Personal Interventoría: (1) residente de obra, (1) Prof. Social, (1) Prof. SST, (1) Prof. Ambiental, (1) Inspector.

* Maquinaria y Equipos: (1) minicargador, (1) retro con llantas, (1) Bar, (1) mezcladora, (1) volquete, (1) camión, (1) cantadora.

* clima: lluvioso de 3:30 pm. A 5:00 pm.

[Signature]

[Signature] D-22
CEV

forma

**ANEXO NO. 03 DOCUMENTACIÓN ENTIDAD
EJECUTORA UAERMV**

3.A BITÁCORA DE OBRA DEL PERIODO.

Maquinaria <vide material de miscelidad 1 motoniveladora CASE, 2 minicargador CASE, 1 vibracompactor CAT, 1 vibracompactor AMMANN. Del contrato 523 hay 1 retrocargador John Deere, 1 retrocargador Wacker Neuson, 1 motoniveladora Shantui y 1 carromate. 1 volqueta del proyecto.

Personal contrato 523: 1 operador de retrocargador, 1 operador de motoniveladora y 1 operador de carromate.

Personal de miscelidad: 1 operador de motoniveladora, 1 operador de minicargador, 1 operador de vibracompactor.

Personal contrato 609: 1 topógrafo, 1 cadenero, 1 oficial, 3 ayudantes, 1 BOA, 1 auxiliar de tráfico, 1 conductor de volqueta.

Personal UMV: 1 ingeniero residente ambiental, 1 profesional social.

Personal de interventoría: 1 topógrafo, 1 cadenero

Actividades realizadas: Comisión de topografía de interventoría realiza revisión de niveles de fresaado estabilizado entre abscisas K5+660 y K5+700. También revisa niveles de subrasante entre abscisas K5+070 y K5+100. UMV realiza conformación de subrasante con recibo B-200 entre abscisas K5+070 y K5+100.

Isaac Saiz


RAFAEL D. PEÑA F.
U.A.E.R.N.V.

01-4/8. Se reactiva contrato CIN-REQUAS.
MARTES. 16-1-2022 en San Antonio (El TAUO). 1 para el contrato.

Clima: Lluvias.

Ingreso personal a la obra: 7:00 AM.

Personal UAERMV: 1 Ingeniero técnico.

Maquinaria en obra: 1 Minicargador.

2 operadores de motoniveladora. 2 operadores vibracompactor. 2 operadores.

Martes

01-04-2025

2 retrocargadores, 2 volquetes.
 Personal contrato 936: 1 operador minicargador, 2 operadores motor niveladora, 2 operadores Vibrocompactador, 2 operadores de retrocargador, 2 conductores de volquete, 2 conductores de camicue.
 Personal contrato 609: 2 inspectores, 2 oficiales, 4 Ayudantes, 1 Boal, 4 auxiliar de tráfico, 1 Comisión de topografía.
 Personal de Interventoría: 1 Residente técnico, 1 Profesional social, profesional SST, 1 profesional ambiental, 1 profesional inspector del operador de camicue.
 Actividades Realizadas: Se realiza perfilación de subrasante. K3+635 A1 K3+580 se extiende base granular. de la abscisa K3+635 A1 K3+580.

[Firma]
 Rg. Inbr.

Hierdes. 02- ABRIL de 2025. Clima: lluvioso

Ingreso personal a obra: 7: Am.

Personal UAERIV: 1 ingeniero técnico.

Maquinaria en obra: 2 motor niveladores, 2 vibrocompactador, 1 minicargador, 2 retrocargadores, 2 volquetes.

Personal contrato 936: 1 operador minicargador, 2 operadores motor niveladora, 2 operadores, vibrocompactador, 2 operadores de retrocargador, 2 conductores de volquete, 2 conductores de camicue.

Personal contrato 609: 2 inspectores, 2 oficiales, 4 ayudantes, 1 Boal, 4 auxiliar de tráfico, 1 Comisión de topografía.

Personal de Interventoría: 1 Residente.

Norma

técnico, 1 Profesional social, 1 Profesional SST, 1 profesional ambiental, 1 inspector. 1 operador de camioneta.

Actividades realizadas: Se realizan trabajos de Perfilación de subtrazante de la abscisa $K3+580$ a la $K3+535$. Así como extendida de Base de la abscisa $K3+580$ a la $K3+535$.

Eduardo

Jueves. 03- ABRIL de 2025. Clima: lluvioso.

Ingreso del personal a obra: 7:00 am

Personal UAERMV: 1 ingeniero Ambiental

Maquinaria en obra: 2 motor niveladoras, 2 vibracompactador, 1 minicargador, 2 retrocargadores, 2 volquetes.

Personal contrato 936: 1 operador de minicargador, 2 operadores de motor nivelador, 2 operadores vibracompactador, 2 operadores de retrocargador, 2 operadores de volquete, 2 operadores de camioneta.

Personal contrato 609: 2 inspectores, 2 oficiales, 4 ayudantes, 1 Boal, 4 auxiliares de tráfico. 1 Comisario de topografía.

Personal de Interventoría: 1 Residente Técnico. 1 profesional social, 1 profesional SST, 1 profesional ambiental, 1 inspector, 1 operador camioneta.

Actividades realizadas: Se realiza actividad de Cero de base desde el $K3+635$ hasta el $K3+535$. también se realiza imprimación del $K3+635$ al $K3+535$. Se realiza ensayo de Demarcaciones.

Eduardo

Viernes 4 de ABRIL / 2025. Clima: Lluvias.
 Ingreso de personal a obra: 7:00AM.
 Personal UAERMV: 1 Ingeniero Técnico.
 Maquinaria en obra: 2 moto niveladoras,
 2 vibrocompactador, 1 minicargador, 2
 retrocargadores, 2 volquetes.
 Personal de contrato 936: 1 operador
 minicargador, 2 operadores moto niveladora,
 2 operador vibrocompactador, 2 operadores
 retrocargador, 2 conductor volquete,
 2 conductor camionetas.
 Personal contrato 609: 2 inspectores,
 2 oficiales, 4 ayudantes, 1 Boal, 4 auxiliar
 de tráfico, 1 Comisión de topografía.
 Personal de interventoría: 1 ingeniero residente
 técnico, 1 profesional SST, 1 profesional social,
 1 profesional ambiental, 1 inspector, 1 con-
 ductor camionetas.
 Actividades Realizadas: Extensión y cerco de fresaado
 del K3+055 al K3+535.

[Signature]
 Rm. Z.L.

Sábado 5 - Abril / 2025:

No se realizaron actividades por jornada
 completada en la semana.

Domingo *[Signature]*
 Rm. Z.L.

[Signature]
 Rm. Z.L.

Domingo 6 de Abril de 2025.

No se realizaron actividades por
 jornada completa en la semana.

[Signature]
 Rm. Z.L.

Lunes. 7. de ABRIL del 2025. Clima: lluvia moderada. 1h (11:30).

Ingreso de personal a obra: 7:00 AM.

Personal UAERMV: Ingeniero Técnico.

Maquinaria en obra: 2 moto niveladores.

2 vibracompactador, 2 minicargador.

2 retrocargador, 2 volqueta doble.

Personal contrato 936: 2 operadores moto niveladores, 2 operadoras de vibracompactador, 2 minicargador, 2 operadoras, 2 operadoras de retrocargador, 2 operadoras de volqueta, 2 operadoras de camionetas.

Personal contrato 609: 2 Inspector.

2 oficiales, 4 ayudantes, 1 Boal, 4 auxiliar de tráfico, 1 comisión de topografía.

Personal de Interventoría: 1 Ingeniero Residente.

Técnico, 1 profesional SST, 1 profesional social.

1 profesional ambiental, 1 inspector, 1 conductor de camioneta.

Actividades realizadas: Se realiza excavación para falo. en el K2+256 al K2+260. Costado derecho de la vía de igual forma el mejoramiento en dos capas. y termina con sello de rajon. con fresado estabilizado en 2 capas.

Se toman muestras de densidades en la base. K3+335 al K3+470 sobre vía.

Edy
Rul. In

MARTES. 08 de Abril de 2025. Clima: lluvia moderada.

3 horas en la mañana, lluvia moderada 1 a las 12:00 pm.

Ingreso de personal a obra: 7:00 am.

Personal UAERMV: 1 Ingeniero Técnico.

North

Maquinaria en obra: 2 minicargador,
2 vibrocompactador, 2 motoniveladora,
2 retrocargador, 2 volquetas doble.

Personal contrato 936: 2 operadores
minicargador, 2 operadores vibrocompacta-
dor, 2 operadores motoniveladora, 2 oper-
adores retrocargador, 2 conductores volque-
tas,

Personal contrato 609: 2 inspectores, 2 ofi-
ciales, 4 ayudantes, 1 Boal, 4 Auxiliar de tráfico.
1 Comisaría de topografía.

Personal de intercomunicación: 1 ingeniero resi-
dente; 1 profesional SST, 1 profesional social,
profesional ambiental, 1 inspector 1 ciudadana
camioneta.

Actividades realizadas: En la abscisa
k3+615 a la k3+530.3 se realiza imprima-
ción en base granular, se aproxima fresa
estabilizado.

Eduardo
Rm. Int.

Miércoles 09 de abril de 2025. Clima: lluvia moderada
1 hora en la mañana, lluvia mode-
rada 3 horas tarde.

Ingreso de personal a obra: 7:00 am

Personal AUREV: 1 ingeniero técnico.

Maquinaria en obra: 2 minicargadores, 2
motoniveladoras, 2 vibrocompactador, 2 retro-
cargadores, 2 volquetas, 2 camionetas.

Personal contrato 936: 2 operadores de mini-
cargador, 2 operadores motoniveladora, 2
operadores de vibrocompactador, 2 retro car-
gadores, 2 volquetas, 2 operadores de camionetas.
Personal contrato 609: 2 inspectores, 2 oficiales.

Norma

4 ayudantes, 1 Boal, 4 auxiliar de tráfico, 1 comisario topografico.

Personal de interventoria: 1 ingeniero residente, 1 profesional SST, 1 profesional social, 1 profesional ambiental, 1 inspector, 1 conductor, 1 camioneta.

Actividades realizadas: Sobre la obra K3+645 a la K3+630.5 se realizo cerco de fresado estabilizado (reproceso) por saturación de material.

Edy
R. Ent

Jueves. 10 de abril de 2025. Tiempo seco. Viento moderado en la tarde 2h.

Ingreso personal a obra: 7:00 AM

Personal AUERHV: 1 profesional social, 1 ing residente.

Maquinaria en obra: 2 minicargador, 2 motor niveladores, 2 vibracompactador, 2 volquetes.

Personal contrato 936: 2 operadores de minicargador, 2 operadores de motor niveladores, 2 operadores de vibracompactador, 2 conductores de volquetas.

Personal contrato 609: 2 inspectores, 2 oficiales, 4 ayudantes, 1 Boal, 1 Auxiliar topografico, 1 comisario topografico.

Personal de interventoria: 1 ingeniero residente tecnico, 1 profesional SST, 1 profesional social, 1 profesional ambiental, 1 inspector, 1 conductor de camioneta.

Actividades realizadas: Se realiza cerco de material fresado estabilizado sobre el K3+615.

Norma

Sobre la abscisa. k1+370 a la k1+390. se realizó una perfilación sobre la vía para retiro de exceso material suelto y húmedo. que genere bamba.

[Signature]
R. Int.

Viernes 11 de abril de 2025. Clima: lluvia moderada en la mañana. 2 horas. Tiempo seco en la tarde.

Ingreso de personal a obra: 7:00 am.

Personal AVERMV: 1 Ingeniero ambiental.

Maquinaria en obra: 2 minicargadores, 2 moto niveladoras, 2 vibracompactador, 2 retroexcavadoras, 2 volquetes.

Personal contrato 936: 2 operadores de minicargador, 2 operadores de moto niveladora, 2 operadores de vibracompactador, 2 retroexcavadoras operadores, 2 conductor de volquete.

Personal contrato 609: 2 inspectores, 2 oficiales, 4 ayudantes, 1 local, 4 auxiliar de tráfico, 1 Comisario de topografía, 1 tecnólogo SST.

Personal de Interventoría: 1 Residente técnico

1 profesional SST, 1 profesional ambiental, 1

1 profesional social, 1 inspector, 1 conductor camión

Actividades realizadas: Se realiza cerco de frenado estabilizado sobre la abscisa. k3+530 A LA k3+470

sobre la vía al costado derecho se realiza excavación para retiro de fallo sobre la abscisa k1+912 a la k1+914, el mejoramiento sobre el fallo anteriormente mencionado se realiza con

concreto reciclado, y se procede a sellar dicho fallo con material RNP. en 2 capas.

[Signature]
R. Int.

Sábado 12 - ABRIL/2025: Clima: —
No se realizan actividades por
jornada completada en la semana.

*Ed
en int*

Domingo 13 - ABRIL/2025.
Domingo descanso.

*Ed
en int*

Lunes 14 de ABRIL del 2025: Clima: Seco
Ingreso personal a obra: 7:00 am.
Personal AUERNU: 1 Ingeniero técnico.
Maquinaria en obra: 2 minicargador,
2 Moto niveladoras, 2 vibracompactor
2 Retrocargador, 1 volqueta doble.
Personal contrato 936: 2 operadores
de minicargador, 2 operadores de
motoniveladora, 2 operadores de
vibracompactor, 2 operadores de
retrocargador, 1 conductor de
volqueta.
Personal contrato 609: 1 inspector 1 oficial
2 ayudantes, 1 Boal, 2 auxiliar de tráfico.
1 tecnólogo SST, 1 Comisaría de topografía.
Personal Interventoría: 1 Residente técnico.
1 profesional SST, 1 profesional ambiental.
1 profesional social, 1 inspector, 1 conductor
camioneta.
Actividades a Realizar: Aplanamiento de fallo
sobre la abscisa. +3+420 A la +3+420 sobre
costado derecho de la vía. en donde se
realiza excavación, mejoramiento con ripio
en dos capas y sello con material granular
de igual forma en dos capas.

Norma

Ed
u. In

Martes 15 de Abril de 2025. Clima: Seco.

Ingreso de personal a obra: 7:00 AM.

Personal AUER MV: 1 Ingeniero Ambiental.

Maquinaria en obra: 2 minicargador.

2 motoniveladoras, 1 vibracompactor.

1 volquete doble.

Personal contrato 936: 2 operadores de minicargador, dos operadores de moto niveladora, 1 operador vibracompactor.

1 conductor de volquete.

Personal contrato 609: 1 inspector, 1 oficial.

2 ayudantes, 1 Boal, 1 auxiliar de tráfico, 1

Tecnólogo SST, 1 Comisión topografía.

Personal de Interventoría: 1 Ingeniero residente técnico, 1 profesional SST, 1 profesional Ambiental.

1 profesional social, 1 inspector, 1 conductor volquete.

Actividades: Conformación de subrasante con

baze granular sobre vía en la k3+470 a la

abscisa k3+430. de igual forma sobre las mismas abscisas se extiende baze granular con la finalidad de protección a la subrasante.

Sobre las abscisas k1+430 a la k1+380 se

realizan trabajos de manejo para agua

lluvias y sobre en vía entre las abscisas

k1+380 a la k1+400 por acción de movilidad

se hace perfilación de la subrasante con el

fin de retirar material saturado, suelto

Ed
u. In

Miércoles 16 de Abril de 2025: Clima: Seco.

Personal AUER MV: 1 Ingeniero técnico obra.

Ingreso personal: 7:00 AM.

Maquinaria en obra: 2 mini cargador, 2 moto niveladora, 1 Retrocargador, 1 vibracompactor. 1 volqueta doble.

Personal contrato 936: 2 operarios de mini cargador, 2 operarios de moto niveladora, 1 operario de retrocargador, 1 operario de vibracompactor, 1 conductor volqueta.

Personal contrato 604: Inspector, 1 oficial, 2 ayudantes, 1 Boal, 2 Auxiliar de tráfico. 1 tecnólogo SST, Comisión topográfica.

Personal interventoria: 1 ingeniero residente técnico, 1 profesional SST, 1 Profesional cubertal, 1 profesional social, 1 inspector, 1 conductor camioneta.

Actividades: Sobre la abscisa K3+420 a la K3+390 confirmación de subrasante con base granular. En la abscisa K3+530 a la K3+470 sobre la vía se generará un reprocesamiento instalación de fresado por saturación del material, de la abscisa K3+470 a la K3+430 sobre la vía se realiza cerco de base granular.

Edy
R. Int

Jueves 17 de Abril de 2025.
Jueves de semana santa no se labora.

Edy
R. Int

Viernes 18 de Abril de 2025.
Viernes de semana santa no se labora.

Edy
R. Int

SABADO 19 y 20 ABRIL del 2025.

Domingo Sabado y Domingo santo no se
labora.

Edy
En. Trk

Lunes 21 de ABRIL de 2025. Clima. lluvia
moderada. dos horas en la tarde.

Ingreso personal a obra: 7:00 AM.

Personal AUER MV: 1 ingeniero tecnico.

Maquinaria en obra: 2 minicargador.

2 motoniveladores, 1 vibrocompactador, 1

retrocargador, 1 volqueta, 2 camionetas.

Personal contrato 936: 2 operadores mini

cargador, 2 operadores de motoniveladores,

1 operador de vibrocompactador, 1 operador

de retrocargador, 1 conductor volqueta.

2 operadores de camionetas.

personal contrato 609: 1 inspector en apoyo

1 oficial, 2 ayudantes, 1 local, 2 auxiliares de

tráfico, 1 tecnólogo SST, 1 auxiliar topografía.

Personal Interventoría: 1 profesional residente.

tecnico, 1 profesional SST, 1 profesional ambiental,

1 profesional social, 1 inspector, 1

conductor de camionetas.

Actividades: Sobre la abscisa K3+430

a la K3+370 se extiende base granular.

Edy
En. Trk

Lunes 22 - Abril del 2025. Clima: lluvia moderada

2 horas en la tarde.

Ingreso personal obra: 7:00 AM.

personal AUERMV: 1 ingeniero técnico.
Maquinaria en obra: 2 motoniveladoras,
1 vibrocompactador, 2 minicargador, 1 vol-
queta, 2 camionetas.

Personal contrato 936: 2 operadores minicargador,
2 operadores de moto niveladora, 1 operador
de retrocargador, 1 conductor volqueta, 2
conductores camioneta.

Personal contrato 609: Inspector de apoyo,
1 oficial, 2 ayudantes, 1 Boal, 2 auxiliar de
tráfico, 1 tecnólogo SST, 1 comisión topog-
ráfica.

Actividades de obra: Manejo de lluvia.

Observaciones: vibrocompactador no tiene
en obra operador y el minicargador este
varado.

[Handwritten signature]

Martes) 23 - Abril / 2025. Clima: lluvia moderada.
Viernes) 4 horas desde el medio día y la tarde.

Ingreso personal obra: 7:00 AM.

Personal AUERMV: 1 ingeniero técnico.

Maquinaria en obra: 2 motoniveladoras.

1 vibrocompactador, 2 minicargador

1 retrocargador 1 volqueta.

Personal contrato 936: 2 operadores minicar-
gador, 1 operador vibrocompactador, 2 oper-
dores moto niveladora, 1 operador retrocargador,
1 conductor volqueta.

personal contrato 609: 1 oficial, 2 ayuantes,
1 Boal, 2 auxiliar de tráfico, 1 tecnólogo SST, 1

Comisión topográfica.

Actividades de obra: Excavación para retiro
fallo; manejo de aguas lluvias sobre abscisas

Kit 380 a la Kit 400 Fallo, Aguas K37200 al K37134
 Observaciones: Continúa minicargador varado
 Ingresos vibracompactor a obra pero pre
 sento fuga de combustible.
 Personal Interventoria: Ing residente, insp, SST, Ambiental

Eduardo

Miércoles 24 de ABRIL de 2025. Clima: A horas lluvia.
 moderada en la tarde.

Jueves Ingreso personal en obra: 7:00 am.
 Personal OUEMV: 1 ingeniero residente.
 Maquinaria: 2 motoniveladores, 1 vibracompactor,
 2 minicargador, 1 retrocargador.
 1 volquete.

Personal contrato 936: 2 operadores minicargador,
 2 operadores de motoniveladores, 1
 operador de retrocargador, 1 conductor de camioneta,
 1 conductor de volquete, 1 conductor de camioneta.

Personal contrato 609: 1 inspector, 1 oficial,
 2 ayudantes, 1 Ecal, 2 auxiliar de trafico.
 1 tecnólogo SST, 1 curso topografico.

Personal Interventoria: 1 inspector de a inge
 nieros cordente, 1 profesional SST, 1 profesional
 Ambiental, 1 profesional social, 1 conductor de
 camionetas.

Actividades de obra: Excavacion de
 fallo se realizan trabajos sobre la abscisa
 K1+815 a la K1+818 se realiza manejo
 de aguas de la abscisa K1+800 al K1+800.

Observaciones: traslado de minicargador
 y moto niveladora para el frente capitolio.

Eduardo

(Viernes) 25 ABRIL DE 2025. Clima: lluvia Moderada 2.
horas en la mañana y 2 horas en la tarde.

Ingreso de personal: 7 am.

Personal de AUERMV: 1 ingeniero residente.

Maquinaria en obra: 1 Motoniveladora, 1 vibro compactador, 1 minicargador, 1 retrocargador.
1 volquete.

Personal contrato 436: 2 operadores minicargador, 2 operadores de motoniveladoras, 1 operador de retrocargador, 1 conductor de volquete, 2 conductores camioneta.

Personal contrato 609: 1 inspector, 1 oficial, 2 ayudantes, 1 local, 2 auxiliares de tráfico, 1 tecnólogo SST, 1 comisión topográfica.

personal Intereuteria: 1 ingeniero técnico residente, 1 profesional social, 1 profesional SST, 1 profesional ambiental, 1 inspector, 1 conductor de camioneta.

Actividades: Excavación de falo sobre la abscisa K2+147 a la K2+143 Hanejode Aguas K1+740 al K1+800.

Edy
R. Int

Sábado 26 - ABRIL DE 2025: Clima: lluvia Moderado
No se registran actividades ni personal en obra.

Edy
R. Int

Domingo 27 - ABRIL DE 2025. Clima: lluvia Moderado.
No se registra actividades de obra, ni personal.

Edy
R. Int

Lunes 28 - ABRIL / 2025 Clima: Seco
 Ingreso personal obra: 7 am.
 Personal AUER MV: 1 ingeniero Residente.
 Maquinaria: 1 Motoniveladora, 1 vibracompactor, 1 Minicargador, 1 Retroexcavadora, 1 volquete.
 Personal contrato 936: 1 operador motoniveladora, 1 operador de vibracompactor, 1 operador de minicargador, 1 operador de retroexcavadora, 1 volquete.
 Personal Contrato 609: 1 oficial, 2 ayudantes, 1 Boal, 2 auxiliares Tráfico, 1 Auxiliar topografía.
 Personal de intervención: 1 ingeniero técnico, 1 inspector de intervención, profesional SST, profesional ambiental, 1 profesional social, 1 conductor de camioneta.
 Actividades de obra. Continúan trabajos de perfilado en vía para manejo de aguas lluvias.
 Observaciones: Se le recuerda que deben tener más atención al pasar sobre el fillo en la actividad del perfilado y hacer el debido mantenimiento en los puentes puntuales afectados.
 El personal del sindicato se encuentra en asamblea extraordinaria.
Armando Ferrer

Martes 29 ABRIL del 2025. Clima: Lluvias. Moderadas en la tarde 2:00 a 6:00 pm.
 Ingreso de personal: 7:00 am.
 Personal AUER MV: 1 ingeniero técnico.
 Maquinaria en obra: 1 Motoniveladora.

1 vibracompactador, 1 Minicargador, 1 Retroexcavadora, 2 motoniveladora, 1 vibracompactador, 1 volqueta.

Personal contrato 936: 1 operador de minicargador, 1 operador de Motoniveladora, 1 operador de retroexcavadora, 1 operador de minicargador, 1 operador de vibracompactador, 2 conductores de camioneta.

Personal contrato 609: 1 inspector (de apoyo) 1 oficial, 2 ayudantes, 1 Ecail, 2 auxiliar de trafico, 1 comisión topográfica.

Personal de interventoría: 1 ingeniero residente técnico, 1 inspector, 1 profesional SST, 1 profesional ambiental, 1 profesional social, 2 conductores de camioneta.

Actividades de obra: Excavación mecánica para retiro de fallo, lleno con rajón y extinción y compactación de base granular sobre los mismos en el $k +$ al $k +$.

- Observaciones:
- Se solicita nuevamente el ingreso en propiedad del inspector para ese frente.
 - Se solicita atacar los puntos de afectación puntual de el filtro sobre $k +$ al $k +$
 - Personal del sindicato se encuentra nuevamente en asamblea extraordinaria.

Por intermedio

Miércoles 30 de Abril del 2023: Clima: seco.

Ingreso de personal a obra: 7:00 am.

Personal AUERUV: 1 ingeniero técnico.

Maquinaria en obra: 1 motoniveladora, 1 minicargador, 1 vibracompactador, 1 retroexcavadora, 1 volqueta.

Personal contrata. 936: 1 operador motoniveladora, 1 operador minicargador, 1 operador

vibrocompactador, 1 operador de retroexcavadora, 1 volquete.

Personal contrato 936: 1 operador de moto nivelador, 1 operador de retroexcavadora.

Personal contrato 609: 1 inspector (de apoyo) 1 oficial, 2 ayudantes, 1 Boal, 2 auxiliar. tráfico 1 Comisión topográfica.

Personal de Interventoría: 1 Residente técnico 1 inspector de obra, 1 profesional SST, 1 profesional ambiental, 1 profesional social, 1 Director de obra, 1 conductor de camioneta.

Actividades de obra: Continúan trabajos de excavación para fallos.

Observaciones: se le solicita al contratista mejorar el proceso de excavación para los cajas de los fallos.

*Solicitud del inspector encargado de ese frente.

(Firma)
Intubam.

Jueves: 1 de Mayo del 2025: Clima. lluvia moderada de 2:30 a 4:00 pm.

Ingreso de personal a obra: 7:00 am.
Personal AUERUV: 1 ingeniero técnico.

Maquinaria: 1 motoniveladora, 1 vibrocompactador, 1 minicargador (varado) 1 Retroexcavadora, 1 volquete.

Personal contrato 936: 1 operador minicargador, 1 operador motoniveladora, 1 operador de retroexcavadora, 1 operador de vibrocompactador, 1 conductor de vibrocompactador.

Personal Contrato 609: 1 Residente técnico 1 inspector (de apoyo), 1 oficial, 2 ayudantes 1 Boal, 2 auxiliar de tráfico, 1 comisión de topografía.

Personal de Interventoría: 1 Residente técnico 1 inspector, 1 profesional SST, 1 profesional social 1 profesional Ambiental, 1 profesional conductor

Norma

**ANEXO NO. 04 DOCUMENTACION
CONTRATO INTERVENTORÍA
CIN-REGALIAS-161-2022 DEL 14/02/2022**

4.A ACTA DE PRORROGA N°.6 ADICIÓN N°.3

Alcaldía Local de Sumapaz

PRÓRROGA No. 6 Y ADICIÓN No. 3 AL CONTRATO DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE CIN-REGALIAS-161-2022 CELEBRADO ENTRE EL FONDO DE DESARROLLO RURAL DE SUMAPAZ Y ECOVIAS S.A.S.

Entre los suscritos a saber: **DIEGO RAMIRO GARCÍA BEJARANO** mayor de edad y vecino de esta ciudad, identificado con la cédula de ciudadanía número 79.804.578, en su condición de Alcalde Local de Sumapaz, designación conferida por el Alcalde Mayor de Bogotá mediante Decreto 103 del 14 de marzo de 2025 y en atención a acta de posesión 072 del 14 de marzo de 2025, con efectividad a partir del 17 del mismo mes y anualidad, quien para los efectos del presente contrato se denominará EL FONDO, por una parte, y por la otra, **LUIGGI ALBERTO PUGLIESE MERCADO** identificado con C.C. 8.739.219, quien actúa como Representante Legal de la sociedad **ECOVIAS S.A.S.** identificada con NIT No. 890.104.625-1 quien se denominará EL CONTRATISTA, hemos convenido en suscribir la presente prórroga No. 6 y adición No. 3 del contrato de interventoría de obra pública de infraestructura de transporte CIN-REGALIAS-161-2022, previas las siguientes consideraciones: **PRIMERA:** Que el día 14 de febrero de 2022 se suscribió CONTRATO DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE CIN-REGALIAS-161-2022, cuyo objeto es “*REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO “MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCARIAS EN BOGOTÁ” CON CÓDIGO BPIN “2018000050020” FINANCIADO CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS SGR*”. **SEGUNDA:** Que el valor del contrato se pactó en la suma de **TRES MIL CIENTO CUATRO MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA MIL CIENTO CUARENTA Y CUATRO PESOS (\$3.104.380.144,00) M/CTE.** **TERCERA:** Que el contrato ha sido objeto de adición en DOS (2) ocasiones, por un monto total de **CIENTO OCHENTA Y SEIS MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS ONCE PESOS M/CTE (\$186.765.511)**, o que eleva el valor total del contrato a **TRES MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y UN MILLONES CIENTO CUARENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS (\$3.291.145.655) M/CTE.** **CUARTA:** Que el plazo inicial de ejecución del contrato se pactó en QUINCE (15) MESES, a partir de la suscripción del acta de inicio, hecho que ocurrió el 3 de marzo de 2022, presentado fecha de terminación el 2 de junio de 2023. **QUINTA:** Que el término del contrato ha sido prorrogado en cinco (5) oportunidades por un término total de prórroga de diez (10) meses y diecinueve (19) días calendario, es decir, hasta el 20 de abril de 2024. **SEXTA:** Que el contrato estuvo suspendido por un término total de once (11) meses y diez (10) días, comprendido entre el 17 de abril de 2024 y el 31 de marzo de 2025, en atención a la necesidad de adelantar los trámites administrativos requeridos para la incorporación de recursos que permitieran garantizar la continuidad de las actividades de seguimiento, vigilancia y control del proyecto objeto de interventoría. Superadas las causas que motivaron dicha suspensión, se procedió a la reanudación de la ejecución contractual a partir del 1 de abril de 2025, quedando como nueva fecha de terminación del contrato el día 4 de abril de 2025, por lo tanto, el contrato se encuentra vigente. **SÉPTIMA:** Que mediante memorando con radicado No. 20257020009593, del 31 de marzo de 2025, el apoyo a la supervisión con el aval del Alcalde Local de Sumapaz, solicita gestionar la prórroga No. 6 y adición No. 3 al contrato de interventoría de obra pública de infraestructura de transporte CIN-REGALIAS-161-2022, en los siguientes términos (...) “**NECESIDAD DE CONTINUIDAD DE LA INTERVENTORIA** La Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial (UAERMV) como ejecutora del proyecto financiado con recursos del Sistema General de Regalías, en ejercicio de sus obligaciones, ha adelantado la ejecución de las obligaciones a su cargo, a través de la ejecución de un grupo de contratos para permitir el cumplimiento del objeto. En este sentido, actualmente la Unidad ha reportado la celebración de dos (2) contratos de obra directa que tienen por objetivo la construcción de obras hidráulicas y muros gaviones en las vías priorizadas dentro del proyecto y adicionalmente la Unidad se encuentra realizando ajustes y actualización del diseño Geométrico de la Vía, toda vez que resulta indispensable, contar con información actualizada que corresponda a las vicisitudes cambiantes del

Alcaldía Local de Sumapaz

PRÓRROGA No. 6 Y ADICIÓN No. 3 AL CONTRATO DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE CIN-REGALIAS-161-2022 CELEBRADO ENTRE EL FONDO DE DESARROLLO RURAL DE SUMAPAZ Y ECOVIAS S.A.S.

terreno en la localidad de Sumapaz. Sin embargo y con ocasión a diversas circunstancias que se han presentado durante la ejecución de los contratos de obra y de interventoría que dio lugar a la interrupción de las actividades en el territorio, con la expedición del Decreto 096 del 14 de marzo de 2025, la reanudación del contrato y la disponibilidad de los recursos necesarios para la ejecución de actividades por parte de la interventoría, se estima necesario dar continuidad a la ejecución y en especial a la vigilancia, control y seguimiento de los contratos y actividades señaladas anteriormente. En este sentido, los contratos de Obras Hidráulicas Cto. 478 de 2022 (Consorcio Gaviones 95) y Cto. 479 de 2022 (Consorcio estabilización Vial) requieren continuar con la ejecución de actividades y tienen como fecha estimada de terminación el 25 de octubre de 2025 y 9 de junio de 2024 (respectivamente), por tal motivo, es necesario contar con el acompañamiento y seguimiento de parte de la interventoría de estos dos contratos hasta la terminación y recibo a satisfacción de la ejecución, así como continuar con la revisión técnica especializada de las actividades que viene adelantando la Unidad respecto al diseño geométrico de la vía, que incide de forma directa en la ejecución de los contratos de obra. Sumado a lo anterior, y en atención al oficio 20231920079991 allegado por la Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial (UAERMV), se planea por parte de la entidad ejecutora, desarrollar actividades de obra en un periodo de 9 meses (aproximadamente) contados a partir de la reactivación de la ejecución de los contratos de obra directa reportados, como el contrato de Interventoría, por lo que resulta justificado y necesario garantizar la continuidad de la vigilancia, control y seguimiento del cumplimiento de las actividades a desarrollar en el marco del proyecto “MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCARIAS EN BOGOTÁ” CON CÓDIGO BPIN “2018000050020”, dando cumplimiento a lo establecido en el proyecto de regalías y en lo dispuesto en el manual de supervisión e interventoría del FDRS, la Ley 1474 de 2011 y las funciones y responsabilidades asignadas a la Alcaldía Local para el desarrollo del proyecto de regalías señalado. Es importante mencionar que, el acompañamiento de la interventoría que se requiere para garantizar la adecuada ejecución de los contratos de obra se realizará de acuerdo con el establecido artículo 85 de la ley 1474 de 2011 el cual menciona lo siguiente: **“ARTÍCULO 85. CONTINUIDAD DE LA INTERVENTORÍA.** Los contratos de interventoría podrán prorrogarse por el mismo plazo que se haya prorrogado el contrato objeto de vigilancia. En tal caso el valor podrá ajustarse en atención a las obligaciones del objeto de interventoría, sin que resulte aplicable lo dispuesto en el parágrafo del artículo 40 de la Ley 80 de 1993” Una vez se finalicen los **contratos de obra** objeto de vigilancia, el alcance del presente contrato podrá considerarse completado y se procederá con la terminación de este, teniendo en cuenta lo mencionado en el Numeral 1, del artículo 32 la ley 80 de 1993 el cual menciona lo siguiente: **“ARTICULO 32. DE LOS CONTRATOS ESTATALES.** Son contratos estatales todos los actos jurídicos generadores de obligaciones que celebren las entidades a que se refiere el presente estatuto, previstos en el derecho privado o en disposiciones especiales, o derivados del ejercicio de la autonomía de la voluntad, así como los que, a título enunciativo, se definen a continuación: **1o. Contrato de obra.** Son contratos de obra los que celebren las entidades estatales para la construcción, mantenimiento, instalación y, en general, para la realización de cualquier otro trabajo material sobre bienes inmuebles, cualquiera que sea la modalidad de ejecución y pago. En **los contratos de obra que hayan sido celebrados como resultado de un proceso de licitación o concurso públicos, la interventoría deberá ser contratada con una persona independiente de la entidad contratante y del contratista**, quien responderá por los hechos y omisiones que le fueren imputables en los términos previstos en el artículo 53 del presente estatuto.(...)” De conformidad, con lo señalado por la normatividad en cita, la existencia del contrato de interventoría, por sustentarse en la existencia y vigencia de un contrato de obra adjudicado en virtud de una licitación y/o concurso público, y teniendo en cuenta que los dos (2) contratos reportados por la UAERMV dentro de esta categoría de ejecución requieren la vigilancia, seguimiento y control, en virtud

Alcaldía Local de Sumapaz

PRÓRROGA No. 6 Y ADICIÓN No. 3 AL CONTRATO DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE CIN-REGALIAS-161-2022 CELEBRADO ENTRE EL FONDO DE DESARROLLO RURAL DE SUMAPAZ Y ECOVIAS S.A.S.

del objeto del Contrato CIN-REGALIAS-161-2022, y cuyo plazo de ejecución se encuentra estimado dentro de los nueve (9) meses siguientes a la fecha de reinicio de los contratos, hasta dicha fecha la Interventoría, dará lugar a su operación, ya que por sustracción de materia, tan pronto culmine el cumplimiento de los objetos contractuales de obra y recibos a satisfacción y liquidaciones, culmina también la esencia del contrato de interventoría. Dejando claridad, que a la fecha la UAERMV no ha reportado contratos de obra adicionales a los ya mencionados derivados de una licitación o convocatoria pública, para el cumplimiento de actividades relacionadas con el objeto del proyecto financiado por el Sistema General de Regalías que nos convoca. **ANÁLISIS PRESUPUESTAL PARA LA ADICIÓN Y PRÓRROGA** El siguiente análisis presupuestal parte de la base de las estimaciones necesarias para garantizar la presencia de la Interventoría, con calidad técnica e idoneidad para el desarrollo de las obligaciones del contrato, teniendo en cuenta que, actualmente el contrato tiene como fecha de terminación el 3 de abril de 2025, se hace necesario contar con la interventoría por el periodo de 9 meses de acuerdo con lo siguiente:

"REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCARIAS EN BOGOTÁ" CON CÓDIGO BPIN "2018000050020" FINANCIADO CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS SGR"						IDU	Categoría
CARGO / OFICIO	CANT.	SALARIO BASE AJUSTADO	DEDICACION (%)	DEDICACION (MESES)	VALOR TOTAL		
PERSONAL PROFESIONAL							
Director de Interventoría	1	\$ 10.640.000,00	100%	9,00	\$ 95.760.000,00	9109	3
Ingeniero Residente de Interventoría	3	\$ 9.060.000,00	100%	9,00	\$ 244.620.000,00	9110	4
Profesional Ambiental	1	\$ 8.172.000,00	90%	9,00	\$ 66.193.200,00	9111	5
Profesional Social	1	\$ 7.287.000,00	100%	9,00	\$ 65.583.000,00	9112	6
Profesional SST	1	\$ 7.287.000,00	100%	9,00	\$ 65.583.000,00	9112	6
Especialista en Geotécnica	1	\$ 9.060.000,00	20%	9,00	\$ 16.308.000,00	9110	4
Especialista en Pavimentos	1	\$ 9.060.000,00	20%	9,00	\$ 16.308.000,00	9110	4
Especialista Hidráulico	1	\$ 9.060.000,00	20%	9,00	\$ 16.308.000,00	9110	4
Especialista Estructural	1	\$ 9.060.000,00	20%	9,00	\$ 16.308.000,00	9110	4
Especialista en Tráfico	1	\$ 9.060.000,00	20%	9,00	\$ 16.308.000,00	9110	4
Especialista en diseño Geométrico	1	\$ 9.060.000,00	20%	9,00	\$ 16.308.000,00	9110	4
Abogado	1	\$ 7.287.000,00	20%	9,00	\$ 13.116.600,00	9112	6
PERSONAL TÉCNICO							
Topógrafo	3	\$ 3.555.000,00	100%	9,00	\$ 95.985.000,00	9088	
Laboratorista	1	\$ 3.149.000,00	50%	9,00	\$ 14.170.500,00	9089	
Inspector	3	\$ 3.555.000,00	100%	9,00	\$ 95.985.000,00	9088	
Técnico auxiliar de Ingeniería	1	\$ 3.410.000,00	100%	9,00	\$ 30.690.000,00	9085	
Secretaria	1	\$ 1.920.000,00	100%	9,00	\$ 17.280.000,00	9104	
PERSONAL AUXILIAR TÉCNICO							
Cadenero I	3	\$ 2.204.000,00	100%	9,00	\$ 59.508.000,00	9098	
Cadenero II	3	\$ 1.920.000,00	100%	9,00	\$ 51.840.000,00	9099	

Alcaldía Local de Sumapaz

PRÓRROGA No. 6 Y ADICIÓN No. 3 AL CONTRATO DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE CIN-REGALIAS-161-2022 CELEBRADO ENTRE EL FONDO DE DESARROLLO RURAL DE SUMAPAZ Y ECOVIAS S.A.S.

						\$ 1.014.162.300,00		
FACTOR MULTILICADOR				2,36				
SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL						\$ 2.393.423.028,00		
OTROS COSTOS DIRECTOS								
Alquiler de Camioneta (Incluye conductor) Código IDU 9165	4	\$ 8.352.000,00	100%	9,00	\$ 300.672.000,00			
Alquiler de oficinas (Sumapaz)	3	\$ 2.470.867,00	100%	9,00	\$ 66.713.409,00	9165		
Alquiler de equipos de computo	9	\$ 198.320,00	100%	9,00	\$ 16.063.920,00			
Alquiler de impresora	2	\$ 390.137,00	100%	9,00	\$ 7.022.466,00			
Papelería	1	\$ 650.229,00	100%	9,00	\$ 5.852.061,00			
Caja menor	2	\$ 390.137,00	100%	9,00	\$ 7.022.466,00			
Laboratorios y pruebas	1	\$ 19.506.847,00	45%	9,00	\$ 79.002.730,00			
Alquiler de equipo de topografía (estación, mira y nivel) Código IDU 9115	3	\$ 4.717.168,00	100%	9,00	\$ 127.363.536,00			
SUBTOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS						\$ 609.712.588,00		
FACTOR MULTILICADOR				1,15				
SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL						\$ 701.169.477,00		
SUBTOTAL PRESUPUESTO PARA LA INTERVENTORIA						3.094.592.505,00		
IVA SOBRE EL VALOR BASE DE LA INTERVENTORIA				19,00%	587.972.576,00			
VALOR 9 MESES						3.682.565.081,00		

La proyección mensual se hace teniendo en cuenta los siguientes aspectos: 1. Los valores estimados corresponden a valores máximos mensuales, y cuyo reconocimiento estará sujeto a la debida acreditación y prueba que presente la interventoría para su reconocimiento y pago. Adicionalmente, junto con la supervisión se determinará la necesidad mensual de los ítems requeridos para el cumplimiento de las obligaciones, esto con el fin de dar flexibilidad y optimizar los recursos asignados para tal fin, dadas las características propias de esta ejecución. Lo cual permite reconocer en la ejecución de los recursos los ítems requeridos y acreditados por el contratista. 2. Para establecer el presupuesto se ajustaron las tarifas de los profesionales teniendo como referencia la lista de precios de Referencia del IDU actualizada a 2025 y la Matriz de lineamiento de personal del Colombia Compra Eficiente. 3. Los valores de costos directos corresponden a los utilizados en la propuesta inicial actualizados con el IPC a 2025. 4. Para el componente de Oficina y/o campamento se unifican los costos de Alquiler de baño móvil, Servicios públicos y Alquiler de campamento (Contenedor), de la propuesta inicial y se ajustan con IPC a 2025. Teniendo la proyección mensual y de acuerdo con el saldo disponible según el balance del contrato a marzo de 2024 se tiene que:

BALANCE DEL CONTRATO CIN-REGALIAS-161-2022	
Valor Inicial	\$ 3.104.380.144
Adición No. 1	\$ 66.865.059
Adición No. 2	\$ 119.900.452
Valor total del contrato a la fecha	\$ 3.291.145.655

Alcaldía Local de Sumapaz

PRÓRROGA No. 6 Y ADICIÓN No. 3 AL CONTRATO DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE CIN-REGALIAS-161-2022 CELEBRADO ENTRE EL FONDO DE DESARROLLO RURAL DE SUMAPAZ Y ECOVIAS S.A.S.

(Adición No. 3)	\$ 3.682.565.081
Valor Total del contrato (incluyendo adiciones)	\$ 6.973.710.736

Por tal motivo, luego de hacer el respectivo balance de los valores a reconocer y los saldos disponibles, se identifica que, con los recursos iniciales del contrato no es posible cubrir en su totalidad el presupuesto necesario para el pago de los servicios por los nueve (9) meses a prorrogar, por tal motivo, se hace necesario adicionar recursos por un valor de **\$ 3.682.565.081. Forma de Pago de la Prórroga** Es importante mencionar que, para el pago de esta prórroga, se mantiene lo establecido en el Modificadorio No. 2 de fecha 2 de junio de 2023 en el cual se estableció lo siguiente, por lo que no implica la modificación de la forma de pago en la presente solicitud de modificación: (...) **“CLÁUSULA 8 del contrato “FORMA DE PAGO”, la cual quedará de la siguiente manera: 1. 90% DEL VALOR DEL CONTRATO ASÍ:** El FDRS pagará al INTERVENTOR, mediante el reconocimiento y reembolso de los costos directos de sueldos del personal aprobado por el FDRS y efectivamente empleado en la ejecución de los trabajos, afectados por un factor multiplicador, más el reembolso, contra factura, de otros costos directos ocasionados, probados por el contratista y aprobados por el Supervisor del Contrato, previa presentación y aprobación del informe mensual de avance del trabajo, por parte del Supervisor designado para el efecto, acompañadas de los recibos de pago de los aportes a seguridad social y parafiscales del respectivo periodo a facturar. La cuenta de Cobro debe ser refrendada por el representante del interventor, el apoyo a la supervisión y el supervisor del contrato. En todo caso tales pagos de Interventoría deberán corresponder a los recursos realmente invertidos por el INTERVENTOR en el proyecto durante el periodo a facturar, de acuerdo con la programación establecida y aprobada por el FDRS a través del Supervisor. La cuenta deberá presentarse dentro de los cinco (5) días calendario siguientes al mes de ejecución de los trabajos. **El 10% DEL VALOR DEL CONTRATO DISTRIBUIDOS ASÍ,** se reconocerán de la siguiente manera: **A. UN PAGO DEL 5% contra:** • Recibo a satisfacción de las obras de malla vial, obras hidráulicas y demás que sean requeridas. • Entrega de informe final de interventoría. • Entrega de planos récord al momento del pago. Conforme lo mencionado en los estudios previos y anexo 1 – anexo técnico., debidamente aprobados por el supervisor del contrato. **B. EL 5% RESTANTE contra:** • Suscripción acta de liquidación contrato de obra e interventoría. (...) **CONSIDERACIONES JURÍDICAS** El sustento jurídico de la presente solicitud de modificación, se realiza en atención a la normatividad específica que regula lo relativo a la ejecución de proyectos financiados con recursos del Sistema General de Regalías, que conforme a lo dispuesto en el Decreto Nacional 1821 de 31 de diciembre de 2020, establece en su artículo 1.2.1.2.12, que las labores de apoyo a la supervisión e interventoría contractual harán parte de las actividades y costos del proyecto de inversión y se contratarán con cargo al mismo y estas labores deberán desarrollarse de conformidad con las normas de contratación pública vigentes y aplicables a la contratación pública. En este sentido, el artículo en mención se enmarca en el Acuerdo 099 del 31 de diciembre de 2019 (OCAD), que busca establecer la obligatoriedad de garantizar la gestión de interventoría o supervisión en los proyectos financiados con recursos de regalías con sujeción a las normas del estatuto de contratación pública. Ahora bien, el artículo 1.2.3.3.2 ibidem, establece que la supervisión y la interventoría de los proyectos de inversión se encuentran enmarcadas en las reglas contenidas en el artículo 83 de la Ley 1474 de 2011, la cual a su vez establece: “Con el fin de proteger la moralidad administrativa, de prevenir la ocurrencia de actos de corrupción y de tutelar la transparencia de la actividad contractual, las entidades públicas están obligadas a vigilar permanentemente la correcta ejecución del objeto contratado a través de un supervisor o un interventor, según corresponda”. En línea con lo anterior, los contratos de obra directa celebrados y reportados a la fecha por la UAERMV

Alcaldía Local de Sumapaz

PRÓRROGA No. 6 Y ADICIÓN No. 3 AL CONTRATO DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE CIN-REGALIAS-161-2022 CELEBRADO ENTRE EL FONDO DE DESARROLLO RURAL DE SUMAPAZ Y ECOVIAS S.A.S.

en virtud de una licitación y/o convocatoria pública¹, se estableció la figura de la interventoría para la vigilancia de las actividades propias de obra y construcción que advierten una especificidad técnica compleja, en consideración a la decisión del OCAD y de la misma delegación realizada a cargo del FDRS, ya citada en párrafo que antecede. Así las cosas, el artículo 37 de la Ley 2056 de 2020, establece que “Las entidades ejecutoras de recursos del Sistema son responsables de suministrar de forma veraz, oportuna e idónea, la información de la gestión de los proyectos que se requiera e implementar las acciones que sean pertinentes para encauzar el desempeño de los proyectos de inversión y decidir, de manera motivada, sobre la continuidad de los mismos, sin perjuicio de las acciones de control a las que haya lugar”, por lo que el FDRS, se encuentra en la obligación de garantizar la continuidad de la interventoría durante la ejecución de las actividades objeto definidas en el proyecto financiado con recursos de regalías para la ejecución de los contratos de obra en los términos indicados, con miras a garantizar la vigilancia, seguimiento y control de la adecuada ejecución de las actividades objeto de interventoría. Resaltando que el párrafo 1 ibídem, indica que los proyectos de inversión financiados con recursos del SGR, se adelantarán con estricta sujeción al régimen de contratación pública vigente (Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2011 demás decretos reglamentarios) por lo que procederá la validación de los principios de contratación pública y las consideraciones pertinentes frente a la procedencia de la modificación de los contratos estatales en particular el que nos ocupa, correspondiente a la Interventoría de obra. Así las cosas, las modificaciones contractuales podrán desarrollarse en el marco del régimen de contratación pública vigente, sin necesidad de accionar procedimientos del Sistema General de Regalías, siempre y cuando estas modificaciones no alteren las condiciones iniciales del proyecto, y no se encuentren enmarcadas dentro de las variables definidas en el artículo 4.5.1.2.1. y siguientes del antedicho Acuerdo 07 de 2022. “Artículo 4.5.1.2.1. Variables susceptibles de ajuste a proyectos de inversión aprobados. Los ajustes a los proyectos de inversión aprobados procederán únicamente cuando se busque modificar las siguientes variables: a) Actividades y costos: Procederá ajuste cuando la modificación esté orientada a: i. Aumentar o disminuir el costo de una o varias actividades existentes que modifiquen el valor total del proyecto aprobado. ii. Incluir actividades nuevas. iii. Realizar cambios en los periodos definidos en el horizonte de ejecución del proyecto como consecuencia del incremento de costos y/o inclusión de nuevas actividades de los que tratan los numerales anteriores. b) Valor total del proyecto. Procederá el ajuste cuando la modificación esté orientada a: i. Incrementar hasta el 50% del valor total inicial aprobado para el proyecto. ii. Disminuir los montos aprobados, caso en el cual se deberá realizar la respectiva liberación de recursos atendiendo lo dispuesto en la Sección 2 del presente Capítulo. c) Indicadores de producto secundarios: Solo procederá el ajuste cuando la modificación esté orientada a incluir indicadores secundarios de producto. d) Fuentes de financiación: Procederá el ajuste cuando la modificación esté orientada a la sustitución o inclusión de fuentes del Sistema General de Regalías o diferentes a estas, o a la modificación de las ya existentes en los términos del literal b) del presente artículo. e) Ejecutor: Procederá el ajuste cuando la modificación esté orientada al cambio de la entidad ejecutora designada. Esto solo procederá cuando no se haya expedido el acto administrativo que ordena la apertura del proceso de selección o acto administrativo que decreta unilateralmente el gasto con cargo a los recursos asignados. La presente variable no procede para los proyectos aprobados por el OCAD de Ciencia Tecnología e Innovación – OCAD CTel. f) Cambio de la entidad designada para adelantar la contratación de la interventoría: Procederá para los proyectos de inversión aprobados por el OCAD Paz y por el OCAD CTel conforme el inciso tercero del artículo 1.2.3.3.2. del Decreto Único Reglamentario del SGR y los aprobados por otras instancias a 31 de diciembre de 2020, en los cuales

¹ Num. 1 Art. 32 Ley 80 de 1993

Alcaldía Local de Sumapaz

PRÓRROGA No. 6 Y ADICIÓN No. 3 AL CONTRATO DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE CIN-REGALIAS-161-2022 CELEBRADO ENTRE EL FONDO DE DESARROLLO RURAL DE SUMAPAZ Y ECOVIAS S.A.S.

se haya designado una entidad diferente al ejecutor del proyecto para contratar la interventoría. (...) Parágrafo 5o. No implicará el trámite de un ajuste cuando se presente una redistribución de costos entre las actividades o la modificación de cantidades, siempre y cuando el valor total del proyecto no cambie y las actividades que se modifiquen no afecten el alcance del proyecto. Las situaciones anteriores o cualquier otra modificación al proyecto que no constituya un ajuste, deberá ser registrada por el ejecutor en el aplicativo de seguimiento dispuesto por el Departamento Nacional de Planeación. Los documentos que soporten la modificación se deberán conservar conforme a lo dispuesto en la Ley 594 de 2000 o las normas de gestión documental aplicables.” En este sentido, se procedió a validar que el plazo a prorrogar se encuentra amparado dentro del valor ajustado dentro del proyecto de acuerdo con el Decreto 096 de 2025 y acuerdo No. 73 del 23 de julio de 2024 aprobado por el OCAD².

ARTÍCULO 61º - APROBAR. De conformidad con los artículos 4.5.1.1., 4.5.1.2., y literales a), b) y d) del artículo 4.5.1.2.1. del Acuerdo Único del SGR, y el artículo 1.2.1.2.14. del Decreto 1821 de 2020, la solicitud de ajuste de aumento del valor para el proyecto de inversión en los siguientes términos:

BPIN	Proyecto	Sector	Valor Total del Proyecto Aprobado	Valor Ajuste	Fuente
2018000050020	Mejoramiento de vías terciarias en Bogotá	TRANSPORTE	\$ 76.864.101.256,00	\$3.678.249.024,00	SGR-Asignación para la inversión regional 60%

Valga la pena aclarar sobre la información señalada en el pantallazo anterior, que el valor aprobado por el OCAD correspondiente al ajuste por \$3.678.249.024, se le adicionará parte del saldo disponible del Decreto 164 de 2021 por valor de \$4.316.057, con el fin de completar los recursos necesarios para cubrir las actividades estimadas de la Interventoría por el plazo de nueve (9) meses. Como se puede evidenciar el valor a adicionar mediante el presente trámite que corresponde a TRES MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y CINCO MIL OCHENTA Y UN PESOS MCTE (\$ 3.682.565.081) para un valor total de contrato **\$6.973.710.736** el cual se encuentra dentro del valor aprobado en el Acuerdo.

RECURSOS PARA EL PROYECTO	
DECRETO 164 DE 2021	\$ 3.296.443.962
DECRETO 429 DE 2024	\$ 3.678.249.024
TOTAL RECURSOS ASIGNADO	\$ 6.974.692.986*

*Este valor corresponde al valor total asignado para la interventoría en el proyecto “MEJORAMIENTO DE VÍAS Terciarias en Bogotá” con código BPIN “2018000050020” FINANCIADO CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS SGR

En este sentido la ley 80 establece: “Artículo 14: para los fines del cumplimiento de la contratación estatal **las entidades pueden introducir modificaciones a lo contratado**, bien de manera consensuada en virtud del principio de la autonomía de la voluntad de las partes o de manera unilateral “... para evitar la paralización o la afectación grave del servicio público que se deba satisfacer con él”. “Artículo 16: Si durante la ejecución del contrato y para evitar la paralización o la afectación grave del

² Acuerdo No. 945 de 2017 de la Comisión Rectora.

Alcaldía Local de Sumapaz

PRÓRROGA No. 6 Y ADICIÓN No. 3 AL CONTRATO DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE CIN-REGALIAS-161-2022 CELEBRADO ENTRE EL FONDO DE DESARROLLO RURAL DE SUMAPAZ Y ECOVIAS S.A.S.

*servicio público que se deba satisfacer con él, fuere necesario introducir variaciones en el contrato y previamente las partes no llegan al acuerdo respectivo, la entidad en acto administrativo debidamente motivado, lo modificará mediante la supresión o adición de obras, trabajos, suministros o servicios.” (resaltado fuera de texto)”. De acuerdo con lo anterior, es claro que los contratos se pueden modificar bilateral o unilateralmente con el fin de garantizar el interés general y el cumplimiento de los fines de la contratación y adicionalmente, no se requiere realizar un ajuste adicional ante el Sistema General de Regalías (Acuerdo 07 de 2022), teniendo en cuenta que mediante el Acuerdo No. 73 del 23 de julio de 2024, se llevó a cabo la modificación del proyecto, BPIN 2018000050020, por lo anterior, la suscripción de la modificación solicitada mediante esta justificación no es susceptible de ser consultada nuevamente con el OCAD. Frente a lo anterior, el régimen de contratación establece: “ARTÍCULO 83 Ley 1474 de 2011. SUPERVISIÓN E INTERVENTORÍA CONTRACTUAL. Con el fin de proteger la moralidad administrativa, de prevenir la ocurrencia de actos de corrupción y de tutelar la transparencia de la actividad contractual, las entidades públicas están obligadas a vigilar permanentemente la correcta ejecución del objeto contratado a través de un supervisor o un interventor, según corresponda.” Ahora bien, respecto al alcance de la modificación de contratos estatales, el Consejo de Estado, Sala de Consulta y Servicio Civil en concepto, del 6 de junio de 2018 con radicado No. 11001-03-06-000-2018-00034-00 CP. Óscar Darío Amaya Navas, lo siguiente: “La Sala de Consulta en el concepto referido, procedió a fijar los límites de orden temporal, formal y material para la modificación de un contrato estatal. Estas restricciones de orden jurídico están orientadas principalmente a preservar los principios de origen legal, de libertad de concurrencia, de transparencia y de igualdad lo cual no contradice las facultades otorgadas a la Administración para orientar el contrato al fin de interés público -inherente al servicio público a su cargo, pues en la “medida en que se preserven estos principios y se garantice un proceso de competencia como la fórmula adecuada y necesaria para una selección objetiva de la oferta más favorable, se salvaguarda el mismo fin de interés público (...) “La posibilidad de modificar un contrato solo puede ejercerse durante su vigencia, así se trate de la simple prórroga del plazo, pues no resulta viable jurídicamente realizar modificaciones sobre un contrato con un plazo contractual vencido, como lo ha reiterado el Consejo de Estado” (...) La motivación del contrato modificador resulta un elemento esencial que permita determinar su juridicidad, la justificación de su necesidad, su racionalidad y la proporcionalidad de su contenido en especial cuando se alteran los aspectos técnicos y financieros iniciales. Se trata de un requisito indispensable para el control de legalidad del contrato o del acto de modificación. (...)” En virtud de lo anterior, y atendiendo las expresas disposiciones legales, jurisprudenciales y doctrinales respecto a la modificación de contratos estatales, se procede a verificar mediante el presente documento el cumplimiento de las condiciones y limitaciones impuestas por la Ley para concluir, que la presente adición y prórroga obedece a expresas circunstancias ocurridas durante la ejecución, las exigencias de prestación del servicio, la necesidad de dar continuidad de los contratos de obra con la debida vigilancia y seguimiento y las cuales son necesarias para el cumplimiento a cabalidad del objeto contractual y no requieren autorización adicional a la ya emitida mediante el Acuerdo 73 de 2024 por parte del OCAD teniendo en cuenta lo anteriormente expuesto. Finalmente, resulta importante traer a colación el imperativo consagrado en el artículo 27 de la Ley 80 de 1993, que guarda consonancia a su vez con el numeral 8 del artículo 4 de la Ley 80 de 1993: “**Artículo 27. De la Ecuación Contractual.** En los contratos estatales se mantendrá la igualdad o equivalencia entre derechos y obligaciones surgidos al momento de proponer o de contratar, según el caso. Si dicha igualdad o equivalencia se rompe por causas no imputables a quien resulte afectado, las partes adoptarán en el menor tiempo posible las medidas necesarias para su restablecimiento. Para tales efectos, las partes suscribirán los acuerdos y pactos necesarios sobre cuantías, condiciones y forma de pago de gastos adicionales, reconocimiento de costos financieros e intereses, si a ello*

Alcaldía Local de Sumapaz

PRÓRROGA No. 6 Y ADICIÓN No. 3 AL CONTRATO DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE CIN-REGALIAS-161-2022 CELEBRADO ENTRE EL FONDO DE DESARROLLO RURAL DE SUMAPAZ Y ECOVIAS S.A.S.

hubiere lugar, ajustando la cancelación a las disponibilidades de la apropiación de que trata el numeral 14 del artículo 25. En todo caso, las entidades deberán adoptar las medidas necesarias que aseguren la efectividad de estos pagos y reconocimientos al contratista en la misma o en la siguiente vigencia de que se trate.” Por tal razón, encuentra mérito y capacidad legal para que los extremos contractuales puedan pactar y/o acordar los ajustes, entendidos como correcciones y actualizaciones de los valores contractuales, como garantía y respeto a las disposiciones legales y los derechos que le asisten al contratista dentro de la ejecución del mismo. **CONCEPTO DE LA SUPERVISION FDRS:** Después de realizada la verificación detallada de las diferentes condiciones y necesidades de continuidad de la interventoría en el proyecto, de acuerdo con la solicitud de modificación a las Clausula PLAZO DE EJECUCIÓN Y VALOR del contrato CIN-REGALIAS-161-2022 (oficio XX), donde se valida como efectivamente necesaria LA SOLICITUD DE ADICION Y PRORROGA con el fin de poder garantizar la Interventoría del Proyecto MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCARIAS EN BOGOTÁ” CON CÓDIGO BPIN “2018000050020” FINANCIADO CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS SGR.”. **OCTAVA:** Que los contratos estatales pueden ser modificados cuando sea necesario para lograr su finalidad y en aras de la realización de los fines del Estado, a los cuales sirve el contrato. Así lo prevén por ejemplo los artículos 14 y 16 de la ley 80 de 1993, los cuales facultan a las entidades contratantes a modificar los contratos de común acuerdo o de forma unilateral, para evitar la paralización, la afectación grave de los servicios públicos a su cargo y asegurar la inmediata, continua y adecuada prestación” entre otros. En igual sentido, la sentencia C- 949 de 2001, la Corte Constitucional señaló que las prórrogas de los contratos como especie de modificación pueden ser un instrumento útil para lograr los fines propios de la contratación estatal. Al respecto, vale la pena destacar lo señalado por la Sala de Consulta y Servicio Civil del Consejo de Estado en concepto del 13 de agosto de 2009: “La contratación estatal responde de múltiples maneras a ese mandato y, en cuanto al concepto que se emite, se resalta que la posibilidad de modificar los contratos estatales es una especial forma de hacer prevalecer la finalidad del contrato sobre los restantes elementos del mismo. Por mutabilidad del contrato estatal se entiende el derecho que tiene la administración de variar, dadas ciertas condiciones, las obligaciones a cargo del contratista particular, cuando sea necesario para el cumplimiento del objeto y de los fines generales del Estado.” **NOVENA:** Que, en el mismo sentido, el inciso 3 del artículo 40 de la Ley 80 de 1993 consagra: “En los contratos que celebren las entidades estatales podrán incluirse las modalidades, condiciones y, en general, las cláusulas o estipulaciones que las partes consideren necesarias y convenientes, siempre que no sean contrarias a la constitución y la Ley, el orden público y a los principios y finalidades de esta Ley y a los de la buena administración”. **DÉCIMA:** Que, en relación con la viabilidad de modificar los contratos estatales, la Sala de Consulta y Servicio Civil del Consejo de Estado, radicación No. 11001-03-06-000-2009-00033-00(1952). Consejero Ponente Enrique José Arboleda Perdomo. ha considerado que: “En general, es válido afirmar que la actividad de la administración está determinada por la realización de los fines que le son propios, no sólo en cuanto a los genéricos del Estado, sino de aquellos concretos que le son asignados a cada estructura pública. La organización del Estado, los procedimientos, el reparto de competencias, la actuación material de sus agentes, etc., están concebidos para el cumplimiento de sus fines, como aparece en el artículo 2º de la Constitución Política. La contratación estatal responde de múltiples maneras a ese mandato y, en cuanto al concepto que se emite, se resalta que la posibilidad de modificar los contratos estatales es una especial forma de hacer prevalecer la finalidad del contrato sobre los restantes elementos del mismo. Por mutabilidad del contrato estatal se entiende el derecho que tiene la administración de variar, dadas ciertas condiciones, las obligaciones a cargo del contratista particular, cuando sea necesario para el cumplimiento del objeto y de los fines generales del Estado.” (Resaltado fuera del texto). De esta forma, es posible afirmar que las modificaciones al

Alcaldía Local de Sumapaz

PRÓRROGA No. 6 Y ADICIÓN No. 3 AL CONTRATO DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE CIN-REGALIAS-161-2022 CELEBRADO ENTRE EL FONDO DE DESARROLLO RURAL DE SUMAPAZ Y ECOVIAS S.A.S.

contrato estatal son posibles, siempre y cuando se realicen con el fin de obtener la consecución del objeto del contrato estatal y la finalidad pública, como consecuencia lógica. En este sentido, la jurisprudencia de la Corte Constitucional, y los conceptos de la Sala de Consulta y Servicio Civil, coinciden en establecer que, para las modificaciones contractuales, es necesario que exista “una causa real y cierta, contemplada en la ley, diferente a la mera voluntad de los contratantes” y que dicha modificación sea “en virtud de los principios de planeación y seguridad jurídica”. Igualmente, en el mismo concepto de la Sala de Consulta y Servicio Civil previamente citado, se establece que: “La ley permite una cierta discrecionalidad en la toma de las decisiones de modificar los contratos, pues es muy difícil regular detalladamente el tema, en especial ante la infinidad de situaciones que pueden presentarse durante la ejecución. Por esto utiliza locuciones relativamente amplias, a las que debe someterse la administración” **DÉCIMA PRIMERA:** Que, en aplicación del artículo 85 de la Ley 1474 de 2011, los contratos de interventoría que ejerzan el seguimiento a otro contrato estatal, podrán adicionarse en más del 50% del valor inicialmente contratado. Que mediante Concepto C-266 de 2023, la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente precisó “(...) Con base en las anteriores consideraciones, es posible afirmar que la normativa aplicable a la prórroga y adición de los contratos de interventoría prevé una clara y expresa excepción, contenida en el artículo 85 de la Ley 1474 de 2011, según la cual no es aplicable la regla que las limita a un tope máximo del 50% del valor inicial del contrato. En efecto, el supuesto normativo del artículo 85 materializa la “continuidad de la interventoría”, en virtud de la cual dichos contratos “podrán prorrogarse por el mismo plazo que se haya prorrogado el contrato objeto de vigilancia. En tal caso el valor podrá ajustarse en atención a las obligaciones del objeto de interventoría, sin que resulte aplicable lo dispuesto en el parágrafo del artículo 40 de la Ley 80 de 1993 (...)”. **DÉCIMA SEGUNDA:** Que, en cuanto a la forma de pago aplicable a la presente prórroga y adición, se deja constancia de que esta se regirá por lo dispuesto en la cláusula octava del contrato, modificada mediante el Modificadorio No. 2 de fecha 2 de junio de 2023, (...) “**CLÁUSULA 8 del contrato “FORMA DE PAGO”, la cual quedará de la siguiente manera: 1. 90% DEL VALOR DEL CONTRATO ASÍ:** El FDRS pagará al INTERVENTOR, mediante el reconocimiento y reembolso de los costos directos de sueldos del personal aprobado por el FDRS y efectivamente empleado en la ejecución de los trabajos, afectados por un factor multiplicador, más el reembolso, contra factura, de otros costos directos ocasionados, probados por el contratista y aprobados por el Supervisor del Contrato, previa presentación y aprobación del informe mensual de avance del trabajo, por parte del Supervisor designado para el efecto, acompañadas de los recibos de pago de los aportes a seguridad social y parafiscales del respectivo periodo a facturar. La cuenta de Cobro debe ser refrendada por el representante del interventor, el apoyo a la supervisión y el supervisor del contrato. En todo caso tales pagos de Interventoría deberán corresponder a los recursos realmente invertidos por el INTERVENTOR en el proyecto durante el periodo a facturar, de acuerdo con la programación establecida y aprobada por el FDRS a través del Supervisor. La cuenta deberá presentarse dentro de los cinco (5) días calendario siguientes al mes de ejecución de los trabajos. **El 10% DEL VALOR DEL CONTRATO DISTRIBUIDOS ASÍ,** se reconocerán de la siguiente manera: **A. UN PAGO DEL 5% contra:** • Recibo a satisfacción de las obras de malla vial, obras hidráulicas y demás que sean requeridas. • Entrega de informe final de interventoría. • Entrega de planos récord al momento del pago. Conforme lo mencionado en los estudios previos y anexo 1 – anexo técnico., debidamente aprobados por el supervisor del contrato. **B. EL 5% RESTANTE contra:** • Suscripción acta de liquidación contrato de obra e interventoría. (...) **DECIMA TERCERA:** Que la adición No. 3 se encuentra respaldada por el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 1825 del 19 de marzo de 2025, expedido por el Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías; por valor de **TRES MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS TREINTA Y UN PESOS**

Alcaldía Local de Sumapaz

PRÓRROGA No. 6 Y ADICIÓN No. 3 AL CONTRATO DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE CIN-REGALIAS-161-2022 CELEBRADO ENTRE EL FONDO DE DESARROLLO RURAL DE SUMAPAZ Y ECOVIAS S.A.S.

(\$3.683.547.331 M/CTE). En este orden de ideas, las partes acuerdan suscribir la prórroga No. 6 y adición No. 3 al Contrato de interventoría de obra pública de infraestructura de transporte CIN-REGALIAS-161-2022, la cual se regirá por las siguientes cláusulas: **CLÁUSULA PRIMERA.** Prorrogar el plazo de ejecución del contrato en nueve (9) meses, contados a partir del 4 de abril de 2025 y hasta el 4 de enero de 2026, para un plazo total de treinta y cuatro (34) meses y diecinueve (19) días. **CLÁUSULA SEGUNDA.** Adicionar el contrato de interventoría de obra pública de infraestructura de transporte CINREGALIAS- 161-2022 en la suma de **TRES MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y CINCO MIL OCHENTA Y UN PESOS MONEDA CORRIENTE (\$3.682.565.081 M/CTE).** , con cargo al Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 1825 del 19 de marzo de 2025, expedido por el Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías, para un valor total del contrato de **SEIS MIL NOVECIENTOS SETENTA Y TRES MILLONES SETECIENTOS DIEZ MIL SETECIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS MONEDA CORRIENTE (\$6.973.710.736 M/CTE).** **CLÁUSULA TERCERA:** El valor de la presente adición se cancelará en la misma forma establecida en el Modificadorio No. 2 de fecha 2 de junio de 2023. **CLÁUSULA CUARTA:** Las demás estipulaciones del contrato que no se modifican con el presente documento permanecen tal y como fueron pactadas. **CLÁUSULA QUINTA:** La presente prórroga No. 6 y adición No.3 se perfeccionan con la firma electrónica de las partes en la plataforma SECOP II y su respectiva publicación. **CLÁUSULA SEXTA:** El contratista se obliga a modificar las garantías de acuerdo con los términos aquí pactados, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la suscripción de la presente prórroga No. 6 y adición No. 3 al contrato, cargando en la plataforma SECOP II, en el respectivo contrato, el anexo modificadorio. **CLÁUSULA SÉPTIMA:** Para todos los efectos legales y fiscales, se establece como domicilio contractual la ciudad de Bogotá D.C.

ESTE DOCUMENTO HACE PARTE INTEGRAL DEL CONTRATO ELECTRÓNICO Y SE ENTIENDE ACEPTADO CON LA SUSCRIPCIÓN ELECTRÓNICA DE LAS PARTES A TRAVÉS DEL PORTAL SECOP II

Proyectó: *Alejandro Bautista Rojas - Abogado de apoyo FDRS*
Aprobó: *Leidy Milena Bareño Casas - Abogada de apoyo Despacho FDRS*

4.B ACTA REINICIO N°.1



Alcaldía Local de Sumapaz

ACTA DE REINICIO No. 1

CONTRATO DE INTERVENTORÍA CIN-REGALIAS-161-2022

OBJETO

“REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO “MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCARIAS EN BOGOTÁ” CON CÓDIGO BPIN 2018000050020, FINANCIADO CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS SGR.”

FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	14 de febrero de 2022
FECHA DE INICIACIÓN:	3 de marzo de 2022
PLAZO DE EJECUCIÓN:	15 meses
PRÓRROGAS:	10 meses – 19 días
PLAZO TOTAL:	25 meses – 19 días
VENCIMIENTO CONTRATO:	20 de abril de 2024
FECHA SUSPENSIÓN 1:	17 de abril de 2024
PLAZO DE SUSPENSIÓN 1:	2 meses
FECHA AMPLIACIÓN 1 SUSPENSIÓN 1:	17 de junio de 2024
PLAZO AMPLIACIÓN 1 SUSPENSIÓN 1:	2 meses
FECHA AMPLIACIÓN 2 SUSPENSIÓN 1:	17 de agosto de 2024
PLAZO AMPLIACIÓN 2 SUSPENSIÓN 1:	1 mes y 15 días calendario
FECHA AMPLIACIÓN 3 SUSPENSIÓN 1:	2 de octubre de 2024
PLAZO AMPLIACIÓN 3 SUSPENSIÓN 1:	2 meses
FECHA AMPLIACIÓN 4 SUSPENSIÓN 1:	2 de diciembre de 2024
PLAZO AMPLIACIÓN 4 SUSPENSIÓN 1:	1 mes y 25 días calendario
FECHA AMPLIACIÓN 5 SUSPENSIÓN 1:	27 de febrero de 2025
PLAZO AMPLIACIÓN 5 SUSPENSIÓN 1:	1 mes
FECHA AMPLIACIÓN 6 SUSPENSIÓN 1:	27 de febrero de 2025
PLAZO AMPLIACIÓN 6 SUSPENSIÓN 1:	2 meses
FECHA DE REINICIO:	1 de abril de 2025
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN:	4 de abril de 2025
VALOR DEL CONTRATO:	\$3.291.145.655
CONTRATISTA:	ECOVÍAS S.A.S.

En Bogotá D.C., el primer (1) día del mes de abril de 2025, se reunieron el contratista ECOVÍAS S.A.S., identificado con NIT. 890.104.625-1, representado legalmente por el señor LUIGGI ALBERTO PUGLIESE MERCADO, mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía No. 8.739.219, y el doctor DIEGO RAMIRO GARCÍA BEJARANO, mayor de edad y vecino de esta ciudad, identificado con la cédula de ciudadanía No. 79.804.578, quien actúa en su condición de Alcalde Local de Sumapaz, designado mediante Decreto 103 del 14 de marzo de 2025 y conforme al acta de posesión No. 072 de la misma fecha, con efectividad a partir del 17 de marzo del presente año.

La presente acta tiene por objeto dar **reinicio anticipado a la ejecución contractual** del CONTRATO DE INTERVENTORÍA CIN-REGALIAS-161-2022, en virtud de la **superación objetiva de las causas que motivaron la suspensión No. 1**, cuya última ampliación (No. 6) extendía sus efectos hasta el 27 de abril de 2025.

Dicho reinicio, se fundamenta en la solicitud elevada por el contratista interventor ECOVIAS S.A.S. y avalada por la



Alcaldía Local de Sumapaz

correspondiente Supervisión mediante **memorando No. 20257020009573 del 31 de marzo de 2025**, documento en el cual se expone que han sido subsanadas las condiciones que motivaron la paralización del contrato, en especial aquellas asociadas a la incorporación de recursos presupuestales necesarios para garantizar la continuidad del seguimiento, vigilancia y control del proyecto objeto de interventoría.

Por tanto, y en el marco de los principios de planeación, economía y responsabilidad que rigen la contratación estatal, las partes acuerdan el **reinicio de la ejecución contractual a partir del primero (1) de abril de 2025**, fecha desde la cual se restablecen todas las obligaciones contractuales.

El contratista se obliga a **ampliar la vigencia de las garantías** conforme al nuevo calendario de ejecución pactado, garantizando la continuidad de la cobertura contractual.

La presente acta forma parte integral del contrato y será anexada al expediente contractual, constituyendo soporte formal de la modificación contractual correspondiente.

El Contratista renuncia a reclamación judicial o extrajudicial, con ocasión de la suscripción del presente documento y por los motivos acá plasmados.

Para constancia, se suscribe la presente acta por las partes el día primero (1) de abril de 2025.

ESTE DOCUMENTO HACE PARTE INTEGRAL DEL CONTRATO ELECTRÓNICO DE INTERVENTORÍA, Y SE ENTIENDE ACEPTADO CON LA SUSCRIPCIÓN ELECTRÓNICA DE LAS PARTES A TRAVÉS DEL PORTAL SECOP II

Elaboró: Alejandro Bautista Rojas – Abogado FDRS
Revisó: Daniel Lopez Avendaño – Abogado de Contratación FDRS
Aprobó: Leidy Milena Bareño Casas – Abogada Despacho FDRS

4.C INFORMES SEMANALES

INFORME SEMANAL DE INTERVENTORIA									
NO. CONTRATO		OBRA			INTERVENTORIA				
		479-2022			CIN-161-2022				
OBJETO		CONTRATO PARA LA EJECUCIÓN DE OBRAS HIDRÁULICAS Y MUROS GAVIONES PARA EL PROYECTO " MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCARIAS EN BOGOTÁ", DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS - SGR IDENTIFICADO CON CÓDIGO BPIN 2018000050020 (SAN ANTONIO II (K6+910-K0+000), UNIÓN TUNALES Y ANIMAS BAJAS.).			REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA, A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCARIAS EN BOGOTÁ" CON CÓDIGO BPIN "2018000050020" FINANCIADO CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS SGR.				
CONTRATISTA		CONSORCIO ESTABILIZACIÓN VIAL			ECOVIAS S.A.S				
VALOR		\$12.494.588.139,00			\$6.973.710.736,00				
ANTICIPO		\$2.498.917.628,00			50,00				
FECHA DE INICIO		3/03/2022			3/03/2022				
FECHA DE TERMINACIÓN		9/06/2025			4/01/2026				
SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR		DIEGO GARCIA BEJARANO - Alcalde Local de la Alcaldía Local de Sumapaz			DIEGO GARCIA BEJARANO - Alcalde Local de la Alcaldía Local de Sumapaz				
NO. EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS		98			17				
NO. EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS		10			2				
SEMANA N. 87 DEL martes, 1 de abril de 2025 AL lunes, 7 de abril de 2025									
AVANCES DE OBRA									
PROGRAMADO					EJECUTADO				
TOTAL CONTRATO		SEMANAL 2,00%		ACUMULADO 55,00%		SEMANAL 0,20%		ACUMULADO 15,42%	
Trabajo Programado									
Valor del Trabajo Programado		\$ 498.552.351,01		\$ 13.710.189.652,78		\$ 49.855.235,10		\$ 3.843.838.626,29	
RESUMEN CRONOGRAMA									
FREENTE O COMPONENTE		% PROGRAM (FÍSICO)	% EJECUTADO (FÍSICO)	% VARIACIÓN	ACTIVIDADES REALIZADAS Y POR REALIZAR PARA GARANTIZAR LA EJECUCION DE ESTE FREENTE DANDO CUMPLIMIENTO AL CRONOGRAMA				
TRAMO ANIMAS BAJAS		N/A	N/A	N/A					
TRAMO LAGUNA VERDE		N/A	N/A	N/A					
TRAMO SAN ANTONIO		21,00%	10,81%	-10,19%	Replanteo de cunetas Replanteo borde de vía Inventario Alcantarillas Inventario de cunetas Verificación de cotas				
TRAMO CAPITOLIO		62,00%	54,00%	-8,00%	Replanteo de cunetas Replanteo borde de vía Inventario Alcantarillas Inventario de cunetas Verificación de cotas				
TRAMO UNIÓN-TUNALES		100,00%	42,00%	-58,00%	Replanteo de cunetas Replanteo borde de vía Inventario Alcantarillas Inventario de cunetas Verificación de cotas				
DESCRIPCIÓN META FISICA		UNIDAD	TOTAL PROYECTO		PROGRAMADO		EJECUTADO		
					SEMANAL	ACUMULADO	SEMANAL	ACUMULADO	
EL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCARIAS EN BOGOTÁ", DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS - SGR IDENTIFICADO CON CÓDIGO BPIN 2018000050020".		GLB	12.494.588.139,00		2,00%	\$ 0,55	0,20%	15,42%	
OBRAS DE CALZADA A CARGO DE LA UAERMV									
3.1. RESUMEN GENERAL DEL ESTADO DEL CONTRATO - GESTIÓN TÉCNICA									
FREENTE TUNALES									
Personal disponible en el tramo:									
Personal CEV									
Personal contrato 1 topógrafo, 2 cadeneros									
Personal de misionalidad:									
Personal de interventoría disponible: 1 residente técnico, 1 inspector, 1 profesional social, 1 profesional SST, 1 profesinal ambiental, 1 topógrafo, 1 cadenero, 1 conductor									
Maquinaria evidenciada en el tramo:									
Actividades realizadas									
Martes 01 de abril de 2025. Clima: seco									
Replanteo de cunetas									
Miércoles 02 de abril de 2025. Clima: seco									
Replanteo borde de vía									
Jueves 03 de abril de 2025. Clima: seco									
Inventario Alcantarillas									
Viernes 04 de abril de 2025. Clima:seco									
Inventario de cunetas									
Sábado 05 de abril de 2025. Clima: seco									
Verificación de cotas									
Domingo 06 de abril de 2024. Clima: seco									
sin actividades									
OBSERVACIONES Y SOLICITUDES REALIZADAS DURANTE LA SEMANA UNIÓN TUNALES									
FREENTE CAPITOLIO									
Personal disponible en el tramo:									
Personal CEV									
Personal de misionalidad:									
Personal de interventoría disponible: 1 residente técnico, 1 inspector, 1 profesional social, 1 profesional SST, 1 profesinal ambiental, 1 topógrafo, 1 cadenero, 1 conductor									
Maquinaria evidenciada en el tramo:									
Actividades realizadas									
Martes 01 de abril de 2025. Clima: seco									
Replanteo de cunetas									
Miércoles 02 de abril de 2025. Clima: seco									
Replanteo borde de vía									
Jueves 03 de abril de 2025. Clima: seco									
OBSERVACIONES Y SOLICITUDES REALIZADAS DURANTE LA SEMANA CAPITOLIO									
:									

INFORME SEMANAL DE INTERVENTORÍA
<p>TRAMO SAN ANTONIO 2 - TOLDO</p> <p>Personal disponible en el tramo: Personal CEV Personal contrato 1 topógrafo, 2 cadeneros Personal de misionalidad: Personal de interventoría disponible: 1 residente técnico, 1 inspector, 1 profesional social, 1 profesional SST, 1 profesinal ambiental, 1 topógrafo, 1 cadenero, 1 conductor Maquinaria evidenciada en el tramo:</p> <p>Actividades realizadas Martes 01 de abril de 2025. Clima: seco Replanteo de cunetas Miércoles 02 de abril de 2025. Clima: seco Replanteo borde de vía Jueves 03 de abril de 2025. Clima: seco Inventario Alcantarillas Viernes 04 de abril de 2025. Clima:seco Inventario de cunetas Sábado 05 de abril de 2025. Clima: seco Verificación de cotas Domingo 06 de abril de 2024. Clima: seco sin actividades</p>
<p>OBSERVACIONES Y SOLICITUDES REALIZADAS DURANTE LA SEMANA SAN ANTONIO 2- TOLDO</p>
3.2 RESUMEN GENERAL DEL ESTADO DEL CONTRATO - GESTIÓN SOCIAL
<p>Actividades desarrolladas por el componente social</p> <p>1.¿Revisión del estado documental. 2.¿Revisión del estado de los informes. 3.¿Participa en el comité de seguimiento integral N°37. Donde se generan compromisos como mesas de trabajo y recorrido con la profesional social de la entidad ejecutora, con el fin de organizar y revisar la logística de la reunión de reinicio de San Antonio II El Toldo, se está a la espera que la comunidad informe la fecha. y revisar compromisos que quedaron pendiente con la comunidad, durante la suspensión.</p> <p>CONTRATO DE OBRA No. 479 – DEL 10/02/2022 CONSORCIO ESTABILIZACIÓN VIAL</p> <p>Actividades desarrolladas por el componente social</p> <p>1.¿Revisión del estado documental. 2.¿Revisión del estado de los informes 14,15,16,17 que se encuentran sin aprobación. 3.¿Participa en el comité de seguimiento integral N° 59. Donde se generan compromisos como mesas de trabajo y recorrido con la profesional social de la entidad ejecutora, con el fin de organizar y revisar la logística de la reunión de reinicio de San Antonio II El Toldo, se está a la espera que la comunidad informe la fecha. y revisar compromisos que quedaron pendiente con la comunidad, durante la suspensión.</p>
3.3 RESUMEN GENERAL DEL ESTADO DEL CONTRATO - GESTIÓN SST
<p>OBSERVACIONES AL CONSORCIO ESTABILIZACIÓN VÍAL Componente SST 1ra semana de abril 2025: Observaciones SST Tramo Tunales: •En el momento el Consorcio Estabilización Vial, está realizando trabajo de replanteo y revisión de puntos para reinicio. Observaciones SST Tramo San Antonio: •En el momento el Consorcio Estabilización Vial, está realizando trabajo de replanteo y revisión de puntos para reinicio. •Se realizó recorrido interventoría y contratista, revisando puntos críticos a intervenir en primera instancia. Personal en obra: •Se realizó recorrido con residente técnico e ingenieros que van a estar al frente en la ejecución de obra.</p>
3.4 RESUMEN GENERAL DEL ESTADO DEL CONTRATO - GESTIÓN AMBIENTAL
<p>Actividades Desarrolladas</p> <p>1.Durante la semana se da reinicio al contrato. Se realiza revisión Documental del estado de los productos contractuales entregados por el Consorcio. 2.¿Revisión del estado de los informes entregados y aprobados a la fecha. 3.¿Verificación de las observaciones emitidas a los informes 4.¿Participación del comité de seguimiento No 59; donde se genera compromisos como mesas de trabajo y recorrido con la profesional ambiental del consorcio, con el fin de verificar actividades desarrolladas en obra.</p>

INFORME SEMANAL DE INTERVENTORIA	
<p>4. RECORRIDO INTERVENTORIA – UAERMV- CONSORCIO ESTABILIZACION VIAL</p> <p>La interventoría participó en el recorrido realizado conjuntamente en el tramo vial Unión Tunales con el objetivo de revisar el estado de las actividades en curso, el cual permitió realiza empalme del avance de obra.</p> <p>CONTRATO DE OBRA No. 479 – DEL 10/02/2022 CONSORCIO ESTABILIZACIÓN VIAL.</p> <p>Actividades desarrolladas por el componente social</p> <p>El Tramo de San Antonio El Toldo.</p> <p>REUNIÓN REINICIO DE OBRA UNIDAD DE MANTENIMIENTO VIAL</p> <p>La interventoría realizó verificación y acompañamiento a la reunión de reinicio realizada el jueves 10 de abril del 2025, con el objetivo de informar a la comunidad de la vereda el Toldo localidad de Sumapaz sobre las obras a ejecutar que están bajo la responsabilidad de la unidad de mantenimiento vial. A esta actividad se convocaron los entes involucrados del proyecto regalías Sumapaz con el fin de informar también a la comunidad que desde el 01 de abril 2025 ingresó la interventoría y así mismo el contratista de obras Hidráulicas.</p> <p>El Tramo de Unión Tunales.</p> <p>La interventoría realiza verificación a la ubicación del punto de atención a la comunidad se realiza atención en el tramo vial con el fin de establecer un contacto cercano con los residentes y usuarios de la zona, brindando la oportunidad de abordar sus inquietudes, recibir retroalimentación y proporcionar información detallada sobre el progreso de las obras.</p> <p>2. RECORRIDO INTERVENTORIA – UAERMV- CONSORCIO ESTABILIZACION VIAL</p> <p>La interventoría participó en el recorrido realizado conjuntamente en el tramo vial Unión Tunales con el objetivo de revisar el estado de las actividades en curso, el cual permitió realiza empalme del avance de obra.</p> <p>3. COMITÉ INTERVENTORIA – UAERMV</p> <p>Se participa de un comité de obra interventoría - UMV proyecto de Regalías Sumapaz, # 60, donde se encuentran los componentes SST, administrativo técnico, ambiental y social, con el fin de realizar seguimiento al proyecto.</p>	
3.3 RESUMEN GENERAL DEL ESTADO DEL CONTRATO - GESTIÓN SST	
<p>OBSERVACIONES AL CONSORCIO ESTABILIZACIÓN VIAL</p> <p>Componente SST 2da semana de abril 2025:</p> <p>Observaciones SST Tramo Tunales:</p> <ul style="list-style-type: none">• En el momento el Consorcio Estabilización Vial, está realizando trabajo de replanteo y revisión de puntos para reinicio. <p>Observaciones SST Tramo San Antonio:</p> <ul style="list-style-type: none">• En el momento el Consorcio Estabilización Vial, está realizando trabajo de replanteo y revisión de puntos para reinicio.• Se realizó recorrido interventoría y contratista, revisando puntos críticos a intervenir en primera instancia. <p>Personal en obra:</p> <ul style="list-style-type: none">• Se observa en obra residente técnico y dos topógrafos.	
3.4 RESUMEN GENERAL DEL ESTADO DEL CONTRATO - GESTIÓN AMBIENTAL	
<p>CONTRATO DE OBRA No. 479 – DEL 10/02/2022 CONSORCIO ESTABILIZACIÓN VIAL.</p> <p>Actividades Desarrolladas</p> <p>1. Revisión del estado de los informes entregados y aprobados a la fecha.</p> <p>2. Diligenciamiento diario de la bitácora del componente.</p> <p>3. Participación del comité de seguimiento No 60, donde se genera compromisos como recorrido con la profesional ambiental del consorcio y mesa de trabajo para verificar estado de PAGA e Informe.</p> <p>Frete Tunales</p> <ul style="list-style-type: none">• Se solicita que los acopios de materiales pétreos se implementen las medidas de manejo ambiental descritas en la ficha PAC-2.1 -04 (Manejo integral de materiales de construcción) y PAC – 2.7 -10 (Emisiones atmosféricas y ruido), los cuales deben permanecer cubiertos para evitar generación de material particulado en el área de influencia directa, señalizados y delimitados.• Se solicita que los acopios de residuos de construcción y demolición RCD, se localicen en áreas adecuadas, delimiten, señalicen y cubra dicho material. Lo anterior según lo descrito en la ficha PAC-2.4-07 (Manejo y disposición final de escombros y lodos (RDCE). <p>Frete San Antonio</p> <ul style="list-style-type: none">• Participación en la reunión de reinicio el día 10 de abril.• Se evidencio transporte de materiales a sitio.• Se solicita que los acopios de materiales pétreos se implementen las medidas de manejo ambiental descritas en la ficha PAC-2.1 -04 (Manejo integral de materiales de construcción) y PAC – 2.7 -10 (Emisiones atmosféricas y ruido), los cuales deben permanecer cubiertos para evitar generación de material particulado en el área de influencia directa, señalizados y delimitados.• Se solicita que los acopios de residuos de construcción y demolición RCD, se localicen en áreas adecuadas, delimiten, señalicen y cubra dicho material. Lo anterior según lo descrito en la ficha PAC-2.4-07 (Manejo y disposición final de escombros y lodos (RDCE).	
6. REGISTRO FOTOGRAFICO (TODAS LAS ÁREAS)	
COMPONENTE TÉCNICO Y SOCIAL	
	
Descripción Foto 1. Acopio de pétreos sin cubrimiento, obstaculizando vía y sin señalizar.	Descripción Foto 2. Reunión de Reinicio San Antonio El Toldo
	
Descripción Foto 3. Recorrido conjunto	Descripción Foto 4. Comité de seguimiento semanal # 60

INFORME SEMANAL DE INTERVENTORIA
OBSERVACIONES Y SOLICITUDES REALIZADAS DURANTE LA SEMANA CAPITOLIO Empalme de topografía CEV. FRENTE SAN ANTONIO Personal Cto 459: 1 topógrafo, 1 Cadenero, " auxiliares de tráfico 2 oficiales, 1 ayudante, 1 conductor de camioneta, 1 operador de minicargador Personal de interventoría disponible: 1 residente técnico, 1 Inspector, 1 profesional social, 1 profesional SST, 1 profesional ambiental, 1 conductor. Maquinaria evidenciada en el tramo: 1 minicargador. Actividades realizadas Lunes 14 de abril de 2025. Clima: Seco Martes 15 de abril de 2025. Clima: Seco Movimiento de materiales e insumos de obra Miércoles 16 de abril de 2025. Clima: Seco Inventario de cunetas por parte de la topografía. Jueves 17 de abril de 2025. Clima: Seco Jueves santo Viernes 18 de abril de 2025. Clima: Seco viernes santo Sábado 19 de abril de 2025. Clima: Seco Sábado santo Domingo 20 de marzo de 2025. Clima: Seco OBSERVACIONES Y SOLICITUDES REALIZADAS DURANTE LA SEMANA SAN ANTONIO 2- TOLDO Personal sin actividad establecida.
3.2 RESUMEN GENERAL DEL ESTADO DEL CONTRATO - GESTIÓN SOCIAL
Actividades desarrolladas por el componente social. ITramo de San Antonio El Toldo. Programa de información y participación comunitaria. La profesional social realizó acta de Gestión Adelantada, con la señora Nidia Hernández, quien hace la solicitud de limpieza de su predio; manifiesta que se encuentra desorganizado por la intervención de la vía. La UMV indica que en el transcurso de la semana del 21 al 27 de abril le da solución a su solicitud. Programa de atención al Usuario La profesional social de la UMV Realizar atención a la comunidad, con el fin de establecer un contacto cercano con los residentes y usuarios de la zona, brindando la oportunidad de abordar sus inquietudes, recibir retroalimentación y proporcionar información detallada sobre el progreso de las obras La interventoría realiza recordo al frente de obra con el fin de verificar la instalación de punto de atención móvil a la comunidad, cercano con los residentes y usuarios de la zona, brindando la oportunidad de abordar sus inquietudes, recibir retroalimentación y proporcionar información detallada sobre el progreso de las obras, donde la profesional social de la UMV. ITramo de Capitolio. Programa de información y participación comunitaria La profesional social de la UMV realizó el levantamiento de acta de compromiso con el señor Peñalosa, el fin de utilizarlo como acopio para guardar la maquinaria, la carpa, herramienta menor, punto de vigilancia y las baterías sanitarias. El propietario da su aval. Programa de atención al Usuario La profesional social de la UMV Realizar atención a la comunidad, con el fin de establecer un contacto cercano con los residentes y usuarios de la zona, brindando la oportunidad de abordar sus inquietudes, recibir retroalimentación y proporcionar información detallada sobre el progreso de las obras. La interventoría realiza recordo al frente de obra con el fin de verificar la instalación de punto de atención móvil a la comunidad, cercano con los residentes y usuarios de la zona, brindando la oportunidad de abordar sus inquietudes, recibir retroalimentación y proporcionar información detallada sobre el progreso de las obras, donde la profesional social de la UMV. ITramo de Unión Tunales. Programa de atención al Usuario La interventoría realiza recordo al frente de obra con el fin de establecer un contacto cercano con los residentes y usuarios de la zona, brindando la oportunidad de abordar sus inquietudes, recibir retroalimentación y proporcionar información detallada sobre el progreso de las obras. La interventoría realiza recordo al frente de obra con el fin de verificar la instalación de punto de atención móvil a la comunidad, cercano con los residentes y usuarios de la zona, brindando la oportunidad de abordar sus inquietudes, recibir retroalimentación y proporcionar información detallada sobre el progreso de las obras, donde la profesional social de la UMV. 4. RECORRIDO INTERVENTORIA – UAERMV- CONSORCIO ESTABILIZACIÓN VIAL La interventoría participo participó en el recorrido realizado conjuntamente en el tramo vial Unión Tunales con el objetivo de revisar el estado de las actividades en curso, el cual permitió realizar empalme del avance de obra. 5.BOMITÉ INTERVENTORIA – UAERMV se participa de un comité de obra interventoría - UMV proyecto de Regalias Sumapaz, # 39, donde se encuentran los componentes SST, administrativo técnico, ambiental y social, con el fin de realizar seguimiento al proyecto.
3.3 RESUMEN GENERAL DEL ESTADO DEL CONTRATO - GESTIÓN SST
OBSERVACIONES AL CONSORCIO ESTABILIZACIÓN VIAL Componente SST 3ra semana de abril 2025. Observaciones SST Tramo Tunales: •En el momento el Consorcio Estabilización Vial, está realizando trabajo de replanteo, revisión de puntos e inventario de cunetas por parte de topografía. •Personal / 16-04-24 1 Topógrafo 2 Auxiliares de tráfico 1 Ayudantes 1 operador de Minicargador. 1 conductor camioneta •Maquinaria en obra: 1 minicargador Se evidencia unidades sanitarias en terreno No hay hidratación para el personal en obra. Se observa Fresado Estabilizado sin cubrir •Observaciones SST Personal mano de obra no calificada en terreno sin actividad específica EPP y dotación en orden Observaciones SST Tramo San Antonio: •En el momento el Consorcio Estabilización Vial, está realizando trabajo de replanteo, revisión de puntos para reinicio. •Personal en obra: 15-04-2025 1 Topógrafo 1 cadenero 2 Auxiliares de tráfico 2 oficiales 1 ayudante 1 conductor camioneta 1 Operador de Minicargador. •Maquinaria en obra: 1 minicargador •Observaciones SST Personal mano de obra no calificada en terreno. EPP y dotación en orden
3.4 RESUMEN GENERAL DEL ESTADO DEL CONTRATO - GESTIÓN AMBIENTAL
CONTRATO DE OBRA No. 479 – DEL 10/02/2022 CONSORCIO ESTABILIZACIÓN VIAL. Actividades Desarrolladas 1. Recorrido a los frentes de obra con el fin de realizar seguimiento a las actividades de manejo ambiental implementadas por la entidad ejecutora. 2. Se realiza mesa de trabajo con la profesional Ambiental del Consorcio, donde se solicita entrega de ajustes de informes 15,16 y 17, lo cual debe estar antes de terminar el mes de abril del 2025. Actualización del PAGA, donde se hace la aclaración de que este debe estar alineado con el PAGA presentado por la entidad ejecutora. 3. El día 16 de abril se solicita a la profesional lo siguiente: Cronograma de capacitación y actividades, informes semanales, se debe implementar una planilla de control de generación de residuos sólidos convencionales y peligrosos con el fin de calcular los indicadores para el informe mensual. 4. Diligenciamiento diario de la bitácora del componente. 5. Participación del comité de seguimiento No 61; donde se genera compromisos como recorrido con la profesional ambiental del consorcio. Frente Tunales • En obra aun no se evidencia carpa con elementos necesarios, como punto ecológico, kit de emergencias y control de derrames, unidades sanitarias, etc. • En el tramo 2 Km 0+260 se evidencia residuos de una alcantarilla en predio privado, es necesario evacuar estos RCD. • En el tramo 3 Km 0+760 acopio de área de río y gravilla sin implementación de medidas de manejo ambiental • En el tramo 3 Km 1+070 acopio de área de río y gravilla sin cubrir y ocupando área de la vía de circulación. • Se requiere que todos los acopios de tierra y tubería sean señalizados y delimitados. • Se solicita aislamiento, señalización de las alcantarillas intervenidas • Se solicita que los acopios de materiales pétreos se implementen las medidas de manejo ambiental descritas en la ficha PAC-2.1.1 -04 (Manejo integral de materiales de construcción) y PAC – 2.7 -10 (Emisiones atmosféricas y ruido), los cuales deben permanecer cubiertos para evitar generación de material particulado en el área de influencia directa, señalizados y delimitados. • Se solicita que los acopios de residuos de construcción y demolición RCD, se localicen en áreas adecuadas, delimiten, señalicen y cubra dicho material. Lo anterior según lo descrito en la ficha PAC-2.4-07 (Manejo y disposición final de escombros y lodos (RDCS). • En este frente no se evidenciaron derrames de combustibles en el periodo. • Se sugiere mantener orden y aseo a lo largo de todo el frente de obra. Frente San Antonio • Se requiere que todos los acopios de tierra y tubería sean señalizados y delimitados • Se evidencia transporte de materiales a ritmo. • En obra aún no se evidencia carpa con elementos necesarios, como punto ecológico, kit de emergencias y control de derrames, unidades sanitarias, etc. • Se solicita que los acopios de materiales pétreos se implementen las medidas de manejo ambiental descritas en la ficha PAC-2.1 -04 (Manejo integral de materiales de construcción) y PAC – 2.7 -10 (Emisiones atmosféricas y ruido), los cuales deben permanecer cubiertos para

INFORME SEMANAL DE INTERVENTORIA	
<p>evitar generación de material particulado en el área de influencia directa, señalizados y delimitados.</p> <ul style="list-style-type: none">- Se solicita que los acopios de residuos de construcción y demolición RCD, se localicen en áreas adecuadas, delimiten, señalicen y cubra dicho material. Lo anterior según lo descrito en la ficha PSC 2.4-07 (Manejo y disposición final de escombros y todos (RDCS).- Se solicita aislamiento, señalización de las alcantarillas intervenidas con el fin de disminuir el riesgo vial y evitar el aporte de materiales pétreos a los cauces intervenidos.- En este frente no se evidenciaron derrames de combustibles en el periodo.- Se sugiere mantener orden y aseo a lo largo de todo el frente de obra.	
4. PRECIOS NO PREVISTOS : (deberán ser notificados mediante comunicación a la entidad)	
A la fecha no se presentan items no previstos.	
6. REGISTRO FOTOGRAFICO (TODAS LAS ÁREAS)	
	
Descripción Foto 1. Tunal tramo 1. Inventario de cunetas por parte de la topografía	Descripción Foto 2. Tunal tramo 1. Inventario de cunetas por parte de la topografía
	
Descripción Foto 3. Señalización Alcantarilla	Descripción Foto 4. Señalización en obra
	
Descripción Foto 5.	Descripción Foto 6.
	
Descripción Foto 7. Recorrido conjunto San Antonio El Toldo	Descripción Foto 8. Recorrido conjunto San Antonio El Toldo
	
Descripción Foto 9. Frente Tunales. Material pétreo acopiado sin todas las medidas de manejo ambiental.	Descripción Foto 10. Frente Tunales.

INFORME SEMANAL DE INTERVENTORIA						
OBRA		INTERVENTORIA				
479-2022		CIN-161-2022				
NO. CONTRATO						
OBJETO	CONTRATO PARA LA EJECUCIÓN DE OBRAS HIDRÁULICAS Y MUROS GAVIONES PARA EL PROYECTO " MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCARIAS EN BOGOTÁ", DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS - SGR IDENTIFICADO CON CÓDIGO BPN 201800050020 (SAN ANTONIO II (KH-910-KO-000), UNIÓN TUNALES Y ANIMAS BAJAS.).		REALIZAR LA INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA, A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCARIAS EN BOGOTÁ" CON CÓDIGO BPN "201800050020" FINANCIADO CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS SGR.			
CONTRATISTA	CONSORCIO ESTABILIZACIÓN VIAL		ECOVÍAS S.A.S			
VALOR	512.494.588.139,00		56.973.750.736,00			
ANTICIPO	52.498.917.638,00		N/A			
FECHA DE INICIO	3/03/2022		3/03/2022			
FECHA DE TERMINACIÓN	9/06/2025		4/01/2026			
SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR	DIEGO GARCÍA BEJARANO		Alcalde Local de la Alcaldía Local de Sumapaz		DIEGO GARCÍA BEJARANO	
NO. EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS	98		17		17	
NO. EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS	10		2		2	
SEMANA N. 90 DEL lunes, 21 de abril de 2025 AL domingo, 27 de abril de 2025						
AVANCES DE OBRA						
PROGRAMADO			EJECUTADO			
TOTAL CONTRATO	SEMANAL	ACUMULADO	SEMANAL	ACUMULADO		
Trabajo Programado	0,00%	57,00%	1,03%	16,78%		
Valor del Trabajo Programado	\$ -	\$ 14.208.742.003,79	\$ 256.754.460,77	\$ 4.182.854.224,97		
RESUMEN CRONOGRAMA						
FRENTE O COMPONENTE	% PROGRAM (P\$ICO)	% EJECUTADO (P\$ICO)	% VARIACIÓN	ACTIVIDADES REALIZADAS Y POR REALIZAR PARA GARANTIZAR LA EJECUCION DE ESTE FRENTE DANDO CUMPLIMIENTO AL CRONOGRAMA		
TRAMO ANIMAS BAJAS	N/A	N/A	N/A			
TRAMO LAGUNA VERDE	N/A	N/A	N/A			
TRAMO SAN ANTONIO	21,00%	10,81%	-10,19%	Cortes de pavimento. Replanteo de borde vía. Cortes de pavimento. Cortes de pavimento. Limpieza de alcantarilla. Cortes de pavimento. Replanteo de descole en alcantarilla. Perforación de Berma-Cuneta		
TRAMO CAPITOLIO	62,00%	54,00%	-8,00%			
TRAMO UNIÓN-TUNALES	100,00%	42,00%	-58,00%	Tramo 2. Acopio y limpieza de acero de refuerzo. Acopio y limpieza de acero de refuerzo. Traslado de acopios e insumos de obra. Cortes de pavimento. Traslado de acopios e insumos de obra. Cortes de pavimento.		
DESCRIPCIÓN META FÍSICA	UNIDAD	TOTAL PROYECTO	PROGRAMADO		EJECUTADO	
			SEMANAL	ACUMULADO	SEMANAL	ACUMULADO
EL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCARIAS EN BOGOTÁ", DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS - SGR IDENTIFICADO CON CÓDIGO BPN 201800050020".	GLB	12.494.588.139,00	0,00%	\$ 0,57	1,03%	16,78%
OBRAS DE CALZADA A CARGO DE LA ULAERMV						
3.1. RESUMEN GENERAL DEL ESTADO DEL CONTRATO - GESTIÓN TÉCNICA						
UNIÓN TUNALES						
Personal contrato: 1 Inspector, 2 auxiliares de tráfico, 4 Ayudantes, 1 Oficial, 1 operador Minicargador, 1 conductor de camioneta						
Personal de interventoría disponible: 1 residente técnico, 1 Inspector, 1 profesional social, 1 profesional SST, 1 profesional ambiental, 1 conductor.						
Maquinaria utilizada en obra: 1 Minicargador, 1 Mezcladora, 1 Cortadora						
Tramo 2						
Actividades realizadas						
Lunes 21 de abril de 2025, Clima: Seco						
Acopio y limpieza de acero de refuerzo. Traslado de acopios e insumos de obra.						
Martes 22 de abril de 2025, Clima:						
Miércoles 23 de abril de 2025, Clima: Lluvia						
Cortes de pavimento. Traslado de acopios e insumos de obra.						
Jueves 24 de abril de 2025, Clima: Lluvia						
Cortes de pavimento.						
Viernes 25 de abril de 2025, Clima: Seco						
Sábado 26 de abril de 2025, Clima: Seco						
Domingo 27 de abril de 2025, Clima: Seco						
OBSERVACIONES Y SOLICITUDES REALIZADAS DURANTE LA SEMANA UNIÓN TUNALES						
Se avienta cortadora lo cual impide el desarrollo de actividades, cortes de pavimento. Debido a la avería en la cortadora, se posponen actividades de corte. Se evidencia en el tramo 1, el desprendimiento de mantos anclados a talud, varillas ancladas al concreto, juntas de dilatación sin sello y en general desperdicios de obra y dotación a lo largo del tramo, se escala el tema para considerar un llamado de atención a través de oficios o en comités de obra. La cortadora se encuentra funcional. La cortadora no enciende.						
TRAMO CAPITOLIO						
Personal disponible en el tramo:						
Personal de interventoría disponible: 1 residente técnico, 1 Inspector, 1 profesional social, 1 profesional SST, 1 Profesional Ambiental, 1 conductor.						
Maquinaria evidenciada en el tramo:						
Actividades realizadas						
Lunes 21 de abril de 2025, Clima: Seco						
No se reportan actividades						
Martes 22 de abril de 2025, Clima: Seco						
No se reportan actividades						
Miércoles 23 de abril de 2025, Clima: Seco						
No se reportan actividades						
Jueves 24 de abril de 2025, Clima: Seco						
No se reportan actividades						
Viernes 25 de abril de 2025, Clima: Seco						
No se reportan actividades						
Sábado 26 de abril de 2025, Clima: Seco						
No se reportan actividades						
Domingo 27 de abril de 2025, Clima: Seco						
OBSERVACIONES Y SOLICITUDES REALIZADAS DURANTE LA SEMANA CAPITOLIO:						
FRENTE SAN ANTONIO-EL TOLDO						
Personal de Contrato: 1 Residente técnico, 1 Inspector, 2 Auxiliares de tráfico, 2 oficiales, 7 ayudantes, 1 conductor de camioneta, 1 operador de minicargador, 1 topógrafo, 1 cadenero.						
Personal de interventoría disponible: 1 residente técnico, 1 Inspector, 1 profesional social, 1 profesional SST, 1 profesional ambiental, 1 conductor.						
Maquinaria evidenciada en el tramo: 1 minicargador, 1 mezcladora, 1 cortadora, 1 apisonador						
Actividades realizadas						
Lunes 21 de abril de 2025, Clima: Lluvia moderada						
Cortes de pavimento. Replanteo de borde vía						
Martes 22 de abril de 2025, Clima: Lluvia moderada						

INFORME SEMANAL DE INTERVENTORIA
<p>Cortes de pavimento. Limpieza de alcantarilla</p> <p>Miércoles 23 de abril de 2025. Clima: Lluvia moderada</p> <p>Cortes de pavimento. Replanteo de descole en alcantarilla</p> <p>Jueves 24 de abril de 2025. Clima: Lluvia moderada</p> <p>Perforación de Bomo-Cuneta</p> <p>Viernes 25 de abril de 2025. Clima: seco</p> <p>se reportan actividades</p> <p>Sábado 26 de abril de 2025. Clima: Seco</p> <p>No se reportan actividades</p> <p>Domingo 27 de abril de 2025. Clima: Seco</p> <p>Domingal</p>
<p>OBSERVACIONES Y SOLICITUDES REALIZADAS DURANTE LA SEMANA SAN ANTONIO 2- TOLDO</p> <p>Se requiere carga o campamento para resguardar a los trabajadores. El contratista requiere detalle de la entidad contratante para la construcción de filtro en entre alcías KS+000 a KS+130, donde se determine la longitud de intervención.</p> <p>Se requiere carga o campamento para resguardar a los trabajadores. Se retroalimenta al contratista al respecto de la franja adyacente a la cuneta, pues se desmorona el filo del fresado y se amplía el área de instalación de concreto, se conviene generar un corte que mejore la estética de la instalación</p>
<p>3.2 RESUMEN GENERAL DEL ESTADO DEL CONTRATO - GESTIÓN SOCIAL</p>
<p>CONTRATO DE OBRA No. 479 – DEL 10/02/2022 CONSORCIO ESTABILIZACIÓN VIAL.</p> <p>Actividades desarrolladas por el componente social</p> <p>Tramo de San Antonio El Toldo.</p> <p>Programa de información y participación comunitaria.</p> <p>La unidad de mantenimiento participa en el recorrido programado por la interventoría, con el fin de revisar los compromisos de daños de cerca, donde se identificó 3 predios que tienen compromisos de daños causados por el Consorcio de Estabilización vial. La interventoría solicita al Consorcio realizar levantamiento de actas de compromiso y gestión adelantada donde se verifique la paz y salvo.</p> <p>La profesional social de la UMW realizó el Levantamiento de acta de compromiso, con el señor Luis Bustos, con el fin de solicitar permiso para guardar material y el minicargador. El propietario da su aval.</p> <p>1. RECORRIDO INTERVENTORIA – UAERMV- CONSORCIO ESTABILIZACIÓN VIAL</p> <p>La interventoría participó en el recorrido realizado conjuntamente en el tramo vial Unión Tunales y San Antonio El Toldo, con el objetivo de revisar el estado de las actividades en curso, el cual permitió realizar el avance de obra.</p> <p>2. MONIT. INTERVENTORIA – UAERM – CONSORCIO DE ESTABILIZACIÓN VIAL</p> <p>se participa de un comité de obra interventoría - UMW proyecto de Regalías Sumapaz, # 62, donde se encuentran los componentes SST, administrativo técnico, ambiental y social. con el fin de realizar seguimiento al proyecto.</p> <p>3. REUNIONES</p> <p>La interventoría realiza mesa de trabajo con las profesionales sociales del Consorcio Estabilización Vial y la Unidad de Mantenimiento vial, con el fin de canalizar inquietudes que se tienen de los formatos que se encuentran pendientes de los informes 14, 15, 16,17 que se encuentran pendientes.</p>
<p>3.3 RESUMEN GENERAL DEL ESTADO DEL CONTRATO - GESTIÓN SST</p>
<p>OBSERVACIONES AL CONSORCIO ESTABILIZACIÓN VIAL</p> <p>Componente SST 4ta semana de abril 2025:</p> <p>Observaciones SST Tramo Tunales:</p> <p>Personal / 24-04-2025</p> <p>1 Inspector</p> <p>2 Auxiliares de tráfico</p> <p>4 Ayudantes</p> <p>1 Oficial</p> <p>1 operador de Minicargador.</p> <p>Maquinaria en obra:</p> <p>1 Minicargador</p> <p>1 Mezcladora</p> <p>1 cortadora (presenta fallas de encendido)</p> <p>Observaciones SST</p> <ul style="list-style-type: none">•Se realiza comité integral el 25 de abril 2025•Personal manipulando cortadora, sin protección auditiva•Rotación en orden•Contratista no tiene unidades sanitarias en terreno•Se evidencia varillas sin retirar, en cunetas ya terminadas, se solicitó el retiro de estas mediante comunicado.•No hay carga de resguardo para el personal en caso de presentarse lluvia en la zona.•Copia de gravailla con fresado en Tunales tramo 4 RD+480 <p>Observaciones SST Tramo San Antonio:</p> <p>Personal en obra: 24-04-2025</p> <p>1 Topógrafo</p> <p>1 cadenero</p> <p>2 Auxiliares de tráfico</p> <p>2 oficiales</p> <p>4 ayudante</p> <p>1 conductor camioneta</p> <p>1 Operador de Minicargador.</p> <p>Maquinaria y equipos en obra:</p> <p>1 Minicargador</p> <p>1 Mezcladora</p> <p>1 Cortadora</p> <p>1 Apisonador</p> <p>Observaciones SST</p> <ul style="list-style-type: none">•No se evidencia carga de campamento, lo cual mes necesario por presencia de lluvias•BPM y dotación en orden•BPM en orden•Banca de combustible sin etiquetado ni dique de contención.
<p>3.4 RESUMEN GENERAL DEL ESTADO DEL CONTRATO - GESTIÓN AMBIENTAL</p>
<p>CONTRATO DE OBRA No. 479 – DEL 10/02/2022 CONSORCIO ESTABILIZACIÓN VIAL.</p> <p>Actividades Desarrolladas</p> <p>1.Recorrido a los frentes de obra con el fin de realizar seguimiento a las actividades de manejo ambiental implementadas por el Contratista.</p> <p>2.Se realiza mesa de trabajo con la profesional Ambiental del Consorcio, el día 24 de abril, donde se establece plazo hasta el 28 de abril para entrega del PAGA actualizado y se realizan otras indicaciones en cuanto a la entrega de los informes mensuales, se solicitan la entrega de semanales y cronogramas de capacitación y actividades.</p> <p>3.Bligenciamiento diario de la bitácora del componente.</p> <p>4.Participación del comité de seguimiento No 61, donde se genera compromisos como recorrido con la profesional ambiental del consorcio.</p> <p>Frente Tunales</p> <ul style="list-style-type: none">•Se requiere que todos los acopios de hierro y tubería sean señalizados y delimitados.•Tramo 2 km 04+260 residuos de una alcantarilla en predio privado, es necesario verificar si estos materiales pertenecen al Consorcio y proceder con su retiro inmediato.•En 0+760 acopio de arena de río y gravailla sin medidas de manejo ambiental, se requiere su adecuación. En 1+070 acopio de gravailla y arena ocupando parte de la vía, materiales sin cubrir ni señalizar, es necesario su adecuación ya que representa riesgo vial y no se cumplen las medidas de manejo ambiental para acopio de materiales.•En obra aún no se evidencia carga con elementos necesarios, como punto ecológico, kit de emergencias y control de derrames, unidades sanitarias, etc.•Se solicita que los acopios de materiales pétreos se implementen las medidas de manejo ambiental descritas en la ficha PAC-2.1-04 (Manejo integral de materiales de construcción) y PAC – 2.7 -10 (Emisiones atmosféricas y ruido), los cuales deben permanecer cubiertos para evitar generación de material particulado en el área de influencia directa, señalizados y delimitados.•Se solicita que los acopios de residuos de construcción y demolición RCD, se localicen en áreas adecuadas, delimiten, señalicen y cubra dicho material. Lo anterior según lo descrito en la ficha PAC-2.4-07 (Manejo y disposición final de escombros y lodos (RDGS).•En este frente no se evidenciaron derrames de combustibles en el periodo.•Se sugiere mantener orden y aseo a lo largo de todo el frente de obra.•Se requiere aislamiento de todas las alcantarillas intervenidas en las áreas donde aún continúan con actividades con el fin de evitar aporte de sedimentos y materiales pétreos a los cauces y/o rondas de los cuerpos de agua y disminuir el riesgo vial. <p>Frente San Antonio</p> <ul style="list-style-type: none">•Se requiere que todos los acopios de hierro y tubería sean señalizados y delimitados.•En obra aún no se evidencia carga con elementos necesarios, como punto ecológico, kit de emergencias y control de derrames, unidades sanitarias, etc., de manera organizada. El día 22 de abril se realizó recorrido al frente y se evidencia área desorganizada, por lo cual se requirió tomar las medidas respectivas.•Se solicita que los acopios de materiales pétreos se implementen las medidas de manejo ambiental descritas en la ficha PAC-2.1-04 (Manejo integral de materiales de construcción) y PAC – 2.7 -10 (Emisiones atmosféricas y ruido), los cuales deben permanecer cubiertos para evitar generación de material particulado en el área de influencia directa, señalizados y delimitados.•Se solicita que los acopios de residuos de construcción y demolición RCD, se localicen en áreas adecuadas, delimiten, señalicen y cubra dicho material. Lo anterior según lo descrito en la ficha PAC-2.4-07 (Manejo y disposición final de escombros y lodos (RDGS).•Se requiere aislamiento de todas las alcantarillas intervenidas en las áreas donde aún continúan con actividades con el fin de evitar aporte de sedimentos y materiales pétreos a los cauces y/o rondas de los cuerpos de agua y disminuir el riesgo vial.•En este frente no se evidenciaron derrames de combustibles en el periodo.•Se sugiere mantener orden y aseo a lo largo de todo el frente de obra.•El día 23 de abril se realizó recorrido con la profesional Ambiental de la UMW y el Ing Residente del CEV, donde se verificaron acopios de materiales los cuales no contaban con las medidas de manejo implementadas en su totalidad.
<p>4. PRECIOS NO PREVISTOS - (deberán ser notificados mediante comunicación a la entidad)</p>
<p>A la fecha no se presentan ítems no previstos.</p>

INFORME SEMANAL DE INTERVENTORIA

6. REGISTRO FOTOGRÁFICO (TODAS LAS ÁREAS)



Descripción Foto 1.

Tunales: Acopio y limpieza de acero de refuerzo.



Descripción Foto 2.

Tunales: Acopio y limpieza de acero de refuerzo.



Descripción Foto 3.

San Antonio, Cortes de pavimento



Descripción Foto 4.

San Antonio, Replanteo Bordo de vía



Descripción Foto 5.

Comité de seguimiento integral # 62



Descripción Foto 6.

Recorrido conjunto San Antonio El Toldo



Descripción Foto 7.

San Antonio, Acopio de materiales pétreos sin medidas de manejo ambiental implementadas



Descripción Foto 8.

Carpa sin organización de elementos, San Antonio



Descripción Foto 9.

Tunales, Acopio parcialmente clausurado



Descripción Foto 10.

Tunales, Manto instalado que requiere ajustes.

INFORME SEMANAL DE INTERVENTORIA									
NO. CONTRATO		OBRA			INTERVENTORIA				
					CIN-161-2022				
OBJETO		PROYECTO "MEJORAMIENTO DE VIAS TERCARIAS EN BOGOTÁ", DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS - SGR IDENTIFICADO CON CÓDIGO BPIN 2018000050020".			REALIZAR LA INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA, A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE VIAS TERCARIAS EN BOGOTÁ" CON CÓDIGO BPIN "2018000050020" FINANCIADO CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS SGR.				
CONTRATISTA		UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE REHABILITACION Y MANTENIMIENTO VIAL			ECOVIAS S.A.S				
VALOR		\$35.684.399.806,00			\$6.973.710.736,00				
ANTICIPO		\$0,00			\$0,00				
PLAZO INICIAL		TREINTA Y NUEVE (39) MESES, VEINTINUEVE (29) DIAS			QUINCE (15) MESES				
FECHA DE INICIO		3/03/2022			3/03/2022				
FECHA DE TERMINACIÓN		30/12/2026			4/01/2026				
SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR		ECOVIAS S.A.S - Interventor-Supervisión actividades de Obra			DIEGO GARCIA BEJARANO - Alcalde Local de la Alcaldía Local de Sumapaz ECOVIAS S.A.S - Interventor				
NO. EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS		98			17				
NO. EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS		10			2				
SEMANA N. 41 DEL martes, 1 de abril de 2025 AL domingo, 6 de abril de 2025									
AVANCES DE OBRA									
PROGRAMADO				EJECUTADO					
TOTAL CONTRATO		SEMANAL 2,00%		ACUMULADO 55,00%		SEMANAL 0,20%		ACUMULADO 15,42%	
Trabajo Programado									
Valor del Trabajo Programado		\$ 498.552.351,01		\$ 13.710.189.652,78		\$ 49.855.235,10		\$ 3.843.838.626,29	
RESUMEN CRONOGRAMA									
FRENTE O COMPONENTE		% PROGRAM (FÍSICO)		% EJECUTADO (FÍSICO)		% VARIACIÓN		ACTIVIDADES REALIZADAS Y POR REALIZAR PARA GARANTIZAR LA EJECUCION DE ESTE FRENTE DANDO CUMPLIMIENTO AL CRONOGRAMA	
TRAMO ANIMAS BAJAS		N/A		N/A		N/A			
TRAMO LAGUNA VERDE		N/A		N/A		N/A			
TRAMO SAN ANTONIO		21,00%		10,81%		-10,19%		replanteo de vía extendida de base granular extendida de fresado	
TRAMO CAPITOLIO		62,00%		54,00%		-8,00%			
TRAMO UNIÓN-TUNALES		100,00%		42,00%		-58,00%			
DESCRIPCIÓN META FISICA		UNIDAD		TOTAL PROYECTO		PROGRAMADO		EJECUTADO	
						SEMANAL		ACUMULADO	
EL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE VIAS TERCARIAS EN BOGOTÁ", DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS - SGR IDENTIFICADO CON CÓDIGO BPIN 2018000050020".		GLB		35.684.399.806,00		2,00%		\$ 0,55	
OBRAS DE CALZADA A CARGO DE LA UAERMV								0,20%	
								15,42%	
3.1. RESUMEN GENERAL DEL ESTADO DEL CONTRATO - GESTIÓN TÉCNICA									
UNIÓN TUNALES									
Personal disponible en tramos 01 y 02. Sin personal. Maquinaria evidenciada en el tramo: no hay maquinaria. Personal disponible en el tramo 04. Sin personal Maquinaria evidenciada en el tramo: No hay maquinaria. Personal de interventoría disponible: 1 residente técnico, 1 inspector, 1 profesional social, 1 profesional SST, 1 profesinal ambiental, 1 topógrafo, 1 cadenero, 1 conductor. Actividades realizadas No se reportan actividades									
OBSERVACIONES Y SOLICITUDES REALIZADAS DURANTE LA SEMANA UNIÓN TUNALES									
TRAMO CAPITOLIO									
Personal disponible en el tramo: Sin personal disponible Personal de interventoría disponible: 1 residente técnico, 1 inspector, 1 profesional social, 1 profesional SST, 1 profesinal ambiental, 1 topógrafo, 1 cadenero, 1 conductor. Maquinaria evidenciada en el tramo: sin maquinaria. Actividades realizadas No se reportan actividades									
OBSERVACIONES Y SOLICITUDES REALIZADAS DURANTE LA SEMANA CAPITOLIO									

INFORME SEMANAL DE INTERVENTORÍA
<p>TRAMO SAN ANTONIO 2 - TOLDO</p> <p>Personal disponible en el tramo: Personal UAERMV: Personal contrato 609: 1 topógrafo, 2 cadeneros, 2 inspectores, 2 oficiales, 1 BOAL, 4 ayudantes, 4 auxiliares de tráfico Personal contrato 523: Personal de misionalidad: Personal de interventoría disponible: 1 residente técnico, 1 inspector, 1 profesional social, 1 profesional SST, 1 profesinal ambiental, 1 topógrafo, 1 cadenero, 1 conductor Maquinaria evidenciada en el tramo:</p> <p>Actividades realizadas Martes 01 de abril de 2025. Clima: seco replanteo de via Miércoles 02 de abril de 2025. Clima: seco replanteo de bordes de via Jueves 03 de abril de 2025. Clima: seco extendida de base granular Viernes 04 de abril de 2025. Clima:seco extendida de fresado estabilizado Sábado 05 de abril de 2025. Clima: seco sin actividades Domingo 06 de abril de 2024. Clima: seco sin actividades</p>
<p>OBSERVACIONES Y SOLICITUDES REALIZADAS DURANTE LA SEMANA SAN ANTONIO 2- TOLDO Se solicita a la UMV que no irigue en demasia el fresado</p>
3.2 RESUMEN GENERAL DEL ESTADO DEL CONTRATO - GESTIÓN SOCIAL
<p>Actividades desarrolladas por el componente social</p> <p>1.Revisión del estado documental. 2.Revisión del estado de los informes 3. Participa en el comité de seguimiento integral N°37. Donde se generan compromisos como mesas de trabajo y recorrido con la profesional social de la entidad ejecutora, con el fin de organizar y revisar la logística de la reunión de reinicio de San Antonio II El Toldo, se está a la espera que la comunidad informe la fecha. y revisar compromisos que quedaron pendiente con la comunidad, durante la suspensión</p> <p>CONTRATO DE OBRA No. 479 – DEL 10/02/2022 CONSORCIO ESTABILIZACIÓN VIAL.</p> <p>Actividades desarrolladas por el componente social</p> <p>1. Revisión del estado documental. 2. Revisión del estado de los informes 14,15,16,17 que se encuentran sin aprobación. 3. Participa en el comité de seguimiento integral N° 59. Donde se generan compromisos como mesas de trabajo y recorrido con la profesional social de la entidad ejecutora, con el fin de organizar y revisar la logística de la reunión de reinicio de San Antonio II El Toldo, se está a la espera que la comunidad informe la fecha. y revisar compromisos que quedaron pendiente con la comunidad, durante la suspensión.</p> <p>Durante la semana se da reinicio al contrato, realiza revisión del estado documental, estado de los informes. Participa en el comité de seguimiento integral N°37. Donde se generan compromisos como mesas de trabajo y recorrido con la profesional social de la entidad ejecutora, con el fin de organizar y revisar la logística de la reunión de reinicio de San Antonio II El Toldo, se está a la espera que la comunidad informe la fecha. y revisar compromisos que quedaron pendiente con la con comunidad, durante la suspensión.</p>
3.3 RESUMEN GENERAL DEL ESTADO DEL CONTRATO - GESTIÓN SST
<p>OBSERVACIONES A LA UAERMV</p> <p>Componente SST 1ra semana de abril 2025: Observaciones Tramo San Antoniop El Toldo · No se están realizando actividades en este frente</p> <p>Observaciones SST Tramo Tunales: ·</p> <p>Maquinaria en obra: ·</p> <p>Personal en obra ·</p> <p>Observaciones SST Tramo San Antonio: •Personal con EPP en orden •BMT en orden •Se evidencia unidades sanitarias en terreno •No hay hidratación para el personal en obra. •Se observa Fresado Estabilizado sin cubrir •Operadores de maquinaria contrato 936 de 2024, Consorcio HyC, no tienen •Preoperacional. •No se observa puntos de hidratación. ·</p> <p>Maquinaria en obra: · •Se observa la llegada de maquinaria, la cual se solicitará documentación de la misma</p> <p>Personal en obra: · •2 BOAL •8 ayudantes •8 auxiliar de tráfico •2 inspectores •2 oficial</p> <p>Solicitud: ·</p> <p>•Se solicita proveer hidratación a los trabajadores según Resolución 2400 de 1979 del ministerio de Trabajo y Seguridad Social, art. 23. •Se observan unidades sanitarias en terreno, es necesario la ubicación de estas unidades en los diferentes lugares donde se encuentran los trabajadores. •Se le solicita a la UAERMV, solicitar los formatos de preoperacionales al contratista de maquinaria ya que ninguno de los operadores de maquinaria no posee este documento.</p>
3.4 RESUMEN GENERAL DEL ESTADO DEL CONTRATO - GESTIÓN AMBIENTAL
<p>Actividades Desarrolladas 1.Revisión Documental del estado de los productos contractuales entregados por la entidad ejecutora. 2.Revisión del estado de los informes entregados y aprobados a la fecha. 3.Verificación de las observaciones emitidas a los informes. 1.Participación del comité de seguimiento No 37; donde se genera compromisos como mesas de trabajo y recorrido con la profesional ambiental de la entidad ejecutora, con el fin de verificar actividades desarrolladas en obra.</p>

INFORME SEMANAL DE INTERVENCIÓN											
NO. CONTRATO		OBRA				INTERVENTORIA					
OBJETO		PROYECTO "MEJORAMIENTO DE VIAS TERCARIAS EN BOGOTÁ", DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS - SGR IDENTIFICADO CON CÓDIGO BPIN 201800050020".				REALIZAR LA INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA, A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE VIAS TERCARIAS EN BOGOTÁ" CON CÓDIGO BPIN "201800050020" FINANCIADO CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS SGR.					
CONTRATISTA		UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO VIAL				ECOVIAS S.A.S					
VALOR		S\$5.684.399.806,00				S\$6.978.710.736,00					
ANTICIPO		S\$0,00				S\$0,00					
PLAZO INICIAL		TREINTA Y NUEVE (39) MESES, VEINTINUEVE (29) DIAS				QUINCE (15) MESES					
PLAZO ACTUALIZADO PRÓRROGA No.1						DIECISIETE (17) MESES					
PLAZO ACTUALIZADO PRÓRROGA No.2						4/01/2026					
FECHA DE INICIO		1/03/2022				DIEGO GARCÍA BEJARANO - Alcalde Local de la Alcaldía Local de Sumapaz					
FECHA DE TERMINACIÓN		30/12/2026				31/12/2023					
SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR		Sebastián Saldarriaga Rivera - Alcalde Local de la Alcaldía Local de Sumapaz ECOVIAS S.A.S - Interventor				Sebastián Saldarriaga Rivera - Alcalde Local - Alcaldía Local de Sumapaz ECOVIAS S.A.S - Interventor					
NO. EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS		98				17					
NO. EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS		10				2					
SEMANA N.		42		DEL		lunes, 7 de abril de 2025		AL		domingo, 13 de abril de 2025	
AVANCES DE OBRA											
PROGRAMADO						EJECUTADO					
TOTAL CONTRATO		SEMANAL 2,00%		ACUMULADO 48,00%		SEMANAL 0,23%		ACUMULADO 13,38%			
Trabajo Programado		5		5		5		5			
Valor del Trabajo Programado		488.352.351,31		11.965.356.424,24		97.814.517,71		3.334.802.015,50			
RESUMEN CRONOGRAMA											
FREENTE O COMPONENTE		% PROGRAM (FÍSICO)		% EJECUTADO (FÍSICO)		% VARIACIÓN		ACTIVIDADES REALIZADAS Y POR REALIZAR PARA GARANTIZAR LA EJECUCIÓN DE ESTE FRENTE DANDO CUMPLIMIENTO AL CRONOGRAMA			
TRAMO ANIMAS BAJAS		N/A		N/A		N/A					
TRAMO LAGUNA VERDE		N/A		N/A		N/A					
TRAMO SAN ANTONIO		17,00%		4,70%		-12,30%		Tramo US: Excavación para fallo Toma de densidades por método de cono y arena Compactación base granular Imprimación Instalación de fresado estabilizado Extendido de fresado estabilizado Perfilación de terreno en áreas d puntos críticos Sereo de fresado estabilizado Excavación para sacar fallo Mejoramiento de subrasante con rajón Manejo de aguas lluvias Recorrido con Bioingeniería: En abscisas K4+690 a K4+710 20m borde izquierdo se pone en conocimiento el desprendimiento de la bancada, la propuesta de Bioingeniería un trinché escalonado. En abscisas K4+870 a K4+850 20m borde izquierdo se pone en conocimiento el desprendimiento de la bancada la vegetación se ve afectada, la propuesta de Bioingeniería un trinché escalonado retirando los arbustos para efectuar la labor En abscisas K4+365 a K4+385 20m y K6+575 a K6+595 borde izquierdo se desprende la bancada, la propuesta de Bioingeniería un trinchés escalonados En abscisas K6+240, K6+175, K6+045, K4+740 y K4+590 puntos bajos antes de la alcantarilla, con espejos de agua y encaucamientos, se generan compromisos de revisión por la topografía y acciones correctivas			
TRAMO CAPITOLIO		53,00%		25,86%		-27,14%		Sin actividad			
TRAMO UNIÓN-TUNALES		98,00%		18,76%		-79,24%		Tramo 05. UMW Manejo de aguas lluvias Materialización de niveles Reinstalación de fresado estabilizado Perfilación de subrasante Extensión base granular Sereo de aproximación de base granular Replanteo de borde vía y materialización de niveles			
DESCRIPCIÓN META FÍSICA		UNIDAD		TOTAL PROYECTO		PROGRAMADO		EJECUTADO			
						SEMANAL		ACUMULADO			
EL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE VIAS TERCARIAS EN BOGOTÁ", DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS - SGR IDENTIFICADO CON CÓDIGO BPIN 201800050020".		GLB		35.684.399.806,00		2,00%		\$ 0,48			
OBRAS DE CALZADA A CARGO DE LA UAEMVM								0,23%			
								13,38%			
3.1. RESUMEN GENERAL DEL ESTADO DEL CONTRATO - GESTIÓN TÉCNICA											
UNIÓN TUNALES											
En tramo 05 se encuentra unidad de trabajo de movilidad en manejo de aguas y materialización de niveles, reproceso de conformación de fresado estabilizado, perfilación de subrasante, extendido base granular, sereo aproximado de base granular, perfilación de subrasante, rep lantero de borde de vía y materialización de niveles.											
Personal disponible en el tramo:											
Personal UAEMVM: 1											
Personal contrato 609: : 1 inspectores, 1 oficial, 2 ayudantes, 1 BOAL, 2 auxiliares de tráfico, 1 topógrafo y 2 cadeneros, 1 tecnología SST											
Personal contrato 523: 1 operador de mini cargador, 1 operador de retrocargador, 1 operador de moroniveladora, 1 conductore de volqueta, 1 operador vibro mixto, 1 operador de vibrocompactador y 1 operador de motoniveladora											
Personal de Interventoría disponible: 1 residente técnico, 1 inspector de obra, 1 profesional ambiental, 1 profesional social, 1 profesional SST, 1 conductor.											
Maquinaria evidenciada en el tramo: de contrato: 1 motoniveladora y 1 vibro compactador mixto. 1 mini cargador. 1 volqueta											
Actividades realizadas											
Lunes 07 de abril de 2025. Clima: lluvioso											
En tramo 05 K0+040 al K0+055, izquierda. Manejo de aguas lluvias. Se realiza manejo de escorrentías de aguas lluvias en borde izquierdo retirando exceso de material de obra y orgánico. En K0+100 -K0+180 Se materializan niveles de diseño geométrico en vía para realizar corte o lleno según corresponda.											
Martes 08 de abril de 2025. Clima: Moderado											
En tramo 05 En K0+115 al K0+100; se realiza reproceso por saturación de material (fresado estabilizado). El tramo se deja en observación, debido al contenido de humedad del material. En K0+115 al K0+150, en vía se realiza corte de subrasante para instalación de estructuras de la vía.											
Miércoles 09 de abril de 2025. Clima: Seco a lluvioso											
En tramo 05 en K0+100 al K0+145 se realiza sereo de base granular en 45m*4,6m*0,15m=31,05m3. En K0+150 al K0+180, se perfila subrasantes para cumplir perfiles de diseño. del K0+150 al K0+180 se extiende base granular para protección de subrasante. del K0+180 al K0+200 la comisión de topografía realiza replanteo de bordes de vía.											
Jueves 10 de abril de 2025. Clima: Seco a lluvioso											
En tramo 05 Del K0+180 al K0+220 se perfila subrasante de conformidad con Diseño Geométrico. del K0+180 al K0+220 se extiende base granular para proteger subrasante. del K+430 al K0+530 en borde izquierdo se realiza manejo de aguas lluvias											
Viernes 11 de abril de 2025. Clima: Seco a lluvioso											
En tramo 05 Del K0+145 al K0+220. Se lleva a cabo sereo de base granular en 75m*4,60m*0,15m=51,75m3											
Sábado 12 de abril de 2025. Clima: Seco											
No se evidencia personal ni actividades de obra.											
Domingo 13 de marzo de 2025. Clima: Seco											
No se evidencia personal ni actividades de obra.											
OBSERVACIONES Y SOLICITUDES REALIZADAS DURANTE LA SEMANA UNIÓN TUNALES											
En Unión Tunales Tramo 05 fresado estabilizado se presentan fisuras											
TRAMO CAPITOLIO											

INFORME SEMANAL DE INTERVENTORIA
<p>Personal disponible en el tramo: Personal de interventoria disponible: 1 residente técnico,1 profesional ambiental, 1 profesional social, 1 profesional SST, 1 topógrafo, 1 cadenero, 1 conductor.</p> <p>Maquinaria evidenciada en el tramo: Actividades realizadas: Lunes 07 de marzo de 2025. Clima: Seco No se evidencia personal ni actividades de obra Martes 08 de marzo de 2025 Sin vigilancia diurna. Se evidencia 11 puntos críticos para la movilidad de urgente intervención..La alcantarilla K0+335 se descarranco los confinamientos de la tubería es crítica la movilidad en este punto pues el paso es de alrededor de 3,50m...La alcantarilla K1+760 está colmatada el agua se está filtrando a la vía. .Se requiere prolongación de encole en K2+970..Filtro contaminado en K2+100 está expuesto el material filtrante y se evidencia material orgánico.No se evidencia personal ni actividades de obra Miércoles 09 de marzo de 2025. Clima: Seco No se evidencia personal ni actividades de obra Jueves 10 de marzo de 2025. Clima: Seco No se evidencia personal ni actividades de obra Viernes 11 de marzo de 2025: clima seco No se evidencia personal ni actividades de obra Comisión de topografía de interventoria realiza revisión de sub rasante entre abscisas k4+060 y k4+020 Sábado 12 de marzo de 2025. Clima: Seco No se evidencia personal ni actividades de obra. Domingo 13 de marzo de 2025. Clima: Seco No se evidencia personal ni actividades de obra.</p>
<p>OBSERVACIONES Y SOLICITUDES REALIZADAS DURANTE LA SEMANA CAPITOLIO Se evidencia 11 puntos críticos para la movilidad de urgente intervención..La alcantarilla K0+335 se descarranco los confinamientos de la tubería es crítica la movilidad en este punto pues el paso es de alrededor de 3,50m...La alcantarilla K1+760 está colmatada el agua se está filtrando a la vía. .Se requiere prolongación de encole en K2+970..Filtro contaminado en K2+100 está expuesto el material filtrante y se evidencia material orgánico.No se evidencia personal ni actividades de obra</p>
<p>TRAMO SAN ANTONIO 2 - TOLDO En tramo 09 se encuentra unidad de trabajo de movilidad,</p> <p>Personal disponible en el tramo: Personal UAERMV: Personal contrato 609: 2 inspectores, 2 oficiales, 8 ayudantes, 1 BOAL, 4 auxiliares de tráfico, 1 comisión de topografía, 2 conductores de volqueta Operarios contrato 523: 1 operador de minicargador, 2 operadore de motoniveladora, 2 operadores de vibrocompactador, 2 operadores de retrocargador, , 2 conductores de camioneta Operarios misionalidad: 1 operario de motoniveladora, 1 operario de vibrocompactador y 1 operario de minicargador. Personal de interventoria disponible: 1 residente técnico, 1 profesional social, 1 profesional SST, 1 conductor, 1 inspector Maquinaria evidenciada en el tramo: De misionalidad hay 2 motoniveladora, 2 vibrocompactador y 1 minicargador; 2 motoniveladoras, 2 retrocargador y 2 vibrocompactador. Del proyecto hay 2 volqueta, 2 camionetas</p> <p>Actividades realizadas Lunes 07 de abril de 2025. Clima: Seco a lluvia Del k3+535 al k3+470 se realiza muestreo de densidades en base. Del k2+256m al k2+260 se realiza excavación para fallo 4,0m*3,0m*0,60m=7,20m3. Del k2+256 al k2 +260 se lleva a cabo mejoramiento en 2 capas de 0,20m en (4,0m*3,0m*0,20m)*2=4,8m3. Del k2+256 al k2+260 se realiza sello de rajón con fresado estabilizado en 2 capas de 0,10m: (4,0m*3,0m*0,10m)*2=2,40m3 Martes 08 de abril de 2025. Clima: Lluvia moderada Del k3+530.3 al k3+615 se realiza inspección de base granular en un área de 84,70m*4,60m=390lts. Del k3+530.3 al k3+615 se acerca fresado estabilizado Miércoles 09 de abril de 2025. Clima: Lluvia moderada Del k3+530.3 al k3+645 se lleva a cabo sero de fresado estabilizado, previamente instalado por saturación del material Jueves 10 de abril de 2025. Clima: Seco a lluvioso Del k3+530.3 al k+615 se realiza sero de material fresado estabilizado en 84,7m*4,6m*0,15,m=58,44m3. Del k1+370 al k1+390 se perfila área afectada por movilidad retirando exceso de barro Viernes 11 de abril de 2025. Clima: Seco a lluvioso Del k3+470 al k3+530m se lleva a cabo sero de fresado estabilizado en 60,0m*4,60m*0,15m=41,40m3. Del k1+912 al k1+914 se realiza excavación de fallo en 2,3m*0,20*0,60m=3,60m3. Del k1+912 al k1+914 se instala retal de concreto en 2 capas de (2,0m*3,0m*0,10m)*2=1,20m3. Del k1+860 al k1+890 se realiza limpieza y acondicionamiento de cuneta en tierra en ambos costados Sábado 12 de abril de 2025. Clima: Seco a lluvioso No se evidencia personal ni actividades de obra.</p>
<p>OBSERVACIONES Y SOLICITUDES REALIZADAS DURANTE LA SEMANA SAN ANTONIO 2- TOLDO Material de fresado estabilizado se encuentra saturado. Se solicita darle un manejo adecuado a los materiales de base y subrasanteen cuanto a niveles de agua.</p>
<p>3.2 RESUMEN GENERAL DEL ESTADO DEL CONTRATO - GESTION SOCIAL</p> <p>FRENTE DE OBRA UNIÓN TUNALES</p> <p>Programa de atención al Usuario La interventoría realiza verificación a la ubicación del punto de atención a la comunidad se realiza atención en el tramo vial con el fin de establecer un contacto cercano con los residentes y usuarios de la zona, brindando la oportunidad de abordar sus inquietudes, recibir retroalimentación y proporcionar información detallada sobre el progreso de las obras.</p> <p>Programa de información y participación comunitaria Programa educación y capacitación al personal vinculado al proyecto No aplica, por no ser necesario.</p> <p>Programa de cultura vial. No aplica. Este se implementa finalizando el proyecto.</p> <p>REUNIÓN VIRTUAL CON LA COMUNIDAD DE SANTO DOMINGO – CAPITOLIO La interventoría realizó seguimiento y acompañamiento el martes 8 de abril, el Fondo de Desarrollo Local de Sumapaz convocó a la Unidad de Mantenimiento Vial (UMV) a una reunión virtual con la comunidad. En representación de la UMV participaron el ingeniero Rafael Peña, director de obra, y la profesional social del proyecto de regalías Sumapaz. Asimismo, se contó con la participación de la firma interventora del proyecto. El objetivo del encuentro fue buscar soluciones a los puntos críticos que están afectando la movilidad de los habitantes de la vereda.</p> <p>RECORRIDO CON LA COMUNIDAD DE SANTO DOMINGO - CAPITOLIO La interventoría realizó verificación y acompañamiento el miércoles 9 de abril al recorrido programado con la comunidad de Santo Domingo y Capitolio, en el que participaron la interventoría del proyecto, la Unidad de Mantenimiento Vial (UMV) y miembros de la comunidad. Durante la visita, la UMV se comprometió a intervenir los puntos que se encuentran en condiciones bastante críticas</p> <p>Programa de información y participación comunitaria Programa educación y capacitación al personal vinculado al proyecto No aplica, no realiza sensibilizaciones.</p> <p>Programa de cultura vial. No aplica. Este se implementa finalizando el proyecto.</p> <p>FRENTE DE OBRA DE SAN ANTONIO EL TOLDO. Programa de información y participación comunitaria La interventoría realiza seguimiento y acompañamiento el lunes 7 de abril 2025, el Fondo de Desarrollo Local de Sumapaz convocó a la Unidad de Mantenimiento Vial (UMV) a una reunión virtual con la comunidad. En representación de la UMV participaron el ingeniero Rafael Peña, director de obra, y la profesional social del proyecto de regalías Sumapaz. Asimismo, contó con la participación de la firma interventora del proyecto. con el fin de buscar soluciones a los puntos críticos que están afectando la movilidad de los habitantes de la vereda. Se realiza compromiso de realizar recorrido con el fin de identificar los puntos críticos que manifiesta la comunidad. Este es programado para el 8 de abril del 2025, en cumplimiento de este compromiso, la firma de interventora del proyecto y los representantes de la UMV se hicieron presentes en el lugar acordado, donde esperaron durante una hora. Sin embargo, la comunidad no se presentó al encuentro.</p> <p>REUNIÓN REINICIO DE OBRA UNIDAD DE MANTENIMIENTO VIAL La interventoría realizó seguimiento y acompañamiento a la reunión de reinicio realizada el jueves 10 de abril del 2025, con el objetivo de informar a la comunidad de la vereda el Toldo localidad de Sumapaz sobre las obras a ejecutar que están bajo la responsabilidad de la unidad de mantenimiento vial. A esta actividad se convocaron los entes involucrados del proyecto regalías Sumapaz con el fin de informar también a la comunidad que desde el 01 de abril 2025 ingresó la interventoría y así mismo el contratista de obras hidráulicas.</p> <p>Programa educación y capacitación al personal vinculado al proyecto. No se realizan actividades.</p> <p>Programa de cultura vial. No aplica. Este se implementa finalizando el proyecto.</p> <p>Otro</p> <p>COMITÉ INTERVENTORIA – UAERMV se participa de un comité de obra interventoría - UMV proyecto de Regalías Sumapaz, # 38, donde se encuentran los componentes SST, administrativo técnico, ambiental y social. con el fin de realizar seguimiento al proyecto.</p>
<p>3.3 RESUMEN GENERAL DEL ESTADO DEL CONTRATO - GESTION SST</p>

OBSERVACIONES SST TRAMO UNIÓN TUNALES:
Observaciones SST Tramo Tunales:
*Se realiza recorrido en obra donde se evidencia el día 10 de abril de 2025,
Clima: lluvia moderada 1:00 pm a 3:00 pm
Personal UMV
1 inspector

INFORME SEMANAL DE INTERVENTORIA
<div>-----</div> <div>1 Oficial</div> <div>2 Ayudantes</div> <div>2 Auxiliares de tráfico</div> <div>1 Botal</div> <div>1 Comisión topográfica</div> <div>1 Tecnóloga SST</div> <div>1 operador de Vibro compactador</div> <div>1 Operador Retrocargador</div> <div>1 Operador Motoniveladora</div> <div>1 Conductor Volqueta</div> <div>1 Operador vibro compactador mixto</div> <div>1 Operador de Minicargador</div> <div>Maquinaria y equipos de obra</div> <div>1 vibro compactador mixto</div> <div>1 vibro compactador</div> <div>1 Retrocargador</div> <div>1 Motoniveladora</div> <div>1 Minicargador</div> <div>Observaciones SST:</div> <div>•Se observa equipos de emergencia en orden (camilla, Botiquín de primeros auxilios, extintor y kit anderrames</div> <div>•Trabajadores con sus EPP y dotación en orden</div> <div>•No se evidencia punto de hidratación</div> <div>•Operarios de maquinaria amarilla, contrato 936 de 2024, Consorcio HyC manifiestan no tener preoperacionales para diligenciar</div> <div>•BMT en orden</div> <div>Observaciones SST Tramo San Antonio:</div> <div>•Personal con EPP en orden</div> <div>•BMT en orden</div> <div>•Se evidencia unidades sanitarias en terreno</div> <div>•No hay hidratación para el personal en obra.</div> <div>•Se observa Fresado Estabilizado sin cubrir</div> <div>•Operadores de maquinaria contrato 936 de 2024, Consorcio HyC, no tienen preoperacional.</div> <div>•No se observa puntos de hidratación.</div> <div>Maquinaria en obra:</div> <div>2 Motoniveladora</div> <div>2 Vibro compactador</div> <div>2 minicargador</div> <div>2 Retrocargadores</div> <div>2 volqueta</div> <div>Personal en obra UMV:</div> <div>Se realiza recorrido en obra donde se evidencia el día 11 de abril de 2025,</div> <div>11-04-25</div> <div>1 inspectores</div> <div>2 Oficiales</div> <div>4 Ayudantes</div> <div>1 Botal</div> <div>4 Auxiliar Tráfico</div> <div>1 Tecnólogo SST</div> <div>1 Comisión Topográfica</div> <div>1 operador minicargador</div> <div>2 Operadores de Motoniveladora.</div> <div>2 Operador Vibro compactador</div> <div>2 Operadores de retrocargador</div> <div>2 conductores volqueta</div> <div>2 Conductores camioneta</div> <div>Solicitud:</div> <div>•Se solicita proveer hidratación a los trabajadores según Resolución 2400 de 1979 del ministerio de Trabajo y Seguridad Social, art. 23.</div> <div>•Se observan unidades sanitarias en terreno, es necesario la ubicación de estas unidades en los diferentes lugares donde se encuentran los trabajadores.</div> <div>•Se le solicita a la UAERINV, solicitar los formatos de preoperacionales al contratista de maquinaria ya que ninguno de los operadores de maquinaria no posee este documento.</div>
3.4 RESUMEN GENERAL DEL ESTADO DEL CONTRATO – GESTIÓN AMBIENTAL
<div>Actividades Desarrolladas</div> <div>1.Mesa de trabajo con la profesional ambiental de la Entidad Ejecutora el día 09, con el fin de revisar estado de informes, actualización PAGA, estado de los permisos de ocupación de cause, informes semanales, revisión d estructura del informe. Se solicita entregar un cronograma de actividades y un cronograma de capacitaciones del componente.</div> <div>2.Bligenciamiento diario de la bitácora del componente.</div> <div>3.Participación del comité de seguimiento No 38; donde se genera compromisos como recorrido con la profesional ambiental de la entidad ejecutora, con el fin de verificar actividades desarrolladas en obra y se socializa los compromisos contextualizados en la mesa de trabajo del 09 de abril. .</div> <div>OBSERVACIONES Y SOLICITUDES COMPONENTE AMBIENTAL - FRENTE CAPITOLIO</div> <div>Se realiza recorrido de obra donde se evidencia:</div> <div>•Se requiere mejorar punto de acopio de RESPEL, señalizarlo y rotular canecas de acuerdo al Sistema globalmente armonizado SGA.</div> <div>•Se evidencian canecas de transporte de combustible almacenadas de forma incorrecta, generando posible contaminación de suelo por escorrentía.</div> <div>•En el Km 1000; 1+900; Km 3+600 y 3+770 se evidencia acopio de materiales pétreos sin la implementación de las medidas de manejo ambiental descritas en la ficha PAC-2.1 -04.</div> <div>•En recorrido se observan dos unidades sanitarias portátiles, a las cuales no se les ha realizado mantenimiento desde hace más de 8 días, según informa el personal en sitio.</div> <div>•Se solicitó una jornada de orden y aseo a lo largo del frente de obra con el fin de retirar pequeños acopios de material fresado estabilizado dejados en diferentes sectores, ejemplo Km 1+760</div> <div>•Se evidencia en el km 0+485 arrastre de materiales pétreos al predio privado, se solicita realizar limpieza de inmediato.</div> <div>•En el Km 1+830 debido a las fuertes lluvias que se han presentado en el sector se evidencia arrastre de materiales pétreos procedentes de acopio cercano y de material pétreo que conforma la estructura del filtro el cual está siendo conducido y depositado directamente en el cauce y ronda de la fuente hídrica ubicada en este sector. De acuerdo a lo anterior se solicitó de manera inmediata a recolectar todo este material y dejar la ronda de la fuente hídrica sin la presencia de dichos materiales.</div> <div>Solicitud:</div> <div>•Se solicita que los acopios de materiales pétreos se implementen las medidas de manejo ambiental descritas en la ficha PAC-2.1 -04 (Manejo integral de materiales de construcción) y PAC – 2.7 -10 (Emisiones atmosféricas y ruido), los cuales deben permanecer cubiertos para evitar generación de material particulado en el área de influencia directa, señalizados y delimitados.</div> <div>•Se solicita que los acopios de residuos de construcción y demolición RCD, se localicen en áreas adecuadas, delimiten, señalicen y cubra dicho material. Lo anterior según lo descrito en la ficha PAC-2.4-07 (Manejo y disposición final de escombros y lodos (RDGS).</div> <div>FRENTE TUNALES</div> <div>OBSERVACIONES Y SOLICITUDES COMPONENTE AMBIENTAL- SAN ANTONIO</div> <div>Se realiza recorrido de obra donde se evidencia:</div> <div>•Se requiere mejorar punto de acopio de RESPEL, señalizarlo y rotular canecas de acuerdo al Sistema globalmente armonizado SGA.</div> <div>•Se solicita que los acopios de materiales pétreos se implementen las medidas de manejo ambiental descritas en la ficha PAC-2.1 -04 (Manejo integral de materiales de construcción) y PAC – 2.7 -10 (Emisiones atmosféricas y ruido), los cuales deben permanecer cubiertos para evitar generación de material particulado en el área de influencia directa, señalizados y delimitados.</div> <div>•Se solicita que los acopios de residuos de construcción y demolición RCD, se localicen en áreas adecuadas, delimiten, señalicen y cubra dicho material. Lo anterior según lo descrito en la ficha PAC-2.4-07 (Manejo y disposición final de escombros y lodos (RDGS).</div> <div>•Participación en la reunión de remisión el día 10 de abril.</div> <div>•Se solicita jornada de orden y aseo</div>

INFORME SEMANAL DE INTERVENTORIA	
6. REGISTRO FOTOGRAFICO (TODAS LAS AREAS)	
COMPONENTE TECNICO	
	
Descripción Foto 1: Recorrido frente de obra Unión Tunales Tramo 5, Manejo de aguas lluvias	Descripción Foto 2: Recorrido de frente de obra Unión Tunales Tramo 5. Reinstalación de fresado estabilizado por lluvias
	
Descripción Foto 3: Recorrido de frente de obra Unión Tunales Tramo 5. Perfilación de subrasante	Descripción Foto 4: Recorrido Frente de obra San Antonio Tramo 9. Se presenta ahullamiento por saturación.
	
Descripción Foto 5: San Antonio Tramo 9. Sereo de fresado estabilizado	Descripción Foto 6: San Antonio 9. Sello de rajón con recebo común B-200
6.1 FOTOS COMPONENTE SOCIAL	
	
Descripción Foto 7: San Antonio el Toldo. Reunión Virtual	Descripción Foto 8: Capitalla. Reunión Virtual
	
Instalación de PMT tramo 06.	La Unión Tunales. Comité de seguimiento integral #38.

6.2 FOTOS COMPONENTE AMBIENTAL



La Unión Tunales: Acopio de pétreos sin cubrimiento, obstaculizando vía y sin señalizar.



Frente Capitolio: Mejorar área de acopio de sustancias químicas



Frente Capitolio: Material pétreo acopiado sin todas las medidas de manejo ambiental.



Frente Capitolio: Material pétreo acopiado sin todas las medidas de manejo ambiental.



Frente Unión Tunales: El día 07 de abril en el área donde se encuentra el campamento de obra, abscisa 0+020, se evidencio un derrame de combustible sin atender, este derrame fue recolectado hasta el día 09 de abril por el área ambiental de la UINV



Frente Tunales: derrame de combustible sin atender



Frente Unión Tunales: Área Respet sin señalización



Frente Unión Tunales: Recipientes de almacenamiento de combustible sin rotulación.

INFORME SEMANAL DE INTERVENTORIA					
NO. CONTRATO		OBRA		INTERVENTORIA	
OBJETO		PROYECTO "MEJORAMIENTO DE VIAS TERCARIAS EN BOGOTÁ", DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS - SGR IDENTIFICADO CON CÓDIGO BPIN 2018000050020".		REALIZAR LA INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA, A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE VIAS TERCARIAS EN BOGOTÁ" CON CÓDIGO BPIN "2018000050020" FINANCIADO CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS SGR.	
CONTRATISTA		UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE REHABILITACION Y MANTENIMIENTO VIAL		ECOVIAS S.A.S	
VALOR		\$35.684.399.806,00		\$6.973.710.736,00	
ANTICIPO		50,00		50,00	
PLAZO INICIAL		TREINTA Y NUEVE (39) MESES, VEINTINUEVE (29) DIAS		QUINCE (15) MESES	
FECHA DE INICIO		3/03/2022		3/03/2022	
FECHA DE TERMINACIÓN		30/12/2026		4/01/2026	
SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR		ECOVIAS S.A.S - Interventor-Supervisión actividades de Obra		DIEGO GARCIA BEJARANO - Alcalde Local de la Alcaldía Local de Sumapaz ECOVIAS S.A.S - Interventor	
NO. EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS		98		17	
NO. EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS		10		2	
SEMANA N. 43 DEL lunes, 14 de abril de 2025 AL domingo, 20 de abril de 2025					
AVANCES DE OBRA					
PROGRAMADO			EJECUTADO		
TOTAL CONTRATO			SEMANAL 2,00% ACUMULADO 57,00%		
Trabajo Programado			SEMANAL 0,33% ACUMULADO 15,75%		
Valor del Trabajo Programado			\$ 498.552.351,01 \$ 14.208.742.003,79 \$ 82.261.137,92 \$ 3.926.099.764,20		
RESUMEN CRONOGRAMA					
FRENTES O COMPONENTES		% PROGRAM (FÍSICO)	% EJECUTADO (FÍSICO)	% VARIACIÓN	ACTIVIDADES REALIZADAS Y POR REALIZAR PARA GARANTIZAR LA EJECUCION DE ESTE FRENTE DANDO CUMPLIMIENTO AL CRONOGRAMA
TRAMO ANIMAS BAJAS		N/A	N/A	N/A	
TRAMO LAGUNA VERDE		N/A	N/A	N/A	
TRAMO SAN ANTONIO		21,00%	10,81%	-10,19%	En San Antonio tramo 9: UMV Excavación para fallo Mejoramiento con retal de concreto Sello de retal de concreto con RAP San Antonio CEV Replanteo de alcantarillas Señalización alcantarillas Perfilación y conformación de subrasante con base Perfilación de puntos críticos Movimiento de materiales e insumos de obra Reinstalación y sereo de fresado estabilizado Conformación de subrasante con base Sereo d base granular
TRAMO CAPITOLIO		62,00%	54,00%	-8,00%	UMV Se lleva a cabo acción de movilidad en contingencia reparación vía k0+400 Manejo de aguas lluvias
TRAMO UNIÓN-TUNALES		100,00%	42,00%	-58,00%	En Unión Tunales Tramo5: UMV Renivelación en base granular replanteo de bordes de vía Se toman ensayos de densidades por método de cono y arena se lleva a cabo imprimación Aproximación (acercar) fresado estabilizado Sereo de fresado estabilizado Tunal Tramo 01 Inventario de cunetas por parte de topografía
DESCRIPCIÓN META FÍSICA		UNIDAD	TOTAL PROYECTO	PROGRAMADO SEMANAL	EJECUTADO ACUMULADO
EL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE VIAS TERCARIAS EN BOGOTÁ", DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS - SGR IDENTIFICADO CON CÓDIGO BPIN 2018000050020".		GLB	35.684.399.806,00	2,00%	0,33%
OBRAS DE CALZADA A CARGO DE LA UAERMV				\$ 0,57	15,75%
3.1. RESUMEN GENERAL DEL ESTADO DEL CONTRATO - GESTIÓN TÉCNICA					
UNIÓN TUNALES					
Personal disponible en tramo 05					
Personal contrato 609: 1 inspector, 1 oficial, 3 ayudantes, 1 BOAL.					
Personal disponible en el tramo 04.					
Personal UAERMV: 1 ingeniero, 1 residente ambiental, 1 ingeniero residente técnico, Profesional SST, Profesional Social					
Personal contrato 609: 1 Oficial, 1 topógrafo, 2 cadeneros, 1 inspector, 1 inspector, 1 BOAL, 2 ayudantes, 2 auxiliar de tráfico. 1 tecnología SST					
1 conductor de volqueta, 1 operario de retro cargador, 1 operario de motoniveladora, 1 operario de vibro compactador y 1 operario de minicargador.1 operario irrigador. 1 conductor de carrozanque					
Personal de interventoría disponible: 1 residente técnico, 1 Inspector, 1 profesional social, 1 profesional SST, 1 conductor.					
Maquinaria evidenciada en el tramo: 1 retro cargador, 1 motoniveladora, 1 vibro compactador mixto y 1 minicargador. 1 vibrocompactador. camión irrigador. 1 carrozanque					
Actividades realizadas					
Lunes 14 de abril de 2025. Clima: Lluvia moderada					
Re-nivelación base granular. Replanteo de bordes de vía. Ensayo de densidades. Imprimación..					
Martes 15 de abril de 2025. Clima: Lluvia moderada					
Perfilación y conformación de sub-rasante con base. Perfilación de puntos críticos.se					
Miércoles 16 de abril de 2025. Clima: Lluvia moderada					
Aproximación de fresado estabilizado. Replanteo de bordes de vía. Cereo de fresado estabilizado.					
Jueves 17 de abril de 2025. Clima: Seco					
Jueves Santo					
Viernes 18 de abril de 2025. Clima: Seco					
Viernes santo					
Sábado 19 de abril de 2025. Clima: Seco					
Domingo 20 de abril de 2025. Clima: Seco					
OBSERVACIONES Y SOLICITUDES REALIZADAS DURANTE LA SEMANA UNIÓN TUNALES					
Permiso de inspector. El área en observación presenta fisuras. Renuncia el inspector de obra, en apoyo inspector de Capitolio. El área en observación debe ser nuevamente instalada debido a las fisuras en el material. La motoniveladora se encuentra en reparación lo cual condiciona el avance de obra					
TRAMO CAPITOLIO					
Personal disponible en el tramo:					
Personal UAERMV: 1 ingeniera residente ambiental, 1 ingeniero residente técnico, Profesional SST, Profesional Social					
Personal contrato 609: 1 topógrafo, 2 cadeneros, 1 inspector, 1 inspectora SST 1 oficial, 1 BOAL, 2 ayudantes, 2 auxiliar de tráfico. 1 tecnología SST					
1 conductor de volqueta, 1 operario de retro cargador, 1 operario de motoniveladora, 1 operario de vibro compactador y 1 operario de minicargador.					
Personal de interventoría disponible: 1 residente técnico, 1 Inspector, 1 profesional social, 1 profesional SST, 1 conductor.					
Maquinaria evidenciada en el tramo: 1 volqueta, 1 retro cargador, 1 motoniveladora, 1 vibro compactador y 1 minicargador.					
Actividades realizadas					
Lunes 14 de abril de 2025. Clima: Seco					
Acción de Movilidad Alcantarilla. Se recupera el paso vehicular en esta abscisa abscisas k0+335					
Martes 15 de abril de 2025. Clima: Seco					
Se realiza estabilización de puntos críticos en vía. Entre abscisas k3+400 y k3+420.					
Miércoles 16 de abril de 2025. Clima: Seco					
Se realiza acción de movilidad para habilitar paso de automotore en k1+330 - k1+339. Manejo de aguas lluvias en cuneta. k1+440 - k1+450					
Jueves 17 de abril de 2025. Clima: Seco					
Jueves santo					
Viernes 18 de abril de 2025. Clima: Seco					
viernes santo					
Sábado 19 de abril de 2025. Clima: Seco					
Sábado santo					
Domingo 20 de marzo de 2025. Clima: Seco					
OBSERVACIONES Y SOLICITUDES REALIZADAS DURANTE LA SEMANA CAPITOLIO					

INFORME SEMANAL DE INTERVENTORIA
<p>Según presupuesto presentado por la UMV el material de corte no puede ser utilizado para conformar la subrasante. Se solicitan ensayos de laboratorio y concepto técnico que permita utilizar material de corte como relleno para subrasante.</p> <p>Se solicita a la UMV que se especifique cual es el criterio técnico para definir la profundidad y longitudes de los fallos que están siendo reparados.</p> <p>El tamaño máximo nominal de la piedra rajón con la que se están reparando los fallos supera los 20 cm. Dada la profundidad de las reparaciones con este tamaño se generan fallos internos en la estabilización del suelo.</p>
<p>FRENTE SAN ANTONIO</p> <p>Personal disponible en el tramo:</p> <p>Personal UAERMV: 1 ingeniera residente ambiental, 1 ingeniero residente técnico, Profesional SST, Profesional Social</p> <p>Personal contrato 609: 1 topógrafo, 2 cadeneros, 1 inspector, 1 inspectora SST, 1 oficial, 1 BOAL, 2 ayudantes, 2 auxiliar de tráfico. 1 tecnólogo SST</p> <p>1 conductor de volqueta, 1 operario de retro cargador, 1 operario de motoniveladora, 1 operario de vibro compactador y 1 operario de minicargador.</p> <p>Personal de Interventoría disponible: 1 residente técnico, 1 inspector, 1 profesional social, 1 profesional SST, 1 conductor.</p> <p>Maquinaria evidenciada en el tramo: 2 volqueta, 1 retro cargador, 2 motoniveladora, 1 vibro compactador y 2 minicargador.</p> <p>Actividades realizadas:</p> <p>Lunes 14 de abril de 2025. Clima: Seco Excavación de fallo. Mejoramiento con retal de concreto. Sello de retal con RAP</p> <p>Martes 15 de abril de 2025. Clima: Seco Perfilación y conformación de sub-rasante con base. Perfilación de puntos críticos.</p> <p>Miércoles 16 de abril de 2025. Clima: Seco Reproceso instalación y cereo de fresado estabilizado. Conformación de sub-rasante con base. Cereo base granular.</p> <p>Jueves 17 de abril de 2025. Clima: Seco Jueves santo</p> <p>Viernes 18 de abril de 2025. Clima: Seco viernes santo</p> <p>Sábado 19 de abril de 2025. Clima: Seco Sábado santo</p> <p>Domingo 20 de marzo de 2025. Clima: Seco</p>
<p>OBSERVACIONES Y SOLICITUDES REALIZADAS DURANTE LA SEMANA SAN ANTONIO 2- TOLDO</p> <p>Se separan unidades ejecutoras, se retiran del frente vibrocompactador y retrocargador. Renuncia el inspector de obra, en apoyo inspector de Capitulo. El área en observación debe ser nuevamente instalada debido a las fisuras en el material. Se requiere vibrocompactador mixto para selló óptimo del material</p>
3.2 RESUMEN GENERAL DEL ESTADO DEL CONTRATO - GESTIÓN SOCIAL
<p>Actividades desarrolladas por el componente social.</p> <p>ElTramo de San Antonio El Toldo.</p> <p>Programa de información y participación comunitaria. La profesional social realizó acta de Gestión Adelantada, con la señora Nidia Hernández, quien hace la solicitud de limpieza de su predio; manifiesta que se encuentra desorganizado por la intervención de la vía. La UMV indica que en el transcurso de la semana del 21 al 27 de abril le da solución a su solicitud.</p> <p>Programa de atención al Usuario La profesional social de la UMV Realizar atención a la comunidad, con el fin de establecer un contacto cercano con los residentes y usuarios de la zona, brindando la oportunidad de abordar sus inquietudes, recibir retroalimentación y proporcionar información detallada sobre el progreso de las obras La interventoría realiza recorrido al frente de obra con el fin de verificar la instalación de punto de atención móvil a la comunidad, cercano con los residentes y usuarios de la zona, brindando la oportunidad de abordar sus inquietudes, recibir retroalimentación y proporcionar información detallada sobre el progreso de las obras, donde la profesional social de la UMV.</p> <p>ElTramo de Capitulo.</p> <p>Programa de información y participación comunitaria La profesional social de la UMV realizó el levantamiento de acta de compromiso con el señor Peñalosa, el fin de utilizarlo como acopio para guardar la maquinaria, la carpa, herramienta menor, punto de vigilancia y las baterías sanitarias. El propietario da su aval.</p> <p>Programa de atención al Usuario La profesional social de la UMV Realizar atención a la comunidad, con el fin de establecer un contacto cercano con los residentes y usuarios de la zona, brindando la oportunidad de abordar sus inquietudes, recibir retroalimentación y proporcionar información detallada sobre el progreso de las obras. La interventoría realiza recorrido al frente de obra con el fin de verificar la instalación de punto de atención móvil a la comunidad, cercano con los residentes y usuarios de la zona, brindando la oportunidad de abordar sus inquietudes, recibir retroalimentación y proporcionar información detallada sobre el progreso de las obras, donde la profesional social de la UMV.</p>
<p>4. RECORRIDO INTERVENTORIA – UAERMV- CONSORCIO ESTABILIZACION VIAL La interventoría participo participó en el recorrido realizado conjuntamente en el tramo vial Unión Tunales con el objetivo de revisar el estado de las actividades en curso, el cual permitió realiza empalme del avance de obra.</p> <p>5.COMITÉ INTERVENTORIA – UAERMV se participa de un comité de obra interventoría - UMV proyecto de Regalias Sumapaz, # 39, donde se encuentran los componentes SST, administrativo técnico, ambiental y social. con el fin de realizar seguimiento al proyecto.</p>
3.3 RESUMEN GENERAL DEL ESTADO DEL CONTRATO - GESTIÓN SST
<p>Observaciones Tramo Capitulo:</p> <ul style="list-style-type: none">•Se evidencia trabajos de arreglo de fallos en vía <p>Personal UMV / 15-04-24</p> <p>1 residente técnico</p> <p>1 Oficial</p> <p>2 Ayudantes</p> <p>2 Auxiliar Tráfico</p> <p>1 Operador vibrocompactador</p> <p>1 Operador retrocargador</p> <p>1 Conductor camioneta</p> <p>1 Tecnólogo SST</p> <p>Maquinaria y equipos de obra</p> <p>1 retrocargador (Varado)</p> <p>1 Vibro compactador</p> <p>Observaciones SST:</p> <ul style="list-style-type: none">•Se observa equipos de emergencia en orden (camilla, Botiquin de primeros auxilios, extintor tiene fecha de vencimiento en abril de 2025, y kits antiderrames•Trabajadores con sus EPP y dotación en orden•Sefalización de seguridad en orden•No se evidencia punto de hidratación•Operarios de maquinaria amarilla, contrato 936 de 2024, Consorcio HyC subsanar observación de preoperacionales•BMT en orden <p>Observaciones SST Tramo Tunales:</p> <ul style="list-style-type: none">•Se realiza recorrido en obra donde se evidencia el día 15 de abril de 2025, <p>Clima: seco</p> <p>Personal UMV</p> <p>1 inspector</p> <p>1 Oficial</p> <p>2 Ayudantes</p> <p>2 Auxiliares de tráfico</p> <p>1 Boal</p> <p>1 Comisión topográfica</p> <p>1 Tecnólogo SST</p> <p>1 operador de vibro compactador</p> <p>1 Operador Retrocargador</p> <p>1 Operador Motoniveladora</p> <p>1 Conductor Volqueta</p> <p>1 Operador vibro compactador mixto</p> <p>1 Operador de Minicargador</p> <p>Maquinaria y equipos de obra</p> <p>1 vibrocompactador mixto</p> <p>1 vibrocompactador</p> <p>1 Retrocargador</p> <p>1 Motoniveladora (Varada)</p> <p>1 Minicargador (Varada)</p> <p>Observaciones SST:</p> <ul style="list-style-type: none">•Se observa equipos de emergencia en orden (camilla, Botiquin de primeros auxilios, extintor y kit antiderrames•Trabajadores con sus EPP y dotación en orden•No se evidencia punto de hidratación•Operarios de maquinaria amarilla, contrato 936 de 2024, Consorcio HyC preoperacionales diligenciados•BMT en orden <p>Observaciones SST Tramo San Antonio:</p> <ul style="list-style-type: none">•Se realiza recorrido en obra miércoles 16 de abril de 2025 <p>Personal UMV / 16-04-24</p> <p>1 inspectores en apoyo</p> <p>1 infrales</p>

INFORME SEMANAL DE INTERVENTORIA
<div><div><div><div><div>2 Ayudantes</div><div>1 Boal</div><div>2 Auxiliar Tráfico</div><div>1 Tecnólogo SST</div><div>1 Comisión Topográfica</div><div>1 operador minicargador</div><div>2 Operadores de Motoniveladora.</div><div>1 Operador vibro compactador</div><div>1 Operadores de retrocargador</div><div>2 conductores volqueta</div><div>2 Conductores camioneta</div></div><div><div>Maquinaria en obra:</div><div>2 Motoniveladora (presenta avería)</div><div>1 vibro compactador</div><div>2 minicargador (1 esta Varado)</div><div>1 retrocargador</div><div>2 volqueta</div><div>Personal con EPP en orden</div><div>PMT en orden</div><div>Se evidencia unidades sanitarias en terreno</div><div>No hay hidratación para el personal en obra.</div><div>Se observa Fresado Estabilizado sin cubrir</div><div>Operadores de maquinaria contrato 936 de 2024, Consorcio HYC, no tienen preoperacional.</div><div>No se observa puntos de hidratación.</div></div></div></div></div>
3.4 RESUMEN GENERAL DEL ESTADO DEL CONTRATO - GESTIÓN AMBIENTAL
<div><div>Actividades Desarrolladas</div><div><div>1. Recorridos a los frentes de obra con el fin de realizar seguimiento a las actividades de manejo ambiental implementadas por la entidad ejecutora.</div><div>Se solicita entregar un cronograma de actividades y un cronograma de capacitaciones del componente.</div><div>2. Diligenciamiento diario de la bitácora del componente.</div><div>3. Participación del comité de seguimiento No 39, donde se genera compromisos como recorrido con la profesional ambiental de la entidad ejecutora, con el fin de verificar actividades desarrolladas en obra (verificación de los permisos de ocupación de cauce POC) y se establecen fechas de entrega de los compromisos descritos en la mesa de trabajo del 09 de abril.</div></div><div><div>Frete Capitolio</div><div>Se realiza recorrido de obra donde se evidencia:<div><div>Se evidencian canecas de transporte de combustible almacenadas de forma incorrecta, generando posible contaminación de suelo por escurrimiento.</div><div>En el Km 1000, 1+900; Km 3+600 y 3+770 se evidencia acopio de materiales pétreos sin la implementación de las medidas de manejo ambiental descritas en la ficha PAC-2.1 -04.</div><div>Se verifico que la UMV mejoro el punto de acopio de RESEPEL y combustibles el cual fue señalizado y rotularon las canecas de acuerdo al Sistema globalmente armonizado SGA.</div><div>Debe mencionarse que algunos acopios cuentan con cubrimiento y delimitación, al respecto se solicita que todos se implementen de esta manera.</div><div>Dos unidades sanitarias portátiles en sitio</div><div>Se solicita una jornada de orden y aseo a lo largo del frente de obra con el fin de retirar pequeños acopios de material fresado estabilizado dejados en diferentes sectores, ejemplo Km 1+760</div><div>Se evidencia en el km 0+485 arrastre de materiales pétreos al predio privado, se solicita realizar limpieza de inmediato, este es reiterativo.</div><div>En el Km 1+830 debido a las fuertes lluvias que se han presentado en el sector se evidencia arrastre de materiales pétreos procedentes de acopio cercano y de material pétreo que conforma la estructura del filtro el cual está siendo conducido y depositado directamente en el cauce y ronda de la fuente hídrica ubicada en este sector. De acuerdo a lo anterior se solicita de manera inmediata recolectar todo este material y dejar la ronda de la fuente hídrica sin la presencia de dichos materiales, de igual manera se solicita instalar un mecanismo de retención de material, para evitar que este siga cayendo a la fuente. Este es reiterativo no se ha implementado.</div><div>Se verifico que donde realizaron la acción de movilidad k1+030 se dejó el área correctamente señalizada con triple cinta. Se sugiere a la UMV realizar jornada de mejoramiento de señalización en todas las alcantarillas intervenidas.</div><div>Se solicita aislamiento, señalización de las alcantarillas intervenidas con el fin de disminuir el riesgo vial y evitar el aporte de materiales pétreos a los cauces intervenidos.</div><div>Se cuenta con Kit de emergencias y atención de derrames en sitio.</div></div></div><div><div>Frete Tunales</div><div>Se realiza recorrido de obra donde se evidencia:<div><div>Se verifico que la UMV mejoro el punto de acopio de RESEPEL y combustibles el cual fue señalizado y rotularon las canecas de acuerdo al Sistema globalmente armonizado SGA.</div><div>En este frente no se evidenciaron derrames de combustibles en el periodo.</div><div>Se evidencia en sitio punto ecológico con tapa, el cual fue reubicado para protegerlo de la acción de la lluvia con el fin de evitar proliferación de vectores y malos olores por descomposición de los residuos.</div><div>Das canecas de almacenamiento de combustible fueron rotuladas de acuerdo con el sistema globalmente armonizado se sugiere se realice seguimiento a la permanencia de esta señalización y se mantenga el área ordenada.</div><div>Se solicita que los acopios de materiales pétreos se implementen las medidas de manejo ambiental descritas en la ficha PAC-2.1 -04 (Manejo integral de materiales de construcción) y PAC – 2.7 -10 (Emisiones atmosféricas y ruido), los cuales deben permanecer cubiertos para evitar generación de material particulado en el área de influencia directa, señalizados y delimitados.</div><div>Se solicita que los acopios de residuos de construcción y demolición RCD, se localicen en áreas adecuadas, delimiten, se felicen y cubra dicho material. En el Km 1+400 se evidencio implementación de acopio sin las medidas ambientales descritas anteriormente, se requiere que se tomen las medidas necesarias para subsanar dicha situación. Lo anterior según lo descrito en la ficha PAC-2.4-07 (Manejo y disposición final de escombros y lodos (RDSCS).</div><div>Se evidencia tramo intervenido con la implementación correcta del PMT (señales 200 mts inicio de obra, 100, banderero, 30, barricada) y dos auxiliares de tráfico en sitio con los elementos necesarios para la actividad.</div><div>Se cuenta con Kit de emergencias y atención de derrames en sitio.</div><div>Se sugiere mantener orden y aseo a lo largo de todo el frente de obra.</div></div></div><div><div>Frete San Antonio</div><div>Se realiza recorrido de obra donde se evidencia:<div><div>En este frente se evidenciaron derrames de combustibles en el periodo, el día 14 de abril en el km 3+410, lo cual fue comunicado al ara ambiental para su atención inmediata.</div><div>Se evidencian 3 unidades sanitarias portátiles USP con lavamanos en el frente, con elementos necesarios.</div><div>Se verifico que la UMV mejoro el punto de acopio de RESEPEL y combustibles el cual fue señalizado y rotularon las canecas de acuerdo al Sistema globalmente armonizado SGA.</div><div>Se solicita que los acopios de materiales pétreos se implementen las medidas de manejo ambiental descritas en la ficha PAC-2.1 -04 (Manejo integral de materiales de construcción) y PAC – 2.7 -10 (Emisiones atmosféricas y ruido), los cuales deben permanecer cubiertos para evitar generación de material particulado en el área de influencia directa, señalizados y delimitados.</div><div>Se solicita que los acopios de residuos de construcción y demolición RCD, se localicen en áreas adecuadas, delimiten, se felicen y cubra dicho material. Lo anterior según lo descrito en la ficha PAC-2.4-07 (Manejo y disposición final de escombros y lodos (RDSCS).</div><div>Se solicito retiro de las canecas de emulsión asfáltica almacenadas en el km 4+150 y la limpieza del área, recolección de los RESEPEL y manejo adecuado.</div><div>Se evidencia en sitio punto ecológico con tapa, y protegido de la acción de la lluvia.</div><div>Se evidencia tramo intervenido con la implementación correcta del PMT (señales 200 y 100 mts inicio de obra, banderero, 30, barricada) y dos auxiliares de tráfico en sitio con los elementos necesarios para la actividad.</div><div>Se cuenta con Kit de emergencias y atención de derrames en sitio.</div><div>Se evidencia implementación correcta de la señalización de tránsito en los frentes de trabajo del Proyecto de obra.</div></div></div></div></div></div></div>
4. PRECIOS NO PREVISTOS - (deberán ser notificados mediante comunicación a la entidad)
A la fecha no se presentan items no previstos.
6. REGISTRO FOTOGRAFICO (TODAS LAS ÁREAS)
<div><div><div></div><div>Descripción Foto 1.</div><div>San Antonio. Tramo 9.</div></div><div><div></div><div>Descripción Foto 2.</div><div>Tunal. tramo 5. Imprimación. KD+210</div></div><div><div></div><div>Descripción Foto 3.</div><div>Tunal. tramo 5. Renvielación base granular. KD+180</div></div><div><div></div><div>Descripción Foto 4.</div><div>Tunal. tramo 5. Densidades cono y arena. KD+105-KD+135-KD+165-KD+20. Cumple</div></div></div>



Descripción Foto 5.

Capitlio. Acción de movilidad. KD+335



Descripción Foto 6.

Capitlio. Acción de movilidad. KD+335



San Antonio. Replanteo Alcantarillas. K3+430



San Antonio. Señalización Alcantarillas



Material pétreo acopiado con medidas de manejo ambiental.



Kit de emergencias y atención de derrames en sitio.



Descripción Foto 7.

Recorrido conjunto San Antonio El Toldo



Descripción Foto 8.

Recorrido conjunto San Antonio El Toldo

INFORME SEMANAL DE INTERVENTORIA							
		OBRA		INTERVENTORIA			
NO. CONTRATO				CIN-161-2022			
OBJETO		PROYECTO "MEJORAMIENTO DE VIAS TERCARIAS EN BOGOTÁ", DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS - SGR IDENTIFICADO CON CODIGO BPN 201800050020".		REALIZAR LA INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA, A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE VIAS TERCARIAS EN BOGOTÁ" CON CODIGO BPN "201800050020" FINANCIADO CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS SGR.			
CONTRATISTA		UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE REHABILITACION Y MANTENIMIENTO VIAL		ECOVIAS S.A.S			
VALOR		\$35.684.399.806,00		\$6.973.710.736,00			
ANTICIPO		50,00%		50,00%			
PLAZO INICIAL		TREINTA Y NUEVE (39) MESES VEINTINUEVE (29) DIAS		QUINCE (15) MESES			
FECHA DE INICIO		3/03/2022		3/03/2022			
FECHA DE TERMINACIÓN		30/12/2026		4/01/2026			
SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR		ECOVIAS S.A.S - Interventor-Supervisión actividades de Obra		DIEGO GARCIA BEJARANO - Alcalde Local de la Alcaldia Local de Sumapaz ECOVIAS S.A.S - Interventor			
NO. EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS		98		17			
NO. EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS		10		2			
SEMANA N. 44 DEL lunes, 21 de abril de 2025 AL domingo, 27 de abril de 2025							
AVANCES DE OBRA							
PROGRAMADO			EJECUTADO				
TOTAL CONTRATO			SEMAMAL 0,00% ACUMULADO 57,00%				
Trabajo Programado			SEMAMAL 1,03% ACUMULADO 16,78%				
Valor del Trabajo Programado			\$ 256.754.460,77 \$ 4.182.854.224,97				
RESUMEN CRONOGRAMA							
FRENTES O COMPONENTE		% PROGRAM (FÍSICO)	% EJECUTADO (FÍSICO)	% VARIACIÓN	ACTIVIDADES REALIZADAS Y POR REALIZAR PARA GARANTIZAR LA EJECUCION DE ESTE FRENTE DANDO CUMPLIMIENTO AL CRONOGRAMA		
TRAMO ANIMAS BAJAS		N/A	N/A	N/A			
TRAMO LAGUNA VERDE		N/A	N/A	N/A			
TRAMO SAN ANTONIO		21,00%	10,81%	-10,19%	Aseo y limpieza. Cargue de acopio rajón. Manejo de aguas lluvias. Excavación de fallo.		
TRAMO CAPITULO		62,00%	54,00%	-8,00%	Aseo y limpieza. Cargue de acopio rajón. Acción de Movilidad en abscisas K3+225. Perfilacion de subrasante. Extendida de base. Replanteo de bordes de vía. Acción de movilidad K2+560.		
TRAMO UNIÓN-TUNALES		100,00%	42,00%	-58,00%	Tramo 5. Cerreo de fresado estabilizado. Replanteo de bordes de vía. Perfilacion de subrasante. Extendida de base. Perfilacion de subrasante. Extendida de base. Replanteo de bordes de vía. Retiro y demolición manual de roca en vía.		
DESCRIPCIÓN META FÍSICA		UNIDAD	TOTAL PROYECTO	PROGRAMADO		EJECUTADO	
EL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE VIAS TERCARIAS EN BOGOTÁ", DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS - SGR IDENTIFICADO CON CODIGO BPN 201800050020".		GLB	35.684.399.806,00	SEMAMAL 0,00%	ACUMULADO \$ 0,57	SEMAMAL 1,03%	ACUMULADO 16,78%
OBRAS DE CALZADA A CARGO DE LA UADERMV							
3.1. RESUMEN GENERAL DEL ESTADO DEL CONTRATO - GESTIÓN TÉCNICA							
UNIÓN TUNALES							
Personal disponible en tramo 05 Personal contrato 609: 1 inspector, 1 oficial, 3 ayudantes, 1 BOAL. Personal disponible en el tramo 04. Personal UAERMV: 1 ingenierp, 1 residente ambiental, 1 ingeniero residente técnico, Profesional SST, Profesional Social Personal contrato 609: 1 topógrafo, 2 cadeneros, 1 inspector, 1 inspector, 1 BOAL, 2 ayudantes, 2 auxiliar de tráfico. 1 tecnologa SST 1 conductor de volqueta, 1 operario de retro cargador, 1 operario de motoniveladora, 1 operario de vibro compactador y 1 operario de minicargador. Personal de interventoría disponible: 1 residente técnico, 1 inspector, 1 profesional social, 1 profesional SST, 1 conductor. Maquinaria evidenciada en el tramo: 1 retro cargador, 1 motoniveladora, 1 vibro compactador y 1 minicargador.							
Actividades realizadas Lunes 21 de abril de 2025, Clima: Seco Cerreo de fresado estabilizado. Replanteo de bordes de vía. Martes 22 de abril de 2025, Clima: Seco Perfilacion de subrasante. Extendida de base Miércoles 23 de abril de 2025, Clima: Seco Perfilacion de subrasante. Extendida de base. Replanteo de bordes de vía Jueves 24 de abril de 2025, Clima: Seco Perfilacion de subrasante. Extendida de base. Replanteo de bordes de vía. Retiro y demolición manual de roca en vía Viernes 25 de abril de 2025, Clima: Seco Cerreo de base granular. Replanteo de bordes de vía. Sábado 26 de abril de 2025, Clima: Seco Domingo 27 de abril de 2025, Clima: Seco							
OBSERVACIONES Y SUELTITUDES REALIZADAS DURANTE LA SEMANA UNIÓN TUNALES Al personal de maquinaria de contrato no se le suministran alimentación, por lo cual se ve afectado el avance de obra. El minicargador Varado obstruye la dinámica de obra se deja ventana entre KD+210 a KD+230. El minicargador Varado desde el 14-04 obstruye la dinámica de obra se deja ventana entre KD+210 a KD+230, el área se está viendo afectada en la estabilidad del terreno. Se retira acopio de la abscisa K1+570. El minicargador Varado desde el 14-04 obstruye la dinámica de obra se deja ventana entre KD+210 a KD+230, el área se está viendo afectada en la estabilidad del terreno. Entre abscisas KD+385 a KD+410 se evidencia que durante el replanteo no queda espacio para la construcción de cuneta, se excava el tema pues se debe recortar el ancho de vía para poder construir la cuneta.							
CAPITULO							
Personal disponible en tramos Personal contrato 609: 1 inspector, 1 oficial, 3 ayudantes, 1 BOAL. Personal UAERMV: 1 ingeniero, 1 residente ambiental, 1 ingeniero residente técnico, Profesional SST, Profesional Social Personal contrato 609: 1 topógrafo, 2 cadeneros, 1 inspector, 1 inspector, 1 BOAL, 2 ayudantes, 2 auxiliar de tráfico. 1 tecnologia SST 1 conductor de volqueta, 1 operario de retro cargador, 1 operario de motoniveladora, 1 operario de vibro compactador y 1 operario de minicargador. Personal de interventoría disponible: 1 residente técnico, 1 inspector, 1 profesional social, 1 profesional SST, 1 conductor. Maquinaria evidenciada en el tramo: 1 retro cargador, 1 vibro compactador, Personal disponible en tramos. Personal contrato 609: 1 inspector, 1 oficial, 3 ayudantes, 1 BOAL. Personal UAERMV: 1 ingeniero, 1 residente ambiental, 1 ingeniero residente técnico, Profesional SST, Profesional Social Personal contrato 609: 1 topógrafo, 2 cadeneros, 1 inspector, 1 inspector, 1 BOAL, 2 ayudantes, 2 auxiliar de tráfico. 1 tecnologia SST 1 conductor de volqueta, 1 operario de retro cargador, 1 operario de motoniveladora, 1 operario de vibro compactador y 1 operario de minicargador. Personal de interventoría disponible: 1 residente técnico, 1 inspector, 1 profesional social, 1 profesional SST, 1 conductor. Maquinaria evidenciada en el tramo: 1 retro cargador, 1 motoniveladora, 1 vibro compactador y 1 minicargador (varado)							
Actividades realizadas Lunes 21 de abril de 2025, Clima: Seco Aseo y limpieza. Cargue de acopio rajón. Martes 22 de abril de 2025, Clima: Seco Acción de Movilidad en abscisas K3+225 Miércoles 23 de abril de 2025, Clima: Seco Excavación de fallo. Manejo de aguas lluvias							

INFORME SEMANAL DE INTERVENTORIA
OBSERVACIONES Y SOLICITUDES REALIZADAS DURANTE LA SEMANA CAPITULO: Se reemplaza el retrocargador con uno provisional sin embargo la Maquinaria no cuenta con combustible. Se evidencia retrasos en la alimentación del personal lo cual afecta el normal desarrollo de actividades. Aún está Varado el retrocargador asignado al tramo desde el 15-04-25, sin embargo se repone la máquina con otro retrocargador provisional. Se vara retrocargador dispuesto provisionalmente, se hace evidente la implementación de un carro taller que reduzca los tiempos de reparación de la maquinaria. Aún está Varado el retrocargador asignado al tramo desde el 15-04-25. Se repara el retrocargador provisional en tramo. Aún está Varado el retrocargador asignado al tramo desde el 15-04-25. Se traslada el kit de maquinaria en préstamo a frente San Antonio para frente Capitolio. Aún está Varado el retrocargador asignado al tramo desde el 15-04-25.
TRAMO SAN ANTONIO 2 - TOLDO Personal disponible en tramos Personal contrato 609: 1 inspector, 1 oficial, 3 ayudantes, 1 BOAL. Personal UAERMV: 1 ingeniera, 1 residente ambiental, 1 ingeniero residente técnico, Profesional SST, Profesional Social Personal contrato 609: 1 topógrafo, 2 cadeneros, 1 inspector, 1 inspector, 1 BOAL, 2 ayudantes, 2 auxiliar de tráfico, 1 tecnólogo SST 1 conductor de volqueta, 1 operario de retro cargador, 1 operario de motoniveladora, 1 operario de vibro compactador y 1 operario de minicargador. Personal de interventoria disponible: 1 residente técnico, 1 inspector, 1 profesional social, 1 profesional SST, 1 conductor. Maquinaria evidenciada en el tramo: 1 retro cargador, 1 motoniveladora, 1 vibro compactador y 1 minicargador. Actividades realizadas Lunes 21 de abril de 2025. Clima: Seco Corte base granular: Aseo y limpieza. Martes 22 de abril de 2025. Clima: Seco y lluvioso Cortes de pavimento. Limpieza de alcantarilla Miércoles 23 de abril de 2025. Clima: Lluvioso Excavación de fallo. Manejo de aguas lluvias. Jueves 24 de abril de 2025. Clima: Seco y lluvia moedrada Perfilación de Berna-Cuneta Viernes 25 de abril de 2025, Clima seco y lluvioso Perfilación de exceso de barro en subrasante. Excavación de fallo, Manejo de aguas lluvias Sábado 26 de abril de 2025. Clima: Seco
OBSERVACIONES Y SOLICITUDES REALIZADAS DURANTE LA SEMANA SAN ANTONIO 2: TOLDO Presenta mejor consistencia la instalación de material fresado estabilizado de reproceso. El vibrocompactador no tiene operador lo que impide el desarrollo de obra por posible saturación de subrasante. Minicargador Varado desde el 16-04-25. Ingres a vibrocompactador a tramo, presenta fuga de acpm o líquido hidráulico no se establece por fuertes lluvias. Minicargador Varado desde el 16-04-25. Se retroalimenta al contratista al respecto de la franja adyacente a la cuneta, pues se desmorona el filo del fresado y se amplía el área de instalación de concreto, se conviene generar un corte que mejore la estética de la instalación.
3.2 RESUMEN GENERAL DEL ESTADO DEL CONTRATO - GESTIÓN SOCIAL
ITramo de San Antonio El Toldo. Programa de atención al Usuario La profesional social de la UMV Realizar atención a la comunidad, con el fin de establecer un contacto cercano con los residentes y usuarios de la zona, brindando la oportunidad de abordar sus inquietudes, recibir retroalimentación y proporcionar información detallada sobre el progreso de las obras La interventoría realiza recorrido al frente de obra con el fin de verificar la instalación de punto de atención móvil a la comunidad, cercano con los residentes y usuarios de la zona, brindando la oportunidad de abordar sus inquietudes, recibir retroalimentación y proporcionar información detallada sobre el progreso de las obras, donde la profesional social de la UMV. Se evidencia que se realiza la instalación de un afiche, con el fin de informar a la comunidad los tramos viales que están bajo la responsabilidad de la Unidad de Mantenimiento Vial (UMV) para su intervención. Recorrido: La unidad de mantenimiento participa en el recorrido programado por la interventoría, con el fin de revisar los compromisos de daños de cerca, donde se identificó 3 predios que tienen compromisos de daños causados por el Consorcio de Estabilización vial. En este recorrido social se abordan temas clave como la entrega oportuna de acopios apertura y cierre, solicitud de acopios, entrega de cercas en buenos estados. ITramo de Capitolio. Programa de información y participación comunitaria La profesional social de la UMV realizó el Levantamiento de acta de compromiso, con el señor Adelfo Mora, con el fin de utilizarlo como acopio para guardar la maquinaria, la carpa, herramienta menor, punto de vigilancia y las baterías sanitarias. El propietario da su aval. Programa Educación y Capacitación al personal vinculado al proyecto. La profesional social de la UMV, realiza sensibilización al personal de obra, al personal de obra sobre los grupos de valor de la UMV, busca promover el reconocimiento y la participación Activa de los diferentes actores que inciden en la gestión y ejecución de las obras. Estos grupos de valor que incluyen entes de control, comunidad, gobierno, colaboradores, proveedores, ciudadanos desempeñan un papel fundamental en la identificación de necesidades la veduría ciudadana y la eficiencia en los procesos. Programa de atención al Usuario La profesional social de la UMV Realizar atención a la comunidad, con el fin de establecer un contacto cercano con los residentes y usuarios de la zona, brindando la oportunidad de abordar sus inquietudes, recibir retroalimentación y proporcionar información detallada sobre el progreso de las obras. La interventoría realiza recorrido al frente de obra con el fin de verificar la instalación de punto de atención móvil a la comunidad, cercano con los residentes y usuarios de la zona, brindando la oportunidad de abordar sus inquietudes, recibir retroalimentación y proporcionar información detallada sobre el progreso de las obras, donde la profesional social de la UMV. ITramo de Unión Tunales. Programa de atención al Usuario La profesional social realiza atención en el tramo vial con el fin de establecer un contacto cercano con los residentes y usuarios de la zona, brindando la oportunidad de abordar sus inquietudes, recibir retroalimentación y proporcionar información detallada sobre el progreso de las obras. La interventoría realiza recorrido al frente de obra con el fin de verificar la instalación de punto de atención móvil a la comunidad, cercano con los residentes y usuarios de la zona, brindando la oportunidad de abordar sus inquietudes, recibir retroalimentación y proporcionar información detallada sobre el progreso de las obras, donde la profesional social de la UMV. Se evidencia que se realiza la instalación de un afiche, con el fin de informar a la comunidad los tramos viales que están bajo la responsabilidad de la Unidad de Mantenimiento Vial (UMV) para su intervención. ITramo de San Antonio 1. Programa de información y participación comunitaria La profesional social de la UMN realiza convocatoria a reunión de inicio del tramo de San Antonio 1, la cual se realizará el 30 de abril del 2025, en la Escuela de San Antonio. La interventoría realiza verificación y seguimiento.
4. RECORRIDO INTERVENTORIA – UAERMV. La interventoría realizó recorrido conjunto en los frentes de obra activos, con el de realizar seguimiento a las actividades de gestión social.
5.BOMITE INTERVENTORIA – UAERMV se participa de un comité de obra interventoria - UMV proyecto de Regalias Sumapaz, # 40, donde se encuentran los componentes SST, administrativo técnico, ambiental y social. con el fin de realizar seguimiento al proyecto.
3.3 RESUMEN GENERAL DEL ESTADO DEL CONTRATO - GESTIÓN SST
Observaciones Tramo Capitolio: Personal UMV / 23-04-24 1 Inspector, 2 Ayudantes, 2 Auxiliar Tráfico, 1 Operador vibro compactador, 1 Operador retrocargador, 1 Conductor de volqueta, 1 Conductor de camioneta. Maquinaria y equipos de obra 1 retrocargador (Varado), 1 retrocargador (Varado), 1 Vibro compactador, 1 Volqueta sencilla Observaciones SST: •Se observa equipos de emergencia en orden (camilla, Botiquín de primeros auxilios, extintor tiene fecha de vencimiento en abril de 2025, y kits antiderrames •Trabajadores con sus EPP y dotación en orden •Se evidencia labores de traslado de campamento en terreno •Identificación de seguridad en orden •No se evidencia punto de hidratación •Operarios de maquinaria amarilla, contrato 936 de 2024, Consorcio HyC preoperacional al día •Se realiza observación de crear preoperacional para cada máquina ya que se evidencia que se está utilizando un solo formato para todas. •HMT en orden •Se realiza comité integral de obra el 25-04-2025. •Informes semanales de abril, al día •No se ha realizado mantenimiento de unidades sanitarias. •Halla señalización de acopios de material pétreo. •No hay publicación de políticas SST •Se realiza observación de operadores de maquinaria, los cuales no están realizando el diligenciamiento de preoperacionales a primera hora •No se ha recibido documentación de personal nuevo. Observaciones SST Tramo Tunales: Personal UMV 1 inspector, 2 Ayudantes, 2 Auxiliares de tráfico, 1 Boal, 1 Comisión topográfica, 1 tecnólogo SST, 1 operador de vibro compactador, 1 Operador Retrocargador 1 Operador Motoniveladora, 1 Conductor Volqueta, 1 Operador de Minicargador Maquinaria y equipos de obra Observaciones SST Tramo San Antonio: Personal UMV / 24-04-24 1 Inspector (en apoyo), 1 Oficiales, 2 Ayudantes, 1 Boal, 2 Auxiliar Tráfico, 1 Tecnólogo SST, 1 Comisión Topográfica, 2 operador minicargador, 2 Operadores de Motoniveladora. 1 Operadores de retrocargador, 1 conductores volqueta, 2 Conductores camioneta Maquinaria en obra: 2 Motoniveladoras, 1 vibro compactador, 2 minicargador, 1 Retrocargadores, 1 volqueta Observaciones SST: •Se retira del frente Minicargador y Motoniveladora con destino frente Capitolio. •Personal con EPP en orden •HMT en orden •Se evidencia 4 unidades sanitarias en terreno, una de estas no está en funcionamiento. •Desde el 08 de abril no se le ha hecho mantenimiento. •No hay hidratación para el personal en obra. •Se observa Fresado Estabilizado sin cubrir •Operadores de maquinaria contrato 936 de 2024, Consorcio HyC, preoperacional en orden (en comité integral se solicitó un preoperacional acorde a cada máquina). •No se observa puntos de hidratación. •Se evidencia 4 unidades sanitarias en terreno, 3 de estas en funcionamiento.

INFORME SEMANAL DE INTERVENTORIA	
3.4 RESUMEN GENERAL DEL ESTADO DEL CONTRATO - GESTION AMBIENTAL	
<p>Actividades Desarrolladas</p> <p>1.Recorridos a los frentes de obra con el fin de realizar seguimiento a las actividades de manejo ambiental implementadas por la entidad ejecutora.</p> <p>2.Biligenciamiento diario de la bitácora del componente.</p> <p>3.Recorrido conjunto con la profesional ambiental de la UMW al frente San Antonio con el fin de verificar condiciones de acopios de RCD y Pétreos.</p> <p>4.Participación del comité de seguimiento No 40, donde se genera compromisos como recorrido con la profesional ambiental de la entidad ejecutora, con el fin de verificar actividades desarrolladas en obra (verificación de Acopios de materiales y RCD y de los permisos de ocupación de cauce POC)</p> <p>Frente Capitolio</p> <p>Se realiza recorrido de obra donde se evidencia:</p> <ul style="list-style-type: none">Se evidencian canecas de transporte de combustible almacenadas de forma incorrecta, generando posible contaminación de suelo por escorrentía, en el área donde se encuentra el campamentoEn el Km 1+000; 1+900; Km 3+600 y 3+770 se evidencia acopio de materiales pétreos sin la implementación de las medidas de manejo ambiental descritas en la ficha PAC-2.1 - 04.Se verifico que la UMW mantiene el punto de acopio de RESPEL y combustibles señalizado y etiquetaron las canecas de acuerdo al Sistema globalmente armonizado SGA.Debe mencionarse que algunos acopios cuentan con cubrimiento y delimitación, al respecto se solicita que todos se implementen de esta manera.Dos unidades sanitarias portátiles en sitioSe evidencia en el km 0+485 arrastre de materiales pétreos al predio privado, se solicita realizar limpieza de inmediato, este es reiterativo.En el Km 1+830 aún se evidencia materiales pétreos depositado directamente en el cauce y ronda de la fuente hídrica, es necesario que la UMW tome las medidas correctivas necesarias para retirar dicho material de la quebrada, lo anterior fue reiterado al director, durante el recorrido de obra realizado el día 25 de abril.Se verifico que donde realizaron la acción de movilidad K1+030 se mantiene el área correctamente señalizada con triple cinta. Se sugiere a la UMW realizar jornada de mejoramiento de señalización en todas las alcantarillas intervenidas.Se solicito aislamiento, señalización de las alcantarillas intervenidas con el fin de disminuir el riesgo vial y evitar el aporte de materiales pétreos a los cauces intervenidos.Se cuenta con Kit de emergencias y atención de derrames en sitio.Se mantiene punto ecológico activo y señalizado <p>Frente Tunales</p> <p>Se realiza recorrido de obra donde se evidencia:</p> <ul style="list-style-type: none">En este frente no se evidenciaron derrames de combustibles en el periodo.Se evidencia en sitio punto ecológico con tapa, el cual se mantiene ubicado para protegerlo de la acción de la lluvia con el fin de evitar proliferación de vectores y malos olores por descomposición de los residuos.Las canecas de almacenamiento de combustible se mantienen rotuladas de acuerdo con el sistema globalmente armonizado se sugiere se realice seguimiento a la permanencia de esta señalización y se mantenga el área ordenada.Se solicita que los acopios de materiales pétreos se implementen las medidas de manejo ambiental descritas en la ficha PAC-2.1 - 04 (Manejo integral de materiales de construcción) y PAC – 2.7 - 10 (Emisiones atmosféricas y ruido), los cuales deben permanecer cubiertos para evitar generación de material particulado en el área de influencia directa, señalizados y delimitados.Se solicita que los acopios de residuos de construcción y demolición RCD, se localicen en áreas adecuadas, delimiten, señalicen y cubra dicho material. En el Km 1+400 se evidencio implementación de acopio sin las medidas ambientales descritas anteriormente, se requiere que se tomen las medidas necesarias para subsanar dicha situación. Lo anterior según lo descrito en la ficha PAC-2.4-07 (Manejo y disposición final de escombros y lodos (RDCS).Se evidencia que el acopio de RCD ubicado sobre la vía desde el 06 de abril, fue retirado en su totalidad el día 24 de abril, la interventoría ratifica a la UMW que no es viable la ubicación de ningún tipo de acopio en áreas de espacio público (vías).Se evidencia tramo intervenido con la implementación correcta del PMT (señales verticales móviles 200 y 100 mts vía cerrada, banderero, 30, barricada) y dos auxiliares de tráfico en sitio con los elementos necesarios para la actividad.Se cuenta con Kit de emergencias y atención de derrames en sitio.Se sugiere mantener orden y aseo a lo largo de todo el frente de obra.Se solicito aislamiento, señalización de las alcantarillas intervenidas con el fin de disminuir el riesgo vial y evitar el aporte de materiales pétreos a los cauces intervenidos <p>Frente San Antonio</p> <p>Se realiza recorrido de obra donde se evidencia:</p> <ul style="list-style-type: none">En este frente se evidenciaron derrames de combustibles en el periodo, el día 22 de abril en el km 3+410, lo cual fue comunicado al área ambiental para su atención inmediata.Se evidencian 3 unidades sanitarias portátiles USP con lavamanos en el frente, con elementos necesarios.El punto de acopio de RESPEL y combustibles se mantiene señalizado y etiquetado las canecas de acuerdo al Sistema globalmente armonizado SGA. Se solicita que a este punto se adecue la cubierta para evitar que caiga agua lluvia sobre las canecas que se mantienen en el acopio temporal y realice la limpieza de las estibas plásticas las cuales presentan saturación por las lluvias.Se solicita que los acopios de materiales pétreos se implementen las medidas de manejo ambiental descritas en la ficha PAC-2.1 - 04 (Manejo integral de materiales de construcción) y PAC – 2.7 - 10 (Emisiones atmosféricas y ruido), los cuales deben permanecer cubiertos para evitar generación de material particulado en el área de influencia directa, señalizados y delimitados.Se solicita que los acopios de residuos de construcción y demolición RCD, se localicen en áreas adecuadas, delimiten, señalicen y cubra dicho material. Lo anterior según lo descrito en la ficha PAC-2.4-07 (Manejo y disposición final de escombros y lodos (RDCS).Se evidencia en sitio punto ecológico con tapa, y protegido de la acción de la lluvia.Se evidencia tramo intervenido con la implementación correcta del PMT (señales 200 y 100 mts inicio de obra, banderero, 30, barricada) y dos auxiliares de tráfico en sitio con los elementos necesarios para la actividad.	
4. PRECIOS NO PREVISTOS : (deberán ser notificados mediante comunicación a la entidad)	
A la fecha no se presentan items no previstos.	
6. REGISTRO FOTOGRAFICO (TODAS LAS ÁREAS)	
	
Descripción Foto 1. Tunal Tramo 5. Replanteo de bordes de vía. K0+280	Descripción Foto 2. Tramo San Antonio. Cero base granular. K3+440
	
Descripción Foto 3. Frente Tunal. Tramo 5. Perfilación de subrasante. K0+250	Descripción Foto 4. Frente Tunal. Tramo 5. Perfilación de subrasante
	
Descripción Foto 5. Frente Capitolio. Acción de Movilidad. Sacar fallo. K0+240	Descripción Foto 6. Frente Capitolio. Acción de movilidad. K2+560

INFORME SEMANAL DE INTERVENTORIA



Descripción Foto 3:
Acompañamiento y verificación entrega de volante de invitación a reunión de inicio de San Antonio 1



Descripción Foto 4:
Comité de seguimiento integral # 40



Frente Tunal, Tramo 2, Cargue de material, K1+570



Frente San Antonio, Tramo 9, Sacada de fallo



Descripción Foto 5:
Acopio de pétreos con medidas de manejo ambiental implementadas



Descripción Foto 6:
Punto Ecológico

4.D CERTIFICADOS CALIBRACIÓN EQUIPOS

CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN

CENTRO AUTORIZADO DE SERVICIO TECNICO



FJDynamics



RECIBO

No. 3045

Bogotá D.C

ABRIL 3 de 2025

Señor(es)

ECOVIAS SAS

CC/NIT: 890104625-1

BARRANQUILLA

Apreciados señores

El nivel automatico de marca KOLIDA modelo KL-32 con serie No. 1205599, fue revisada en nuestro laboratorio, cumple con los parámetros del fabricante KOLIDA y se encuentra en el rango de precisión, referente a las características técnicas para este modelo de instrumentos y está en perfectas condiciones ópticas y mecánicas.

INSTRUMENTO DE VERIFICACIÓN COLIMADOR SANZHUN W420-3 No 2376512076435

DE ALTA PRECISIÓN 0.001 mm

PROCEDIMIENTO BAJO NORMA DIN 18723

PARÁMETROS TÉCNICOS

MARCA	KOLIDA
MODELO	KL-32
Precisión a 1 Km	+/- 1 mm
Aumento	32X
Mínimo enfoque	0.30 m
Poder de resolución	3"
Precisión del compensador	Rango +/- 15'
Apertura del objetivo	38 mm
Limbo graduado	360°
Precisión del nonio circular	1° 20'
Temperatura de trabajo	-20°C ~ +50°C

PERIODO PROMEDIO ÓPTIMO DE CALIBRACIÓN

Fecha de verificación de calibración

OCTUBRE

23

de

2025

Centro Autorizado de Servicio Técnico

BOGOTÁ, D.C.: Carrera 29 No. 39B - 48 La soledad • PBX: 457 2128 - 3104955199

MEDELLÍN: C.E. Nutibara Cra. 80 No. 39 - 159 Of 309 • Tel. (4) 2059673 / 350 8417083

CIUDAD DE PANAMÁ: Avenida la pulida Calle 10 Río Abajo • Tel.: 507 - 261 4886 - +507 6805-3117

CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN

CENTRO AUTORIZADO DE SERVICIO TECNICO



FJDynamics



RECIBO

No. 3045

Se realizan los procesos de pruebas y ajuste de acuerdo a los parámetros técnicos de niveles automáticos de topografía según su correspondiente modalidad, se da el presente certificado de verificación calibración por una duración de seis (6) meses, tiempo normal óptimo, en donde al final del periodo se recomienda realizar un nuevo control.

El procedimiento de calibración realizado al equipo tendrá una garantía máxima de un (1) mes, previa evaluación del error obtenido, siempre y cuando este no se deba a desperfectos físicos del equipo no reportados por el cliente; en cuyo caso, se efectuará el diagnóstico y cotización correspondiente de la reparación a la que se dé lugar; la reparación debe ser autorizada por el cliente por escrito.

Para cualquier aclaración, favor comunicarse con nuestro laboratorio, unidad de Ingeniería, al (1) 457 21 28 o visítenos en la Carrera 29 No. 39 B 48 en Bogotá D.C.

Cordialmente,

Departamento de ingeniería
CENTRO AUTORIZADO DE SERVICIO TECNICO

Nota Aclaratoria:

Los instrumentos revisados se encuentran en perfectas condiciones de funcionamiento, las cuales pueden ser verificadas por el usuario en nuestro laboratorio antes de retirar los instrumentos, si así lo amerita, por lo anterior CENTRO AUTORIZADO DE SERVICIO TECNICO, no asume ninguna responsabilidad por mal manejo, transporte o no verificación del instrumento por parte del usuario.

ELABORÓ: Sofía Salcedo.

Centro Autorizado de Servicio Técnico

BOGOTÁ, D.C.: Carrera 29 No. 39B - 48 La soledad • PBX: 457 2128 - 3104955199
MEDELLÍN: C.E. Nutibara Cra. 80 No. 39 - 159 Of 309 • Tel. (4) 2059673 / 350 8417083
CIUDAD DE PANAMA: Avenida la pulida Calle 10 Río Abajo • Tel.: 507 - 261 4886 - +507 6805-3117

CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN

CENTRO AUTORIZADO DE SERVICIO TECNICO



FJDynamics



RECIBO

No. 3046

Bogotá D.C

ABRIL 3 de 2025

Señor(es)

ECOVIAS SAS

CC/NIT: 890104625-1

BARRANQUILLA

Apreciados señores

El nivel automatico de marca HI TARGET modelo HT-32 con serie No. 331090106 , fue revisada en nuestro laboratorio, cumple con los parámetros del fabricante HI TARGET y se encuentra en el rango de precisión, referente a las características técnicas para este modelo de instrumentos y está en perfectas condiciones ópticas y mecánicas.

INSTRUMENTO DE VERIFICACIÓN COLIMADOR SANZHUN W420-3 No 2376512076435
DE ALTA PRECISIÓN 0.001 mm
PROCEDIMIENTO BAJO NORMA DIN 18723

PARÁMETROS TÉCNICOS

MARCA	HI TARGET
MODELO	HT-32
Precisión a 1 Km	+/- 1.6 mm
Aumento	32X
Mínimo enfoque	1.00 m desde final de telescopio
Poder de resolución	4"
Precisión del compensador	Rango +/- 15'; precisión de ajuste +/- 0.5"
Apertura del objetivo	38mm
Limbo graduado	360°
Precisión del nonio circular	1°
Temperatura de trabajo	-20°C ~ +50°C

PERIODO PROMEDIO ÓPTIMO DE CALIBRACIÓN

Fecha de verificación de calibración

OCTUBRE

23

de

2025

Centro Autorizado de Servicio Técnico

BOGOTÁ, D.C.: Carrera 29 No. 39B - 48 La soledad • PBX: 457 2128 - 3104955199

MEDELLÍN: C.E. Nutibara Cra. 80 No. 39 - 159 Of 309 • Tel. (4) 2059673 / 350 8417083

CIUDAD DE PANAMÁ: Avenida la pulida Calle 10 Río Abajo • Tel.: 507 - 261 4886 - +507 6805-3117

CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN

CENTRO AUTORIZADO DE SERVICIO TECNICO



FJDynamics



RECIBO

No. 3046

Se realizan los procesos de pruebas y ajuste de acuerdo a los parámetros técnicos de niveles automáticos de topografía según su correspondiente modalidad, se da el presente certificado de verificación calibración por una duración de seis (6) meses, tiempo normal óptimo, en donde al final del periodo se recomienda realizar un nuevo control.

El procedimiento de calibración realizado al equipo tendrá una garantía máxima de un (1) mes, previa evaluación del error obtenido, siempre y cuando este no se deba a desperfectos físicos del equipo no reportados por el cliente; en cuyo caso, se efectuará el diagnóstico y cotización correspondiente de la reparación a la que se dé lugar; la reparación debe ser autorizada por el cliente por escrito.

Para cualquier aclaración, favor comunicarse con nuestro laboratorio, unidad de Ingeniería, al (1) 457 21 28 o visítenos en la Carrera 29 No. 39 B 48 en Bogotá D.C.

Cordialmente,

Departamento de ingeniería
CENTRO AUTORIZADO DE SERVICIO TECNICO

Nota Aclaratoria:

Los instrumentos revisados se encuentran en perfectas condiciones de funcionamiento, las cuales pueden ser verificadas por el usuario en nuestro laboratorio antes de retirar los instrumentos, si así lo amerita, por lo anterior CENTRO AUTORIZADO DE SERVICIO TECNICO, no asume ninguna responsabilidad por mal manejo, transporte o no verificación del instrumento por parte del usuario.

ELABORÓ: Sofía Salcedo.

Centro Autorizado de Servicio Técnico

BOGOTÁ, D.C.: Carrera 29 No. 39B - 48 La soledad • PBX: 457 2128 - 3104955199
MEDELLÍN: C.E. Nutibara Cra. 80 No. 39 - 159 Of 309 • Tel. (4) 2059673 / 350 8417083
CIUDAD DE PANAMA: Avenida la pulida Calle 10 Río Abajo • Tel.: 507 - 261 4886 - +507 6805-3117

CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN

CENTRO AUTORIZADO DE SERVICIO TECNICO
EFIX **FJDynamics** **STEC** **Hi-Target**

RECIBO
No. 3047

Bogotá D.C

ABRIL 3 de 2025

Señor(es)

ECOVIAS SAS

CC/NIT: 890104625-1

BARRANQUILLA

Apreciados señores

La Estación Total de marca HI TARGET modelo HTS-420R con serie No. H236518, fue revisada en nuestro laboratorio, cumple con los parámetros del fabricante HI TARGET y se encuentra en el rango de precisión, referente a las características técnicas para este modelo de instrumentos y está en perfectas condiciones ópticas y mecánicas.

INSTRUMENTO DE VERIFICACIÓN COLIMADOR SANZHUN W420-3 No 2376512076435
DE ALTA PRECISIÓN 0.001 mm
PROCEDIMIENTO BAJO NORMA DIN 18723

PARÁMETROS TÉCNICOS

Resolución angular	1",5",10"
Precisión angular directa	2"
Aumento	30X
Medición máxima con un prisma	3000m
Medición máxima con tres prismas	600m
Medición máxima sin prisma	800m
Campo de visión	1°30'
Sistema compensador	Dos ejes
Sensibilidad del compensador	+3'
Precisión del compensador	1"
Temperatura de trabajo	-20°C ~ +50°C
Distancia de enfoque mínima	1.5m
Torque movimiento fino	Verificado
Aumentos y campo visual a 100 m	Verificado

PERIODO PROMEDIO ÓPTIMO DE CALIBRACIÓN

Fecha de verificación de calibración

OCTUBRE

4

de

2025

Centro Autorizado de Servicio Técnico
BOGOTÁ, D.C.: Carrera 29 No. 39B - 48 La soledad • PBX: 457 2128 - 3104955199
MEDELLÍN: C.E. Nutibara Cra. 80 No. 39 - 159 Of 309 • Tel. (4) 2059673 / 350 8417083
CIUDAD DE PANAMÁ: Avenida la pulida Calle 10 Río Abajo • Tel.: 507 - 261 4886 - +507 6805-3117

CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN

CENTRO AUTORIZADO DE SERVICIO TECNICO
EFI   FJDynamics **STEC**  

RECIBO
No. 3047

Se realizan los procesos de pruebas y ajuste de acuerdo a los parámetros técnicos de estaciones totales de topografía según su correspondiente modalidad, se da el presente certificado de verificación calibración por una duración de seis (6) meses, tiempo normal óptimo, en donde al final del periodo se recomienda realizar un nuevo control.

El procedimiento de calibración realizado al equipo tendrá una garantía máxima de un (1) mes, previa evaluación del error obtenido, siempre y cuando este no se deba a desperfectos físicos del equipo no reportados por el cliente; en cuyo caso, se efectuará el diagnóstico y cotización correspondiente de la reparación a la que se dé lugar; la reparación debe ser autorizada por el cliente por escrito.

Para cualquier aclaración, favor comunicarse con nuestro laboratorio, unidad de Ingeniería, al (1) 457 21 28 o visítenos en la Carrera 29 No. 39 B 48 en Bogotá D.C.

Cordialmente,



Departamento de ingeniería
CENTRO AUTORIZADO DE SERVICIO TECNICO

Nota Aclaratoria:

Los instrumentos revisados se encuentran en perfectas condiciones de funcionamiento, las cuales pueden ser verificadas por el usuario en nuestro laboratorio antes de retirar los instrumentos, si así lo amerita, por lo anterior CENTRO AUTORIZADO DE SERVICIO TECNICO, no asume ninguna responsabilidad por mal manejo, transporte o no verificación del instrumento por parte del usuario.

ELABORÓ: Sofia Salcedo.

Centro Autorizado de Servicio Técnico
BOGOTÁ, D.C.: Carrera 29 No. 39B - 48 La soledad • PBX: 457 2128 - 3104955199
MEDELLÍN: C.E. Nutibara Cra. 80 No. 39 - 159 Of 309 • Tel. (4) 2059673 / 350 8417083
CIUDAD DE PANAMÁ: Avenida la pulida Calle 10 Río Abajo • Tel.: 507 - 261 4886 - +507 6805-3117

CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN

CENTRO AUTORIZADO DE SERVICIO TECNICO
EFIX **FJDynamics** **STEC** **Hi-Target**

RECIBO
No. 3049

Bogotá D.C

ABRIL 4 de 2025

Señor(es)

ECOVIAS SAS

CC/NIT: 890104625

BARRANQUILLA

Apreciados señores

La Estación Total de marca KOLIDA modelo KTS442UT con serie No. K156143, fue revisada en nuestro laboratorio, cumple con los parámetros del fabricante KOLIDA y se encuentra en el rango de precisión, referente a las características técnicas para este modelo de instrumentos y está en perfectas condiciones ópticas y mecánicas.

INSTRUMENTO DE VERIFICACIÓN COLIMADOR SANZHUN W420-3 No 2376512076435
DE ALTA PRECISIÓN 0.001 mm
PROCEDIMIENTO BAJO NORMA DIN 18723

PARÁMETROS TÉCNICOS

Resolución angular	1",5"
Precisión angular directa	2"
Aumento	30X
Medición máxima con un prisma	5000m
Medición máxima con tres prismas	1000m
Medición máxima sin prisma	800m
Campo de visión	1°30'
Sistema compensador	Dos ejes
Sensibilidad del compensador	+3'
Precisión del compensador	1"
Temperatura de trabajo	-20°C ~ +50°C
Distancia de enfoque mínima	1.5m
Torque movimiento fino	Verificado
Aumentos y campo visual a 100 m	Verificado

PERIODO PROMEDIO ÓPTIMO DE CALIBRACIÓN

Fecha de verificación de calibración

OCTUBRE

5

de

2025

Centro Autorizado de Servicio Técnico
BOGOTÁ, D.C.: Carrera 29 No. 39B - 48 La soledad • PBX: 457 2128 - 3104955199
MEDELLÍN: C.E. Nutibara Cra. 80 No. 39 - 159 Of 309 • Tel. (4) 2059673 / 350 8417083
CIUDAD DE PANAMÁ: Avenida la pulida Calle 10 Río Abajo • Tel.: 507 - 261 4886 - +507 6805-3117

CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN

CENTRO AUTORIZADO DE SERVICIO TECNICO
EFI   FJDynamics **STEC**  

RECIBO
No. 3049

Se realizan los procesos de pruebas y ajuste de acuerdo a los parámetros técnicos de estaciones totales de topografía según su correspondiente modalidad, se da el presente certificado de verificación calibración por una duración de seis (6) meses, tiempo normal óptimo, en donde al final del periodo se recomienda realizar un nuevo control.

El procedimiento de calibración realizado al equipo tendrá una garantía máxima de un (1) mes, previa evaluación del error obtenido, siempre y cuando este no se deba a desperfectos físicos del equipo no reportados por el cliente; en cuyo caso, se efectuará el diagnóstico y cotización correspondiente de la reparación a la que se dé lugar; la reparación debe ser autorizada por el cliente por escrito.

Para cualquier aclaración, favor comunicarse con nuestro laboratorio, unidad de Ingeniería, al (1) 457 21 28 o visítenos en la Carrera 29 No. 39 B 48 en Bogotá D.C.

Cordialmente,



Departamento de ingeniería
CENTRO AUTORIZADO DE SERVICIO TECNICO

Nota Aclaratoria:

Los instrumentos revisados se encuentran en perfectas condiciones de funcionamiento, las cuales pueden ser verificadas por el usuario en nuestro laboratorio antes de retirar los instrumentos, si así lo amerita, por lo anterior CENTRO AUTORIZADO DE SERVICIO TECNICO, no asume ninguna responsabilidad por mal manejo, transporte o no verificación del instrumento por parte del usuario.

ELABORÓ: Sofia Salcedo.

Centro Autorizado de Servicio Técnico
BOGOTÁ, D.C.: Carrera 29 No. 39B - 48 La soledad • PBX: 457 2128 - 3104955199
MEDELLÍN: C.E. Nutibara Cra. 80 No. 39 - 159 Of 309 • Tel. (4) 2059673 / 350 8417083
CIUDAD DE PANAMÁ: Avenida la pulida Calle 10 Río Abajo • Tel.: 507 - 261 4886 - +507 6805-3117

4.E INFORME COMPONENTE AMBIENTAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE CIN-REGALÍAS-161-2022 CUYO OBJETO ES REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCARIAS EN BOGOTÁ" CON CÓDIGO BPIN "2018000050020" FINANCIADO CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS SGR.



CONTRATO DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE CIN-REGALÍAS-161-2022

REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCARIAS EN BOGOTÁ" CON CÓDIGO BPIN "2018000050020" FINANCIADO CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS SGR

ECOVIAS SAS



**INFORME MENSUAL AMBIENTAL DE INTERVENTORÍA
Nº 27**

DEL 01 al 30 DE ABRIL - DE 2025

**Versión 01
Bogotá, D.C. abril 2025**

CONTRATO DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE CIN-REGALÍAS-161-2022 CUYO OBJETO ES REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCARIAS EN BOGOTÁ" CON CÓDIGO BPIN "2018000050020" FINANCIADO CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS SGR.



LISTA DE DISTRIBUCIÓN

Copias de este documento serán entregadas a las dependencias indicadas en el cuadro siguiente. Todas aquellas observaciones que resulten de su revisión y aplicaciones deben ser informadas al director del Proyecto para proceder a ejecutar sus modificaciones.

ÁREAS O DEPENDENCIA		Nº. DE COPIAS
Copia N°.1	Fondo de Desarrollo Local de Sumapaz	1 (Original)
Copia N°.2	Biblioteca del Proyecto	1 (Copia)

CONTROL DE VERSIONES

ÍNDICE VERSIÓN	FECHA	DESCRIPCIÓN MODIFICACIÓN	FOLIOS
01		Emisión del documento	75

ESTADO DE REVISIÓN Y APROBACIÓN

TÍTULO DOCUMENTO:	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA N°. 27			
PERIODO:	01 al 30 de abril de 2025			
NUMERO DE REVISIÓN			1	2
RESPONSABLE ELABORACIÓN Profesional Ambiental	Nombre:	Yesenia Hernández Ramirez		
	Firma:			
	Fecha:	12/05/2025		
RESPONSABLE REVISIÓN Director de Interventoría	Nombre:	Ermy A. Hurtado R.		
	Firma:			
	Fecha:	12/05/2025		
Vo. Bo. Representante Legal	Nombre:	Luiggi Pugliese Mercado		
	Firma:			
	Fecha:	12/05/2025		

CONTRATO DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE CIN-REGALÍAS-161-2022 CUYO OBJETO ES REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO “MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCARIAS EN BOGOTÁ” CON CÓDIGO BPIN “2018000050020” FINANCIADO CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS SGR.

TABLA DE CONTENIDO

1. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	6
2. Objeto del proyecto.....	7
3. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO.....	8
4. OBJETIVOS.	10
4.1 General.....	10
4.2 Específicos	10
5. GESTIÓN AMBIENTAL EN OBRA:.....	11
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO VIAL – UAERMV	11
5.1 Conformación de grupo de gestión social y ambiental.	11
5.2 Sensibilización ambiental al personal de obra.....	12
5.3 Cumplimiento de los requerimientos legales	13
5.4 Manejo Integral de materiales de construcción	14
5.5 Señalización para el manejo ambiental en frentes de obra y sitios temporales	17
5.6 Manejo y disposición final de escombros y RCD.....	20
5.7 Manejo y disposición final de residuos sólidos convencionales y peligrosos.	22
5.8 Manejo preventivo de eventos de inestabilidad de origen natural o antrópico en taludes viales	26
5.9 Control de emisiones atmosféricas	26
5.10 Manejo de aguas superficiales.....	28
5.11 Manejo integral de residuos líquidos, domésticos e industriales	29
5.12 Protección de ecosistemas sensibles.....	33
5.13 Protección de fauna en obra	33
5.14 Instalación, funcionamiento y desmantelamiento de campamentos de obra y sitios de acopio.....	34
5.15 Manejo de Maquinaria, equipo y vehículo	36
5.16 Manejo del descapote y cobertura vegetal.	40
5.17 Proyecto Protección al Patrimonio Arqueológico y Cultural.....	40
6. CONSORCIO ESTABILIZACIÓN VIAL CTO. 479 DE 2022.	40
6.1 Conformación de grupo de gestión social y ambiental.	40
6.2 Sensibilización ambiental al personal de obra.....	41

CONTRATO DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE CIN-REGALÍAS-161-2022 CUYO OBJETO ES REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO “MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCARIAS EN BOGOTÁ” CON CÓDIGO BPIN “2018000050020” FINANCIADO CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS SGR.

6.3 Cumplimiento de los requerimientos legales	42
6.4 Manejo Integral de materiales de construcción	43
6.5 Señalización para el manejo ambiental en frentes de obra y sitios temporales	45
6.6 Manejo y disposición final de escombros y RCD.....	47
6.7 Manejo y disposición final de residuos sólidos convencionales y peligrosos.	49
6.8 Manejo preventivo de eventos de inestabilidad de origen natural o antrópico en taludes viales	52
6.9 Control de emisiones atmosféricas.	53
6.10 Manejo de aguas superficiales.....	54
6.11 Manejo integral de residuos líquidos, domésticos e industriales	55
6.12 Protección de ecosistemas sensibles.....	57
6.13 Protección de fauna en obra	57
6.14 Instalación, funcionamiento y desmantelamiento de campamentos de obra y sitios de acopio	58
6.15 Manejo de Maquinaria, equipo y vehículo	60
6.16 Manejo del descapote y cobertura vegetal.	62
6.17 Proyecto Protección al Patrimonio Arqueológico y Cultural.....	62
7. CONSORCIO GAVIONES 95 CTO. 478 DE 2022	62
7.1 Conformación de grupo de gestión social y ambiental.	62
7.2 Capacitación y concienciación para el personal de obra.....	63
7.3 Cumplimiento de los requerimientos legales	64
7.4 Manejo Integral de materiales de construcción	65
7.5 Explotación de fuentes de materiales.....	65
7.6 Señalización para el manejo ambiental en frentes de obra y sitios temporales	65
7.7 Manejo y disposición final de escombros y RCD.....	66
7.8 Manejo integral de residuos sólidos convencionales y peligrosos.	67
7.9 Manejo de aguas superficiales.....	68
7.11 Manejo integral de residuos líquidos, domésticos e industriales	68
7.12 Manejo del descapote y cobertura vegetal.	68
7.13 Protección de fauna en obra	69
7.14 Instalación, funcionamiento y desmantelamiento de campamentos de obra y sitios de acopio	69
7.15 Manejo de Maquinaria, equipo y vehículo	70
6.17 Proyecto Protección al Patrimonio Arqueológico y Cultural.....	70

CONTRATO DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE CIN-REGALÍAS-161-2022 CUYO OBJETO ES REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO “MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCARIAS EN BOGOTÁ” CON CÓDIGO BPIN “2018000050020” FINANCIADO CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS SGR.

8. gestion realizada por la interventoria	71
9. CONCLUSIONES	74

LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Coordenadas ubicación de los tramos del proyecto.	9
Tabla 2. Estado actual de la malla vial.	9
Tabla 3. Conformación del grupo Socioambiental UMV	11
Tabla 4 Capacitaciones realizadas UMV.....	12
Tabla 5 Relación de Proveedores y cantidades UMV	15
Tabla 6. Relación de material RCD evacuado UMV.....	21
Tabla 7 Verificación cumplimiento medida de manejo ambiental UMV	23
Tabla 8 Reporte de residuos generados UMV	25
Tabla 9 Cumplimiento general medida de manejo UMV	30
Tabla 10 Instalación, funcionamiento y desmantelamiento de campamentos de obra y sitios de acopio UMV	34
Tabla 11 Manejo Maquinaria, equipo y vehículo UMV	36
Tabla 12 Relación de vehículos UMV	37
Tabla 13 Relación de maquinaria UMV.....	38
Tabla 14 Conformación del grupo socioambiental CEV	40
Tabla 15 Capacitaciones realizadas CEV	41
Tabla 16 Relación de Proveedores y cantidades CEV	44
Tabla 17 Relación de material RCD dispuesto CEV.....	48
Tabla 18 Verificación cumplimiento medida de manejo ambiental CEV	49
Tabla 19 Reporte de residuos generados CEV	52
Tabla 20 Cumplimiento general medida de manejo CEV	56
Tabla 21 Instalación, funcionamiento y desmantelamiento de campamentos de obra y sitios de acopio CEV.....	58
Tabla 22 Manejo Maquinaria, equipo y vehículo CEV	60
Tabla 23 Relación de vehículos CEV.....	61
Tabla 24 Relación de maquinaria CEV	61
Tabla 25 Conformación del grupo socioambiental Gaviones 95.....	63
Tabla 26 Capacitaciones realizadas Gaviones 95.....	63
Tabla 36 Relación de correspondencia enviada.....	73

CONTRATO DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE CIN-REGALÍAS-161-2022 CUYO OBJETO ES REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO “MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCARIAS EN BOGOTÁ” CON CÓDIGO BPIN “2018000050020” FINANCIADO CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS SGR.

LISTA DE IMAGENES

Imagen 1. Ubicación de los tramos del proyecto.....	8
Imagen 2. Jurisdicción el territorio CAR-Municipios de Cundinamarca y Bogotá rural.....	9
Imagen 3 Plano de PMT aprobado UMV.....	20
Imagen 4 Plano de PMT aprobado CEV	47

LISTA DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1 Capacitación Ambiental	13
Ilustración 2 Manejo de materiales de Construction Capitolio	16
Ilustración 3 Manejo de materiales de Construction Tunales	16
Ilustración 4 Manejo de materiales de Construction San Antonio.....	17
Ilustración 5 Señalización campamentos	18
Ilustración 6 Señalización emergencia en frente de obra	18
Ilustración 7 PMT implementado Tunales	19
Ilustración 8 PMT implementado San Antonio	19
Ilustración 9 Acopios de RCD San Antonio / Tunales.....	22
Ilustración 10 Acopios de RCD Tunales / Capitolio	22
Ilustración 11 Puntos ecológicos San Antonio/ Capitolio	24
Ilustración 12 Centro de acopio temporal de Respel Tunales	25
Ilustración 13 cubrimiento de materiales San Antonio.....	27
Ilustración 14 manejo aguas superficiales.....	29
Ilustración 15 Unidades Sanitarias San Antonio / Capitolio	31
Ilustración 16 Unidades Sanitarias Tunales	32
Ilustración 17 Kit atención derrames capitolio / Tunales.....	32
Ilustración 18 Campamentos Tunales / San Antonio.....	35
Ilustración 19 Campamentos Capitolio.....	35
Ilustración 20 Equipos en obra Tunales /	39
Ilustración 21 Capacitación Ambiental CEV	42
Ilustración 22 Manejo de materiales de Construction Tunales / San Antonio CEV	45
Ilustración 23 Señalización en obra	46
Ilustración 24 PMT Implementado San Antonio	46
Ilustración 25 Acopios de RCD	49
Ilustración 26 Puntos ecológicos San Antonio / Tunales	51
Ilustración 27 Cubrimiento de materiales	54
Ilustración 28 delimitación de alcantarillas	55
Ilustración 29 Campamentos San Antonio	59
Ilustración 30 Equipos en obra.....	61
Ilustración 31 participación en comités integrales	72
Ilustración 32 participación en comités integrales	72
Ilustración 33 Mesa trabajo ambiental UMV / acompañamiento recorrido comunidad Capitolio	73

CONTRATO DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE CIN-REGALÍAS-161-2022 CUYO OBJETO ES REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCARIAS EN BOGOTÁ" CON CÓDIGO BPIN "2018000050020" FINANCIADO CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS SGR.

1. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Antecedentes.

La localidad de Sumapaz está ubicada sobre la Cordillera Oriental, allí tiene lugar el Parque Nacional Natural Sumapaz, su extensión es de 154.000 hectáreas con alturas sobre el nivel del mar que oscilan entre 1.500 y 4.360 metros y temperaturas entre 2 y 19 grados centígrados, las veredas de la localidad se intercomunican entre sí y con la zona urbana de Bogotá mediante una red de vías carreteables y peatonales. El transporte de los productos de la región se realiza a lomo de mula, salvando grandes distancias hasta donde pueden ser embarcados en vehículos. La localidad está ubicada en zona del páramo más grande del mundo lo que hace que la pluviosidad sea alta en gran parte del año y esto influye en la disminución de visibilidad y exige precaución en la conducción de vehículos, las alturas de la localidad sobre el nivel del mar varían entre 2200msnm y 3900msnm en las vías de la localidad.

La Localidad de Sumapaz tienen una red vial rural en regulares condiciones con superficie de afirmado en regular estado, las vías de la localidad cuentan con anchos variables de 4,50 hasta 7mts en promedio y con mínimas obras de arte que considerando que el mantenimiento de vías es altamente oneroso, frente a los presupuestos locales, la SDP-IDU consideran que es pertinente adelantar intervenciones a nivel de mantenimiento vial, con lo cual se pretende mejorar las condiciones de transporte de productos agrícolas generados en la región, transporte de comunidad en general y una fácil accesibilidad escolar.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE CIN-REGALÍAS-161-2022 CUYO OBJETO ES REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO “MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCARIAS EN BOGOTÁ” CON CÓDIGO BPIN “2018000050020” FINANCIADO CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS SGR.

2. OBJETO DEL PROYECTO.

El desarrollo del proyecto busca mejorar la infraestructura de la red vial terciaria, con el fin de optimizar la intercomunicación, movilidad y el tránsito al interior de la localidad, hacia los centros poblados y la zona urbana con el fin de impulsar y fortalecer el concepto de ciudad región, mediante el mantenimiento y rehabilitación de la red vial terciaria en mal estado de la ruralidad de Bogotá D.C, en la localidad de Sumapaz, La implementación de las soluciones planteadas permitirá mejorar la intercomunicación terrestre en la población rural al disponer de infraestructura mejorada para tal fin.

El proyecto cuyo objeto es “MEJORAR LA INTERCOMUNICACION Y ACCESIBILIDAD TERRESTRE DE LOS HABITANTES RURALES DE LA LOCALIDAD DEL SUMAPAZ”.

Las obras buscan lograr beneficios económicos y sociales, originados en los ahorros en tiempo para los usuarios, en costos de operación de los vehículos y mayor oportunidad y calidad de los productos agrícolas y agroindustriales de dichos municipios.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE CIN-REGALÍAS-161-2022 CUYO OBJETO ES REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCARIAS EN BOGOTÁ" CON CÓDIGO BPIN "2018000050020" FINANCIADO CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS SGR.

3. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO.

El lugar de ejecución del contrato es en la ciudad de Bogotá D.C., localidad 20 (Sumapaz). La localidad de Sumapaz se encuentra ubicada al sur de la ciudad de Bogotá, con los siguientes límites:

- *Por el Norte:* con la localidad de Usme, Bogotá D.C.
- *Por el Sur:* con el Departamento de Huila.
- *Por el Oriente:* con los municipios de Chipaque, Uña, Gutiérrez del departamento de Cundinamarca y San Juan de Cubarral en el departamento del Meta.
- *Por el Occidente:* con los municipios de Pasca, Arbeláez, San Bernardo y Cabrera del departamento de Cundinamarca.

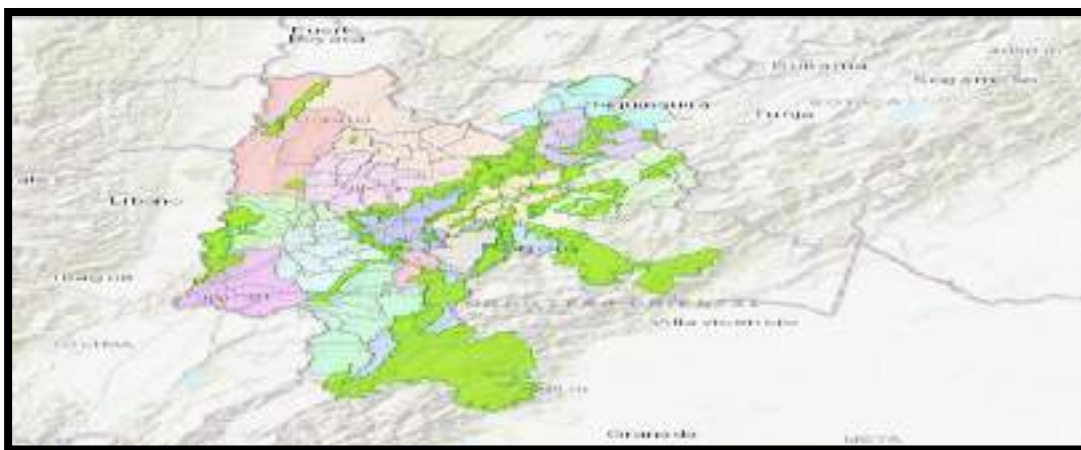
Imagen 1. Ubicación de los tramos del proyecto.



Fuente: Anexo Técnico.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE CIN-REGALÍAS-161-2022 CUYO OBJETO ES REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO “MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCARIAS EN BOGOTÁ” CON CÓDIGO BPIN “2018000050020” FINANCIADO CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS SGR.

Imagen 2. Jurisdicción el territorio CAR-Municipios de Cundinamarca y Bogotá rural



Fuente: <https://www.car.gov.co/vercontenido/2430>

Tabla 1. Coordenadas ubicación de los tramos del proyecto.

TRAMO	LONGITUD (m)	Coordenadas eje inicio		Coordenadas eje fin	
		ESTE	NORTE	ESTE	NORTE
1. Unión Tunales	940	71.323,05	28.973,98	70.263,94	31.071,71
2. Unión Tunales	2042,66	70.267,12	31.082,64	69.538,72	32.345,68
3. Unión Tunales	250	69.443,88	32.324,65	69.209,96	32.342,85
4. Unión Tunales	703,8	69.292,34	32.444,70	68.757,63	32.113,11
5. Unión Tunales	1530	68.746,24	32.006,96	68.433,47	32.290,91
8. Animas bajas	1870	89.909,19	51.357,74	88.350,20	48.633,31
9. San Antonio II K6+910 - K0+000	6910	74.127,41	38.986,50	71.879,91	45.974,27

Fuente: Anexo Técnico.

La extensión total de la malla vial de la localidad es de 357,25 km-carril (incluye rural principal y no principal), la cual se categoriza de la siguiente manera.

Tabla 2. Estado actual de la malla vial.

Bueno Km-Carril	Regular Km-Carril	Malo Km-Carril	Total Km-Carril
28.32	113.02	215.92	357.25

Fuente: Anexo Técnico

Malla vial rural principal cuenta con una extensión total de 222,96 km-carril donde solo 18,94 km-carril, se encuentran en buenas condiciones, lo cual corresponde al 9% del estado total de la malla vial.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE CIN-REGALÍAS-161-2022 CUYO OBJETO ES REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCARIAS EN BOGOTÁ" CON CÓDIGO BPIN "2018000050020" FINANCIADO CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS SGR.

4. OBJETIVOS.

4.1 General

Presentar el informe de gestión ambiental correspondiente a las actividades constructivas ejecutadas en el periodo comprendido del 01 al 30 de abril de 2025 por la UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO VIAL – UAERMV y CONSORCIO ESTABILIZACIÓN VIAL. en el desarrollo del contrato de interventoría No. 161 de 2022, por medio de la descripción de las actividades ejecutadas desde el componente ambiental con el fin de evidenciar el cumplimiento a satisfacción del seguimiento, control y verificación a la ejecución de los contratos de obra No. 479 de 2022, 478 de 2022 y UAERMV.

4.2 Específicos

- Supervisar las actividades ambientales ejecutadas por los contratistas de obra y entidad ejecutora en desarrollo de los programas del PAGA.
- Revisar y dar concepto a los informes ambientales remitidos por los contratistas de obra y entidad ejecutora.
- Verificar el cumplimiento de la normatividad ambiental vigente por parte de los contratistas de obra y entidad ejecutora.
- Presentar el informe de cumplimiento a los programas ambientales implementados por los contratistas de obra y entidad ejecutora.
- Especificar y detallar el seguimiento ejecutado por la interventoría de las actividades realizadas por los contratistas de obra y entidad ejecutora dentro del componente ambiental durante el periodo del presente informe.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE CIN-REGALÍAS-161-2022 CUYO OBJETO ES REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO “MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCARIAS EN BOGOTÁ” CON CÓDIGO BPIN “2018000050020” FINANCIADO CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS SGR.

5. GESTIÓN AMBIENTAL EN OBRA:

A continuación, se hará una descripción de las actividades realizadas propias de interventoría y del seguimiento a las actividades ejecutadas por el contratista de obra durante el transcurso que abarca este informe mensual de actividades de Interventoría, es decir, del 01 al 30 de abril de 2025. Lo anterior de acuerdo a las fichas presentadas en el PAGA.

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO VIAL – UAERMV

5.1 Conformación de grupo de gestión social y ambiental.

La interventoría realizó requerimiento de actualización al documento PAGA (prueba reunión página 367 del presente informe), el cual se encuentra aprobado, sin embargo requiere que se ajustado debido a que es necesario incluir las resoluciones de permisos de ocupación de cauce POC expedidas por la CAR en la ficha PGH-3.1-10, así mismo se requirió la actualización de la ficha PAC 2.5-08 con respecto al código de colores descritos en la misma ya que se debe implementar el mencionado en la resolución 2184 de 2019, se está a la espera de que sea entregado para su revisión y concepto. A continuación, se presenta la conformación del grupo de gestión Socioambiental (véase tabla No3).

Tabla 3. Conformación grupo Socioambiental UMV	
NOMBRE	CARGO
Rafael Darío Peña	Director de obra
Camilo Rojas	Coordinador de obra
Jorge Luis Aldana	Coordinador de obra
Ruby Ruiz	Residente social
Paola Vidal	Profesional ambiental
Jhoanna Ortiz	Profesional en seguridad y salud en el trabajo

Fuente: Ecovias

De acuerdo con la anterior tabla se evidencia que la entidad ejecutora cumple con el personal requerido socioambiental, el cual se encuentra en obra realizando las funciones asignadas. En el informe de la entidad ejecutora se encuentra como soporte el acta de conformación del grupo socioambiental.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE CIN-REGALÍAS-161-2022 CUYO OBJETO ES REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO “MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCARIAS EN BOGOTÁ” CON CÓDIGO BPIN “2018000050020” FINANCIADO CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS SGR.

Indicador:

Número de profesionales contratados x100% $6 / 6 * 100 = 100\%$

Número total de profesionales propuestos

Número de capacitaciones Ejecutadas x100% $1 / 1 * 100 = 100 \%$

Número de Capacitaciones programadas

Número de requerimientos ambientales cumplidos x100% $0 / 0 * 100 = 0 \%$

Número de requerimientos ambientales generados

5.2 Capacitación ambiental al personal de obra.

Durante la jornada de seguimiento se hace una verificación del cumplimiento de la medida de manejo planteada para la capacitación y educación ambiental del personal vinculado al proyecto. Dentro de la revisión que hace el componente ambiental de esta interventoría en el presente mes se verificó el cumplimiento según el cronograma de capacitaciones desde el componente ambiental, que se realizaron las siguientes capacitaciones al personal:

Tabla 4 Capacitaciones realizadas UVM

COMPONENTE	CAPACITACIÓN	FECHA
Ambiental	El cuidado de los bienes públicos del área ambiental. (las baterías sanitarias, kits antiderrames y puntos ecológicos)	24/04/2025 Unión Tunales, Capitolio 30/04/205 San Antonio Toldo
Ambiental / Fauna	Normas generales de conducta dentro de la obra protección de fauna.	24/04/2025 Unión Tunales, Capitolio 30/04/205 San Antonio Toldo
Ambiental / Operadores	Sensibilización operadores de maquinaria – uso adecuado de combustible	14/04/2025 San Antonio Toldo

Fuente: Cronograma de capacitaciones UAERMV.

La UAERMV se encargó de realizar la capacitación ambiental los días 14, 24 y 30 de abril de 2025 al personal, abarcando los temas mencionados en la tabla anterior y fueron dictadas por la profesional ambiental de la UAERMV, con el fin de generar conciencia a los

CONTRATO DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE CIN-REGALÍAS-161-2022 CUYO OBJETO ES REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE VÍAS Terciarias en Bogotá" con código BPIN "2018000050020" FINANCIADO CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS SGR.

trabajadores. Adicionalmente, el componente ambiental realiza diariamente recomendaciones relacionadas con la adecuada clasificación de residuos sólidos y el orden y aseo.



Indicador:

Número de capacitaciones Ejecutadas	x100%	3 / 3 * 100 = 100 %
Número de Capacitaciones programadas		

Número de personas capacitadas x 100%	21 / 21 * 100 = 100 %
Número de personas laborando	

5.3 Cumplimiento de los requerimientos legales

De acuerdo al numeral 5 del **ANEXO 1 — ANEXO TÉCNICO INTERVENTORÍA**. "Relación del número de licencia ambiental y/o permiso ambiental y/o pin ambiental". Para este período no se gestionaron licencias y/o permisos ambientales para el proyecto.

Cabe resaltar que, para la ejecución de la obra de acuerdo al tipo de intervención a realizar, se contempla conservar el ancho de vía existente, lo cual indica que no se requiere de aprovechamiento forestal, por ende, no se hace necesario tramitar permiso de aprovechamiento forestal ante la Corporación Autónoma de Cundinamarca – CAR.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE CIN-REGALÍAS-161-2022 CUYO OBJETO ES REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO “MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCARIAS EN BOGOTÁ” CON CÓDIGO BPIN “2018000050020” FINANCIADO CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS SGR.

En cuanto a los proveedores de materiales cuentan con los permisos y licencias ambientales vigentes aplicables para esta actividad al igual que los sitios destinados para la disposición final de materiales generados en obra.

De igual manera para la disposición final de residuos peligrosos RESPEL, se realiza con gestores autorizados que cuentan con los permisos ambientales respectivos para este tipo de disposición final. En el periodo no se realizó disposición al respecto.

Respecto al proveedor de unidades sanitarias móviles, cuenta con permisos de vertimientos de residuos líquidos conforme la legislación ambiental aplicable.

Se cuenta con los permisos de ocupación de cause para las actividades de obra que así lo requieren los cuales fueron tramitados ante la autoridad ambiental competente CAR y se encuentran vigentes hasta el 31 de diciembre de 2025.

Indicadores:

Número de Permisos obtenidos / *100% = $26/26 * 100 = 100\%$
Número de permisos requeridos

Nº requerimientos cumplidos/ x 100% = $0 / 0 * 100 = 100\%$
Total de Requerimientos generados por la autoridad ambiental

Nº de fuentes de materiales utilizadas para el proyecto /* 100 = $1 / 1 * 100 = 100\%$
Nºde fuentes con permisos ambientales al día

5.4 Manejo Integral de materiales de construcción

De acuerdo al numeral 5 del **ANEXO 1 — ANEXO TÉCNICO INTERVENTORÍA.**

“Control de materiales y copia de los correspondientes certificados de adquisición de todos los materiales empleados en el mes dentro de la obra”.

Todos los materiales provienen de fuentes legales, es decir, que cuentan con permisos ambientales y/o mineros, aspecto que es verificado por la interventoría.

Durante el período se realizaron las siguientes actividades:

- Cubrimiento de materiales pétreos en el frente de obra Tunales, Capitolio y San Antonio, con el fin de evitar la dispersión de materiales y aumento de la concentración de material particulado en el área de influencia directa. Al respecto cabe mencionar que no todos los acopios RCD y pétreos se encuentran cubiertos, señalizados y demarcados. Algunos cumplen parcialmente con las medidas descritas en las fichas PAC-2.1-04 y PAC-2.4-07.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE CIN-REGALÍAS-161-2022 CUYO OBJETO ES REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCARIAS EN BOGOTÁ" CON CÓDIGO BPIN "2018000050020" FINANCIADO CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS SGR.

- Se verifico que los vehículos para el transporte de estos materiales cuentan con los documentos vigentes y realizan el cubrimiento de la carga al transportarla para evitar dispersión de materiales en las vías.
- Se evidencia que se mantienen las puertas de descarga de materiales herméticamente cerradas durante el transporte.
- Se sugiere a la UMV que no se almacenen materiales cerca de cuerpos de agua o zonas verdes, según se describen en las fichas de manejo ambiental y permisos de ocupación de cauce POC.
- En el periodo se envió comunicado 186-1-646 cuyo asunto fue observaciones al componente ambiental Frentes Unión Tunales y Capitolio, donde se describen las condiciones de los acopios y se solicita adecuarlos.

A continuación, se relacionan los proveedores de materiales en el periodo con las respectivas cantidades:

Tabla 5 Relación de Proveedores y cantidades UMV

CONSOLIDADO DE MATERIAL USADO EN OBRA						
ITEM	RAZON SOCIAL	CATEGORIA	MATERIAL	CANTIDAD (M3)	CANTIDAD (TON)	PERMISO AMBIENTAL
abr-25						
1	JULIA GOMEZ INVERSIONES Y EXPLOTACIONES MERKAKI SAS	Agregados petreos		0	0,000	RESOLUCION DGEN No 20237000215 CAR de 30/03/2023. CONTRATO DE CONCESION MINERA EXP GKA-081 hasta 05/05/2039
TOTAL				0	0,000	

Fuente: Ecovias SAS

Nota: debido a que no se ha aprobado el informe del contratista, en la tabla No 5 no se reportan cantidades.

Indicador:

No. de proveedores que cumplan la normatividad x100% 1 / 1 = 100 %

N de proveedores

No. De requerimientos atendidos x100% 0 / 1 * 100 = 0%

No requerimientos reportados por la interventoría

CONTRATO DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE CIN-REGALÍAS-161-2022 CUYO OBJETO ES REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCARIAS EN BOGOTÁ" CON CÓDIGO BPIN "2018000050020" FINANCIADO CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS SGR.

Ilustración 2 Manejo de materiales de Construction Capitolio



Fuente: Componente Ambiental Ecovias

Ilustración 3 Manejo de materiales de Construction Tunales



Fuente: Componente Ambiental Ecovias

CONTRATO DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE CIN-REGALÍAS-161-2022 CUYO OBJETO ES REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE VÍAS Terciarias en Bogotá" con código BPIN "2018000050020" FINANCIADO CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS SGR.

Ilustración 4 Manejo de materiales de Construction San Antonio



Fuente: Componente Ambiental Ecovias

5.5 Señalización para el manejo ambiental en frentes de obra y sitios temporales

Durante la jornada de seguimiento se hace una verificación del cumplimiento de la medida de manejo planteada para la implementación de señalización en los frentes de trabajo y en el campamento de obra. Dentro de la revisión que hace el componente ambiental de esta interventoría en el presente mes se verifica que el contratista de obra cuente y/o reporte lo mencionado.

A la fecha por parte del contratista de obra se cuenta con la instalación de un campamento de obra adecuado, por lo que se ha implementado a la fecha la señalización preventiva, informativa y de emergencia necesaria; se contempla un plan de manejo de tránsito típico con un total de 8 señales por frente de obra.

Durante las jornadas de inspección y seguimiento realizadas en el mes de abril de 2025 por parte del componente Ambiental de la interventoría se pudo evidenciar la señalización que se mantiene instalada hasta la fecha y se tomó el respectivo registro fotográfico, el cual es presentado a continuación:

CONTRATO DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE CIN-REGALÍAS-161-2022 CUYO OBJETO ES REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCARIAS EN BOGOTÁ" CON CÓDIGO BPIN "2018000050020" FINANCIADO CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS SGR.

Ilustración 5 Señalización campamentos



Fuente: Componente Ambiental Ecovias

Ilustración 6 Señalización emergencia en frente de obra



Fuente: Componente Ambiental Ecovias

✓ PLAN DE MANEJO DE TRÁNSITO

La entidad ejecutora cuenta con la aprobación de los Planes de Manejo de Tránsito para la ejecución de las actividades de obra, de acuerdo con los seguimientos realizados, se evidenció que cuentan con señalización vertical móvil instalada en cada uno de los frentes activos la cual consta de 8 señales (señales de vía cerrada a 200 mts y 100mts, banderero, 30, barricada y 2 auxiliares de tráfico) los auxiliares cuentan con los elementos necesarios en cuanto a dotación y EPP además radios de comunicación y chalecos reflectivos.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE CIN-REGALÍAS-161-2022 CUYO OBJETO ES REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE VÍAS Terciarias en Bogotá" con código BPIN "2018000050020" FINANCIADO CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS SGR.

Ilustración 7 PMT implementado Tunales



Fuente: Componente Ambiental Ecovias

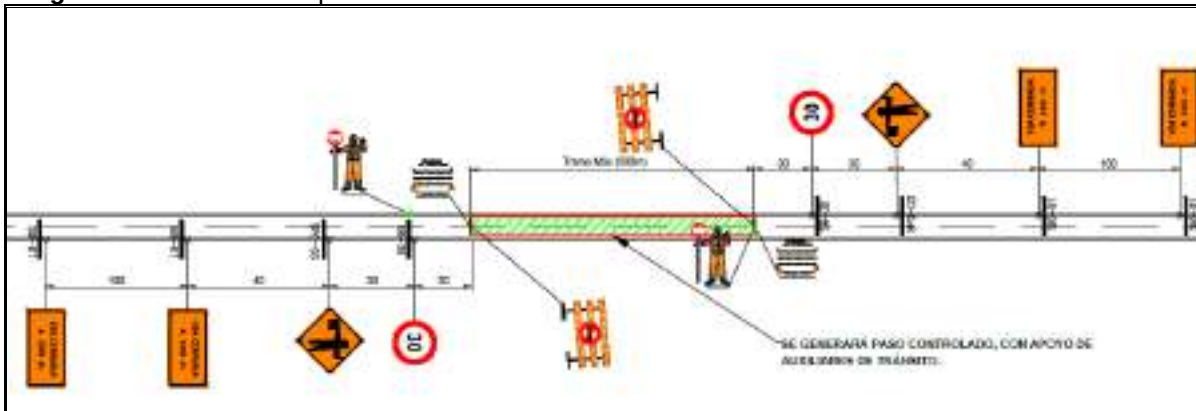
Ilustración 8 PMT implementado San Antonio



Fuente: Componente Ambiental Ecovias

CONTRATO DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE CIN-REGALÍAS-161-2022 CUYO OBJETO ES REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCARIAS EN BOGOTÁ" CON CÓDIGO BPIN "2018000050020" FINANCIADO CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS SGR.

Imagen 3 Plano de PMT aprobado UMV



Fuente: Ecovias

Indicador:

No de Frentes de obra señalizados adecuadamente $\times 100 = 3 / 3 * 100 = 100 \%$
No total de Frentes de obra

No de Señales instaladas $\times 100\% = 24 / 24 * 100 = 100 \%$
No de Señales requeridas en el PMT

5.6 Manejo y disposición final de escombros y RCD

A continuación, se hace una descripción del manejo y disposición final de los escombros realizado por la UAERMV y se presenta como soporte el registro fotográfico levantado en el mes de abril de 2025 por esta interventoría en las actividades de seguimiento de los diferentes componentes.

Para la disposición de escombros se emplea un sitio de disposición final que cuenta con los debidos permisos ambientales vigentes, quien emite el certificado respectivo por las cantidades gestionadas en este sitio. La UAERMV lleva un registro de las cantidades generadas y dispuestas en el periodo.

Para el periodo del presente informe el contratista de obra continuó la remoción del material de excavación proveniente de los sitios de intervención, mediante excavadoras, transportando el material retirado hasta los acopios temporales y posteriormente al sitio de disposición final. Durante la verificación realizada por la interventoría se evidencia que los vehículos empleados

CONTRATO DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE CIN-REGALÍAS-161-2022 CUYO OBJETO ES REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCARIAS EN BOGOTÁ" CON CÓDIGO BPIN "2018000050020" FINANCIADO CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS SGR.

para el transporte son los aprobados, cuentan con los documentos vigentes completos y durante el procedimiento de transporte al salir del frente de obra cubren los volcos de las volquetas para evitar la dispersión de los materiales transportados y posibles regueros en las vías circundantes. Al respecto se realizaron observaciones al componente ambiental para realizar seguimiento al cumplimiento de esta medida. De igual manera se solicitó mejorar los acopios en cuanto a cubrimiento, señalización y delimitación de lo cual se tiene evidencia mediante oficio 186-1-646 observaciones al componente ambiental.

En cumplimiento de la Resolución 1257 de 2021, la entidad ejecutora remitió los soportes (certificados) de disposición final de RCD; el residuo producto de la excavación es entregado a la empresa maquinas amarillas identificado con NIT 900.459.311-1, la cual cuenta con autorización ambiental; durante el período se realizó disposición de material al sitio autorizado, en un volumen de 168 m3 que fueron llevados al lugar de disposición final.

A continuación, se presenta la relación de material dispuesto en el periodo.

Tabla 6. Relación de material RCD evacuado UMV

CONSOLIDADO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCION Y DEMOLICION					
ITEM	SITIO DE DISPOSICION	MATERIAL	CANTIDAD (M3)	CANTIDAD (TON)	PERMISO AMBIENTAL
abr-25					
1	MAQUINAS AMARILLAS	Excavacion	168	227,18	Resolución número 1480 de 2014 ANLA
2	GENERADO EN EL PERIODO	Excavacion	350		

Fuente: Ecovias SAS

NOTA: de acuerdo a la tabla anterior en el periodo de los 350 m3 generados se dispusieron 168 m3 en máquinas amarillas, quedando el restante almacenado en obra en los acopios temporales.

Indicador:

$$\% \text{ Disposicion de RCD} = \frac{\text{M3 de RCD dispuestos durante el periodo} \times 100}{\text{M3 de RCD generados durante el periodo}}$$

$$\frac{168}{350} \times 100\% = 48\%$$

$$\% \text{ Disposición de RCD} = \frac{\text{M3 de RCD aprovechado el periodo} \times 100}{\text{M3 de RCD generados durante el periodo}}$$

CONTRATO DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE CIN-REGALÍAS-161-2022 CUYO OBJETO ES REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO “MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCARIAS EN BOGOTÁ” CON CÓDIGO BPIN “2018000050020” FINANCIADO CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS SGR.

$$\frac{0}{350} \times 100\% = 0\%$$



5.7 Manejo y disposición final de residuos sólidos convencionales y peligrosos.

Durante la jornada de seguimiento se hace una verificación del cumplimiento de la medida de manejo planteada para el manejo y disposición final de residuos sólidos, convencionales, especiales y peligrosos. Dentro de la revisión que hace el componente ambiental de esta interventoría en el presente mes se verifica que se cuente y/o reporte lo mencionado a continuación:

CONTRATO DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE CIN-REGALÍAS-161-2022 CUYO OBJETO ES REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCARIAS EN BOGOTÁ" CON CÓDIGO BPIN "2018000050020" FINANCIADO CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS SGR.

Tabla 7 Verificación cumplimiento medida de manejo ambiental UMV

CUMPLIMIENTO GENERAL DE LA MEDIDA DE MANEJO				
CRITERIO POR VERIFICAR	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE PARCIALMENTE	N/A
Cuenta con puntos ecológicos en sitio y en condiciones adecuadas.				
Cuenta con el registro de la cantidad y tipo de residuos generados en el mes.				
Se realiza de manera correcta la disposición de los RESO no aprovechables.				
Se realiza de manera correcta la disposición de los RESO aprovechables.				
Se cuenta con un área de almacenamiento temporal de RESPEL en condiciones adecuadas.				
Cuenta con el manifiesto de recolección, transporte y disposición final de los RESPEL gestionados en el presente mes.				

Fuente: Ecovias

Desde la interventoría se realiza un seguimiento específico a la gestión ambiental realizada por parte de la entidad ejecutora de obra, abarcando de esta manera el manejo de residuos sólidos no aprovechables, aprovechables y de residuos peligrosos durante el periodo que correspondiente a cada uno de los informes mensuales.

Es importante mencionar que durante el presente periodo por parte de la interventoría se realiza una revisión y/o seguimiento de la generación de residuos (aprovechables, no aprovechables, peligrosos) a través de la verificación del formato de registro diligenciado por la entidad ejecutora y de la jornada de inspección y seguimiento ejecutada en el mes de abril de 2025.

• Residuos sólidos Convencionales

Durante el periodo del presente informe por parte de la entidad ejecutora de obra se informa que se generaron residuos ordinarios ya que se cuenta a la fecha con tres campamentos de obra, los cuales fueron dispuestos y recolectados por el prestador de servicio de aseo de la localidad del Sumapaz (Empresa de Servicios Públicos PROMOAMBIENTAL – E.S.P), servicio de recolección prestado los días miércoles.

Por parte de Interventoría, con el fin de realizar un seguimiento a la generación de residuos se solicitó a la entidad ejecutora la planilla de generación de residuos en el presente mes el cual se encuentra adjunto en el informe respectivo.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE CIN-REGALÍAS-161-2022 CUYO OBJETO ES REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCARIAS EN BOGOTÁ" CON CÓDIGO BPIN "2018000050020" FINANCIADO CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS SGR.

✓ Puntos Ecológicos

Durante los recorridos del presente mes realizados por parte de Interventoría se identificó que los puntos ecológicos instalados en los campamentos se encontraran en condiciones adecuadas, como se puede evidenciar a continuación:



• Residuos peligrosos

Durante el periodo del presente informe se generaron Residuos Peligrosos - RESPEL los cuales fueron almacenados temporalmente para su disposición final. Se presenta la planilla de generación de residuos peligrosos, diligenciada por el contratista de obra donde reporta la cantidad de residuos peligrosos generados en el mes de abril de 2025.

Es importante mencionar que las empresas encargadas de realizar la gestión de los Residuos Peligrosos generados en el frente de trabajo cuentan con los documentos ambientales vigentes, para el periodo la UMV no entrego ningún volumen para certificar.

✓ Centro de acopio temporal de residuos peligrosos - respel

Durante las jornadas de inspección se verificó la instalación y mantenimiento del centro de acopio temporal de Residuos Peligrosos y combustibles y de la zona en la que se establecieron las canecas para abastecimiento de combustible los cuales se encontraban en buenas condiciones.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE CIN-REGALÍAS-161-2022 CUYO OBJETO ES REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCARIAS EN BOGOTÁ" CON CÓDIGO BPIN "2018000050020" FINANCIADO CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS SGR.

A continuación, se presenta el registro fotográfico del centro de acopio temporal de Residuos Peligrosos – RESPEL / combustibles.



- **Reporte de Residuos Generados**

En la siguiente tabla a modo de seguimiento se presenta el tipo y la cantidad de residuos generados por la UAERMV de obra durante el mes de abril de 2025. El reporte de los residuos generados es reportado y verificado durante este mes específicamente a través de las planillas de generación de residuos diligenciadas a manera de control por parte de la entidad ejecutora.

Tabla 8 Reporte de residuos generados UMV

REPORTE DE RESIDUOS GENERADOS		
TIPO DE RESIDUO	DEL 01 AL 30 DE ABRIL DE 2025	
	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
Aprovechables	48	Kilogramo (kg)
No aprovechables	53,3	Kilogramo (kg)
Orgánicos Aprovechables	0	Kilogramo (kg)
*Peligrosos (*Recipientes contaminados, aceites)	17	Kilogramo (kg)

*Como residuos peligrosos en esta tabla se presenta la cantidad de elementos contaminados por RESPEL

Fuente: Ecovias

CONTRATO DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE CIN-REGALÍAS-161-2022 CUYO OBJETO ES REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCARIAS EN BOGOTÁ" CON CÓDIGO BPIN "2018000050020" FINANCIADO CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS SGR.

Con respecto a los respel durante el periodo se generaron 17 Kg de recipientes contaminados, los cuales también se mantienen almacenados hasta que se cuente con una cantidad suficiente para su recolección.

Volumen de residuos aprovechables x 100 = $48 / 118,3 * 100 = 40 \%$
Volumen total de residuos generados

Volumen de residuos No aprovechables x 100 = $53,3 / 118,3 * 100 = 45 \%$
Volumen total de residuos generados

Volumen de residuos peligrosos certificados x 100% = $17 / 118,3 * 100 = 14 \%$
Volumen total de residuos peligrosos generados

5.8 Manejo preventivo de eventos de inestabilidad de origen natural o antrópico en taludes viales

Durante el periodo de ejecución de actividades, no se realizaron actividades de obra que afecten taludes.

Indicador:

N.º de derrumbes presentados para el periodo / x100% = $0 / 0 * 100 = 0\%$
Total, de derrumbes que requieren intervención.

5.9 Control de emisiones atmosféricas

Durante el periodo la interventoría procedió a realizar seguimiento al cubrimiento de materiales pétreos empleados en los frentes de obra, con el fin de evitar al aumento de material particulado en el área de influencia de la obra. Para el control/prevención de dispersión de material particulado, para el periodo no se realizó humectaciones en diferentes tramos de las vías, debido a las constantes precipitaciones registradas en la zona, lo que ha contribuido a la disminución del material particulado generado por el tránsito de vehículos aledaños.

Igualmente, se verifica que los puntos de acopio de materiales pétreos se mantengan separados, cubiertos con plásticos, debidamente demarcados y señalizados, cumpliendo con

CONTRATO DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE CIN-REGALÍAS-161-2022 CUYO OBJETO ES REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCARIAS EN BOGOTÁ" CON CÓDIGO BPIN "2018000050020" FINANCIADO CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS SGR.

lo establecido en la ficha PAC 2.1.04, con el propósito de prevenir afectaciones a los ecosistemas cercanos y a la población flotante del sector.

La interventoría sugiere a la UAERMV que cuando circulen vehículos por las áreas de influencia indirecta de construcción, se deberá realizar a velocidades moderadas para que no se levanten en exceso partículas de polvo, de igual manera realizar los mantenimientos periódicos requeridos del equipo empleado en obra.

Se verifico que los vehículos cuentan con los certificados de revisión técnico mecánica vigente.

Se evidencio que los vehículos destinados al transporte de materiales cuentan con carpas con el fin de evitar emisión de partículas por acción del viento, al respecto se realizó observación en el frente de obra tunales debido a que se evidencio vehículos cargados sin la correcta implementación de la carpa. Cabe mencionar que no todos los acopios se encuentran cubiertos, lo cual fue comunicado a la entidad ejecutora quien genero acciones para subsanar dichas observaciones en todos los frentes de obra.

De igual manera se implementan las acciones respectivas en cuanto al manejo ambiental del ruido.

Indicador:

No de frentes humectados x100% = 0 / 0 * 100 = 0 %

No de frentes de obra

Volumen de agua utilizada al mes para humectación de vía = 0

N acopio de material adecuadamente cubiertos / x 100% = 15 / 18 * 100 = 83%

Total de puntos de acopio de material

Ilustración 13 cubrimiento de materiales San Antonio



CONTRATO DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE CIN-REGALÍAS-161-2022 CUYO OBJETO ES REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCARIAS EN BOGOTÁ" CON CÓDIGO BPIN "2018000050020" FINANCIADO CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS SGR.

Ilustración 13 cubrimiento de materiales San Antonio
Fuente: Componente Ambiental Ecovias

5.10 Manejo de aguas superficiales

De acuerdo al desarrollo de las obras fue necesario tramitar ante la autoridad ambiental los permisos de ocupación de cauce que se relacionan a continuación, los cuales fueron prorrogados hasta el 31 de diciembre de 2025 como último plazo otorgado por la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca CAR, mediante **AUTO DRBC No. 01256000051 de 6 FEB. 2025** y según lo estipulado en la misma Resolución, no se contemplan nuevas ampliaciones.

Durante el período no se generaron afectaciones por actividades constructivas a los cuerpos de agua presentes en la zona de influencia del proyecto.

En el seguimiento realizado por la interventoría en el periodo a la UAERMV se evidencio el cumplimiento de las medidas de manejo indicadas en la ficha como es, disposición final adecuada de RCD en sitios autorizados, acopio temporal de los mismos cumpliendo con las distancias establecidas en el PAGA para cuerpos de agua, quebradas, etc., sin embargo, debido a las condiciones particulares del área de intervención (zona rural de paramo) no es posible cumplir estrictamente con la distancia mínima de 30 metros establecida por la normatividad ambiental vigente. Por lo tanto, se han implementado medidas de manejo y control para minimizar el riesgo de afectación a las fuentes hídricas como es el aislamiento de las alcantarillas por medo de polisombra, respecto al lavado y mantenimiento de equipos se realiza en lugares adecuados para tal fin.

Por otro lado, durante el mes de abril, no se ha realizado la limpieza de las alcantarillas debido a la falta de personal idóneo para esta labor lo anterior según lo reportado por la UMV, de parte de interventoría se ha solicitado manejo de aguas para evitar el aporte de sedimentos y materiales pétreos que por escorrentía son arrastrados hacia las alcantarillas con el fin de prevenir la colmatación de las mismas.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE CIN-REGALÍAS-161-2022 CUYO OBJETO ES REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCARIAS EN BOGOTÁ" CON CÓDIGO BPIN "2018000050020" FINANCIADO CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS SGR.

Ilustración 14 manejo aguas superficiales



Fuente: Componente Ambiental Ecovias

Indicador:

No de requerimientos cumplidos / x 100% = 0 / 0 * 100 = 0 %
No de requerimientos establecidos por la interventoría

N de monitoreos ejecutados x100% = 0 / 0 * 100 = 0 %
N monitoreos programados

5.11 Manejo integral de residuos líquidos, domésticos e industriales

Durante la jornada de seguimiento se hace una verificación del cumplimiento de la medida de manejo planteada para el manejo de residuos líquidos, domésticos e industriales. Dentro de la revisión que hace el componente ambiental de esta interventoría en el presente mes se verifica que la entidad ejecutora cuente y/o reporte lo mencionado a continuación:

CONTRATO DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE CIN-REGALÍAS-161-2022 CUYO OBJETO ES REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCARIAS EN BOGOTÁ" CON CÓDIGO BPIN "2018000050020" FINANCIADO CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS SGR.

Tabla 9 Cumplimiento general medida de manejo UMV

CUMPLIMIENTO GENERAL DE LA MEDIDA DE MANEJO				
CRITERIO POR VERIFICAR	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE PARCIALMENTE	N/A
Las aguas provenientes de los baños portátiles se entregan a gestor autorizado de manera mensual.				
Se cuenta con el certificado de disposición final de lodos del presente mes.				
Cuenta con los certificados de los mantenimientos de las Unidades Sanitarias Portátiles – USP.				
Se realizan los mantenimientos de manera semanal los requeridos				
Cuenta con kit de derrames en el frente de trabajo.				

Fuente: Ecovias

Como parte del cumplimiento a la Resolución 2400 de 1979, se tiene instalado en cada frente de obra unidades sanitarias portátiles (USP) para uso del personal en campo, distribuidas por género, al respecto la UMV cumple con la distribución de estas USP en cantidad por frente, sin embargo, no se está cumpliendo con la frecuencia de mantenimientos descritos en el artículo 17 de la resolución 2400 de 1979, el cual establece que debe realizarse dos veces por semana.

Se realizó una revisión de las unidades sanitarias ubicadas en los campamentos de obra a continuación se menciona lo encontrado durante estas inspecciones.

El contratista cuenta con unidades sanitarias portátiles (Baño Flushing con lavamanos) en el campamento de obra.

Las unidades sanitarias fueron entregadas por la empresa proveedora BOGA. Por parte de la interventoría se solicitó la documentación de la empresa proveedora y dicha documentación fue entregada y revisada.

La entidad ejecutora cuenta con 8 unidades sanitarias, distribuidas de la siguiente forma:

- 2 baños en el frente de obra tunales
- 4 baños en el frente de obra San Antonio 1 fuera de servicio.
- 2 baños en el frente de obra Capitolio

CONTRATO DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE CIN-REGALÍAS-161-2022 CUYO OBJETO ES REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCARIAS EN BOGOTÁ" CON CÓDIGO BPIN "2018000050020" FINANCIADO CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS SGR.

Por parte de Interventoría a modo de seguimiento y control para la disposición final de los lodos generados en el campamento de obra se realiza la verificación del certificado entregado por la empresa BOGA a la UMV, en el que se soporte que se realizó la disposición final a cada una de las Unidades Sanitarias Portátiles – USP instaladas a la fecha en el frente de trabajo. En cuanto a este certificado aún no ha sido aportado por parte de la UMV, para el periodo se adjunta el correo soporte donde se solicita el certificado respectivo.

Al respecto en las jornadas de verificación se identificó que desde el 8 de abril no se realizó mantenimiento a dichas unidades sanitarias lo que fue requerido por la interventoría en comités integrales No 40 y 41.

A continuación, se presenta el registro fotográfico de las unidades sanitarias portátiles instalados en obra.



CONTRATO DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE CIN-REGALÍAS-161-2022 CUYO OBJETO ES REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCARIAS EN BOGOTÁ" CON CÓDIGO BPIN "2018000050020" FINANCIADO CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS SGR.

Ilustración 16 Unidades Sanitarias Tunales



Fuente: Componente Ambiental Ecovias

✓ **KIT DE CONTROL DE DERRAMES**

Durante la jornada de inspección ejecutada en abril de 2025 se realizó la verificación al kit de derrames presente en el frente de trabajo específicamente en el sitio de acopio temporal de RESPEL ubicado en las carpas, evidenciando que este se encuentra en sitio y en condiciones adecuadas. Además, se realiza la verificación de los elementos del kit de derrames de algunas máquinas en medio de los recorridos realizados por el Componente ambiental de Interventoría.

Ilustración 17 Kit atención derrames capitolio / Tunales



Fuente: Componente Ambiental Ecovias

CONTRATO DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE CIN-REGALÍAS-161-2022 CUYO OBJETO ES REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCARIAS EN BOGOTÁ" CON CÓDIGO BPIN "2018000050020" FINANCIADO CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS SGR.

Indicador:

N total de baños reportados en obra x100% $8 / 6 * 100 = 133 \%$

N de Baños requeridos

Volumen de la disposición de los lodos de los baños portátiles certificados = No se cuenta con información, puesto que la UMV no ha presentado soporte

Nº de mantenimientos realizados x100% $1 / 8 * 100 = 12,5 \%$

Nº de mantenimientos programados

5.12 Protección de ecosistemas sensibles

Según la caracterización ambiental del área del proyecto no se ve afectado ningún ecosistema sensible, sin embargo, por su cercanía a la zona del páramo de Sumapaz y el paso por áreas consideradas sensibles como son cuerpos de agua, se realizan actividades que conlleven a la minimización, control y mitigación de posibles impactos por las actividades del proyecto, lo cual es verificado por la interventoría. En las inducciones al personal se socializa que se encuentra prohibido que los trabajadores extraigan de estos ecosistemas especímenes vegetales y la caza de animales.

Indicador:

No. áreas sensibles protegidas x100% $0 / 0 * 100 = 0 \%$

No total de áreas sensibles identificadas

5.13 Protección de fauna en obra

Una de las medidas de manejo implementadas por la UAERMV para este componente es la sensibilización a los trabajadores lo cual se realiza inicialmente en el proceso de inducción y capacitaciones programadas de manera periódica. De igual manera se implementa en obra para conductores de vehículos respetar los límites de velocidad para disminuir el riesgo de atropellamiento de fauna silvestre. Se socializa que está completamente prohibido la caza o comercialización de especies.

Para el periodo se procedió a realizar la siguiente capacitación con el personal, Normas generales de conducta dentro de la obra para la conservación de la fauna silvestre.

Indicador:

Nº de capacitaciones programadas x 100% $1 / 1 * 100 = 100 \%$

Nº Capacitaciones ejecutadas

CONTRATO DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE CIN-REGALÍAS-161-2022 CUYO OBJETO ES REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCARIAS EN BOGOTÁ" CON CÓDIGO BPIN "2018000050020" FINANCIADO CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS SGR.

5.14 Instalación, funcionamiento y desmantelamiento de campamentos de obra y sitios de acopio

Durante la jornada de seguimiento se hace una verificación del cumplimiento de la medida de manejo planteada para las actividades de instalación, funcionamiento y desmantelamiento de instalaciones temporales y sitios de acopio. Dentro de la revisión que hace el componente ambiental de esta interventoría en el presente mes se verifica que el contratista de obra cuente y/o reporte lo mencionado a continuación:

Tabla 10 Instalación, funcionamiento y desmantelamiento de campamentos de obra y sitios de acopio UMV

CUMPLIMIENTO GENERAL DE LA MEDIDA DE MANEJO				
CRITERIO POR VERIFICAR	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE PARCIALMENTE	N/A
El contratista cuenta con permisos y/o autorizaciones ante las autoridades competentes, dueños o representante legal del área a ocupar.				
Cuenta con un baño por cada quince trabajadores, dotados con todos los elementos necesarios de aseo personal, ya sean fijos o portátiles. Estos baños deben contar con las medidas pertinentes de mantenimiento periódico (2 veces por semana).		8 baños		
El campamento cuenta con los elementos necesarios para la atención de emergencias.				
El campamento cuenta con punto ecológico.				
El campamento se encuentra en condiciones adecuadas de aseo y orden.				
El campamento cuenta con señalización respectiva				

La entidad ejecutora obra cuenta con un campamento de obra en cada uno de los frentes de trabajo (Unión-tunales, Capitolio y San Antonio) el cual consta de una carpa móvil en la zona cercana a las áreas de intervención, adecuados con los elementos necesarios para la atención

CONTRATO DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE CIN-REGALÍAS-161-2022 CUYO OBJETO ES REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCARIAS EN BOGOTÁ" CON CÓDIGO BPIN "2018000050020" FINANCIADO CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS SGR.

de emergencias y elementos para los trabajadores. Durante las jornadas de seguimiento e inspección realizadas por la interventoría en el mes de abril de 2025, se realizó una verificación de los aspectos del área ambiental en cada uno de los campamentos.

Es importante mencionar que durante el recorrido por los campamentos se pudo evidenciar que cuenta con: punto ecológico, kit de emergencia, kit de derrames, unidades sanitarias en buenas condiciones y en sitio, como se evidencia en el siguiente registro fotográfico.

Ilustración 18 Campamentos Tunaless / San Antonio



Fuente: Componente Ambiental Ecovias

Ilustración 19 Campamentos Capitolio



Fuente: Componente Ambiental Ecovias

De acuerdo a las inspecciones de campo, se tienen instalados tres campamentos temporales móviles tipo carpa.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE CIN-REGALÍAS-161-2022 CUYO OBJETO ES REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCARIAS EN BOGOTÁ" CON CÓDIGO BPIN "2018000050020" FINANCIADO CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS SGR.

Indicadores:

No. Campamentos manejados x 100% $3 / 3 * 100 = 100 \%$

No. Campamentos establecidos

No actividades ejecutadas x 100% $5 / 5 * 100 = 100 \%$

No de actividades programadas

No de requerimientos atendidos x 100% $0 / 0 * 100 = 0 \%$

No total de requerimientos realizados por la interventoría

5.15 Manejo de Maquinaria, equipo y vehículo

Dentro de la revisión que realiza el componente ambiental de esta interventoría en el presente mes se verifica que el contratista de obra cuente y/o reporte lo mencionado a continuación:

Tabla 11 Manejo Maquinaria, equipo y vehículo UMV

CUMPLIMIENTO GENERAL DE LA MEDIDA DE MANEJO				
CRITERIO POR VERIFICAR	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE PARCIALMENTE	N/A
Cuenta con Plan de Manejo de Tránsito.				
Cuenta con el diligenciamiento de las fichas pre – operacionales de cada uno de los equipos.				
Cuenta con Stiker de identificación				
Se cuenta con certificado de revisión tecnomecanica de los vehículos según aplique.				
No se evidencia lavado de vehículos en cuerpos de agua.				

Fuente: Ecovias

Dentro del informe de seguridad y salud en el trabajo se encuentran los soportes de los preoperacionales de los equipos empleados y activos en campo.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE CIN-REGALÍAS-161-2022 CUYO OBJETO ES REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCARIAS EN BOGOTÁ" CON CÓDIGO BPIN "2018000050020" FINANCIADO CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS SGR.

✓ RELACIÓN DE VEHÍCULOS Y MAQUINARIA

Durante el presente periodo por parte del componente ambiental de la interventoría se hace la respectiva revisión de algunos de los preoperacionales de los vehículos y maquinaria presentes en obra.

Para el periodo de abril se evidenciaron tres (3) derrames por parte de los operadores de la maquinaria generalmente por el uso inadecuado del combustible para el abastecimiento de la maquinaria, lo cual fue informado a la profesional ambiental de la UMV con el fin de tomar las medidas correctivas necesarias, en cada uno de los tramos intervenidos se cuenta con áreas para el almacenamiento temporal de combustibles, canecas rotuladas, hojas de seguridad de los productos químicos y estibas plásticas. Para el periodo se solicitó adecuación del punto de almacenamiento de San Antonio Toldo.

Se identificó que, en el presente periodo, la entidad ejecutora cuenta con los equipos presentes en campo los cuales se listan a continuación:

Tabla 12 Relación de vehículos UMV

EQUIPO	MARCA	PLACA	MODELO	PIN	VENCIMIENTO TECNICOMECHANICA
VEHICULOS					
CAMIONETA	FORD	JOU555	2020	N/A	13/05/2025
CAMIONETA	RENAULT	LUM416	2023	N/A	22/02/2026
CAMIONETA	RENAULT	KRL939	2024	N/A	N/A
CAMIONETA	MITSUBISHI	OLO408	2019	N/A	04/12/2025
CAMIONETA	MITSUBISHI	OKZ958	2018	N/A	15/11/2025
CARROTANQUE	CHEVROLET	JTR530	2018	N/A	28/10/2025
CARROTANQUE	CHEVROLET	XCV275	2018	N/A	13/11/2025
VOLQUETA SENCILLA	FOTON	EQP440	2019	N/A	15/11/2025
VOLQUETA DOBLETROQUE	INTERNATIONAL	LIS842	2023	N/A	N/A
VOLQUETA DOBLETROQUE	INTERNATIONAL	LIS843	2023	N/A	N/A
VOLQUETA DOBLETROQUE	INTERNATIONAL	LIS844	2023	N/A	N/A

CONTRATO DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE CIN-REGALÍAS-161-2022 CUYO OBJETO ES REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCARIAS EN BOGOTÁ" CON CÓDIGO BPIN "2018000050020" FINANCIADO CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS SGR.

EQUIPO	MARCA	PLACA	MODELO	PIN	VENCIMIENTO TECNICOMECANICA
VOLQUETA DOBLETROQUE	INTERNATIONAL	LIS845	2023	N/A	N/A
VOLQUETA DOBLETROQUE	INTERNATIONAL	LIS846	2023	N/A	N/A
VOLQUETA DOBLETROQUE	INTERNATIONAL	JQV208	2022	N/A	N/A
VOLQUETA DOBLETROQUE	INTERNATIONAL	JQV209	2022	N/A	N/A
VOLQUETA DOBLETROQUE	INTERNATIONAL	JQV210	2022	N/A	N/A
VOLQUETA DOBLETROQUE	INTERNATIONAL	JQV211	2022	N/A	N/A

Fuente: Informe UAERMV

Tabla 13 Relación de maquinaria UMV

MAQUINARIA			
No.	EQUIPO	MARCA/REFERENCIA	No MOVIL
UNION TUNALES			
1	MOTONIVELADORA	CATERPILLAR	MNC-100-01
2	VIBROCOMPACTADOR 8 TON	INGERSOL RAND	VIBG-100-01
3	RETROCARGADOR	JHON DEERE	REC-100-01
4	MINICARGADOR (CON MARTILLO)	CASE	MIC-100-01
5	CARROTANQUE AGUA	CHEVROLET	CT-100-01
SAN ANTONIO - TOLDO			
1	MOTONIVELADORA	CATERPILLAR	MNC-100-02
2	VIBROCOMPACTADOR 12 TON	CATERPILLAR	VIBG-100-03
3	RETROCARGADOR	LUQING	REC-100-03
4	MINICARGADOR (CON MARTILLO)	BOBCAT	MIC-100-02
CAPITOLIO			
1	MOTONIVELADORA	GALEON	MNC-100-03
2	VIBROCOMPACTADOR 4 TON	HAMM	VIBG-100-03
3	RETROCARGADOR	TEREX	REC-100-02
4	MINICARGADOR (CON MARTILLO)	MACTRACK	MIC-100-03

Fuente: Informe UAERMV

A continuación, se presenta un registro fotográfico de los equipos empleados:

CONTRATO DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE CIN-REGALÍAS-161-2022 CUYO OBJETO ES REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCARIAS EN BOGOTÁ" CON CÓDIGO BPIN "2018000050020" FINANCIADO CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS SGR.

Ilustración 20 Equipos en obra Tunales /



Fuente: Componente Ambiental Ecovias

✓ MANTENIMIENTO

Se realiza seguimiento y verificación del mantenimiento de vehículos, equipos o maquinaria mediante la revisión de los certificados correspondientes a las actividades realizadas durante el mes de abril; estos certificados según informa la entidad ejecutora UMV serán adjuntados en el informe del próximo mes (mayo 2025), dado que la información debe ser consolidada con base en las reparaciones efectuadas durante abril de 2025. Al respecto la UMV adjunta soporte de correo remitido al contratista de maquinaria donde se solicitan los certificados de los mantenimientos realizados.

Indicadores:

No de vehículos con revisión técnico-mecánica/ *100% $8 / 17 * 100 = 47 \%$

No de vehículos utilizados en el proyecto

Nota: Actualmente solo 8 vehículos cuentan con la revisión de la técnica mecánica; los otros 9 vehículos restantes son modelo 2022 por lo tanto todavía no aplica.

N de derrames atendidos *100%

$3 / 3 * 100 = 100 \%$

N de derrames presentados

CONTRATO DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE CIN-REGALÍAS-161-2022 CUYO OBJETO ES REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO “MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCARIAS EN BOGOTÁ” CON CÓDIGO BPIN “2018000050020” FINANCIADO CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS SGR.

5.16 Manejo del descapote y cobertura vegetal.

De acuerdo al numeral 5 del **ANEXO 1 — ANEXO TÉCNICO INTERVENTORÍA**.

“Manejo de vegetación, no aplica para el contrato”

Para el presente período, no se realizaron actividades de descapote de maleza, ni aprovechamiento forestal. Cabe mencionar que para el contrato no se cuenta con ningún tipo de permiso para realizar aprovechamiento forestal.

5.17 Proyecto Protección al Patrimonio Arqueológico y Cultural.

Durante el período no se realizaron hallazgos de elementos arqueológicos que se tuvieran que reportar ante el ICANH.

6. CONSORCIO ESTABILIZACIÓN VIAL CTO. 479 DE 2022.

Durante el período, se realizó el seguimiento a las siguientes actividades.

6.1 Conformación de grupo de gestión social y ambiental.

La interventoría realizó requerimiento de actualización al documento PAGA, el cual se encuentra observado, sin embargo, requiere que se ajustado debido a que es necesario incluir las resoluciones de permisos de ocupación de cauce POC expedidas por la CAR en la ficha PGH-3.1-10, se está a la espera de que sea entregado para su revisión y concepto. A continuación, se presenta la conformación del grupo de gestión Socioambiental (véase tabla No15).

Tabla 14 Conformación del grupo socioambiental CEV

NOMBRE	CARGO
Hernando Laverde Manjarres	Director de obra
Alejandra Limas Plazas	Residente social
Lorena Andrea Gómez Ramirez	Profesional ambiental
Gloria Sepúlveda	Profesional en seguridad y salud en el trabajo

Fuente: Consorcio Estabilización Vial

De acuerdo con la anterior tabla se evidencia que el contratista cumple con el personal requerido socioambiental, el cual se encuentra en obra realizando las funciones asignadas.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE CIN-REGALÍAS-161-2022 CUYO OBJETO ES REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCARIAS EN BOGOTÁ" CON CÓDIGO BPIN "2018000050020" FINANCIADO CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS SGR.

Indicador:

Número de profesionales contratados x100% $4 / 4 * 100 = 100\%$

Número total de profesionales propuestos

6.2 Capacitación ambiental al personal de obra.

Durante la jornada de seguimiento se hace una verificación del cumplimiento de la medida de manejo planteada para la capacitación y educación ambiental del personal vinculado al proyecto. Dentro de la revisión que hace el componente ambiental de esta interventoría en el presente mes se verificó el cumplimiento según el cronograma de capacitaciones desde el componente ambiental, que se realizaron las siguientes capacitaciones al personal:

Tabla 15 Capacitaciones realizadas CEV

COMPONENTE	CAPACITACIÓN	FECHA
Ambiental	Inducción Ambiental	08/04/2024
Ambiental	Uso adecuado puntos ecológicos y socialización PMT	16/04/2024
Ambiental	Socialización nuevo PMT autorizado	29/04/2024

Fuente: Cronograma de capacitaciones Estabilización.

El Contratista se encargó de realizar la capacitación ambiental los días 08,16 y 29 de abril de 2025 al personal, abarcando los temas mencionados en la tabla anterior y fueron dictadas por la profesional Ambiental y SST del Consorcio Estabilización vial, con el fin de generar conciencia a los trabajadores.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE CIN-REGALÍAS-161-2022 CUYO OBJETO ES REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO “MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCARIAS EN BOGOTÁ” CON CÓDIGO BPIN “2018000050020” FINANCIADO CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS SGR.

Ilustración 21 Capacitación Ambiental CEV



Fuente: Componente Ambiental CEV

Indicador:

Número de capacitaciones Ejecutadas x100% $2 / 2 * 100 = 100 \%$

Número de Capacitaciones programadas

Número de personas capacitadas x 100% $32 / 32 * 100 = 100 \%$

Número de personas laborando

6.3 Cumplimiento de los requerimientos legales

De acuerdo al numeral 5 del **ANEXO 1 — ANEXO TÉCNICO INTERVENTORÍA. “Relación del número de licencia ambiental y/o permiso ambiental y/o pin ambiental”**. Para este período no se gestionaron licencias y/o permisos ambientales para el proyecto.

Cabe resaltar que, para la ejecución de la obra de acuerdo al tipo de intervención a realizar, se contempla conservar el ancho de vía existente, lo cual indica que no se requiere de aprovechamiento forestal, por ende, no se hace necesario tramitar permiso de aprovechamiento forestal ante la Corporación Autónoma de Cundinamarca – CAR.

En cuanto a los proveedores de materiales cuentan con los permisos y licencias ambientales vigentes aplicables para esta actividad al igual que los sitios destinados para la disposición final de materiales generados en obra.

De igual manera para la disposición final de residuos peligrosos RESPEL, se realiza con gestores autorizados que cuentan con los permisos ambientales respectivos para este tipo de disposición final. En el periodo no se realizó disposición al respecto.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE CIN-REGALÍAS-161-2022 CUYO OBJETO ES REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO “MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCARIAS EN BOGOTÁ” CON CÓDIGO BPIN “2018000050020” FINANCIADO CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS SGR.

Respecto al proveedor de unidades sanitarias móviles, cuenta con permisos de vertimientos de residuos líquidos conforme la legislación ambiental aplicable.

Se cuenta con los permisos de ocupación de cause para las actividades de obra que así lo requieren los cuales fueron tramitados ante la autoridad ambiental competente CAR y se encuentran vigentes hasta el 31 de diciembre de 2025.

Indicadores:

Número de Permisos obtenidos / *100% = 0 / 0 * 100% = 0 %

Número de permisos requeridos

Nº requerimientos cumplidos/ x 100% = 0 / 0 * 100% = 0 %

Total de Requerimientos generados por la autoridad ambiental

Nº de fuentes de materiales utilizadas para el proyecto / * 100 = 2 / 2 * 100% = 100 %

Nº de fuentes con permisos ambientales al día

6.4 Manejo Integral de materiales de construcción

De acuerdo al numeral 5 del **ANEXO 1 — ANEXO TÉCNICO INTERVENTORÍA.**

“Control de materiales y copia de los correspondientes certificados de adquisición de todos los materiales empleados en el mes dentro de la obra”.

Todos los materiales provienen de fuentes legales, es decir, que cuentan con permisos ambientales y/o mineros, aspecto que es verificado por la interventoría.

Durante el período se realizaron las siguientes actividades:

- Cubrimiento de materiales pétreos en el frente de obra Tunales y San Antonio, con el fin de evitar la dispersión de materiales y aumento de la concentración de material particulado en el área de influencia directa. Al respecto cabe mencionar que no todos los acopios RCD y pétreos se encuentran cubiertos, señalizados y demarcados. Algunos cumplen parcialmente con las medidas descritas en las fichas PAC-2.1-04 y PAC-2.4-07.
- Se verifico que los vehículos para el transporte de estos materiales cuentan con los documentos vigentes y realizan el cubrimiento de la carga al transportarla para evitar dispersión de materiales en las vías.
- Se evidencia que se mantienen las puertas de descarga de materiales herméticamente cerradas durante el transporte.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE CIN-REGALÍAS-161-2022 CUYO OBJETO ES REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE VÍAS Terciarias en Bogotá" con código BPIN "2018000050020" FINANCIADO CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS SGR.

- Se sugiere al contratista que no se almacenen materiales cerca de cuerpos de agua o zonas verdes, según se describen en las fichas de manejo ambiental y permisos de ocupación de cauce POC.
- En el periodo se envió comunicado 186-1-647 cuyo asunto fue observaciones al componente ambiental y SST, donde se describen las condiciones de los acopios y se solicita adecuarlos.

A continuación, se relacionan los proveedores de materiales en el periodo con las respectivas cantidades:

Tabla 16 Relación de Proveedores y cantidades CEV

ITEM	RAZON SOCIAL	CATEGORIA	MATERIAL	CANTIDAD (M3)	CANTIDAD (TON)	PERMISO AMBIENTAL
ABRIL						
1	AGREGADOS DE ORIENTE SAS	Agregados petreo	Arena	30	49,466	RES 500.41-17-0120 Corporinoquia de 26/01/2017 Registro Minero: EXP:IGJ-08051X hasta 02/02/2045
1		Agregados petreo	Grava	30	49,466	
TOTAL				60	98,931	

Fuente: Ecovias SAS

Indicador:

No. de proveedores que cumplan la normatividad x100% 1 / 1 *100= 100 %

N de proveedores

No. De requerimientos atendidos x100% 0 / 1*100 = 0 %

No requerimientos reportados por la interventoría

Volumen material certificado x100% 60 / 60 *100 = 100 %

Volumen material usado en el mes

CONTRATO DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE CIN-REGALÍAS-161-2022 CUYO OBJETO ES REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCARIAS EN BOGOTÁ" CON CÓDIGO BPIN "2018000050020" FINANCIADO CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS SGR.

Ilustración 22 Manejo de materiales de Construction Tunaes / San Antonio CEV



Fuente: Componente Ambiental Ecovias

6.5 Señalización para el manejo ambiental en frentes de obra y sitios temporales

Durante la jornada de seguimiento se hace una verificación del cumplimiento de la medida de manejo planteada para la implementación de señalización en el frente de trabajo y en el campamento de obra. Dentro de la revisión que hace el componente ambiental de esta interventoría en el presente mes se verifica que el contratista de obra cuente y/o reporte lo mencionado.

A la fecha por parte del contratista de obra se cuenta con la instalación de un campamento de obra adecuado, por lo que se ha implementado a la fecha la señalización preventiva, informativa y de emergencia necesaria, se contempla un plan de manejo de tránsito con un total de 10 señales por frente de obra.

Durante las jornadas de inspección y seguimiento realizadas en el mes de abril de 2025 por parte del componente Ambiental de la interventoría se pudo evidenciar la señalización que se mantiene instalada hasta la fecha y se tomó el respectivo registro fotográfico, el cual es presentado a continuación:

CONTRATO DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE CIN-REGALÍAS-161-2022 CUYO OBJETO ES REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCARIAS EN BOGOTÁ" CON CÓDIGO BPIN "2018000050020" FINANCIADO CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS SGR.

Ilustración 23 Señalización en obra



Fuente: Componente Ambiental Ecovias

✓ PLAN DE MANEJO DE TRÁNSITO

El Contratista cuenta con la aprobación de los Planes de Manejo de Tránsito para la ejecución de las actividades de obra, de acuerdo con los seguimientos realizados, se evidenció que cuentan con señalización vertical móvil instalada en cada uno de los frentes activos la cual costa de 10 por tramo como se muestra en la imagen 4 los auxiliares cuentan con los elementos necesarios en cuento a dotación y EPP además radios de comunicación y chalecos reflectivos.

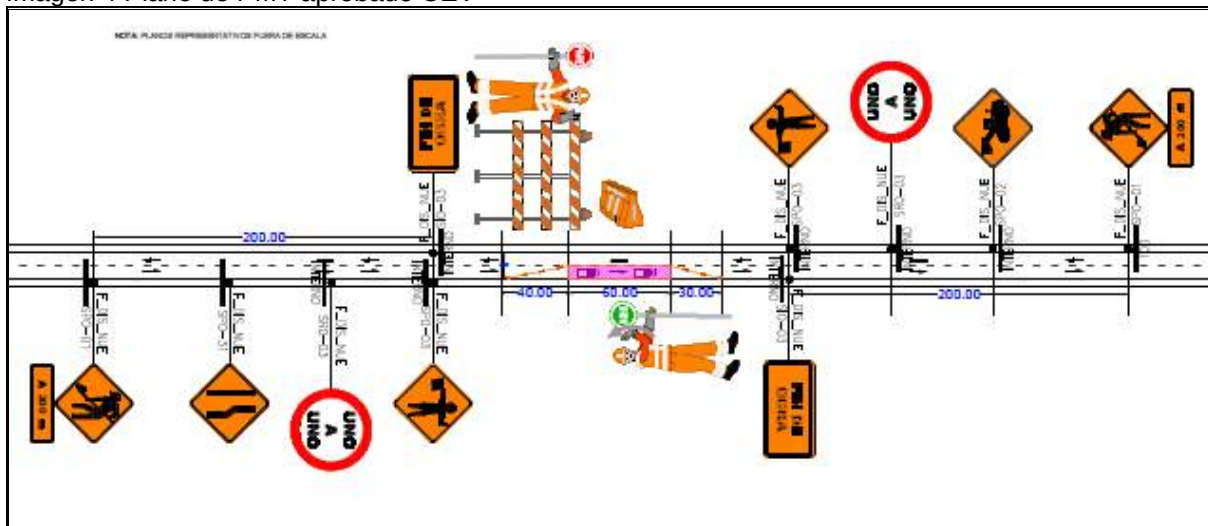
Ilustración 24 PMT Implementado San Antonio



Fuente: Componente Ambiental Ecovias

CONTRATO DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE CIN-REGALÍAS-161-2022 CUYO OBJETO ES REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCARIAS EN BOGOTÁ" CON CÓDIGO BPIN "2018000050020" FINANCIADO CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS SGR.

Imagen 4 Plano de PMT aprobado CEV



Fuente Ecovias

Indicador:

No de Frentes de obra señalizados adecuadamente x100 2 / 2 = 0 %
No total de Frentes de obra

No de Señales instaladas x100% 20 / 20 = 100 %
No de Señales requeridas en el PMT

6.6 Manejo y disposición final de escombros y RCD

A continuación, se hace una descripción del manejo y disposición final de los escombros realizado por el Contratista y se presenta como soporte el registro fotográfico levantado en el mes de abril de 2025 por esta interventoría en las actividades de seguimiento de los diferentes componentes.

Para la disposición de escombros se emplea un sitio de disposición que cuenta con los debidos permisos ambientales vigentes, quien emite el certificado respectivo por las cantidades gestionadas en este sitio. El contratista lleva un registro de las cantidades generadas y dispuestas en el periodo.

Para el periodo del presente informe el contratista de obra no realizó disposición de materiales de RCD en sitio autorizado debido a que la cantidad generada fue mínima y permanecen acopiados en obra para su retiro posteriormente. En cumplimiento de la Resolución 1257 de

CONTRATO DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE CIN-REGALÍAS-161-2022 CUYO OBJETO ES REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCARIAS EN BOGOTÁ" CON CÓDIGO BPIN "2018000050020" FINANCIADO CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS SGR.

2021, el contratista remite los soportes (certificados) de disposición final de RCD cuando se disponen; el material producto de la excavación es entregado a la empresa maquinas amarillas identificada con NIT 900.459.311-1, la cual cuenta con autorización ambiental para hacer el manejo y disposición final de RCD.

A continuación, se presenta la relación de material dispuesto en el periodo.

Tabla 17 Relación de material RCD dispuesto CEV

CONSOLIDADO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCION Y DEMOLICION					
ITEM	SITIO DE DISPOSICION	MATERIAL	CANTIDAD (M3)	CANTIDAD (TON)	PERMISO AMBIENTAL
abr-25					
1	MAQUINAS AMARILLAS	No aplica para el periodo	No aplica para el periodo	No aplica para el periodo	Resolución número 1480 de 2014 ANLA

Fuente: Ecovias SAS

Indicadores:

$$\% \text{ Disposicion de RCD} = \frac{\text{M3 de RCD dispuestos durante el periodo} \times 100}{\text{M3 de RCD generados durante el periodo}}$$

$$\frac{0}{0} \times 100\% = 0\%$$

$$\% \text{ Disposición de RCD} = \frac{\text{M3 de RCD aprovechado el periodo} \times 100}{\text{M3 de RCD generados durante el periodo}}$$

$$\frac{0}{0} \times 100\% = 0\%$$

CONTRATO DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE CIN-REGALÍAS-161-2022 CUYO OBJETO ES REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCARIAS EN BOGOTÁ" CON CÓDIGO BPIN "2018000050020" FINANCIADO CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS SGR.

Ilustración 25 Acopios de RCD



Fuente: Componente Ambiental Ecovías

6.7 Manejo y disposición final de residuos sólidos convencionales y peligrosos.

Durante la jornada de seguimiento se hace una verificación del cumplimiento de la medida de manejo planteada para el manejo y disposición final de residuos sólidos, convencionales, especiales y peligrosos. Dentro de la revisión que hace el componente ambiental de esta interventoría en el presente mes se verifica que se cuente y/o reporte lo mencionado a continuación:

Tabla 18 Verificación cumplimiento medida de manejo ambiental CEV

CUMPLIMIENTO GENERAL DE LA MEDIDA DE MANEJO				
CRITERIO POR VERIFICAR	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE PARCIALMENTE	N/A
Cuenta con puntos ecológicos en sitio y en condiciones adecuadas.				
Cuenta con el registro de la cantidad y tipo de residuos generados en el mes.				
Se realiza de manera correcta la disposición de los RESO no aprovechables.				
Se realiza de manera correcta la disposición de los RESO aprovechables.				
Se cuenta con un área de almacenamiento temporal de RESPEL en condiciones adecuadas.				
Cuenta con el manifiesto de recolección, transporte y disposición				

CONTRATO DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE CIN-REGALÍAS-161-2022 CUYO OBJETO ES REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCARIAS EN BOGOTÁ" CON CÓDIGO BPIN "2018000050020" FINANCIADO CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS SGR.

CUMPLIMIENTO GENERAL DE LA MEDIDA DE MANEJO				
CRITERIO POR VERIFICAR	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE PARCIALMENTE	N/A
final de los RESPEL gestionados en el presente mes.				

Fuente: Ecovias

Desde la interventoría se realiza un seguimiento específico a la gestión ambiental realizada por parte del contratista de obra, abarcando de esta manera el manejo de residuos sólidos no aprovechables, aprovechables y de residuos peligrosos durante el periodo correspondiente al informe presentado.

Es importante mencionar que durante el presente periodo por parte de la interventoría se realiza una revisión y/o seguimiento de la generación de residuos (aprovechables, no aprovechables, peligrosos) a través de la verificación del formato de registro diligenciado por el contratista y de la jornada de inspección y seguimiento ejecutada en el mes de abril de 2025

- **Residuos sólidos Convencionales**

Durante el periodo del presente informe por parte de la entidad ejecutora de obra se informa que se generaron residuos ordinarios ya que se cuenta a la fecha con tres campamentos de obra, los cuales fueron dispuestos y recolectados por el prestador de servicio de aseo de la localidad del Sumapaz (Empresa de Servicios Públicos PROMOAMBIENTAL – E.S.P), servicio de recolección prestado los días miércoles.

Por parte de Interventoría, con el fin de realizar un seguimiento a la generación de residuos se solicitó al contratista la planilla de generación de residuos en el presente mes el cual se encuentra adjunto en el informe respectivo.

- ✓ **Puntos Ecológicos**

Durante los recorridos del presente mes realizados por parte de Interventoría se identificó que los puntos ecológicos instalados en los campamentos se encontraran en condiciones parcialmente adecuadas, requerían mantenerlos con las bolsas respectivas, como se puede evidenciar a continuación:

CONTRATO DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE CIN-REGALÍAS-161-2022 CUYO OBJETO ES REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCARIAS EN BOGOTÁ" CON CÓDIGO BPIN "2018000050020" FINANCIADO CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS SGR.

Ilustración 26 Puntos ecológicos San Antonio / Tunales



Fuente: Componente Ambiental Ecovias

- **Residuos peligrosos**

Durante el periodo del presente informe no se entregaron Residuos Peligrosos - RESPEL al respectivo gestor para su disposición final. Se presenta la planilla de generación de residuos peligrosos, diligenciada por el contratista de obra donde reporta la cantidad de residuos peligrosos generados en el mes de abril de 2025.

- ✓ **Centro de acopio temporal de residuos peligrosos - respel**

En el periodo no se evidenció un área destinada al acopio de RESPEL ni tampoco se genero este residuo por parte del consorcio.

- **Reporte de Residuos Generados**

En la siguiente tabla a modo de seguimiento se presenta el tipo y la cantidad de residuos generados por el contratista de obra durante el mes de abril de 2025. El reporte de los residuos generados es verificado durante este mes específicamente a través de las planillas de generación de residuos diligenciadas a manera de control por parte del Contratista.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE CIN-REGALÍAS-161-2022 CUYO OBJETO ES REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCARIAS EN BOGOTÁ" CON CÓDIGO BPIN "2018000050020" FINANCIADO CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS SGR.

Tabla 19 Reporte de residuos generados CEV

REPORT DE RESIDUOS GENERADOS		
TIPO DE RESIDUO	DEL 01 AL 30 DE ABRIL DE 2025	
	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
Aprovechables	10	Kilogramo (kg)
No aprovechables	20	Kilogramo (kg)
Orgánicos Aprovechables	0	Kilogramo (kg)
*Peligrosos (*Recipientes contaminados, aceites)	0	Kilogramo (kg)

Como residuos peligrosos en esta tabla se presenta la cantidad de filtros y elementos contaminados por RESPEL
Fuente: Ecovias

Indicadores:

Volumen de residuos Aprovechables x 100 = $10 / 30 * 100 = 33,33 \%$
Volumen total de residuos generados

Volumen de residuos No aprovechables x 100 = $20 / 30 * 100 = 66,66 \%$
Volumen total de residuos generados

Volumen de residuos peligrosos certificados x 100% = $0 / 30 * 100 = 0 \%$
Volumen total de residuos peligrosos generados

6.8 Manejo preventivo de eventos de inestabilidad de origen natural o antrópico en taludes viales

Durante el periodo de ejecución de actividades, no se realizaron actividades de obra que afecten taludes.

Indicador:

N.º de derrumbes presentados para el periodo / x100% = $0 / 0 * 100 = 0\%$
Total, de derrumbes que requieren intervención.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE CIN-REGALÍAS-161-2022 CUYO OBJETO ES REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCARIAS EN BOGOTÁ" CON CÓDIGO BPIN "2018000050020" FINANCIADO CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS SGR.

6.9 Control de emisiones atmosféricas.

Durante el periodo la interventoría procedió a realizar seguimiento al cubrimiento de materiales pétreos empleados en los frentes de obra, con el fin de evitar al aumento de material particulado en el área de influencia de la obra. Para el control/prevención de dispersión de material particulado, para el periodo no se realizó humectaciones en diferentes tramos de las vías, debido a las constantes precipitaciones registradas en la zona, lo que ha contribuido a la disminución del material particulado generado por el tránsito de vehículos aledaños.

Igualmente, se verifica que los puntos de acopio de materiales pétreos se mantengan separados, cubiertos con plásticos, debidamente demarcados y señalizados, cumpliendo con lo establecido en la ficha PAC 2.1.04, con el propósito de prevenir afectaciones a los ecosistemas cercanos y a la población flotante del sector.

La interventoría sugiere al consorcio que cuando circulen vehículos por las áreas de influencia indirecta de construcción, se deberá realizar a velocidades moderadas para que no se levanten en exceso partículas de polvo, de igual manera realizar los mantenimientos periódicos requeridos del equipo empleado en obra.

Se verifico que los vehículos cuentan con los certificados de revisión técnico mecánica vigente.

Se evidencio que los vehículos destinados al transporte de materiales cuentan con carpas con el fin de evitar emisión de partículas por acción del viento, al respecto se realizó observación en el frente de obra tunales debido a que se evidencio vehículos cargados sin la correcta implementación de la carpa. Cabe mencionar que no todos los acopios se encuentran cubiertos, lo cual fue comunicado a la entidad ejecutora quien genero acciones para subsanar dichas observaciones en todos los frentes de obra.

De igual manera se implementan las acciones respectivas en cuanto al manejo ambiental del ruido.

Indicador:

No de frentes humectados x100% = $0 / 0 \cdot 100\% = 0 \%$

No de frentes de obra

Volumen de agua utilizada al mes para humectación de vía = 0

N acopio de material adecuadamente cubiertos x 100% = $4 / 5 \cdot 100\% = 80 \%$

Total de puntos de acopio de material

CONTRATO DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE CIN-REGALÍAS-161-2022 CUYO OBJETO ES REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCARIAS EN BOGOTÁ" CON CÓDIGO BPIN "2018000050020" FINANCIADO CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS SGR.

Ilustración 27 Cubrimiento de materiales



Fuente: Componente Ambiental Ecovias

6.10 Manejo de aguas superficiales

De acuerdo al desarrollo de las obras fue necesario tramitar ante la autoridad ambiental los permisos de ocupación de cauce que se relacionan a continuación, los cuales fueron prorrogados hasta el 31 de diciembre de 2025 como último plazo otorgado por la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca CAR, mediante **AUTO DRBC No. 01256000051 de 6 FEB. 2025.**

Durante el período no se generaron afectaciones por actividades constructivas a los cuerpos de agua presentes en la zona de influencia del proyecto.

En el seguimiento realizado por la interventoría en el periodo al Consorcio se evidencio el cumplimiento de las medidas de manejo indicadas en la ficha como es, disposición final adecuada de RCD en sitios autorizados, acopio temporal de los mismos cumpliendo con las distancias establecidas en el PAGA para cuerpos de agua, quebradas, etc., sin embargo, debido a las condiciones particulares del área de intervención (zona rural de paramo) no es posible cumplir estrictamente con la distancia mínima de 30 metros establecida por la normatividad ambiental vigente. Por lo tanto, se han implementado medidas de manejo y control para minimizar el riesgo de afectación a las fuentes hídricas como es el aislamiento de las alcantarillas por medo de polisombra, respecto al lavado y mantenimiento de equipos se realiza en lugares adecuados para tal fin.

Por otro lado, durante el mes de abril, no se ha realizado la limpieza de las alcantarillas, de parte de interventoría se ha solicitado manejo de aguas para evitar el aporte de sedimentos y

CONTRATO DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE CIN-REGALÍAS-161-2022 CUYO OBJETO ES REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCARIAS EN BOGOTÁ" CON CÓDIGO BPIN "2018000050020" FINANCIADO CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS SGR.

materiales pétreos que por escorrentía son arrastrados hacia las alcantarillas con el fin de prevenir la colmatación de las mismas.

Indicador:

No de requerimientos cumplidos / x 100% = 0 / 0 * 100 = 0 %
No de requerimientos establecidos por la interventoría

N de monitoreos ejecutados x100% = 0 / 0 * 100 = 0 %
N monitoreos programados



6.11 Manejo integral de residuos líquidos, domésticos e industriales

Durante la jornada de seguimiento se hace una verificación del cumplimiento de la medida de manejo planteada para el manejo de residuos líquidos, domésticos e industriales. Dentro de la revisión que hace el componente ambiental de esta interventoría en el presente mes se verifica que el contratista de obra cuente y/o reporte lo mencionado a continuación:

CONTRATO DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE CIN-REGALÍAS-161-2022 CUYO OBJETO ES REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO “MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCARIAS EN BOGOTÁ” CON CÓDIGO BPIN “2018000050020” FINANCIADO CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS SGR.

Tabla 20 Cumplimiento general medida de manejo CEV

CUMPLIMIENTO GENERAL DE LA MEDIDA DE MANEJO				
CRITERIO POR VERIFICAR	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE PARCIALMENTE	N/A
Las aguas provenientes de los baños portátiles se entregan a gestor autorizado de manera mensual.				
Se cuenta con el certificado de disposición final de lodos del presente mes.				
Cuenta con los certificados de los mantenimientos de las Unidades Sanitarias Portátiles – USP.				
Cuenta con kit de derrames en el frente de trabajo.				

Fuente: Ecovias

Como parte del cumplimiento a la Resolución 2400 de 1979, según los acuerdos realizados desde el área social del proyecto actualmente se hace uso de los baños aledaños a las zonas de intervención de la obra, de acuerdo a ello se realiza verificación y seguimiento al buen uso y correcto funcionamiento de las unidades sanitarias con el fin de reforzar el ahorro y uso eficiente del recurso hídrico.

El Contratista de obra cuenta con 2 unidades sanitarias para el servicio de los trabajadores alquiladas en viviendas cercanas a la obra, distribuidas de la siguiente forma:

- 1 baño en el frente de obra tunales
- 1 baño en el frente de obra San Antonio

✓ KIT DE CONTROL DE DERRAMES

Durante la jornada de inspección ejecutada en abril de 2025 se realizó la verificación al kit de derrames presente en el frente de trabajo específicamente ubicado en las carpas, evidenciando que este se encuentra en sitio y en condiciones adecuadas. Además, se realiza la verificación de los elementos del kit de derrames en medio de los recorridos realizados por el Componente ambiental de Interventoría.

Indicador:

N total de baños reportados en obra x100% = 2 / 2 * 100 = 100 %

N de Baños requeridos

CONTRATO DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE CIN-REGALÍAS-161-2022 CUYO OBJETO ES REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCARIAS EN BOGOTÁ" CON CÓDIGO BPIN "2018000050020" FINANCIADO CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS SGR.

Volumen de la disposición de los lodos de los baños portátiles certificados = 0

Nº de mantenimientos realizados x100% = $0 / 0 * 100 = 0 \%$

Nº de mantenimientos programados

El contratista no conto con USP en el periodo.

6.12 Protección de ecosistemas sensibles

Según la caracterización ambiental del área del proyecto no se ve afectado ningún ecosistema sensible, sin embargo, por su cercanía a la zona del páramo de Sumapaz y el paso por áreas consideradas sensibles como son cuerpos de agua, se realizan actividades que conlleven a la minimización, control y mitigación de posibles impactos por las actividades del proyecto, lo cual es verificado por la interventoría. En las inducciones al personal se socializa que se encuentra prohibido que los trabajadores extraigan de estos ecosistemas especímenes vegetales y la caza de animales.

Indicador:

No. áreas sensibles protegidas/ x100% = $0 / 0 * 100 = 0 \%$

No total de áreas sensibles identificadas

6.13 Protección de fauna en obra

Una de las medidas de manejo implementadas por el contratista para este componente es la sensibilización a los trabajadores lo cual se realiza inicialmente en el proceso de inducción y capacitaciones programadas de manera periódica. De igual manera se implementa en obra para conductores de vehículos respetar los límites de velocidad para disminuir el riesgo de atropellamiento de fauna silvestre. Se socializa que está completamente prohibido la caza o comercialización de especies.

Indicador:

Nº de capacitaciones programadas x 100% = $0 / 0 * 100 = 0 \%$

Nº Capacitaciones ejecutadas

CONTRATO DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE CIN-REGALÍAS-161-2022 CUYO OBJETO ES REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCARIAS EN BOGOTÁ" CON CÓDIGO BPIN "2018000050020" FINANCIADO CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS SGR.

6.14 Instalación, funcionamiento y desmantelamiento de campamentos de obra y sitios de acopio

Durante la jornada de seguimiento se hace una verificación del cumplimiento de la medida de manejo planteada para las actividades de instalación, funcionamiento y desmantelamiento de instalaciones temporales y sitios de acopio. Dentro de la revisión que hace el componente ambiental de esta interventoría en el presente mes se verifica que el contratista de obra cuente y/o reporte lo mencionado a continuación:

Tabla 21 Instalación, funcionamiento y desmantelamiento de campamentos de obra y sitios de acopio CEV

CUMPLIMIENTO GENERAL DE LA MEDIDA DE MANEJO				
CRITERIO POR VERIFICAR	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE PARCIALMENTE	N/A
El contratista cuenta con permisos y/o autorizaciones ante las autoridades competentes, dueños o representante legal del área a ocupar.				
Cuenta con un baño por cada quince trabajadores, dotados con todos los elementos necesarios de aseo personal, ya sean fijos o portátiles. Estos baños deben contar con las medidas pertinentes de mantenimiento periódico (2 veces por semana).				
El campamento cuenta con los elementos necesarios para la atención de emergencias.				
El campamento cuenta con punto ecológico.				
El campamento se encuentra en condiciones adecuadas de aseo y orden.				
El campamento cuenta con señalización respectiva				

Fuente: Ecovias

El contratista de obra cuenta con un campamento de obra en cada uno de los frentes de trabajo el cual consta de una carpa móvil en la zona cercana a las áreas de intervención, adecuados con los elementos necesarios para la atención de emergencias y elementos para los

CONTRATO DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE CIN-REGALÍAS-161-2022 CUYO OBJETO ES REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCARIAS EN BOGOTÁ" CON CÓDIGO BPIN "2018000050020" FINANCIADO CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS SGR.

trabajadores. Durante las jornadas de seguimiento e inspección realizadas por la interventoría en el mes de abril de 2025, se realizó una verificación de los aspectos del área ambiental en cada uno de los campamentos.

Es importante mencionar que durante el recorrido por los campamentos se pudo evidenciar que cuenta con: punto ecológico, kit de emergencia, kit de derrames, al respecto se solicitó una jornada de orden y aseo en los mismos; como se evidencia en el siguiente registro fotográfico.



De acuerdo a las inspecciones de campo, se tiene instalado dos campamentos temporales móviles tipo carpa.

Indicadores:

No. Campamentos manejados x 100% = $2 / 2 * 100 = 100 \%$
No. Campamentos establecidos

No actividades ejecutadas x 100% = $6 / 6 * 100 = 100 \%$
No de actividades programadas

No de requerimientos atendidos x 100% = $0 / 2 * 100 = 0 \%$
No total de requerimientos realizados por la interventoría

CONTRATO DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE CIN-REGALÍAS-161-2022 CUYO OBJETO ES REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCARIAS EN BOGOTÁ" CON CÓDIGO BPIN "2018000050020" FINANCIADO CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS SGR.

6.15 Manejo de Maquinaria, equipo y vehículo

Dentro de la revisión que realiza el componente ambiental de esta interventoría en el presente mes se verifica que el contratista de obra cuente y/o reporte lo mencionado a continuación:

Tabla 22 Manejo Maquinaria, equipo y vehículo CEV

CUMPLIMIENTO GENERAL DE LA MEDIDA DE MANEJO				
CRITERIO POR VERIFICAR	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE PARCIALMENTE	N/A
Cuenta con Plan de Manejo de Tránsito.				
Cuenta con el diligenciamiento de las fichas pre – operacionales de cada uno de los equipos.				
Cuenta con Stiker de identificación				
Se cuenta con certificado de revisión tecnomecanica de los vehículos según aplique.				
No se evidencia lavado de vehículos en cuerpos de agua.				

Fuente: Ecovias

Dentro del informe de seguridad y salud en el trabajo se encuentran los soportes de los preoperacionales de los equipos empleados y activos en campo.

✓ RELACIÓN DE VEHÍCULOS Y MAQUINARIA

Durante el presente periodo por parte del componente ambiental de la interventoría se hace la respectiva revisión de algunos de los preoperacionales de los vehículos y maquinaria presentes en obra.

Se identificó que, en el presente periodo, el contratista cuenta con los equipos presentes en campo los cuales se listan a continuación:

CONTRATO DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE CIN-REGALÍAS-161-2022 CUYO OBJETO ES REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO “MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCARIAS EN BOGOTÁ” CON CÓDIGO BPIN “2018000050020” FINANCIADO CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS SGR.

Tabla 23 Relación de vehículos CEV

EQUIPO	MARCA	PLACA	MODELO	PIN	VENCIMIENTO TECNICOMECHANICA
VEHICULOS					
VOLQUETA DOBLETROQUE	FOTON	GUV203	2021	N/A	25/12/2025
VOLQUETA DOBLETROQUE	FOTON	LPY 886	2023	N/A	14/09/2025
VOLQUETA DOBLETROQUE	KENWORTH	SKX047	2008	N/A	26/02/2026
VOLQUETA DOBLETROQUE	KENWORTH	SKX 048	2008	N/A	20/03/2026
CAMIONETA	FORD	KXY 360	2023	N/A	N/A

Fuente: Informe Consorcio Estabilización vial

Tabla 24 Relación de maquinaria CEV

MAQUINARIA			
No.	EQUIPO	MARCA/REFERENCIA	MODELO
1	MINICARGADOR	CASE	2018
2	MINICARGADOR	CASE	2024

Fuente: Informe Consorcio Estabilización vial

A continuación, se presenta un registro fotográfico de los equipos empleados:



CONTRATO DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE CIN-REGALÍAS-161-2022 CUYO OBJETO ES REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO “MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCARIAS EN BOGOTÁ” CON CÓDIGO BPIN “2018000050020” FINANCIADO CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS SGR.

Indicadores:

No de vehículos con revisión técnico-mecánica/ *100% $5 / 5 * 100 = 100 \%$
No de vehículos utilizados en el proyecto

N de derrames atendidos *100% $0 / 0 * 100 = 0 \%$
N de derrames presentados

6.16 Manejo del descapote y cobertura vegetal.

De acuerdo al numeral 5 del **ANEXO 1 — ANEXO TÉCNICO INTERVENTORÍA.**

“Manejo de vegetación, no aplica para el contrato”

Para el presente período, no se realizaron actividades de descapote de maleza, ni aprovechamiento forestal. Cabe mencionar que para el contrato no se cuenta con ningún tipo de permiso para realizar aprovechamiento forestal.

6.17 Proyecto Protección al Patrimonio Arqueológico y Cultural.

Durante el período no se realizaron hallazgos de elementos arqueológicos que se tuvieran que reportar ante el ICANH.

7. CONSORCIO GAVIONES 95 CTO. 478 DE 2022

Durante el período, El consorcio realizo actividades de localización y replanteo básicamente.

7.1 Conformación de grupo de gestión social y ambiental.

La interventoría realizó requerimiento de actualización al documento PAGA, requiere que se ajustado debido a que es necesario incluir las resoluciones de permisos de ocupación de cauce POC expedidas por la CAR en la ficha PGH-3.1-10, se está a la espera de que sea entregado para su revisión y concepto. A continuación, se presenta la conformación del grupo de gestión Socioambiental (véase tabla No 25).

CONTRATO DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE CIN-REGALÍAS-161-2022 CUYO OBJETO ES REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCARIAS EN BOGOTÁ" CON CÓDIGO BPIN "2018000050020" FINANCIADO CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS SGR.

Tabla 25 Conformación del grupo socioambiental Gaviones 95

NOMBRE	CARGO
	Director de obra
	Residente de obra
	Residente social
Cesar Augusto Delgado A	Profesional ambiental
	profesional en seguridad y salud en el trabajo

Fuente: Consorcio Gaviones 95

Nota: El contratista a la fecha no ha reportado el personal vinculado, en la tabla anterior, se relaciona la única hoja de vida presentada en el periodo.

Indicador:

Número de profesionales contratado x100% $1 / 5 * 100 = 20\%$

Número total de profesionales propuestos

Nota: El contratista a la fecha no ha reportado el personal que vinculado.

7.2 Capacitación y concienciación para el personal de obra

A la fecha el contratista no ha entregado informe mensual.

Tabla 26 Capacitaciones realizadas Gaviones 95

COMPONENTE	CAPACITACIÓN	FECHA
Ambiental		

Fuente: Informe mensual Gaviones 95

CONTRATO DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE CIN-REGALÍAS-161-2022 CUYO OBJETO ES REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO “MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCARIAS EN BOGOTÁ” CON CÓDIGO BPIN “2018000050020” FINANCIADO CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS SGR.

Indicador:

Número de capacitaciones Ejecutadas $\times 100\%$ $0/0 * 100 = 0 \%$

Número de Capacitaciones programadas

Número de personas con inducción en el periodo / $\times 100\%$ $0/0 * 100 = 0 \%$

Número de personal que ingresó en el periodo.

7.3 Cumplimiento de los requerimientos legales

De acuerdo al numeral 5 del **ANEXO 1 — ANEXO TÉCNICO INTERVENTORÍA. “Relación del número de licencia ambiental y/o permiso ambiental y/o pin ambiental”**. Para este período no se gestionaron licencias y/o permisos ambientales para el proyecto.

Cabe resaltar que, para la ejecución de la obra de acuerdo al tipo de intervención a realizar, se contempla conservar el ancho de vía existente, lo cual indica que no se requiere de aprovechamiento forestal, por ende, no se hace necesario tramitar permiso de aprovechamiento forestal ante la Corporación Autónoma de Cundinamarca – CAR.

En cuanto a los proveedores de materiales cuentan con los permisos y licencias ambientales vigentes aplicables para esta actividad al igual que los sitios destinados para la disposición final de materiales generados en obra.

Se cuenta con los permisos de ocupación de cause para las actividades de obra que así lo requieren los cuales fueron tramitados ante la autoridad ambiental competente CAR y se encuentran vigentes hasta el 31 de diciembre de 2025.

Indicadores:

Número de Permisos obtenidos / $\times 100\%$ $= 0 / 0 * 100\% = 0 \%$

Número de permisos requeridos

Nº requerimientos cumplidos/ $\times 100\%$ $= 0 / 0 * 100\% = 0 \%$

Total de Requerimientos generados por la autoridad ambiental

Nº de fuentes de materiales utilizadas para el proyecto / $\times 100$ $= 0 / 0 * 100\% = 100 \%$

Nº de fuentes con permisos ambientales al día

Nota: A la fecha el contratista no ha entregado informe mensual.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE CIN-REGALÍAS-161-2022 CUYO OBJETO ES REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCARIAS EN BOGOTÁ" CON CÓDIGO BPIN "2018000050020" FINANCIADO CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS SGR.

7.4 Manejo Integral de materiales de construcción

De acuerdo al numeral 5 del **ANEXO 1 — ANEXO TÉCNICO INTERVENTORÍA.**

"Control de materiales y copia de los correspondientes certificados de adquisición de todos los materiales empleados en el mes dentro de la obra".

Nota: A la fecha el contratista no ha entregado informe mensual.

Indicadores:

Volumen de insumos utilizados / *100 = 0 / 0 * 100% = 0 %
volumen de insumos proyectados

Planes de acción implementadas en el periodo / x 100 = 0 / 0 * 100% = 0 %
planes de acción programados)

7.5 Explotación de fuentes de materiales

Nota: A la fecha el contratista no ha entregado informe mensual.

Indicadores:

No. de proveedores que cumplan la normatividad / x 100 0/0 * 100= 0 %
No requerimientos reportados por la interventoría

Número de requerimientos por actividades de explotación / x 100 0/0 * 100= 0 %
Número de requerimientos presentados

7.6 Señalización para el manejo ambiental en frentes de obra y sitios temporales

Nota: A la fecha el contratista no ha entregado informe mensual.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE CIN-REGALÍAS-161-2022 CUYO OBJETO ES REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCARIAS EN BOGOTÁ" CON CÓDIGO BPIN "2018000050020" FINANCIADO CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS SGR.

✓ PLAN DE MANEJO DE TRÁNSITO

Nota: A la fecha el contratista no ha entregado informe mensual.

Indicadores:

No de Frentes de obra señalizados adecuadamente x100
No total de Frentes de obra

No de Señales instaladas x100%
No de Señales requeridas en el pmt

7.7 Manejo y disposición final de escombros y RCD

Nota: A la fecha el contratista no ha entregado informe mensual.

Indicadores:

$$\% \text{ Disposición de RCD} = \frac{\text{Ton de RCD dispuestos durante el periodo} \times 100}{\text{Ton de RCD generados durante el periodo}}$$

$$\frac{0}{0} \times 100\% = 0\%$$

$$\% \text{ Disposición de RCD} = \frac{\text{Ton de RCD aprovechado el periodo} \times 100}{\text{Ton de RCD generados durante el periodo}}$$

$$\frac{0}{0} \times 100\% = 0\%$$

$$\frac{\text{Inspecciones realizadas}}{\text{Inspecciones programadas}} \times 100 = \frac{0}{0} \times 100 = 100\%$$

$$\frac{\text{Requerimientos respondidos}}{\text{requerimientos emitidos por autoridades, Interventoría y entidad contratante}} \times 100 = \frac{0}{0} \times 100 = 100\%$$

CONTRATO DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE CIN-REGALÍAS-161-2022 CUYO OBJETO ES REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCARIAS EN BOGOTÁ" CON CÓDIGO BPIN "2018000050020" FINANCIADO CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS SGR.

7.8 Manejo integral de residuos sólidos convencionales y peligrosos.

Nota: A la fecha el contratista no ha entregado informe mensual.

- **Residuos sólidos Convencionales**

Nota: A la fecha el contratista no ha entregado informe mensual.

- ✓ **Puntos Ecológicos**

Nota: A la fecha el contratista no ha entregado informe mensual.

- **Residuos peligrosos**

Nota: A la fecha el contratista no ha entregado informe mensual.

- ✓ **Centro de acopio temporal de residuos peligrosos - respel**

Nota: A la fecha el contratista no ha entregado informe mensual.

- **Reporte de Residuos Generados**

Nota: A la fecha el contratista no ha entregado informe mensual.

Indicador:

Cantidad de residuos recolectados, separados y dispuestos x 100
cantidad de residuos generados (kg/mes).

Volumen de residuos peligrosos certificados x 100%
Volumen total de residuos peligrosos generados

CONTRATO DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE CIN-REGALÍAS-161-2022 CUYO OBJETO ES REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCARIAS EN BOGOTÁ" CON CÓDIGO BPIN "2018000050020" FINANCIADO CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS SGR.

7.9 Manejo de aguas superficiales

De acuerdo al desarrollo de las obras fue necesario tramitar ante la autoridad ambiental los permisos de ocupación de cauce que se relacionan a continuación, los cuales fueron prorrogados hasta el 31 de diciembre de 2025 como último plazo otorgado por la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca CAR, mediante **AUTO DRBC No. 01256000051 de 6 FEB. 2025.**

Durante el período no se generaron afectaciones por actividades constructivas a los cuerpos de agua presentes en la zona de influencia del proyecto.

Nota: A la fecha el contratista no ha entregado informe mensual.

Indicador:

Volumen de agua suministrado / *100
Volumen de agua requerido

7.11 Manejo integral de residuos líquidos, domésticos e industriales

Nota: A la fecha el contratista no ha entregado informe mensual.

Indicador:

N total de baños disponibles x100%
N de Baños requeridos

Volumen de la disposición de los lodos de los baños portátiles certificados:

N° de mantenimientos realizados / *100
N° de mantenimientos programados

7.12 Manejo del descapote y cobertura vegetal.

De acuerdo al numeral 5 del **ANEXO 1 — ANEXO TÉCNICO INTERVENTORÍA.**

"Manejo de vegetación, no aplica para el contrato"

Para el presente período, no se realizaron actividades de descapote de maleza, ni aprovechamiento forestal. Cabe mencionar que para el contrato no se cuenta con ningún tipo de permiso para realizar aprovechamiento forestal.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE CIN-REGALÍAS-161-2022 CUYO OBJETO ES REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCARIAS EN BOGOTÁ" CON CÓDIGO BPIN "2018000050020" FINANCIADO CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS SGR.

Indicador:

Volumen de material aprovechado / *100
volumen de material retirado

No. áreas sensibles protegidas / *100
No total de áreas sensibles identificadas

7.13 Protección de fauna en obra

Nota: A la fecha el contratista no ha entregado informe mensual.

Indicadores:

N° de individuos afectados
N° de individuos rescatados
N° de individuos relocados

N° de capacitaciones programadas / *100%
N° Capacitaciones ejecutadas

7.14 Instalación, funcionamiento y desmantelamiento de campamentos de obra y sitios de acopio

Nota: A la fecha el contratista no ha entregado informe mensual.

Indicadores:

No. Campamentos manejados x 100%
No. Campamentos establecidos

Inspecciones realizadas / x 100
Sobre inspecciones programadas

No de requerimientos atendidos x 100%
No total de requerimientos realizados por la interventoría

CONTRATO DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE CIN-REGALÍAS-161-2022 CUYO OBJETO ES REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE VÍAS Terciarias en Bogotá" con código BPIN "2018000050020" FINANCIADO CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS SGR.

7.15 Manejo de Maquinaria, equipo y vehículo

Nota: A la fecha el contratista no ha entregado informe mensual.

✓ RELACIÓN DE VEHÍCULOS Y MAQUINARIA

Nota: A la fecha el contratista no ha entregado informe mensual.

Indicadores:

$\text{Nº equipos con certificación técnico mecánico} \times 100.$
 $/ \text{Número de equipos empleados}$

$\text{Número de accidentes por causa de equipo o maquinaria} /$
 $\text{Número de accidentes en el periodo} \times 100$

$\text{No de derrames atendidos} / \text{No de derrames presentados} \times 100$

7.17 Proyecto Protección al Patrimonio Arqueológico y Cultural.

Durante el período no se realizaron hallazgos de elementos arqueológicos que se tuvieran que reportar ante el ICANH.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE CIN-REGALÍAS-161-2022 CUYO OBJETO ES REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCARIAS EN BOGOTÁ" CON CÓDIGO BPIN "2018000050020" FINANCIADO CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS SGR.

8. GESTION REALIZADA POR LA INTERVENTORIA

A continuación, se describen las actividades desarrolladas por la interventoría en desarrollo del contrato 161 de 2022 durante el periodo de informe con el fin de verificar y realizar seguimiento a las actividades propuestas y ejecutadas por los contratistas.

- Recorridos de obra
- Seguimiento a actividades realizadas por el componente ambiental de la entidad ejecutora.
- Seguimiento a actividades desarrolladas por el componente ambiental del Consorcio Estabilización Vial.
- Solicitud y Revisión de informes mensuales contratistas.
- Verificación correcta implementación y cumplimiento de las medidas de manejo ambiental propuestas en el PAGA.
- Revisión documentos de vehículos.
- Verificación de orden y aseo en el campamento y frentes de obra
- Verificación permanencia en campamento y frentes de obra del kit de atención de emergencias (camilla, botiquín, extintor y kit de atención de derrames).
- Seguimiento en obra de permanencia y mantenimiento de puntos ecológicos en los frentes de obra.
- Verificación en obra mediante los recorridos realizados del cumplimiento de las medidas de manejo ambiental para los acopios de RCD y materiales pétreos en cada uno de los frentes de obra.
- Verificación de la permanencia en cada frente de obra de unidades sanitarias necesarias para el personal de obra.
- Verificación permanencia en obra de la señalización preventiva, informativa y reglamentaria necesaria.
- Inspecciones de áreas en campo
- Revisión de registros de capacitación
- Revisión de certificaciones de proveedores de materiales
- Revisión de certificaciones de disposición de residuos de construcción y demolición RCD.
- Acompañamiento a capacitaciones en sitio.
- Verificación de la correcta disposición final de residuos sólidos convencionales y peligrosos.
- La interventoría realizó un registro fotográfico de las actividades desarrolladas en el periodo con el fin de evidenciar la gestión, avances, desarrollo e implementación del Cronograma de actividades y manejo ambiental en obra.
- Estructuración de oficios para la entidad ejecutora y Consorcio Estabilización.
- Participación en comités integrales de seguimiento
- Acompañamiento a reuniones con la comunidad de San Antonio
- Acompañamiento a recorrido con la comunidad e Capitolio por el tramo en intervención.
- Desarrollo de recorridos y mesas de trabajo con los profesionales ambientales de la entidad ejecutora y contratistas.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE CIN-REGALÍAS-161-2022 CUYO OBJETO ES REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCARIAS EN BOGOTÁ" CON CÓDIGO BPIN "2018000050020" FINANCIADO CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS SGR.

- Diligenciamiento de bitácoras
- Realización de la Calificación mensual a los contratistas

Ilustración 31 participación en comités integrales



Fuente: Componente Ambiental Ecovias

Ilustración 32 participación en comités integrales



Fuente: Componente Ambiental Ecovias

CONTRATO DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE CIN-REGALÍAS-161-2022 CUYO OBJETO ES REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCARIAS EN BOGOTÁ" CON CÓDIGO BPIN "2018000050020" FINANCIADO CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS SGR.

Ilustración 33 Mesa trabajo ambiental UMV / acompañamiento recorrido comunidad Capitolio



Fuente: Componente Ambiental Ecovias

Tabla 27 Relación de correspondencia enviada

FECHA	CONSECUTIVO	ASUNTO	REMITIDA A
14/04/2025	186-1-646	Observaciones al componente ambiental Frentes Unión Tunales y Capitolio.	Entidad Ejecutora UMV
28/04/2025	186-1-648	Observaciones Componente Ambiental y Seguridad y salud en el trabajo SST	Consorcio Estabilización Vial

Fuente: Ecovias

De acuerdo a lo anterior se presentan los siguientes anexos:

Anexo No 1 Registro de Bitácora

Anexo No 2 Calificaciones mensuales (listas de chequeo)

Anexo No 3 Actas componente ambiental

Anexo No 4 Correspondencia enviada

CONTRATO DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE CIN-REGALÍAS-161-2022 CUYO OBJETO ES REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCARIAS EN BOGOTÁ" CON CÓDIGO BPIN "2018000050020" FINANCIADO CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS SGR.

9. CONCLUSIONES

- Durante el periodo de este informe, la UMV cuenta con tres campamentos de obra ubicados en cada uno de los frentes de intervención: La unión-tunales; Capitolio y San Antonio.
- Durante el periodo de este informe, el CEV cuenta con dos campamentos de obra ubicados en cada uno de los frentes de intervención: La unión-tunales y San Antonio.
- En el mes de abril de 2025 no se realizó entrega de Residuos Peligrosos de parte de ningún contratista ni UMV.
- Interventoría llevó a cabo jornadas de inspección y seguimiento en el frente de obra y campamentos de la UMV, Consorcio Estabilización con el fin de verificar las actividades del componente ambiental.
- Interventoría realiza la verificación de los vehículos y maquinaria presentes en obra y el diligenciamiento de los preoperacionales de estos equipos.
- Durante el periodo del presente informe la interventoría se encargó de verificar la gestión de los residuos generados.
- Se realiza el seguimiento y acompañamiento a diferentes actividades realizadas por la entidad ejecutora y Contratistas en cada uno de los frentes de obra activos en el periodo.
- Se requirió a la Entidad Ejecutora para que implemente todas las medidas de manejo ambiental descritas en las fichas PAGA en cuanto a acopios de materiales pétreos y RCD.
- Se requirió al consorcio CEV para que implemente todas las medidas de manejo ambiental descritas en las fichas PAGA en cuanto a acopios de materiales pétreos y RCD.
- Se verifico el diligenciamiento de la planilla de control de residuos sólidos, registro que es fundamental para el cálculo de los indicadores de cumplimiento descritos en la ficha de manejo ambiental respectiva.
- Se solicito a la Entidad ejecutora y Contratistas la actualización del Plan de adaptación de la guía ambiental PAGA conforme a los nuevos tiempos establecidos para terminación de los contratos y nueva ampliación de los permisos de ocupación de cause.
- Respecto al consorcio Gaviones 95 a la fecha no ha entregado informe mensual de actividades desarrolladas en el periodo de abril de 2025.

**DOCUMENTOS
COMPLEMENTARIOS
COMPONENTE
AMBIENTAL**

ANEXOS No 1

REGISTRO DE

BITACORA

BITACORA ENTIDAD EJECUTORA UMV

01-04-2025

La Interventoría ambiental realiza verificación del estado de los informes mensuales entregados por la entidad Ejecutora.

Gerencia T/A Jessica Paola Vidal P. 

02-04-2025

Se realiza gestión documental de productos contractuales entregados por la entidad ejecutora.

Gerencia HR Jessica Paola Vidal P. 

03-04-2025

Revisión del Plan de adaptación de la guía de manejo ambiental PAGA en versión 03, el cual se encuentra aprobado por parte de la interventoría, con los respectivos fichas de manejo ambiental.

Gerencia HR Jessica Paola Vidal P. 

04-04-2025

Participación en el Comité de seguimiento No 37, donde se manifestó que la interventoría se encuentra realizando revisión documental de estado de informes y productos contractuales, de igual manera se informó que a partir de la siguiente semana, se tendrá una presencia del 100 % en sitio para realizar los seguimientos, acompañamientos y verificaciones respectivas del área de gestión ambiental.

Gerencia HR Jessica Paola Vidal P. 

05-04-2025

Revisión del Estado de los permisos de ocupación de cauce, los cuales según informe la entidad ejecutora fueron prorrogados hasta 31 de diciembre de 2025, por parte de la CAR.

Gerencia HR Jessica Paola Vidal P. 

07-04-2025 Tramo final.

En recordo de verificación se evidencia lo siguiente:

Un punto ecológico con las tres canchales según lo dispuesto en la Resolución 2184 de 2019 (Blanca, Negro, Verde). Se requiere que se proteja de la acción de la lluvia.

donde cuenta con tapas, es necesario adevar un tablero cubrir bajo cubierta. Se evidencia derrame de aceite-combustible en el tiarico sin atender, lo cual fue comunicado a la inspectora SST que se encontraba en sitio.

Se evidencia y acopio parcialmente cubierto, es necesario delimitar y señalizar. PMT implementado con las señales móviles respectivas. se evidencia presencia de auxiliares de trafico con elementos requeridos.

Johana HR Jessica Paola Vidal P.

08-04-2025 Tramo Capatolio

En el area donde se encuentra situado el Campamento temporal no se evidencia punto ecologico, se encuentran materiales petreos sin cubrir, señalizar ni delimitar, de acuerdo a lo anterior no se cumple con las medidas de manejo descritos en la ficha PAC-2.1 del PAA aprobado. Se cuenta con kit de detección de derrames el cual fue verificado. Se requiere mejorar el punto de acopio de combustibles y rotular los recipientes empleados para el almacenamiento segun el SGA. Se evidencian canchales de almacenamiento de combustible dispuestos de forma incorrecta. Se verifican 2 unidades sumideros en sitio sin el mantenimiento respectivo.

En el Km 1000, 1+900; 3+600 y 3+770 se evidencia acopio de materiales petreos sin la implementación de las medidas de manejo ambiental descritos en la ficha PAC-2.1-04 es necesario generar una jornada de orden y aseo a lo largo del frente de obra con el fin de retirar pequeños acopios de material fresado estabilizado dejados en diferentes sectores, ejemplo Km 1+760.

Johana HR Jessica Paola Vidal P.

09-04-2025 Tramo Tunales

Se evidencia PMT implementado correctamente, con señales móviles (inicio de obra 200mts, 100mts, banderero, 50 y barricada). personal de trafico en sitio.

Se solicita que los acopios de materiales permanentes cubiertos, señalizados y delimitados.

se verifica un acopio^{RCD} instalado en el Km 1+400 sin la implementación de las medidas de manejo ambiental descritas en la ficha PAC-2.4-07 (delimitación, señalización y cubrimiento), de igual manera es un acopio de RCD ubicados sobre una vía, lo cual no fue informado a la interventoría.

Se requiere que se haga seguimiento a los vehículos que transportan materiales petreos y RCD para que cubran de manera correcta los volcos, con el fin de evitar dispersión de materiales sobre las vías y generación de material pastusillado; se sugiere que se organice, señalice el área de acopio temporal de RESPEL y combustibles y se instale la rotulación de acuerdo con el SGA. Se realizó mesa de trabajo con la profesional ambiental de la entidad ejecutora, don de se trataron temas de revisión de estado de informes, aprobación PASA, Permisos de ocupación de cauce, estructura del informe mensual, se solicita entrega de cronograma de capacitaciones y actividades, y generar los informes semanales respectivos.

Gerencia HRA. Jairo Pardo Vidal P. 

10-04-2025 Tramo Capitolio

Se realiza acompañamiento a recorrido programado con la Comunidad, ediles, JAC, apoyo a la supervisión, Entidad Ejecutora e Interventoría, el cual inicia desde el Km 0+00 hasta el 4+600. En cuanto al componente ambiental se evidencia en el Km 0+485 quince de materiales petreos en predio privado. En el Km 1+830 se evidencia materiales petreos en el cauce de y ronda de la fuente hídrica ubicada en este lugar, se solicita realizar la limpieza respectiva e implementar un mecanismo para evitar el aporte de estos materiales en la fuente de agua. Se requiere una limpieza general de toda la alcantarilla intervenida ya que se evidencian colmatadas.

En general se requiere un mejoramiento de todos los acopios de materiales petroleros y RCD, cumpliendo las medidas de manejo ambiental descritas en los ficheros del PAGA.

Veronica HR. Jessica Paola Vidal P.

11-04-2025 Tramo Tunales

se realiza recorrido donde se evidencia lo siguiente:

- Acopios de Petróleos sin cubrir, señalados y demarcados se solicita arreglarlos de acuerdo a la ficha PAGA.

Se sugiere retirar pequeños acopios de RCD que permanecen a los bordes de la vía intervenida, realizar jornada de Orden y Aseo respectiva. Se requiere supervisión constante para mantener la medida de manejo ambiental.

Se evidencia PMT implementado en el tramo de intervención, punto ecológico cubierto y con tapa. Se evidencia que atendieron el derrame de combustible que se encontraba en el área de la culpa, las profesionales ambiental y SST de la Entidad ejecutora señalizaron los contenedores de almacenamiento temporal de combustible.

Participación en Comité No 38.

Veronica HR. Jessica Paola Vidal P.

12-04-2025.

Revisión de documentos.

Veronica HR. Jessica Paola Vidal P.

13-04-2025.

No se realizan actividades de obra

Veronica HR. Jessica Paola Vidal P.

En general se requiere un mejoramiento de todos los acopios de Materiales petreos y RCD, cumpliendo las medidas de manejo ambiental descrita en los fichas del PAGA.

Yerenia H.R. Jessica Paola Vidal P.

11-04-2025 Tramo Tunales

se realiza recorrido donde se evidencia lo sgt:

- Acopios de Petreos sin cubn, señalas y demarcar se solicita arreglarlos de acuerdo a la ficha PAGA.

Se sugiere retirar pequeña acopios de RCD que permanecen a los bordes de la via intervenida,

realiza jornada de Orden y area respectiva.

se requiere supervisión constante para mantener la medida de manejo ambiental.

Se evidencia PMT implementado en el tramo de intervención, punto Ecologico cubierto y con tapa. se evidencia que atendieron el derrame de combustible que se encontraba en el area de la culpa, los profesionales ambiental y SST de la Entidad ejecutora señalizaron los contenedores de almacenamiento temporal de combustible.

Participación en Comité No 38.

Yerenia H.R. Jessica Paola Vidal P.

12-04-2025.

Revisión de documentos.

Yerenia H.R. Jessica Paola Vidal P.

13-04-2025.

No se realizan actividades de obra

Yerenia H.R. Jessica Paola Vidal P.

14-04-2025 Tramo San Antonio

En recorrido realizado se evidencia km 3+410 derrame de combustible sin atender, lo cual fue informado a la Profesional ambiental de la Entidad Ejecutora, se requiere realizar jornada de orden y aseo en el área.

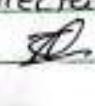
Se evidencian 3 unidades Sanitarias activas, con elementos necesarios (Tubos, agua, papel) todos cuentan con lavamanos. PMT implementado correctamente, 2 auxiliares de tráfico en sitio, señalización vertical móvil instalada, se evidencian acopios de piedras sobre algunos tramos de vía, se solicita retirarlas y acopiarlas en áreas adecuadas con la medida de manejo ambiental respectivas, se evidencia maquinaria con identificación y kit de emergencia. En la Caipa cuentan con kit control de derrames.

Jamara HA. Jessica Paola Vidal P. 

15-04-2025 Tramo funales,

Se evidencia RCD ubicado sobre la vía de acceso km 1+400 desde el día 08 de Abril de 2025, el cual a la fecha no ha sido evaluado hacia sitio de disposición final, incumpliendo lo descrito en la ficha de manejo PAC-2.4-07, se requiere que la entidad Ejecutora UMY realice las gestiones respectivas para el retiro de este material hacia sitio autorizado, y se deje el área intervenida en adecuadas condiciones de transitabilidad.

Se evidencia punto ecológico en sitio, con balas y tapas, protegido de la acción de la lluvia, PMT implementado correctamente.

Se verifican preoperacionales de los equipos los cuales se encuentran correctamente diligenciados. Kit antiderrame en Caipa, Caneas de combustible rotulados según el SGA. Se evidencian humectación de la Jenerica HA. Vía. Jessica Paola Vidal P. 

Tramo San Antonio

Se solicita el retiro de los canchales de emulcun asfalto almacenados en el km 4+150 y la limpieza del área, recolección de residuos peligrosos y manejo respectivo de los mismos.

Se sugiere realizar limpieza en general del tramo, orden y aseo, retiro de material sobrante dejado a los costados de la vía.

Además Acopios de materiales petros y RCD con señalización, delimitación y Cubrimiento son pros los acopios que cumplen con la medida de manejo ambiental.

Participación del Comité No 39, durante el desarrollo del Comité se informa que el Contrato no posee ningún permiso de aprovechamiento forestal por lo cual no es viable realizar tala, poda, bloqueos o traslado de individuos arbóreos.

Yerania H.A. Jessa Pardo Udal P. 

16/04/2025 Tramo Tunales

~~No~~ Se desarrollarán actividades de obra por parte de la entidad Ejecutora: en sitio 2 unidades Sanitarias, personal de manejo de tráfico. PMT implementado correctamente, Carpa de obra con Kit de Emergencia y control de derrames, punto ecológico, Canchas de almacenamiento de combustible rotuladas. Se evidencian acopios parcialmente cubiertos y otros sin medidas de manejo ambiental. Tramo 1 Km 2+620, Km 0+475, Km 1+630. Tramo 5 Km 1+130, este último con acopio de petros base y fardo estabilizados.

Tramo Capitolio: Se ventican algunas alcantuilas señalizadas con tuple entre Km 1+030

se evidencia Coipa en sitio con punto ecológico, Rd de Emergencia y atención de derrames, dos unidades sanitarias, señalización informativa y preventiva en el área de Coipa. En recorido se informa a la profesional ambiental de la UMS que se deben mejorar todos los acopios tanto de petreos como de RCD, a lo cual se informa que esa actividad ya se está desarrollando.

Tramo San Antonio: En sitio 3 USP activos, punto ecológico con tapas y protegido de la lluvia, se solicita mejorar el punto de acopio de Combustibles, el cual debe ser provisto de techo para evitar contaminación por lluvia, escorrentía y contar con el debido dique de contención, se evidencia tramo con PMT implementado correctamente (señales verticales, moirles 200, 100 mts inicia de obra, banderero, 30, barricada y 2 auxiliares de tráfico), se sugiere mantener orden y área a lo largo de todo el frente de obra, a la fecha no ha sido recolectado el derrame de Combustible informado y el cual se encuentra en el Km 3+410.

En general para todos los frentes se solicita de pr aeq organizados señalizados, maquinaria señalizada, acopios cubiertos y delimitados.

Jerencia HA. Jessica Paola Vidal P. 

09/04/2025 Mesa de trabajo con la profesional Amb.
De acuerdo a la mesa de trabajo se realiza la entrega de la documentación solicitada vía correo en los siguientes tiempos = 9 abril - informes aprobados, 14 abril - permisos OC iniciales, 18 abril - Cronograma de actividades y sensibilizaciones, 1 y 2 ampliación de los POC y 24 abril - 3 ampliaciones.
Jessica Paola Vidal P.

17-04-2025

La Entidad Ejecutora no desarrolló actividades de obra.

Verónica H.R. Jessica Paola Vidal P. 

18-04-2025

No se desarrollaron actividades de obra.

Verónica H.R. Jessica Paola Vidal P. 

19-04-2025

No se ejecutaron actividades de obra.

Verónica H.R. Jessica Paola Vidal P. 

20-04-2025

No se desarrollaron actividades de obra.

Verónica H.R. Jessica Paola Vidal P. 

21-04-2025 Tramo rurales

Se evidencia en sitio PMT implementado correctamente, los auxilios de tráfico con redes en sitio. Dos unidades sanitarias distribuidas por género, a las cuales no se les realiza mantenimiento desde el 01 de abril, lo cual está generando olores desagradables además de no ser higiénico para los trabajadores que hacen uso de las mismas, se requiere gestionar el mantenimiento de manera inmediata.

Punto Ecológico señalizado, cercado y organizado con bolsas y protegido de la acción de la lluvia.

Señalización en sitio preventiva y de Emergencia. Kit de control de zoonosis ubicado en campo con elementos requeridos (Bolsa plástica, material absorbente, paños, tiras absorbentes, bolsa plástica, mortillo).

plástico).

Se evidencian Hojas de Seguridad de los productos químicos y señalización de los conos de almacenamiento de combustible.

Yerenia HR. Jessica Paola Vidal P. ✍

22-04-2025 Tramo Capatillo.

En recorrido se evidencian acopios de RCD en diferentes tramos del frente, es necesario evaluar estos residuos en el menor tiempo posible ya que como es de su conocimiento estos acopios son temporales, max 72 horas deben estar estos residuos en sitio y posterior ser evaluados a los sitios de disposición final respectivos.

1 caira, 2 unidades sanitarias, 1 punto ecológico Kit de emergencia y control de derrames.

Se requiere que los acopios de petreos se mantengan según lo descrito en la ficha PAC-2.1-04 del PMA aprobado.

Yerenia HR. Jessica Paola Vidal P. ✍

08/04/2025 Mantenimiento baterías Sanitarias.

En recorrido de la Profesional SST se evidencia el mantenimiento de las 8 baterías sanitarias que se encuentran en los diferentes tramos. En el Frente de obra tardo se evidencia 1 batería sanitaria cerrada con cinta de peligro debido a que la bisagra de la puerta se dañó. Por lo tanto, se envió correo el día 14-04-2025 a la supervisora del contrato para gestionar los arreglos correspondientes con el contratista, Boca.

Jessica Paola Vidal P.

23-04-2025 Tramo San Antonio-Toldo

Se realiza recorrido conjunto con la profesional ambiental de la UMY con el fin de verificar acopios de materiales petreos y de RCD y determinar estado en cuanto a medida de manejo ambiental.
 Km 4+955 acopio de RCD sin cubrir, requiere evaluación.
 Km 4+760 acopio de RCD se evidencia cubierto y señalizado es necesario evaluar hacia sitio de disposición final.
 Km 3+630 acopio de material petreo sin cubrir, se encuentra delimitado.

Km 3+420 acopio de RCD ubicado en predio privado se cuenta con acta inicial, este esta en proceso de clausura para generar el acta de cierre y recibo a satisfacción por parte del propietario.

Km 3+200 Acopio de RCD cubierto y delimitado requiere que estos residuos sean evaluados de manera inmediata.

Km 1+700 se identifica un acopio de RCD junto con materiales petreos (ceta de concreto y Recebo) no se encuentra señalizado, ni delimitado ni cubierto, adicionalmente se esta generando contaminación de estos materiales ya que se encuentran pegados sin ningun tipo de aislante el uno del otro, se requiere implementar las medidas de manejo ambiental en este acopio de manera inmediata.

En general se solicita adecuación de acopios de RCD y petreos ubicados a lo largo del tramo, en cuanto a los RCD es necesario que sean evaluados en el menor tiempo posible hacia los sitios de disposición final aprobados, el tiempo max de acopio temporal en sitio es de 72 horas.

Yessica Y/A Jessica Pado Udd P

24/04/2025. El día 23 de abril profesional ambiental de Ecovias me hace entrega de bitácora. A continuación se presenta las subsanaciones de acuerdo a las observaciones generadas por la profesional. = 9 / abril / 2025

Se realiza acompañamiento en el frente de obra unión Tunales donde se realizó protección del punto ecológico, control de derrame en sitio de combustible, etiquetado de productos químicos y jornada de protección Acopios. En recorrido en el frente de capitolio se evidencia que el campamento cuenta con su respectivo punto ecológico; que se encontraba en la parte trasera de la carpa. Se coordina con el área técnica el retiro de material RCDs ubicado en la vía. Se realiza la respectiva observación a los conductores de las volquetas de regalías sobre el uso constante de la carpa del Volco con el objetivo de evitar afectaciones al medio ambiente, 10/abril/2025 Recorrido Capitolio donde se coordina con el área social y técnica la limpieza de predio privado ubicado en el K0485 donde indican que se debe solicitar permiso por parte de propietario de la finca y contar con maquinaria o herramientas adecuadas para retirar material. Así mismo se realiza recorrido para la verificación de la limpieza de alcantarillas donde se le solicitó al director de obra una unidad de BOAs que tengan los cursos adecuados para la ejecución de estas actividades. En el tramo se realizó jornada de protección, delimitación y señalización de los acopios de materiales pétreos.

11-04-2025. Se indica al área técnica que los pequeños acopios de RCDs que se encuentran en borde de vía no deben retirarse debido a que queda como compromiso en el comite No 60 y 61 con el consorcio de estabilización vial que ellos harían uso de este material para soporte de las Cunetas.

14-04-2025. Recorrido en San Antonio, donde se realiza entrega de 1 estiba plástica antiderrames para adecuar correctamente las canecas de ACPM y así poder atender el derrame. Así mismo se realiza Sensibilización a los operadores de la maquinaria sobre el correcto abastecimiento de combustible (Acto de reunión). Se coordina con el área técnica el retiro de materiales petreos sobre la vía donde indican que el 15-04-2025 se realizará el retiro de dicho material; se verifico el retiro de la totalidad de material el 16 de abril.

16/04/2025. Acompañamiento en San Antonio donde se realizó jornada de orden y aseo (recolección de plástico a borde de vía y delineadores). En el predio ubicado en el K+150 se realizó el respectivo retiro de las canecas y retiro o recolección de residuos peligrosos donde se dispuso en el dique de San Juan para ser trasladado a Bogotá Urbana para la debida disposición final. De igual forma se atendio derrame ubicado en el K+410.

21/04/2025. Recorrido Unión Tunales, En el segmento vial se evidencia el retiro de 14 m³ de RCDs para la disposición final en la excombrera. Acompañamiento en Capitolio donde se realiza la adecuación de las canecas de ACPM sobre las estibas plásticas con sus respectivas fichas de seguridad. Organización del campamento.

22/04/2025. Recorrido Toldo y Capitolio. Se realizó la instalación de la señalización de acopio de materiales petreos y RCDs como se había acordado con la Profesional Ambiental y así cumplir con lo estipulado en la ficha PAC 2.1-04 del Paga a Probado.

Jessie Parra Vidal P. - Jenerica Hendrich

23/04/2025 Recorrido Tldo - San Antonio. en conjunto con la profesional Ambiental de Ecovias para la Verificación de acopios de materiales pétreos y RCDs donde queda como compromiso el retiro de estos. Por lo tanto, se solicita al director de obra volquetas para el retiro y así mismo hacer jornada de orden y aseo en el segmento vial.

Unión Tundale). ya se realizó el retiro total de los RCDs ubicados en la vía.

En cuanto a las solicitudes de la protección, demarcación y señalización de los acopios de materiales pétreos y RCDs en los frentes de obra, esta actividad se ha venido coordinando semanalmente con cada uno de los residentes, técnicos e inspectores, ya que es una actividad continua.

Yerania H.A. Jessica Paola Uidal P.

25-04-2025

Tramo Unión-Tundale: se evidencia el retiro de los RCD acopiados en la vía desde el 08-04-2025, fueron evacuados completamente hacia sitio de disposición final. Se recomienda a la UTMV no volver a instalar acopios de RCD sobre vías ya que esto no está permitido.

Tramo Capitalia: se realizó recorrido donde se evidencia que se encuentran cubriendo el sitio de campamento, se solicita dejar el nuevo campamento con todos los elementos necesarios Kit control de derrames, kit emergencia, punto ecológico, señalización instalada, punto de acopio de combustible y Respaldo correctamente adecuado con estibas, techo cubierto de la acción de la lluvia. y en general se realizó sugerencia de adecuación de acopios de materiales RCD y pétreos. los cuales deben cumplir en la modalidad descrita en la ficha PAC 2.1-04.

Se realiza participación en el comité integral No 40

donde se describen las observaciones encontradas en los 3 frentes de obra durante la corrida de la semana y se trata el tema de la evacuación de RCD hacia sitio de disposición final.

Jeremías H.R. Jessica Paola Vidal P. 

26-04-2025

La entidad Ejecutora no desarrolló actividades en obra.

Jeremías H.R. Jessica Paola Vidal P. 

27-04-2025

No se desarrollaron actividades por parte del componente en obra.

Jeremías H.R. Jessica Paola Vidal P. 

28-04-2025 - Unión final

Se evidencia en terreno lo siguiente:

Cuipa en sitio con punto ecológico, kit de control de derrames, se evidencian acopios de materiales pétreos parcialmente cubiertos y otros con la delimitación en el suelo. Dos unidades sanitarias en el tramo en intervención sin realizar los mantenimientos respectivos.

Hoja de seguridad en sitio y canecas de almacenamiento de combustible etiquetados.

Jeremías H.R. Jessica Paola Vidal P. 

29-04-2025 San Antonio

Se realizó recorrido donde se evidencia lo siguiente:

Se requiere adecuación de polidromos que protegen los alcantarillas del tramo. Km 21400 y 212300 acopios de RCD sin cubrir y requieren evacuación hacia sitio de disposición final. En los acopios de RCD se encuentran piedras que requieren implementar medidas de manejo ambiental, y se encuentran sobre la vía de acceso.

En la cuipa se encuentra kit control de derrames punto ecológico, señalizado y con bolsa, se

requiere adecuación del área donde se encuentran las conexiones de combustible y limpieza de Estibas plásticas en sus contenedores. Se evidencian 30SP sin realizar el mantenimiento respectivo. En general se solicitó la evacuación del RCD a sitio de disposición final.

Jerenia H.R. Jessica Paola Vidal P. 

29-04-2025 Cupitolo: Se realizó jornada de cubrimiento, demarcación y señalización de los puntos de acopio de materiales. Se indicó al inspector que esta actividad debe llevarse a cabo de forma diaria con el fin de dar cumplimiento a las medidas de la Ficha PAC-24-03 para este tramo. Como compromiso se establece la organización completa del campamento a más tardar el 2 de mayo. Se realizó suministro de bolsas para orden y aseo del tramo y del punto ecológico.

Jessica Paola Vidal P. Jerenia H.R. 

30-04-2025 Toldo SA: Se realizó señalización de los acopios de materiales. Se indicó al inspector mejorar el tema de demarcación, cubrimiento y señalización de los muros. Verificación de la instalación del PMT aprobado. Se realizó suministro de bolsas plásticas para la organización del punto ecológico.

Jessica Paola Vidal P. 

Unión turales: Se evidencia campamento en buenas condiciones, punto ecológico organizado, canchales rotulados, Hojas de seguridad en sitio, kit control de derrames completo, kit de emergencias completo y señalizado. Se evidencian algunos acopios con todas las medidas de manejo ambiental sin embargo se encuentran otros en los que falta cubrimiento, de igual manera se identificó acopio de RCD sin retirar hacia sitio de disposición se recuerda que el tiempo max de permanencia en espacios públicos es de 72 horas.

Jerenia H.R. Jessica Paola Vidal P. 

**BITACORA
CONSORCIO
ESTABILIZACION VIAL**

Planio de actividades del Contrato

01-04-2025

La interventoria realiza revisión del estado documental e informes

Jeremía H.A.

Lorena Gómez

02-04-2025

La interventoria realiza revisión de los documentos contractuales.

Jeremía H.A.

Lorena Gómez

03-04-2025

La Interventoria realiza revisión del estado documental de los informes mensuales.

Jeremía H.A.

Lorena Gómez

04-04-2025

El componente ambiental de la interventoria y de la UMY participan del Comité Integral No 59 con el fin de retomar actividades del área y realiza el seguimiento respecto a:

Jeremía H.A.

Lorena Gómez

05-04-2025

No se realizan actividades por parte del componente

Jeremía H.A.

Lorena Gómez

06-04-2025

No se ejecutan actividades por parte del componente

Jeremía H.A.

Lorena Gómez

07-04-2025

La interventoria realiza revisión de informes pendientes por aprobación: el No 15, 16 y 17.

Jeremía H.A.

Lorena Gómez

08-04-2025

Se realiza recorrido de verificación en el tramo Union-Tunales, con el fin de realizar seguimiento a las actividades del componente ambiental, estado de acopios de RCD, materiales pétreos y alcantarillas intervenidas.

Gerencia H.A. 

Lorena Gómez

09-04-2025

Se realiza recorrido de verificación en el tramo San Antonio-El Toldo, con el fin de realizar seguimiento a las actividades del componente ambiental, estado de acopios de RCD, materiales pétreos y alcantarillas intervenidas.

Gerencia H.A. 

Lorena Gómez

10-04-2025

Participación en la reunión de Reinicio, la cual fue convocada por la Unidad de mantenimiento vial, el Consorcio Estabilización Vial informa a la comunidad las fechas y las actividades a desarrollar en el tramo a su cargo.

Gerencia H.A. 

Lorena Gómez

11-04-2025

Se realiza participación en el Comité Integral No 60 con el fin de realizar seguimiento a las actividades desarrolladas por el componente, se establece la ejecución de una mesa de trabajo para el día 14 de abril.

Se realiza recorrido conjunto en el frente de obra Union Tunales con el fin de verificar el estado actual de las actividades ejecutadas en el tramo

Gerencia H.A. 

Lorena Gómez

12-04-2025

No se realizaron actividades por parte del Componente en obra.

Yerencia HR. 

Lorena Gómez

13-04-2025

No se realizaron actividades por parte del Componente en obra.

Yerencia HR. 

Lorena Gómez

14-04-2025

Se realiza mesa de trabajo virtual con la profesional ambiental del Consorcio donde se trataron los sgts temas:

- Se requiere actualizar el PAGA. Incluir los POC Organizar fichas de acuerdo a la GUA ambiental. Incluir la parte de Sensibilidad Ambiental.
- Se trata el tema de estado de informes, el 16 y 17 se encuentran con observaciones.

La profesional del Consorcio Establecimiento, menciona que va a revisar los documentos para proceder a ajustar lo necesario.

Yerencia HR. 

Lorena Gómez

15-04-2025

Se realiza participación en Comité Integral No 61 con el fin de desarrollar actividades de Seguimiento del Componente, se socializa que fue ejecutada la mesa de trabajo establecida.

Se realiza recorrido conjunto en el tramo San Antonio el tordo con el fin de verificar el estado actual de las actividades ejecutadas en el tramo.

Yerencia HR. 

Lorena Gómez

16-04-2025

Se desarrolla recorrido de Verificación de actividades desarrolladas en los tramos, iniciando por la Unión

Junales, donde se recomienda que deben dejar el frente de obra organizado, acopios señalizados y seguros, en cuanto al frente San Antonio - El Toldo se evidencian acopios sin cubrir y señaliza lo que es comunicado al Contratista.

Gerencia HA. *[Signature]*

Lorena Gómez

17-04-2025

No se desarrollan actividades de obra.

Gerencia HA. *[Signature]*

Lorena Gómez

18-04-2025

No se desarrollan actividades por parte del componente en obra.

Gerencia HA. *[Signature]*

Lorena Gómez

19-04-2025

No se realizan actividades por parte del componente en obra.

Gerencia HA. *[Signature]*

Lorena Gómez

20-04-2025

No se realizan actividades por parte del componente en obra.

Gerencia HA. *[Signature]*

Lorena Gómez

21-04-2025. Frente Unión - Junales.

Se realiza recorrido de verificación con el fin de realizar seguimiento a actividades del componente.

Se identifica un acopio de piedras sin cubrir en el K 0+760; K+760 acopio de arena y gravilla ocupando la parte de la vía, se encuentra delimitado pero requiere cubrimiento y adecuación.

No se evidencian unidades sanitarias en sitio, ni punto ecológico, ni caipa, se debe contar con todos los elementos de atención de emergencias en

siglo y Kit control de derrames.

Jeremía H.A. ✗

Lorena Góme

22-04-2025 tramo San Antonio-toldo.

se lleva a cabo recorido de Verificación.

en general se requiere señaliza, delimita la tubería que se encuentra ubicada a lo largo del tramo, alguna esta en predios privados y otra a los costados de la vía.

En el K 5+000 se evidencia un área empleada para almacenamiento de materiales, la cual no cumple con las medidas de manejo ambiental desatando en la ficha manejo (compartimentos temporales, se evidencia lugares en donde no poseen unidades sanitarias, ni kit de emergencia adecuado, tampoco kit control de derrame, punto ecológico ni señalización. se requiere adecuación de esta área de manera inmediata.

Jeremía H.A. ✗

Lorena Góme

23-04-2025 tramo San Antonio-toldo

Se realiza recorido por el tramo San Antonio con la profesional ambiental de la UMY con el fin de Verificar acopios de Petros y RCD. identificando lo sigt:

Km 6+720 se evidencian dos acopios sin medidas de manejo; Km 6+610 acopio de arena y grava ubicada al costado de la vía sin delimitar; Km 5+750 acopio de gravilla sin delimitar ubicada a un costado de la vía; Km 5+325 acopio de arena y hierro sin cubrir.

Km 5+238 acopio de gravilla sin cubrir; Km 4+840 acopio de petros es necesario cubrirlo completamente; Km 4+760 acopio de RCD sin medidas de manejo ambiental; Km 4+630 acopio de Pecesba común sin cubrir.

Km 3+220 acopio de petreo con una llanta a un costado, se requiere cubrir el acopio y disponer de un mas correcta la llanta.

En general se requiere que el Consorcio implemente las medidas de manejo ambiental descritas en el PAGA en cuanto al manejo de residuos de materiales pétreos y RCD. De igual manera es importante dar cumplimiento a los tiempos establecidos para evaluación de RCD hacia sitios autorizados.

Yerenia HA. 

Josana Gomez

24-04-2025 Tramo Unión-Tunales.

En recorrido de obra se evidencia personal realizando corte de pavimento, PMT implementado con señales necesarias de acuerdo a lo aprobado, 2 auxiliares de tráfico en sitio, no se evidencia punto ecológico, ni coipa en el sitio. Se requiere organizar un área de campamento, que cumpla con lo descrito en la Ficha PAGA correspondiente. Se requiere delimitación de la alcantarrilla que se encuentran en intervención.

Se desarrolla mesa de trabajo virtual con la profesional ambiental del CEV, donde se acuerda entrega de PAGA actualizado para el 28-04-2025, se solicitan la entrega de informes mensuales y diligenciamiento de planilla Control de Residuos Sólidos, de esta mesa de trabajo se realizó la respectiva acta.

Yerenia HA. 

Josana Gomez

25-04-2025

Se realiza participación en el Comité Integral No 61 con el fin de realizar seguimiento a las actividades desarrolladas por el componente, se establece un recorrido para el próximo 29-04-2025 en el tramo San Antonio-Toldo, con participación de la profesional ambiental del Consorcio con el fin de verificar los acopios de materiales pétreos,

y de RCD que se encuentran a lo largo del tramo en intervenciones, el contratista confirmara la hora de inicio a la interventoria.

Jeremias HA. 

Lorena Gómez

26-04-2025

No se desarrollaron actividades por parte del contratista en obra.

Jeremias HA. 

Lorena Gómez

27-04-2025

No se desarrollaron actividades por parte del contratista en obra.

Jeremias HA. 

Lorena Gómez

28-04-2025. tramo Unión Tunales.

se realiza recorrido de obra, donde se evidencia PMT implementado, se requiere ubicación de Guipa con los elementos necesarios, es necesario que los acopos de materiales petros permanezcan con las medidas de manejo ambiental descritas.

Jeremias HA. 

Lorena Gómez

29-04-2025. tramo San Antonio- Unión Tunales

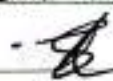
Se realiza recorrido de obra entre Profesional Ambiental y Peste técnico Contratista acompañado de Interventoria Ambiental e Inspector técnico, donde se deben compromisos de: demarcar, señalizar acopios, adecuación de (Complemento LCCPA).

Interventoria: Se realiza recorrido generado en comité integral el día 25 de Abril, de acuerdo a lo anterior se da cumplimiento al compromiso adquirido por parte del Consorcio, se ejecuta seguimiento a los tramos de San Antonio - taldo y Unión Tunales, donde en general se solicita mantener medidas de manejo ambiental en los acopios de Petros y RCD se requiere

Señalización de tubería apropiada en el tramo San Antonio
 Es necesario adecuación de cupos de los dos tramos, con
 los elementos necesarios y general jornada de orden
 y aseo en la cappa obrada en San Antonio Toldo
 Jovenia HA.  Jovenia Gomez

30-04-2025 tramo Union tunales.
 Se evidencia la adecuación de Una cupa, donde ubican
 punto Ecologico y Kit de atención de Emergencia, c)
 necesario instalar señalización en el sitio. Se requiere
 que los aviones empleados permanezcan cubiertos y
 señalizados.

Participación en Comité Integral, con el fin de realizar
 seguimiento a las actividades desarrolladas por el
 componente y se describen los compromisos adquiridos
 en recorrido y acta del Componente ejecutado el
 día 29 de Abril de 2025.

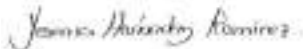
Jerenice HR  Jovenia Gomez

ANEXO No 2
CALIFICACIONES
MENSUALES

**CALIFICACION
MENSUAL ENTIDAD
EJECUTORA UMV**

		CONTRATO DE OBRA 479 DE 2022 CONTRATO PARA LA EJECUCIÓN DE OBRAS HIDRÁULICAS Y MUROS GAVIONES PARA EL PROYECTO " MEJORAMIENTO DE VÍAS Terciarias en Bogotá", DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS - SGR IDENTIFICADO CON CÓDIGO BPIN 2018000050020 (San Antonio II (K6+910-K0+000), Unión Tunales y Animas Bajas.) suscrito con la UNIDAD DE MANTENIMIENTO VIAL					
FECHA ELABORACION:		05/05/2025		CALIFICACION COMPONENTE		AMBIENTAL	
PERIODO:		01 AL 30 DE ABRIL DE 2025		ENTIDAD EJECUTORA		UNIDAD DE MANTENIMIENTO VIAL	
ÍTEM	Parámetros Evaluados por Actividad	C1	C2	C3	C4	CALIFICACION	
		100%	50%	0.0%	N/A		
Programa 1 Gestión del proyecto							
1	El personal ambiental permanece en el proyecto el tiempo requerido.	Cumplió	Cumple parcialmente	No cumplió	N/A	100%	
2	El personal ambiental cumple con las funciones establecidas.	Cumplió	Cumple parcialmente	No cumplió	N/A	100%	
3	El profesional ambiental asistió a los comités de seguimiento integral y social a los cuales fue convocado.	Cumplió	Cumple parcialmente	No cumplió	N/A	100%	
4	El contratista entregó para aprobación de la Interventoría el PAGA	Cumplió	Cumple parcialmente	No cumplió	N/A	0%	
5	Realiza las sensibilización con el personal vinculado al proyecto de acuerdo con la información establecida en las fichas PAGA.	Cumplió	Cumple parcialmente	No cumplió	N/A	100%	
6	Se cuenta con los soportes de la jornada de capacitación ejecutada, como listas de asistencia, actas, registro fotográfico, etc.	Cumplió	Cumple parcialmente	No cumplió	N/A	100%	
7	Se cuenta con los permisos ambientales requeridos para la realización de las actividades en obra	Cumplió	Cumple parcialmente	No cumplió	N/A	100%	
Programa 2 Manejo de actividades constructivas							
8	Los acopios de materiales y RCD se adecuan y mantienen de acuerdo a lo especificado en los documentos contractuales.	Cumplió	Cumple parcialmente	No cumplió	N/A	50%	
9	Todos los proveedores de materiales cuentan con permisos ambientales y/o mineros vigentes.	Cumplió	Cumple parcialmente	No cumplió	N/A	100%	
10	Los RCD se evacuan hacia sitio de disposicion en el el teimpo indicado en el PAGA	Cumplió	Cumple parcialmente	No cumplió	N/A	50%	
11	El campamento de obra y sitios temporales cuentan con la señalizacion, preveniva, informativa y de emergencia de acuerdo a lo ofertado en el PAGA.	Cumplió	Cumple parcialmente	No cumplió	N/A	100%	
12	Todos los vehículos de transporte de residuos cumplen con la normativa vigente y lo ofertado en el PAGA.	Cumplió	Cumple parcialmente	No cumplió	N/A	100%	
13	Todos los vehículos y maquinaria que salen del frente de obra se encuentran libres de residuos de materiales o RCD que puedan desprenderse en las vías.	Cumplió	Cumple parcialmente	No cumplió	N/A	50%	
14	se cuenta con todos los certificados de adquisición de materiales pétreos y disposición de escombros.	Cumplió	Cumple parcialmente	No cumplió	N/A	50%	
15	Se realiza de manera correcta la disposición de los RESO Aprovechables, no aprovechables y reciclables.	Cumplió	Cumple parcialmente	No cumplió	N/A	100%	
16	Cuenta con el registro de la cantidad y tipo de residuos generados en el mes.	Cumplió	Cumple parcialmente	No cumplió	N/A	100%	
17	Se cuenta con puntos ecológicos organizados, limpios, señalizados, cubiertos y en adecuadas condiciones.	Cumplió	Cumple parcialmente	No cumplió	N/A	100%	
18	Se cuenta con un área de almacenamiento temporal de RESPEL en condiciones adecuadas.	Cumplió	Cumple parcialmente	No cumplió	N/A	50%	

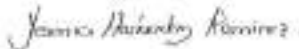
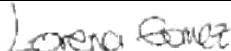
19	Cuenta con el manifiesto de recolección, transporte y disposición final de los RESPEL gestionados en el presente mes.	Cumplió	Cumple parcialmente	No cumplió	N/A	N/A
20	Se implementa las medidas definidas en el PAGA para controlar las emisiones de material particulado en la obra.	Cumplió	Cumple parcialmente	No cumplió	N/A	50%
21	Todos los frentes de obra se encuentran ordenados y limpios y cumplen con lo establecido en el PAGA.	Cumplió	Cumple parcialmente	No cumplió	N/A	50%
Programa 3 Gestión hídrica						
22	Cuenta con un baño por cada quince trabajadores, dotados con todos los elementos necesarios de aseo personal, ya sean fijos o portátiles. Estos baños deben contar con las medidas pertinentes de mantenimiento periódico (2 veces por semana).	Cumplió	Cumple parcialmente	No cumplió	N/A	50%
23	Las aguas provenientes de los baños portátiles se entregan a gestor autorizado de manera mensual.	Cumplió	Cumple parcialmente	No cumplió	N/A	50%
24	Se cuenta con el certificado de disposición final de lodos del presente mes.	Cumplió	Cumple parcialmente	No cumplió	N/A	0%
25	Cuenta con los certificados de los mantenimientos de las Unidades Sanitarias Portátiles – USP.	Cumplió	Cumple parcialmente	No cumplió	N/A	0%
26	Cuenta con kit de derrames en el frente de trabajo.	Cumplió	Cumple parcialmente	No cumplió	N/A	100%
Programa 4 Biodiversidad y servicios ecosistémicos						
27	Se respeta el 100% de las rondas de protección de fuentes hídricas	Cumplió	Cumple parcialmente	No cumplió	N/A	100%
28	La instalación de infraestructura como campamentos, equipos, maquinaria o materiales no se realiza cerca a los cuerpos de agua superficiales.	Cumplió	Cumple parcialmente	No cumplió	N/A	100%
29	Los vehículos respetan los límites de velocidad en zonas identificadas como mayor probabilidad de atropellar fauna silvestre.	3	Cumple parcialmente	No cumplió	N/A	100%
30	Ningún trabajador del proyecto atenta contra la integridad física de los individuos de fauna encontrados en el área de influencia de la obra	Cumplió	Cumple parcialmente	No cumplió	N/A	100%
Programa 5 Manejo de instalaciones temporales						
31	El contratista cuenta con permisos y/o autorizaciones ante las autoridades competentes, dueños o representante legal del área a ocupar.	Cumplió	Cumple parcialmente	No cumplió	N/A	100%
32	El campamento cuenta con los elementos necesarios para la atención de emergencias como: Extintores, botiquines, camillas, etc.	Cumplió	Cumple parcialmente	No cumplió	N/A	100%
33	El campamento se encuentra debidamente señalizado y ordenado	Cumplió	Cumple parcialmente	No cumplió	N/A	50%
34	El campamento cuenta con punto ecológico.	Cumplió	Cumple parcialmente	No cumplió	N/A	100%
35	Se cuenta con los registros de preoperacionales de vehículos y maquinaria correctamente diligenciados	Cumplió	Cumple parcialmente	No cumplió	N/A	100%
36	Se cuenta con los documentos de los equipos que se encuentran en obra y los listados completos de los mismos.	Cumplió	Cumple parcialmente	No cumplió	N/A	100%
37	Los vehículos que transportan RCD cuentan con el PIN respectivo	Cumplió	Cumple parcialmente	No cumplió	N/A	100%
Reportes						
38	Proporcionó a la Interventoría y/o al Fondo de Desarrollo Rural del Sumapaz, la información del PAGA .	Cumplió	Cumple parcialmente	No cumplió	N/A	0%

39	Tiene disponibilidad el Fondo de Desarrollo Rural del Sumapaz y la Interventoría de todos los soportes de las actividades que realizó durante la ejecución de actividades de obra del proyecto.	Cumplió	Cumple parcialmente	No cumplió	N/A	100%
40	Elaboró y entregó a la Interventoría el informe mensual de Gestión Ambiental	Cumplió	Cumple parcialmente	No cumplió	N/A	100%
41	Elaboró y entregó a la Interventoría el informe semanal de Gestión Ambiental	Cumplió	Cumple parcialmente	No cumplió	N/A	100%
42	Cumplió con las observaciones emitidas sobre los productos entregados a la Interventoría y/ al Fondo de desarrollo Rural del Sumapaz de acuerdo con los tiempos y requisitos establecidos.	Cumplió	Cumple parcialmente	No Cumplió	N/A	50%
TOTAL CALIFICACIÓN MES DE ABRIL						77%
OBSERVACIONES	No aplica para el periodo					
ELABORÓ						
	Profesional Ambiental de Interventoría ECOVIAS SAS					
						
ACEPTÓ	Profesional Ambientall de LA UNIDAD DE MANTENIMIENTO VIAL					
						

**CALIFICACION
MENSUAL
CONSORCIO
ESTABILIZACION VIAL**

		CONTRATO DE OBRA 479 DE 2022 CONTRATO PARA LA EJECUCIÓN DE OBRAS HIDRÁULICAS Y MUROS GAVIONES PARA EL PROYECTO " MEJORAMIENTO DE VÍAS Terciarias en Bogotá", DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS - SGR IDENTIFICADO CON CÓDIGO BPIN 2018000050020 (San Antonio II (K6+910-K0+000), Unión Tunales y Animas Bajas.) suscrito con la UNIDAD DE MANTENIMIENTO VIAL					
CONTRATO DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE CIN-REGALÍAS-161-2022							
FECHA DE ELABORACION: 05/05/2025 CALIFICACION COMPONENTE AMBIENTAL							
PERIODO: 01 AL 30 DE ABRIL DE 2025 CONSORCIO ESTABILIZACION VIAL							
ÍTEM	Parámetros Evaluados por Actividad	C1	C2	C3	C4	CALIFICACION	
		100%	50%	0,0%	N/A		
Programa 1 Gestión del proyecto							
1	El personal ambiental permanece en el proyecto el tiempo requerido.	Cumplió	Cumple parcialmente	No cumplió	N/A	100%	
2	El personal ambiental cumple con las funciones establecidas.	Cumplió	Cumple parcialmente	No cumplió	N/A	100%	
3	El profesional ambiental asistió a los comités de seguimiento integral y social a los cuales fue convocado.	Cumplió	Cumple parcialmente	No cumplió	N/A	50%	
4	El contratista entregó para aprobación de la Interventoría el PAGA	Cumplió	Cumple parcialmente	No cumplió	N/A	0%	
5	Realiza las sensibilización con el personal vinculado al proyecto de acuerdo con la información establecida en las fichas PAGA.	Cumplió	Cumple parcialmente	No cumplió	N/A	100%	
6	Se cuenta con los soportes de la jornada de capacitación ejecutada, como listas de asistencia, actas, registro fotográfico, etc.	Cumplió	Cumple parcialmente	No cumplió	N/A	100%	
7	Se cuenta con los permisos ambientales requeridos para la realización de las actividades en obra	Cumplió	Cumple parcialmente	No cumplió	N/A	100%	
Programa 2 Manejo de actividades constructivas							
8	Los acopios de materiales y RCD se adecuan y mantienen de acuerdo a lo especificado en los documentos contractuales.	Cumplió	Cumple parcialmente	No cumplió	N/A	50%	
9	Todos los proveedores de materiales cuentan con permisos ambientales y/o mineros vigentes.	Cumplió	Cumple parcialmente	No cumplió	N/A	100%	
10	Los RCD se evacuan hacia sitio de disposicion en el el teimpo indicado en el PAGA	Cumplió	Cumple parcialmente	No cumplió	N/A	100%	
11	El campamento de obra y sitios temporales cuentan con la señalizacion, preveniva, informativa y de emergencia de acuerdo a lo ofertado en el PAGA.	Cumplió	Cumple parcialmente	No cumplió	N/A	0%	
12	Todos los vehículos de transporte de residuos cumplen con la normativa vigente y lo ofertado en el PAGA.	Cumplió	Cumple parcialmente	No cumplió	N/A	100%	
13	Todos los vehículos y maquinaria que salen del frente de obra se encuentran libres de residuos de materiales o RCD que puedan desprenderse en las vías.	Cumplió	Cumple parcialmente	No cumplió	N/A	100%	
14	se cuenta con todos los certificados de adquisición de materiales pétreos y disposición de escombros.	Cumplió	Cumple parcialmente	No cumplió	N/A	100%	
15	Se realiza de manera correcta la disposición de los RESO Aprovechables, no aprovechables y reciclables.	Cumplió	Cumple parcialmente	No cumplió	N/A	100%	
16	Cuenta con el registro de la cantidad y tipo de residuos generados en el mes.	Cumplió	Cumple parcialmente	No cumplió	N/A	100%	
17	Se cuenta con puntos ecológicos organizados, limpios, señalizados, cubiertos y en adecuadas condiciones.	Cumplió	Cumple parcialmente	No cumplió	N/A	50%	
18	Se cuenta con un área de almacenamiento temporal de RESPEL en condiciones adecuadas.	Cumplió	Cumple parcialmente	No cumplió	N/A	N/A	

19	Cuenta con el manifiesto de recolección, transporte y disposición final de los RESPEL gestionados en el presente mes.	Cumplió	Cumple parcialmente	No cumplió	N/A	N/A
20	Se implementa las medidas definidas en el PAGA para controlar las emisiones de material particulado en la obra.	Cumplió	Cumple parcialmente	No cumplió	N/A	50%
21	Todos los frentes de obra se encuentran ordenados y limpios y cumplen con lo establecido en el PAGA.	Cumplió	Cumple parcialmente	No cumplió	N/A	50%
Programa 3 Gestión hídrica						
22	Cuenta con un baño por cada quince trabajadores, dotados con todos los elementos necesarios de aseo personal, ya sean fijos o portátiles. Estos baños deben contar con las medidas pertinentes de mantenimiento periódico (2 veces por semana).	Cumplió	Cumple parcialmente	No cumplió	N/A	100%
23	Las aguas provenientes de los baños portátiles se entregan a gestor autorizado de manera mensual.	Cumplió	Cumple parcialmente	No cumplió	N/A	N/A
24	Se cuenta con el certificado de disposición final de lodos del presente mes.	Cumplió	Cumple parcialmente	No cumplió	N/A	N/A
25	Cuenta con los certificados de los mantenimientos de las Unidades Sanitarias Portátiles – USP.	Cumplió	Cumple parcialmente	No cumplió	N/A	N/A
26	Cuenta con kit de derrames en el frente de trabajo.	Cumplió	Cumple parcialmente	No cumplió	N/A	100%
Programa 4 Biodiversidad y servicios ecosistémicos						
27	Se respeta el 100% de las rondas de protección de fuentes hídricas	Cumplió	Cumple parcialmente	No cumplió	N/A	100%
28	La instalación de infraestructura como campamentos, equipos, maquinaria o materiales no se realiza cerca a los cuerpos de agua superficiales.	Cumplió	Cumple parcialmente	No cumplió	N/A	100%
29	Los vehículos respetan los límites de velocidad en zonas identificadas como mayor probabilidad de atropellar fauna silvestre.	3	Cumple parcialmente	No cumplió	N/A	100%
30	Ningún trabajador del proyecto atenta contra la integridad física de los individuos de fauna encontrados en el área de influencia de la obra	Cumplió	Cumple parcialmente	No cumplió	N/A	100%
Programa 5 Manejo de instalaciones temporales						
31	El contratista cuenta con permisos y/o autorizaciones ante las autoridades competentes, dueños o representante legal del área a ocupar.	Cumplió	Cumple parcialmente	No cumplió	N/A	100%
32	El campamento cuenta con los elementos necesarios para la atención de emergencias como: Extintores, botiquines, camillas, etc.	Cumplió	Cumple parcialmente	No cumplió	N/A	50%
33	El campamento se encuentra debidamente señalizado y ordenado	Cumplió	Cumple parcialmente	No cumplió	N/A	50%
34	El campamento cuenta con punto ecológico.	Cumplió	Cumple parcialmente	No cumplió	N/A	100%
35	Se cuenta con los registros de preoperacionales de vehículos y maquinaria correctamente diligenciados	Cumplió	Cumple parcialmente	No cumplió	N/A	100%
36	Se cuenta con los documentos de los equipos que se encuentran en obra y los listados completos de los mismos.	Cumplió	Cumple parcialmente	No cumplió	N/A	100%
37	Los vehículos que transportan RCD cuentan con el PIN respectivo	Cumplió	Cumple parcialmente	No cumplió	N/A	100%
Reportes						
38	Proporcionó a la Interventoría y/o al Fondo de Desarrollo Rural del Sumapaz, la información del PAGA.	Cumplió	Cumple parcialmente	No cumplió	N/A	100%

39	Tiene disponibilidad el Fondo de Desarrollo Rural del Sumapaz y la Interventoría de todos los soportes de las actividades que realizó durante la ejecución de actividades de obra del proyecto.	Cumplió	Cumple parcialmente	No cumplió	N/A	100%
40	Elaboró y entregó a la Interventoría el informe mensual de Gestión Ambiental	Cumplió	Cumple parcialmente	No cumplió	N/A	100%
41	Elaboró y entregó a la Interventoría el informe semanal de Gestión Ambiental	Cumplió	Cumple parcialmente	No cumplió	N/A	100%
42	Cumplió con las observaciones emitidas sobre los productos entregados a la Interventoría y/ al Fondo de desarrollo Rural del Sumapaz de acuerdo con los tiempos y requisitos establecidos.	Cumplió	Cumple parcialmente	No Cumplió	N/A	50%
TOTAL CALIFICACIÓN MES DE ABRIL						82%
OBSERVACIONES	No aplica para el periodo					
ELABORÓ						
	Profesional Ambiental de Interventoría ECOVIAS SAS					
						
ACEPTÓ	Profesional Ambiental del CONSORCIO ESTABILIZACIÓN VIAL					
						

**ANEXO No 3 ACTAS
COMPONENTE
AMBIENTAL**

**ACTAS COMPONENTE
AMBIENTAL ENTIDAD
EJECUTORA UMV**

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN

Se desarrolló una mesa de trabajo con la profesional ambiental de la entidad Ejecutiva. En primer lugar se realizó la revisión de la minuta del PAGA, donde se exponen los acuerdos con el área de Capacitación por parte de la Interventoría. Al respecto la Interventoría solicita actualizar el PAGA, ficha PGT-3.1-1.0. Manera de gestión de la Interventoría con respecto a que se deben incluir los resoluciones o auto de aprobación de los permisos de ejecución de obra, de igual manera la ficha PAGA 2.3-0.8 con respecto a la actualización del Código de Color según la Resolución 2184/2019.

2. PDC: Se solicita remitir a la Interventoría la resolución de cumplimiento expedida por la UPM hasta el 31 de diciembre del 2023, y de igual manera verificar la resolución emitida con el fin de verificar la medida del manejo ambiental establecidos.

3. Se solicita a la UPM generar informe semanal de las actividades adelantadas de manera, en cuanto al cumplimiento de la medida de manejo ambiental emitida en el PAGA, las cuales deben remitirse (o días lunes).

4. Estado de Informe: Se evidencia que se envían aprobados los 10 informes presentados por la UPM, lo cual se verifica con los oficios emitidos por la Interventoría.

5. Plan de manejo de tráfico PMT: Se evidencia que cuentan con los PMT aprobados e implementados en los frentes de obra.

6. Plan RCD: Según revisión documental adelantada por la Interventoría no se anexa el plan de RCD presentado por la UPM, al respecto se informa que se recibirán los averiguamientos respectivos en cuanto a su implementación y aplicabilidad sin embargo se cuenta con la copia de entrega de RCD a empresas autorizadas.

7. Se solicita por parte de Interventoría un cronograma de capacitaciones y un cronograma de actividades, con el fin de hacer seguimiento al cumplimiento de acuerdo con las fichas del PAGA, PAGA 4.2-02.

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
1.	Actualizar el Documento PAGA	Prof. Amb. UPM	24-04-2023
2.	Remitir los PDC a Interventoría	Prof. Amb. UPM	14-04-2023
3.	Generar informes semanales del área ambiental	Prof. Amb. UPM	14-04-2023
4.	Entrega de Cronograma de Capacitaciones	Prof. Amb. UPM	24-04-2023
5.	Entrega de Cronograma de actividades	Prof. Amb. UPM	24-04-2023

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Se realizó reunión conjunta con la profesional ambiental de la UMY en el frente de obra sin anterior -toldo, con el fin de verificar acopio de materiales petreos y RCD y determinar estado en cuanto a medidas de manejo ambiental. El acopio de RCD sin cubrir se encuentra delimitado, este ubicado al costado de la vía requiere adecuación; km 47+60 acopio de RCD se evidencia, cubierto y señalizado es necesario evaluar hacia sitio de disposición final, km 37+60 acopio de material petreo sin cubrir se encuentra delimitado; km 37+20 acopio de RCD ubicado en fondo privado se cuenta con acta inicial, se encuentra en proceso de clausura, se requiere generar el acta de cierre y cubo y sustituir por parte del propietario; km 37+20 acopio de RCD cubierto y señalizado, se requiere que este petreo sea evaluado de manera inmediata; km 37+00 se identifica acopio de RCD junto con materiales petreos (petal de concreto y petreo), no se encuentra señalizado, delimitado, ni cubierto, adicionalmente al encontrarse pegado se esta generando contaminación de los muros se requiere implementar las medidas de manejo ambiental en este acopio de material inmedata.

En general se solicita adecuación de todo los acopios de RCD y materiales petreos ubicados a lo largo del tramo, en cuanto a RCD es necesario que sean evaluados en el menor tiempo posible hacia los sitios de disposición final apropiados el tiempo max de acopio temporal en sitio es de 32 horas según la ficha PAC 2.1-04. Es importante resaltar que algunos acopios se encuentran con material que implementos con las medidas de manejo respectivo, lo que debe aplicarse para todos.

En el caso donde se encuentra el rampamiento de obra se encuentran 3 unidades sanitas a los cuales no se realiza mantenimiento, por el día de abril es necesario gestionar para mantenimientos de manejo inmediato con el fin de garantizar el saneamiento para el ingreso de los trabajadores, de igual manera se solicita adecuación del area de acopio temporal de combustible y RCD que este protegido de la lluvia para evitar saturación de los contenedores de la tubería plástica que pueden ocasionar presencia de materiales.

Para finaliza se resuelve comprometo del acta del día de abril donde se evidencia cumplimiento del xla 2, 3, 4 y 5, se encuentra pendiente la adecuación de la placa el cual se encuentra en revisión por parte de la taller ambiental de la UPM.

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN:

Nº	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
1.	Evaluación de RCD ubicada en acopio temporal hacia sitio de disposición final aprobados	UTM - Prof Amb	08/05/2025
2.	Adecuación de acopios de petreos y RCD en el tramo	UTM - Prof Amb	02/05/2025
3.	Formado de Orden y area	UMV - Prof Amb	02/05/2025
4.	Gestión mantenimiento Unidades sanitas USP	UMV - Prof Amb	28/05/2025
5.	Adequar area acopio de combustible	UMV - Prof Amb	25/04/2025

El uso de este documento es solo para fines de gestión y no debe ser utilizado para fines de publicidad o promoción de la empresa.

**ACTAS COMPONENTE
AMBIENTAL CONSORCIO
ESTABILIZACION VIAL**

Version 6

[illegible]

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN

Se desarrolló la mesa de trabajo virtual con la profesional ambiental del Consorcio Estabilización Vial.

1. El primer punto abordado es el estado de los informes; se informa que la interventora cuenta con soporte, oficio de aprobación del informe N° 14 al 14, respecto al informe N° 16 y 17 se encuentran con observaciones, por lo cual se genera compromiso de remitir las observaciones a la profesional para que sean atendidas y se logre la aprobación en el transcurso del mes de mayo de 2025 de acuerdo a lo establecido por la interventora en el comité N° 38 realizado el día 11 de abril de 2025.

2. Se solicita una actualización del PAGA con el fin de incluir la resolución de aprobación de los permisos de ocupación de cauce, de igual manera este documento debe guardar la estructura y numeración de los fichas de acuerdo a la guía de manejo ambiental y proyectos de infraestructura INVIAS y el PAGA presentado por la UMY (entidad ejecutora) igualmente incluir el manual de niveles de sensibilidad ambiental ubicado en la paguina N° 134 de la guía.

De acuerdo a lo anterior la interventora procederá a remitir al Consorcio Estabilización los siguientes documentos:

- Oficio de observaciones de los informes N° 16 y 17
- Guía de manejo ambiental INVIAS
- Fichas PAGA UMY

3. Se solicita mesa de trabajo presencial con la profesional ambiental del Consorcio Estabilización con el fin de tratar temas educativos remitiendo a los frentes de obra; lo anterior para la semana del 27 al 27 de abril de 2025.

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
1.	Remitir las observaciones de los informes N° 16 y 17.	Interventora	14/04/2025
2.	Entrega de informes N° 16 y 17 Subsanados	Prof Ambiental Consorcio 24/04/2025	
3.	Remitir guía de manejo ambiental	Prof Ambiental Ecora 14/04/2025	
4.	Remitir ficha PAGA de la UMY	Prof Ambiental Ecora 14/04/2025	
5.	Mesa de trabajo presencial	Interventora - Consorcio	24/04/2025

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNION

se requiere recordo conjunto con la profesional ambiental de la PMV y el Ing Residente de obra del CEN, en el frente de obra san antonio-tuldo con el fin de ventilar acopios de materiales petreos y RCD y determinar estado en cuanto a medidas de manejo ambiental; Km 6+730 se encuentran dos acopios de gravilla sin medidas de manejo ambiental; Km 6+610 acopio de arena y gravilla, ubicado a un costado de la vía sin delimitar; Km 5+750 acopio de gravilla a un costado de la vía sin delimitar; Km 5+325 Acopio de arena y hierba sin subir Km 5+238 acopio de gravilla sin cubrir; Km 5+050 tuberia sin delimitar, sobre un costado de la vía se requiere implementar señalización; Km 4+830 acopio de petreo sin cubrir; Km 4+760 acopio de RCD sin medidas de manejo se requiere definir; hacer sitio de disposición final; Km 4+630 acopio de petreo común sin cubrir; Km 3+650 acopio de petreo sin cubrir; Km 3+220 acopio de petreo se requiere cubrir y retirar la flauta ubicada en este acopio ya que esto hace parte de un residuo especial.

En general se solicita adecuación de todos los acopios de RCD y materiales petreos existentes a lo largo del tramo según lo expuesto anteriormente. En cuanto a RCD es necesario que sean evacuados en el menor tiempo posible hacia los sitios de disposición final apropiados. El tiempo max de cuopio temporal en sitio es de (32 hora) según la ficha PASA.

Se requiere cumplimiento de las alcantarrillas intermedias en las areas donde aún continúan con actividades constructivas, lo anterior con el fin de evitar escape de sedimentos y materiales petreos a los cursos e rondon de los cuerpos de agua.

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN:

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
1	Adeuar acopios de materiales petreos	Prof Ambiental CEN	29/04/2025
2	adeuar acopios de RCD	Prof Ambiental CEN	29/04/2025

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNION

Se desarrollo mesa de trabajo virtual con lo potencial ambiental del consorcio Atebail-Parana Vial

1. El primer punto abordado es el estado de la actualizacion documento PAGA, se requiere incluir las tablas de los POC en la ficha respectiva, ajustar la numeracion de las fichas PAGA de acuerdo a la busqueda de manejo ambiental, segun informe de la potencial del consorcio ya se encuentra en el proceso de actualizacion. Se solicita tener en cuenta lo tratado en la mesa de trabajo del 14-01-2025. De igual manera se debe incluir en este documento el cronograma de actividades, cronograma de capacitaciones, permisos de proveedores, de sitios de disposicion final, Unidades Suministro y firmas de manejo.

2. La inventaria informo que es necesario embargo en parte del Consorcio informo de actividades seminales desde la fecha de inicio de Reuniones

3. Se informo por parte de interviniente que es necesario incluir y habilitar campo una planilla de registro de actividades, propiedad de todos solidos con el fin de establecer los indicadores de la ficha.

4. La inventaria Socialista que la estructura de los informes mensuales debe tener el mismo orden de las fichas de venta en el PAGA, y describir cada una de acuerdo a las actividades desarrolladas en campo en la respectiva semana. Pero es claro que no se debe omitir ninguna ficha.

Para finalizar se revisan los compromisos establecidos en la mesa de trabajo del 14 de abril, donde solo queda abierto el de entrega del PAGA actualizado.

COMPROMISOS DE LA REUNION:

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
1.	Entrega de PAGA actualizado	Prof Ambiental	28/04/2025
2.	Entrega de Informes Semanales	Prof Ambiental	30/04/2025
3.	Implementar Planilla Control de residuos Solidos	Prof Amb	25/04/2025

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Se realizó reunión conjunta a las profesionales Ambiental e Ing Residente del CEV se inicia por el tramo San Antonio - Toldo km 6+900; el objetivo consistió en verificar el estado general de los acopios de materiales pétreos y pcd ubicado a lo largo del tramo km 6+610 y 5+760 en delimitar el ingeniero Residente informo que se han realizado km 5+125 acopio (cubierta) km 5+238 acopio de grava cubierta, se requiere señalización, los acopios km 4+780 km 4+130 km 4+630 km 3+650 se solicita señalizar, delimitar y cubrir, es necesario delimitar toda la tubería que se encuentran acopiada en el tramo, se evidencia señalizado la ubicada en el km 0+020.

En general se solicita mantenimiento de los acopios empleados para materiales pétreos y RCD con el fin de que permanezca con la medida de manejo ambiental.

Se requiere delimitación de los alcantarilla intervenidos donde se encuentran realizando actividades de obra.

Se solicita adecuación de la Cúpa, señalización punto ecológico, detalle en bolsa, Kit control de derrames, kit de emergencias, limpiar la camilla y cubeta, en general jornada de orden y aseo en el área, obras, las Usp.

Tramo Tunales.

Mantenimiento acopios con medida de manejo ambiental, no obstante sobre los vias.

Se evidencia pmt implementado, con detalles de trabajo.

Se solicita obra una Cúpa donde adueñen los puntos ecológicos con bolsa, Kit de emergencia, Kit control de derrames, señalización y cubeta, las Usp.

Respecto a los registros de la alcantarilla ubicada en el punto punto km 0+300 el Consorcio menciona que proceda en su evaluación a sitio levantado.

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN:

Nº	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
1.	Adeuar acopios de Materiales Pétreos	Prof Ambiental	08/01/2025
2.	Retiro de los residuos de alcantarilla tramo Unión - Tunales.	Ing Residente	08/01/2025
3.	Adeuar Cúpa tramo San Antonio - Toldo	Residente - SST - Amb	05/01/2025
4.	Adeuar Cúpa tramo Unión - Tunales.	Residente - SST - Amb	05/01/2025
5.	Delimitar la tubería acopiada en el tramo	Residente - SST - Amb	05/01/2025
6.	Señalizar Acopios de RCD y Pétreos (Petrero)	Residente - Amb	08/01/2025

NOTA: El presente documento es propiedad del Consorcio y no debe ser utilizado para fines ajenos a los establecidos en el presente.

ANEXO No 4
CORRESPONDENCIA
ENVIADA

ENTIDAD EJECUTORA
UMV

186-1-646

Bogotá D.C. 14 de abril de 2025

Señores.

**UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO VIAL -
UAERMV**

Atn: Ing. RAFAEL DARIO PEÑA

Director de Obra

Bogotá D.C.

**Referencia: “PROYECTO MEJORAMIENTO DE VÍAS Terciarias en Bogotá, del
Sistema General de Regalías -SGR, identificado con código BPIN
2018000050020”. (LOCALIDAD 20 DE SUMAPAZ).”.**

Asunto: Observaciones al componente ambiental Frentes Unión Tunales y Capitolio.

Respetados señores:

Cordial saludo,

Con base en las responsabilidades contempladas en el contrato de interventoría, nos permitimos indicarle a la **UAERMV**, que según recorridos realizado en obra se tiene las siguientes observaciones:

Frente Unión Tunales:

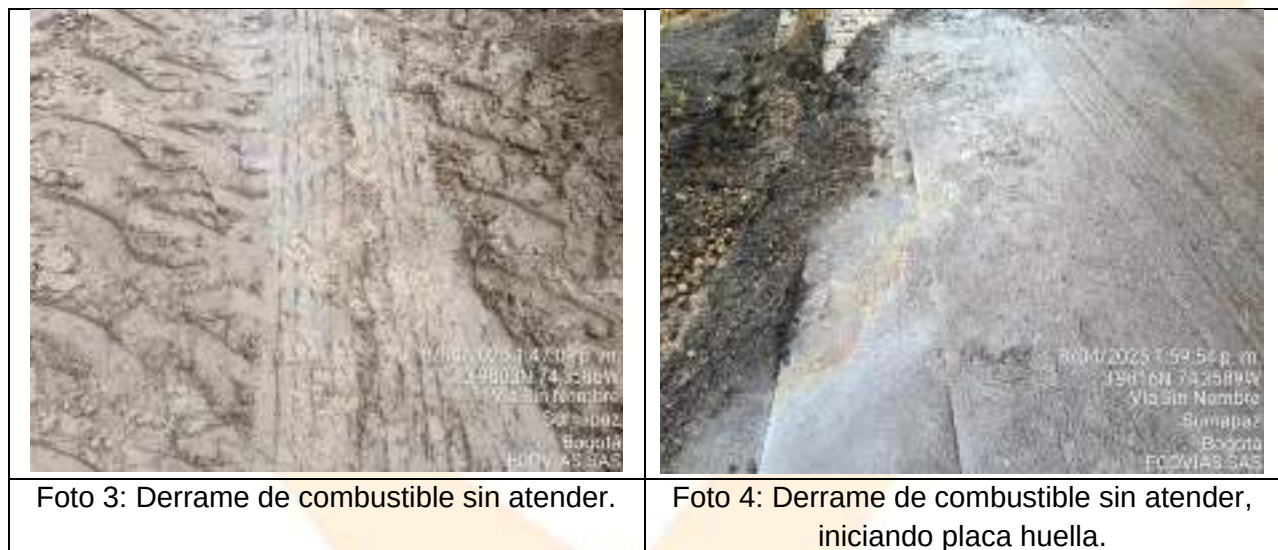
Se realizó visita de obra el día 07 y 08 de abril del 2025, donde se evidencio:

1. En el área donde se encuentra el campamento de obra, abscisa K0+020, tramo 2, se evidencia un derrame de combustible sin atender el cual fue evidenciado desde el día lunes 07 de abril y a la fecha no ha sido contenido, lo cual está generando contaminación de aguas superficiales por escorrentía esto se incrementa con las lluvias presentadas durante el día 08 de abril. De acuerdo a lo anterior se requiere la presencia en sitio de la profesional ambiental y cuadrilla Boal para dar el manejo ambiental respectivo a la situación descrita.

186-1-646



- Se requiere sean atendidas de manera inmediata, lo anterior de acuerdo con lo establecido en las fichas de manejo ambiental.
2. Se requiere mayor supervisión en sitio del área ambiental de la UAERMV, ya que adicional a este se evidenciaron dos derrames más, uno en el área donde inicia la placa huella y el otro en el K0+10 causado por la ruptura de una manguera del minicargador, Tramo 3.



186-1-646

3. Se evidencia en sitio punto ecológico con tapa, se requiere señalización y que este protegido de la acción de la lluvia con el fin de evitar proliferación de vectores y malos olores por descomposición de los residuos.



Foto 5: Punto ecológico sin señalizar y expuesto a la lluvia.

4. Se requiere que se instale rotulación de acuerdo con el sistema globalmente armonizado para las canecas de almacenamiento temporal de combustible que se encuentran en el frente de obra y que se mejore al área de ubicación organizando un dique de contención.



Foto 6: Área Respel sin señalización



Foto 7: Recipientes de almacenamiento de combustible sin rotulación.

186-1-646

5. Se sugiere que se señalice el área RESPEL y mejore la zona de acopio de estos residuos.
6. Se solicita que los acopios de materiales pétreos se implementen las medidas de manejo ambiental descritas en la ficha PAC-2.1 -04 (Manejo integral de materiales de construcción) y PAC – 2.7 -10 (Emisiones atmosféricas y ruido), los cuales deben permanecer cubiertos para evitar generación de material particulado en el área de influencia directa, señalizados y delimitados.



Foto 8: Acopio de materiales parcialmente cubierto.



Foto 9: Acopio de materiales sin señalización y delimitación.

7. Se solicita que los acopios de residuos de construcción y demolición RCD, se localicen en áreas adecuadas, delimiten, señalicen y cubra dicho material. En el K1+400 se evidencio implementación de acopio sin las medidas ambientales descritas anteriormente, se requiere que se tomen las medidas necesarias para subsanar dicha situación. Lo anterior según lo descrito en la ficha PAC-2.4-07 (Manejo y disposición final de escombros y lodos (RDCS).



Foto 10: Acopio de RCD sin delimitar, señalizar ni cubrir.



Foto 11: Acopio de RCD sin delimitar, señalizar ni cubrir.

186-1-646

8. Se requiere que todos los vehículos que transportan materiales pétreos y RCD cubran de manera correcta los volcos para evitar dispersión de materiales sobre las vías y material particulado. Lo anterior según lo descrito en la ficha PAC-2.4-07 (Manejo y disposición final de escombros y lodos (RDCS)).



9. Es importante mencionar que una vez clausurados los acopios de materiales pétreos o residuos de construcción y demolición RCD los predios destinados para esta actividad deben dejarse en igual o mejores condiciones de las inicialmente registradas y contar con el soporte respectivo de recibo a satisfacción por parte del propietario.

Frente Capitolio:

Se realizó visita de obra el día 08 de abril del 2025, donde se evidencio:

1. En el área donde se encuentra el campamento de obra, abscisa K0+100, se requiere que se ubique un punto ecológico completo debidamente señalizado y cubierto.

186-1-646



Foto 1: No se evidencia punto ecológico.

2. Se evidencia materiales pétreos sin el cubrimiento adecuado, falta señalizar y delimitar los mismos.



Foto 2: Sitio de acopio de materiales sin medidas de manejo ambiental instaladas



Foto 3: Sitio de acopio de materiales sin medidas de manejo ambiental instaladas

186-1-646

3. Se requiere mejorar punto de acopio de RESPEL, señalizarlo y rotular canecas de acuerdo con el Sistema globalmente armonizado SGA.



Foto 4: Mejorar área de acopio de sustancias químicas

4. Se evidencian canecas de transporte de combustible almacenadas de forma incorrecta, generando posible contaminación de suelo por escorrentía.



Foto 5: Canecas de transporte de combustible incorrectamente dispuestas

186-1-646

5. En recorrido se observan dos unidades sanitarias portátiles, a las cuales no se les ha realizado mantenimiento desde hace más de 8 días, según informa el personal en sitio.



Foto 6: Unidades sanitarias en sitio

6. En el K1+000; K0+900 se evidencia acopio de materiales pétreos cubiertos parcialmente, se requiere señalización y delimitación de esta área.



Foto 7: Material pétreo acopiado sin todas las medidas de manejo ambiental.



Foto 8: Material pétreo acopiado sin todas las medidas de manejo ambiental.

186-1-646

7. En el Km 3+600 y 3+770 se evidencia acopio de materiales pétreos sin la implementación de las medidas de manejo ambiental descritas en la ficha PAC-2.1 -04.



Foto 9: Material pétreo acopiado sin todas las medidas de manejo ambiental.



Foto 10: Material pétreo acopiado sin todas las medidas de manejo ambiental.

8. Es necesario generar una jornada de orden y aseo a lo largo del frente de obra con el fin de retirar pequeños acopios de material fresado estabilizado dejados en diferentes sectores, ejemplo Km 1+760.



Foto 11: Fresado estabilizado sin retirar



Foto 12: Fresado estabilizado sin retirar

186-1-646

- Teniendo en cuenta que el contratista hidráulico no ha reiniciado obra la, UAERMV debe garantizar el manejo ambiental del tramo.
- se evidencia en el K0+485 arrastre de materiales pétreos al predio privado, se solicita realizar limpieza de inmediato.



- En el K1+830 debido a las fuertes lluvias que se han presentado en el sector se evidencia arrastre de materiales pétreos procedentes de acopio cercano y de material pétreo que conforma la estructura del filtro el cual está siendo conducido y depositado directamente a la fuente hídrica ubicada en este sector. De acuerdo a lo anterior se solicita de manera inmediata se proceda a recolectar todo este material y dejar la ronda de la fuente hídrica sin la presencia de dichos materiales.



186-1-646

3. En el K1+900 se evidencia materiales pétreos acopiados de manera incorrecta, obstaculizando la vía, se solicita señalizar, delimitar, cubrir y adecuar dicho acopio, se recuerda que sobre la vía no es viable instalar acopios temporales.



Foto 5: acopios ubicados de manera incorrecta



Foto 6: acopios ubicados de manera incorrecta

4. En el K4+010; K4+220; K4+340 y K4+450; se solicita realizar limpieza de alcantarillas, ya que estas se encuentran colmatadas de materiales, de igual manera se presenta arrastre de materiales pétreos procedentes de acopio cercano y de material pétreo que conforma la estructura del filtro el cual está siendo conducido y depositado directamente en la alcantarilla del área de influencia directa.

En general se solicita realizar una limpieza a todas las alcantarillas intervenidas y que se encuentran colmatadas con materiales pétreos, tierra, material vegetal que impide la correcta evacuación del agua.



Foto 7: alcantarillas colmatadas



Foto 8: alcantarillas colmatadas

186-1-646

5. Se requiere que todos los acopios de materiales pétreos y RCD cumplan con las medidas de manejo ambiental establecidas en el PAGA, que se realicen las gestiones respectivas para implementar y adecuar estos sitios de acopio temporal.



6. Es importante mencionar que una vez clausurados los acopios de materiales pétreos o residuos de construcción y demolición RCD los predios destinados para esta actividad deben dejarse en igual o mejores condiciones de las inicialmente registradas y contar con el soporte respectivo de recibo a satisfacción por parte del propietario. Dichos soportes deben ser remitidos a la interventoría.



186-1-646

De acuerdo a lo descrito anteriormente se solicita a la entidad ejecutora tomar las medidas necesarias para subsanar las observaciones y remitir evidencias de la subsanación en un término no mayor a tres días calendarios posterior al recibo del comunicado

Atentamente,


EMY HURTADO ROMERO
Directora de Interventoría

Anexos: N/A.

C.C: José David Donoso Tovar – Apoyo a la supervisión FDRS
UAERMV-Julio Cesar Pinzón-Gerente del proyecto

Elaboro: Res- Ambiental YHR
Recibido: EHR



CONSORCIO ESTABILIZACION VIAL

186-1-648

Bogotá D.C. 28 de abril de 2025

Señores.

CONSORCIO ESTABILIZACIÓN VIAL.

Atn: Ing. HERNAN LAVERDE MANJARRES

Representante Legal

Bogotá D.C

Referencia: CONTRATO No. 479 de 2022, PARA LA EJECUCIÓN DE OBRAS HIDRÁULICAS Y MUROS GAVIONES PARA EL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE VIAS TERCARIAS EN BOGOTÁ", DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS - SGR IDENTIFICADO CON CÓDIGO BPIN 2018000050020").

GRUPO 2: "CONTRATO PARA LA EJECUCIÓN DE OBRAS HIDRÁULICAS Y MUROS GAVIONES PARA EL PROYECTO " MEJORAMIENTO DE VIAS TERCARIAS EN BOGOTÁ", DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS - SGR IDENTIFICADO CON CÓDIGO BPIN 2018000050020 (San Antonio II (K6+910-K0+000), Unión Tunales y Animas Bajas.").

Asunto: Observaciones Componente Ambiental y Seguridad y salud en el trabajo SST

Respetados señores:

Cordial saludo,

Con base en las responsabilidades contempladas en el contrato de interventoría nos permitimos en el desarrollo de las actividades de la Etapa de Ejecución del contrato de obra N° 479 de 2022, esta Interventoría ha procedido a realizar el control, seguimiento y vigilancia de la ejecución y el cumplimiento de las obligaciones a cargo del Contratista CONSORCIO ESTABILIZACION VIAL.

Una de las obligaciones de la Interventoría es "Verificar que el Contratista realice la Gestión Ambiental, de Seguridad y Salud e el trabajo (SST) de acuerdo con lo establecido en la normatividad vigente, SGSST y PAGA aportado por parte del Consorcio.

De acuerdo con lo anterior, esta Interventoría realiza las siguientes observaciones que requieren de la atención por parte del Contratista de Obra:
Frente Unión Tunales

1. Es importante para garantizar condiciones de trabajo seguras y saludables que se cuente con un campamento móvil donde se ubiquen los elementos de atención de emergencias (camilla, botiquín, extintor), Kit control de derrames, punto ecológico, punto de hidratación, cartelera informativa donde se publiquen números de emergencia, Plano aprobado de PMT, COI y se instale la señalización informativa, preventiva y de emergencia requerida. Lo

186-1-648

anterior ya que, de acuerdo con recorridos realizados durante el mes de abril de 2025, no se ha evidenciado dichos elementos en obra y ya se cuenta con personal en sitio.

2. Se requiere en sitio la ubicación de unidades sanitarias Portátiles USP de acuerdo con lo establecido en la resolución 2400 de 1979 donde se especifica que se deben contar con unidades sanitarias identificadas por genero una cada 15 trabajadores, con los respectivos mantenimientos semanales con el fin de garantizar el saneamiento básico a los trabajadores en obra. De igual manera lo contempla la ficha PAGA manejo de residuos líquidos domésticos. En los informes mensuales se debe remitir el certificado del mantenimiento y de la disposición del vertimiento.
3. En tramo 1 se evidencian varillas ancladas al concreto lo que genera riesgo para el personal de obra y comunidad en general, se requiere tomar las medidas necesarias para garantizar que esta zona tenga una movilidad segura para todos los actores de la vía.
4. Se solicita la señalización del acopio de hierro ubicado en el km 1+570.
5. Tramo 2 km 0+260 residuos de una alcantarilla en predio privado, es necesario verificar si estos materiales pertenecen al Consorcio y proceder con tu retiro inmediato.
6. Km 0+760 acopio de arena de río y gravilla sin medidas de manejo ambiental, se requiere su adecuación.
7. Km 1+070 acopio de gravilla y arena ocupando parte de la vía, materiales sin cubrir ni señalizar, es necesario su adecuación ya que representa riesgo vial y no se cumplen las medidas de manejo ambiental para acopio de materiales.
8. Se requiere aislamiento de todas las alcantarillas intervenidas en las áreas donde aún continúan con actividades con el fin de evitar aporte de sedimentos y materiales pétreos a los cauces y/o rondas de los cuerpos de agua. Esta es una medida de manejo ambiental descrita en la ficha del PAGA y en la resolución de autorización de los permisos de ocupación de cauce POC. De igual manera se sugiere realizar revisión para las alcantarillas que evidencian colmatación en el tramo y de ser necesario generar una jornada de aseo para la limpieza respectiva y de este modo garantizar su funcionalidad.
9. En general es necesario realizar una jornada de orden y aseo a lo largo del tramo intervenido, con el fin de dar una disposición final adecuada a los residuos sólidos evidenciados.
10. Es necesario que por parte del área técnica del Consorcio se evalúe las condiciones actuales que registra el manto instalado en algunos tramos de taludes ya que se evidencia

186-1-648

desprendimiento y rupturas lo que puede llegar a afectar la función para la cual fue implementado.

11. En general se hace llamado al consorcio para que implemente las medidas de manejo ambiental descritas en el PAGA en cuanto al manejo de acopios de materiales pétreos y RCD una vez inicie su generación. Es claro que antes de implementar cualquier acopio temporal se debe contar con el acta de autorización generada por el área social y autorizada por el propietario del predio. De igual manera es importante dar cumplimiento a los tiempos establecidos para evacuación de residuos de construcción demolición hacia sitios autorizados.



Foto 1: Varillas ancladas al concreto



Foto 2: Varillas ancladas al concreto



Foto 3: Acopio de hierro sin señalizar



Foto 4: Residuos de alcantarilla en predio privado sin evacuar

186-1-648



Foto 5: Acopio de materiales pétreos sin medidas de manejo ambiental



Foto 6: Acopio de materiales pétreos sobre parte de la vía, sin cubrir.



Foto 7: desprendimiento de mantos anclados al talud.



Foto 8: desprendimiento de mantos anclados al talud.

Frente San Antonio

1. En recorrido realizado por la interventoría el día 22 de abril se evidencio en el km 5+000 un área empleada por el Consorcio para almacenamiento de materiales, la cual no cumple con las medidas de manejo ambiental descritas en la ficha manejo de campamentos temporales, se evidencia desorden en el lugar, almacenamiento de materiales sin delimitar, no cuentan con unidades sanitarias, kit de emergencias ni kit control de derrames, es necesario ubicar la señalización respectiva, implementar punto ecológico, área de acopio de RESPEL pues se evidenciaron canecas con restos de aceite sin tapa y expuestas a la

186-1-648

- lluvia, de acuerdo a lo anterior se solicita se remita el acta correspondiente de autorización por parte del propietario del predio. Lo anterior se evidencia en las fotografías 7, 8, 9 y 10. Se requiere de manera inmediata organizar el área ya que esto representa riesgo para los trabajadores y las personas de la comunidad que transitan por el área (propietarios).
2. Es importante para garantizar condiciones de trabajo seguras y saludables que se cuente con un campamento móvil donde se ubiquen los elementos de atención de emergencias (camilla, botiquín, extintor), Kit control de derrames, punto ecológico, punto de hidratación, cartelera informativa donde se publiquen números de emergencia, Plano aprobado de PMT, COI y se instale la señalización informativa, preventiva y de emergencia requerida. Lo anterior ya que de acuerdo a recorridos realizados durante lo corrido del mes de abril no se ha evidenciado dichos elementos en obra y ya se cuenta con personal en sitio.
 3. Se requiere en sitio la ubicación de unidades sanitarias Portátiles USP de acuerdo a lo establecido en la resolución 2400 de 1979 donde se especifica que se deben contar con unidades sanitarias identificadas por genero una cada 15 trabajadores, con los respectivos mantenimientos semanales con el fin de garantizar el saneamiento básico a los trabajadores en obra. De igual manera lo contempla la ficha PAGA manejo de residuos líquidos domésticos. En los informes mensuales se debe remitir el certificado del mantenimiento y de la disposición del vertimiento.
 4. Es necesario realizar la delimitación de la tubería acopiada en predios privados y levantar las actas respectivas.
 5. En general se hace llamado al consorcio para que implemente las medidas de manejo ambiental descritas en el PAGA en cuanto al manejo de acopios de materiales pétreos y RCD una vez inicie su generación. Es claro que antes de implementar cualquier acopio temporal se debe contar con el acta de autorización generada por el área social y autorizada por el propietario del predio. De igual manera es importante dar cumplimiento a los tiempos establecidos para evacuación de residuos de construcción demolición hacia sitios autorizados.
 12. Se requiere aislamiento de todas las alcantarillas intervenidas en las áreas donde aún continúan con actividades con el fin de evitar aporte de sedimentos y materiales pétreos a los cauces y/o rondas de los cuerpos de agua. Esta es una medida de manejo ambiental descrita en la ficha del PAGA y en la resolución de autorización de los permisos de ocupación de cauce POC. De igual manera se sugiere realizar revisión para las alcantarillas que evidencian colmatación en el tramo y de ser necesario generar una jornada de aseo para la limpieza respectiva y de este modo garantizar su funcionalidad.

186-1-648



Foto 7: Desorden en carpa



Foto 8: Acopio de materiales sin medidas de seguridad



Foto 9: canecas a la intemperie sin tapa con restos de aceite



Foto 10: canecas a la intemperie sin tapa con restos de aceite

186-1-648



Foto 10: tubería sin delimitación



Foto 11: canecas a la intemperie sin tapa con restos de aceite



Foto 12: Acopio de pétreos sin medidas de manejo ambiental



Foto 13: se requiere ajustar el cerramiento del área de la alcantarilla

Es importante mencionar que una vez clausurados los acopios de materiales pétreos o residuos de construcción y demolición RCD los predios destinados para esta actividad deben dejarse en igual o mejores condiciones de las inicialmente registradas y contar con el soporte respectivo de recibo a satisfacción por parte del propietario.

186-1-648

De acuerdo a lo descrito anteriormente se solicita al Consorcio Estabilización tomar las medidas necesarias para subsanar las observaciones y remitir evidencias de la subsanación en un término no mayor a tres días calendarios posterior al recibo del comunicado.

Atentamente,



EMY HURTADO ROMERO

Directora de Interventoría

Anexos: Sin anexos.

C.C: José David Donoso Tovar – Apoyo a la supervisión FDRS
UAERMV-Julio Cesar Pinzón-Gerente del proyecto

Elaboro: YHR
Revisado: EHR



4.F INFORME COMPONENTE SST

CONTRATO DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE CIN-REGALÍAS-161-2022 CUYO OBJETO ES REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCARIAS EN BOGOTÁ" CON CÓDIGO BPIN "2018000050020" FINANCIADO CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS SGR.



CONTRATO DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE CIN-REGALÍAS-161-2022

REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCARIAS EN BOGOTÁ" CON CÓDIGO BPIN "2018000050020" FINANCIADO CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS SGR

ECOVIAS SAS



**INFORME MENSUAL SST DE INTERVENTORÍA
Nº 27**

DEL 01 al 30 DE ABRIL - DE 2025

Versión 01

Bogotá, D.C. 10 de mayo de 2025



CONTRATO DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE CIN-REGALÍAS-161-2022 CUYO OBJETO ES REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCARIAS EN BOGOTÁ" CON CÓDIGO BPIN "2018000050020" FINANCIADO CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS SGR.

LISTA DE DISTRIBUCIÓN

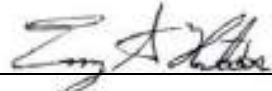
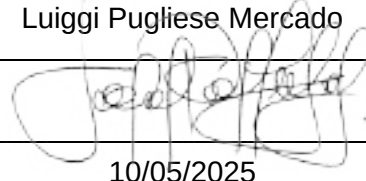
Copias de este documento serán entregadas a las dependencias indicadas en el cuadro siguiente. Todas aquellas observaciones que resulten de su revisión y aplicaciones deben ser informadas al director del Proyecto para proceder a ejecutar sus modificaciones.

ÁREAS O DEPENDENCIA		Nº. DE COPIAS
Copia N°.1	Fondo de Desarrollo Local de Sumapaz	1 (Original)
Copia N°.2	Biblioteca del Proyecto	1 (Copia)

CONTROL DE VERSIONES

ÍNDICE VERSIÓN	FECHA	DESCRIPCIÓN MODIFICACIÓN	FOLIOS

ESTADO DE REVISIÓN Y APROBACIÓN

TULO DOCUMENTO:	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA N°. 27			
PERIODO:	01 al 30 de abril de 2025			
NUMERO DE REVISIÓN			1	2
RESPONSABLE ELABORACIÓN Residente de Interventoría	Nombre :	Jesús Antonio Rincón Benavides		
	Firma:			
	Fecha:	10/05/2025		
RESPONSABLE REVISIÓN Director de Interventoría	Nombre :	Ermy A. Hurtado R.		
	Firma:			
	Fecha:	10/05/2025		
Vo. Bo. Representante Legal	Nombre :	Luiggi Pugliese Mercado		
				
	Fecha:	10/05/2025		

CONTRATO DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE CIN-REGALÍAS-161-2022 CUYO OBJETO ES REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE VÍAS Terciarias en Bogotá" CON CÓDIGO BPIN "2018000050020" FINANCIADO CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS SGR.

TABLA CONTENIDO

1	INTRODUCCIÓN.....	8
2	OBJETIVOS	11
2.1	OBJETIVO GENERAL.....	11
2.2	OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	11
3	CONTRATO DE OBRA N°. 478 DEL 10/02/2022 CONSORCIO GAVIONES 95.....	12
3.1	GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DEL CONTRATISTA	12
3.2	VERIFICACIÓN DE LAS ACTIVIDADES SEGÚN SGSST Y SUS PROGRAMAS.....	12
3.2.1	<i>Informe mensual SST del contratista contrato 478</i>	<i>12</i>
3.2.2	<i>Personal.....</i>	<i>12</i>
3.2.3	<i>Aportes al Sistema de Seguridad Social.....</i>	<i>12</i>
3.2.4	<i>COPASST.....</i>	<i>12</i>
3.2.5	<i>Comité de convivencia Laboral.....</i>	<i>12</i>
3.2.6	<i>Inspecciones de Seguridad</i>	<i>13</i>
3.2.7	<i>Acciones Preventivas</i>	<i>13</i>
3.2.8	<i>Rotación de personal.....</i>	<i>13</i>
3.2.9	<i>Medicina Preventiva y del Trabajo</i>	<i>13</i>
3.2.10	<i>Capacitaciones, inducciones, reinducciones y entrenamientos</i>	<i>13</i>
3.2.11	<i>Actividades relacionadas con el Plan de Emergencias.....</i>	<i>13</i>
3.2.12	<i>Accidentalidad</i>	<i>13</i>
3.3	ACTIVIDADES DE SEGURIDAD INDUSTRIAL.....	13
3.3.1	<i>Manejo de Baños</i>	<i>14</i>
3.3.2	<i>Punto de hidratación.....</i>	<i>14</i>
3.3.3	<i>Matriz de identificación de riesgos y valoración de peligros.....</i>	<i>14</i>
3.3.4	<i>Plan de acción</i>	<i>14</i>
3.3.5	<i>Manejo de campamentos y almacenes</i>	<i>14</i>
3.3.6	<i>Permisos de trabajo para actividades específicas</i>	<i>14</i>
3.3.7	<i>Registro de maquinaria del contratista.....</i>	<i>14</i>
3.3.8	<i>Investigación de accidentes</i>	<i>14</i>
3.3.9	<i>Indicadores consolidados para evaluar la gestión SST del contratista.....</i>	<i>14</i>
4	CONTRATO DE OBRA N°. 479 DEL 10/02/2022 CONSORCIO ESTABILIZACIÓN VIAL.....	15
4.1	GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DEL CONTRATISTA	15
4.2	VERIFICACIÓN DE LAS ACTIVIDADES SEGÚN SGSST Y SUS PROGRAMAS.....	15

CONTRATO DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE CIN-REGALÍAS-161-2022 CUYO OBJETO ES REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE VÍAS Terciarias en Bogotá" con código BPIN "2018000050020" FINANCIADO CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS SGR.

4.2.1	Informe mensual SST.....	16
4.2.2	Informes semanales SST.....	16
4.2.3	Personal.....	17
4.2.4	Aportes al Sistema de Seguridad Social.....	18
4.2.5	COPASST.....	18
4.2.6	Comité de convivencia Laboral.....	18
4.2.7	Inspecciones de Seguridad	18
4.2.8	Acciones Preventivas	18
4.2.9	Rotación de personal.....	20
4.2.10	Medicina Preventiva y del Trabajo	20
4.2.11	Capacitaciones, inducciones, reinducciones y entrenamientos	20
4.2.12	Actividades relacionadas con el Plan de Emergencias.....	20
4.2.13	Accidentalidad	21
4.3	ACTIVIDADES DE SEGURIDAD INDUSTRIAL.....	21
4.3.1	Manejo de Baños	21
4.3.2	Punto de hidratación.....	21
4.3.3	Elementos de protección personal	22
4.3.4	Matriz de identificación de riesgos y valoración de peligros.....	22
4.3.5	Plan de acción	22
4.3.6	Manejo de campamentos y almacenes	22
4.3.7	Registro de maquinaria, vehículos y equipos del CEV.....	23
4.3.8	Permisos de trabajo para actividades específicas	23
4.3.9	Registro de maquinaria del contratista.....	23
4.3.10	Investigación de accidentes	24
4.3.11	Indicadores consolidados para evaluar la gestión SST del contratista.....	24
5	GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO VIAL -UAERMV	25
5.1	VERIFICACIÓN DE LAS ACTIVIDADES SEGÚN SGSST Y SUS PROGRAMAS.....	25
5.1.1	Informes semanales SST de la UAERMV.....	27
5.1.2	Informe mensual SST.....	27
5.1.3	Personal.....	27
5.1.4	Aportes al Sistema de Seguridad Social.....	27
5.1.5	COPASST.....	27
5.1.6	Comité de convivencia Laboral.....	27
5.1.7	Inspecciones de Seguridad	28
5.1.8	Acciones Preventivas	28
5.1.9	Rotación de personal.....	29

CONTRATO DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE CIN-REGALÍAS-161-2022 CUYO OBJETO ES REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCARIAS EN BOGOTÁ" CON CÓDIGO BPIN "2018000050020" FINANCIADO CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS SGR.

5.1.10	Medicina Preventiva y del Trabajo	30
5.1.11	Capacitaciones, inducciones, reinducciones y entrenamientos	30
5.1.12	Actividades relacionadas con el Plan de Emergencias.....	30
5.1.13	Accidentalidad	30
5.2	ACTIVIDADES DE SEGURIDAD INDUSTRIAL.....	30
5.2.1	Manejo de Baños	31
5.2.2	Punto de hidratación.....	31
5.2.3	Matriz de identificación de riesgos y valoración de peligros.....	32
5.2.4	Plan de acción	32
5.2.5	Manejo de campamentos y almacenes	32
5.2.6	Permisos y Análisis de trabajo para actividades específicas	33
5.2.7	Registro de maquinaria, vehículos y equipos de la UAERMV	33
5.2.8	Investigación de accidentes e incidentes	35
5.2.9	Plan Estratégico de Seguridad Vial	35
5.2.10	Indicadores consolidados para evaluar la gestión SST de la UAERMV	35
6	CONTRATO INTERVENTORÍA CIN-REGALIAS-161-2022 DEL 14/02/2022	36
6.1	GESTIÓN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE LA INTERVENTORÍA.	36
6.2	AFILIACIÓN AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL.....	36
6.3	CAPACITACIONES, CHARLAS E INDUCCIONES INTERVENTORÍA	36
6.4	VERIFICACIÓN DE ACTIVIDADES SEGÚN SG-SST	37
6.5	PERSONAL INTERVENTORÍA.....	39
6.6	CRONOGRAMA DE CAPACITACIONES.....	39
6.7	ACCIDENTALIDAD	40
6.8	ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL (EPP) Y DOTACIÓN	40
6.9	COMITÉS DE SEGUIMIENTO.....	40
7	VERIFICACIÓN DE ACTIVIDADES SST DE LA INTERVENTORIA Y LA UAERMV	40
8	COMENTARIOS DE LA INTERVENTORÍA	41
9	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	41
10	ANEXOS	42

CONTRATO DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE CIN-REGALÍAS-161-2022 CUYO OBJETO ES REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE VÍAS Terciarias en Bogotá" CON CÓDIGO BPIN "2018000050020" FINANCIADO CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS SGR.

LISTA DE TABLAS

Tabla 1 Comités de seguimiento de obra contrato 479	15
Tabla 2 Relación informes semanales entregados.....	16
Tabla 3 Personal Contrato 479 Consorcio Estabilización Vial	17
Tabla 4 Maquinaria Contrato 479 Consorcio Estabilización Vial	23
Tabla 5 Comités de seguimiento de obra contrato 479	25
Tabla 6 Relación informes semanales entregados.....	27
Tabla 7 Maquinaria y Equipo Contrato 936	34
Tabla 8 Mesas de trabajo con la UAERMV	37
Tabla 9 Vehículos del contrato de interventoría de obra pública de infraestructura de transporte cin-regalías-161-2022	39
Tabla 10 Personal Contrato 161 ECOVIAS S.A.S – Interventoría.....	39
Tabla 11 Comités de seguimiento de obra UAERMV.....	40
Tabla 12 Comités de seguimiento de obra CEV.....	40
Tabla 13 Comités de seguimiento de obra Gaviones 95.....	40

LISTA DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1 Kit de emergencias Tramo San Antonio.....	19
Ilustración 2 Charlas de seguridad en obra.....	19
Ilustración 3 PMT en obra, Tramo San Antonio.....	20
Ilustración 4 Punto de hidratación campamento San Antonio	21
Ilustración 5 campamento San Antonio.....	22
Ilustración 6 Kit de seguridad.....	28
Ilustración 7 Verificación señalización en obra.....	28
Ilustración 8 Verificación PMT Tramo Tunales	29
Ilustración 9 Publicación políticas SST	29
Ilustración 10 Elementos disponibles en caso de emergencia	30
Ilustración 11 Unidades sanitarias portátiles - Tramo Tunales	31
Ilustración 12 Unidades sanitarias portátiles - Tramo San Antonio.....	31
Ilustración 13 Campamento Capitolio	32
Ilustración 14 Campamento San Antonio 2	33
Ilustración 15 Campamento Unión Tunales	33

CONTRATO DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE CIN-REGALÍAS-161-2022 CUYO OBJETO ES REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCARIAS EN BOGOTÁ" CON CÓDIGO BPIN "2018000050020" FINANCIADO CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS SGR.

ANEXOS

- ANEXO N°. 1. DOCUMENTACIÓN UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE MANTENIMIENTO VIAL
1C. LISTADO DE PERSONAL UAERMV
- ANEXO N°. 2. DOCUMENTACION CONTRATO INTERVENTORÍA CIN-REGALIAS-161-2022 DEL 14-02-2022
1D. CAPACITACIONES, CHARLAS E INDUCCIONES SST – INTERVENTORIA
2D. MESAS DE TRABAJO SST UAERMV, CEV E INTERVENTORIA
3D. BITACORAS
4D. PREOPERACIONALES VEHÍCULOS INTERVENTORIA
5D. CRONOGRAMA DE CAPACITACIONES INTERVENTORIA
6D. COMUNICADOS GENERADOS EN EL MES DE ABRIL DE 2025.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE CIN-REGALÍAS-161-2022 CUYO OBJETO ES REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE VÍAS Terciarias en Bogotá" CON CÓDIGO BPIN "2018000050020" FINANCIADO CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS SGR.

1 INTRODUCCIÓN

Las obras de infraestructura generan importantes impactos en el ambiente y la seguridad de la población en general que deben ser regulados a través del sistema de gestión integrado de seguridad y salud en el trabajo y medio ambiente, el cual está fundamentado en el cumplimiento de la legislación en materia de seguridad. Por otro lado, la calidad de vida, salud física y mental del trabajador el desarrollo personal y social, son promovidas a través del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, implementado durante todas las etapas constructivas del proyecto de obra, de igual forma, las prácticas de control, prevención, mitigación y/o compensación de los múltiples impactos ambientales y de seguridad generados, durante los procesos constructivos. Los cuales deben ser generados y ejecutados por el contratista mediante el plan de seguridad y medio ambiente.

Todas las personas vinculadas de manera directa (contratista, subcontratista, entre otros) o indirecta (comunidad del sector) a una obra de construcción, presentan algún tipo de riesgo relacionado con lesiones, incidentes, accidentes y enfermedades, esto relacionado a los efectos nocivos de la contaminación ambiental que se puede generar como consecuencia de las actividades de la obra, representan un alto grado de influencia de un proyecto constructivo en zonas urbanas. Por lo anterior, es de gran importancia tomar las medidas preventivas que ayuden a la integridad de la comunidad, dar cumplimiento a las buenas prácticas en obra, generar consciencia en el trabajador y la comunidad sobre el autocuidado.

En septiembre del 2019, la Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial (UAERMV), presento la formulación para la implementación del proyecto de mejoramiento de vías terciarias en la localidad del Sumapaz, Bogotá D.C. con la intervención aproximadamente de 33.08 kilómetros de vía, con el propósito de solucionar la ineficiencia en la conectividad vial rural de Bogotá D.C. hacia el sector urbano y los municipios aledaños, la cual dificulta la intercomunicación terrestre de los habitantes rurales y con ello, aportar de manera significativa al desarrollo de las áreas rurales y a la mejora de la calidad de vida de la población de la ruralidad del Distrito Capital y en consecuencia de sus municipios colindantes. Teniendo en cuenta lo descrito en la ficha técnica de MGA del 29 de diciembre de 2019 según el código del proyecto BPIN 2018000050020, se tiene proyectado una población beneficiada de 8.281.030 personas.

Mediante este informe, se ofrece al lector un contexto más amplio en el desarrollo de las actividades NECESARIAS PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL LOCAL DE SUMAPAZ, desde el punto de vista de seguridad y salud en el trabajo - SST de los sectores Capitolio, y Tunales de la localidad de Sumapaz durante el periodo comprendido del 01 al 30 de abril de 2025, con el fin del cumplimiento del Plan de Desarrollo Local "Sumapaz en paz, más productiva y ambiental para todos" 2017- 2020. A fin de ejecutar las actividades de interventoría, el Fondo de Desarrollo Rural de Sumapaz convocó el Concurso de Méritos Ni FDRS-CMA-182-2021, cuyo objeto es la

CONTRATO DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE CIN-REGALÍAS-161-2022 CUYO OBJETO ES REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE VÍAS Terciarias en Bogotá" CON CÓDIGO BPIN "2018000050020" FINANCIADO CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS SGR.

REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE VÍAS Terciarias en Bogotá" CON CÓDIGO BPIN "2018000050020" FINANCIADO CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS SGR., mediante la Resolución N° 008 del 04 de febrero de 2022.

Este proceso de Concurso de Méritos le fue adjudicado a **ECOVÍAS S.A.S**, mediante la Resolución NI. 008 del 04 de febrero de 2022 por un valor inicial del contrato de \$3.104.380.144,00, en un plazo inicialmente establecido de quince (15) meses.

La entidad contratante frente a las necesidades de la región por mejorar las vías de acceso, adelanto el proceso de licitación pública N° LP-006-2021 con el fin de contratar lo que se requiere para la ejecución de obras hidráulicas y muros gaviones para el proyecto "mejoramiento de vías terciarias en Bogotá" y la ejecución de las obras viales por parte de la Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial, para el proyecto del Sistema General de Regalías – SGR identificado con código BPIN 2018000050020, El cual va a ser ejecutado por la Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial -UAERMV, mediante un modelo de ejecución mixta, que contempla dos procesos de obra independientes, los cuales se describen a continuación:

Obras hidráulicas (Subdrenes, Berma-cunetas, box culvert) y muros en gavión los cuales se ejecutarán mediante el contrato que surja de la Licitación pública N° LP-006-2021, cuyo objeto es " CONTRATO PARA LA EJECUCIÓN DE OBRAS HIDRÁULICAS Y MUROS GAVIONES PARA EL PROYECTO" MEJORAMIENTO DE VIAS Terciarias en Bogotá", DEL SISTEMA GENERAL DE REGALIAS – SGR IDENTIFICADO CON CÓDIGO BPIN 2018000050020", Publicado por UAERMV el 5 de octubre de 2021, en la plataforma SECOP II, por un valor estimado de 24.641.217.103, es importante mencionar que dicho proceso licitatorio se adelantara por lotes, teniendo en cuenta la magnitud del proyecto y se distribuirá de la siguiente manera: Lote 1- San Antonio I (K13 +820- K6+910), Capitolio y Laguna Verde, (Valor estimado de \$12.013.390,090) y Lote 2 – San Antonio II (K6+910+K0+00), Unión Tunales y Animas Bajas (Valor estimado de 12.627.827.013)

Instalación de material granular y del fresado estabilizado en las vías, serán ejecutadas directamente por la UAERMV, por un valor aproximado de \$32.927.529.354

El CONTRATO DE OBRA PUBLICA N°. 478 DEL 10/02/2022 fue adjudicado al Consorcio Gaviones 95. "CONTRATO PARA LA EJECUCIÓN DE OBRAS HIDRÁULICAS Y MUROS GAVIONES PARA EL PROYECTO MEJORAMIENTO DE VIAS Terciarias en Bogotá DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS - SGR IDENTIFICADO CON CÓDIGO BPIN 2018000050020". CONTRATO PARA LA EJECUCIÓN DE OBRAS HIDRÁULICAS Y MUROS GAVIONES PARA EL PROYECTO MEJORAMIENTO DE VIAS Terciarias en Bogotá DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS - SGR IDENTIFICADO CON CÓDIGO BPIN 2018000050020. (San Antonio

CONTRATO DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE CIN-REGALÍAS-161-2022 CUYO OBJETO ES REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCARIAS EN BOGOTÁ" CON CÓDIGO BPIN "2018000050020" FINANCIADO CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS SGR.

I (K13+820-K6+910), Capitolio y Laguna verde.) el cual tendrá a cargo las obras hidráulicas (Subdrenes, Berma- cunetas, box culvert) y muros en gavión mencionadas en el objeto del contrato.

CONTRATO DE OBRA PUBLICA N°. 479 DEL 10/02/2022 fue adjudicado al Consorcio Estabilización Vial. "CONTRATO PARA LA EJECUCIÓN DE OBRAS HIDRÁULICAS Y MUROS GAVIONES PARA EL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE VIAS TERCARIAS EN BOGOTÁ", DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS - SGR IDENTIFICADO CON CÓDIGO BPIN 2018000050020". "CONTRATO PARA LA EJECUCIÓN DE OBRAS HIDRÁULICAS Y MUROS GAVIONES PARA EL PROYECTO " MEJORAMIENTO DE VIAS TERCARIAS EN BOGOTÁ", DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS - SGR IDENTIFICADO CON CÓDIGO BPIN 2018000050020 (San Antonio II (K6+910-K0+000), Unión Tunales y Animas Bajas.)" el cual tendrá a cargo las obras hidráulicas (Subdrenes, Berma- cunetas, box culvert) y muros en gavión mencionadas en el objeto del contrato.

Instalación del material granular y del fresado estabilizado en las vías, serán ejecutadas directamente por la UAERMV, el CONTRATO DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE CIN-REGALÍAS-161-2022 deberá supervisar las actividades ejecutadas por la Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial – UAERMV, conforme al proyecto Código BPIN 2018000050020 cuyo objeto es "Mejoramiento de las Vías Terciarias en Bogotá"

Respecto a los contratos de prestación de servicios se está preparando oficio para entrega de contratos según Modificadorio N°. 2 del contrato CIN REGALIAS-161-2022, y para dar respuesta a los comunicados 20237020009711 y 20237010010252.

El presente informe mensual de interventoría a cargo de **ECOVIA S.A.S.**, describe el seguimiento a cada una de las etapas constructivas, desarrollando las herramientas de control que garanticen el cumplimiento de las obligaciones del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, se relacionan las actividades que se han desarrollado como parte de los controles y seguimientos que efectúa la interventoría a la seguridad y salud en el trabajo en la obra. El informe tiene como objetivo presentar el trabajo conjunto del contratista y la interventoría en pro del manejo de la seguridad en obra y de la conservación del medio ambiente laboral del período que corresponde del 1 al 30 de abril de 2025.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE CIN-REGALÍAS-161-2022 CUYO OBJETO ES REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE VÍAS Terciarias en Bogotá" con código BPIN "2018000050020" FINANCIADO CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS SGR.

2 OBJETIVOS

2.1 Objetivo General

El presente informe expone, la gestión en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo del PROYECTO "MEJORAMIENTO DE VÍAS Terciarias en Bogotá" con código BPIN "2018000050020" FINANCIADO CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS SGR., mediante la Resolución N° 008 del 04 de febrero de 2022., también lo relacionado con la gestión de la Interventoría CONTRATO DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE CIN-REGALÍAS-161-2022, adjudicado a **ECOVÍAS S.A.S**, mediante la Resolución NI. 008 del 04 de febrero de 2022 por un valor inicial del contrato de \$3.104.380.144,00, en un plazo inicialmente establecido de quince (15) meses, y con un plazo final de (23) meses y (29) días, el presente informe que corresponde al periodo transcurrido entre el 01 al 30 de abril de 2025, busca además, identificar de manera oportuna, hallazgos y/o inconvenientes asociados, haciendo seguimiento de las rutas críticas en el avance de los contratos para dar una solución a cada situación que lo amerite para la Etapa de Construcción.

2.2 Objetivos específicos

- Realizar seguimiento continuo a lo largo del proyecto y reportar sobre los avances y los resultados de la aplicación del Sistema de Gestión de seguridad y salud en el trabajo.
- Seguimiento a la UAERMV y contratistas hidráulicos, sobre el pago oportuno de las prestaciones sociales del personal empleado en la ejecución de la obra, dentro de los periodos y plazos estipulados por la ley.
- Verificar que se mantengan o mejoren las condiciones laborales para los trabajadores de la obra.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE CIN-REGALÍAS-161-2022 CUYO OBJETO ES REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE VÍAS Terciarias en Bogotá" CON CÓDIGO BPIN "2018000050020" FINANCIADO CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS SGR.

3 CONTRATO DE OBRA N°. 478 DEL 10/02/2022 CONSORCIO GAVIONES 95

3.1 GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DEL CONTRATISTA

A continuación, la Interventoría presenta un resumen de la supervisión a las actividades adelantadas por el contratista Consorcio GAVIONES 95, en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo, acorde con la Etapa de Construcción, para el periodo de 01 al 30 de abril de 2025, conforme a los compromisos contractuales.

3.2 Verificación de las actividades según SGSST y sus programas

Durante el presente periodo, la contratista reinicia con actividades de replanteo para la construcción de filtros en tramo de Laguna Verde.

Se le solicitará al contratista la presencia en campo del profesional SST, debido a que no se cuenta, con el profesional en campo.

Para este periodo no se realizó comités integrales de obra debido a la ausencia de los profesionales a cargo.

3.2.1 Informe mensual SST del contratista contrato 478

Durante el presente periodo el contratista, no ha presentado informe SST, se solicitará mediante comunicado.

3.2.2 Personal

Durante el presente periodo el contrato, no ha entregado el reporte de personal.

3.2.3 Aportes al Sistema de Seguridad Social

Durante el presente periodo el contratista, no ha presentado las planillas de seguridad social, se solicitará las planillas del periodo correspondiente.

3.2.4 COPASST

Durante el presente periodo el contratista, no ha presentado información acerca del COPASST, esta se solicitará junto con el informe mensual SST.

3.2.5 Comité de convivencia Laboral

Durante el presente periodo el contratista, no ha presentado información acerca del Comité de Convivencia Laboral, esta acta se solicitará junto con el informe mensual SST.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE CIN-REGALÍAS-161-2022 CUYO OBJETO ES REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE VÍAS Terciarias en Bogotá" con código BPIN "2018000050020" FINANCIADO CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS SGR.

3.2.6 Inspecciones de Seguridad

Durante el presente periodo el contratista, no ha presentado información acerca de Inspecciones de Seguridad, esto debido a que no hay profesional SST, en obra.

3.2.7 Acciones Preventivas

Durante el presente periodo el contrato 478, no ha presentado información acerca de acciones preventivas SST.

3.2.8 Rotación de personal

Durante el presente periodo el contratista, no reporto rotación de personal.

3.2.9 Medicina Preventiva y del Trabajo

Durante el presente periodo el contratista, no ha presentado documentación al respecto, esto se solicitará junto con el informe SST del periodo.

3.2.10 Capacitaciones, inducciones, reinducciones y entrenamientos

Durante el presente periodo el contratista, no ha presentado información acerca de Capacitaciones, inducciones, reinducciones y entrenamientos SST, se solicitará mediante comunicado junto con el informe.

3.2.11 Actividades relacionadas con el Plan de Emergencias

Durante el presente periodo el contratista, no ha presentado información acerca de Actividades relacionadas con el Plan de Emergencias, al respecto el contratista deberá presentar en el informe SST dicha información.

3.2.12 Accidentalidad

Durante el presente periodo el contratista, no ha reportado accidentes en su equipo de trabajo.

3.3 Actividades de Seguridad Industrial

Las actividades de higiene industrial se encuentran ligadas a medir y controlar todos aquellos factores ambientales implícitos de cada labor, ya que estas características pueden generar en el trabajador algún efecto negativo ligado con el nivel de exposición a corto, mediano o largo plazo. Con el fin de prevenir esta afectación a la población trabajadora, se dio verificación y atención a los siguientes elementos por parte de la Interventoría:

CONTRATO DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE CIN-REGALÍAS-161-2022 CUYO OBJETO ES REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE VÍAS Terciarias en Bogotá" CON CÓDIGO BPIN "2018000050020" FINANCIADO CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS SGR.

3.3.1 Manejo de Baños

Durante el presente periodo el contratista, no ha contratado unidades sanitarias para el uso del personal en obra, se solicitará el cumplimiento al respecto.

3.3.2 Punto de hidratación

Durante el presente periodo el contratista, no ha reportado puntos de hidratación en obra.

3.3.3 Matriz de identificación de riesgos y valoración de peligros

Durante el presente periodo el contratista, no ha presentado Matriz de identificación de riesgos y valoración de peligros, la interventoría realizará el requerimiento en comité integral de obra.

3.3.4 Plan de acción

Durante el presente periodo el Consorcio, no tiene planes de acción relacionadas a la matriz de riesgos, debido a la ausencia de la misma.

3.3.5 Manejo de campamentos y almacenes

Durante el presente periodo el contratista, no reportó campamentos en obra para el personal permanente en obra.

3.3.6 Permisos de trabajo para actividades específicas

Durante el presente periodo el contratista, no ha realizado actividades en campo que requieran permisos de trabajo.

3.3.7 Registro de maquinaria del contratista

Para el presente periodo el contratista no reporta maquinaria ni vehículos, esta información se solicitará junto con el informe SST del periodo correspondiente.

3.3.8 Investigación de accidentes

Durante el presente periodo el contratista, no ha tenido accidentes laborales, por ello no hay reporte.

3.3.9 Indicadores consolidados para evaluar la gestión SST del contratista

El contratista no ha presentado información acerca de Indicadores SST.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE CIN-REGALÍAS-161-2022 CUYO OBJETO ES REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCARIAS EN BOGOTÁ" CON CÓDIGO BPIN "2018000050020" FINANCIADO CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS SGR.

4 CONTRATO DE OBRA N°. 479 DEL 10/02/2022 CONSORCIO ESTABILIZACIÓN VIAL.

4.1 Gestión de seguridad y salud en el trabajo del contratista

A continuación, la Interventoría presenta un resumen de la supervisión a las actividades adelantadas por el contratista Consorcio Estabilización Vial (CEV), en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo, acorde con la Etapa de Construcción, para el periodo de 01 al 30 de abril de 2025, conforme a las obligaciones contractuales.

4.2 Verificación de las actividades según SGSST y sus programas

Durante el presente periodo el contratista, adelanta labores en el tramo 4 Unión tunales de (levantamiento de detalles, construcción de cunetas), y Toldo - San Antonio 2, tramo 9 (levantamiento de detalles, construcción de cunetas).

Tabla 1 Comités de seguimiento de obra contrato 479

COMITÉS DE OBRA ABRIL DE 2025		
No. DE COMITÉ	FECHA	TEMA
59	04 de abril de 2025	Comité virtual Se realiza comité integral donde se realiza compromiso de envío de hojas de vida de profesionales que van a reiniciar en obra parte del Consorcio Estabilización Vial y la entrega de informes SST mensuales pendientes.
60	11 de abril de 2025	Se reciben informes pendientes los cuales se revisarán con fecha límite al 28 de abril Se crea compromiso de adquirir unidades sanitarias Se adquiere compromiso de hidratación en obra Se recuerda el compromiso del envío de hv de trabajadores antes del ingreso
61	15 de abril de 2025	Se reciben informes pendientes los cuales se revisarán con fecha límite al 28 de abril Se crea compromiso de adquirir unidades sanitarias Se adquiere compromiso de hidratación en obra Se recuerda el compromiso del envío de hv de trabajadores antes del ingreso Retiro de material en tunales en vía (ya se realizó) falta el envío de evidencia Hay que ponerse de acuerdo las auxiliares de tráfico para los cierres viales
62	25 de abril de 2025	Se pasa comunicado solicitando el retiro de varillas en tramo 1 tunales Generar conciencia mediante charlas a los trabajadores sobre uso de epp Carpas para trabajadores y protección de elementos de seguridad Algunos trabajadores no tienen impermeables Caneca de combustible no está entibada ni etiquetada No se ha recibido informes semanales de abril 2025 / miércoles 30 de abril compromiso

CONTRATO DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE CIN-REGALÍAS-161-2022 CUYO OBJETO ES REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCARIAS EN BOGOTÁ" CON CÓDIGO BPIN "2018000050020" FINANCIADO CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS SGR.

COMITÉS DE OBRA ABRIL DE 2024		
No. DE COMITÉ	FECHA	TEMA
		<p>Queda pendiente contratar unidades sanitarias</p> <p>Queda pendiente reunión de acuerdo de auxiliares de tráfico para los cierres, para la próxima semana</p> <p>Acopio de gravilla con fresado en Tunaes tramo 4 K0+480</p>
63	30 de abril de 2025	<p>Retiro de varillas en tramo 1 tunaes – propietario del predio no permitió el retiro de las varillas – se reitera de parte de la interventoría el retiro de las varillas.</p> <p>Entrega de informes semanales y mensual de abril para el 30 según acuerdo.</p> <p>Queda pendiente reunión de acuerdo de auxiliares de tráfico para los cierres, para el 08 de mayo de 2025</p> <p>Carpas para trabajadores y protección de elementos de seguridad - subsanado</p> <p>Queda pendiente contratar unidades sanitarias</p> <p>Acopio de gravilla con fresado en Tunaes tramo 4 K0+480 SUBSANADO</p>

4.2.1 Informe mensual SST

Para el presente periodo el contratista realiza entrega de informe mensual SST correspondiente al mes de abril de 2025, el día 06 de mayo de 2025, este se encuentra en revisión.

4.2.2 Informes semanales SST.

Durante el presente periodo el contratista, presentó informes de la semana 1, 2, 3 y 4 de abril de 2025, el día 09 de mayo de 2025, mediante correo electrónico, queda pendiente informe de la semana 5, estos informes se encuentran en revisión y se dará a conocer las observaciones de los mismos en los términos establecidos.

Tabla 2 Relación informes semanales entregados

INFORMES SEMANALES SST ENTREGADOS		
FECHA DE ENTREGA	PERIODO	RESPONSABLE DE ENTREGA
09-04-2025	Del 01 al 06 de abril de 2025	Gloria Liliana Sepúlveda
09-04-2025	Del 07 al 13 de abril de 2025	Gloria Liliana Sepúlveda
09-04-2025	Del 14 al 20 de abril de 2025	Gloria Liliana Sepúlveda
09-04-2025	Del 21 al 27 de abril de 2025	Gloria Liliana Sepúlveda
	Del 28 de abril al 04 de mayo de 2025	Gloria Liliana Sepúlveda

CONTRATO DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE CIN-REGALÍAS-161-2022 CUYO OBJETO ES REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE VÍAS Terciarias en Bogotá" CON CÓDIGO BPIN "2018000050020" FINANCIADO CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS SGR.

4.2.3 Personal

Durante el presente periodo el contrato 479, tiene el siguiente personal aprobado:

Tabla 3 Personal Contrato 479 Consorcio Estabilización Vial

Personal Consorcio Estabilización Vial			
ITEM	NOMBRE	No. IDENTIFICACIÓN	CARGO
1	Hernando Laverde Manjarrez	1,032,362,624	Director de obra
2	Richard Betancourt Rodríguez	1.069.751.169	Residente de obra
3	Ing. Alejandra Cangrejo	1.020.732.799	Coordinadora de proyectos
4	Gloria Liliana Sepúlveda Garzón	52.499.577	Profesional SST
5	Elvia Alejandra Limas Plazas	11.022.351.286	Profesional Social
6	Lorena Andrea Gómez Ramírez	1.032.388.748	Profesional ambiental
7	Luis David Franco Muñoz	1.010.233.913	Ing. Topógrafo
8	Francisco Javier Molina Rey	1.003.486.864	Aux. cadenero
9	Francy Yolima Sanabria Penagos	1.001.170.073	Aux. de operaciones
10	Diana Cristina Avellaneda Hernández	1.002.548.039	Aux. de operaciones
11	Marly Yudeyby Cruz Guzmán	1.003.671.153	Aux. de operaciones
12	Elvia María Camargo López	1.023.029.173	Aux. de operaciones
Personal Máquinas Amarillas			
13	Hermes Guerrero Vargas	79.815.760	Operario de minicargador
14	Ferney Castro	12.277.155	Operario de minicargador
15	Jorge Leonardo Tejedor Aguilar	1.055.552.094	conductor de volqueta
16	Rafael Niño Galindo	79.420.343	conductor de volqueta
17	Pablo David Plazas Novoa	79.583.074	conductor de volqueta
Personal RH Maquinaria S.A.S.			
18	Eurípides Albeiro Romero Espitia	1.073.696.794	OPERARIO DE RETROEXCAVADORA

Personal LyD Ingeniería, Construcción Y Consultoría S.A.S			
	NOMBRE	No. IDENTIFICACIÓN	CARGO
19	Julián Mauricio Preciado Mosos	1.110.466.774	Supervisor de obra
20	Sebastián Perilla Castiblanco	1.007.912.209	Supervisor de obra
21	Cesar Augusto Moscote Polo	1.079.934.649	Maestro de obra
22	Luis Alfredo Moscote Polo	1.079.937.109	Oficial
23	Leonel Saavedra Reyes	13.959.536	Oficial
24	Duván Alexander Peñaloza Valbuena	10.075.190.465	Ayudante de obra
25	Manuel Darío Saumeth Pardo	1.120.738.400	Ayudante de obra
26	Samuel Delgado Naranjo	1.007.297.818	Ayudante de obra
27	Yulian David Romero Poveda	1.022.946.347	Ayudante de obra
28	Edison Ancizar Dimate Susa	1.023.036.214	Ayudante de obra

CONTRATO DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE CIN-REGALÍAS-161-2022 CUYO OBJETO ES REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCARIAS EN BOGOTÁ" CON CÓDIGO BPIN "2018000050020" FINANCIADO CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS SGR.

Personal LyD Ingeniería, Construcción Y Consultoría S.A.S			
	NOMBRE	No. IDENTIFICACIÓN	CARGO
29	Habiasney Pineda Cruz	1.069.230.764	Ayudante de obra
30	Lenin José Moscote Polo	1.128.178.531	Ayudante de obra
31	Libier Duván Ramírez Robayo	1.022.925.239	Ayudante de obra
M&E GEOCRETOS INGENIERIA. S.A.S.			
32	Edgar Mancilla salas	91.447.428	Laboratorista

4.2.4 Aportes al Sistema de Seguridad Social

Durante el presente periodo el contratista, no ha presentado las planillas de seguridad social, esto teniendo en cuenta que el contrato de obra, entra en suspensión por tramites de recursos para la interventoría a partir del día 16 de abril de 2024 y las planillas se entregan a comienzo del mes siguiente, por lo cual, una vez se dé reinicio al contrato, se solicitará las planillas del periodo correspondiente.

4.2.5 COPASST

Durante el presente periodo el contratista no presenta acta de reunión del COPASST, correspondiente al mes de abril de 2025, debido a reinicio de obra, este comité se conformará para el mes de mayo de 2025.

4.2.6 Comité de convivencia Laboral

Durante el presente periodo el contratista, no presenta información del Comité de Convivencia Laboral, debido a reinicio de obra, este comité se conformará para el mes de mayo de 2025.

4.2.7 Inspecciones de Seguridad

Durante el presente periodo el contratista presenta soportes de inspecciones de seguridad, las cuales van en el informe presentado.

4.2.8 Acciones Preventivas

Durante el presente periodo, la interventoría ha evidenciado visualmente que el CEV, ha realizado entrega, reposición y uso adecuado de EPP, se mantiene la correcta implementación de PMT y puntos ecológicos como se evidencia en el registro fotográfico

CONTRATO DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE CIN-REGALÍAS-161-2022 CUYO OBJETO ES REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE VÍAS Terciarias en Bogotá" con código BPIN "2018000050020" FINANCIADO CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS SGR.



Ilustración 1 Kit de emergencias Tramo San Antonio



Ilustración 2 Charlas de seguridad en obra

CONTRATO DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE CIN-REGALÍAS-161-2022 CUYO OBJETO ES REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE VÍAS Terciarias en Bogotá" con código BPIN "2018000050020" FINANCIADO CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS SGR.



Ilustración 3 PMT en obra, Tramo San Antonio

4.2.9 Rotación de personal

Durante el presente periodo el CEV, no reporta rotación, debido a que se está reiniciando contratación y trabajo en los diferentes tramos.

4.2.10 Medicina Preventiva y del Trabajo

El CEV deberá entregar en el informe del mes de abril los soportes correspondientes a exámenes ocupacionales de trabajadores nuevos y demás actividades que se hayan hecho al respecto dentro de los 5 primeros días del mes.

4.2.11 Capacitaciones, inducciones, reinducciones y entrenamientos

Durante el presente periodo el contratista, presenta soportes de capacitaciones, inducciones, reinducciones y entrenamientos, las cuales van adjuntos en el informe SST del periodo reportado.

4.2.12 Actividades relacionadas con el Plan de Emergencias

Para el presente periodo el contratista, no reporto actividades, relacionadas a la brigada de emergencia, lo cual se comprometen a crear en el mes de mayo de 2025 la brigada de emergencias.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE CIN-REGALÍAS-161-2022 CUYO OBJETO ES REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE VÍAS Terciarias en Bogotá" con código BPIN "2018000050020" FINANCIADO CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS SGR.

4.2.13 Accidentalidad

Durante el presente periodo el contratista no presentó accidentes en su grupo de trabajo, por lo tanto, no hay reporte en cuanto al tema.

4.3 Actividades de Seguridad Industrial

Las actividades de higiene industrial se encuentran ligadas a medir y controlar todos aquellos factores ambientales implícitos de cada labor, ya que estas características pueden generar en el trabajador algún efecto negativo ligado con el nivel de exposición a corto, mediano o largo plazo. Con el fin de prevenir esta afectación a la población trabajadora, se dio verificación y atención a los siguientes elementos por parte de la Interventoría:

4.3.1 Manejo de Baños

Durante el presente periodo el contratista no reportó baterías de unidades sanitarias en los diferentes tramos "Tunales y San Antonio", de lo cual se emitirá comunicado al respecto.

4.3.2 Punto de hidratación

Durante el presente periodo la interventoría, observa puntos de hidratación en obra.



Ilustración 4 Punto de hidratación campamento San Antonio

CONTRATO DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE CIN-REGALÍAS-161-2022 CUYO OBJETO ES REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE VÍAS Terciarias en Bogotá" con código BPIN "2018000050020" FINANCIADO CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS SGR.

4.3.3 Elementos de protección personal

La Interventoría observa la entrega de dotación y EPP a personal nuevo y la reposición de EPP por deterioro al personal antiguo, en el informe del periodo correspondiente se deberán adjuntar los soportes correspondientes.

4.3.4 Matriz de identificación de riesgos y valoración de peligros

Durante el presente periodo el contratista tiene pendiente la entrega de matriz de riesgos y valoración de peligros.

4.3.5 Plan de acción

Durante este periodo no se reportaron o evidenciaron hallazgos derivados de auditorías o inspecciones externas, por lo que no fue necesario realizar plan de acción.

4.3.6 Manejo de campamentos y almacenes

La interventoría verifica en este periodo la instalación de campamento administrativo, en el caserío de la Unión y dentro del mismo un almacén general para la operación del proyecto.

Se observa campamentos en los tramos Tunales y San Antonio, para resguardo de los trabajadores en caso de lluvias.



Ilustración 5 campamento San Antonio

CONTRATO DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE CIN-REGALÍAS-161-2022 CUYO OBJETO ES REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCARIAS EN BOGOTÁ" CON CÓDIGO BPIN "2018000050020" FINANCIADO CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS SGR.

4.3.7 Registro de maquinaria, vehículos y equipos del CEV

La interventoría, en su labor de verificación y aprobación de la maquinaria, equipos y vehículos que presenta el CEV, para la operación en el proyecto, efectúa una comprobación de los documentos legales de cada uno, para determinar su operatividad en el frente de trabajo, para el presente periodo el CEV, presentó documentos de maquinaria y vehículos que están utilizando en el proyecto los cuales deberán ir adjuntos en el informe del correspondiente periodo.

En conjunto con la revisión realizada por la parte técnica de la maquinaria, equipos y vehículos, el componente SST, deberá realizar la verificación de las afiliaciones y pagos de planillas de seguridad social integral que estén vigente, con afiliación ARL en riesgo correspondiente al nivel de riesgo expuesto, exámenes médicos ocupacionales vigentes y sin restricciones al cargo de los operadores de estos.

En la siguiente tabla se registran los datos consolidados correspondientes a la maquinaria, vehículos y equipo, destinados a la ejecución de la obra, del CEV.

Tabla 4 Maquinaria Contrato 479 Consorcio Estabilización Vial

MAQUINARIA CEV/ MARZO 2025						
EQUIPO/ VEHICULO	MARCA	SERIE/PLAC A	MODEL O	FIJA EN OBR A	INTERMITENT E EN OBRA	UBICACIÓ N
Retroexcavador a	JOHN DEERE	310SJ	4045T	X		El Toldo
Volqueta	FOTON	GUUV203	2021		X	Tunales / El Toldo
Volqueta	FOTON	LPY 886	2023		X	
Volqueta	KENWORT H (VERDE)	SKX 047	2008		X	Tunales / El Toldo
Volqueta	KENWORT H (VERDE)	SKX 048	2008		X	Tunales / El Toldo
Minicargador	KENWORT H	SR200B	2024	X		Tunales
Minicargador	CASE	SR200	2018	X		Toldo
Camioneta	FORD	KXY 360	2022	X		Tunales/ El Toldo

4.3.8 Permisos de trabajo para actividades específicas

Durante el presente periodo el CEV, no requirió diligenciamiento de permisos de trabajo, ya que las actividades que se están realizando no lo requieren.

4.3.9 Registro de maquinaria del contratista

Para el presente periodo el contratista, presenta reporte de formatos de mantenimiento de máquinas y vehículos en terreno, estos van adjuntos al informe del periodo reportado.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE CIN-REGALÍAS-161-2022 CUYO OBJETO ES REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE VÍAS Terciarias en Bogotá" CON CÓDIGO BPIN "2018000050020" FINANCIADO CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS SGR.

4.3.10 Investigación de accidentes

Durante el presente periodo el CEV, no reporto accidentes laborales debido a la ausencia de los mismos.

4.3.11 Indicadores consolidados para evaluar la gestión SST del contratista

Durante el presente periodo el contratista, presentó reporte de los indicadores, los cuales van en el informe mensual SST.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE CIN-REGALÍAS-161-2022 CUYO OBJETO ES REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE VÍAS Terciarias en Bogotá" con código BPIN "2018000050020" FINANCIADO CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS SGR.

5 GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO VIAL - UAERMV

A continuación, la Interventoría presenta un resumen de la supervisión a las actividades adelantadas por la UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO VIAL -UAERMV, en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo, acorde con la Etapa de Construcción, para el periodo del 1 al 30 de abril de 2025, conforme a los compromisos contractuales.

5.1 Verificación de las actividades según SGSST y sus programas

Durante el presente periodo la UAERMV, tiene las siguientes actividades SST.

Tabla 5 Comités de seguimiento de obra contrato 479

COMITÉS DE OBRA ABRIL DE 2024		
No. DE COMITÉ	FECHA	TEMA
37	04 de abril de 2025	Comité virtual Se realiza comité integral donde se realiza compromiso realizar mesas de trabajo con el fin de subsanar observaciones de entrega de informes SST mensuales pendientes.
38	11 de abril de 2025	Revisión en mesa de trabajo, de informes de noviembre diciembre de 2023 Se espera definición del tema de hidratación en obra No se ha recibido informe semanal de la primera semana de abril Se observa kit de emergencia en orden Se observan unidades sanitarias selladas con cinta de seguridad Revisar señalización de material pétreo y granular No se ha recibido documentación de personal nuevo Preoperacionales en vehículos camionetas Riesgo vial en san Antonio por acopio de material
39	15 de abril de 2025	Compromiso para esta semana revisar el informe de octubre junto con la profesional SST. Y revisión en mesa de trabajo, de informes de noviembre diciembre de 2023 Se espera definición del tema de hidratación en obra No se ha recibido informe semanal de la primera semana de abril Se observa kit de emergencia en orden Se observan unidades sanitarias selladas con cinta de seguridad Revisar señalización de material pétreo y granular No se ha recibido documentación de personal nuevo Preoperacionales en vehículos camionetas Riesgo vial en san Antonio por acopio de material
40	25 de abril de 2025	En mesa de trabajo se hace observaciones al informe de octubre de 2023, estas observaciones servirán de base para los demás informes a presentar. Revisión en mesa de trabajo, de informes de noviembre diciembre de 2023 pendiente por revisión

CONTRATO DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE CIN-REGALÍAS-161-2022 CUYO OBJETO ES REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCARIAS EN BOGOTÁ" CON CÓDIGO BPIN "2018000050020" FINANCIADO CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS SGR.

COMITÉS DE OBRA ABRIL DE 2024		
No. DE COMITÉ	FECHA	TEMA
		<p>Se espera definición del tema de hidratación en obra, de parte de la UMV, se realizó el envío de correos con la solicitud, esperando aún respuesta formal</p> <p>Informes semanales de abril, al día</p> <p>Se observa kit de emergencia en orden</p> <p>Se observan unidades sanitarias selladas con cinta de seguridad, no se ha evidenciado el mantenimiento de las mismas desde el 08 de abril de 2025, se pregunta que se va a realizar la UMV, para que el contratista de estas unidades cumpla con los mantenimientos y evitar focos de contaminación tanto ambiental como de salud en el personal</p> <p>Revisar señalización de material pétreo y granular, aún falta señalar acopios según se evidencia en capitolio K1+ 390, K3+185, 310.</p> <p>Falta publicación de políticas SST en capitolio (se dijo durante el comité que estas se rotarán cada semana en los diferentes frentes de trabajo)</p> <p>Algunos operadores no están diligenciando el preoperacional antes de iniciar labores, se debe socializar este tema y crear llamados de atención para los operadores que no cumplan.</p> <p>Se debe revisar licencias de conducción de todos los operadores, si cumplen o no.</p> <p>Resolución 1068 de 2015 (licencia B2)</p> <p>No se ha recibido documentación de personal nuevo</p> <p>Preoperacionales en vehículos camionetas se subsana</p> <p>Riesgo vial en san Antonio por acopio de material, (se subsanó)</p> <p>Operadores de maquinaria sin uniforme identitario.</p> <p>En cuanto a los preoperacionales de maquinaria amarilla, se solicita que cada máquina tenga su preoperacional acorde a la máquina, ya que cada una es distinta y el preoperacional que se viene manejando es general.</p>
41	30 de abril de 2025	<p>Informes semanales de abril, al día</p> <p>Se observa kit de emergencia en orden</p> <p>Se observan unidades sanitarias selladas con cinta de seguridad, no se ha evidenciado el mantenimiento de las mismas desde el 08 de abril de 2025</p> <p>Se debe revisar licencias de conducción de todos los operadores, si cumplen o no.</p> <p>Resolución 1068 de 2015 (licencia B2)</p> <p>Se realizó observación a la UMV por derrame de combustible en vía , entrada de San Juan de Sumapaz. De parte del contratista de maquinaria.</p> <p>Se realizó observación del porqué se estaban realizando trabajos sin la instalación del PMT, EN EL FRENTE San Antonio.</p> <p>Se hizo observación de falta de preoperacionales en maquinaria, además de kits de carreteras</p>

CONTRATO DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE CIN-REGALÍAS-161-2022 CUYO OBJETO ES REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE VÍAS Terciarias en Bogotá" con código BPIN "2018000050020" FINANCIADO CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS SGR.

5.1.1 Informes semanales SST de la UAERMV

Durante el presente periodo la UAERMV, presentó informes semanales correspondientes a la 2da, 3ra, 4ta y 5ta semana de abril de 2025, estos están en revisión.

Queda pendiente por presentar informe de la 1ra semana de abril.

Tabla 6 Relación informes semanales entregados

INFORMES SEMANALES SST ENTREGADOS		
FECHA DE ENTREGA	PERIODO	RESPONSABLE DE ENTREGA
	Del 01 al 06 de abril de 2025	LEIDY YOHANA ORTIZ
15-04-2025	Del 07 al 13 de abril de 2025	LEIDY YOHANA ORTIZ
21-04-2025	Del 14 al 20 de abril de 2025	LEIDY YOHANA ORTIZ
01-05-2025	Del 21 al 27 de abril de 2025	LEIDY YOHANA ORTIZ
07-05-2025	Del 28 de abril al 04 de mayo de 2025	LEIDY YOHANA ORTIZ

5.1.2 Informe mensual SST

Para el presente periodo la UAERMV, presentó el 06 de mayo de 2025, el informe mensual del mes de abril de 2025, el cual tiene fecha límite hasta el 05 de mayo de 2025, este se encuentra en revisión.

5.1.3 Personal

Durante el presente periodo la UAERMV, realizó el reporte del personal de la UMV, SINTRAUNIOBRAS, contrato 936, conductores camioneta y vigilancia, en los informes semanales y mensual. Se adjunta listado de personal correspondiente al periodo de abril de 2025 y el reporte total se presenta en el anexo 1C

5.1.4 Aportes al Sistema de Seguridad Social

Durante el presente periodo la UAERMV, realiza entrega planillas de Seguridad Social, estas van anexas al informe mensual SST, el cual está en revisión.

5.1.5 COPASST

Durante el presente periodo la UAERMV, entrega acta de COPASST, esta se debe adjuntar en el informe SST, del periodo reportado.

5.1.6 Comité de convivencia Laboral

Durante el presente periodo la UAERMV tiene pendiente por entregar las actas del mes de diciembre de 2023 y marzo de 2024, estos soportes deben ir adjuntos en el informe correspondiente.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE CIN-REGALÍAS-161-2022 CUYO OBJETO ES REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE VÍAS Terciarias en Bogotá" con código BPIN "2018000050020" FINANCIADO CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS SGR.

5.1.7 Inspecciones de Seguridad

Durante el presente periodo la UAERMV, presenta soportes de inspecciones de seguridad, las cuales deben ir en el informe mensual SST de abril de 2025.

5.1.8 Acciones Preventivas

Durante el presente periodo, la interventoría ha evidenciado visualmente que la UAERMV ha realizado entrega, reposición y uso adecuado de EPP, se mantiene la correcta implementación de PMT y señalización en obra, como se evidencia en el registro fotográfico.



Ilustración 6 Kit de seguridad



Ilustración 7 Verificación señalización en obra

CONTRATO DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE CIN-REGALÍAS-161-2022 CUYO OBJETO ES REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE VÍAS Terciarias en Bogotá" con código BPIN "2018000050020" FINANCIADO CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS SGR.



Ilustración 8 Verificación PMT Tramo Tunales



Ilustración 9 Publicación políticas SST

5.1.9 Rotación de personal

Durante el periodo del presente informe la UAERMV, no presentó rotación de personal debido a que se reinició trabajo en obra.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE CIN-REGALÍAS-161-2022 CUYO OBJETO ES REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE VÍAS Terciarias en Bogotá" con código BPIN "2018000050020" FINANCIADO CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS SGR.

5.1.10 Medicina Preventiva y del Trabajo

Durante el presente periodo la UAERMV, hizo entrega de soportes de actividades en medicina preventiva, estas actividades van en el informe mensual del componente SST.

5.1.11 Capacitaciones, inducciones, reinducciones y entrenamientos

Durante el presente periodo la UAERMV, hizo entrega de los soportes de las capacitaciones, inducciones, reinducciones y/o entrenamientos, correspondientes al mes de abril de 2025, el cual va en el informe mensual SST.

5.1.12 Actividades relacionadas con el Plan de Emergencias

Durante el presente periodo la UAERMV, realiza entrega de evidencia de actividades relacionadas con el Plan de Emergencias, como lo es charlas y equipamiento de elementos necesarios ante una emergencia.



Ilustración 10 Elementos disponibles en caso de emergencia

5.1.13 Accidentalidad

Durante el presente periodo no hubo accidentes laborales, por ello no se presenta el formato de reporte de accidentes.

5.2 Actividades de Seguridad Industrial

Las actividades de higiene industrial se encuentran ligadas a medir y controlar todos aquellos factores ambientales implícitos de cada labor, ya que estas características

CONTRATO DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE CIN-REGALÍAS-161-2022 CUYO OBJETO ES REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE VÍAS Terciarias en Bogotá" con código BPIN "2018000050020" FINANCIADO CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS SGR.

pueden generar en el trabajador algún efecto negativo ligado con el nivel de exposición a corto, mediano o largo plazo. Con el fin de prevenir esta afectación a la población trabajadora, se dio verificación y atención a los siguientes elementos por parte de la Interventoría:

5.2.1 Manejo de Baños

La Interventoría ha verificado la disponibilidad de 08 baterías sanitarias portátiles a disposición del personal operativo en tramo, las cuales están distribuidas así: 2 baterías sanitarias portátiles en Unión Tunales, 2 baterías sanitarias portátiles en tramo Capitolio y 4 baterías sanitarias en el Tramo San Antonio; dando cumplimiento a la Ley 09 del 1979 y la resolución 2400 de 1979, como se muestra en las ilustraciones a continuación.



Ilustración 11 Unidades sanitarias portátiles - Tramo Tunales



Ilustración 12 Unidades sanitarias portátiles - Tramo San Antonio

5.2.2 Punto de hidratación

Durante el presente periodo la UAERMV, no ha provisto un punto de hidratación a los trabajadores en obra, yendo contra la reglamentación Resolución 2400, Artículo 23°. "El

CONTRATO DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE CIN-REGALÍAS-161-2022 CUYO OBJETO ES REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE VÍAS Terciarias en Bogotá" con código BPIN "2018000050020" FINANCIADO CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS SGR.

agua para consumo humano debe ser potable, es decir, libre de contaminaciones físicas y bacteriológicas. Para la provisión de agua para beber se deben instalar fuentes de agua con vasos individuales, o instalarse surtidores mecánicos."

5.2.3 Matriz de identificación de riesgos y valoración de peligros

Durante el presente periodo a la UAERMV, se le solicitó la matriz de riesgos actualizada, ya que presenta una nueva tarea en sus actividades y es la de corte de asfalto, la cual no está descrita en la matriz de identificación de riesgos y valoración de peligros, por lo cual se solicitó en comité integral la actualización de la misma y mediante comunicado No. 186-1-453 del 23/01/2024.

5.2.4 Plan de acción

Durante este periodo la UAERMV, no ha reportado el plan de acción a la actividad de corte de asfalto y la evidencia de socialización respectiva a sus trabajadores.

5.2.5 Manejo de campamentos y almacenes

Durante el presente periodo la UAERMV, tiene en los tramos de trabajo, 4 carpas, utilizadas como campamento y almacén auxiliar, distribuidas así: dos carpas en el tramo Unión – Tunales, una carpa para el tramo Capitolio y una carpa para el Tramo San Antonio.



Ilustración 13 Campamento Capitolio

CONTRATO DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE CIN-REGALÍAS-161-2022 CUYO OBJETO ES REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCARIAS EN BOGOTÁ" CON CÓDIGO BPIN "2018000050020" FINANCIADO CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS SGR.



Ilustración 14 Campamento San Antonio 2



Ilustración 15 Campamento Unión Tunales

5.2.6 Permisos y Análisis de trabajo para actividades específicas

Durante el presente periodo la UAERMV, No presentó permisos de trabajo debido a que las tareas que se realizan son rutinarias y no son de alto riesgo.

5.2.7 Registro de maquinaria, vehículos y equipos de la UAERMV

La interventoría, en su labor de verificación y aprobación de la maquinaria, equipos y vehículos que presenta la UAERMV, para la operación en el proyecto, efectúa una comprobación de los documentos legales de cada uno, para determinar su operatividad en el frente de trabajo, para el presente periodo la UAERMV, no ha presentado documentos del contrato 523, ni la documentación de maquinaria de misionalidad, la cual se ha solicitado reiteradamente en comités, mesas de trabajo y comunicados.

En conjunto con la revisión realizada por la parte técnica de la maquinaria, equipos y vehículos, el componente SST, deberá realizar la verificación de las afiliaciones y pagos de planillas de seguridad social integral que estén vigente, con afiliación ARL en riesgo

CONTRATO DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE CIN-REGALÍAS-161-2022 CUYO OBJETO ES REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE VÍAS Terciarias en Bogotá" CON CÓDIGO BPIN "2018000050020" FINANCIADO CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS SGR.

correspondiente al nivel de riesgo expuesto, exámenes médicos ocupacionales vigentes y sin restricciones al cargo de los operadores de estos.

En la siguiente tabla se registran los datos consolidados correspondientes a la maquinaria, vehículos y equipo, destinados a la ejecución de la obra, subcontrato 936 y de la UAERMV.

Tabla 7 Maquinaria y Equipo Contrato 936

MAQUINARIA Y VEHICULOS EN OBRA - PROYECTO DE REGALIAS			
TRAMO UNION TUNALES			
ITEM	EQUIPO	PLACA / MÓVIL	CONTRATO
1	MOTONIVELADORA	MNC-100-01	CTO 936 Consorcio HyC
2	VIBROCOMPACTADOR DE GRANULARES 8 Ton.	VIBG-100-01	CTO 936 Consorcio HyC
3	RETROCARGADOR SOBRE LLANTAS	REC-100-01	CTO 936 Consorcio HyC
4	MINICARGADOR (Incluye MARTILLO DEMOLEDOR)	MIC-100-01	CTO 936 Consorcio HyC
5	MINICARGADOR CAT	MICM-02	CTO 936 Consorcio HyC
6	CARROTANQUE PARA AGUA HUMEDECIMIENTO	CT-100-01	CTO 936 Consorcio HyC
TRAMO CAPITOLIO			
ITEM	EQUIPO	PLACA / MÓVIL	CONTRATO
1	MOTONIVELADORA	MNC-100-03	CTO 936 Consorcio HyC
2	RETROCARGADOR SOBRE LLANTAS	REC-100-02	CTO 936 Consorcio HyC
3	MINICARGADOR	MIC-100-03	CTO 936 Consorcio HyC
4	VIBROCOMPACTADOR DOBLE RODILLO 4 Ton. (TANDEM)	CR-100-03	CTO 936 Consorcio HyC
TRAMO SAN ANTONIO			
ITEM	EQUIPO	PLACA / MÓVIL	CONTRATO
1	MOTONIVELADORA	MNC-100-02	CTO 936 Consorcio HyC
2	VIBROCOMPACTADOR DE GRANULARES 12 Ton.	VIBG-100-03	CTO 936 Consorcio HyC
3	RETROCARGADOR SOBRE LLANTAS	REC-100-03	CTO 936 Consorcio HyC
4	MINICARGADOR (Incluye MARTILLO DEMOLEDOR)	MIC-100-02	CTO 936 Consorcio HyC
VEHÍCULOS PARA LOS TRES FRENTES			
1	CARROTANQUE EMULSION	CT-100-01	CTO 936 Consorcio HyC
2	VOLQUETA SENCILLA	VS-100-01	CTO 936 Consorcio HyC
VOLQUETAS			
1	VOLQUETA DOBLE TROQUE INTERNATIONAL	JQV208	REGALIAS
2	VOLQUETA DOBLE TROQUE INTERNATIONAL	JQV209	REGALIAS
3	VOLQUETA DOBLE TROQUE INTERNATIONAL	JQV210	REGALIAS
4	VOLQUETA DOBLE TROQUE INTERNATIONAL	JQV211	REGALIAS

CONTRATO DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE CIN-REGALÍAS-161-2022 CUYO OBJETO ES REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE VÍAS Terciarias en Bogotá" CON CÓDIGO BPIN "2018000050020" FINANCIADO CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS SGR.

MAQUINARIA Y VEHICULOS EN OBRA - PROYECTO DE REGALIAS				
5	VOLQUETA DOBLE TROQUE INTERNATIONAL		LIS842	REGALIAS
6	VOLQUETA DOBLE TROQUE INTERNATIONAL		LIS843	REGALIAS
7	VOLQUETA DOBLE TROQUE INTERNATIONAL		LIS844	REGALIAS
8	VOLQUETA DOBLE TROQUE INTERNATIONAL		LIS845	REGALIAS
9	VOLQUETA DOBLE TROQUE INTERNATIONAL		LIS846	REGALIAS
CAMIONETAS				
ITEM	EQUIPO	MODELO	PLACA / MÓVIL	CONTRATO
1	MITSUBISHI		OLO408	MISIONALIDAD
2	MITSUBISHI		OKZ958	MISIONALIDAD
CAMIONETAS				
ITEM	EQUIPO	MODELO	PLACA / MÓVIL	CONTRATO
3	FORD	2020	LUM667	006 FE 2025
4	RENAULT – OROCH	2024	KRL936	006 FE 2025
5	RENAULT - OROCH	2024	LUM416	006 FE 2025

5.2.8 Investigación de accidentes e incidentes

Durante el presente periodo la UAERMV, No presentó investigaciones de accidentes, debido a que no se generaron accidentes durante el periodo.

5.2.9 Plan Estratégico de Seguridad Vial

Durante el presente periodo la UAERMV, presentó evidencia de conformación de PESV, carta emitida por SITRAUNIOBRAS esta evidencia se debe adjuntar en el informe mensual SST.

5.2.10 Indicadores consolidados para evaluar la gestión SST de la UAERMV

Durante el presente periodo la UAERMV, presentó indicadores de Gestión en SST, los cuales van adjuntos con el informe mensual SST.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE CIN-REGALÍAS-161-2022 CUYO OBJETO ES REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE VÍAS Terciarias en Bogotá" CON CÓDIGO BPIN "2018000050020" FINANCIADO CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS SGR.

6 CONTRATO INTERVENTORÍA CIN-REGALIAS-161-2022 DEL 14/02/2022

6.1 GESTIÓN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE LA INTERVENTORÍA.

A continuación, se hará una descripción de las actividades adelantadas por la Interventoría en cuanto a la Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo para el CONTRATO DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE CIN-REGALÍAS-161-2022, para el periodo del 01 al 30 de abril de 2025, durante este periodo objeto del informe se dio continuidad a las capacitaciones relacionadas en el cronograma de trabajo.

No se presentaron accidentes de trabajo por parte del personal de la Interventoría.

6.2 Afiliación al sistema general de Seguridad Social

La descripción del personal de ECOVIAS S.A.S. firma interventora, presenta los soportes de afiliación al sistema de seguridad social, de los trabajadores directos, correspondiente a las afiliaciones y cotizaciones a las Entidades Prestadoras de Salud (EPS), Administradora de Fondo de Pensiones (AFP) y Administradora de Riesgos Laborales (ARL), se adjunta copia de planillas de Seguridad Social correspondientes al mes de abril, en los documentos de soporte de factura de abril de 2025, en el numeral 9 del cobro mensual de la interventoría.

6.3 Capacitaciones, charlas e inducciones Interventoría

Para el presente periodo comprendido entre el 01 al 16 de abril de 2024, se dio continuidad a las capacitaciones, charlas e inducciones, relacionadas con el cronograma de trabajo SST, a todo el personal contratado a la fecha por parte de ECOVIAS S.A.S. del contrato *"interventoría de obra pública de infraestructura de transporte cin-regalías-161-2022 fondo de desarrollo rural de Sumapaz y Ecovías S.A.S."*. Se adjuntan soportes en el anexo No.1D.

Los temas tratados en las charlas de 5 minutos y capacitaciones fueron:

Capacitación en:

- o RIESGO BIOMECANICO Y SUS CONSECUENCIAS
- o EXPOSICIÓN A PICADURAS Y MORDEDURAS DE INSECTOS Y ANIMALES
- o PROGRAMAS DE PROMOCION Y PREVENCION (VISUAL, CARDIOVASCULAR, AUDITIVO)
- o LINEAMIENTO PARA LA PREVENCIÓN DE LA TRANSMISIÓN DE FIEBRE AMARILLA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE CIN-REGALÍAS-161-2022 CUYO OBJETO ES REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE VÍAS Terciarias en Bogotá" con código BPIN "2018000050020" FINANCIADO CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS SGR.

- Inducción:
 - o Para este periodo se realizaron inducciones a todo el personal
- Charlas de 5 minutos:
 - o 1ra Semana: Señalizaciones, Primeros auxilios, Puntualidad en el trabajo y la prevención de accidentes, Riesgo psicosocial, Materiales y Prevención del covid-19
 - o 2da semana: Conciencia ambiental, Beneficios de dejar el cigarrillo, Actos y condiciones inseguras, Protección contra el crimen y Pausas activas de ojos.
 - o 3ra semana: Protección de los pies, Revisión de extintores, Orden y limpieza.
 - o 4ta semana: Herramientas de mano, Pausas activas, Orden y limpieza (metodología de las 5S), Prevención del covid-19, Osteomuscular.
 - o 5ta semana: Inspección de vehículos, sustancias peligrosas, Uso del cinturón de seguridad, Buen uso del agua, Separación de residuos en casa.

Teniendo en cuenta que un grupo de la interventoría está en oficina y otro en campo, se remite las capacitaciones al correo electrónico y/o vía WhatsApp, de cada profesional.

6.4 Verificación de actividades según SG-SST

Durante el periodo del 01 al 30 de abril de 2025, se llevó a cabo una (01) mesa de trabajo en conjunto con la UAERMV, con el fin de verificar la documentación contractual relacionada con las actividades de la etapa de Construcción; a continuación, se relacionan actividades llevadas a cabo:

Tabla 8 Mesas de trabajo con la UAERMV

MESAS DE TRABAJO UAERMV ABRIL DE 2025		
NO. DE MESA	NO. DE MESA	TEMAS TRATADOS
27	09-04-2025	Se realiza mesa de trabajo con el residente SST de la UAERMV con el fin de solicitar: Se solicita arreglar la tabla de contenido, en la tabla de contenido colocar los anexos adjuntados y colocar en el cuerpo del informe una tabla relacionando la maquinaria y vehículos en obra, esto con base al informe SST mensual del mes de octubre de 2023.
28	23-04-2025	Se realiza mesa de trabajo con el residente SST de la UAERMV con el fin de solicitar: Pendientes por subsanar observaciones del informe SST de octubre, noviembre y diciembre de 2023 Pendiente por subsanar observaciones del informe SST de enero, febrero, marzo y abril de 2024

CONTRATO DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE CIN-REGALÍAS-161-2022 CUYO OBJETO ES REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE VÍAS Terciarias en Bogotá" con código BPIN "2018000050020" FINANCIADO CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS SGR.

MESAS DE TRABAJO UAERMV ABRIL DE 2025		
NO. DE MESA	NO. DE MESA	TEMAS TRATADOS
		Se reitera la hidratación para los trabajadores según resolución 2400 del 79, art. 23 Actas de COPASST, de enero, febrero y marzo de 2024 Acta de CCL de diciembre 2023.

- Se realiza mesas de trabajo del componente SST, con la UAERMV, con el Consorcio Gaviones 95, no se realiza debido a la ausencia del profesional SST, y con el Consorcio Estabilización Vial, se aclaran dudas y observaciones durante los comités integrales, para acordar temas relacionados con requerimientos pendientes y comunicados enviados. Se adjunta documentos de mesas de trabajo en el anexo 2D.
- Seguimiento de las actividades en materia de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo adelantados por la UAERMV y contratistas, de acuerdo con su plan de trabajo de la Etapa de Construcción.
- Durante el periodo objeto del presente informe se dio seguimiento a la accidentalidad para el contrato de obra, no se presentaron accidentes o incidentes en el periodo, según lo reportado por la parte de la UAERMV y contratistas.
- Seguimiento al suministro de elementos de protección personal, reposición por deterioro, inspección y entrega oportuna de la UAERMV y contratistas.
- Seguimiento de las actividades relacionadas con el COPASST, conformación y actas de reuniones.
- Seguimiento de las actividades relacionadas con el Comité de Convivencia Laboral, conformación y actas de reuniones.
- Revisión de las planillas de pago de Seguridad Social, donde se refleje el cumplimiento de los compromisos adquiridos en las obligaciones de Seguridad Social del contrato de obra.
- El Residente SST de la Interventoría intervino en los comités integrales y en aquellos espacios donde se solicitó su participación.
- La interventoría lleva control en la bitácora del componente SST, en la cual se realiza las anotaciones de novedades en terreno, con el fin de socializarlas con la profesional SST de la UAERMV, CEV y Consorcio Gaviones 95, de este último se entregó la bitácora correspondiente, al residente técnico para que realizaran las observaciones y firma, según comentarios de parte de la interventoría, pero a causa de no estar el profesional SST obra, y no recibir la autorización de parte del director de parte del contratista Gaviones 95, la bitácora no ha sido firmada,

CONTRATO DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE CIN-REGALÍAS-161-2022 CUYO OBJETO ES REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE VÍAS Terciarias en Bogotá" CON CÓDIGO BPIN "2018000050020" FINANCIADO CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS SGR.

por lo cual se entiende como aceptada todas las observaciones que hay en su contenido, se adjunta documentos en el anexo 3D.

- La Interventoría reporta el uso de dos vehículos tipo camioneta durante el periodo reportado, los cuales realizan el transporte de los profesionales de la interventoría para las actividades de recorridos a obra y asistencia a comités.

Se adjunta preoperacionales de los vehículos en el anexo No.4D.

Tabla 9 Vehículos del contrato de interventoría de obra pública de infraestructura de transporte cin-regalías-161-2022

Nº	TIPO DE EQUIPO	EQUIPO MÍN. REQUERIDO	CANT	MARCA	MODEL O	CAPACIDAD
1	VEHÍCULO PARA ACTIVIDADES EN OBRA	SI	1	CHEVROLET DIMAX	2007	5 pasajeros
2	VEHÍCULO PARA ACTIVIDADES EN OBRA	SI	1	RENAULT DUSTER OROCH	2022	5 pasajeros

6.5 Personal Interventoría

Durante el periodo del 01 al 30 de abril de 2025 se reportan doce (12) trabajadores en total, de los cuales hubo una rotación, en donde ingresa el inspector Carlos Julio Macaná el 23 de abril de 2025 en reemplazo de Yulieth Paola Herrera.

Tabla 10 Personal Contrato 161 ECOVIAS S.A.S – Interventoría

Nº	PROFESIONAL	NOMBRE
1	Director De Interventoría	Ermy Alcier Hurtado R.
2	Residente De Interventoría 1	José Antonio Plata Giraldo
3	Residente De Interventoría 2	José Luis Usuga Gómez
4	Profesional Social	Eva Isabel Bernal
5	Profesional SST	Jesús Antonio Rincón B.
6	Profesional Ambiental	Yesenia Hernández Ramírez
7	Técnico Auxiliar De Ingeniería	David Leonardo Ochoa Vanegas
8	Secretaria	Leidy Lorena Terreros
9	Inspector	Brayan Geovanny Mendoza Diaz
10	Inspector	Carlos Julio Macaná Sechagua / Yulieth Paola Herrera P.
11	Abogado	Eliana Melissa Gil Vega

6.6 Cronograma de Capacitaciones

Se realiza actualización y programación de temas SST del año 2025, Se adjunta documento en el anexo 5D.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE CIN-REGALÍAS-161-2022 CUYO OBJETO ES REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCARIAS EN BOGOTÁ" CON CÓDIGO BPIN "2018000050020" FINANCIADO CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS SGR.

6.7 Accidentalidad

No se presentaron incidentes o accidentes en el equipo de trabajo de la Interventoría.

6.8 Elementos de Protección Personal (EPP) y Dotación

Para el periodo del 01 al 30 de abril de 2025, no se realizó entrega de EPP en obra.

6.9 Comités de seguimiento

Durante el periodo evaluado del 01 al 30 de abril de 2025, se realizaron cinco (05) comités de seguimiento de obra integrales, con la UAERMV, cinco (05) comités de seguimiento de obra integrales, con el CEV, donde se trataron temas relacionados con los compromisos del componente SST, Social y Técnico y con el Consorcio Gaviones 95, no hubo comités de seguimiento de obra, debido a la falta de profesionales técnicos a cargo.

Tabla 11 Comités de seguimiento de obra UAERMV

COMITÉS SEGUIMIENTO DE OBRA CON LA UAERMV	
Comité No. 37	04 de abril de 2025
Comité No. 38	11 de abril de 2025
Comité No. 39	15 de abril de 2025
Comité No. 40	25 de abril de 2025

Tabla 12 Comités de seguimiento de obra CEV

COMITÉS SEGUIMIENTO DE OBRA CON LA CEV	
Comité No. 59	04 de abril de 2025
Comité No. 60	11 de abril de 2025
Comité No. 61	15 de abril de 2025
Comité No. 62	25 de abril de 2025

Tabla 13 Comités de seguimiento de obra Gaviones 95

COMITÉS SEGUIMIENTO DE OBRA CON C. GAVIONES 95	
No se realizaron comités a causa de la ausencia de profesionales	

7 VERIFICACIÓN DE ACTIVIDADES SST DE LA INTERVENTORIA Y LA UAERMV

Queda programado a partir de avance de obra realizar:

- Seguimiento de las actividades en materia de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo adelantados por la UAERMV, CEV y Consorcio Gaviones 95, de acuerdo con su plan de trabajo de la Etapa de Construcción.
- Seguimiento a la accidentalidad de la obra.
- Seguimiento al suministro, inspección y reposición de elementos de protección personal de la UAERMV, CEV y Consorcio Gaviones 95, y

CONTRATO DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE CIN-REGALÍAS-161-2022 CUYO OBJETO ES REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCARIAS EN BOGOTÁ" CON CÓDIGO BPIN "2018000050020" FINANCIADO CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS SGR.

personal subcontratado.

- Seguimiento de las actividades relacionadas con el COPASST, conformación, acta de reunión de acuerdo con el plan de trabajo presentado por la UAERMV, CEV y Consorcio Gaviones 95.
- Seguimiento de las actividades relacionadas con el Comité de Convivencia Laboral, conformación, acta de reunión de acuerdo con el plan de trabajo presentado por la UAERMV, CEV y Consorcio Gaviones 95.
- Se realizará seguimiento de cumplimiento de los pagos de seguridad social del personal de la UAERMV, CEV y Consorcio Gaviones 95, y subcontratistas, además de personal directo de la Interventoría en el periodo, de acuerdo con la fecha de corte.
- Elaboración de los informes semanales a entregar cada lunes con el resumen de actividades adelantadas por la UAERMV, CEV y Consorcio Gaviones 95, a la interventoría.
- Elaboración de los informes mensuales a entregar los cinco primeros días de cada mes, incluyendo todas las actividades referentes al Sistema Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo adelantadas por la UAERMV, CEV y Consorcio Gaviones 95, a la interventoría.

8 COMENTARIOS DE LA INTERVENTORÍA

- Para el presente periodo, la interventoría realizó el seguimiento y control de temas acorde al componente SST en el informe, así mismo se realizó a través de la correspondencia el control y seguimiento a las observaciones presentadas por la UAERMV, CEV y Consorcio Gaviones 95.

9 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- En mesas de trabajo realizadas el 09 y 23 de abril de 2025, con la UAERMV, se realiza retroalimentación de temas pendientes del componente SST y se acuerda seguir realizando semanalmente las mesas de trabajo con los residentes SST de la UAERMV, y los contratistas hidráulicos CEV y Consorcio Gaviones 95.
- Durante el periodo, la UAERMV, realizó entrega de cuatro (04) informes semanales del componente SST a, que corresponde del 07 al 30 de abril de 2025, queda pendiente informe de la primera semana de abril de 2025.
- En cuanto a novedades de personal, la Interventoría recibió reportes de ingreso y de retiro de parte de la UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO VIAL -UAERMV, y del CEV, esta

CONTRATO DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE CIN-REGALÍAS-161-2022 CUYO OBJETO ES REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE VÍAS Terciarias en Bogotá" CON CÓDIGO BPIN "2018000050020" FINANCIADO CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS SGR.

documentación debe ser entregado en el informe mensual.

De parte del consorcio Gaviones 95 no se ha recibido documentación.

- La interventoría realizó en el mes de abril los siguientes requerimientos los cuales van adjuntos en el documento 6D:

Con comunicados a la UMV:

No. 186-1-654 Incumplimiento del componente Seguridad y Salud en el Trabajo SST

No. 186-1-650 observaciones componente Ambiental y SST_UMV

10 ANEXOS

1C. LISTADO DE PERSONAL UAERMV

PROYECTO: "MEJORAMIENTO DE VIAS TERCARIAS EN BOGOTÁ" DEL SISTEMA GENERAL DE REGALIAS -SGR, IDENTIFICADO CON CODIGO BPIN 2018000050020. (LOCALIDAD 20 DE SUMAPAZ)

FECHA DE ACTUALIZACION: 30 DE ABRIL DE 2025

PERSONAL DIRECTO EN OBRA - CONTRATO No. 609 DEL 2025

UNIDADES EJECUTORAS Y OPERATIVAS VINCULADAS - CONTRATO 609 DE 2023 - PROYECTO REGALIAS SUMAPAZ

No. de Orden	NOMBRE DE LA UNIDAD	DENOMINACIÓN	COMPOSICION	CANTIDAD PERSONAS	FECHA DE INGRESO
1	UNIDAD DE EJECUCIÓN DIURNA TIPO 1	UEMRD1-REG-01	1 Inspector, 1 Oficial, 2 ayudantes	4 personas	16-dic-24
			INSPECTOR OBRA	1 personas	
	JOSE YECID HERNANDEZ GUTIERREZ	80235605	OFICIAL I	1 personas	16-dic-24
	YEISON MAURICIO CASTELLANOS	1003670730	AYUDANTE DE OBRA	1 personas	13-ene-25
	ALFREDO ARNULFO DIMATE GONZALEZ	1032656546	AYUDANTE DE OBRA	1 personas	16-dic-24
2	UNIDAD DE EJECUCIÓN DIURNA TIPO 1	UEMRD1-REG-02	1 Inspector, 1 Oficial, 2 ayudantes	4 personas	13-ene-25
	FIDEL DIAZ ZULUAGA	9807823	INSPECTOR OBRA	1 personas	13-ene-25
	RUBEN PEÑALOZA VALBUENA	1022979320	OFICIAL I	1 personas	13-ene-25
	JOHN ALEXANDER CIFUENTES CIFUENTES	80765369	AYUDANTE DE OBRA	1 personas	13-ene-25
	IVAN ANDRES PEÑALOZA VALBUENA	1032656001	AYUDANTE DE OBRA	1 personas	13-ene-25
3	UNIDAD DE EJECUCIÓN DIURNA TIPO 1	UEMRD1-REG-03	1 Inspector, 1 Oficial, 2 ayudantes	4 personas	13-ene-25
	LUIS ANIBAL DURAN MONTERO	80434593	INSPECTOR OBRA	1 personas	13-ene-25
	ONOLASCO DELGADO VERGARA	80745216	OFICIAL I	1 personas	13-ene-25
	JUAN DAVID PENAGOS PABON	1069231247	AYUDANTE DE OBRA	1 personas	13-ene-25
	LIBARDO GUZMAN CRUZ	81740637	AYUDANTE DE OBRA	1 personas	13-ene-25
4	UNIDAD DE EJECUCIÓN DIURNA TIPO 2	UEMRD2-REG-02	2 Ayudantes	2 personas	13-ene-25
	JONATHAN ARVEY TORRES RODRIGUEZ	1069717922	AYUDANTE DE OBRA	1 personas	13-ene-25
	RICARDO HERNANDEZ TORRES	1024512837	AYUDANTE DE OBRA	1 personas	13-ene-25
5	UNIDAD DE EJECUCIÓN DIURNA TIPO 3	UEMRD3-REG-01	2 Auxiliares de control de trafico	2 personas	16-dic-24
	DORA EUNICES PEREZ BUSTOS	1072894823	AUXILIAR DE TRAFICO	1 personas	16-dic-24
	JOHANNA CELEMIN NARANJO	1106949475	AUXILIAR DE TRAFICO	1 personas	16-dic-24
6	UNIDAD DE EJECUCIÓN DIURNA TIPO 3	UEMRD3-REG-02	2 Auxiliares de control trafico	2 personas	13-ene-25
	BLANCA ISABEL CASTELLANOS MORALES	1069231364	AUXILIAR DE TRAFICO	1 personas	13-ene-25
	LINA MARCELA PARADA PEÑALOZA	1022936290	AUXILIAR DE TRAFICO	1 personas	13-ene-25
7	UNIDAD DE EJECUCIÓN DIURNA TIPO 3	UEMRD3-REG-03	2 Auxiliares de control trafico	2 personas	13-ene-25
	JESLY JULIANA GUZMAN MORA	1003486609	AUXILIAR DE TRAFICO	1 personas	13-ene-25
	CAREN VANESSA GUZMAN MORA	1069230250	AUXILIAR DE TRAFICO	1 personas	13-ene-25
8	UNIDAD DE EJECUCIÓN DE LABORES TOPOGRÁFICAS DIURNA SGR	UELTD-REG-01	1 Topografo, 1 cadenero 1° y 1 cadenero 2°	3 personas	16-dic-24
	JOSE DAVID LOPEZ BOBADILLA	80810144	TOPOGRAFO	1 personas	16-dic-24
	GERBER ANDRES AGUDELO BARBOSA	1022984996	CADENERO I	1 personas	16-dic-24
	MIGUEL ANGEL GONZALEZ MORENO	1003486903	CADENERO II	1 personas	16-dic-24
9	UNIDAD DE EJECUCIÓN DE LABORES TOPOGRÁFICAS DIURNA SGR	UELTD-REG-02	1 Topografo, 1 cadenero 1° y 1 cadenero 2°	3 personas	9-ene-25
	GIOVANNY ALFREDO GIRALDO NAVARRO	79839669	TOPOGRAFO	1 personas	9-ene-25
	NEYER IVAN AGUDELO BARBOSA	80127396	CADENERO I	1 personas	9-ene-25
	JULIO ESNEYDER RAMIREZ GIL	1000454144	CADENERO II	1 personas	9-ene-25
10	UNIDAD DE GESTION Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO - DIURNA	UGSTD-REG-01	2 Tecnologos SST con curso de alturas	2 personas	16-dic-24
	NEIDI JOHANNA NOVA BERMUDEZ	53049895	TECNOLOGO SST - CON CURSO DE ALTURAS	1 personas	16-dic-24
	JOSE RICARDO BUITRAGO LADINO	80129274	TECNOLOGO SST - CON CURSO DE ALTURAS	1 personas	16-dic-24
11	UNIDAD OPERATIVA DE TRANSPORTE VH PESADO DIURNA 10 A Modificacion 02	UOTVHD-10A-Rur-M2	2 Conductores volqueta doble-troque Aliment. y Alojamiento	2 personas	16-dic-24
	WILLIAN NEIRA MORENO	79816036	CONDUCTOR VH PESADO VOLQUETA DOBLE TROQUE	1 personas	5-feb-25
	HERNAN DARIO HERRERA MORALES	80747512	CONDUCTOR VH PESADO VOLQUETA DOBLE TROQUE	1 personas	16-dic-24
12	UNIDAD OPERATIVA DE TRANSPORTE VH PESADO DIURNA 10 A	UOTVHD-10A	2 Conductores volqueta doble-troque.	2 personas	16-dic-24
	WILMAN ALONSO MUÑOZ BAUTISTA	1022994231	CONDUCTOR VH PESADO VOLQUETA DOBLE TROQUE	1 personas	16-dic-24
	JAIR ALBERTO ROZO HERNANDEZ	79801113	CONDUCTOR VH PESADO VOLQUETA DOBLE TROQUE	1 personas	16-dic-24
13	UNIDAD OPERATIVA DE TRANSPORTE VH PESADO DIURNA 10 A	UOTVHD-10A	2 Conductores volqueta doble-troque	2 personas	16-dic-24
	RICARDO ALBA NIÑO	79363456	CONDUCTOR VH PESADO VOLQUETA DOBLE TROQUE	1 personas	16-dic-24
	RICARTE CARDONA AGUIRRE	18222467	CONDUCTOR VH PESADO VOLQUETA DOBLE TROQUE	1 personas	16-dic-24
14	UNIDAD OPERATIVA DE TRANSPORTE VH PESADO DIURNA 10 A	UOTVHD-10A	2 Conductores volqueta doble-troque	2 personas	26-feb-25
	JOHN FERNAN RODRIGUEZ ZAMORA	80350271	CONDUCTOR VH PESADO VOLQUETA DOBLE TROQUE	1 personas	27-feb-25

PROYECTO: "MEJORAMIENTO DE VIAS TERCARIAS EN BOGOTÁ" DEL SISTEMA GENERAL DE REGALIAS -SGR, IDENTIFICADO CON CODIGO BPIN 2018000050020. (LOCALIDAD 20 DE SUMAPAZ)

FECHA DE ACTUALIZACION: 30 DE ABRIL DE 2025

PERSONAL DIRECTO EN OBRA - CONTRATO No. 609 DEL 2025

15	JUAN GABRIEL MORENO HERNANDEZ	1033731171	CONDUCTOR VH PESADO VOLQUETA DOBLE TROQUE	1 personas	28-feb-25
	UNIDAD OPERATIVA TRASLACIONAL - DIURNA TIPO 1B TRASPORTES MISIONALES AA	UOTD-1B	2 Conductores vehiculo liviano	2 personas	21-mar-25
	JUAN JOSE RAMIREZ LOPEZ	1072447616	CONDUCTOR VEHICULO LIVIANO	1 persona	22-mar-25
	JUAN GABRIEL CABALLERO DELGADO	1023023297	CONDUCTOR VEHICULO LIVIANO	1 persona	23-mar-25
				37 personas	

INGENIERO SUPERVISOR ZONAL - CONTRATO 609 DEL 2023

1	INGENIERO SUPERVISOR ZONAL	ING-IZ	1 Ingeniero inspector de zona	1 persona	16/12/2024
	JULIO ALBEIRO HERNANDEZ CALDERON	1013662369	INGENIERO INSPECTOR ZONAL	1 personas	16-dic-24
				1 personas	

CONTRATO No. 936 del 2024 CONSORCIO H Y C SERVICIOS DE MAQUINARIA

1	OPERADORES DE MAQUINAS Y CONDUCTOR DE VEHICULOS	GO-01_HYC		1 Personas	
	BRAYAN CAMILO TOVAR TORRES	1003775492	OPERADOR RETROCARGADOR	1 persona	15-ene.-25
	WILLIAN BARACALDO	18235992	OPERADOR VIBROCOMPACTADOR	1 persona	16-ene.-25
	EDGAR RAUL ESPITIA RODRIGUEZ	1106482733	OPERADOR CARRO TANQUE	1 persona	16-ene.-25
	NILSON LOPEZ BURGOS	11435690	OPERADOR VOLQUETA SENCILLA	1 persona	14-abr.-25
	JUAN FRANCISCO CORTES CAMARGO	79248746	OPERADOR MOTONIVELADORA	1 persona	22-ene.-25
	SEBASTIAN BLANCO SANCHEZ	1025322582	SUPERVISOR MAQUINARIA	1 persona	15-ene.-25
	LUIS ANTONIO LOTE	79750435	SUPERVISOR MAQUINARIA	1 persona	2-abr.-25
	HENRY RUA	1067593903	OPERADOR MINICARGADOR	1 persona	10-mar.-25
	ARNULFO LOPEZ BURGOS	11435690	OPERADOR RETROESCAVADORA	1 persona	30-mar.-25
	LUIS GABRIEL PEREZ CASTRILLO	1064786137	OPERADOR MINICARGADOR	1 persona	31-mar.-25
	CESAR ALBERTO BAEZ	1030601143	OPERADOR RETROESCAVADORA	1 persona	4-mar.-25
	ALEXANDER BUSTOS CHAVARRO	1022938049	OPERADOR MOTONIVELADORA	1 persona	14-abr.-25
	ERIBERTO JIMENEZ FERNANDEZ	3166130	OPERADOR MOTONIVELADORA	1 persona	5-feb.-25
	ERNESTO MENDIETA MELO	11251471	OPERADOR VIBROCOMPACTADOR	1 persona	21-abr.-25
	CARLOS JULIO ANDRADE	1115740486	OPERADOR VIBROCOMPACTADOR	1 persona	28-abr.-25
	CESAR AUGUSTO VARGAS ANDRADE	1022974026	OPERADOR RETROESCAVADORA	1 persona	29-abr.-25
	HUGO JAVIER MORENO VILLAMIL	79248682	CONDUCTOR CARRO TANQUE IRRIGADOR	1 persona	25-feb.-25
	DILAN AUGUSTO PINILLA	1000003107	OPERADOR VIBROCOMPACTADOR	1 persona	22-abr.-25
				18 personas	

CONTRATO No. 485 del 2022 MEGASEGURIDAD LTDA. SERVICIOS DE VIGILANCIA

4	GUARDAS DE SEGURIDAD - VIGILANTES	GO-04_MEG-SEG		1 Personas	15-ene-25
	LEIDY BAQUERO ORJUELA	1069740888	VIGILANCIA	1 personas	15-ene.-24
	ALBERTO VILLALBA VERGARA	79632496	VIGILANCIA	1 personas	15-ene.-24
	DANIEL OCTAVIO GONZALEZ	1033793787	VIGILANCIA	1 personas	15-ene.-24
	MAICOL ALEJANDRO PEÑALOZA MUÑOZ	1069231461	VIGILANCIA	1 personas	15-ene.-24
	YAQUELIN LOPEZ MENESES	1032656446	VIGILANCIA	1 personas	15-ene.-24
	ALCY PAIPA CUBILLOS	79726810	VIGILANCIA	1 personas	15-ene.-24
	DUBER JULIO SANCHEZ VILLALBA	3171163	VIGILANCIA	1 personas	15-ene.-24
	NIDIA HERNANDEZ PENAGOS	20824393	VIGILANCIA	1 personas	15-ene.-24
	ADRIANA LUCIA MARTIN PALACIOS	1007297824	VIGILANCIA	1 personas	15-ene.-24
	ADRIANA POVEDA DELGADO	1003652964	VIGILANCIA	1 personas	15-ene.-24
	VIVIAN STEYSI CANO ROMERO	1001061206	VIGILANCIA	1 personas	15-ene.-24
	BALBINA PEÑALOZA VALBUENA	1022956902	VIGILANCIA	1 personas	15-ene.-24
				12 personas	

CONTRATISTAS UNIDAD DE MANTENIMIENTO VIAL

5	RAFAEL DARIO PEÑA FLORES	79105538	DIRECTOR DE OBRA	1 persona	28-nov.-24
	CAMILO ERNESTO ROJAS GARCIA	1010162306	RESIDENTE DE OBRA	1 persona	29-nov.-24

PROYECTO: "MEJORAMIENTO DE VIAS TERCARIAS EN BOGOTÁ" DEL SISTEMA GENERAL DE REGALIAS -SGR, IDENTIFICADO CON CODIGO BPIN 2018000050020. (LOCALIDAD 20 DE SUMAPAZ)

FECHA DE ACTUALIZACION: 30 DE ABRIL DE 2025

PERSONAL DIRECTO EN OBRA - CONTRATO No. 609 DEL 2025

	JORGE LUIS ALDANA PERDOMO	79958784	RESIDENTE DE OBRA	1	persona	14-abr.-25
	KARINA ISBELIA PRIETO RIAÑO	1049633079	RESIDENTE DE DISEÑOS TOPOGRAFICOS	1	persona	27-dic.-24
	JESICA PAOLA VIDAL POLOCHE	1030669188	RESIDENTE AMBIENTAL	1	persona	7-abr.-25
	RUBY DEL CARMEN RUIZ ARRIETA	1005551124	RESIDENTE SOCIAL	1	persona	4-abr.-25
	LEIDY YOHANA ORTIZ URREA	1069764358	RESIDENTE SST	1	persona	4-abr.-25
	JENNIFER CAROLINA VELA PAIVA	1018482183	PROFESIONAL ENCARGADO DE TRAZABILIDAD Y SEGUIMIENTO TECNICO	1	persona	2-dic.-24
	OMAR FERNEY PATIÑO TORRES	80197609	PROFESIONAL TRAZABILIDAD Y MAQUINARIA	1	persona	13-dic.-24
	YINA RUTH FONSECA ACOSTA	1069744056	APOYO ADMINISTRATIVO	1	persona	2-dic.-24
				10	persona	

CONTRATO CAMIONETAS 4*4

6	NORBEY PALACIOS HURTADO	1000691962	CONDUCTOR CAMIONETA	1	persona	01-04-2'25
	GONZALO RIOS MURCIA	80070964	CONDUCTOR CAMIONETA	1	persona	01-04-2'26
	OSMEL DUVAN TAUTIVA BELTRAN	1069757593	CONDUCTOR CAMIONETA	1	persona	01-04-2'27
				3	persona	

Profesional SST LEIDY YOHANNA ORTIZ URREA

**1D. CAPACITACIONES,
CHARLAS E INDUCCIONES SST –
INTERVENTORIA**

ORGANIZACIÓN BASE ☐PROYECTO ☒

Proyecto:

CONTRATO DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE
TRANSPORTE CIN-REGALÍAS-161-2022

Código de proyecto:

COP-485

Fecha:

Del 01 al 30 de abril de 2025

Sitio: BOGOTÁ - SUMAPAZ

Tema:

CAPACITACIÓN EN: RIESGO BIOMECANICO Y SUS CONSECUENCIAS, EXPOSICIÓN A PICADURAS Y MORDEDURAS DE INSECTOS Y
ANIMALES, PROGRAMAS DE PROMOCION Y PREVENCIÓN (VISUAL, CARDIOVASCULAR, AUDITIVO), LINEAMIENTO PARA LA

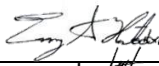
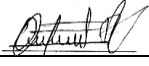
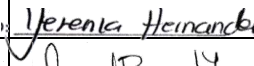
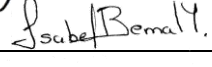
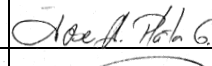
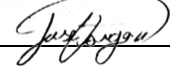
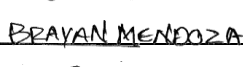
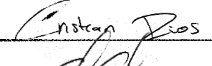
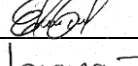
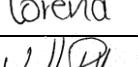
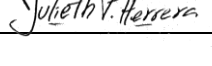
Presentador del tema:

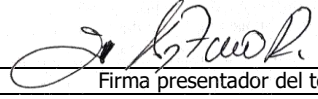
Jesús Antonio Rincón Benavides

Objetivo de la capacitación:

Dar a los trabajadores el conocimiento en cuanto a los diferentes riesgos en el trabajo.

ITEM Asistentes:

	Nombre	Cargo	Firma	Observaciones / Comentarios sobre la capacitación
1	Ermy Alcier Hurtado Romero	Coordinador Interventoría		
2	David Leonardo Ochoa	Ingeniero de Apoyo		
3	Carlos Julio Macana sechagua	Residente Técnico		
4	Yesenia Hernandez Ramírez	Profesional Ambiental		
5	Eva Isabel Bernal Yasso	Profesional Social		
6	José Antonio Plata Giraldo	Residente Técnico 1		
7	José Luis Usuga Gómez	residente Técnico 2		
8	Brayan Geovanny Mendoza Diaz	Inspector		
9	Cristian Rios	Conductor		
10	Eliana Melissa Gil Vega	Abogado		
11	Lorena Terreros	Secretaria		
12	Yulieth Paola Herrera P.	Inspector		


Firma presentador del tema

REGISTRO DE REUNIÓN

Formato 025 / Versión 04 / Página 1 de 1

ORGANIZACIÓN BASE ☐PROYECTO ☒

Proyecto: CONTRATO DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE CIN-REGALÍAS-161-2022 Código de proyecto: BPIN "2018000050020

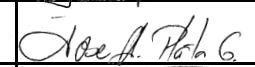
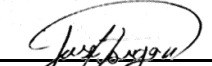
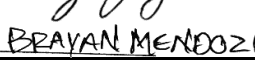
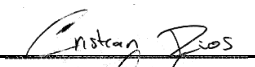
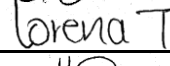
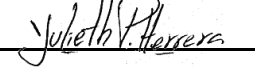
Fecha: Del 01 de abril al 04 de abril de 2025 Sitio: BOGOTÁ - SUMAPAZ

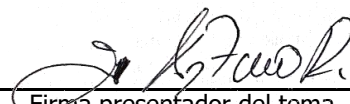
Tema: CHARLAS DE SST: Señalizaciones, Primeros auxilios, Puntualidad en el trabajo y la prevención de accidentes, Riesgo psicosocial, Materiales y Prevención del covid-19

Presentador del tema: Jesús Antonio Rincón Benavides

Objetivo de la capacitación: Concientizar y enriquecer el conocimiento del trabajador en cuanto a seguridad y salud en el trabajo, disminuyendo el riesgo a accidentes laborales

Asistentes:

Nombre	Cargo	Firma	Observaciones / Comentarios sobre la capacitación
Ermy Alcier Hurtado Romero	Directora Interventoría		
David Leonardo Ochoa	Ingeniero de Apoyo		
Yesenia Hernandez Ramírez	Profesional Ambiental		
Eva Isabel Bernal Yasso	Profesional Social		
José Antonio Plata Giraldo	Residente Técnico 1		
José Luis Usuga Gómez	residente Técnico 2		
Brayan Geovanny Mendoza Diaz	Inspector		
Cristian Rios	Conductor		
Eliana Melissa Gil Vega	Abogado		
Lorena Terreros	Secretaria		
Yulieth Paola Herrera P.	Inspector		


 Firma presentador del tema

ORGANIZACIÓN BASE ☐PROYECTO ☒CONTRATO DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE
TRANSPORTE CIN-REGALÍAS-161-2022

Código de proyecto: BPIN "2018000050020

Proyecto:

Fecha: Del 07 al 11 de abril de 2025

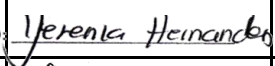
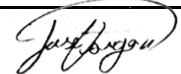
Sitio: BOGOTÁ - SUMAPAZ

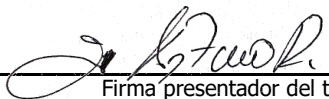
Tema: CHARLAS DE SST: Conciencia ambiental, Beneficios de dejar el cigarrillo, Actos y condiciones inseguras, Protección contra el crimen y Pausas activas de ojos.

Presentador del tema: Jesús Antonio Rincón Benavides

Objetivo de la capacitación: Concientizar y enriquecer el conocimiento del trabajador en cuanto a seguridad y salud en el trabajo, disminuyendo el riesgo a accidentes laborales

Asistentes:

Nombre	Cargo	Firma	Observaciones / Comentarios sobre la capacitación
Ermy Alcier Hurtado Romero	Directora Interventoría		
David Leonardo Ochoa	Ingeniero de Apoyo		
Yesenia Hernandez Ramírez	Profesional Ambiental		
Eva Isabel Bernal Yasso	Profesional Social		
José Antonio Plata Giraldo	Residente Técnico 1		
José Luis Usuga Gómez	residente Técnico 2		
Brayan Geovanny Mendoza Diaz	Inspector	BRAYAN MENDOZA	
Eliana Melissa Gil Vega	Abogado		
Lorena Terreros	Secretaria	Lorena T	
Yulieth Paola Herrera P.	Inspector		


Firma presentador del tema

ORGANIZACIÓN BASE ☐PROYECTO ☒

Proyecto:

CONTRATO DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE
TRANSPORTE CIN-REGALÍAS-161-2022

Código de proyecto: BPIN "2018000050020

Fecha:

Del 14 al 18 de abril de 2025

Sitio: BOGOTÁ - SUMAPAZ

Tema:

CHARLAS DE SST: Herramientas de mano, Pausas activas, Orden y limpieza, Prevención del COVID-19, Lesiones osteomusculares.

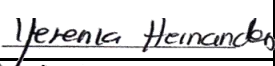
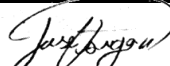
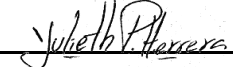
Presentador del tema:

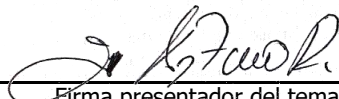
Jesús Antonio Rincón Benavides

Objetivo de la capacitación:

Protección de los pies, Revisión de extintores, Orden y limpieza.

Asistentes:

Nombre	Cargo	Firma	Observaciones / Comentarios sobre la capacitación
Ermy Alcier Hurtado Romero	Directora Interventoría		
David Leonardo Ochoa	Ingeniero de Apoyo		
Yesenia Hernandez Ramírez	Profesional Ambiental		
Eva Isabel Bernal Yasso	Profesional Social		
José Antonio Plata Giraldo	Residente Técnico 1		
José Luis Usuga Gómez	residente Técnico 2		
Brayan Geovanny Mendoza Diaz	Inspector		
Eliana Melissa Gil Vega	Abogado		
Lorena Terreros	Secretaria		
Yulieth Paola Herrera P.	Inspector		


Firma presentador del tema

ORGANIZACIÓN BASE ☐PROYECTO ☒

Proyecto: CONTRATO DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE CIN-REGALÍAS-161-2022 Código de proyecto: BPIN "2018000050020

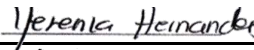
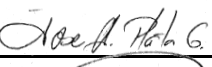
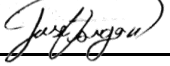
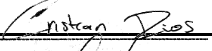
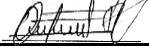
Fecha: Del 21 al 25 de abril de 2025 Sitio: BOGOTÁ - SUMAPAZ

Tema: CHARLAS DE SST: Herramientas de mano, Pausas activas, Orden y limpieza (metodología de las 5S), Prevención del covid-19, Osteomuscular

Presentador del tema: Jesús Antonio Rincón Benavides

Objetivo de la capacitación: Concientizar y enriquecer el conocimiento del trabajador en cuanto a seguridad y salud en el trabajo, disminuyendo el riesgo a accidentes laborales

Asistentes:

Nombre	Cargo	Firma	Observaciones / Comentarios sobre la capacitación
Ermy Alcier Hurtado Romero	Directora Interventoría		
David Leonardo Ochoa	Ingeniero de Apoyo		
Yesenia Hernandez Ramirez	Profesional Ambiental		
Eva Isabel Bernal Yasso	Profesional Social		
José Antonio Plata Giraldo	Residente Técnico 1		
José Luis Usuga Gómez	residente Técnico 2		
Brayan Geovanny Mendoza Diaz	Inspector	BRAYAN MENDOZA	
Cristian Rios	Conductor		
Eliana Melissa Gil Vega	Abogado		
Lorena Terreros	Secretaria	Lorena T	
Yulieth Paola Herrera P.	Inspector		
Carlos Julio Macana sechagua	Inspector		


Firma presentador del tema

ORGANIZACIÓN BASE ☐PROYECTO ☒CONTRATO DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE
TRANSPORTE CIN-REGALÍAS-161-2022

Código de proyecto: BPIN "2018000050020

Proyecto:

Fecha: Del 28 de abril al 02 de mayo de 2025

Sitio: BOGOTÁ - SUMAPAZ

Tema:

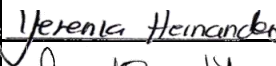
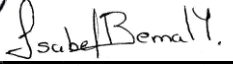
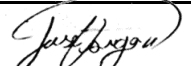
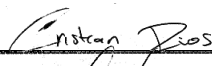
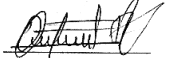
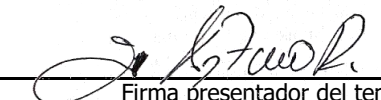
CHARLAS DE SST: Inspección de vehículos, sustancias peligrosas, Uso del cinturón de seguridad, Buen uso del agua, Separación de
residuos en casa.

Presentador del tema:

Jesús Antonio Rincón Benavides

Objetivo de la capacitación: Dar a conocer a los trabajadores, las políticas actualizadas SST, , Seguridad vial y la firma de responsabilidades obligatorias con el SG-
SST

Asistentes:

Nombre	Cargo	Firma	Observaciones / Comentarios sobre la capacitación
Ermy Alcier Hurtado Romero	Directora Interventoría		
David Leonardo Ochoa	Ingeniero de Apoyo		
Yessenia Hernandez Ramírez	Profesional Ambiental		
Eva Isabel Bernal Yasso	Profesional Social		
José Antonio Plata Giraldo	Residente Técnico 1		
José Luis Usuga Gómez	residente Técnico 2		
Brayan Geovanny Mendoza Díaz	Inspector	BRAYAN MENDOZA	
Cristian Rios	Conductor		
Eliana Melissa Gil Vega	Abogado		
Lorena Terreros	Secretaria	Lorena T	
Carlos Julio Macana sechagua	Inspector		
 Firma presentador del tema			



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

ACTA DE REUNIÓN

CÓDIGO: GDOC-FM-016

VERSIÓN: 5

FECHA DE APLICACIÓN: NOVIEMBRE DE 2021



Revisión RAD_S
F_RAD_S
Pag 1 de 2

TEMA: Reunión de trabajo Corporación SST URM y Corporación SST Alquerías

LUGAR: Sonapaz - Gran Juan

FECHA: 09/04/2025 **HORA:** 8:30 **HASTA:** 11:30

La Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial (UAERMV), identificada con el NIT 9001127032-7, en calidad de responsable del tratamiento de datos personales y en cumplimiento de las obligaciones señaladas en la Ley 1581 de 2012 y en el Decreto 1074 del 2015, a través del presente aviso de privacidad informa a los titulares de los datos personales recolectados y tratados por la Entidad, en desarrollo de las funciones delegadas por el Estado y aquellas propias de la actividad gremial, que éstos son un soporte del diligenciamiento del formato y serán tratados con pleno cumplimiento de las disposiciones constitucionales, legales y reglamentarias que rigen la materia, de conformidad con la Política de Protección y Tratamiento de Datos Personales que podrá consultar en nuestro portal web www.ujm.gov.co

Todos los datos recolectados en el presente formato el usuario está en la facultad de diligenciar voluntariamente la información requerida.

GÉNERO: Masculino (M), Femenino (F), Intersexual (I).

CONTROL DE ASISTENCIA							
No	NOMBRE	Género			ENTIDAD O DEPENDENCIA	CARGO	CORREO ELECTRÓNICO
		M	F	I			
1	Judy Valencia Ortiz Ochoa		X		UAERMV	Residente SST	julpa@sonapaz.gov.co
2	José Antonio Benítez B	X			ECOVIA S.A.S	Residente SST	sonapaz.sst@ecovias.com
3							
4							
5							
6							
7							
8							
9							
10							
11							
12							
13							
14							
15							

La impresión de este documento se considera Copia No Controlada La versión vigente se encuentre en la intranet SIGESTION de la UAERMV

Calle 26 No.66-76 Edificio Elemento Torre 1, Piso 3 - C.P. 111071
Pbx: 3779555 - información Línea 195
Sede Operativa - Atención al Ciudadano: Calle 22D No. 120-40
www.ujm.gov.co

GDOC-FM-016



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
19151982
Centro Administrativo Mayoría 16
Paseo de la Libertad 100-100

ACTA DE REUNIÓN

CÓDIGO: GDOC-FM-016

VERSIÓN: 5

FECHA DE APLICACIÓN: NOVIEMBRE DE 2021



Radicado RAD_S
Fecha F_RAD_S
Pág. 2 de 2

DESARROLLO Y CONCLUSIONES

Se realiza reunión por el residente SSI de Jaramilla donde se recibe informe mensual de octubre 2023 donde se reciben las siguientes observaciones:

1. Faltas de contenido el documento.
2. Falta de anexos
3. Falta de información reportada en el mes.
- 4.

COMPROMISOS			
No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
1			
2			
3			

La impresión de este documento se considera Copia No Controlada La versión vigente se encuentra en la intranet SIGESTION de la UAERMV

Calle 26 No.69-76 Edificio Elemento Torre 1, Piso 3 - C.P. 111071
PBX: 3779555 - Información: Línea 195
Sede Operativa - Atención al Ciudadano: Calle 22D No. 120-40
www.uma.gov.co

GDOC-FM-016

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>Secretaría de Planeación y Desarrollo Urbano</small>	ACTA DE REUNIÓN		 Radicado RAD_S Fecha F_RAD_S Pág. 1 de 2
	CÓDIGO: GDOC-FM-016	VERSIÓN: 5	
	FECHA DE APLICACIÓN: NOVIEMBRE DE 2021		

TEMA: <i>Conite In-lugar Componente SST UMU e In-estructura.</i>		
LUGAR: <i>Guapiz - San Juan</i>	FECHA: <i>23/04/2025</i>	HORA: _____ HASTA: _____
<p>La Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial (UAERMV), identificada con el NIT 9001127032-7, en calidad de responsable del tratamiento de datos personales y en cumplimiento de las obligaciones señaladas en la Ley 1581 de 2012 y en el Decreto 1074 del 2015; a través del presente aviso de privacidad informa a los titulares de los datos personales recolectados y tratados por la Entidad, en desarrollo de las funciones delegadas por el Estado y aquellas propias de la actividad gremial, que éstos son un soporte del diligenciamiento del formato y serán tratados con pleno cumplimiento de las disposiciones constitucionales, legales y reglamentarias que rigen la materia, de conformidad con la Política de Protección y Tratamiento de Datos Personales que podrá consultar en nuestro portal web www.umat.gov.co.</p> <p>Todos los datos recolectados en el presente formato el usuario está en la facultad de diligenciar voluntariamente la información requerida.</p> <p>GÉNERO: Masculino (M), Femenino (F), Intersexual (I).</p>		

CONTROL DE ASISTENCIA							
No	NOMBRE	Género			ENTIDAD O DEPENDENCIA	CARGO	CORREO ELECTRÓNICO
		M	F	I			
1	<i>Judy Velasco Ortiz Ortiz</i>		x		<i>UAERMV</i>	<i>Reservista SST</i>	<i>judy.velasco@umat.gov.co</i>
2	<i>Jessy Antonia Rincón B.</i>	x			<i>EDUVIAS - INTERVENCIÓN</i>	<i>Reservista SST</i>	<i>jessy.rincon@umat.gov.co</i>
3							
4							
5							
6							
7							
8							
9							
10							
11							
12							
13							
14							
15							

La impresión de este documento se considera Copia No Controlada La versión vigente se encuentra en la intranet SIGGESTION de la UAERMV

Calle 26 No 69-76 Edificio Elemento Torre 1, Piso 3 - C.P. 111071
 PBX: 5779555 - Información: Línea 195
 Sede Operativa - Atención al Ciudadano: Calle 22D No. 120-40
www.umat.gov.co

GDOC-FM-016



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
2015-2019

ACTA DE REUNIÓN

CÓDIGO: GDOC-FM-016

VERSIÓN: 5

FECHA DE APLICACIÓN: NOVIEMBRE DE 2021



Radado: RAD_S
Fecha F_RAD_S
Pág. 2 de 2

DESARROLLO Y CONCLUSIONES

Se realiza reunión informe enero y febrero 2024 donde se verifica cada uno de los puntos y quedan las siguientes observaciones a subsanar.

1. Revisar documentos requeridos y anexar todos de ahílos en data (culpados, comandos)
2. Anexar Planilla pago ARL de la UUV.
3. Revisar foto de calzado.
4. Anexar acta PRESUUV.

COMPROMISOS			
No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
1	Entregar informes Enero y febrero 2024	Lidy Yohanna Olíz UUV	30/04/2025.
2			
3			

La impresión de este documento se considera Copia No Controlada La versión vigente se encuentra en la intranet SIGGESTION de la UAERMV

Calle 26 No 69-76 Edificio Elemento Torre 1, Piso 3 - C.P. 111071
PBX: 3779555 - Información: Línea 195
Sede Operativa - Atención al Ciudadano: Calle 22D No. 120-40
www.umv.gov.co

GDOC-FM-016

3D. BITACORAS

BITACORA UMV – ABRIL 2025

17 de Abril de 2024.

01-04-2025

la interventoría realiza revisión documental, en cuanto al Estudio de informes mensuales entregados por la Entidad Ejecutora.

J. Arturo L.

NOTA: Se responden observaciones al fin del mes.

02-04-2025

Observaciones SST interventoría: la interventoría realiza revisión de documentación entregado por la entidad ejecutora.

J. Arturo L.

Zafra Peña
U.N.V.

03-04-2025

La interventoría continua con revisión de informes enviados de parte de la entidad ejecutora

J. Arturo L.

Zafra Peña
U.N.V.

04-04-2025

Se realiza comité integral con la UMR # 79 con el fin de retomar acuerdos de entregas de informes y subsanación de los mismos.

J. Arturo L.

Zafra Peña

05-04-2025

No se realizaron actividades de parte de la entidad ejecutora

J. Arturo L.

Zafra Peña
U.N.V.

06-04-2025

No se realizaron actividades en obra de parte de la UMR

J. Arturo L.

Zafra Peña
U.N.V.

07-04-2025 TRAMO SAN ANTONIO

Observaciones SST: Se realizó recorrido en tramo San Antonio en donde se evidencia señalización deteriorada en acopios de material y alcantarillas - los operarios de maquinaria no poseen aún preoperacionales para diligenciar - se observa dotación y EPP de trabajadores en orden - PMT en orden - no se evidencia punto de hidratación - en carpa del tramo se observa

Kit de emergencia en orden - acopios de ECD sin señalizar.

NOTA: Ya se indicó el grupo de obra a tener estos observados

J. K. L.

San José U.N.V.

08-04-2025 TRAMO SAN ANTONIO

Observaciones SST: Continúan sin preoperacional los operadores de maquinaria amarilla. - se evidencia 04 unidades sanitarias de las cuales 3 funcionan PMT en orden - EPP, dotación en orden. Personal en obra: 1 Residente Técnico, 1 residente SST, 1 Residente social, 2 inspectores, 2 oficiales, 4 ayudantes, 1 BOAL 4 Auxiliar de técnico, 1 comisión de topografía. 1 operador de minicargador, 2 operadores motoniveladora, 2 operador de vibrocompactador, 2 operador de retroexcavadora, 2 conductor de volqueta, 2 conductor de camioneta, MAQUINARIA: 2 motoniveladoras, 2 vibrocompactador, 1 minicargador, 2 retroexcavadoras, 2 volquetas, 2 camionetas.

TRAMO TUNALES: Personal: 1 inspector, 1 oficial, 2 ayudantes 2 auxiliar de técnico, 1 BOAL, 1 comisión topográfica, 1 tecnólogo SST, 1 operador vibrocompactador, 1 operador minicargador PMT en orden, personal con EPP en orden - kit de seguridad en orden, Políticas en SST publicadas, punto ecológico en orden se evidencia derrame de líquido negro en acopio de combustible falta etiquetado 36A - se evidencia dos unidades sanitarias en campo. Tramo 4, se realiza mesa de trabajo con la residente SST de la UNV, donde se realiza observaciones al informe mensual SST del mes de octubre de 2023. -

J. K. L.

San José U.N.V.

09-04-2025 TRAMO SAN ANTONIO

Personal en obra: 2 inspectores, 2 oficiales, 4 ayudantes, 1 BOAL 4 Auxiliar técnico, 1 comisión de topografía, 1 operador de minicargador, 2 operador motoniveladora, 2 operador vibrocompactador 2 operadores de retroexcavadora, 2 conductor volqueta, 2 conductor camioneta. no se evidencia vigilancia en el día, - EPP y dotación en orden, PMT en orden, se solicita señalizar acopios en terreno y el retiro de un acopio que está ocupando parte de la vía.

J. K. L.

San José U.N.V.

Se observa motoniveladora que queda enterrada en
en predio, es necesario instruir a los operadores de
maquinaria no meterse en terrenos de la comunidad
sin la autorización requerida. se realiza reunion con
la comunidad del sector para socializar el reinicio de
labores. - no se evidencia punto de hidratación, trabajados
con EPP en orden - PMT en orden. K.t de seguridad en
carpa en orden. Personal: 2 inspectores, 2 oficiales, 4
ayudantes, 1 BOM, 4 auxiliar tráfico, 1 comisión topografía
1 operador de minicargador, 2 operadoras de motoniveladora
2 operador de vibrocompactador, 2 operadores retroexcavadora
2 conductor volqueta, 2 conductor volquete.

J. L. R.      
D.N.V. 

11 de Abril 2025. TERMO SAN ANTONIO

Personal en obra: 1 inspector, 2 oficiales, 4 ayudantes, 1 BOM
4 Auxiliar tráfico, 1 Teca. SST, 1 comisión topografía
1 operador minicargador, 2 operador motoniveladora
2 operador vibrocompactador, 2 operador retroexcavadora
2 conductor volqueta, 2 conductor camioneta. - inspector
de permiso x esta medica. PMT en orden, EPP y overol
en orden, campamento con kit de seguridad en orden
no se evidencia punto de hidratación

TERMO TUNALES: Se realiza recorrido en tramo con
la direccion de interventoria, contratista hidraulico y
UMV - se observa PMT en orden, EPP en orden -
se realiza comite # 38 con la U.M.V.

J. L. R.     
12 de Abril 2025

Contratista no realiza actividades en obra

J. L. R.     
13 de Abril 2025

Entidad ejecutora no realiza actividades en obra

J. L. R.     
D.N.V. 

14 de Abril 2025. TRAMO TONALES

Personal en obra: 1 residente tecnico, 1 oficial, 2 ayudantes, 2 auxiliares de tridico, 1 BOM, 1 comision topografica, 1 tecn. SST, 1 operador vibrocompactador, 1 operador retroexcavadora, 1 ope. motoniveladora, 1 conductor volquete, 1 operador vibrocompacto, 1 operador minicargador, 1 operador carrotanque irrigador, 1 conductor carrotanque. PMT en orden - SPP en orden no se evidencia punto de hidratacion, se observan algunos acopios de material sin señalizar, se evidencia preoperacional incompletos por diligenciar de parte de los operadores.

9 Apudol. 8 Se tiene en cuenta las observaciones previas

15 de Abril 2025. TRAMO SAN ANTONIO

Rafael Peña U.N.V.

Se realiza recorrido en tramo junto con el contratista hidráulico CEV y la UMV - Se observa PMT en orden - overoles y CPP en orden, no se evidencia punto de hidratacion, se evidencia acopios de material ocupando parte de la via y sin señalizacion - Personal en obra: 1 topografico, 1 cadenero, 2 aux de tridico, 2 oficiales, 2 ayudante, 1 conductor camioneta, 2 operador minicargador 1 cadenero 2, 2 auxiliares tridico, 1 tecnologo SST, 2 operador motoniveladora, 1 operador vibrocompacto, 1 operador retroexcavadora, 2 conductor volquete.

9 Apudol.

Rafael Peña U.N.V.

16 de Abril 2025 TRAMO TONALES

Personal en obra: 1 inspector, 1 oficial, 2 ayudantes, 2 aux. tridico, 1 BOM, 1 comision topografica, 1 tecnologo SST, 1 operador vibrocompactador, 1 operador retroexcavadora, 1 operador motoniveladora, 1 conductor volquete, 1 operador vibromixto, 1 operador minicargador, 1 motoniveladora y 1 retroexcavadora varadas.

Maquinas varadas: capitolio 1 retroexcavadora, San Antonio 1 minicargador varado, 1 motoniveladora.

9 Apudol.

Rafael Peña U.N.V.

17 de Abril de 2025

Contratista no realiza actividades en obra

9 Apudol.

Rafael Peña U.N.V.

(Sergio Sandoval)

18 de Abril de 2025

Entidad Ejecutora no realiza actividades en obra.

19 de Abril de 2025

Entidad Ejecutora no realiza actividades en obra.

20 de Abril de 2025

Entidad Ejecutora no realiza actividades en obra.

21 de Abril de 2025

Tiempo turnal

Personal en obra: 1 Inspector, 2 ayudantes, 2 auxiliares
triatricos, 1 BOAL, 1 Comisionado topografico, 1 TOS SST, 1 operador
vibrocompactador, 1 operador Retro, 1 operador Motoniveladora,
operador mini, Equipos en obra: 1 Vibro, 1 Retrocargador,
1 Motoniveladora, 1 Minicargador (Variado).

Se evidencia Carga móvil dotada en elementos de Emer-
gencia (camilla, botiquin, extintor), Hojas de Seguridad en
sitio, PMT implementado correctamente, 2 unidades
Sanitarias sin mantenimiento, personal hace uso corre-

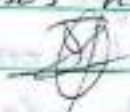
de la dotación y CPP requeridos para la actividad.

22 de Abril de 2025

tiempo Capitolio

En recorrido se evidencia que se encuentran trasladados
el campamento a un punto mas cercano, de donde
se encuentran realizando intervencion, se realiza
revisión de preparaciones, los equipos en obra
cuentan con el registro diligenciado, se hace la
recomendación que este registro debe diligenciarse
a primer hora del día. Los equipos cuentan con
botiquin y extintor respectivo en estado activo.
Personal en obra: 1 Oficial, 1 ayudante, 2 Auxiliares
1 operador Vibrocompactador, 1 operador Retrocargador,
1 Conductor Volquete, 1 Conductor de Camioneta, equipos
en obra: 1 Retrocargador, 1 retrocargador (Variado), 1
Vibrocompactador, y 1 Volquete.

tramo funal.

Personal en obra: 1 inspector, 2 ayudantes, 2 trafico, 1 Bom, 1 tec S
1 operador Vibro, 1 operador Retrocargador, 1 operador Motor Nivel
1 Mini Varado desde 14-abl-2025, 1 Vibro, 1 Retrocargador
1 Motor niveladora, permanece en sitio caja dotada de
elementos requeridos, no se evidencia punto de hidrata
cion.   M.A. Se este trabajo con S.M.A. para la implementación
del tema de hidratación.

23 de Abril de 2025 San Antonio

Personal en obra: 1 Oficial, 1 ayudante, 1 Bom, 2 aux.
trafico, 1 teg. SST, 1 comun topografica, 2 operada mini, 2
operada de motor niveladora, 1 operada de Retrocargador, 1
conducta Volqueta, 2 conductores de lumineta, Equipos
en obra, 2 Motor niveladora, 1 Vibro, 2 minicargador (1
continua Varado), 1 Retrocargador, 1 Volqueta.

En el frente se evidencia 1 campamento móvil, donde
se encuentra kit de Emergencia completo, 3 unidades
Sanitarias activas sin mantenimiento, hojas de seguridad
de los productos químicos en sitio, señalización de Emergencia
ubicada en el tramo y punto de Encuentro en
la caja, PMT implementado de manera correcta.  

24 de Abril de 2025 tramo funal.

En recorrido de obra se evidencia lo sig:
PMT implementado de manera correcta, señales Verticales
ubicadas según plano aprobado, barricado y 2 auxiliares
de trafico con elementos requeridos para el desarrollo de la
actividad. Personal hace uso correcto de los EPP y dotación
respectiva, no se evidencia punto de hidratación, se
realiza revisión de propelesionales, encontrando que se
encuentran diligenciados de manera correcta, las maquinas
cuentan con extintor y botiquin, se evidencia permanencia
de etiquetado de canecas de combustible, señalización
según el SGA y hojas de seguridad ubicadas en
el sitio (caja móvil).   

25 de Abril de 2025 Capitolio.

se realiza recorrido en tramo con la direccin de la interventora y U.M.V. se evidencia que continuan con el traslado del campamento, con falta trasladada culpa, 2 unidades sanitarias sin mantenimiento, se realiza revisin de preoperacional del equipo Vibrocompacto el cual se encuentra diligenciado correctamente, se hace revisin de extintor el cual registra fecha de vencimiento de recarga en abril de 2025, se realiza seguimiento y procede con la recarga del equipo, se realiza participacin en comite integral con el fin de realizar seguimiento a las actividades desarrolladas por el Componente.

Rafael P. A. T.
U.M.V.

26 de Abril de 2025

Entidad Ejecutora no Ejecuta actividades en obra.

27 de Abril de 2025

Entidad Ejecutora no Ejecuta actividades en obra.

28 de Abril de 2025 Tramo Union funde

en recorrido de obra se evidencia culpa dotada con el Kit de Emergencia (Lumilla, botiquin, extintor) dos Unidades sanitarias en sitio sin realizar mantenimiento se evidencia señalizacin de Emergencia instalada en culpa y en el tramo, Hojas de Seguridad ubicadas en sitio, Conchas rotuladas, Personal en obra: 2 aux 2 aux trafico, 1 Bom, 1 Comisin Topografica y 1 seg SS, 1 operador Vibro, 1 operador Retrocargador, 1 operador Motor y conductor Volqueta: equipos en obra Vibrocompacto y Retrocargador, 1 Motorizadora.

En cuanto a la culpa se evidencia que esta fue cambiada de lugar.

Rafael P. A. T.
U.M.V.

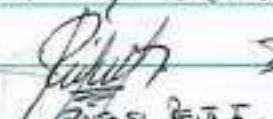
29 de Abril de 2025 Tramo Capitolio

Se realiza recorrido de obra donde se evidencia lo sgte lo cual fue informado a la profesional SST de la UPM.

Volqueta EQP440 sin propecciones, no posee extintor ni botiquín de primeros auxilios, Motoniveladora Varada desde el domingo pasado, Vibrocompactador Movil 144 no cuenta con propecciones operadores de maquinaria sin exel del contrato. Retroexcavadora Terex Blanca sin extintor ni botiquín, adicional se encuentran realizando trabajos en la vía sin PMT instalado se solicita que los señales de PMT aprobado deben implementarse antes de iniciar actividades de obra.

Personal en obra: 1 oficial, 2 ayudantes, 2 Aux. Tráfico, 1 operador de Vibro, 1 operador de Retroexcavador, 1 operador de Minicargador, 1 de motoniveladora, 1 conductor de Camioneta. Equipos en obra: 1 Motoniveladora (Varada), 1 Retroexcavador (Varada), Vibro, 1 Retrocargador, 1 Volqueta sencilla.

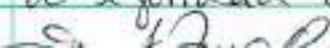
Tramo Union tunales: se evidencia tramo con actividades de obra sin implementación de PMT, se recueldo a la UPM que esta implementación debe realizarse antes de iniciar actividades de obra. Se evidencia una carpeta Ubicada con los elementos de Emergencia, camilla, botiquín y extintor 300P en sitio sin mantenimiento.


RAFAEL PEÑA
U.P.M.

30 de Abril de 2025.

Observaciones SST interventoría: TRAMO SAN ANTONIO

Personal en obra 1 inspector, 1 oficial, 2 ayudantes, 1 BOP, 2 Aux. Tráfico, 1 comisión topografía, 1 operador minicargador, 1 operador Motoniveladora, 1 operador retroexcavadora, 2 conductor camioneta, 1 operador motoniveladora, 1 operador minicargador. Maquinaria, 1 retroexcavadora, 1 retroexcavadora varada, 1 vibrocompactador, 1 volqueta sencilla, se observa PMT en orden, overoles de trabajadores en orden, EPP de trabajadores en orden, no se evidencia punto de hidratación - kit de emergencia en orden, se observa extintor - kit antiderrames - botiquín primeros auxilios. en recorrido, algunas de las máquinas no tienen kit de seguridad como extintor, botiquín, se observan propecciones.









BITACORA CEV – ABRIL 2025

en el acopio de sustancias químicas cubiertas y no dejarlo a la intemperie - se solicita cambiar los palos en las excavaciones por colombrinas de señalización y así poder dar mejor señal de advertencia en la noche a los transeúntes - se solicita garantizar el lavamanos en las unidades sanitarias y así evitar posibles focos de contaminación.

J. Arturo R. M. M. M.

16-04-2024 TRAMO SAN ANTONIO

Observaciones: EPP en orden - hidratación en orden - PMT se observa solo un auxiliar de tráfico - señalización de excavaciones con palos - se observan otras excavaciones sin señalizar - punto ecológico en orden - kit de emergencia no se observa en terreno -

Solicitud: se solicita adecuar la señalización en excavaciones y tener permanente control - se solicita cambiar los palos por colombrinas de señalización - se solicita mantener lavamanos en las unidades sanitarias.

J. Arturo R. M. M. M.

- Kit de emergencia se encuentra ubicado en una de las habitaciones de la empresa y su ubicación es del conocimiento de todo el personal de obra.

se suspende el contrato de obra a partir del 17 de abril de 2024.

J. Arturo R. M. M. M.

01-04-2025 TRAMO SAN ANTONIO

Observaciones: Personal con EPP y dotación en orden se observa acopios de material con señalización deteriorada personal realizando actividad de replanteo.

J. Arturo R. M. M. M.

02-04-2025 TRAMO SAN ANTONIO

Observaciones: Personal: topógrafo y residente en reconocimiento de zona y replanteo, se realiza recorrido en campo - contratista e interventor.

J. Arturo R. M. M. M.

03-04-2025

Observaciones: personal en campo realizando reconocimiento de puntos críticos - dos topógrafos, un cadenero - EPP en orden.

Dr. Arturo R. Muev

04-04-2025

Observaciones SST: Se continúa con reconocimiento de puntos en los diferentes tramos - 2 topógrafos 1 cadenero - EPP en orden.

Dr. Arturo R. Muev

05 y 06 de Abril de 2025

Contratista no realiza labores.

Dr. Arturo R. Muev

07 de abril 2025

Observaciones SST: Contratista inicia contratación de personal para actividades en obra - R. Contratación / CER 07/4/25

Dr. Arturo R. Muev

08 de Abril 2025

Contratista continúa con contratación de personal - recibo de material para obra, personal: ingeniero residente - dos topógrafos - dos cadeneros.

Dr. Arturo R. - R. Contratación / CER / 08/4/25 Muev

09 de Abril 2025

Contratista realiza recibido de material en San Antonio el Toldo - movimiento de accros. aún no tienen el personal completo para inicio de obra.

Dr. Arturo R. - R. Contratación / CER / 09/4/25 Muev

10 Abril 2025

Observaciones SST: Se realiza reunión con la comunidad en San Antonio para tratar temas de reinicio de obra en el tramo a cargo - R. Contratación / CER / 10/4/25 Muev

Dr. Arturo R.

11 Abril de 2025

Se realiza comite # 60, donde se establece los pendientes por subcontratar de parte del contratista en cuanto al componente SST. Se realiza recorrido en Tundus verificando puntos

donde se debe tomar medidas de seguridad. en
tramo 1 de Tunales se hizo la observación del retiro
varillas en construcción de anetas.

Dr. Arturo R. Huerfano - Contralor C/CEI/11/4/25 Huerfano

12 de Abril 2025

Observaciones SST: No se realizaron Actividades de
parte del contratista - Contralor C/CEI/12/4/25

Dr. Arturo R. Huerfano

13 de Abril 2025

No hubo actividades de parte del contratista.

Dr. Arturo R. Huerfano - Contralor C/CEI/13/4/25

14 de Abril 2025. Tramo SAN ANTONIO

Observaciones SST interventoria: se realizó observación de
señalizar alcantarillas en tramo San Antonio, lo cual
fue subsanado por el contratista. personal en campo
1 topógrafo, 2 auxiliares de tráfico, 1 conductor de
camioneta, No hay aún máquinas en terreno - EPP en
orden - PMT en orden.

Dr. Arturo R. Huerfano - Se corrige hallazgos - Contralor C/CEI/15/4/25

15 de Abril 2025 - SAN ANTONIO

Observaciones SST: No se evidencia hidratación en
campo para el personal. se observa personal con
su overol y EPPs en orden - PMT en orden. Personal
en campo: 1 topógrafo, 1 cadenero, 2 auxiliares
de tráfico, 2 oficiales, 1 ayudante, 1 conductor
de camioneta, 1 operador de minicargador - Máquina
1 Minicargador.

Dr. Arturo R. Huerfano - Contralor C/CEI/16/4/25

16 de Abril de 2025 TRAMO TUNALES

Observaciones SST: Se observa personal del contratista
sin actividades de finidas en campo - se observa overol
y EPPs en orden - Personal: 1 topógrafo, 2 auxiliares
de tráfico, 3 ayudantes, 1 operador de minicargador
1 conductor de camioneta - Maquinaria: 1 minicargador

Dr. Arturo R. Huerfano - Contralor C/CEI/16/4/25

17 de Abril de 2025

El Contratista no realiza actividades Constructivas en obra. Empresa C/ CER 18/4/25

J. Arturo E. Alcaraz

18 de abril de 2025

El contratista no realiza actividades Constructivas en obra en ningún tramo. Empresa C/ CER 18/4/25

J. Arturo E. Alcaraz

19 de Abril de 2025

El Contratista no desarrolla actividades Constructivas en obra. Empresa C/ CER 19/4/25

J. Arturo E. Alcaraz

20 de Abril de 2025

El Contratista no ejecuta actividades Constructivas en obra. Empresa C/ CER 20/4/25

J. Arturo E. Alcaraz

21 de Abril de 2025 Tramo 2

En recorrido de obra se evidencia lo sgt:

1 Inspector, 2 Auxiliares de tráfico, 4 Ayudantes, 1 oficial, 1 operador de minicargador, 1 conductor (camioneta); Equipos en obra, 1 Minicargador, 1 Motocicleta, 1 Cortadora. En sitio no se evidencian unidades, Sanitarios, ni caja dotada con los elementos requeridos. Se requiere implementar de manera inmediata estos elementos en el frente de obra. Empresa C/ CER 21/4/25

J. Arturo E. Alcaraz

22 de Abril de 2025 San Antonio

En recorrido de obra realizado se encuentra lo sgt:

Personal: 1 topógrafo, 1 cadenero, 2 oficiales, 2 auxiliares de tráfico, 4 ayudantes, 1 conductor, 1 operador Minicargador. Equipos en obra: 1 minicargador, 1 Motocicleta, 1 Cortadora, 1 Apisonador.

Se evidencia personal haciendo uso de la dotación respectiva y elementos de protección personal necesarios para la actividad. Se solicitan las unidades Sanitarias para el personal en obra y la caja dotada con elementos necesarios, como kit de emergencia (Camilla, botiquín,

extinto), Señalización preventiva, informativa y de emergencias se requiere implementar.

~~Grifmbw~~ / CER / 23/4/25
J. Aguero H. cer
23 de Abril de 2025 Tramo San Antonio
en recorrido realizado por la interventoria
se evidencia lo siguiente: Personal en obra:
topógrafo, 1 cadenero, 2 oficiales, 2 auxiliares
tráfico, 4 ayudantes, 1 conductor de camión
topógrafo de minicargador: equipos: 1 minicargador
1 mezcladora, 1 cortadora y apisonadora. En
tramo se encuentra un personal que se sol
el uso de protectores auditivos para realizar
actividad de corte de asfalto, se solicita
carpa dotada con elementos necesarios, no se
evidencian unidades sanitarias en sitio para
de los trabajadores; se evidencia PMI im
tado correctamente y personal de tráfico
elementos necesarios para el desarrollo de
actividad. ~~Grifmbw~~ / CER / 23/4/25

J. Aguero H. cer
24 de Abril de 2025 Tramo Unión-Turkey.
Personal en obra: 1 inspector, 2 auxiliares de tráfico,
ayudantes, 1 oficial, 1 operadora de minicargador, equip
en obra 1 minicargador, 1 mezcladora, 1 cortadora, 2
evidencia personal haciendo uso de dotación respecti
COP, PMI implementada de acuerdo a lo aprobado
personal de tráfico cuenta con chaleco y radio de
comunicación. se recomienda organizar carpa con lo
elementos necesarios. ~~Grifmbw~~ / CER / 24/4/25

J. Aguero H. cer
25 de Abril de 2025

se realiza participación en comité integral No 6
con el fin de ejecutar seguimiento a las actividades
desarrolladas por el componente. ~~Grifmbw~~ / CER / 25/4/25

J. Aguero H. cer

26 de Abril de 2025

El Contratista no desarrolla actividades en obra.
Gratificación/CEV/26/4/25 *J. Aguero* *CEV* *JA*

27 de Abril de 2025

El Contratista no desarrolla actividades en obra.
Gratificación/CEV/27/4/25 *J. Aguero* *CEV* *JA*

28 de Abril de 2025 - San Antonio

Personal en obra: 1 inspector, 1 topógrafo, 1 cadenero, 2 oficiales, 2 Aux. técnico, 4 ayudantes, 1 conductor de luminaria, 1 operador de minicargador. Equipos en obra: 1 minicargador, 1 mezcladora, 1 cortadora y 1 apisonador.

Tramo final: Personal: 1 inspector, 2 aux. técnico, 4 ayudantes, 1 oficial, 1 operador, equipos en obra: 1 minicargador, 1 mezcladora, 1 cortadora. En ambas frentes se solicita adecuar los caños móviles, no se evidencian unidades sanitarias portátiles, USP en obra. Gratificación/CEV/28/4/25 *J. Aguero* *CEV* *JA*

29 de Abril de 2025 San Antonio

Se realiza recorrido de obra donde se evidencia una cisterna instalada, donde se encuentra una cumilla sin señalizador, en estado no adecuado para la prestación del servicio de primeros auxilios, se requiere realizar limpieza de la misma y protegerla del barro, no se evidencia botiquín extintor, el punto de hidratación requiere adecuación y limpieza, no se encuentra señalización informativa, ni de emergencia en sitio. Lo anterior fue informado a la profesional SST del CEV. para que se tomen las medidas correctivas necesarias para subsanar los hallazgos. Personal en obra: 1 Inspector, 1 topógrafo, 1 cadenero, 2 oficiales, 2 Aux. técnico, 4 ayudantes, 1 operador de minicargador. Equipos en obra: 1 minicargador, 1 mezcladora, 1 cortadora, 1 apisonadora. Gratificación/CEV/29/4/25 *J. Aguero* *CEV* *JA*

30 de Abril 2025. SAN ANTONIO

Se realiza recorrido evidenciando material B200 descargado en vía, se solicitó la señalización y retiro en un término

se cuenta de 72 horas, se observan trabajadores
con overol en orden, Personal en obra: 1 inspector,
1 Topógrafo, 1 calenero, 2 obreros, 2 auxiliar de
tráfico, 6 ayudantes, 1 conductor camioneta, 1 operador
minicargador, la granja en obra: 1 minicargador
1 cortadora, 1 apisonador, 1 placa vibratoria - se
observan trabajadores utilizando apisonador y placa
vibratoria sin protección auditiva, se realiza comité
integral # 63, pendientes informes semanales de abril 2025
se observa kit de seguridad en carpas campamento
incompleto, falta extintor - botiquín de primeros auxilios
y kit anti-derrames (se subsana esta observación en
horas de la tarde) se realiza publicación de Políticas SST
A. H. T. L. C. 611/2025/CCV-30-04-2025.

AL
CEV

4D. PREOPERACIONALES VEHÍCULOS INTERVENTORIA

INSPECCION GENERAL DEL VEHICULO

FECHA: Semana del 07 al 11 del mes de Abril del año 2025
CONDUCTOR: Cristian Rojas C.C. 1001060636 N° LICENCIA: 1001060636 FECHA VENCIMIENTO: 22-03-2028
TIPO DE VEHICULO: Camioneta PLACA: UPQ 609
FECHA DE VENCIMIENTO DE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:
SEGURO OBLIGATORIO: 27-10-25 TECNOMECANICA: 77-03-25 POLIZAS:
LEYENDA: B: BUENO M: MALO

RECIBIDO POR EL INSPECTOR SST:

ITEM PARA REVISAR	LUNES		MARTES		MIÉRCOLES		JUEVES		VIERNES		SÁBADO		DOMINGO		OBSERVACIONES
	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	
ESTRUCTURA DEL VEHICULO	✓		✓		✓		✓		✓						
ESTADO DE LA COINERIA	✓		✓		✓		✓		✓						
VIDRIO PANTALLA	✓		✓		✓		✓		✓						
VIDRIO PANTALLA TRASERO	✓		✓		✓		✓		✓						
VIDRIOS LATERALES	✓		✓		✓		✓		✓						
NIVELES DE LIQUIDO LAVA VIDRIO	✓		✓		✓		✓		✓						
PLUMILLAS LIMPIA VIDRIO	✓		✓		✓		✓		✓						
ESPEJOS RETROVISOR	✓		✓		✓		✓		✓						
LUCE PRINCIPALES	✓		✓		✓		✓		✓						
LUCE DE PARQUEO	✓		✓		✓		✓		✓						
DIRECCIONALES	✓		✓		✓		✓		✓						
LUCE DE FRENO / REVERSA	✓		✓		✓		✓		✓						
ALARMA DE RETROCESO	✓		✓		✓		✓		✓						
INDICADOR LUCE DE PARQUEO	✓		✓		✓		✓		✓						
NIVEL LIQUIDO DE EMBAQUE	✓		✓		✓		✓		✓						
NIVEL Y ESTADO DE LIQUIDO REFRIGERANTE	✓		✓		✓		✓		✓						
INDICADOR NIVEL DE COMBUSTIBLE	✓		✓		✓		✓		✓						
INDICADOR LUCE ALTAS	✓		✓		✓		✓		✓						
INDICADOR TEMPERATURA DEL MOTOR	✓		✓		✓		✓		✓						
INDICADOR PRESION ACEITE MOTOR	✓		✓		✓		✓		✓						
NIVELES Y ESTADO DE ACEITE HIDRAULICO	✓		✓		✓		✓		✓						
TACOMETRO (R.P.M.)	✓		✓		✓		✓		✓						
VELOCIMETRO	✓		✓		✓		✓		✓						
NIVELES Y ESTADO DE ACEITE	✓		✓		✓		✓		✓						
ESTADO Y TENSION DE LAS CORREAS	✓		✓		✓		✓		✓						
ESTADO DEL FILTRO DE AIRE	✓		✓		✓		✓		✓						
FUGA DE LIQUIDO DE FRENO	✓		✓		✓		✓		✓						
PITO SEÑAL DE ADVERTENCIA	✓		✓		✓		✓		✓						
FRENO DE SERVICIO	✓		✓		✓		✓		✓						
FRENO DE PARQUEO	✓		✓		✓		✓		✓						
ESTADO DE LAS LLANTAS	✓		✓		✓		✓		✓						
CINTURONES DE SEGURIDAD	✓		✓		✓		✓		✓						
AIRE ACONDICIONADO	✓		✓		✓		✓		✓						
EXTINTOR DE INCENDIOS	✓		✓		✓		✓		✓						
CONDUCTOR/PAJUELO/CUÑAS/GATO/INTERNA	✓		✓		✓		✓		✓						
ORDEN Y ASEO DEL VEHICULO	✓		✓		✓		✓		✓						
BOTQUIN DE PRIMEROS AUXILIOS	✓		✓		✓		✓		✓						
KIT DE HERRAMIENTAS BASICAS	✓		✓		✓		✓		✓						
KILOMETRAJE	293792		293605		293594		293973		293782						

293000

MANUTENIMIENTO PREVENTIVO REALIZADO

Manutención Preventiva
graduación de frenos

PRÓXIMA FECHA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO

FECHA DE CAMBIO

(Revisión, lubricación, ajuste, etc.)

INSPECCION GENERAL DEL VEHICULOS

FECHA: Semana del: 14 a. 26 del mes de: ABRIL del año: 2025
INSPECCION GENERAL DEL VEHICULOS
CONDUCTOR: Cristian Ruiz C.C.: 1001060616 N° LICENCIA: 1001060636 FECHA VENCIMIENTO 22-03-2028
TIPO DE VEHICULO: Camionetas PLACA: UPA 609
FECHA DE VENCIMIENTO DE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:
TECNOMECANICA: 05-11-2027 POLIZAS:
FECHO OBLIGATORIO: 27-10-2025

LEYENDA: B: BUENO M: MALO

RECIBIDO POR EL INSPECTOR CST:

[illegible]

INSPECCIÓN GENERAL DEL VEHÍCULO

RECIDIVO POR EL INSPECTOR SST:

LEYENDA: B= BUENO M= MALO

ITEM PARA REVISAR	DÍAS DE LA SEMANA														OBSERVACIONES
	LUNES		MARTES		MIÉRCOLES		JUEVES		VIERNES		SÁBADO		DOMINGO		
	D	M	D	M	D	M	D	M	D	M	D	M	D	M	
ESTRUCTURA DEL VEHICULO	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	
ESTADO DE LA COCINERÍA	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	
VIDRIO PANORAMICO	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	
VIDRO PANDRAMICO TRACERO	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	
VIDRIOS LATERALES	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	
NIVELES DE LIQUIDO LAVA VIDRIO	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	
PUMILLAS LIMPIA VIDRIO	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	
ESPELOS RETROVISOR	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	
LUCES PRINCIPALES	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	
LUCES DE PARQUEO	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	
DIRECCIONALES	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	
LUCES DE FRENO / REVERSA	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	
ALARIMA DE RETROCESO	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	
INDICADOR LUZES DE PARQUEO	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	
NIVEL LIQIJO DE EMBRAGUE	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	
NIVELES Y ESTADO DE LIQUIDO REFRIGERANTE	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	
INDICADOR NIVEL DE COMBURSTIBLE	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	
INDICADOR LUZES ALTAS	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	
INDICADOR TEMPERATURA DEL MOTOR	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	
INDICADOR PRESSION ACEITE MOTOR	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	
NIVELES Y ESTADO DE ACEITE HIDRAULICO	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	
TACOMETRO (H.P.M.)	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	
VELOCIMETRO	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	
NIVELES Y ESTADO DE ACUTE	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	
ESTADYO TENSION DE LAS CORREAS	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	
ESTADO DEL FILTRO DE AIRE	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	
FUGA DE LIQUIDO DE FRENOS	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	
PITO SEÑAL DE ADVERTENCIA	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	
FRENO DE SERVICIO	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	
FRENO DE PARQUEO	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	
ESTADO DE LAS LLANTAS	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	
CINTURONES DE SEGURIDAD	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	
AIRE ACONDICIONADO	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	
EXTINTOR DE INCENDIOS	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	
COMOTRIANGULO/CUBIAS/GATOJA INTERNA	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	
ORDEN Y ASFO DEL VEHICULO	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	
BOTIQUEYN DE HUIMEROS ALUFILOS	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	
KIT DE HERRAJIENTAS BASICAS	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	
KILOMETRAJE															

INSPECCION GENERAL DEL VEHICULO

FECHA: Semana del 28 al 02 del mes de Mayo del año 2025
CONDUCTOR: Cristian Reyes C.C. 1001060636 N° LICENCIA: 1001060636 FECHA VENCIMIENTO 22-03-2028
TIPO DE VEHICULO: Camioneta PLACA: 000 609
FECHA DE VENCIMIENTO DE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:
SEGURO OBLIGATORIO: 27-10-25 TECNOMECANICA: 05-11-25 POLIZAS:

LEYENDA: B= BUENO M= MALO

RECIBIDO POR EL INSPECTOR SST:

ITEM PARA REVISAR	LUNES		MARTES		MIÉRCOLES		JUEVES		VIERNES		SABADO		DOMINGO		OBSERVACIONES
	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	
ESTRUCTURA DEL VEHICULO	✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓		
ESTADO DE LA CORNERIA	✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓		
VIDRIO PANORAMICO	✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓		
VIDRIO PANORAMICO TRASERO	✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓		
VIDRIOS LATERALES	✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓		
NIVELES DE LIQUIDO LAVA VIDRIO	✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓		
PLUMILLAS LIMPIA VIDRIO	✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓		
ESPEJOS RETROVISOR	✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓		
LUCES PRINCIPALES	✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓		
LUCES DE PARQUEO	✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓		
DIRECCIONALES	✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓		
LUCES DE FRENO / REVERSA	✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓		
ALARMA DE RETROCESO	✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓		
INDICADOR LUCES DE PARQUEO	✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓		
NIVEL LIQUIDO DE EMBAQUE	✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓		
NIVELES Y ESTADO DE LIQUIDO REFRIGERANTE	✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓		
INDICADOR NIVEL DE COMBUSTIBLE	✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓		
INDICADOR LUCES ALTAS	✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓		
INDICADOR TEMPERATURA DEL MOTOR	✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓		
INDICADOR PRESION ACEITE MOTOR	✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓		
NIVELES Y ESTADO DE ACEITE HIDRAULICO	✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓		
TACOMETRO (R.P.M.)	✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓		
VELOCIMETRO	✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓		
NIVELES Y ESTADO DE ACEITE	✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓		
ESTADO Y TENSION DE LAS CORREAS	✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓		
ESTADO DEL FILTRO DE AIRE	✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓		
FUGA DE LIQUIDO DE FRENO	✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓		
PITO SEÑAL DE ADVERTENCIA	✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓		
FRENO DE SERVICIO	✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓		
FRENO DE PARQUEO	✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓		
ESTADO DE LAS LLANTAS	✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓		
CINTURONES DE SEGURIDAD	✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓		
AIRE ACONDICIONADO	✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓		
EXTINTOR DE INCENDIOS	✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓		
CONDICIONALES/CURAS/GATO/INTERNA	✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓		
ORDEN Y ASEO DEL VEHICULO	✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓		
BOTQUIN DE PNUMOS AUXILIOS	✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓		
KIT DE HERRAMIENTAS BASICAS	✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓		
KILOMETRAJE	46520		46520		46520		46520		46520		46520		46520		

MANUTENIMIENTO PREVENTIVO REALIZADO
FECHA NOMBRE DEL TALLER Y PERSONA

Manutención Preventiva
Graduación Frenos

PROXIMA FECHA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO

FECHA DE CAMBIO
Remolcar, para el siguiente

FECHA: Semana del 01 al 06 de mayo del año 2025
CONDUCTOR: Donato Cruz P. C.C. 1000251330 N° LICENCIA: 1000251330
FECHA VENCIMIENTO: 16-11-2033

PLACA: J x K 361

TECNOMECANICA: N/A POLZAS

RECIBIÓ POR EL INSPECTOR SST.  Daniel

ITEM PARA REVISAR	LUNES		MARTES		MIÉRCOLES		JUEVES		VIERNES		SABADO		DOMINGO		OBSERVACIONES
	D	M	D	M	D	M	D	M	D	M	D	M	D	M	
ESTRUCTURA DEL VEHICULO															Se hace la observación de instalar alarma de retroceso
VIDRIO PANDRAMICO															
VIDRIO PANORAMICO TRASERO															
VIDRIOS LATERALES															
NIVEL DE LIQUIDO LAVA VIDRIO															
PLUMILLAS LIMPIA VIDRIO															
ESPESIOS RETROVISOR															
LUCE PRINCIPALES															
LUCE DE PARQUEO															
DIRECCIONALES															
LUCE DE FRENO / REVERSA															
ALARMA DE RETROCESO															
INDICADOR LUCE DE PARQUEO															
NIVEL LIQUIDO DE EMBRAGUE															
NIVEL Y ESTADO DE LIQUIDO REFRIGERANTE															
INDICADOR NIVEL DE COMBUSTIBLE															
INDICADOR LUCE ALTAS															
INDICADOR TEMPERATURA DEL MOTOR															
INDICADOR PRESION ACEITE MOTOR															
NIVEL Y ESTADO DE ACEITE HIDRAULICO															
TACOMETRO (R.P.M.)															
VELOCIMETRO															
NIVEL Y ESTADO DE ACEITE															
ESTADO Y TENSION DE LAS CORREAS															
ESTADO DEL FILTRO DE AIRE															
FUGA DE LIQUIDO DE FRENOS															
PITO SEÑAL DE ADVERTENCIA															
FRENDO DE SERVICIO															
FRENDO DE PARQUEO															
ESTADO DE LAS LLANTAS															
CEINTURONES DE SEGURIDAD															
WIRE ACONJUNIONADO															
EXTINTOR DE INCENDIOS															
COMO/TRANQUILIZANTES/ANTIDOTICO															
ORDEN Y ASEO DEL VEHICULO															
BOQUITIN DE PRIMEROS AUXILIOS															
LISTA DE HERRAMIENTAS BASICAS															
KILOMETRAJE			88946	88751	88946	89132	89132	89200	89200	89279					

INSPECCION GENERAL DEL VEHICULO

FECHA: Semana del: 07 al: 13

del mes de: ABRIL del año: 2023

CONDUCTOR: Danna Rivas

C.C. 100251530 N° LICENCIA: 100251530

FECHA VENCIMIENTO: 16-11-2023

TIPO DE VEHICULO: CAMIONETA

PLACA: JXK 361

FECHA DE VENCIMIENTO DE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

SEGURO OBLIGATORIO:

TECNOMECANICA: N/A

POLIZAS:

LEYENDA: B: BUENO M: MALO

RECIBIDO POR EL INSPECTOR SST

Ja Agudo

ITEM PARA REVISAR	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO	OBSERVACIONES
ESTRUCTURA DEL VEHICULO	B	M	B	M	B	M	B	
ESTADO DE LA COCINERIA	B	M	B	M	B	M	B	
VIDRIO PANORAMICO	B	M	B	M	B	M	B	
VIDRIO PANORAMICO TRASERO	B	M	B	M	B	M	B	
VIDRIOS LATERALES	B	M	B	M	B	M	B	
NIVELES DE LIQUIDO LAVA VIDRIO	B	M	B	M	B	M	B	
PLUMILLAS LIMPIA VIDRIO	B	M	B	M	B	M	B	
ESPEJOS RETROVISOR	B	M	B	M	B	M	B	
LUZES PRINCIPALES	B	M	B	M	B	M	B	
LUZES DE PARQUEO	B	M	B	M	B	M	B	
DIRECCIONALES	B	M	B	M	B	M	B	
LUZES DE FRENO / REVERSA	B	M	B	M	B	M	B	
ALARMA DE RETROCESO	B	M	B	M	B	M	B	
INDICADOR LUCES DE PARQUEO	B	M	B	M	B	M	B	
NIVEL LIQUIDO DE EMBRAGUE	B	M	B	M	B	M	B	
NIVELES Y ESTADO DE LIQUIDO REFRIGERANTE	B	M	B	M	B	M	B	
INDICADOR NIVEL DE COMBUSTIBLE	B	M	B	M	B	M	B	
INDICADOR LUCES ALTAS	B	M	B	M	B	M	B	
INDICADOR TEMPERATURA DEL MOTOR	B	M	B	M	B	M	B	
INDICADOR PRESION ACEITE MOTOR	B	M	B	M	B	M	B	
NIVELES Y ESTADO DE ACEITE HIDRAULICO	B	M	B	M	B	M	B	
TACOMETRO (R.P.M.)	B	M	B	M	B	M	B	
VELOCIMETRO	B	M	B	M	B	M	B	
NIVELES Y ESTADO DE ACEITE	B	M	B	M	B	M	B	
ESTADO Y TENSION DE LAS CORREAS	B	M	B	M	B	M	B	
ESTADO DEL FILTRO DE AIRE	B	M	B	M	B	M	B	
FUGA DE LIQUIDO DE FRENS	B	M	B	M	B	M	B	
PITO SEÑAL DE ADVERTENCIA	B	M	B	M	B	M	B	
FRENO DE SERVICIO	B	M	B	M	B	M	B	
FRENO DE PARQUEO	B	M	B	M	B	M	B	
ESTADO DE LAS LLANTAS	B	M	B	M	B	M	B	
CINTURONES DE SEGURIDAD	B	M	B	M	B	M	B	
AIRE ACONDICIONADO	B	M	B	M	B	M	B	
EXTINTOR DE INCENDIOS	B	M	B	M	B	M	B	
CONOYTRIANGULO/CUÑAS/CATAJOA/INFERNA	B	M	B	M	B	M	B	
ORDEN Y ASEO DEL VEHICULO	B	M	B	M	B	M	B	
BOTQUIN DE PRIMEROS AUXILIOS	B	M	B	M	B	M	B	
KIT DE HERRAMIENTAS BASICAS	B	M	B	M	B	M	B	
KILOMETRAJE	89299	89439	89450	89617	89719			
	89439	89450	89588	89719	89838			

FECHA DE CAMBIO

FECHA DE CAMBIO

FECHA DE CAMBIO

FECHA DE CAMBIO

FECHA DE CAMBIO

FECHA DE CAMBIO

FECHA: Semana del 14 al 20 del mes de: ABRIL del año: 2025
 CONDUCTOR: Danna Rincón R. C.C.: 1000251330 N° LICENCIA: 1000251330 FECHA VENCIMIENTO: 16-11-2033
 TIPO DE VEHICULO: CAMIONETA PLACA: JXK361
 FECHA DE VENCIMIENTO DE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:
 SEGURO OBLIGATORIO: N/A TECNOMECANICA: N/A POLIZAS: En Vigencia
 LEYENDA: B: BUENO M: MALO

ITEM PARA REVISAR	LUCES		MARTES		MIÉRCOLES		JUEVES		VIERNES		SÁBADO		DOMINGO		OBSERVACIONES
	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	
ESTRUCTURA DEL VEHICULO	✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓		
ESTADO DE LA COQUERIA	✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓		
VIBRIDO PANOFAMICO	✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓		
VIBRIDO PANOFAMICO TRACERO	✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓		
VIBRIDO LATERALES	✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓		
NIVELES DE LIQUIDO LAVA VIDRIO	✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓		
PLUMILLAS LIMPIA VIDRIO	✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓		
ESPEJOS RETROVISOR	✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓		
LUCES PRINCIPALES	✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓		
LUCES DE PARQUEO	✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓		
DIRECCIONALES	✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓		
LUCES DE FRENO / REVERSA	✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓		
ALARMA DE RETROCESO	✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓		
INDICADOR LUCES DE PARQUEO	✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓		
NIVEL LIQUIDO DE EMBRAGUE	✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓		
NIVELES Y ESTADO DE LIQUIDO REFRIGERANTE	✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓		
INDICADOR NIVEL DE COMBUSTIBLE	✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓		
INDICADOR LUCES ALTAS	✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓		
INDICADOR TEMPERATURA DEL MOTOR	✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓		
INDICADOR PRESION ACEITE MOTOR	✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓		
NIVELES Y ESTADO DE ACEITE HIDRAULICO	✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓		
TACOMETRO (R.P.M.)	✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓		
VELOCIMETRO	✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓		
NIVELES Y ESTADO DE ACEITE	✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓		
ESTADO Y TENSION DE LAS CORREAS	✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓		
ESTADO DEL FILTRO DE AIRE	✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓		
FUGA DE LIQUIDO DE FREMOS	✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓		
PITO SEÑAL DE ADVERTENCIA	✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓		
FRENO DE SERVICIO	✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓		
FRENO DE PARQUEO	✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓		
ESTADO DE LAS LLANTAS	✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓		
CINTURONES DE SEGURIDAD	✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓		
AIRE ACONDICIONADO	✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓		
EXTINTOR DE INCENDIOS	✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓		
CONO/TRIANGULO/CUÑAS/GATO/ALFARRABA	✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓		
ORDEN Y ASEO DEL VEHICULO	✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓		
BOTQUIN DE PRIMEROS AUXILIOS	✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓		
KIT DE HERRAMIENTAS BASICAS	✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓		
KILOMETRAJE	INICIAL		90104		90104		90104		90104		90104		90225		
	FINAL		90104		90104		90104		90104		90104		90225		

FECHA DE CAMBIO DEL ACEITE
 Cambio 01-09-2024 - 86.446

PRÓXIMA FECHA DE CAMBIO DE ACEITE

MANTENIMIENTO PREVENTIVO REALIZADO
 MANTENIMIENTO PREVENTIVO REALIZADO

PRÓXIMA FECHA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO

FECHA DE CAMBIO
 Se realiza cambio de amortiguadores traseros 16-04-2025
 Se realiza cambio pastillas frenos delanteros 16-04-2025

FECHA: Semanal del 21 al 27 INSPECCION GENERAL DEL VEHICULO del mes de: 08/11 del año: 2025
 CONDUCTOR: Danna Rincon C.C. 1000251330 N° LICENCIA: 1000251330 FECHA VENCIMIENTO: 16-11-2033
 TIPO DE VEHICULO: CAMIONETA PLACA: JXTC361
 FECHA DE VENCIMIENTO DE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:
 SEGURO OBLIGATORIO: _____ TECNOMECANICA: N/A POLIZAS: _____
 LEYENDA: B: BUENO M: MALO RECIBIDO POR EL INSPECTOR SST: _____

ITEM PARA REVISAR	LUNES		MARTES		MIÉRCOLES		JUEVES		VIERNES		SABADO		DOMINGO		OBSERVACIONES
	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	
ESTRUCTURA DEL VEHICULO	✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓		
ESTADO DE LA CORTINERÍA	✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓		
VIDRIO PANOFRAMICO	✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓		
VIDRIO PANOFRAMICO TRASERO	✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓		
VIDRIOS LATERALES	✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓		
NIVELLES DE LIQUIDO LAVA VIDRIO	✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓		
PLUMILLAS LIMPIA VIDRIO	✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓		
ESPEJOS RETROVISOR	✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓		
LUCE PRINCIPALES	✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓		
LUCE DE PARQUEO	✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓		
DIRECCIONALES	✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓		
LUCE DE FRENO / REVERSA	✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓		
ALARMA DE RETROCESO	✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓		
INDICADOR LUCE DE PARQUEO	✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓		
NIVEL LIQUIDO DE EMBRAGUE	✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓		
NIVEL Y ESTADO DE LIQUIDO REFRIGERANTE	✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓		
INDICADOR Nivel DE COMBUSTIBLE	✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓		
INDICADOR LUCE ALTAS	✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓		
INDICADOR TEMPERATURA DEL MOTOR	✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓		
INDICADOR PRESION ACEITE MOTOR	✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓		
NIVEL Y ESTADO DE ACEITE HIDRAULICO	✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓		
TACOMETRO (R.P.M.)	✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓		
VELOCIMETRO	✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓		
NIVELLES Y ESTADO DE ACEITE	✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓		
ESTADO Y TENSION DE LAS CORREAS	✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓		
ESTADO DEL FILTRO DE AIRE	✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓		
FUGA DE LIQUIDO DE FRENO	✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓		
PITO SEÑAL DE ADVERTENCIA	✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓		
FRENO DE SERVICIO	✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓		
FRENO DE PARQUEO	✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓		
ESTADO DE LAS LLANTAS	✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓		
CINTURONES DE SEGURIDAD	✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓		
AIRE ACONDICIONADO	✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓		
EXTINTOR DE INCENDIOS	✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓		
CONO TRIANGULO/CUBRAS/IGATO/INTERNA	✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓		
ORDEN Y ASO DEL VEHICULO	✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓		
BOTQUIN DE PRIMEROS AUXILIOS	✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓		
KIT DE HERRAMIENTAS BASICAS	✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓		
KILOMETRAJE	INICIAL		90397		90451		90571		90691		90789				
	FINAL		90397		90451		90557		90691		90789		90893		

PROGRAMA FECHA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO

FECHA DE CAMBIO

Carbón activo, entre otros) lugar

PROGRAMA FECHA DE CAMBIO DE ACEITE

MANTENIMIENTO PREVENTIVO REALIZADO
 INCLUIR FOTO DEL TALLER Y FECHA

FECHA DE CAMBIO DEL ACEITE

5D. CRONOGRAMA DE CAPACITACIONES INTERVENTORIA

ECOVÍAS S.A.S / Sistema de Gestión de seguridad y salud en el trabajo. Cronograma de Capacitaciones SST. Registro SG-SST 009 / Versión 01			CRONOGRAMA DE CAPACITACIONES DE PREVENCIÓN SST 2025													
ACTIVIDADES		Dirigido a	Ejecutada	2025												RESPONSABLE
			Reprogramada	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	
Plan de emergencias y simulacros		Administrativa- proyectos														COORDINADOR INSPECTORES SST
Primeros auxilios		Administrativa- proyectos														COORDINADOR INSPECTORES SST
respeto entre compañeros de trabajo		Administrativa- proyectos														COORDINADOR INSPECTORES SST
cumplimiento políticas de la empresa.		Administrativa- proyectos														COORDINADOR INSPECTORES SST
Manejo de extintores.		Administrativa- proyectos														COORDINADOR INSPECTORES SST
Reportes de accidente laborales.		Administrativa- proyectos		se debe indicar durante la inducción y reinducción al personal												COORDINADOR INSPECTORES SST
Sismos y terremotos		Administrativa- proyectos														COORDINADOR INSPECTORES SST
manejo defensivo en Normas de tránsito		Administrativa- proyectos														COORDINADOR INSPECTORES SST
Estilo de vida saludable		Administrativa- proyectos														COORDINADOR INSPECTORES SST
Actos y Condiciones subestandar		Administrativa- proyectos		se deben registrar durante la inducción y reinducción												COORDINADOR INSPECTORES SST
Divulgación reglamento de higiene		Administrativa- proyectos														COORDINADOR INSPECTORES SST
programas de prevención vehicular(no uso de dispositivos móviles, respeto exceso de velocidad, prevención de no consumo de alcohol, no distracción en las vías)		Administrativa- proyectos														COORDINADOR INSPECTORES SST
Factores de riesgos y peligros en obras		proyectos - oficinas														COORDINADOR INSPECTORES SST
respeto normas de tránsito		Administrativa- proyectos														COORDINADOR INSPECTORES SST
Riesgo biomecánico y sus consecuencias		Administrativa- proyectos														COORDINADOR INSPECTORES SST
Uso adecuado de epp		Administrativa- proyectos		se deben registrar durante la inducción y reinducción												COORDINADOR INSPECTORES SST
Trabajo seguro en excavaciones, confinados y alturas		proyectos		se deben registrar durante la inducción y reinducción												COORDINADOR INSPECTORES SST
Exposición a picaduras y mordeduras de insectos y animales.		Administrativa- proyectos														COORDINADOR INSPECTORES SST
Jornadas de Salud (semana de la salud)		Administrativa- proyectos														COORDINADOR INSPECTORES SST
programas de promoción y prevención (visual,cardiovascular,auditivo)		Administrativa- proyectos														COORDINADOR INSPECTORES SST
Riesgo público (factor externo)		Administrativa- proyectos		se deben registrar durante la inducción y reinducción												COORDINADOR INSPECTORES SST
Riesgo biológico		Administrativa- proyectos														COORDINADOR INSPECTORES SST
Manejo del estrés laboral		Administrativa- proyectos														COORDINADOR INSPECTORES SST
importancia de las pausas activas		Administrativa- proyectos														COORDINADOR INSPECTORES SST
Actuación en caso de tormentas eléctricas,huracanes entre otros fenómenos naturales		Administrativa- proyectos														COORDINADOR INSPECTORES SST
importancia de conocer al copasst y comité de convivencia de la empresa.		Administrativa- proyectos		se deben registrar durante la inducción y reinducción												COORDINADOR INSPECTORES SST
Seguridad de trabajos en oficina		Administrativa- proyectos														COORDINADOR INSPECTORES SST
Importancia del cuidado del sistema cardiovascular		Administrativa- proyectos														COORDINADOR INSPECTORES SST
prevención factores de riesgos en oficinas		Administrativa- proyectos														COORDINADOR INSPECTORES SST
Higiene postural		Administrativa- proyectos														COORDINADOR INSPECTORES SST
Mes	Número de capacitaciones programadas	Número de capacitaciones ejecutadas	Porcentaje de cumplimiento (%)													
				-			100%	#DIV/0!	0.0	#DIV/0!	#DIV/0!	0.0	#DIV/0!	0.0	0.0	#DIV/0!

**6D. COMUNICADOS GENERADOS EN EL
MES DE ABRIL DE 2025.**

186-1-650

Bogotá D.C. 5 de mayo de 2025

Señores.

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO VIAL -UAERMV

Atn: Ing. RAFAEL DARIO PEÑA

Director de Obra

Bogotá D.C.

Referencia: ***“PROYECTO MEJORAMIENTO DE VÍAS Terciarias en Bogotá, del Sistema General de Regalías -SGR, identificado con código BPIN 2018000050020”. (LOCALIDAD 20 DE SUMAPAZ).”.***

Asunto: Observaciones al Componente Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo SST

Respetados señores:

Cordial saludo,

Con base en las responsabilidades contempladas en el contrato de interventoría nos permitimos en el desarrollo de las actividades del proyecto de la referencia, indicar que esta Interventoría ha procedido a realizar el control, seguimiento y vigilancia de la ejecución y el cumplimiento de las obligaciones a cargo de la Entidad Ejecutora UMV.

Una de las obligaciones de la Interventoría es “Verificar que el Contratista realice la Gestión Ambiental, de Seguridad y Salud e el trabajo (SST) de acuerdo con lo establecido en la normatividad vigente, SGSST y PAGA aportado por parte de la entidad ejecutora UMV.

De acuerdo con lo anterior, esta Interventoría realiza las siguientes observaciones que requieren de la atención inmediata por parte de la Unidad de Mantenimiento Vial UMV:

1. En recorridos realizados durante el mes de abril de 2025 a los frentes de obra donde la UMV se encuentra ejecutando trabajos; se evidencia que se encuentran ubicadas unidades sanitarias portátiles USP suministradas por la empresa BOGA de la siguiente manera (Capitolio 2 USP, Unión-Tunales 2 USP y San Antonio-toldo 4 USP 1 fuera de servicio), sin embargo, desde el 09 de abril no se les ha realizado el mantenimiento requerido para su correcto funcionamiento, los cuales deben ejecutarse dos veces por semana, es responsabilidad de la Entidad Ejecutora garantizar el cumplimiento de la resolución 2400 de 1979 donde se especifica que se deben contar con unidades sanitarias identificadas por genero una cada 15 trabajadores, con los respectivos mantenimientos semanales con el fin de garantizar el saneamiento básico a los trabajadores en obra. De igual manera lo contempla la ficha PAGA manejo de residuos líquidos domésticos. De acuerdo a lo anterior en los informes mensuales se debe remitir el certificado del mantenimiento y de la disposición del vertimiento.

Se requiere que se tomen las medidas correctivas necesarias para subsanar este hallazgo ya que la inadecuada gestión de estas USP puede llegar a generar olores desagradables, aparición de

186-1-650

vectores en el área y generar una emergencia por derrame de estos residuos en la zona, además afecciones en el personal que usa estos dispositivos al no están en condiciones higiénicas seguras.

2. Se recomienda a la Entidad ejecutora hacer seguimiento y llamado de atención al contratista de maquinaria con el fin de que cumpla con las medidas de manejo ambiental durante el suministro de combustible a los equipos en obra, lo anterior basados en los derrames de combustible que se han evidenciado durante el periodo y los cuales se citan a continuación:

Frente de obra Unión Tunales abscisa K0+020, derrame evidenciado el 07 de abril, adicional a este se evidenciaron dos derrames más, uno en el área donde inicia la placa huella y el otro en el K0+10 causado por la ruptura de una manguera del minicargador.

Frente San Antonio Abscisa K3+500, derrame evidenciado el día 22 de abril en el área del campamento. El día 29 de abril en la vía principal Troncal Bolivariana a la altura de la vivienda de la señora Balbina Peñaloza se evidencio un derrame considerable de combustible, el cual no fue atendido de manera inmediata por el contratista generando riesgo vial en el área principalmente a los actores de la vía.

El contratista para el transporte seguro de combustible se recuerda que debe cumplir con la siguiente normativa:

- Todos los recipientes o envases deberán tener sus etiquetas que identifiquen claramente el producto que contiene, cumpliendo las recomendaciones establecidas en la Norma Técnica Colombiana NTC 1692 "Transporte de mercancías peligrosas. Clasificación, etiquetado y rotulado". Decreto 1496 de 2018 tiene por objeto adoptar el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos.
- Para el almacenamiento, uso y manejo de los residuos, de estas sustancias se deberán seguir las instrucciones de sus respectivas hojas de seguridad, y aplicar las normas que regulan esta actividad, dentro de las cuales se citan:
 - La ley 55 de julio 2 de 1993, por medio de la cual se aprobó el "Convenio No. 170 y la Recomendación número 177 sobre la Seguridad en la Utilización de los Productos Químicos en el trabajo", adoptados por la 77a. Reunión de la Conferencia General de la O.I.T., Ginebra, 1990.
 - El Decreto 1609 de julio 31 de 2002, por medio del cual se reglamentó el manejo y transporte terrestre automotor de mercancías peligrosas por carretera. Compilado por el decreto 1079 de 2015.
 - Decreto 1076 de 2015 y decreto 1630 de 2021.
 - El Decreto 4741 de diciembre 30 de 2005, por medio del cual se reglamentó parcialmente la prevención y manejo de los residuos o desechos peligrosos generados en el marco de la gestión integral.
 - Ley 9 de 1979 código sanitario

186-1-650

- Para el conductor de vehículo se requiere que tenga competencia de manejo de sustancias peligrosas.
 - El vehículo debe contar con kit control de derrames, extintor de 20 libras, hojas de seguridad de los productos químicos transportados, y los demás documentos aplicables para el transporte seguro y legal.
3. En cuanto a los formatos de preoperacionales suministrados por el contratista de maquinaria amarilla y vehículos se requiere que el formato sea acorde a la maquina o vehículo inspeccionado por lo cual se sugiere individualizar los registros de tal manera que sean aplicables a la inspección detallada que se debe ejecutar a cada equipo.
 4. En general para todos los tramos en intervención Unión Tunales, Capitolio y San Antonio se reitera a la Entidad Ejecutora que es necesario mantener los acopios temporales de RCD de acuerdo a lo descrito en la ficha PAC-2.4-07 (Manejo y disposición final de escombros y lodos (RDCS) y así mismo retirar estos residuos hacia sitios de disposición final autorizados en un tiempo máximo de 72 horas según lo descrito en la ficha la cual describe textualmente “ *El tiempo máximo permitido para el almacenamiento de los materiales sobrantes de excavación y escombros en espacio público es de 72 horas, es el tiempo máximo para su disposición final en el lugar autorizado. De requerirse el almacenamiento temporal de escombros única y exclusivamente se realizará en los puntos de acopio, aprobados por la interventoría, cumpliendo de igual forma con la señalización, demarcación y protección (plástico, lonas, etc.)*”. Lo anterior debido a que en comités integrales No 39,40 y 41 se solicitó el retiro de residuos de excavación de acopios que llevan más del tiempo permitido y aun no se ha cumplido dicho requerimiento por parte de la UMV. Ejemplo acopio km 2+350, km 1+655 y km 0+730 en tramo San Antonio. véase foto 7 y 8.



Foto 1: Unidades sanitarias Unión Tunales



Foto 2: Unidades sanitarias San Antonio Toldo

186-1-650

 <p>07/04/2025 11:00 m 4 98131° N 74 2688° W Vía Sin Nombre Sumapaz Bogotá ECOVIAS SAS</p>	 <p>08/04/2025 11:59:54 p. m. 4 98161° N 74 2688° W Vía Sin Nombre Sumapaz Bogotá ECOVIAS SAS</p>
<p>Foto 3: derrame de combustible Unión Tunales 07/04/2025</p>	<p>Foto 4: derrame de combustible 08/04/2025</p>

 <p>22-abr-2025 11:59:49 4 031374° N 74 313296° W 83° E San Juan Altitud: 3528.9 meter</p>	 <p>29-abr-2025 11:50 4 031374° N 74 313296° W 83° E San Juan Altitud: 3528.9 meter</p>
<p>Foto 5: derrame de combustible San Antonio 22/04/2025</p>	<p>Foto 6: derrame de combustible en via principal San Juan 29/04/2025.</p>

186-1-650

 <p>29/04/2025 11:06:26 a. m. 118889N 74.3226W ECOVIAS San Antonio km 1+655</p>	 <p>29/04/2025 11:11:13 a. m. 40451N 74.3168W ECOVIAS San Antonio km 0+729</p>
<p>Foto 7: Acopio de RCD sin retirar, sin medidas de manejo ambiental y almacenados junto a pétreos.</p>	<p>Foto 8: Acopio de RCD sin retirar y con medidas de manejo ambiental parcialmente implementadas</p>

 <p>02/04/2025 3:11:52 p. m. 41425N 74.3273W ECOVIAS SAS</p>	 <p>01/04/2025 2:07:29 p. m. 9.4756N 74.3550W San Antonio San Antonio San Antonio ECOVIAS SAS</p>
<p>Foto 9: Acopio de RCD sin retirar y sin medidas de manejo ambiental. San Antonio.</p>	<p>Foto 10: Acopio de RCD sin retirar y sin medidas de manejo ambiental tramo unión tunales.</p>

186-1-650



Foto 10: Preoperacional estándar registro tramo Unión Tunales



Foto 11: Preoperacional estándar registro tramo Capitolio

De acuerdo a lo descrito anteriormente se solicita a la entidad ejecutora tomar las medidas necesarias para subsanar las observaciones y remitir evidencias de la subsanación en un término no mayor a tres días calendarios posterior al recibo del comunicado

Atentamente,


ERMY HURTADO ROMERO
Directora de Interventoría

Anexos: Sin anexos.

C.C: José David Donoso Tovar – Apoyo a la supervisión FDRS
UAERMV-Julio Cesar Pinzón-Gerente del proyectoElaboro: YHR; AR
Elaboro: EHR

186-1-654

Bogotá D.C. 08 de mayo de 2025

Señores.

**UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO VIAL -
UAERMV**

Atn: Ing. RAFAEL DARIO PEÑA

Director de Obra

Bogotá D.C.

**Referencia: “PROYECTO MEJORAMIENTO DE VÍAS Terciarias en Bogotá, del
Sistema General de Regalías -SGR, identificado con código BPIN
2018000050020”. (LOCALIDAD 20 DE SUMAPAZ).”.**

Asunto: Incumplimiento del componente Seguridad y Salud en el Trabajo SST

Respetados señores:

Cordial saludo,

Con base en las responsabilidades contempladas en el contrato de interventoría nos permitimos en el desarrollo de las actividades del proyecto de la referencia, indicar que esta Interventoría ha procedido a realizar el control, seguimiento y vigilancia de la ejecución y el cumplimiento de las obligaciones a cargo de la Entidad Ejecutora UMV.

Una de las obligaciones de la Interventoría es “Verificar que el Contratista realice la Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo (SST) de acuerdo con lo establecido en la normatividad vigente y SGSST aportado por parte de la entidad ejecutora UMV.

De acuerdo con lo anterior, esta Interventoría realiza las siguientes observaciones que requieren de la atención por parte de la Unidad de Mantenimiento Vial UMV lo cual fue evidenciado en recorrido desarrollado el día 07 de mayo del 2025 en el tramo Capitolio:

1. Se realiza verificación de kit de emergencia de los equipos evidenciando lo siguiente:

- Volqueta SVQ681 no cuenta con extintor, botiquín, preoperacional y el conductor no posee el uniforme respectivo.
- Vibrocompactador el extintor se encuentra vencido, se requiere el cambio de manera inmediata.

186-1-654

- Motoniveladora el extintor se encuentra vencido, se verifica que algunos elementos del botiquín se encuentran vencidos lo que requiere atención inmediata y el operador no posee el uniforme respectivo.
2. En el tramo en intervención no se evidencian unidades sanitarias ubicadas donde se encuentran realizando actividades el personal y las que se evidencian en el frente se encuentran sin el mantenimiento desde el día 08 de abril de 2025.



186-1-654

De acuerdo con lo descrito anteriormente se solicita a la entidad ejecutora tomar las medidas necesarias para subsanar las observaciones y remitir evidencias de la subsanación en un término no mayor a (1) un día calendarios posterior al recibo del comunicado, teniendo en cuenta que se están incumpliendo con la ley 769 del 2002, que rige el código nacional de tránsito.

Atentamente,


EMY HURTADO ROMERO
Directora de Interventoría

Anexos: Sin anexos.

C.C: José David Donoso Tovar – Apoyo a la supervisión FDRS
UAERMV-Julio Cesar Pinzón-Gerente del proyecto

Elaboro: JARB
Reviso EHR



4.G INFORME GESTIÓN SOCIAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE CIN-REGALÍAS-161-2022 CUYO OBJETO ES REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO “MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCARIAS EN BOGOTÁ” CON CÓDIGO BPIN “2018000050020” FINANCIADO CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS SGR



**CONTRATO DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA
DE TRANSPORTE CIN-REGALÍAS-161-2022**

**REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA,
AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO
“MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCARIAS EN BOGOTÁ” CON CÓDIGO BPIN
“2018000050020” FINANCIADO CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE
REGALÍAS SGR**

ECOVIAS SAS



**INFORME MENSUAL SOCIAL DE INTERVENTORÍA
No 27**

1 AL 30 DE ABRIL DE 2025

Versión 01

Bogotá, D.C. abril de 2025



CONTRATO DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE CIN-REGALÍAS-161-2022 CUYO OBJETO ES REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCARIAS EN BOGOTÁ" CON CÓDIGO BPIN "2018000050020" FINANCIADO CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS SGR

LISTA DE DISTRIBUCIÓN

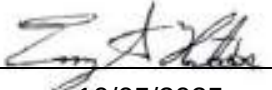
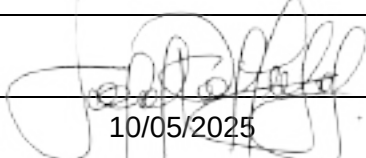
Copias de este documento serán entregadas a las dependencias indicadas en el cuadro siguiente. Todas aquellas observaciones que resulten de su revisión y aplicaciones deben ser informadas al director del Proyecto para proceder a ejecutar sus modificaciones.

ÁREAS O DEPENDENCIA		Nº. DE COPIAS
Copia N°.1	Fondo de Desarrollo Local de Sumapaz	1 (Original)
Copia N°.2	Biblioteca del Proyecto	1 (Copia)

CONTROL DE VERSIONES

ÍNDICE VERSIÓN	FECHA	DESCRIPCIÓN MODIFICACIÓN	FOLIOS
01	10/05/2025	Primera versión	170

ESTADO DE REVISIÓN Y APROBACIÓN

TULO DOCUMENTO:	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA N° 27			
PERIODO:	1 al 30 de abril de 2025			
NUMERO DE REVISIÓN			1	2
RESPONSABLE ELABORACIÓN Residente de Interventoría	Nombre:	Isabel Bernal Yasso		
	Firma:			
	Fecha:	10 /05 /2025		
RESPONSABLE REVISIÓN Director de Interventoría	Nombre:	Ermy A. Hurtado R.		
	Firma:			
	Fecha:	10/05/2025		
Vo. Bo. Representante Legal	Nombre:	Luiggi Pugliese Mercado		
	Firma:			
	Fecha:	10/05/2025		

CONTRATO DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE CIN-REGALÍAS-161-2022 CUYO OBJETO ES REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCARIAS EN BOGOTÁ" CON CÓDIGO BPIN "2018000050020" FINANCIADO CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS SGR

TABLA CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN	13
2. OBJETIVOS	14
2.1 OBJETIVO GENERAL.....	14
2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	14
3. NORMATIVIDAD.....	15
5. PLAN DE GESTIÓN SOCIAL	18
6. CONTRATO DE OBRA N°. 478 DEL 10/02/2022 CONSORCIO GAVIONES 95....	19
6.1 PLAN DE GESTIÓN SOCIAL.....	19
6.1.1 PERSONAL DEL COMPONENTE SOCIAL.....	20
6.1.2 PROGRAMA DE ATENCIÓN AL USUARIO	20
6.1.2.1 PUNTO DE ATENCIÓN AL USUARIO	21
6.1.2.2 RECORRIDOS	21
6.1.2.3 MESA DE TRABAJO.....	22
6.1.2. PROGRAMA DE INFORMACIÓN Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA.....	22
6.1.2.1 REUNIONES PARTICIPATIVAS	22
6.1.2.1.1 REUNIONES DE INICIO.....	23
6.1.2.1.2 REUNIÓN DE AVANCE.....	23
6.1.2.1.3 REUNIÓN DE FINALIZACIÓN	23
6.1.2.1.4 REUNIONES EXTRAORDINARIAS.....	24
6.1.2.1.5 REUNIONES COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANO.	24
6.1.2.1.6 VALLA INFORMATIVA MÓVILES.....	25
6.1.2.1.7 PASACALLES	26
6.1.2.1.8. VOLANTE DE INFORMACIÓN DE ACTIVIDADES.....	26
6.1.2.1.9 VOLANTES INFORMATIVOS Y/O CONVOCATORIAS	26
6.1.2.1.10 AFICHE INFORMATIVO.....	27
6.1.2.1.11 PUNTOS FIJOS INFORMATIVOS	27
6.1.2.1.12. ACTAS DE VECINDAD	28
6.1.2.1.13. ACTA DE COMPROMISO.....	28
6.1.2.1.14. ACTA DE GESTIÓN ADELANTADA.....	28
6.1.3. PROGRAMA DE EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN AL PERSONAL VINCULADO AL PROYECTO.....	29
6.1.3.1 PROCESOS SENSIBILIZACIÓN	29
6.1.4. PROGRAMA DE CULTURA VIAL.....	30
6.1.5. CONTRATACIÓN MANO DE OBRA	31

CONTRATO DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE CIN-REGALÍAS-161-2022 CUYO OBJETO ES REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCARIAS EN BOGOTÁ" CON CÓDIGO BPIN "2018000050020" FINANCIADO CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS SGR

6.1.5.1 MANO DE OBRA NO CALIFICADA CONTRATACIÓN POBLACIÓN VULNERABLE	31
6.1.5.2 MANO DE OBRA NO CALIFICADA DE LA LOCALIDAD	31
6.1.5.3 CONTRATACIÓN DE MUJERES.....	31
6.1.5.4 CONTRATACIÓN DE TRABAJADORES EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD.	32
6.1.5.5 CONTRATACIÓN DE TRABAJADORES EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD.	32
6.2 ACTIVIDADES DE GESTIÓN SOCIAL REALIZADAS POR LA INTERVENTORÍA	33
6.2.1 LISTAS DE CHEQUEO DEL CONTRATISTA	33
6.2.2 REVISIÓN DOCUMENTAL	33
6.2.3 INFORMES MENSUALES	33
6.2.5. COMITÉS DE SEGUIMIENTO INTEGRAL.....	34
6.2.6 COMITÉS DE SEGUIMIENTO SOCIAL.....	34
6.2.7 CORRESPONDENCIA ENVIADA Y RECIBIDA.....	34
6.2.8 ESTADO DEL CONTRATO	34
7. CONTRATO DE OBRA NO. 479 – DEL 10/02/2022 CONSORCIO	
ESTABILIZACIÓN VIAL.	35
7.1 PLAN DE GESTIÓN SOCIAL.....	35
7.1.1 PERSONAL DEL COMPONENTE SOCIAL.....	35
7.1.2 PROGRAMA DE ATENCIÓN AL USUARIO	36
7.1.2.1 PUNTO DE ATENCIÓN AL USUARIO	36
7.1.2.2 RECORRIDOS	37
7.1.2.3 MESA DE TRABAJO.....	40
7.1.3 PROGRAMA DE INFORMACIÓN Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA	41
7.1.3.1 REUNIONES PARTICIPATIVAS	41
7.1.3.1.1 REUNIÓN DE INICIO	42
7.1.3.1.2. REUNIÓN DE AVANCE	43
7.1.3.1.3. REUNIÓN DE FINALIZACIÓN	43
7.1.3.1.4. REUNIONES EXTRAORDINARIAS.	43
7.1.3.1.5. REUNIONES COMITÉ VEEDOR.....	44
7.1.3.1.6. VALLA INFORMATIVA MÓVILES	45
7.1.3.1.7. PASACALLES.....	45
7.1.3.1.8 VOLANTE DE INFORMACIÓN DE ACTIVIDADES	46
7.1.3.1.9 VOLANTES INFORMATIVOS Y/O CONVOCATORIAS	46
7.1.3.1.10 AFICHE INFORMATIVO.	48
7.1.3.1.11 PUNTOS FIJOS INFORMATIVOS.	49
7.1.3.1.11. ACTAS DE VECINDAD.....	51

CONTRATO DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE CIN-REGALÍAS-161-2022 CUYO OBJETO ES REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE VÍAS Terciarias en Bogotá" CON CÓDIGO BPIN "2018000050020" FINANCIADO CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS SGR

7.1.3.1.12. ACTA DE COMPROMISO.....	51
7.1.4. PROGRAMA DE EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN AL PERSONAL VINCULADO AL PROYECTO.....	53
7.1.4.1 PROCESOS DE SENSIBILIZACIÓN	53
7.1.5. PROGRAMA DE CULTURA VIAL.....	54
7.1.6. CONTRATACIÓN MANO DE OBRA.....	54
7.1.6.1 MANO DE OBRA NO CALIFICADA CONTRATACIÓN POBLACIÓN VULNERABLE	55
7.1.6.2 MANO DE OBRA NO CALIFICADA DE LA LOCALIDAD	55
7.1.6.3 CONTRATACIÓN DE MUJERES.....	55
7.1.6.4 CONTRATACIÓN DE TRABAJADORES EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD.	56
7.1.6.5 CONTRATACIÓN DE TRABAJADORES EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD.	56
7.2 ACTIVIDADES DE GESTIÓN SOCIAL REALIZADAS POR LA INTERVENTORÍA	57
7.2.1 LISTAS DE CHEQUEO DEL CONTRATISTA:.....	57
7.2.2 REVISIÓN DOCUMENTAL	58
7.2.3 INFORMES MENSUALES	58
7.2.5. COMITÉS DE SEGUIMIENTO INTEGRAL.....	60
7.2.6 COMITÉS DE SEGUIMIENTO SOCIAL.....	62
7.2.7 CORRESPONDENCIA ENVIADA Y RECIBIDA.....	63
7.2.8 ESTADO DEL CONTRATO	63
8. CONTRATO DE SERVICIO - 480 – DEL 22/02/2022 SOLUCIONES	
GEOESPACIALES S.A.S	63
8.1. ACTIVIDADES DE GESTIÓN SOCIAL	63
8.2. ESTADO DEL CONTRATO	63
9. PROYECTO MEJORAMIENTO DE VÍAS Terciarias en Bogotá, del SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS –SGT, IDENTIFICADO CON CÓDIGO BPIN 2018000050020". (LOCALIDAD 20 DE SUMAPAZ).....	63
9.1 PLAN DE GESTIÓN SOCIAL.....	63
9.1.1 PROGRAMA DE SERVICIO AL USUARIO.....	64
9.1.1.1 PUNTO DE ATENCIÓN AL USUARIO	64
9.1.1.2 RECORRIDOS	67
9.1.2 PROGRAMA DE INFORMACIÓN Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA	71
9.1.2.1 REUNIONES PARTICIPATIVAS	71
9.1.2.1.1 REUNIONES DE INICIO.....	71
9.1.2.1.2 REUNIÓN DE AVANCE.....	72
9.1.2.1.3 REUNIÓN DE FINALIZACIÓN	73

CONTRATO DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE CIN-REGALÍAS-161-2022 CUYO OBJETO ES REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCARIAS EN BOGOTÁ" CON CÓDIGO BPIN "2018000050020" FINANCIADO CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS SGR

9.1.2.1.4 REUNIONES EXTRAORDINARIAS.....	73
9.1.2.1.5 REUNIONES COMITÉ VEEDOR.....	75
9.1.2.1.6. VALLA INFORMATIVA MÓVIL.....	76
9.1.2.1.7. VOLANTES DE INFORMACIÓN DE ACTIVIDADES.....	77
9.1.2.1.8. VOLANTES INFORMATIVOS Y/O CONVOCATORIAS.	78
9.1.2.1.9. AFICHE INFORMATIVO.	80
A LA FECHA DE CIERRE DEL PRESENTE INFORME LA ENTIDAD EJECUTORA REALIZÓ INSTALACIÓN DE AFICHES INFORMATIVOS. LOS CUALES SE RELACIONAN A CONTINUACIÓN.	80
9.1.2.1.10. PUNTOS INFORMATIVOS FIJOS	81
9.1.2.1.11. <i>Actas de vecindad</i>	82
9.1.2.1.12. ACTA DE COMPROMISO.....	82
9.1.2.1.13. ACTA DE GESTIÓN ADELANTADA.	83
9.1.2.1.14. EJERCICIO DE CONTROL SOCIAL.	84
9.1.3 PROGRAMA DE EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN AL PERSONAL VINCULADO AL PROYECTO.....	84
9.1.3.1 PROCESOS SENSIBILIZACIÓN	84
9.1.4. PROGRAMA DE CULTURA VIAL.....	86
9.1.5. CONTRATACIÓN MANO DE OBRA	86
9.1.5.1 MANO DE OBRA NO CALIFICADA CONTRATACIÓN POBLACIÓN VULNERABLE.....	86
9.1.5.2 MANO DE OBRA NO CALIFICADA DE LA LOCALIDAD.	87
9.1.5.3 CONTRATACIÓN DE MUJERES.....	87
9.1.5.4 CONTRATACIÓN DE TRABAJADORES EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD.	88
9.1.5.5 CONTRATACIÓN DE TRABAJADORES EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD.	88
9.1.6 ACTIVIDADES DE GESTIÓN SOCIAL REALIZADAS POR LA INTERVENTORÍA	89
9.1.6.1. LISTAS DE CHEQUEO DEL CONTRATISTA:	89
9.1.6.2 REVISIÓN DOCUMENTAL	89
9.1.6.3. INFORMES MENSUALES.	90
9.1.6.4. INFORME SEMANAL	93
9.1.6.5 COMITÉS DE SEGUIMIENTO INTEGRAL	93
9.1.6.6. COMITÉS DE SEGUIMIENTO SOCIAL	95
9.1.6.7 CORRESPONDENCIA ENVIADA Y RECIBIDA.....	95
9.1.6.8 ESTADO DEL CONTRATO.....	95
10. CONTRATO INTERVENTORÍA CIN-REGALIAS-161-2022 DEL 14/02/2022..	96
10.1 ACTIVIDADES DE INTERVENTORÍA	96
10.1.1 ESTADO DEL CONTRATO	96

CONTRATO DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE CIN-REGALÍAS-161-2022 CUYO OBJETO ES REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCARIAS EN BOGOTÁ" CON CÓDIGO BPIN "2018000050020" FINANCIADO CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS SGR

11. CONCLUSIONES.....	97
12. RECOMENDACIONES	98

LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Profesional social de Interventoría	18
Tabla 2: Ubicación punto PAC Contrato No 478/2022 Consorcio Gaviones 95.....	21
Tabla 3:: Indicadores cumplimiento gestión social Programa de atención al usuario ..	22
Tabla 4. Indicadores de cumplimiento del Programa información y participación comunitario.	25
Tabla 5. Indicadores de cumplimiento del Programa información y participación Comunitaria, volantes.....	27
Tabla 6: Indicadores de cumplimiento del Programa de información y participación comunitaria.	29
Tabla 7. Correspondencia recibida Contrato No 478/2022 Consorcio Gaviones 95	34
Tabla 8. Profesional social Contrato No 479/2022 Consorcio Estabilización Vial.	35
Tabla 9. Información Punto atención a la comunidad Contrato No 479/2022 Consorcio Estabilización Vial.....	36
Tabla 10: Recorrido Contrato No 479/2022, Consorcio Estabilización Vial.....	38
Tabla 11: Indicadores de cumplimiento del Programa Atención al Usuario	40
Tabla 12. Indicadores de cumplimiento del Programa de Información y participación Comunitaria.	44
Tabla 13. Indicadores de cumplimiento del Programa información y participación Comunitaria.	46
Tabla 14. Indicadores de cumplimiento del Programa información y participación Comunitaria volantes	48
Tabla 15. Instalación Puntos informativos fijos Consorcio Estabilización Vial	50
Tabla 16. Indicadores de cumplimiento del Programa de información y participación comunitaria	50
Tabla 17: Consolidado de actas de compromiso Frente de obra Unión Tunales.....	51
Tabla 18. Indicadores de cumplimiento del Programa de información y participación comunitaria.	52
Tabla 19. Consolidado personal consorcio Estabilización vial	57

CONTRATO DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE CIN-REGALÍAS-161-2022 CUYO OBJETO ES REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCARIAS EN BOGOTÁ" CON CÓDIGO BPIN "2018000050020" FINANCIADO CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS SGR

Tabla 20. Informes mensuales contrato de obra no. 479 – del 10/02/2022 Consorcio Estabilización Vial.....	58
Tabla 21. Trazabilidad informe semanales Consorcio Estabilización Vial.....	60
Tabla 22. Comité integral de seguimientos Consorcio Estabilización Vial	61
Tabla 23. Comité de seguimiento social Consorcio Estabilización Vial.....	62
Tabla 24: Información Punto PAU UAERMV	64
Tabla 25. Recorrido entidad ejecutora Unidad Administrativa especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial – UAERMV – Interventoría – Fondo de Desarrollo Local de Sumapaz.....	67
Tabla 26. Indicadores de cumplimiento del Programa Atención al Usuario	70
Tabla 27. Indicadores de cumplimiento del Programa de información y participación comunitaria	75
Tabla 28. indicadores de cumplimiento del Programa de información y participación comunitaria Frente Unión Tunales – Frente Capitolio – San Antonio El Toldo	77
Tabla 29. Entrega de volantes informativos frente de obra Unión Tunales -Capitolio- San Antonio El Toldo	78
Tabla 30. Indicadores de cumplimiento del Programa información y participación Comunitaria	79
Tabla 31. Consolidada instalación de afiches informativos UAERMV	80
Tabla 32. Indicadores de cumplimiento del Programa de información y participación comunitaria Frente de obra Unión Tunales	81
Tabla 33. Indicadores de cumplimiento del Programa de información y participación comunitaria	84
Tabla 34. Consolidado acciones formación a empleados UAERMV	85
Tabla 35. Indicadores de cumplimiento del Programa Educación y capacitación al personal vinculado al contrato UAERMV	86
Tabla 36. Consolidado personal contratado UAERMV	89
Tabla 37. Trazabilidad Informes mensuales UAERMV	90
Tabla 38. Informes semanales	93
Tabla 39. Comité integral de seguimientos UAERMV	93
Tabla 40. Comité de seguimiento social UAERMV	95

CONTRATO DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE CIN-REGALÍAS-161-2022 CUYO OBJETO ES REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCARIAS EN BOGOTÁ" CON CÓDIGO BPIN "2018000050020" FINANCIADO CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS SGR

LISTA DE REGISTRO FOTOGRÁFICOS

Foto 1: Punto de atención fijo a la comunidad CEV	37
Foto 2: Inhalaciones externas del punto de atención al usuario. CEV	37
Foto 3: Recorrido conjunto Unidad de Mantenimiento vial - Consorcio Estabilización vial.	38
Foto 4: Recorrido conjunto Unidad de Mantenimiento vial - Consorcio Estabilización vial.	38
Foto 5: Recorrido conjunto Unidad de Mantenimiento vial - Consorcio Estabilización vial y comunidad.	39
Foto 6: Recorrido conjunto Unidad de Mantenimiento vial - Consorcio Estabilización vial.	39
Foto 7: Reunión de reinicio San Antonio El Toldo.	42
Foto 8: Instalación de valla informativa móvil	45
Foto 9: Instalación de valla móvil.....	45
Foto 10. diseño volante informativo de inicio.....	47
Foto 11. diseño volante informativo de cierres viales.....	47
Foto 12. Afiche informativo	48
Foto 13: volante informativo de programación de atención a puntos móviles.....	48
Foto 14: Comité de seguimiento integral contrato 479 - 2022 No 59.	61
Foto 15: Comité de seguimiento integral contrato 479 - 2022 No 60.	61
Foto 16: Comité de seguimiento integral contrato 479 - 2022 No 61	61
Foto 17: Comité de seguimiento integral contrato 479 - 2022 No 62.	61
Foto 18: Comité de seguimiento integral contrato 479 - 2022 No 63	62
Foto 19: Comité de seguimiento social No 21 contrato 479 – 2022.	62
Foto 20: Verificación de interventoría punto de atención fijo, Frente Unión Tunales. .	65
Foto 21: Verificación del punto móvil atención al usuario. Frente de Capitolio.	66
Foto 22: Verificación del punto móvil atención al usuario. Frente de San Antonio El Toldo.	66
Foto 23: Verificación del punto móvil atención al usuario. Frente de San Antonio El Toldo.	66
Foto 24: Recorrido conjunto Unión Tunales	67

CONTRATO DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE CIN-REGALÍAS-161-2022 CUYO OBJETO ES REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE VÍAS Terciarias EN BOGOTÁ" CON CÓDIGO BPIN "2018000050020" FINANCIADO CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS SGR

Foto 25: Recorrido conjunto Unión Tunales	67
Foto 26: Recorrido conjunto Capitolio	68
Foto 27: Recorrido conjunto San Antonio.....	68
Foto 28: Pantallazo información a la comunidad en el grupo de WhatsApp en el frente de obra, Unión Tunales, Capitolios y San Antonio El Toldo.....	69
Foto 29: Registro reunión de reinicio San Antonio El Toldo.	72
Foto 30: Reunión virtual San Antonio El Toldo.....	74
Foto 31: Reunión virtual Capitolio.....	74
Foto 32: Recorrido Capitolio	75
Foto 33: Instalación de valla informativa. Unión Tunales.	77
Foto 34: Instalación de valla informativa Capitolio	77
Foto 35 Volante informativo programación de reinicio de obra frente de obra San Antonio El Toldo.....	79
Foto: 36 Volante informativo programación de reinicio de obra frente de obra San Antonio El Toldo	79
Foto 37: Afiches informativo Unión Tunales.	80
Foto 38: Afiche informativo San Antonio.	80
Foto 39: Afiche informativo Capitolio.....	81
Foto 40: Comité de seguimiento integral No 37, CTO Mejoramiento de Vías Terciarias en Bogotá.	94
Foto 41:Comité de seguimiento integral N° 38, CTO Mejoramiento de vías terciarias en Bogotá.	94
Foto 42: Comité de seguimiento integral, No 40, CTO Mejoramiento de Vías Terciarias en Bogotá.	94
Foto 43: Comité de seguimiento integral, No 41, CTO Mejoramiento de Vías Terciarias en Bogotá.	94
Foto 44: Comité de seguimiento social No 31, CTO Mejoramiento de Vías Terciarias en Bogotá.	95

CONTRATO DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE CIN-REGALÍAS-161-2022 CUYO OBJETO ES REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCARIAS EN BOGOTÁ" CON CÓDIGO BPIN "2018000050020" FINANCIADO CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS SGR

ANEXOS

Consortio Gaviones 95

A1.

- ***Comunicado 19 de marzo del 2025, entrega del Plan de gestión social 4 versión.***

Consortio Estabilización Vial

A2

- ***Comunicado CEV/22-388 del 5 de abril del 2025***
- ***Comunicado 186-1- 645 el 11 de abril del 2025***

A 3

- ***Acta de recorrido con la comunidad.***

A 4

- ***Actas mesas de trabajo CEV.***

A 5

- ***Correos electrónicos pantallazos trazabilidad de solicitud y aprobación de volantes informativos.***

A 6

- ***Lista de personal Consortio Estabilización vial.***

A 7

- ***Lista de chequeo mes de abril Consortio Estabilización vial.***

CONTRATO DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE CIN-REGALÍAS-161-2022 CUYO OBJETO ES REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE VÍAS Terciarias en Bogotá" CON CÓDIGO BPIN "2018000050020" FINANCIADO CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS SGR

A 8

- ***Copia Bitácora Social Consorcio Estabilización Vial mes de abril.***

A 9

- ***Actas de comité social de seguimiento Consorcio Estabilización vial.***

Unidad Administrativa especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial – UAERMV

A 10

- ***Correos electrónicos trazabilidad de solicitud y aprobación de volantes informativos. UAERMV.***

.

A 11

- ***Listado de personal UAERMV abril.***

A 12

- ***Lista de chequeo mes de abril UAERMV.***

A 13

- ***Copia Bitácora Social abril UAERMV.***

A 14

- ***Actas de comité de seguimiento social abril UAERMV.***

CONTRATO DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE CIN-REGALÍAS-161-2022 CUYO OBJETO ES REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCARIAS EN BOGOTÁ" CON CÓDIGO BPIN "2018000050020" FINANCIADO CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS SGR

1. INTRODUCCIÓN

El presente documento contiene las actividades realizadas por el componente social de Interventoría **"ECOVÍAS SAS"** a través del **CONTRATO DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE CIN-REGALÍAS-161-2022**, cuyo Objeto es **"REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCARIAS EN BOGOTÁ" CON CÓDIGO BPIN "2018000050020" FINANCIADO CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS SGR"**. mediante la Resolución N° 008 del 04 de febrero de 2022. El proceso de Concurso de Méritos le fue adjudicado a **ECOVÍAS S.A.S**, durante el período comprendido entre el 1 al 30 de abril de 2025 al hacer el seguimiento, verificación y acompañamiento al desempeño del componente social de del ejecutor del contrato Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial (UAERMV), y de los contratista Consorcio Gaviones 95, Soluciones Geoespaciales SAS, mediante un modelo de ejecución mixta, que contempla dos procesos de obra independientes, los cuales se describen a continuación. Obras hidráulicas (Subdrenes, berma-cunetas, box culvert) y muros en gavión, se ejecutarán mediante los contratos que surja de la licitación pública No. LP-006-2021, cuyo objeto es **"CONTRATO PARA LA EJECUCIÓN DE OBRAS HIDRÁULICAS Y MUROS GAVIONES PARA EL PROYECTO " MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCARIAS EN BOGOTÁ", DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS - SGR IDENTIFICADO CON CÓDIGO BPIN 2018000050020"** publicado, por la UAERMV e Instalación del material granular y del fresado estabilizado en las vías, serán ejecutadas directamente por la UAERMV.

El presente informe da a conocer las condiciones de avance de la Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial (UAERMV), y los contratistas, cuyos contratos son: **CONSORCIO GAVIONES 95 No 478 – 2022**, **CONSORCIO ESTABILIZACIÓN VIAL No 479 - 2022** y **SOLUCIONES GEOESPACIALES SAS – SOLGEO SAS No 480- 2022**, este último se encuentra en proceso de nulidad por tanto no se presenta información en el componente Social de acuerdo con lo estipulado contractualmente en el anexo técnico en la etapa de construcción.

Los anexos que se presentan están relacionados a la gestión de seguimiento y control de la Interventoría. Dando a conocer las condiciones de avance del **CONTRATO INTERVENTORÍA CIN-REGALIAS-161-2022** en el componente Social de acuerdo a lo estipulado en el anexo técnico.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE CIN-REGALÍAS-161-2022 CUYO OBJETO ES REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCARIAS EN BOGOTÁ" CON CÓDIGO BPIN "2018000050020" FINANCIADO CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS SGR

2. OBJETIVOS

2.1 OBJETIVO GENERAL

Describir la metodología para el acompañamiento a la supervisión y verificación del Área de Gestión Social, desarrollada por los ejecutores del contrato, para el pleno cumplimiento de las labores establecidas dentro del anexo técnico, fundamentado en los criterios de calidad, suficiencia y oportunidad, donde se evidencia los procedimientos implementados y se cuente con los soportes de resultado.

2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- ✓ Revisar, aprobar y hacer el seguimiento a los planes de gestión social, de los Contratista, conforme a los documentos contractuales.
- ✓ Comprobar a través de seguimiento, acompañamiento, verificación y evaluación la labor desarrollada por el ejecutor, para establecer que la ejecución de las actividades del componente sociales se ajuste con los requerimientos contractuales del contrato.
- ✓ Informar a Fondo de desarrollo Local del Sumapaz, periódicamente el avance y dificultades que surjan con el desarrollo del proyecto, en cada una de las actividades de gestión social realizadas por el ejecutor.
- ✓ Revisar, conceptuar y aprobar los informes elaborados por el ejecutor, en virtud de lo estipulado contractualmente.
- ✓ Propender por el cumplimiento de la propuesta metodológica y el desarrollo de las actividades y tiempos propuestos por el consultor en el Plan de Gestión Social, para cada uno de los programas establecidos.
- ✓ Asesorar y acompañar al contratista durante las actividades que realice en las etapas de construcción.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE CIN-REGALÍAS-161-2022 CUYO OBJETO ES REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCARIAS EN BOGOTÁ" CON CÓDIGO BPIN "2018000050020" FINANCIADO CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS SGR

3. NORMATIVIDAD

- ✓ Constitución Política de Colombia.
- ✓ Ley 1757 de 2015: Por la cual se dictan disposiciones en materia de promoción y protección del derecho a la participación democrática.
- ✓ Ley 1755 de 2015: Por medio de la cual se regula el Derecho Fundamental de Petición
ley 1712 de 2014: Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones.
- ✓ Ley 1474 de 2011: Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública.
- ✓ Ley 1882 de 2018 o Ley de Infraestructura
- ✓ Ley 1083 de 2006: Establece algunas normas sobre planeación urbana sostenible. Señala que para garantizar la accesibilidad de todas las personas a las redes de movilidad y transitar por las mismas en condiciones adecuadas, en especial a las niñas, niños y personas que presenten algún tipo de discapacidad, las vías públicas que se construyan al interior del perímetro urbano a partir de la vigencia de esta ley. Ley 1801 de 2016 o Código Nacional de Policía y Convivencia.
- ✓ Ley 80 de 1993: Estatuto general de contratación de la administración pública.
- ✓ Ley 99 de 1993: Por la cual se crea el Ministerio del Medio Ambiente, se reordena el sector Público encargado de la gestión y conservación del medio ambiente y los recursos naturales renovables, se organiza el Sistema Nacional Ambiental, SINA, y se dictan otras disposiciones.
- ✓ Ley 850 de 2003: Por medio de la cual se reglamentan las veedurías ciudadanas.
- ✓ Ley 152 de 1994: Ley orgánica del Plan de Desarrollo.
- ✓ Ley 388 de 1997: Ley de desarrollo territorial.
- ✓ Ley 134 de 1994: Mecanismos de participación ciudadana.
- ✓ Ley 190 de 1995: Normas tendientes a preservar la moralidad en la administración pública y se fijan disposiciones con el fin de erradicar la corrupción administrativa.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE CIN-REGALÍAS-161-2022 CUYO OBJETO ES REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCARIAS EN BOGOTÁ" CON CÓDIGO BPIN "2018000050020" FINANCIADO CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS SGR

- ✓ Ley 489 de 1998: Organización y funcionamiento de las entidades del orden nacional.
- ✓ Ley 1618 de 2013: Por medio de la cual se establecen las disposiciones para garantizar el pleno ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad.
- ✓ Ley 1437 de 2012: Por la cual se expide el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.
- ✓ Decreto 2820 de 2010, de la Presidencia de la República: Por el cual se reglamenta el título VIII de la Ley 99 de 1993 sobre licencias ambientales, modificado por el Decreto 2041 de 2014.
- ✓ CONPES 3819 de 2014, por medio del cual establece los lineamientos de la Política nacional para Consolidar el Sistema de Ciudades en Colombia. Resolución 49906 del 6 de julio de 2015: Por la cual se adopta la Política de Gestión Social y Servicio a la Ciudadanía, o la que haga sus veces.
- ✓ Acuerdo 584 de 2015: Adopción de los lineamientos de la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género en el Distrito Capital.
- ✓ Acuerdo 79 de 2003: Código de Policía de Bogotá D.C.
- ✓ Acuerdo 142 de 2005: por medio del cual se adoptan mecanismos e instancias para apoyar y promover en el ámbito distrital las Veedurías Ciudadanas
- ✓ Acuerdo No. 645 de 2016: Por el cual se adopta el plan de desarrollo, económico, social, ambiental y de obras públicas para Bogotá 2016-2020; Bogotá Mejor para Todos.
- ✓ Decreto Distrital 371 de 2010: Por el cual se establecen lineamientos para preservar y fortalecer la transparencia y para la prevención de la corrupción en las Entidades y Organismos del Distrito Capital.
- ✓ Decreto Distrital 529 de 2015.
- ✓ Decreto Distrital 162 de 2015: Por el cual se autorizan las intervenciones en los elementos constitutivos artificiales o contruidos del espacio público y se dictan otras disposiciones.
- ✓ Decreto Distrital 380 del 2015: Por el cual se formula la Política de Trabajo Decente y Digno de Bogotá, D.C., y se dictan otras disposiciones.
- ✓ Resolución 747 de 1998: Topes máximos para sueldos y demás gastos que se pueden pagar por contratos.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE CIN-REGALÍAS-161-2022 CUYO OBJETO ES REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCARIAS EN BOGOTÁ" CON CÓDIGO BPIN "2018000050020" FINANCIADO CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS SGR

- ✓ Decreto Distrital 190 de 2004: Plan de Ordenamiento Territorial para Bogotá.
- ✓ Decreto Distrital 1660 de 2003: Por el cual se reglamenta la accesibilidad a los modos de transporte de la población en general y en especial de las personas con discapacidad.
- ✓ Decreto Distrital 197 de 2014: Por medio del cual se adopta la Política Pública Distrital de Servicio a la Ciudadanía en la ciudad de Bogotá D.C.
- ✓ Decreto Distrital 503 de 2011: Por el cual se adopta la Política Pública de Participación Incidente para el Distrito Capital.
- ✓ Decreto Distrital 166 de 2010: Por el cual se adopta la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género en el Distrito Capital y se dictan otras disposiciones.
- ✓ Decreto Distrital 558 de 2018: Por medio del cual se establece el Marco Regulatorio del Aprovechamiento Económico del Espacio Público en el Distrito Capital de Bogotá y se dictan otras disposiciones.
- ✓ Decreto Distrital 1078 de 2015 sobre Políticas y Lineamientos de Tecnología de la Información.
- ✓ Resolución 325 de 2015: Por medio de la cual se adopta el Plan Sectorial de Transversalidad de Género en el Sector Movilidad y se dictan otras disposiciones.
- ✓ Directiva 001 de 2011 "Democratización de las oportunidades económicas en el Distrito Capital, promoción de estrategias para la participación real y efectiva de las personas vulnerables marginales y/o excluidas de la dinámica productiva de la ciudad".
- ✓ Resolución 979 de 2017 que establece como propósito central o Misión institucional del IDU "Generar bienestar en los habitantes de la ciudad mejorando la calidad de vida, mediante el desarrollo de infraestructura para la movilidad, contribuyendo a la construcción de una ciudad incluyente, sostenible y moderna"
- ✓ Resolución 4940 del 18 de octubre de 2018, mediante la cual el IDU adopta su Política de Gestión Social y Servicio a la Ciudadanía.
- ✓ Decreto 332 del 2020, el cual establece medidas afirmativas para promover la participación de la mujer en la ejecución de contratos del Distrito Capital.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE CIN-REGALÍAS-161-2022 CUYO OBJETO ES REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCARIAS EN BOGOTÁ" CON CÓDIGO BPIN "2018000050020" FINANCIADO CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS SGR

4. RECURSO HUMANO DE GESTION SOCIAL PARA LA INTERVENTORIA

A continuación, se da conocer el perfil y la experiencia que hace parte del profesional social de la interventoría.

Tabla 1. Profesional social de Interventoría

PROFESIONAL	CARGO	DEDICACIÓN	EXPERIENCIA GENERAL	EXPERIENCIA ESPECÍFICA
Trabajadora Social Isabel Bernal Yasso. La hoja de vida de la profesional social fue aprobada por el fondo de Desarrollo Rural del Sumapaz Radicado No. 2023702001274 1 Fecha: 14-08-2023	Profesional Social	100%	Profesional en trabajo social o sociología o sicología o profesiones afines. Acreditar experiencia general mínimo de tres (3) años. Título de postgrado: No Aplica	Experiencia en el cargo de profesional social de un (1) año en proyectos de interventoría para la construcción y/o conservación y/o rehabilitación y/o mantenimiento de infraestructura vial (tomado de anexo técnico -Cto 161-2022)

5. PLAN DE GESTIÓN SOCIAL

En el marco de las actividades constructivas el plan de gestión social pretende implementar estrategias que minimicen el impacto que generan las labores constructivas, las cuales están enmarcadas en el Plan de Gestión Social y sus programas y se ejecutarán de acuerdo con los lineamientos del modelo establecido por el Instituto Nacional de Vías (INVIAS) en las fichas PAGA (PLAN DE ADAPTACION DE LA GUIA AMBIENTAL); las cuales se adaptan al alcance y la misionalidad de la UAERMV; lo anterior teniendo en cuenta que el proyecto se encuentra financiado por recursos de orden nacional del Sistema General de Regalías.

De acuerdo a lo anterior la UAERMV presenta un plan de gestión social el cual es aprobado por la interventoría el 16 de noviembre del 2023.

Los Contratista Consorcio Estabilización vía presenta actualización el plan de gestión social el cual es aprobado por la interventoría el 29 de diciembre del 2023.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE CIN-REGALÍAS-161-2022 CUYO OBJETO ES REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCARIAS EN BOGOTÁ" CON CÓDIGO BPIN "2018000050020" FINANCIADO CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS SGR

y Consorcio Gaviones 95, diseñan y entregan el Plan de gestión social, el cual la interventoría realiza solicitud de ajustarlos de acuerdo a lo establecido contractualmente como lo indica e implementa la UAERMV, en las fichas PAGA. El consorcio reinicia el contrato el 5 de febrero del 2024, realiza mesa de trabajo con el fin de dar respuesta a las inquietudes a la implantación de las fichas PAGA, el 29 de febrero del año en curso, mediante correo electrónico y el 12 de marzo es radicado oficialmente, con el comunicado D 22- 2024 – 37 , el consorcio realizó entrega del plan de gestión social V3, la interventoría da respuesta al comunicado mediante oficio 186-1-538 el 1 de abril del 2024.

Durante el periodo del presente informe el Consorcio Gaviones 95, realiza entrega del Plan de Gestión social en su versión 4, donde realizó subsanación de las observaciones realizadas antes de la suspensión.

El plan de gestión social esta descrito bajo las fichas PAGA, enmarcado de acuerdo con los lineamientos del modelo establecido por el Instituto Nacional de Vías (INVIAS) en las fichas PAGA (PLAN DE ADAPTACION DE LA GUIA AMBIENTAL); y son adaptados al alcance y la misionalidad de la UAERMV.

Las fichas PAGA (PLAN DE ADAPTACION DE LA GUIA AMBIENTAL) se enmarca en 4 programas los cuales se relacionan a continuación.

- ✓ MEDIDA DE MANEJO 1-PROGRAMA DE ATENCIÓN AL USUARIO- PGS-6.1-16
- ✓ MEDIDA DE MANEJO 2- PROGRAMA EDUCACION Y CAPACITACION AL PERSONAL VINCULADO AL PROYECTO. PGS-6.2-17.
- ✓ MEDIDA DE MANEJO 3. PROGRAMA DE INFORMACIÓN Y PARTICIPACION COMUNITARIA- PGS-6.4-18.
- ✓ MEDIDA DE MANEJO 4. PROGRAMA DE CULTURA VIAL- PGS-6.5-19.
- ✓ VINCULACIÓN MANO DE OBRA

6. CONTRATO DE OBRA N°. 478 DEL 10/02/2022 CONSORCIO GAVIONES 95

6.1 PLAN DE GESTIÓN SOCIAL

El contratista CONSORCIO GAVIONES 95, realiza entrega del plan de Gestión social el cual presenta la siguiente trazabilidad.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE CIN-REGALÍAS-161-2022 CUYO OBJETO ES REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCARIAS EN BOGOTÁ" CON CÓDIGO BPIN "2018000050020" FINANCIADO CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS SGR

La interventoría realiza un alcance al Plan de gestión social aprobado en el mes de marzo del 2023, por cuanto que debe ser actualizado de acuerdo al Plan de Gestión Social implementado por la UAERMV, el cual se encuentra enmarcado de acuerdo con los lineamientos del modelo establecido por el Instituto Nacional de Vías (INVIAS) en las fichas PAGA (PLAN DE ADAPTACION DE LA GUIA AMBIENTAL); y son adaptados al alcance y la misionalidad de la UAERMV; teniendo en cuenta que el proyecto se encuentra financiado por recursos de orden nacional del Sistema General de Regalías. Estas son realizadas mediante oficio 186- 1- 309 del 2 de octubre del 2023. El consorcio reinicia el contrato el 5.de febrero del 2024, se realiza mesa de trabajo con el fin de dar respuesta a las inquietudes que se presenta en la elaboración e implementación de las fichas PAGA, el 29 de febrero del año en curso, el 12 de marzo es radicado oficialmente con comunicado D 22- 2024 – 37, el consorcio realiza entrega del plan de gestión social con las observaciones subsanadas V3, la interventoría da respuesta al comunicado mediante comunicado 186-1-538 el 1 de abril del 2024 con observaciones.

Durante el periodo del presente informe el Consorcio Gaviones 95, realiza entrega del Plan de Gestión social en su versión 4, donde realizó subsanación de las observaciones realizadas antes de la suspensión, mediante el comunicado

A1.

- ***Comunicado 19 de marzo del 2025, entrega del Plan de gestión social 4 versión.***

6.1.1 PERSONAL DEL COMPONENTE SOCIAL

A la fecha de cierre del presente informe, el contratista no ha presentado el personal del componente social encargado para el contrato.

6.1.2 PROGRAMA DE ATENCIÓN AL USUARIO

Este programa establece la instalación por parte del Contratista de un sistema de atención al ciudadano, en el que se registren de manera ordenada y sistemática, todos los requerimientos ciudadanos como: peticiones, quejas, reclamos, sugerencias, felicitaciones y denuncias (PQRSFD), interpuestos por los ciudadanos de manera presencial, escrita, telefónicamente, correo electrónico y/o redes sociales.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE CIN-REGALÍAS-161-2022 CUYO OBJETO ES REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCARIAS EN BOGOTÁ" CON CÓDIGO BPIN "2018000050020" FINANCIADO CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS SGR

6.1.2.1 PUNTO DE ATENCIÓN AL USUARIO

Los puntos de atención a la comunidad (PUNTO PAU) debe estar dotada de:

- Baño
- Línea telefónica exclusiva
- Cartelera informativa
- Computador con los programas necesarios
- Sillas y escritorio para la persona encargada de la atención.
- Espacio, sillas disponibles, chaquetas según el manual de identidad visual.

A la fecha de cierre del presente informe el contratista no ha informado la ubicación del punto de atención fija y punto móviles establecido para cada frene de obra.

Tabla 2: Ubicación punto PAC Contrato No 478/2022 Consorcio Gaviones 95.

PUNTO PAC CONTRATO 478 -2022	
Localización	No se tiene información de la ubicación del punto de atención fijo.
Línea Telefónica	No se tiene información de la ubicación del punto de atención fijo.
Correo electrónico:	atencionalacomunidadgaviones95@gmail.com

6.1.2.2 Recorridos

El contrista está en la obligación de realizar recorridos, con el fin de verificar la atención con la comunidad, estableciendo puntos móviles, permitiendo canalizar de forma personalizada las manifestaciones de la comunidad.

La interventoría realizará seguimiento y verificación en recorridos a los compromisos adquiridos en el componente social.

Línea WhatsApp: Durante este periodo, el contratista Consorcio Gaviones 95, no realiza actividades.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE CIN-REGALÍAS-161-2022 CUYO OBJETO ES REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCARIAS EN BOGOTÁ" CON CÓDIGO BPIN "2018000050020" FINANCIADO CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS SGR

6.1.2.3 Mesa de trabajo

Durante el periodo no se realizan mesas de trabajo.

Tabla 3:: Indicadores cumplimiento gestión social Programa de atención al usuario

INDICADORES DE GESTIÓN PROGRAMA DE ATENCIÓN AL USUARIO		
INDICADOR	FORMULA	CUMPLIMIENTO
PRODUCTIVIDAD	Línea telefónica solicitada/Línea telefónica implementada $\frac{1 \times 100}{1} =$	0%
PRODUCTIVIDAD	Correo electrónico solicitado / Correo electrónico implementado $\frac{1 \times 100}{1} =$	100%
PRODUCTIVIDAD	Formato de control de atenciones diligenciado/Formato de atenciones recibidas $\frac{0 \times 100}{0} =$	NA
PRODUCTIVIDAD	Recorridos /Realizados $\frac{2 \times 100}{2} =$	NA
PRODUCTIVIDAD	Total, de equipamiento básico instalado / total de equipamiento básico requerido $\frac{1 \times 100}{1} =$	0%
ANÁLISIS DE LOS INDICADORES	Durante el periodo comprendido el Consorcio Gaviones 95, no ha realizado notificación de la instalación del punto de atención.	

6.1.2. PROGRAMA DE INFORMACIÓN Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

Para el siguiente programa, la interventoría adelantará labores de verificación, supervisión, acompañamiento a los diferentes momentos establecidos para el programa, con el propósito de garantizar el cumplimiento de este, desde el seguimiento a las siguientes actividades.

6.1.2.1 Reuniones participativas

La interventoría verificará que las reuniones se realicen de acuerdo a los parámetros, requisitos y generalidades propuestos por el contratista (CONSORCIO GAVIONES 95)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE CIN-REGALÍAS-161-2022 CUYO OBJETO ES REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCARIAS EN BOGOTÁ" CON CÓDIGO BPIN "2018000050020" FINANCIADO CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS SGR

La Interventoría revisará y determinará la información a presentar en las reuniones, los formatos a aplicar, el lugar de la reunión, a tratar en las reuniones y el comité veedor. El objetivo de esta actividad es informar a la comunidad ubicada en el Área de Influencia Directa- AID sobre el inicio del Proyecto, las características a nivel técnico, ambiental, social, SST, tráfico, duración, impactos y medidas de manejo previstas.

El Contratista deberá convocar a la población del área de influencia directa del proyecto, Alcaldías Local, Organizaciones de comerciantes Administradores, Juntas de Acción Comunal – JAC, entre otras.

Dichas reuniones, por ser masivas y tratarse de personas de veredas distantes pero pertenecientes al mismo sector o tramo, se realizarán de manera presencial serán convocados por el contratista.

6.1.2.1.1 Reuniones de inicio

Cuando se realicen las reuniones de inicio de obra, la Interventoría hará el respectivo reporte consolidando de la asistencia, así mismo se reportará los aciertos y desaciertos. El objetivo de esta actividad es informar a la comunidad ubicada en el Área de Influencia Directa- AID sobre el inicio del proyecto, las características a nivel técnico, ambiental, social, SST, tráfico, duración, impactos y medidas de manejo previstas.

A la fecha de cierre del presente informe no se realizan reuniones.

6.1.2.1.2 Reunión de avance

Cuando se realicen las reuniones de avance de obra cumpliendo con un 50%, la Interventoría hará el respectivo reporte consolidando la información y evidenciando el porcentaje de asistencia, así mismo se reportará los aciertos y desaciertos, si se cumplió con lo estipulado para las reuniones de avance y con el resumen de la evaluación de desempeño que reporte el Contratista. Estas reuniones tienen como fin informar sobre el estado de avance de las obras constructivas y cronograma de ejecución de las actividades faltantes, cuando se complete la ejecución del 50% de la obra y tendrá como propósito la presentación de los resultados obtenidos, el cumplimiento de los compromisos contractuales, informar la fecha de finalización de las obras, y responderá las inquietudes de los asistentes.

No aplica por no ser necesario realizar reuniones de avance.

6.1.2.1.3 Reunión de Finalización

Se realizarán las reuniones de finalización de obra cuando se complete el 95% de las labores constructivas, la Interventoría hará el respectivo reporte donde presentara los

CONTRATO DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE CIN-REGALÍAS-161-2022 CUYO OBJETO ES REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCARIAS EN BOGOTÁ" CON CÓDIGO BPIN "2018000050020" FINANCIADO CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS SGR

resultados de finalización, consolidando la información de asistencia, así mismo se reportará los aciertos y desaciertos, si se cumplió con lo estipulado para las reuniones de finalización y con el resumen de la evaluación de desempeño que reporte el Contratista.

Las reuniones de finalización tienen como fin presentar a la comunidad, las entidades encargadas del contrato, cuando se complete el 95% de la ejecución de la obra y tendrá como propósito la presentación de los resultados obtenidos, el cumplimiento de los compromisos contractuales informa la fecha de finalización de obra, y responderá las inquietudes de los asistentes.

No aplica por no ser necesario realizar reuniones de avance.

6.1.2.1.4 Reuniones Extraordinarias.

Las reuniones extraordinarias se llevarán a cabo en los casos en que el desarrollo del contrato lo amerite, o que la comunidad, la Interventoría, la supervisión del Fondo de desarrollo Rural de Sumapaz lo solicitaron. Estas reuniones se llevaron a cabo con el fin de tratar asuntos no convencionales y que por su naturaleza o urgencia requerían un espacio para ser revisados. La Interventoría hará el respectivo reporte donde, consolida la información y evidencia el porcentaje de asistencia, así mismo se reportará los aciertos y desaciertos, si se cumplió con lo estipulado para las reuniones.

No aplica por no ser necesario realizar reuniones de avance

6.1.2.1.5 Reuniones Comité de participación Ciudadano.

La Interventoría realizará acompañamiento, al comité veedor conformado por la comunidad, supervisará las convocatorias y cumplimiento de las solicitudes de las reuniones que programe el comité, los temas a tratar y los compromisos establecidos en cada reunión.

No aplica por no ser necesario realizar reuniones de Comité de participación Ciudadana.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE CIN-REGALÍAS-161-2022 CUYO OBJETO ES REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCARIAS EN BOGOTÁ" CON CÓDIGO BPIN "2018000050020" FINANCIADO CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS SGR

Tabla 4. Indicadores de cumplimiento del Programa información y participación comunitario.

INDICADORES DE GESTIÓN PROGRAMA DE INFORMACIÓN Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA	
Reuniones de Inicio	CUMPLIMIENTO
<u># de reuniones de inicio programadas en el periodo</u> # de reuniones de inicio ejecutadas en el periodo $\frac{0 \times 100}{0}$	NA
Reuniones Extraordinarias	
<u># de reuniones extraordinarias programadas en el periodo</u> # de reuniones extraordinarias ejecutadas en el periodo $\frac{0 \times 100}{0}$	NA
Reuniones de Finalización	
<u># de reuniones de finalización programadas en el periodo</u> # de reuniones de finalización ejecutadas en el periodo $\frac{0 \times 100}{0}$	NA
Reuniones Comité de participación Ciudadana	
<u># de reuniones de comité veedor programadas en el periodo</u> # de reuniones de comité veedor ejecutadas en el periodo $\frac{0 \times 100}{0}$	NA
ANÁLISIS DE LOS INDICADORES	A la fecha de cierre del presente informe no se realizan reuniones con la comunidad.

6.1.2.1.6 Valla Informativa Móviles

Para la etapa de construcción del contrato se instala las vallas informativas la cual se encuentra ubicada en el frente de obra.

Durante el desarrollo del presente informe la interventoría no evidencia la instalación de vallas informativas móviles, la interventoría solicita su implementación.

Durante el desarrollo del presente informe no se realiza esta actividad por cuanto a la fecha el Consorcio se encuentra realizando trabajos de replanteo topográfico en los frentes de obra a iniciar labores de intervención técnica.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE CIN-REGALÍAS-161-2022 CUYO OBJETO ES REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCARIAS EN BOGOTÁ" CON CÓDIGO BPIN "2018000050020" FINANCIADO CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS SGR

6.1.2.1.7 Pasacalles

La interventoría solicita que el Consorcio realice reposición de pasacalle faltante en el frente de obra Capitolio, por cuanto que de acuerdo al anexo técnico estable que: "El contratista deberá suministrar, instalar y mantener los pasacalles en el inicio/fin de cada tramo a intervenir según las dimensiones descritas en el PMT, previa aprobación por parte de la interventoría" y como ya la Unidad de mantenimiento vial realizó su instalación, el Consorcio realizarán reposición en caso de daño o pérdida. A la fecha de cierre del presente informe el Consorcio no ha hecho la reposición.

Durante el desarrollo del presente informe no se realiza esta actividad por cuanto a la fecha el Consorcio se encuentra realizando trabajos de replanteo topográfico en los frentes de obra a iniciar labores de intervención técnica.

6.1.2.1.8. Volante de información de actividades

Estas piezas de divulgación que incluyen información sobre la fecha de actividades de obra relevante como programación de cierres viales él debe incluir el número de la línea de atención a la ciudadanía y otros aspectos y características específicas que el Contratista, la Interventoría y el Fondo de Desarrollo rural del Sumapaz. Consideren pertinentes y relevantes. A continuación, se presenta la trazabilidad del volante informativo diseñados y entregados por el Consorcio, el cual fue revisado y aprobado por la interventoría.

6.1.2.1.9 Volantes informativos y/o convocatorias

Los volantes se entregarán a la comunidad con información sobre contingencias, convocatorias e información de interés del proyecto, es decir, ante situaciones no previstas que afecten la cotidianidad de la población, se deberá informar inmediatamente a la población que resulte afectada.

El Consorcio no realizó entrega de volantes informativos. Durante el desarrollo del presente informe no se realiza esta actividad por cuanto a la fecha el Consorcio se encuentra realizando trabajos de replanteo topográfico en los frentes de obra a iniciar labores de intervención técnica.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE CIN-REGALÍAS-161-2022 CUYO OBJETO ES REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCARIAS EN BOGOTÁ" CON CÓDIGO BPIN "2018000050020" FINANCIADO CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS SGR

Tabla 5. Indicadores de cumplimiento del Programa información y participación Comunitaria, volantes.

INDICADOR	FORMULA	CUMPLIMIENTO
PRODUCTIVIDAD	# volantes entregados/ # volantes requeridos X100 =	NA
ANALISIS DE LOS INDICADORES	Como se puede evidenciar el Consorcio Estabilización vial, realiza diseño y entrega de volante informativo de inicio de actividades técnicas hidráulicas, los cuales son revisados y aprobados por la interventoría y son distribuidos por la comunidad. A la fecha de cierre del presente informe el consorcio no ha hecho entrega de piezas divulgativas por cuanto que a la fecha se encuentran realizando trabajo de replanteo topográfico en los frentes de obra a iniciar labores de intervención técnica.	

6.1.2.1.10 Afiche informativo

Son piezas de divulgación mediante las cuales se describen generalidades de la obra y datos de contacto del Contratista. Estos deben ser instalados en el Punto fijo de atención a la comunidad y en los Puntos fijos Información y se realizará su reemplazo cuando se encuentren deteriorados, contado con el aval de la interventoría.

Durante el desarrollo del presente informe no se realiza esta actividad por cuanto a la fecha el Consorcio se encuentra realizando trabajos de replanteo topográfico en los frentes de obra a iniciar labores de intervención técnica

6.1.2.1.11 Puntos fijos informativos

Para efectos del presente contrato, el ejecutor, instalaran los puntos de información, propuestos en el plan de gestión social, la interventoría realizará seguimiento en su instalación, estos permitirán una amplia divulgación de la información del contrato.

Durante el desarrollo del presente informe el Consorcio no ha realizado instalación de puntos fijos informativos, la interventoría solicita su instalación una vez se inicien las actividades de intervención directa técnica.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE CIN-REGALÍAS-161-2022 CUYO OBJETO ES REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCARIAS EN BOGOTÁ" CON CÓDIGO BPIN "2018000050020" FINANCIADO CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS SGR

6.1.2.1.12. Actas de vecindad

El acta de vecindad es un documento que se elabora por medio de una visita domiciliaria a cada uno de los predios que se encuentran en el área de influencia directa de la obra. El objetivo de esta actividad es establecer las condiciones físicas iniciales de los predios a fin de determinar variaciones en las mismas derivadas de la ejecución del proyecto.

Durante el desarrollo del presente informe no se realiza esta actividad en estos ítems, por cuanto a la fecha el Consorcio se encuentra realizando trabajos de replanteo topográfico en los frentes de obra a iniciar labores de intervención técnica

6.1.2.1.13. Acta de compromiso

Las actas de compromiso es un documento que se elabora en caso de ser necesario hacer algún compromiso o acuerdo con la comunidad, institución o comerciante, con el fin de realizar alguna actividad de obra que repercuta con la comunidad, el contratista levantará el acta de compromiso.

La Interventoría realizará el seguimiento del cumplimiento o no de las actas de compromiso y se notificará en el informe correspondiente, se firma el acta por el componente social y técnico, cuando se le cumpla al propietario con los compromisos registrados en el acta.

Durante el desarrollo del presente informe no se realiza esta actividad por cuanto a la fecha el Consorcio se encuentra realizando trabajos de replanteo topográfico en los frentes de obra a iniciar labores de intervención técnica

6.1.2.1.14. Acta de gestión adelantada

Las actas de gestión adelantada tienen como fin, abordar las inquietudes y resolver las dudas planteadas por la comunidad y brindar una respuesta clara a las preguntas planteadas.

La Interventoría realizará el seguimiento del cumplimiento o no de las actas de compromiso y se notificará en el informe correspondiente. Se firma el acta por el componente social y técnico, cuando se le cumpla al propietario con los compromisos registrados en el acta. Durante el periodo comprendido no se realizan actas de compromiso por no ser necesario.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE CIN-REGALÍAS-161-2022 CUYO OBJETO ES REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCARIAS EN BOGOTÁ" CON CÓDIGO BPIN "2018000050020" FINANCIADO CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS SGR

Durante el desarrollo del presente informe no se realiza esta actividad por cuanto a la fecha el Consorcio se encuentra realizando trabajos de replanteo topográfico en los frentes de obra a iniciar labores de intervención técnica.

Tabla 6: Indicadores de cumplimiento del Programa de información y participación comunitaria.

INDICADOR	FORMULA	CUMPLIMIENTO
PRODUCTIVIDAD	# actas de vecindad del frente de obra Capitolio realizadas / # actas de vecindad del frente de obra de Capitolio requeridas x 100	NA
	# acta de compromiso realizadas x100 / # acta de compromiso requeridas x 100	NA
	# actas de gestión adelantada realizadas x100 / # actas de gestión adelantada requeridas x 100	N/A
	# ejercicio de control social realizadas x100 / # ejercicio de control social requeridas x 100	NA
ANÁLISIS DE LOS INDICADORES	Como se puede evidenciar el Consorcio Gaviones 95, Durante el desarrollo del presente informe no se realiza esta actividad por cuanto a la fecha el Consorcio se encuentra realizando trabajos de replanteo topográfico en los frentes de obra a iniciar labores de intervención técnica.	

6.1.3. PROGRAMA DE EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN AL PERSONAL VINCULADO AL PROYECTO

6.1.3.1 Procesos Sensibilización

Se establecerá dentro de las sensibilizaciones al personal vinculado al proyecto en todas las áreas sobre temas relacionados con las medidas de manejo ambiental y social del proyecto.

La sensibilización al personal vinculado al proyecto contiene los siguientes elementos:

- Descripción técnica del proyecto
- Presentación de las obligaciones de gestión social de la Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE CIN-REGALÍAS-161-2022 CUYO OBJETO ES REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCARIAS EN BOGOTÁ" CON CÓDIGO BPIN "2018000050020" FINANCIADO CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS SGR

- Objetivos, alcances y operaciones de la Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial.
- Condiciones de trabajo y administración de las relaciones laborales (política general en temas laborales, recursos humanos, condiciones de trabajo y términos de empleo organizaciones laborales, no discriminación e igualdad de oportunidades, reducción y mecanismos de protección de la fuerza laboral, mecanismo de atención a quejas y reclamos).
- Seguridad vial en obra
- Normas de convivencia con las comunidades laborales sociales y bióticas enfatizando en las limitaciones al personal procedente de otros lugares para la extracción de fauna, flora y demás recursos de los pobladores vecinos del área.
- Mensualmente se realizarán charlas de refuerzo de los conceptos ya incluidos y se complementará con información sobre el avance de las obras, problemas surgidos durante las mismas y soluciones encontradas a modo de lecciones aprendidas. De igual forma se reforzará en estas charlas, aquellos temas que se hayan detectado como de alta sensibilidad para las comunidades y para los colaboradores del proyecto.

Durante el desarrollo del presente informe no se realiza esta actividad por cuanto que a la fecha el Consorcio se encuentra realizando trabajos de replanteo topográfico en los frentes de obra a iniciar labores de intervención técnica.

6.1.4. PROGRAMA DE CULTURA VIAL

Este Programa tiene como fin generar nuevas actitudes de responsabilidad en relación con el manejo de la infraestructura vial y su entorno por parte de la población vecina u usuaria. Las sensibilizaciones de sostenibilidad y cuidados de las vías se realizarán al finalizar las intervenciones, con el fin de apropiar a la comunidad del cuidado y conservación de las vías a lo largo del tiempo. Por lo anterior, se darán a conocer las recomendaciones que la comunidad debe tener en cuenta para conservar las vías intervenidas permitiendo que sean sostenibles.

Las sensibilizaciones quedaran soportadas por un acta, lista de asistencia y registro fotográfico y se realizará una vez se termine el proceso constructivo.

No aplica.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE CIN-REGALÍAS-161-2022 CUYO OBJETO ES REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCARIAS EN BOGOTÁ" CON CÓDIGO BPIN "2018000050020" FINANCIADO CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS SGR

6.1.5. CONTRATACIÓN MANO DE OBRA

Este programa busca generar oportunidades laborales a las comunidades donde se ejecute el proyecto, contratando a un porcentaje de la población de mano de obra no calificada, Vulnerable y mujeres esta última regida por el decreto 332/2020, donde indica que para el mes de junio del 2023 para proyecto de construcción se contrate un 13.8%, que conlleve al mejoramiento de las condiciones económicas. Esto facilitará que haya una mayor apropiación del trabajo realizado y se evitarán conflictos con la comunidad.

6.1.5.1 Mano de obra no calificada contratación población vulnerable

La contratación de población vulnerable, la interventoría verificará el cumplimiento en la contratación de población vulnerable contratado. Dado lo anterior y con el fin de dar cumplimiento a la contratación de personal en situación de vulnerabilidad, establecido contractualmente en el Decreto 380 del 2015 de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. ***"Por el cual se formula la Política de Trabajo Decente y Digno de Bogotá, D.C., y se dictan otras disposiciones"***.

6.1.5.2 Mano de obra no calificada de la localidad

Contratación de mano de obra no calificada, la interventoría verificará el cumplimiento del 75% del personal no calificado de la localidad del Sumapaz beneficiada por la ejecución de las obras. De acuerdo a lo enunciado en el anexo técnico que a la letra dice "Teniendo en cuenta la base de datos suministrada por el Fondo de Desarrollo Local del Sumapaz (FDLS) se indicó que, aproximadamente el 75% de la mano de obra no calificada está disponible para la vinculación al proyecto. Por cuanto se hace necesario vincular al personal de mano de obra local según el porcentaje descrito, lo cual sugiere disponer de personal foráneo en un 25% aproximadamente".

6.1.5.3 Contratación de mujeres.

De acuerdo al Decreto Distrital 332 de 2020, **"VINCULACIÓN DE MUJERES EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO O CONVENIO.** Sin perjuicio de la autonomía presupuestal y contractual de la que están investidas las entidades y organismos distritales, el área técnica respectiva o la dependencia que solicita la contratación, según corresponda, incluirá en los pliegos de condiciones, estudios y documentos previos y en las cláusulas contractuales de los procesos de selección pública y/o contratos y convenios estatales que adelanten, la obligación del futuro contratista u asociado de vincular y mantener un mínimo de mujeres para la ejecución del convenio o contrato,

CONTRATO DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE CIN-REGALÍAS-161-2022 CUYO OBJETO ES REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCARIAS EN BOGOTÁ" CON CÓDIGO BPIN "2018000050020" FINANCIADO CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS SGR

según los porcentajes que se establecen a continuación, y garantizando que la vinculación se realizará con plena observancia de las normas laborales o contractuales.

La vinculación de mujeres será diferenciada por rama, así:

Ramas de actividad económica	Porcentaje mínimo de mujeres que deben estar vinculadas a la ejecución de los contratos		
	A partir del 1º de junio de 2021	A partir del 1º de junio de 2022	A partir del 1º de junio de 2023 en adelante
Construcción	6,8%	9,3%	13,8%

6.1.5.4 Contratación de trabajadores en condición de discapacidad.

En cumplimiento del decreto 380 de 2015, el contratista vinculará a personal con discapacidad: "Que el numeral 7 del artículo 13 de la Ley 1618 de 2013 establece que el Gobierno Nacional debe implementar mediante decreto reglamentario un sistema de preferencias aplicables a los procesos de adjudicación y celebración de contratos de organismos estatales para quienes vinculen laboralmente a personas con discapacidad debidamente certificadas, en un porcentaje mínimo del 10% de su planta de trabajadores, lo que se encuentra reglamentado por el Decreto 1082 de 2015, establecer un sistema de preferencias como factor de desempate para los proponentes que acrediten por lo menos el 10% de su nómina personas con discapacidad en el respectivo proceso de contratación".

6.1.5.5 Contratación de trabajadores en condición de vulnerabilidad.

En cumplimiento del decreto 380 de 2015, el contratista vinculará a personal que se encuentre en condiciones de vulnerabilidad tales como:

- Madres cabeza de hogar
- Desplazados

Estas condiciones deben ser demostradas mediante certificado que le acredite como persona vulnerable, para ser tenidas en cuenta durante el proceso de selección.

Así mismo en la Directiva 001 del 31 de enero de 2011 "Democratización de las personas naturales vulnerables, marginadas y/o excluidas de la dinámica productiva de la ciudad".

CONTRATO DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE CIN-REGALÍAS-161-2022 CUYO OBJETO ES REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCARIAS EN BOGOTÁ" CON CÓDIGO BPIN "2018000050020" FINANCIADO CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS SGR

Durante el desarrollo del presente informe no se ha realizado contratación de personal por cuanto que a la fecha el Consorcio se encuentra realizando trabajos de replanteo topográfico en los frentes de obra a iniciar labores de intervención técnica.

6.2 ACTIVIDADES DE GESTIÓN SOCIAL REALIZADAS POR LA INTERVENTORÍA

El área social de la Interventoría realiza las labores de seguimiento, acompañamiento, control y verificación de las actividades de Gestión Social realizadas por el ejecutor y los contratistas en virtud de las obligaciones establecidas en el anexo técnico.

6.2.1 Listas de Chequeo del Contratista

Durante el informe presentado en el presente informe se aplica la lista de chequeo que evalúa las actividades realizadas en el corte del presente informe.

Durante el desarrollo del presente informe no se realiza esta actividad por cuanto que a la fecha el Consorcio se encuentra realizando trabajos de replanteo topográfico en los frentes de obra a iniciar labores de intervención técnica.

6.2.2 Revisión documental

Durante el periodo de este informe se realizó la consulta de los documentos legales:

- Contratos de Interventoría y Contratistas
- Anexo técnico.
- Plan de gestión Social.
- Comunicados
- Informes mensuales.

6.2.3 Informes Mensuales

En la fecha del presente informe el Consorcio Estabilización vial presento los informes mensuales del 1 al 10 con las observaciones subsanadas, el 19 de marzo del 2025, se encuentra en revisión por parte de interventoría.

Ver A1.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE CIN-REGALÍAS-161-2022 CUYO OBJETO ES REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCARIAS EN BOGOTÁ" CON CÓDIGO BPIN "2018000050020" FINANCIADO CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS SGR

6.2.4. Informes Semanales

Durante el desarrollo del presente informe no se realiza esta actividad por cuanto que a la fecha el Consorcio se encuentra realizando trabajos de replanteo topográfico en los frentes de obra a iniciar labores de intervención técnica.

6.2.5. Comités de Seguimiento Integral

Durante el desarrollo del presente informe no se realizan comités de seguimiento integral, por cuanto que no realizo presencia en obra.

6.2.6 Comités de Seguimiento social

Durante el desarrollo del presente informe se realizan comités del componente social por cuanto que a la fecha de cierre del presente informe no se realizó presencia en obra.

6.2.7 Correspondencia enviada y recibida.

Durante el desarrollo del presente informe se genera correspondencia la cual se relaciona a continuación:

Tabla 7. Correspondencia recibida Contrato No 478/2022 Consorcio Gaviones 95

Correspondencia Recibida		
Consecutivo	Asunto	Fecha
No presenta consecutivo	Entrega de informe mensual del 1 al 12 del componente social, ambiental, técnico y acta de cobro N° 3	19/03/2025

Ver A 1

6.2.8 Estado del Contrato

Estado del contrato 478 del 20/05/2022: **Activo.**

CONTRATO DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE CIN-REGALÍAS-161-2022 CUYO OBJETO ES REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCARIAS EN BOGOTÁ" CON CÓDIGO BPIN "2018000050020" FINANCIADO CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS SGR

7. CONTRATO DE OBRA No. 479 – DEL 10/02/2022 CONSORCIO ESTABILIZACIÓN VIAL.

7.1 PLAN DE GESTIÓN SOCIAL

A la fecha el plan de gestión social se encuentra aprobado por la interventoría con oficio 186-1-044 el 4 de mayo del 2022, al cual la interventoría solicita la actualización por cuanto que se encuentra enmarcadas con los lineamientos del modelo establecido por el Instituto Nacional de Vías (INVIAS) en las fichas PAGA (PLAN DE ADAPTACION DE LA GUIA AMBIENTAL); las cuales se adaptan al alcance y la misionalidad de la UAERMV, por tal motivo el documento debía ser actualizado con las fichas PAGA V4. De acuerdo a lo anterior se presenta la trazabilidad a la aprobación al documento.

A la fecha de cierre del presente informe el Plan de gestión social se encuentra aprobado en su versión 4, el 29 de diciembre del 2023 con el comunicado 186-1-430.

7.1.1 PERSONAL DEL COMPONENTE SOCIAL

Tabla 8. Profesional social Contrato No 479/2022 Consorcio Estabilización Vial.

PROFESIONAL	CARGO	DEDICACIÓN	EXPERIENCIA GENERAL	EXPERIENCIA ESPECÍFICA
Trabajadora Social Alejandra Limas P.	Profesional Social	100 %	Acreditar Experiencia General mínimo Cinco (5) Años.	Profesional Social en al menos tres (3) contratos de obra pública.

Durante el periodo comprendido el Consorcio Estabilización Vial realizó cambio de la profesional social, la cual cumple de acuerdo a lo estipulado contractualmente, fue aprobada por la interventoría el mediante comunicado 186-1-645 el 11 de abril del 20205.

A2.

- ***Comunicado CEV/22-388 del 5 de abril del 2025***
- ***Comunicado 186-1- 645 el 11 de abril del 2025***

CONTRATO DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE CIN-REGALÍAS-161-2022 CUYO OBJETO ES REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCARIAS EN BOGOTÁ" CON CÓDIGO BPIN "2018000050020" FINANCIADO CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS SGR

7.1.2 PROGRAMA DE ATENCIÓN AL USUARIO

Este programa establece la instalación por parte del Contratista de un sistema de atención al ciudadano, en el que se registren de manera ordenada y sistemática, todos los requerimientos ciudadanos como: peticiones, quejas, reclamos, denuncias sugerencias, felicitaciones, denuncias (PQRSFD), interpuestos por los ciudadanos de manera presencial, escrita, telefónicamente, correo electrónico y/o redes sociales.

7.1.2.1 PUNTO DE ATENCIÓN AL USUARIO

Los puntos de atención a la comunidad (PUNTO PAC) debe estar dotada de:

- Baño
- Línea telefónica exclusiva
- Cartelera informativa
- Computador con los programas necesarios
- Sillas y escritorio para la persona encargada de la atención.
- Espacio, sillas disponibles, chaquetas según el manual de identidad visual.
- Piezas de información, planos pertinentes para el proyecto, afiches y demás información pertinente para el proyecto.

Durante el periodo comprendido el Consorcio Estabilización vial, establece la instalación de un sistema de atención al ciudadano en el que se registren de manera ordenada y sistemática, todos los requerimientos ciudadanos peticiones, quejas, reclamos, denuncias sugerencias, felicitaciones, denuncias (PQRSFD), interpuestos por los ciudadanos por medio presencial, escrito, telefónico correo electrónico y/o redes sociales, el cual cuenta con los siguientes canales de comunicación.

Tabla 9. Información Punto atención a la comunidad Contrato No 479/2022
Consorcio Estabilización Vial

PUNTO DE ATENCIÓN AL USUARIO CONTRATO DE OBRA No. 479 DE 2022	
Dirección	Vereda La Unión (pueblo) Cra 3 N.º 3- 43
Línea telefónica	3204461693 lunes a viernes de 7:30 a.m. a 4:30 p.m. Sábados de 7:30 a.m. a 11:00 a.m.
Correo electrónico	socialconsorcioev@gmail.com
Horario de atención	Horario de atención: miércoles, jueves de 7:30 a.m. a 12:30 p.m.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE CIN-REGALÍAS-161-2022 CUYO OBJETO ES REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE VÍAS Terciarias EN BOGOTÁ" CON CÓDIGO BPIN "2018000050020" FINANCIADO CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS SGR

La interventoría en comités de seguimiento solicita se de apertura a instalación de puntos móviles en cada frente de obra activo, con el fin de realizar atención personalizada a la comunidad, el contratista se compromete a realizar instalación de carpas a partir del mes de mayo del presente año.

REGISTRO FOTOGRÁFICO

	
<p>Foto 1: Punto de atención fijo a la comunidad CEV</p>	<p>Foto 2: Inhalaciones externas del punto de atención al usuario. CEV</p>

7.1.2.2 Recorridos

El contratista está en la obligación de realizar recorridos, con el fin de verificar la atención con la comunidad, estableciendo puntos móviles, permitiendo canalizar de forma personalizada las manifestaciones de la comunidad. La interventoría realizará seguimiento y verificación en recorridos.

La interventoría durante el periodo comprendido realiza recorrido conjunto con el fin de verificar en campo las actividades del componente social ejecutadas.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE CIN-REGALÍAS-161-2022 CUYO OBJETO ES REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO “MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCARIAS EN BOGOTÁ” CON CÓDIGO BPIN “2018000050020” FINANCIADO CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS SGR

Tabla 10: Recorrido Contrato No 479/2022, Consorcio Estabilización Vial.

ID	Fecha	Tramo	Observaciones	Registro fotográfico
1	11 de abril del 2025	Frente de obra Unión Tunales y San Antonio El Toldo.	La interventoría realiza recorridos, con el fin de verificar el cumplimiento de las actividades del componente social.	
	15 de abril del 20205			
	23 de abril del 20205			
	25 de abril del 2025			
				<p>Foto 3: Recorrido conjunto Unidad de Mantenimiento vial - Consorcio Estabilización vial.</p>  <p>Foto 4: Recorrido conjunto Unidad de Mantenimiento vial - Consorcio Estabilización vial.</p>

CONTRATO DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE CIN-REGALÍAS-161-2022 CUYO OBJETO ES REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE VÍAS Terciarias EN BOGOTÁ" CON CÓDIGO BPIN "2018000050020" FINANCIADO CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS SGR

				 <p>Foto 5: Recorrido conjunto Unidad de Mantenimiento vial - Consorcio Estabilización vial y comunidad.</p>  <p>Foto 6: Recorrido conjunto Unidad de Mantenimiento vial - Consorcio Estabilización vial.</p>
--	--	--	--	--

A3.

- **Acta de recorrido con la comunidad.**

Línea WhatsApp:

Durante este periodo, el contratista Consorcio Estabilización Vial cuenta con un grupo de WhatsApp que incluye personas de la comunidad en general, el cual es utilizado, para brindar información del contrato a la comunidad de forma instantánea, así mismo

CONTRATO DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE CIN-REGALÍAS-161-2022 CUYO OBJETO ES REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCARIAS EN BOGOTÁ" CON CÓDIGO BPIN "2018000050020" FINANCIADO CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS SGR

atender las solicitudes ciudadanas que se puedan presentar, durante el periodo comprendido no hace entrega de información en el grupo.

7.1.2.3 Mesa de trabajo

Durante el periodo comprendido se realizó dos mesas trabajo las cuales se realiza a continuación su trazabilidad.

- 21 de abril del 2025, resolver inquietudes que se tienen en los informes mensuales 14, 15, 16, 17, con el fin de ser subsanados y radicados nuevamente a la interventoría.
- 28 de abril del 2025, Inducción de los formatos de la UMV Unidad de Mantenimiento Vial los cuales son soporte de las actividades del Plan de Gestión Social.

A4.

- **Actas mesas de trabajo CEV.**

Tabla 11: Indicadores de cumplimiento del Programa Atención al Usuario

INDICADORES DE GESTIÓN PROGRAMA DE ATENCIÓN AL USUARIO		
INDICADOR	FORMULA	CUMPLIMIENTO
PRODUCTIVIDAD	Línea telefónica solicitada/Línea telefónica implementada $\frac{N^{\circ} \times 100}{N^{\circ}} =$	100 %
PRODUCTIVIDAD	Correo electrónico solicitado / Correo electrónico implementado $\frac{N^{\circ} \times 100}{N^{\circ}} =$	100 %
PRODUCTIVIDAD	Formato de control de atenciones diligenciado/Formato de atenciones recibidas $\frac{N^{\circ} \times 100}{1} =$	NA
PRODUCTIVIDAD	Recorridos /Realizados $\frac{4 \times 100}{4} =$	100 %

CONTRATO DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE CIN-REGALÍAS-161-2022 CUYO OBJETO ES REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO “MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCARIAS EN BOGOTÁ” CON CÓDIGO BPIN “2018000050020” FINANCIADO CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS SGR

PRODUCTIVIDAD	Total, de equipamiento básico instalado / total de equipamiento básico requerido $\frac{1 \times 100}{1} =$	100 %
ANÁLISIS DE LOS INDICADORES	<p>EL Consorcio Estabilización Vial, del componente social realiza recorridos constantes con el fin de realizar acompañamiento al área técnica y atender de manera personalizada a la comunidad. Así mismo la interventoría y el Fondo de desarrollo Rural del Sumapaz, realiza recorridos, con el fin de revisar los avances y cumplimientos de la ejecución del contrato.</p> <p>En cuanto a la implementación del Punto de atención al usuario.</p> <p>A la fecha de cierre del presente informe la interventoría evidencia en recorrido realizados que cuenta con el punto fijo el cual es adecuado para la atención de la comunidad.</p> <p>A la fecha no se presenta PQRS.</p>	

7.1.3 PROGRAMA DE INFORMACIÓN Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

Para el siguiente programa, la interventoría adelantará labores de verificación, supervisión, acompañamiento a los diferentes momentos establecidos para el programa, con el propósito de garantizar el cumplimiento del mismo, desde el seguimiento a las siguientes actividades.

7.1.3.1 Reuniones participativas

La interventoría verificará que las reuniones se realicen de acuerdo a los parámetros, requisitos y generalidades propuestos por el contratista (CONSORCIO ESTABILIZACIÓN VIAL).

La Interventoría revisará y determinará la información a presentar en las reuniones, los formatos a aplicar, el lugar de la reunión, a tratar en las reuniones y el comité de participación ciudadana.

El objetivo de esta actividad es informar a la comunidad ubicada en el Área de Influencia Directa- AID sobre el inicio del Proyecto, las características a nivel técnico, ambiental, social, SST, tráfico, duración, impactos y medidas de manejo previstas.

El Contratista deberá convocar a la población del área de influencia directa del proyecto, Alcaldías Local, Organizaciones de comerciantes Administradores, Juntas de Acción Comunal – JAC, entre otras.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE CIN-REGALÍAS-161-2022 CUYO OBJETO ES REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE VÍAS Terciarias en Bogotá" CON CÓDIGO BPIN "2018000050020" FINANCIADO CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS SGR

Dichas reuniones, por ser masivas y tratarse de personas de veredas distantes pero pertenecientes al mismo sector o tramo, se realizarán presencialmente serán convocados por el contratista.

7.1.3.1.1 Reunión de inicio

Cuando se realicen las reuniones de inicio de obra, la Interventoría hará el respectivo reporte consolidando la información y evidenciando el porcentaje de asistencia, así mismo se reportará los aciertos y desaciertos, si se cumplió con lo estipulado para las reuniones de inicio y con el resumen de la evaluación de desempeño que reporte el Contratista. El objetivo de esta actividad es informar a la comunidad ubicada en el Área de Influencia Directa- AID sobre el inicio del proyecto, las características a nivel técnico, ambiental, social, SST, tráfico, duración, impactos y medidas de manejo previstas.

Durante el periodo comprendido el Consorcio Estabilización Vial, participa en la reunión de reinicio que programa la Unidad de Mantenimiento vial. Esta fue programada el 10 de abril del 2025, en la escuela de San Antonio El Toldo conto con la participación de los habitantes de las veredas el Toldo y San Antonio 1, el Consorcio Estabilización vial Informo a la comunidad los tramos en los cuales se va a iniciar actividades y se hizo la presentación de los profesionales vinculados al contrato.

REGISTRO FOTOGRÁFICO



CONTRATO DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE CIN-REGALÍAS-161-2022 CUYO OBJETO ES REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCARIAS EN BOGOTÁ" CON CÓDIGO BPIN "2018000050020" FINANCIADO CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS SGR

7.1.3.1.2. Reunión de avance

Cuando se realicen las reuniones de avance de obra cumpliendo con un 50%, la Interventoría hará el respectivo reporte consolidando la información y evidenciando el porcentaje de asistencia, así mismo se reportará los aciertos y desaciertos, si se cumplió con lo estipulado para las reuniones de avance y con el resumen de la evaluación de desempeño que reporte el Contratista. Estas reuniones tienen como fin informar sobre el estado de avance de las obras constructivas y cronograma de ejecución de las actividades faltantes, cuando se complete la ejecución del 50% de la obra y tendrá como propósito la presentación de los resultados obtenidos, el cumplimiento de los compromisos contractuales, informar la fecha de finalización de las obras, y responderá las inquietudes de los asistentes.

Durante el periodo comprendido el consorcio no realiza reuniones, por no ser necesario. No aplica.

7.1.3.1.3. Reunión de Finalización

Cuando se realicen las reuniones de finalización de obra cuando se complete el 95% de las labores constructivas, la Interventoría hará el respectivo reporte donde presentara los resultados de finalización, consolidando la información y evidenciando el porcentaje de asistencia, así mismo se reportará los aciertos y desaciertos, si se cumplió con lo estipulado para las reuniones de finalización y con el resumen de la evaluación de desempeño que reporte el Contratista. Las reuniones de finalización tienen como fin presentar a la comunidad, las entidades encargadas del contrato, cuando se complete el 95% de la ejecución de la obra y tendrá como propósito la presentación de los resultados obtenidos, el cumplimiento de los compromisos contractuales, informar la fecha de finalización de obra, y responderá las inquietudes de los asistentes.

Durante el periodo comprendido el consorcio no realiza reuniones, por no ser necesario. No aplica.

7.1.3.1.4. Reuniones Extraordinarias.

Las reuniones extraordinarias se llevarán a cabo en los casos en que el desarrollo del contrato lo amerite, o que la comunidad, la Interventoría, la supervisión del Fondo de desarrollo Rural de Sumapaz lo solicitaron. Estas reuniones se llevaron a cabo con el fin de tratar asuntos no convencionales y que por su naturaleza o urgencia requerían un espacio para ser revisados. La Interventoría hará el respectivo reporte donde, consolida la información así mismo se reportará los aciertos y desaciertos, si se cumplió con lo estipulado para las reuniones.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE CIN-REGALÍAS-161-2022 CUYO OBJETO ES REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCARIAS EN BOGOTÁ" CON CÓDIGO BPIN "2018000050020" FINANCIADO CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS SGR

Durante el periodo comprendido el consorcio no realiza reuniones, por no ser necesario. No aplica.

7.1.3.1.5. Reuniones Comité Veedor

La Interventoría verificará la inscripción, al comité veedor realizada, estas se realizarán mensualmente, se supervisará la asistencia y cumplimiento de la reunión, los temas a tratar y los compromisos establecidos en cada reunión.

Durante el periodo comprendido el consorcio no realiza reuniones, por no ser necesario. No aplica.

Tabla 12. Indicadores de cumplimiento del Programa de Información y participación Comunitaria.

INDICADORES DE GESTIÓN PROGRAMA DE INFORMACIÓN Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA	
Reuniones de Inicio	CUMPLIMIENTO
<u>1 de reuniones de inicio programadas en el periodo</u> # de reuniones de inicio ejecutadas en el periodo $\frac{1 \times 100}{1}$	100%
Reuniones Extraordinarias	
<u># de reuniones extraordinarias programadas en el periodo</u> # de reuniones extraordinarias ejecutadas en el periodo $\frac{0 \times 100}{0}$	NA
Reuniones de Finalización	
<u># de reuniones de finalización programadas en el periodo</u> # de reuniones de finalización ejecutadas en el periodo $\frac{0 \times 100}{0}$	NA
Reuniones Comité Veedor	
<u># de reuniones de comité veedor programadas en el periodo</u> # de reuniones de comité veedor ejecutadas en el periodo $\frac{0 \times 100}{0}$	NA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE CIN-REGALÍAS-161-2022 CUYO OBJETO ES REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO “MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCARIAS EN BOGOTÁ” CON CÓDIGO BPIN “2018000050020” FINANCIADO CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS SGR

ANÁLISIS DE LOS INDICADORES

A la fecha de cierre del presente informe el Consorcio Estabilización Vial, participa en la reunión de reinicio programada por la Unidad de Mantenimiento Vial. Informo a la comunidad los tramos en los cuales se va a iniciar actividades y se hizo la presentación de los profesionales vinculados al contrato.

7.1.3.1.6. Valla Informativa móviles

Para la etapa de construcción del contrato se instará las vallas informativas la cual se encuentra ubicada en el frente de obra al inicio y finalizando el tramo.

En el periodo comprendido el Consorcio Estabilización Vial, realiza la instalación de dos (2) vallas móviles en Unión Tunales, en el inicio y final del tramo y en el tramo de San Antonio Toldo se ha instalado una (1) valla móvil.

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Foto 8: Instalación de valla informativa móvil



Foto 9: Instalación de valla móvil.

7.1.3.1.7. Pasacalles

La interventoría Ecovias solicita que el Consorcio Estabilización Vial realice reposición de pasacalle faltante en el frente de obra Unión Tunales y San Antonio El Toldo, por cuanto que de acuerdo al anexo técnico estable que: “El contratista deberá suministrar, instalar y mantener los pasacalles en el inicio/fin de cada tramo a intervenir según las

CONTRATO DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE CIN-REGALÍAS-161-2022 CUYO OBJETO ES REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCARIAS EN BOGOTÁ" CON CÓDIGO BPIN "2018000050020" FINANCIADO CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS SGR

dimensiones descritas en el PMT, previa aprobación por parte de la interventoría" y como ya la Unidad de mantenimiento vial realizó su instalación, el Consorcio realizarán reposición en caso de daño o pérdida. A la fecha de cierre del presente informe el Consorcio no ha hecho la reposición. La interventoría solicita en Comité Integral su cumplimiento.

Tabla 13. Indicadores de cumplimiento del Programa información y participación Comunitaria.

INDICADOR	FORMULA	CUMPLIMIENTO
PRODUCTIVIDAD	3 de vallas informativas instaladas x100 / 4 vallas informativas solicitadas.	75 %
	0 pasacalle instalados X 100/ 3 pasacalles solicitados.	0 %
ANALISIS DE LOS INDICADORES	Como se puede evidenciar el Consorcio Estabilización Vial, realiza la instalación de las vallas informativas móviles, pero estas no están cumpliendo con un 100% por cuanto que el tramo de San Antonio El Todo no se encuentran completas. En cuanto a los pasacalles el Consorcio realizará reposición cuando se pierdan o deterioren. Solicitud realizada por interventoría en comités de seguimiento integral a la fecha de cierre del presente informe no ha realizado reposición.	

7.1.3.1.8 Volante de información de actividades

Estas piezas de divulgación que incluyen información sobre la fecha de actividades de obra relevante como programación de cierres viales él debe incluir el número de la línea de atención a la ciudadanía y otros aspectos y características específicas que el Contratista, la Interventoría y el Fondo de Desarrollo rural del Sumapaz. Consideren pertinentes y relevantes.

7.1.3.1.9 Volantes informativos y/o convocatorias.

Los volantes se entregarán a la comunidad con información sobre contingencias, convocatorias e información de interés del proyecto, es decir, ante situaciones no previstas que afecten la cotidianidad de la población, se deberá informar inmediatamente a la población que resulte afectada.

Durante el periodo comprendido el Consorcio Estabilización Vial realizó entrega de volantes informativo programación de horarios de los cierres viales en la construcción de cunetas y filtros. La interventoría durante el periodo comprendido del presente informe, evaluó y revisó los volantes, entregados por el Consorcio.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE CIN-REGALÍAS-161-2022 CUYO OBJETO ES REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO “MEJORAMIENTO DE VÍAS Terciarias EN BOGOTÁ” CON CÓDIGO BPIN “2018000050020” FINANCIADO CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS SGR

A continuación, se presenta la trazabilidad del volante informativo diseñados y entregados por el Consorcio, el cual fue revisado y aprobado por la interventoría.

- 16 de abril del 2025, el Consorcio Estabilización Vial realizo entrega de piezas divulgativas de reinicio de obra, afiche informativo, cierres viales, la interventoría realiza revisión y aprobación del mismo, este es radiado por correo electrónico.
- El 22 de abril del 2025, el Consorcio Estabilización Vial realizó entrega de pieza divulgativa de programación de horarios de atención a puntos móviles.

Una vez aprobado el volante, son distribuido a la comunidad, los cuales se describen a continuación:

A5

- *Correos electrónicos pantallazos trazabilidad de solicitud y aprobación de volantes informativos.*

REGISTRO FOTOGRÁFICO

Foto 10. diseño volante informativo de inicio	Foto 11. diseño volante informativo de cierres viales.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE CIN-REGALÍAS-161-2022 CUYO OBJETO ES REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO “MEJORAMIENTO DE VÍAS Terciarias EN BOGOTÁ” CON CÓDIGO BPIN “2018000050020” FINANCIADO CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS SGR

	
<p>Foto 12. Afiche informativo</p>	<p>Foto 13: volante informativo de programación de atención a puntos móviles.</p>

Tabla 14. Indicadores de cumplimiento del Programa información y participación Comunitaria volantes

INDICADOR	FORMULA	CUMPLIMIENTO
PRODUCTIVIDAD	$\# \text{ volantes entregados} / \# \text{ volantes requeridos} \times 100 =$	NA
ANÁLISIS DE LOS INDICADORES	<p>Como se puede evidenciar el Consorcio Estabilización vial, realiza diseño y entrega de volante informativo de programación de cierres viales, afiches, inicio de obra, programación de atención a puntos móviles. los cuales son revisados y aprobados por la interventoría y el Fondo de desarrollo Rural del Sumapaz. A la fecha de cierre del presente informe el Consorcio no ha che entrega de comunicados a la comunidad.</p>	

7.1.3.1.10 Afiche informativo.

Son piezas de divulgación mediante las cuales se describen generalidades de la obra y datos de contacto del Contratista. Estos deben ser instalados en el Punto fijo de atención

CONTRATO DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE CIN-REGALÍAS-161-2022 CUYO OBJETO ES REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCARIAS EN BOGOTÁ" CON CÓDIGO BPIN "2018000050020" FINANCIADO CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS SGR

a la comunidad y en los Puntos fijos Información y se realizará su reemplazo cuando se encuentren deteriorados, contado con el aval de la interventoría.

A la fecha de cierre del presente informe el Consorcio de Estabilización Vial, no ha realiza instalación de afiche informativo en el punto fijo de atención a la comunidad.

A continuación, se presenta la trazabilidad del afiche diseñados y entregados por el Consorcio, el cual fue revisado y aprobado por la interventoría. A continuación, se presenta su trazabilidad de aprobación.

- ✓ 16 de abril del 2025, el Consorcio Estabilización Vial realizo entrega del afiche informativo, la interventoría realiza revisión y aprobación del mismo, este es radiado por correo electrónico.

7.1.3.1.11 Puntos fijos informativos.

Para efectos del presente contrato, el ejecutor, instalará los puntos de información, propuestos en el plan de gestión social, la interventoría realizará seguimiento en su instalación, estos permitirán una amplia divulgación de la información del contrato.

Durante el periodo comprendido el Consorcio Estabilización Vial, no realiza instalación de puntos fijo informativos. La interventoría en comités sociales realiza solicitud de la instalación donde se ubique el afiche y volante de la programación de los cierres viales.

A la fecha del presente informe el componente social del Consorcio Estabilización vial no ha realizado la Implementación de los puntos fijos informativos por cuanto que el afiche no ha sido entregado por parte de tipografía. No obstante, el Consorcio informa que se tiene programado realizar la instalación de 5 puntos fijos informativos, los cuales relaciono a continuación:

CONTRATO DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE CIN-REGALÍAS-161-2022 CUYO OBJETO ES REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCARIAS EN BOGOTÁ" CON CÓDIGO BPIN "2018000050020" FINANCIADO CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS SGR

Tabla 15. Instalación Puntos informativos fijos Consorcio Estabilización Vial

Fecha	Frente de obra	Sitios de instalación	Descripción de la actividad
Frete Unión Tunales			
NA	Unión Tunales	Casa de la señora Anidia Runza presidenta de junta de acción comunal	NA
		Casa de la señora Diana Palacios.	NA
Frente de obra San Antonio El Toldo			
NA	San Antonio El Toldo	Predios del señor Luis Bustos.	NA
		Escuela Juan de la cruz Varela (sede de k)	NA
TOTAL 2			

Tabla 16. Indicadores de cumplimiento del Programa de información y participación comunitaria

INDICADOR	FORMULA	CUMPLIMIENTO
PRODUCTIVIDAD	# afiches informativos instalados X 100/ # afiches fijos solicitados x100	NA
	0 puntos informativos fijos instalados x100/ 0 puntos fijos informativos solicitados x 100 =	NA
ANALISIS DE LOS INDICADORES	<p>Como se puede evidenciar el Consorcio Estabilización vial, instala un afiche informativo cumpliendo con lo establecido contractualmente en el plan de gestión social.</p> <p>Los Puntos fijos informativos el Consorcio Estabilización no ha realizado instalación de puntos fijos en el periodo del presente informe por cuanto que el afiche no se ha hecho entrega por parte de tipografía.</p>	

CONTRATO DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE CIN-REGALÍAS-161-2022 CUYO OBJETO ES REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCARIAS EN BOGOTÁ" CON CÓDIGO BPIN "2018000050020" FINANCIADO CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS SGR

7.1.3.1.11. Actas de vecindad

El acta de vecindad es un documento que se elabora por medio de una visita domiciliaria a cada uno de los predios que se encuentran en el área de influencia directa de la obra. El objetivo de esta actividad es establecer las condiciones físicas iniciales de los predios a fin de determinar variaciones en las mismas derivadas de la ejecución del proyecto.

La interventoría en los comités de seguimiento social e integral, solicito la entrega de actas de vecindad de San Antonio el Toldo y Unión Tunales, solicita sean radicados para revisión y aprobación por parte de interventoría.

7.1.3.1.12. Acta de compromiso

Las actas de compromiso es un documento que se elabora en caso de ser necesario hacer algún compromiso o acuerdo con la comunidad, institución o comerciante, con el fin de realizar alguna actividad de obra que repercuta con la comunidad, el contratista levantará el acta de compromiso.

La Interventoría realizará el seguimiento del cumplimiento de los compromisos pactados en las actas de compromiso y se notificará en el informe correspondiente. Se firma el acta por el componente social y técnico, cuando se le cumpla al propietario con los compromisos registrados en el acta.

Durante el periodo comprendido el Consorcio realizó un acta de compromiso, la cual se describen a continuación:

Tabla 17: Consolidado de actas de compromiso Frente de obra Unión Tunales

Fecha registro	Dirección	Propietarios y/o encargado	Descripción
25/04/2025	Vereda San Antonio El Toldo Abscisa K3 + 618	Luis Bustos	El Consorcio estabilización vial realiza acta de compromiso, con el fin de solicitar de acopio de material y almacenamiento de maquinaria.
15/04/2025	Vereda de Unión Tunales	Rafael Romero	El Consorcio estabilización vial realiza acta de compromiso, con el fin de solicitar de acopio de material.
Total, actas de compromiso 2			

CONTRATO DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE CIN-REGALÍAS-161-2022 CUYO OBJETO ES REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCARIAS EN BOGOTÁ" CON CÓDIGO BPIN "2018000050020" FINANCIADO CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS SGR

7.1.3.1.13 Acta de gestión adelantada

Las actas de gestión adelantada tienen como fin, abordar las inquietudes y resolver las dudas planteadas por la comunidad y brindar una respuesta clara a las preguntas planteadas.

La Interventoría realizará el seguimiento del cumplimiento a los compromisos pactados y se notificará en el informe correspondiente. Se firma el acta por el componente social y técnico, cuando se le cumpla al propietario con los compromisos registrados en el acta.

Durante el periodo comprendido el Consorcio Estabilización Vial no ha realizado actas de gestión adelantada, por no ser necesario.

7.1.3.1.14 Acta de reunión externa

Durante el periodo comprendido el Consorcio realizó acta de reunión Externa con el señor Luis Bustos, por cuanto que el ciudadano no autoriza la construcción de la alcantarilla pluvial en su predio el cual se encuentra ubicado en la k3 + 618 y K3 + 772, Es de aclarar que el componente social y técnico le explican el procedimiento a realizar, el argumenta que se pueden presentar inundaciones en sus cultivos.

Tabla 18. Indicadores de cumplimiento del Programa de información y participación comunitaria.

INDICADOR	FORMULA	CUMPLIMIENTO
PRODUCTIVIDAD	# actas de vecindad del tramo Unión Tunales y San Antonio El Toldo realizadas / # actas de vecindad del tramo Unión Tunales requeridas x 100	NA
	2 acta de compromiso realizadas x100 / 2 acta de compromiso requeridas x 100	100%
	# actas de gestión adelantada realizadas x100 / # actas de gestión adelantada requeridas x 100	NA
	1 actas de gestión interna realizadas x100 / 1 actas de gestión interna requeridas x 100	100%

CONTRATO DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE CIN-REGALÍAS-161-2022 CUYO OBJETO ES REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCARIAS EN BOGOTÁ" CON CÓDIGO BPIN "2018000050020" FINANCIADO CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS SGR

	0 ejercicio de control social realizadas x100 / 0 ejercicio de control social requeridas x 100	NA
ANÁLISIS DE LOS INDICADORES	Como se puede evidenciar el Consorcio Estabilización vial, no cumple con los tiempos de entrega con las actas de vecindad.	

7.1.4. PROGRAMA DE EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN AL PERSONAL VINCULADO AL PROYECTO.

7.1.4.1 Procesos de sensibilización

Se establecerá dentro de las sensibilizaciones al personal vinculado al proyecto en todas las áreas sobre temas relacionados con las medidas de manejo ambiental y social del proyecto.

La sensibilización al personal vinculado al proyecto contiene los siguientes elementos:

- Descripción técnica del proyecto
- Presentación de las obligaciones de gestión social de la Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial.
- Objetivos, alcances y operaciones de la Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial.
- Condiciones de trabajo y administración de las relaciones laborales (política general en temas laborales, recursos humanos, condiciones de trabajo y términos de empleo organizaciones laborales, no discriminación e igualdad de oportunidades, reducción y mecanismos de protección de la fuerza laboral, mecanismo de atención a quejas y reclamos).
- Seguridad vial en obra
- Normas de convivencia con las comunidades laborales sociales y bióticas enfatizando en las limitaciones al personal procedente de otros lugares para la extracción de fauna, flora y demás recursos de los pobladores vecinos del área.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE CIN-REGALÍAS-161-2022 CUYO OBJETO ES REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCARIAS EN BOGOTÁ" CON CÓDIGO BPIN "2018000050020" FINANCIADO CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS SGR

- Mensualmente se realizarán charlas de refuerzo de los conceptos ya incluidos y se complementará con información sobre el avance de las obras, problemas surgidos durante las mismas y soluciones encontradas a modo de lecciones aprendidas. De igual forma se reforzará en estas charlas, aquellos temas que se hayan detectado como de alta sensibilidad para las comunidades y para los colaboradores del proyecto.

Durante el periodo comprendido el Consorcio no realizo sensibilización con el personal que se encuentra contratado para el contrato, por cuanto que el consorcio se encontraba iniciado la contratación del personal.

7.1.5. PROGRAMA DE CULTURA VIAL

Este Programa tiene como fin generar nuevas actitudes de responsabilidad en relación con el manejo de la infraestructura vial y su entorno por parte de la población vecina u usuaria. Las sensibilizaciones de sostenibilidad y cuidados de las vías se realizarán al finalizar las intervenciones, con el fin de apropiar a la comunidad del cuidado y conservación de las vías a lo largo del tiempo. Por lo anterior, se darán a conocer las recomendaciones que la comunidad debe tener en cuenta para conservar las vías intervenidas permitiendo que sean sostenibles.

Las sensibilizaciones quedaran soportadas por un acta, lista de asistencia y registro fotográfico y se realizará una vez se termine el proceso constructivo.

Durante el periodo comprendido el Consorcio no realiza sensibilización de sostenibilidad por no ser necesario, este programa se desarrolla al finalizar las obras.

7.1.6. CONTRATACIÓN MANO DE OBRA

Este programa busca generar oportunidades laborales a las comunidades donde se ejecute el proyecto, contratando a un porcentaje de la población de mano de obra no calificada, Vulnerable y mujeres esta última regida por el decreto 332/2020, donde indica que para el mes de junio del 2023 para proyecto de construcción se contrate un 13.8%, que conlleve al mejoramiento de las condiciones económicas. Esto facilitará que haya una mayor apropiación del trabajo realizado y se evitarán conflictos con la comunidad.

Este programa busca generar oportunidades laborales a las comunidades donde se ejecute el proyecto, contratando a un porcentaje de la población de mano de obra no calificada, Vulnerable y mujeres esta última regida por el decreto 332/2020, donde indica que para el mes de junio del 2023 para proyecto de construcción se contrate un 13.8%,

CONTRATO DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE CIN-REGALÍAS-161-2022 CUYO OBJETO ES REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCARIAS EN BOGOTÁ" CON CÓDIGO BPIN "2018000050020" FINANCIADO CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS SGR

que conlleve al mejoramiento de las condiciones económicas. Esto facilitará que haya una mayor apropiación del trabajo realizado y se evitarán conflictos con la comunidad.

7.1.6.1 Mano de obra no calificada contratación población vulnerable

La contratación de población vulnerable, la interventoría verificará el cumplimiento en la contratación de población vulnerable contratado. Dado lo anterior y con el fin de dar cumplimiento a la contratación de personal en situación de vulnerabilidad, establecido contractualmente en el Decreto 380 del 2015 de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. ***"Por el cual se formula la Política de Trabajo Decente y Digno de Bogotá, D.C., y se dictan otras disposiciones"***.

7.1.6.2 Mano de obra no calificada de la localidad

Contratación de mano de obra no calificada, la interventoría verificará el cumplimiento del 75% del personal no calificado de la localidad del Sumapaz beneficiada por la ejecución de las obras. De acuerdo a lo enunciado en el anexo técnico que a la letra dice "Teniendo en cuenta la base de datos suministrada por el Fondo de Desarrollo Local del Sumapaz (FDLS) se indicó que, aproximadamente el 75% de la mano de obra no calificada está disponible para la vinculación al proyecto. Por cuanto se hace necesario vincular al personal de mano de obra local según el porcentaje descrito, lo cual sugiere disponer de personal foráneo en un 25% aproximadamente".

7.1.6.3 Contratación de mujeres.

De acuerdo al Decreto Distrital 332 de 2020, **"VINCULACIÓN DE MUJERES EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO O CONVENIO**. Sin perjuicio de la autonomía presupuestal y contractual de la que están investidas las entidades y organismos distritales, el área técnica respectiva o la dependencia que solicita la contratación, según corresponda, incluirá en los pliegos de condiciones, estudios y documentos previos y en las cláusulas contractuales de los procesos de selección pública y/o contratos y convenios estatales que adelanten, la obligación del futuro contratista u asociado de vincular y mantener un mínimo de mujeres para la ejecución del convenio o contrato, según los porcentajes que se establecen a continuación, y garantizando que la vinculación se realizará con plena observancia de las normas laborales o contractuales.

La vinculación de mujeres será diferenciada por rama, así:

CONTRATO DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE CIN-REGALÍAS-161-2022 CUYO OBJETO ES REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO “MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCARIAS EN BOGOTÁ” CON CÓDIGO BPIN “2018000050020” FINANCIADO CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS SGR

Ramas de actividad económica	Porcentaje mínimo de mujeres que deben estar vinculadas a la ejecución de los contratos		
	A partir del 1º de junio de 2021	A partir del 1º de junio de 2022	A partir del 1º de junio de 2023 en adelante
Construcción	6,8%	9,3%	13,8%

7.1.6.4 Contratación de trabajadores en condición de discapacidad.

En cumplimiento del decreto 380 de 2015, el contratista vinculará a personal con discapacidad: “Que el numeral 7 del artículo 13 de la Ley 1618 de 2013 establece que el Gobierno Nacional debe implementar mediante decreto reglamentario un sistema de preferencias aplicables a los procesos de adjudicación y celebración de contratos de organismos estatales para quienes vinculen laboralmente a personas con discapacidad debidamente certificadas, en un porcentaje mínimo del 10% de su planta de trabajadores, lo que se encuentra reglamentado por el Decreto 1082 de 2015, establecer un sistema de preferencias como factor de desempate para los proponentes que acrediten por lo menos el 10% de su nómina personas con discapacidad en el respectivo proceso de contratación”.

7.1.6.5 Contratación de trabajadores en condición de vulnerabilidad.

En cumplimiento del decreto 380 de 2015, el contratista vinculará a personal que se encuentre en condiciones de vulnerabilidad tales como:

- Madres cabeza de hogar
- Desplazados

Estas condiciones deben ser demostradas mediante certificado que le acredite como persona vulnerable, para ser tenidas en cuenta durante el proceso de selección.

Así mismo en la Directiva 001 del 31 de enero de 2011 “Democratización de las personas naturales vulnerables, marginadas y/o excluidas de la dinámica productiva de la ciudad”.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE CIN-REGALÍAS-161-2022 CUYO OBJETO ES REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCARIAS EN BOGOTÁ" CON CÓDIGO BPIN "2018000050020" FINANCIADO CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS SGR

Tabla 19. Consolidado personal consorcio Estabilización vial

PERSONAL TOTAL	PERSONAL MANO DE OBRA CALIFICADA	PERSONAL MANO DE OBRA NO CALIFICADA	TOTAL, MANO DE OBRA NO CALIFICADA DE LA LOCALIDAD	TOTAL, MANO DE OBRA NO CALIFICADA VULNERABLE	TOTAL, DE MUJERES CONTRATADAS
32	15	14	9	9	8
PORENTAJES		PORCENTAJE % MONC	PORCENTAJE % MONCL	PORCENTAJE % VULNERABLE	PORCENTAJE % MUJERES
		43,75 %	64,28 %	43,75 %	25 %

De acuerdo a los indicadores se evidencia que el consorcio no cumple con la contratación de mano de obra no calificada por cuanto que cuenta con un 64,28 % y de acuerdo con lo establecido contractualmente se debe contratar un 70 %, la interventoría en comité de seguimiento solicita el cumplimiento a lo establecido contractualmente.

A 6

- **Listado de personal Consorcio Estabilización Vial.**

7.2 ACTIVIDADES DE GESTIÓN SOCIAL REALIZADAS POR LA INTERVENTORÍA

El área social de la Interventoría realiza las labores de seguimiento, acompañamiento, control y verificación de las actividades de Gestión Social realizadas por el ejecutor y los contratistas en virtud de las obligaciones establecidas en el anexo técnico.

7.2.1 Listas de Chequeo del Contratista:

A la fecha de cierre del presente informe la interventoría realiza la lista de chequeo donde evalúa la gestión realizada en el componente social basados en cada programa que establece las fichas PAGA. Con una calificación del 88 %

A 7

- **Lista de chequeo mes de abril Consorcio Estabilización vial.**

CONTRATO DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE CIN-REGALÍAS-161-2022 CUYO OBJETO ES REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCARIAS EN BOGOTÁ" CON CÓDIGO BPIN "2018000050020" FINANCIADO CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS SGR

7.2.2 Revisión documental

Durante el periodo de este informe se realizó la consulta de los documentos legales:

- Contratos de Interventoría y Contratistas
- Anexo técnico
- Plan de Gestión Social
- Informes mensuales.
- Bitácora Social

A 8

- *Copia Bitácora Social Consorcio Estabilización Vial mes de abril.*

7.2.3 Informes Mensuales

En la siguiente tabla se registran los informes mensuales presentados, por el contratista, en el periodo comprendido el Consorcio Estabilización vial el cual se describe su trazabilidad.

Tabla 20. Informes mensuales contrato de obra no. 479 – del 10/02/2022 Consorcio Estabilización Vial.

No DE INFORME	PERÍODO	OBSERVACIONES
1	Del 16 al 31 de julio del 2022	El 28 de noviembre del 2023, el consorcio Estabilización Vial remite respuesta a interventoría a las observaciones realizadas por la interventoría mediante comunicado CEV /22-232, la interventoría realiza nuevamente observaciones, las cuales son revisada en mesas de trabajo. Finalmente, el Consorcio hace entrega de los informes el 19 de diciembre del 2023 la interventoría realiza revisión, a los informes de los meses de julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre, diciembre de 2022, y enero, febrero, marzo y abril de 2023 (informe del 1 al 10), la interventoría da aprobación a los mismos por cuanto que se evidencia cumplen con los requerimientos mínimos del componente, mediante oficio 186-1-431 del 29 de diciembre del 2023.
2	1 al 31 de agosto del 2022	
3	1 al 30 de septiembre del 2022	
4	1 al 31 de octubre del 2022	
5	1 al 30 de noviembre del 2022	
6	1 al 31 de diciembre del 2022	
7	1 al 31 de enero del 2023	
8	1 al 28 de febrero del 2023	
9	1 al 31 de marzo del 2023	
10	1 al 13 de abril de 2023	

CONTRATO DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE CIN-REGALÍAS-161-2022 CUYO OBJETO ES REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCARIAS EN BOGOTÁ" CON CÓDIGO BPIN "2018000050020" FINANCIADO CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS SGR

11	10 al 31 de octubre del 2023	El 13 de diciembre del 2023, la interventoría da respuesta a la comunidad CEV/22-247 del 13 de diciembre de 2023, Informe 11 V1, donde realiza observaciones, mediante comunicado 186-1- 406, el 14 de diciembre del año en curso el Consorcio Estabilización Vial da respuesta a las observaciones emitidas por la interventoría al informe 11 V1 mediante comunicado CEV /22-248, versión 2, la interventoría realiza observaciones nuevamente, las cuales son revisada en mesas de trabajo. Finalmente, el Consorcio hace entrega del informe mensual social 11 V3 el 19 de diciembre del 2023, por correo electrónico, la interventoría da aprobación al informe 11 V3, porque cumplen con los requerimientos mínimos del componente, mediante comunicado 186-1-431 del 29 de diciembre del 2023.
12	1 al 30 de noviembre del 2023	EL 14 de diciembre del 2023, la interventoría solicita la radicación del informe 12 mes de noviembre mediante comunicado 186-1- 410, el 14 de diciembre el consorcio Estabilización Vial da respuesta y radicado el informe mensual del mes de noviembre V1, mediante comunicado CEV /22-250, la interventoría realiza observaciones nuevamente, las cuales son revisada en mesas de trabajo. Finalmente, el Consorcio hace entrega del informe mensual social 12 V2 el 19 de diciembre del 2023, por correo electrónico, la interventoría da aprobación al informe 11 V3, porque cumplen con los requerimientos mínimos del componente, mediante comunicado 186-1-431 del 29 de diciembre del 2023.
14	1 al 31 de enero del 2024	El 7 de febrero del año en curso, el Consorcio hace entrega del informe mensual del mes de enero, mediante comunicado CEV/22-289, la interventoría realizo observaciones mediante comunicado 186-1-478 e 13 de febrero / 2024, el consorcio subsana observaciones y hace entrega de informe 14 v3 con comunicado CEV 22-306 del 29 de febrero del 2024, la interventoría realiza observaciones nuevamente y envía al Consorcio mediante comunicado 186-1- 531 el 20 de marzo del 2024, se encuentra pendiente la subsanación de las observaciones. A la fecha de cierre del presente informe el Consorcio de Estabilización vial no ha hecho entrega del documento, una vez se dio reinicio de las actividades en comité de seguimiento integral la interventoría solicita su entrega
15	1 al 29 de febrero del 2024	El 11 de marzo del año en curso, el Consorcio hace entrega del informe mensual del mes de febrero, mediante comunicado CEV/22-312, la interventoría realiza observaciones e informa al Consorcio mediante comunicado 186-1- 532 el 20 de marzo del 2024, se encuentra pendiente la subsanación de las observaciones. A la fecha de cierre del presente informe el Consorcio de Estabilización vial no ha hecho entrega del documento, una vez se dio reinicio de las

CONTRATO DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE CIN-REGALÍAS-161-2022 CUYO OBJETO ES REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCARIAS EN BOGOTÁ" CON CÓDIGO BPIN "2018000050020" FINANCIADO CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS SGR

		actividades en comité de seguimiento integral la interventoría solicita su entrega
16	1 al 31 de marzo del 2024	El 11 de abril del año en curso, el Consorcio hace entrega del informe mensual del mes de marzo, mediante comunicado CEV/22-332, la interventoría realiza observaciones por medio del comunicado el 24 de abril del 2024, 186-1-575 Respuesta a oficio CEV/22- 332 del 11 de abril del 2024, Entrega informe mensual social N° 16 V1.se encuentra pendiente la subsanación de las observaciones A la fecha de cierre del presente informe el Consorcio de Estabilización vial no ha hecho entrega del documento, una vez se dio reinicio de las actividades en comité de seguimiento integral la interventoría solicita su entrega
17	1 al 16 de abril del 2024	A la fecha de cierre del presente informe el Consorcio de Estabilización vial no ha hecho entrega del documento, una vez se dio reinicio de las actividades en comité de seguimiento integral la interventoría solicita su entrega
18	1 al 30 de abril del 2025	A la fecha de cierre del presente informe el Consorcio no realizó entrega.

7.2.4. Informes Semanales

En la siguiente tabla se registran los informes semanales presentados por la interventoría.

Tabla 21. Trazabilidad informe semanales Consorcio Estabilización Vial

N° SEMANA	PERÍODO
58	1 al 6 de abril del 2025
59	7 al 13 de abril del 2025
60	14 al 20de abril del 2025
61	21 al 27 de abril del 2025
62	28 de abril al 4 de mayo del 2025

Ver anexo técnico informes semanales

7.2.5. Comités de Seguimiento Integral

Durante el desarrollo del presente informe se realizan cuatro comités de seguimiento integral, los cuales relaciono a continuación.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE CIN-REGALÍAS-161-2022 CUYO OBJETO ES REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE VÍAS Terciarias EN BOGOTÁ" CON CÓDIGO BPIN "2018000050020" FINANCIADO CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS SGR

Tabla 22. Comité integral de seguimientos Consorcio Estabilización Vial

No COMITÉ	FECHAS
59	4/04/2025
60	11/04/2025
61	15/04/2025
62	25/04/2025
63	30/04/2025

REGISTRO FOTOGRÁFICO

	
<p>Foto 14: Comité de seguimiento integral contrato 479 - 2022 No 59.</p>	<p>Foto 15: Comité de seguimiento integral contrato 479 - 2022 No 60.</p>
	
<p>Foto 16: Comité de seguimiento integral contrato 479 - 2022 No 61</p>	<p>Foto 17: Comité de seguimiento integral contrato 479 - 2022 No 62.</p>

CONTRATO DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE CIN-REGALÍAS-161-2022 CUYO OBJETO ES REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO “MEJORAMIENTO DE VÍAS Terciarias en Bogotá” con código BPIN “2018000050020” FINANCIADO CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS SGR



Foto 18: Comité de seguimiento integral contrato 479 - 2022 No 63

Ver anexo técnico informes semanales.

7.2.6 Comités de Seguimiento social

Tabla 23. Comité de *seguimiento* social Consorcio Estabilización Vial

No COMITÉ	FECHAS
21	28/04/2024

REGISTRO FOTOGRÁFICO

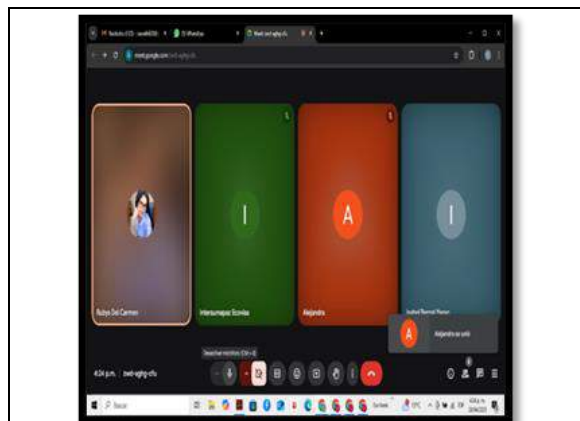


Foto 19: Comité de seguimiento social No 21 contrato 479 – 2022.

A9

- *Actas de comité social de seguimiento Consorcio Estabilización vial*

CONTRATO DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE CIN-REGALÍAS-161-2022 CUYO OBJETO ES REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCARIAS EN BOGOTÁ" CON CÓDIGO BPIN "2018000050020" FINANCIADO CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS SGR

7.2.7 Correspondencia enviada y recibida.

Durante el desarrollo del presente informe no se genera correspondencia.

7.2.8 Estado del Contrato

Estado del contrato 479 del 20/05/2022: **ACTIVO.**

8. CONTRATO DE SERVICIO - 480 - DEL 22/02/2022 SOLUCIONES GEOESPACIALES S.A.S

8.1. Actividades de Gestión Social

No aplica, dado que es un contrato de prestación de servicios.

8.2. Estado del Contrato

Estado del contrato 480 del 10/02/2022: **Finalizado tiempo contractual, sin recibo de los productos a satisfacción.**

9. PROYECTO MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCARIAS EN BOGOTÁ, DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS –SGT, IDENTIFICADO CON CÓDIGO BPIN 2018000050020". (LOCALIDAD 20 DE SUMAPAZ).

9.1 PLAN DE GESTIÓN SOCIAL

Para el periodo del presente informe la UAERMV presenta un plan de gestión social el cual presenta observaciones, esta es subsanada por la entidad ejecutora y radica el documento el 7 de noviembre del año en curso, la interventoría revisa el documento y emite observación y aprobación el 16 de noviembre del 2023, con el oficio 186-1-374.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE CIN-REGALÍAS-161-2022 CUYO OBJETO ES REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCARIAS EN BOGOTÁ" CON CÓDIGO BPIN "2018000050020" FINANCIADO CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS SGR

9.1.1 PROGRAMA DE SERVICIO AL USUARIO.

Este programa establece la instalación por parte de la entidad ejecutora de un sistema de atención al ciudadano, en el que se registren de manera ordenada y sistemática, todos los requerimientos ciudadanos como: peticiones, quejas, reclamos, denuncias y sugerencias PQRS, interpuestos por los ciudadanos de manera presencial, escrita, telefónicamente, correo electrónico y/o redes sociales.

9.1.1.1 PUNTO DE ATENCIÓN AL USUARIO

Los puntos de atención a la comunidad (PUNTO PAU) debe estar dotada de:

- Baño
- Línea telefónica exclusiva
- Cartelera informativa
- Computador con los programas necesarios
- Sillas y escritorio para la persona encargada de la atención.
- Espacio, sillas disponibles, chaquetas según el manual de identidad visual.
- Piezas de información, planos pertinentes para el proyecto, afiches y demás información pertinente para el proyecto.

Durante el periodo objeto de este informe, la entidad ejecutora, continua con una línea de atención con correo electrónico los cuales relaciono a continuación.

Tabla 24: Información Punto PAU UAERMV

PUNTO PAC UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO VIAL -UAERMV	
Horario de Atención	<p>Tramo unión túnales se realizará atenciones a la comunidad en el predio del señor Dick Clavijo, a partir de las 8:00 am hasta las 3:00 pm.</p> <p>Tramo capitolio se realizará atenciones los jueves a partir de las 8:00 am hasta las 3:00 pm.</p> <p>Tramo san Antonio 1 se realizará atenciones a la comunidad el primer miércoles de 8:00 am hasta las 3:00 pm.</p> <p>para el tramo san Antonio 2 se realizará atención en el predio del señor Luis Bustos a la comunidad los miércoles de 8:00 am hasta las 3:00 pm.</p>
Línea Telefónica	3243024943 - 3226836208
Correo electrónico:	infosgr@dnv.gov.co atencionalciudadano@umv.gov.co
Profesional Social	Rubys Ruiz

CONTRATO DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE CIN-REGALÍAS-161-2022 CUYO OBJETO ES REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCARIAS EN BOGOTÁ" CON CÓDIGO BPIN "2018000050020" FINANCIADO CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS SGR

✓ **Tramo Unión Tunales**

A la fecha de cierre del presente informe la profesional social de la entidad ejecutora continua en la implementación del punto de atención al usuario como lo establece el PAGA (Plan de acción de la guía ambiental -PAGA), cuenta con los volantes informativos, el PMT, y el afiche informativo. Así mismo realiza atención móvil, con el fin de recepcionar en el frente de obra todas las inquietudes de la comunidad.

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Foto 20: Verificación de interventoría punto de atención fijo, Frente Unión Tunales.

✓ **Frente de Capitolio**

En el tramo de Capitolio, la interventoría da aval para que se implemente el punto de atención a la comunidad móvil, por cuanto que no se evidencia un predio cercano donde realizará atención en una carpa móvil de la UAERMV, cuenta con los volantes informativos, el PMT, y el afiche informativo.

Durante el desarrollo del proyecto se realiza apertura a la primera PQRSFD, al señor Diego Penagos quien vive en el frente de obra, este realizó queja por cuanto por préstamo de una riata a los funcionarios de la Unidad de Manteniendo vial, el cual realizó el pago en el mes de enero del 2024. Cerrado a satisfacción del ciudadano.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE CIN-REGALÍAS-161-2022 CUYO OBJETO ES REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO “MEJORAMIENTO DE VÍAS Terciarias en Bogotá” con código BPIN “2018000050020” FINANCIADO CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS SGR

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Foto 21: Verificación del punto móvil atención al usuario. Frente de Capitolio.

✓ Frente de San Antonio EL Toldo

En el tramo de Capitolio, la interventoría da aval para que se implemente el punto de atención a la comunidad móvil, por cuanto que no se evidencia un predio cercano donde realizará atención en una carpa móvil de la UAERMV, cuenta con los volantes informativos, el PMT, y el afiche informativo. La interventoría solicita un oficio donde se justifique su ubicación, dando alcance a lo establecido en el Plan de gestión social.

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Foto 22: Verificación del punto móvil atención al usuario. Frente de San Antonio El Toldo.



Foto 23: Verificación del punto móvil atención al usuario. Frente de San Antonio El Toldo.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE CIN-REGALÍAS-161-2022 CUYO OBJETO ES REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO “MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCARIAS EN BOGOTÁ” CON CÓDIGO BPIN “2018000050020” FINANCIADO CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS SGR

9.1.1.2 Recorridos

Durante el periodo comprendido la entidad ejecutora está en la necesita realizar recorridos, con el fin de realizar atención personalizada a la comunidad estableciendo puntos móviles. De igual manera hacen acompañamiento a las actividades técnicas de la obra.

Así mismo la interventoría realiza recorridos en los tramos activos, con el fin de verificar las actividades del componente social y los compromisos adquiridos.

A continuación, se presenta la trazabilidad de los recorridos realizados en el mes del presente informe.

Tabla 25. Recorrido entidad ejecutora Unidad Administrativa especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial – UAERMV – Interventoría – Fondo de Desarrollo Local de Sumapaz.

ID	Fecha	Tramo	Observaciones	Registro fotográfico
1	11 de abril del 2025	Frente de obra Unión Tunales, Capitolio, San Antonio El Toldo.	La interventoría realiza recorridos conjunto con el fin de verificar el cumplimiento de las actividades del componente social.	
	15 de abril del 20205			
	23 de abril del 20205			
	25 de abril del 2025			

Foto 24: Recorrido conjunto Unión Tunales

Foto 25: Recorrido conjunto Unión Tunales

CONTRATO DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE CIN-REGALÍAS-161-2022 CUYO OBJETO ES REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO “MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCARIAS EN BOGOTÁ” CON CÓDIGO BPIN “2018000050020” FINANCIADO CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS SGR

				<div><p>Ecovías SAS 25 abr 2025 10:15:16 Vía Sin Nombre Sumapaz Bogotá 4.322°N 74.33°W alt 3365.9m</p></div> <p>Foto 26: Recorrido conjunto Capitolio</p> <div><p>Ecovías SAS 23 abr 2025 12:12:13 Vía Sin Nombre Sumapaz Bogotá 4.308°N 74.32°W alt 3364.0m</p></div> <p>Foto 27: Recorrido conjunto San Antonio</p>
--	--	--	--	--

✓ **Línea WhatsApp:**

Durante este periodo la entidad ejecutora, mantiene activos las cuentas del grupo de WhatsApp de los tres frentes de obra (Unión tunales, Capitolio, San Antonio El Toldo) que incluye personas de la comunidad en general, el cual es utilizado, para brindar información del contrato a la comunidad de forma instantánea, así mismo atender las solicitudes ciudadanas que se puedan presentar.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE CIN-REGALÍAS-161-2022 CUYO OBJETO ES REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO “MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCARIAS EN BOGOTÁ” CON CÓDIGO BPIN “2018000050020” FINANCIADO CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS SGR

REGISTRO FOTOGRÁFICO

	
<p>Frente de obra de Unión Tunales</p>	
	
<p>Frente de obra Capitolio</p>	
<p>Foto 28: Pantallazo información a la comunidad en el grupo de WhatsApp en el frente de obra, Unión Tunales, Capitolios y San Antonio El Toldo.</p>	

9.1.1.3. Mesa de trabajo.

Durante el periodo comprendido no se realizan mesas de trabajo por no ser necesario.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE CIN-REGALÍAS-161-2022 CUYO OBJETO ES REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCARIAS EN BOGOTÁ" CON CÓDIGO BPIN "2018000050020" FINANCIADO CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS SGR

Tabla 26. Indicadores de cumplimiento del Programa Atención al Usuario

INDICADORES DE GESTIÓN PROGRAMA DE ATENCIÓN AL USUARIO		
INDICADOR	FORMULA	CUMPLIMIENTO
PRODUCTIVIDAD	Línea telefónica solicitada/Línea telefónica implementada $\frac{1 \times 100}{1} =$	100 %
PRODUCTIVIDAD	Correo electrónico solicitado / Correo electrónico implementado $\frac{1 \times 100}{1} =$	100 %
PRODUCTIVIDAD	Formato de control de atenciones diligenciado/Formato de atenciones recibidas $\frac{1 \times 100}{1} =$	100%
PRODUCTIVIDAD	Recorridos /Realizados $\frac{4 \times 100}{4} =$	100%
PRODUCTIVIDAD	Total, de equipamiento básico instalado / total de equipamiento básico requerido $\frac{3 \times 100}{3} =$	100%
ANALISIS DE LOS INDICADORES	<p>La UAERMV del componente social realiza recorridos constantes con el fin de realizar acompañamiento al área técnica y atender de manera personalizada a la comunidad. Así mismo la interventoría y el Fondo de desarrollo Rural del Sumapaz, realiza recorridos, con el fin de revisar los avances y cumplimientos de la ejecución del contrato.</p> <p>En cuanto a la implementación del Punto de atención al usuario,</p> <p>A la fecha de cierre del presente informe la interventoría evidencia en recorrido realizados que cuenta con el punto fijo el cual es adecuado para la atención de la comunidad, en el frente de Capitolio y San Antonio el Toldo cuentan con una carpa móvil, por cuanto la entidad no encuentra un lugar fijo, la interventoría verifica la información, para realizar atención con lo establecido contractualmente en las ficas PAGA.</p> <p>A la fecha no se presenta PQRSFD.</p>	

CONTRATO DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE CIN-REGALÍAS-161-2022 CUYO OBJETO ES REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCARIAS EN BOGOTÁ" CON CÓDIGO BPIN "2018000050020" FINANCIADO CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS SGR

9.1.2 PROGRAMA DE INFORMACIÓN Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

Para el siguiente programa, la interventoría adelantará labores de verificación, supervisión, acompañamiento a los diferentes momentos establecidos para el programa, con el propósito de garantizar el cumplimiento del mismo, desde el seguimiento a las siguientes actividades.

9.1.2.1 Reuniones participativas

La interventoría verificará que las reuniones se realicen de acuerdo a los parámetros, requisitos y generalidades propuestos por la entidad ejecutora UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO VIAL – UAERMV.

La Interventoría revisará y determinará la información a presentar en las reuniones, los formatos a aplicar, el lugar de la reunión, a tratar en las reuniones y el comité veedor.

El objetivo de esta actividad es informar a la comunidad ubicada en el Área de Influencia Directa- AID sobre el inicio del Proyecto, las características a nivel técnico, ambiental, social, SST, tráfico, duración, impactos y medidas de manejo previstas.

La entidad ejecutora, deberá convocar a la población del área de influencia directa del proyecto, Alcaldías Rurales, Organizaciones de comerciantes Administradores, Juntas de Acción Comunal – JAC, entre otras.

Dichas reuniones, por ser masivas y tratarse de personas de veredas distantes pero pertenecientes al mismo sector o tramo, se realizarán presencialmente serán convocados por la entidad ejecutora.

9.1.2.1.1 Reuniones de inicio

Cuando se realicen las reuniones de inicio de obra, la Interventoría hará el respectivo reporte consolidando la información, porcentaje de asistencia, así mismo se reportará los aciertos y desaciertos, si se cumplió con lo estipulado para las reuniones de inicio y con el resumen de la evaluación de desempeño que reporte la entidad ejecutora. El objetivo de esta actividad es informar a la comunidad ubicada en el Área de Influencia Directa- AID sobre el inicio del proyecto, las características a nivel técnico, ambiental, social, SST, tráfico, duración, impactos y medidas de manejo previstas.

Durante el periodo comprendido la Unidad de Mantenimiento Vial, participa en la reunión de reinicio que programa la Unidad de Mantenimiento vial. Esta fue programada el 10 de abril del 2025, en la escuela de San Antonio El Toldo conto con la participación de

CONTRATO DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE CIN-REGALÍAS-161-2022 CUYO OBJETO ES REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCARIAS EN BOGOTÁ" CON CÓDIGO BPIN "2018000050020" FINANCIADO CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS SGR

los habitantes de las veredas el Toldo y San Antonio 1, La Unidad de Mantenimiento Vial, Informo a la comunidad los tramos en los cuales se va a iniciar actividades y se hizo la presentación de los profesionales vinculados al contrato.

REGISTRO FOTOGRÁFICO



9.1.2.1.2 Reunión de avance

Cuando se realicen las reuniones de avance de obra cumpliendo con un 50%, la Interventoría hará el respectivo reporte consolidando la información, asistencia, así mismo se reportará los aciertos y desaciertos, si se cumplió con lo estipulado para las reuniones de avance y con el resumen de la evaluación de desempeño que reporte la entidad ejecutora. Esta reunión tiene como fin informar sobre el estado de avance de las obras constructivas y cronograma de ejecución de las actividades faltantes, cuando se complete la ejecución del 50% de la obra y tendrá como propósito la presentación de los resultados obtenidos, el cumplimiento de los compromisos contractuales, informar la fecha de finalización de las obras, y responderá las inquietudes de los asistentes.

Durante el periodo comprendido la entidad ejecutora no realiza reunión de avance por no ser necesario.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE CIN-REGALÍAS-161-2022 CUYO OBJETO ES REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCARIAS EN BOGOTÁ" CON CÓDIGO BPIN "2018000050020" FINANCIADO CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS SGR

9.1.2.1.3 Reunión de Finalización

Se realiza reunión de finalización de obra cuando complete el 95% de las labores constructivas, la Interventoría hará el respectivo reporte donde presentara los resultados de finalización, consolidando la información, asistencia, así mismo se reportará los aciertos y desaciertos, si se cumplió con lo estipulado para la reunión de finalización y con el resumen de la evaluación de desempeño que reporta la entidad ejecutora. Esta reunión tiene como fin presentar a la comunidad, los resultados obtenidos, cuando se complete el 95% de la ejecución de la obra verificando el cumplimiento de los compromisos contractuales, informa la fecha de finalización de obra, y responderá las inquietudes de los asistentes.

A la fecha de cierre del presente informe la entidad ejecutora no realiza reunión de finalización, por no ser necesario.

9.1.2.1.4 Reuniones Extraordinarias.

Las reuniones extraordinarias se llevarán a cabo en los casos en que el desarrollo del contrato lo amerite, o que la comunidad, la Interventoría, la supervisión del Fondo de desarrollo Rural de Sumapaz lo solicite. Estas reuniones se llevaron a cabo con el fin de tratar asuntos no convencionales y que por su naturaleza o urgencia requerían un espacio para ser revisados. La Interventoría hará el respectivo reporte donde, consolida la información, asistencia, así mismo se reportará los aciertos y desaciertos, si se cumplió con lo estipulado para las reuniones.

Durante el desarrollo del presente informe se realizan dos reuniones extraordinarias las cuales fueron solicitadas por la comunidad y el Fondo de Desarrollo Rural del Sumapaz

✓ Tramo de San Antonio El Toldo.

La interventoría realizó acompañamiento el lunes 6 de abril del 2025, reunión programada por el Fondo de Desarrollo Local de Sumapaz convocó a la Unidad de Mantenimiento Vial (UMV), la interventoría y a la comunidad esta fue virtual. El objetivo del encuentro fue buscar soluciones a los puntos críticos que están afectando la movilidad de los habitantes de la vereda.

Se programa recorrido para el 8 de abril con la comunidad y entidades involucradas, pero la comunidad no asiste al recorrido

CONTRATO DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE CIN-REGALÍAS-161-2022 CUYO OBJETO ES REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO “MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCARIAS EN BOGOTÁ” CON CÓDIGO BPIN “2018000050020” FINANCIADO CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS SGR

✓ **Tramo Capitolio**

La interventoría realizó acompañamiento el martes 8 de abril del 2025, reunión programada por el Fondo de Desarrollo Local de Sumapaz convocó a la Unidad de Mantenimiento Vial (UMV), la interventoría y a la comunidad esta fue virtual.

El objetivo del encuentro fue buscar soluciones a los puntos críticos que están afectando la movilidad de los habitantes de la vereda, se programa recorrido con la comunidad el miércoles 9 de abril del 2025, en el que participaron la interventoría del proyecto, la Unidad de Mantenimiento Vial (UMV) y miembros de la comunidad. Durante la visita, la UMV se comprometió a intervenir los puntos que se encuentran en condiciones bastante críticas

REGISTRO FOTOGRÁFICO

	
Foto 30: Reunión virtual San Antonio El Toldo	Foto 31: Reunión virtual Capitolio

CONTRATO DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE CIN-REGALÍAS-161-2022 CUYO OBJETO ES REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCARIAS EN BOGOTÁ" CON CÓDIGO BPIN "2018000050020" FINANCIADO CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS SGR



Foto 32: Recorrido Capitolio

9.1.2.1.5 Reuniones comité veedor.

La Interventoría verificará la atención al comité veedor, los cuales son conformados por los mismos ciudadanos, ellos programan las reuniones que requieran. Las profesionales sociales UAERMV realizará acompañamiento a cada uno de los requerimientos del comité. La interventoría supervisará la asistencia y cumplimiento de la reunión, los temas a tratar y los compromisos establecidos en cada reunión.

Durante el periodo comprendido no se realizan reuniones con los comités de veeduría ciudadana de los frentes de obra activos, Unión Tunales y Capitolio.

Tabla 27. Indicadores de cumplimiento del Programa de información y participación comunitaria

INDICADORES DE GESTIÓN PROGRAMA DE INFORMACIÓN Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA	
Reuniones de Inicio	
$\frac{1 \text{ de reuniones de inicio programadas en el periodo}}{1 \text{ de reuniones de inicio ejecutadas en el periodo}} =$	$1 \times 100 = 100\%$ 1
Reuniones Extraordinarias	
$\frac{2 \text{ de reuniones extraordinarias programadas en el periodo}}{2 \text{ de reuniones extraordinarias ejecutadas en el periodo}} =$	$2 \times 100 = 100\%$ 2

CONTRATO DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE CIN-REGALÍAS-161-2022 CUYO OBJETO ES REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCARIAS EN BOGOTÁ" CON CÓDIGO BPIN "2018000050020" FINANCIADO CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS SGR

Reuniones de Finalización	
# de reuniones de finalización programadas en el periodo =	0 X100 = N/A
# de reuniones de finalización ejecutadas en el periodo	0
Reuniones Comité Veedor	
1 de reuniones de comité veedor programadas en el periodo =	0 x 100 = N/A
1 de reuniones de comité veedor ejecutadas en el periodo	0
ANÁLISIS DE LOS INDICADORES	Como se puede evidenciar en el indicador durante el mes de abril se realizó una reunión de reinicio y dos extraordinarias, dando cumplimiento a lo establecido contractualmente.

9.1.2.1.6. Valla Informativa Móvil

Para la etapa de construcción del contrato se instala las vallas informativas la cual se encuentra ubicada en el frente de obra.

En este periodo la interventoría realizó verificación a la instalación de la valla móvil establecida contractualmente en el documento PAGA, por cuanto que la entidad ejecutora se encuentra realizando labores técnicas, se evidencia cumplimiento en su ubicación, establecidos dos por cada frente de obra.

De igual manera la interventoría realiza seguimiento y verificación a los pasacalles instalados en los frentes de obra de Capitolio, Unión Tunales y San Antonio El Toldo, establecidos dos por cada frente de obra.

En recorrido realizado la interventoría evidencio que se encuentra faltando los pasacalles de San Antonio El Toldo y Tunal Alto y bajo, reposición por parte del Consorcio Estabilización vial, por cuanto que en comité integral la interventoría indica que en el anexo técnico estable que: "El contratista deberá suministrar, instalar y mantener los pasacalles en el inicio/fin de cada tramo a intervenir según las dimensiones descritas en el PMT, previa aprobación por parte de la interventoría" y como ya la Unidad de mantenimiento vial realizó su instalación, los Consorcio realizarán su reposición en caso de daño o perdida.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE CIN-REGALÍAS-161-2022 CUYO OBJETO ES REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO “MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCARIAS EN BOGOTÁ” CON CÓDIGO BPIN “2018000050020” FINANCIADO CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS SGR

REGISTRO FOTOGRÁFICO

	
<p>Foto 33: Instalación de valla informativa. Unión Tunales.</p>	<p>Foto 34: Instalación de valla informativa Capitolio</p>

Tabla 28. indicadores de cumplimiento del Programa de información y participación comunitaria
Frente Unión Tunales – Frente Capitolio – San Antonio El Toldo

INDICADOR	FORMULA	CUMPLIMIE NTO
PRODUCTIVIDAD	6 de vallas informativas instaladas x100 / 6 vallas informativas solicitadas.	100%
	2 pasacalle instalados X 100/ 6 pasacalles solicitados.	33,33 %
ANALISIS DE LOS INDICADORES	Como se puede evidenciar que la entidad ejecutora realiza la instalación de las vallas informativas cumpliendo con un 100% y pasacalles se cumple con un 33, 33 % se encuentra pendiente la reposición de 4 pasacalles, la interventoría en comité de seguimiento integral solicita su reposición.	

9.1.2.1.7. Volantes de Información de actividades

Estas piezas de divulgación que incluyen información sobre la fecha de actividades de obra relevante como programación de cierres viales él debe incluir el número de la línea de atención a la ciudadanía y otros aspectos y características específicas que el Contratista, la Interventoría y el Fondo de Desarrollo rural del Sumapaz. Consideren pertinentes y relevantes

CONTRATO DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE CIN-REGALÍAS-161-2022 CUYO OBJETO ES REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCARIAS EN BOGOTÁ" CON CÓDIGO BPIN "2018000050020" FINANCIADO CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS SGR

9.1.2.1.8. Volantes informativos y/o convocatorias.

Los volantes se entregarán a la comunidad con información sobre contingencias, convocatorias e información de interés del proyecto, es decir, ante situaciones no previstas que afecten la cotidianidad de la población, se deberá informar inmediatamente a la población que resulte afectada.

✓ **Frente Unión Tunales, Capitolio y San Antonio El Toldo.**

La interventoría durante el periodo comprendido del presente informe, evaluó y revisó los volantes informativos, entregados por la entidad ejecutora, así mismo son revisados y avalados por el Fondo de Desarrollo Rural del Sumapaz, en ellos notifican los cierres a realizar en el frente de obra de Capitolio y San Antonio El Toldo, las convocatorias a las reuniones con la comunidad, invitación al ejercicio de control social, con el fin de ser socializados a la comunidad.

A 10

- ***Correos electrónicos trazabilidad de solicitud y aprobación de volantes informativos. UAERMV.***

Tabla 29. Entrega de volantes informativos frente de obra Unión Tunales -Capitolio- San Antonio El Toldo

Fecha	Frente de obra	Descripción de la actividad	Total
08/04/2025	San Antonio El Toldo	Convocatoria a reunión de reinicio	2 volate virtual
Total, volantes entregados en el mes de abril 2			

CONTRATO DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE CIN-REGALÍAS-161-2022 CUYO OBJETO ES REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCARIAS EN BOGOTÁ" CON CÓDIGO BPIN "2018000050020" FINANCIADO CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS SGR

REGISTRO FOTOGRÁFICO

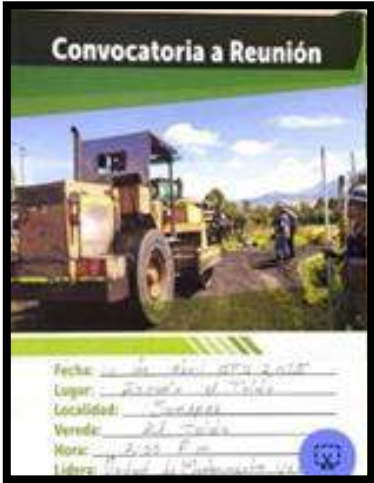
	
<p>Foto 35 Volante informativo programación de reinicio de obra frente de obra San Antonio El Toldo.</p>	<p>Foto: 36 Volante informativo programación de reinicio de obra frente de obra San Antonio El Toldo</p>

Tabla 30. Indicadores de cumplimiento del Programa información y participación Comunitaria

INDICADOR	FORMULA	CUMPLIMIENTO
PRODUCTIVIDAD	2 volantes entregados/ 1 volantes requeridos X100 =	100 %
ANALISIS DE LOS INDICADORES	Como se puede evidenciar la entidad ejecutora realiza entrega de volantes informativos de programación de cierres viales, manteniendo informada a la comunidad. Cumpliendo con un 100%	

CONTRATO DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE CIN-REGALÍAS-161-2022 CUYO OBJETO ES REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE VÍAS Terciarias EN BOGOTÁ" CON CÓDIGO BPIN "2018000050020" FINANCIADO CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS SGR

9.1.2.1.9. Afiche informativo.

Son piezas de divulgación mediante las cuales se describen generalidades de la obra y datos de contacto del Contratista. Estos deben ser instalados en el Punto fijo de atención a la comunidad y en los Puntos fijos Información y se realizará su reemplazo cuando se encuentren deteriorados, contado con el aval de la interventoría.

A la fecha de cierre del presente informe la Entidad Ejecutora realizó instalación de afiches informativos. Los cuales se relacionan a continuación.

Tabla 31. Consolidada instalación de afiches informativos UAERMV

FRENTE DE OBRA	PREDIO – PROPIETARIO	UBICACIÓN	REGISTRO FOTOGRAFICO
UNIÓN TUNALES	DICK CLAVIJO	K4+760	 <p>Foto 37: Afiches informativo Unión Tunales.</p>
SAN ANTONIO EL TOLDO	LUIS BUSTOS	K2+640	 <p>Foto 38: Afiche informativo San Antonio.</p>

CONTRATO DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE CIN-REGALÍAS-161-2022 CUYO OBJETO ES REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCARIAS EN BOGOTÁ" CON CÓDIGO BPIN "2018000050020" FINANCIADO CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS SGR

CAPITOLIO	SADY MELO	K3+610	 <p>Foto 39: Afiche informativo Capitolio.</p>
Total, afiches instalados			3

9.1.2.1.10. Puntos informativos fijos

Para efectos del presente contrato, la entidad ejecutora, instalará puntos satélites de información, propuestos en el Plan de gestión social, la interventoría realizará seguimiento en su instalación, estos permitirán una amplia divulgación de la información del contrato.

A la fecha del presente informe el componente social de la UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO VIAL (UAERMV). Implementa tres puntos satélites donde deja instalado afiche informativo, convocatoria a reunión de reinicio en los tramos de Unión Tunales, Capitolio y San Antonio

**Tabla 32. Indicadores de cumplimiento del Programa de información y participación comunitaria
Frente de obra Unión Tunales**

INDICADOR	FORMULA	CUMPLIMIENTO
PRODUCTIVIDAD	3 afiches informativos instalados X 100/3 afiches fijos solicitados x100	100%
	3 puntos informativos fijos instalados x100/ 3 puntos fijos informativos solicitados x 100 =	100%

CONTRATO DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE CIN-REGALÍAS-161-2022 CUYO OBJETO ES REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCARIAS EN BOGOTÁ" CON CÓDIGO BPIN "2018000050020" FINANCIADO CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS SGR

9.1.2.1.11. Actas de vecindad

El acta de vecindad es un documento que se elabora por medio de una visita domiciliaria a cada uno de los predios que se encuentran en el área de influencia directa de la obra. El objetivo de esta actividad es establecer las condiciones físicas iniciales de los predios a fin de determinar variaciones en las mismas derivadas de la ejecución del proyecto.

✓ Frente Unión Tunales

La UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO VIAL (UAERMV). hacer entrega de las actas de vecindad realizadas durante la etapa de construcción, las cuales son revisadas y aprobadas por la interventoría en el frente de obra de Unión Tunales, se evidencian 13 actas de vecindad, las cuales fueron relacionadas en el informe mensual 18, estas son revisadas y aprobadas por la interventoría. No aplica para el periodo comprendido.

✓ Frente Capitolio

La UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO VIAL (UAERMV) hacer entrega de las actas de vecindad realizadas durante la etapa de construcción, las cuales son revisadas y aprobadas por la interventoría en el frente de obra Capitolio, se evidencian 18 actas de vecindad, las cuales son revisadas y aprobadas por la interventoría su reporte se refleja en el informe mensual social 20, estas son revisadas y aprobadas por la interventoría. No aplica para el periodo comprendido.

✓ Frente San Antonio El Toldo

La UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO VIAL (UAERMV), realiza levantamiento de 15 actas de vecindad estas se encuentran todas firmadas por los propietarios y junta de acción de la comunidad, la interventoría realiza revisión y aprobación de las mismas. No aplica para el periodo comprendido.

9.1.2.1.12. Acta de compromiso

Las actas de compromiso es un documento que se elabora en caso de ser necesario hacer algún compromiso o acuerdo con la comunidad, institución o comerciante, con el fin de realizar alguna actividad de obra que repercuta con la comunidad, el contratista levantará el acta de compromiso.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE CIN-REGALÍAS-161-2022 CUYO OBJETO ES REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCARIAS EN BOGOTÁ" CON CÓDIGO BPIN "2018000050020" FINANCIADO CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS SGR

La Interventoría realiza el seguimiento del cumplimiento de los compromisos adquiridos en las actas de compromiso y se notificará en el informe correspondiente. Se firma el acta por el componente social y técnico, son revisada y aprobadas por la interventoría.

Durante el periodo comprendido la entidad ejecutora realiza dos actas de compromiso las cuales enumero a continuación:

✓ **Frente Capitolio**

La entidad ejecutora realizó en el frene de obra, realizó acta de compromiso con el señor Adelmo Mora, con el fin de solicitar permiso en su predio para almacenar maquinaria, carpas baterías sanitarias y demás elementos. La Unidad de Mantenimiento vial, se compromete a dejar el sitio en buenas condiciones, sin ninguna remuneración.

✓ **Frente San Antonio El Toldo**

La entidad ejecutora realizó en el frene de obra, realizó acta de compromiso con el señor Luis Bustos, con el fin de solicitar permiso en su predio para almacenar maquinaria, carpas, baterías sanitarias y demás elementos. La Unidad de Mantenimiento vial, se compromete a dejar el sitio en buenas condiciones, sin ninguna remuneración.

9.1.2.1.13. Acta de gestión adelantada.

A continuación, se describe brevemente la información:

✓ **Frente Unión Tunales**

Durante el periodo comprendido la entidad ejecutora no realizó en el frene de obra actas de gestión adelantada por no ser necesario.

✓ **Frente Capitolio**

Durante el periodo comprendido la entidad ejecutora no realizó en el frene de obra actas de gestión adelantada por no ser necesario

CONTRATO DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE CIN-REGALÍAS-161-2022 CUYO OBJETO ES REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCARIAS EN BOGOTÁ" CON CÓDIGO BPIN "2018000050020" FINANCIADO CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS SGR

✓ **Frente San Antonio El Toldo**

Durante el periodo comprendido la entidad ejecutora no realizó en el frente de obra actas de gestión adelantada por no ser necesario.

9.1.2.1.14. Ejercicio de control social.

Durante el periodo comprendido la entidad ejecutora, no realiza actividades de control social, por no ser necesario.

Tabla 33. Indicadores de cumplimiento del Programa de información y participación comunitaria

INDICADOR	FORMULA	CUMPLIMIENTO
PRODUCTIVIDAD	0 actas de vecindad del tramo Unión Tunales realizadas / 0 actas de vecindad del tramo Capitolio requeridas x 100	NA
	2 acta de compromiso realizadas x100 / 2 acta de compromiso requeridas x 100	100%
	0 actas de gestión adelantada realizadas x100 / 0 actas de gestión adelantada requeridas x 100	NA
	0 ejercicio de control social realizadas x100 / 0 ejercicio de control social requeridas x 100	NA

9.1.3 PROGRAMA DE EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN AL PERSONAL VINCULADO AL PROYECTO

9.1.3.1 Procesos Sensibilización

Se establecerá dentro de las sensibilizaciones al personal vinculado al proyecto en todas las áreas sobre temas relacionados con las medidas de manejo ambiental y social del proyecto.

La sensibilización al personal vinculado al proyecto contiene los siguientes elementos:

CONTRATO DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE CIN-REGALÍAS-161-2022 CUYO OBJETO ES REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCARIAS EN BOGOTÁ" CON CÓDIGO BPIN "2018000050020" FINANCIADO CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS SGR

- Descripción técnica del proyecto
- Presentación de las obligaciones de gestión social de la Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial.
- Objetivos, alcances y operaciones de la Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial.
- Condiciones de trabajo y administración de las relaciones laborales (política general en temas laborales, recursos humanos, condiciones de trabajo y términos de empleo organizaciones laborales, no discriminación e igualdad de oportunidades, reducción y mecanismos de protección de la fuerza laboral, mecanismo de atención a quejas y reclamos).
- Seguridad vial en obra
- Normas de convivencia con las comunidades laborales sociales y bióticas enfatizando en las limitaciones al personal procedente de otros lugares para la extracción de fauna, flora y demás recursos de los pobladores vecinos del área.
- Mensualmente se realizarán charlas de refuerzo de los conceptos ya incluidos y se complementará con información sobre el avance de las obras, problemas surgidos durante las mismas y soluciones encontradas a modo de lecciones aprendidas. De igual forma se reforzará en estas charlas, aquellos temas que se hayan detectado como de alta sensibilidad para las comunidades y para los colaboradores del proyecto.

Durante el periodo comprendido la entidad ejecutora realizó sensibilización al personal vinculado al proyecto, la información se verificó en los informes semanales reportados por el componente social.

Tabla 34. Consolidado acciones formación a empleados UAERMV

Fecha registro	Tema	Descripción
28 y 29 /04/2025	grupos de valor de la UMV	El componente social de la entidad ejecutora realizó sensibilizaciones a los trabajadores de obra y operarios en el frente de obra de San Antonio El Toldo, Capitolio, Unión Tunales.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE CIN-REGALÍAS-161-2022 CUYO OBJETO ES REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCARIAS EN BOGOTÁ" CON CÓDIGO BPIN "2018000050020" FINANCIADO CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS SGR

Tabla 35. Indicadores de cumplimiento del Programa Educación y capacitación al personal vinculado al contrato UAERMV

INDICADOR	FORMULA	CUMPLIMIENTO
PRODUCTIVIDAD	$\frac{3 \text{ sensibilizaciones realizadas} \times 100}{3 \text{ sensibilizaciones requeridas}} \times 100$	100%

9.1.4. PROGRAMA DE CULTURA VIAL

Este Programa tiene como fin generar nuevas actitudes de responsabilidad en relación con el manejo de la infraestructura vial y su entorno por parte de la población vecina u usuaria. Las sensibilizaciones de sostenibilidad y cuidados de las vías se realizarán al finalizar las intervenciones, con el fin de apropiar a la comunidad del cuidado y conservación de las vías a lo largo del tiempo. Por lo anterior, se darán a conocer las recomendaciones que la comunidad debe tener en cuenta para conservar las vías intervenidas permitiendo que sean sostenibles.

Las sensibilizaciones quedaran soportadas por un acta, lista de asistencia y registro fotográfico y se realizará una vez se termine el proceso constructivo.

9.1.5. CONTRATACIÓN MANO DE OBRA

Este programa busca generar oportunidades laborales a las comunidades donde se ejecute el proyecto, contratando a un porcentaje de la población de mano de obra no calificada, Vulnerable y mujeres esta última regida por el decreto 332/2020, donde indica que para el mes de junio del 2023 para proyecto de construcción se contrate un 13.8%, que conlleve al mejoramiento de las condiciones económicas. Esto facilitará que haya una mayor apropiación del trabajo realizado y se evitarán conflictos con la comunidad.

9.1.5.1 Mano de obra no calificada contratación población vulnerable.

La contratación de población vulnerable, la interventoría verificará el cumplimiento en la contratación de población vulnerable contratado. Dado lo anterior y con el fin de dar cumplimiento a la contratación de personal en situación de vulnerabilidad, establecido contractualmente en el Decreto 380 del 2015 de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. "Por el cual se formula la Política de Trabajo Decente y Digno de Bogotá, D.C., y se dictan otras disposiciones".

CONTRATO DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE CIN-REGALÍAS-161-2022 CUYO OBJETO ES REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO “MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCARIAS EN BOGOTÁ” CON CÓDIGO BPIN “2018000050020” FINANCIADO CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS SGR

9.1.5.2 Mano de obra no calificada de la localidad.

Contratación de mano de obra no calificada, la interventoría verificará el cumplimiento del 75% del personal no calificado de la localidad del Sumapaz beneficiada por la ejecución de las obras. De acuerdo a lo enunciado en el anexo técnico que a la letra dice “Teniendo en cuenta la base de datos suministrada por el Fondo de Desarrollo Local del Sumapaz (FDLS) se indicó que, aproximadamente el 75% de la mano de obra no calificada está disponible para la vinculación al proyecto. Por cuanto se hace necesario vincular al personal de mano de obra local según el porcentaje descrito, lo cual sugiere disponer de personal foráneo en un 25% aproximadamente”.

9.1.5.3 Contratación de mujeres.

De acuerdo al Decreto Distrital 332 de 2020, “VINCULACIÓN DE MUJERES EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO O CONVENIO. Sin perjuicio de la autonomía presupuestal y contractual de la que están investidas las entidades y organismos distritales, el área técnica respectiva o la dependencia que solicita la contratación, según corresponda, incluirá en los pliegos de condiciones, estudios y documentos previos y en las cláusulas contractuales de los procesos de selección pública y/o contratos y convenios estatales que adelanten, la obligación del futuro contratista u asociado de vincular y mantener un mínimo de mujeres para la ejecución del convenio o contrato, según los porcentajes que se establecen a continuación, y garantizando que la vinculación se realizará con plena observancia de las normas laborales o contractuales.

La vinculación de mujeres será diferenciada por rama, así:

Ramas de actividad económica	Porcentaje mínimo de mujeres que deben estar vinculadas a la ejecución de los contratos		
	A partir del 1º de junio de 2021	A partir del 1º de junio de 2022	A partir del 1º de junio de 2023 en adelante
Construcción	6,8%	9,3%	13,8%

CONTRATO DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE CIN-REGALÍAS-161-2022 CUYO OBJETO ES REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCARIAS EN BOGOTÁ" CON CÓDIGO BPIN "2018000050020" FINANCIADO CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS SGR

9.1.5.4 Contratación de trabajadores en condición de discapacidad.

En cumplimiento del decreto 380 de 2015, el contratista vinculará a personal con discapacidad: "Que el numeral 7 del artículo 13 de la Ley 1618 de 2013 establece que el Gobierno Nacional debe implementar mediante decreto reglamentario un sistema de preferencias aplicables a los procesos de adjudicación y celebración de contratos de organismos estatales para quienes vinculen laboralmente a personas con discapacidad debidamente certificadas, en un porcentaje mínimo del 10% de su planta de trabajadores, lo que se encuentra reglamentado por el Decreto 1082 de 2015, establecer un sistema de preferencias como factor de desempate para los proponentes que acrediten por lo menos el 10% de su nómina personas con discapacidad en el respectivo proceso de contratación".

9.1.5.5 Contratación de trabajadores en condición de vulnerabilidad.

En cumplimiento del decreto 380 de 2015, el contratista vinculará a personal que se encuentre en condiciones de vulnerabilidad tales como:

- Madres cabeza de hogar
- Desplazados

Estas condiciones deben ser demostradas mediante certificado que le acredite como persona vulnerable, para ser tenidas en cuenta durante el proceso de selección.

Así mismo en la Directiva 001 del 31 de enero de 2011 "Democratización de las personas naturales vulnerables, marginadas y/o excluidas de la dinámica productiva de la ciudad".

Un total de 14 ayudante y auxiliares de tráfico y Boal, los cuales todos pertenecen a la localidad En total presenta 80 trabajadores entre mano de obra calificada y no calificada y cuentan con 18 mujeres contratadas.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE CIN-REGALÍAS-161-2022 CUYO OBJETO ES REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCARIAS EN BOGOTÁ" CON CÓDIGO BPIN "2018000050020" FINANCIADO CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS SGR

Tabla 36. Consolidado personal contratado UAERMV

PERSONAL TOTAL	PERSONAL MANO DE OBRA CALIFICADA	PORCENTAJE MONC	TOTAL, MANO DE OBRA NO CALIFICADA DE LA LOCALIDAD	TOTAL, MANO DE OBRA NO CLAIFICADA VULNERABLE	TOTAL, DE MUJERES CONTRATADAS
80	66	14	14	14	18
PORCENTAJE		PORCENTAJE MONC	PORCENTAJE MONCL	PORCENTAJE VULNERABLE	PORCENTAJE MUJERES
		17,5 %	100%	17,5 %	25,5 %

A11

- *Listado de personal UAERMV abril*

9.1.6 ACTIVIDADES DE GESTIÓN SOCIAL REALIZADAS POR LA INTERVENTORÍA

El área social de la Interventoría realiza las labores de seguimiento, acompañamiento, control y verificación de las actividades de Gestión Social realizadas por el ejecutor, en virtud de las obligaciones establecidas en el anexo técnico.

9.1.6.1. Listas de Chequeo del Contratista:

A la fecha de cierre del presente informe la interventoría realiza la lista de chequeo donde evalúa la gestión realizada en el componente social basados en cada programa que establece las fichas PAGA

A12

- *Lista de chequeo mes de abril UAERMV.*

9.1.6.2 Revisión documental

Durante el periodo de este informe se realizó la consulta de los documentos legales:

- Contratos de Interventoría
- Contrato de la entidad ejecutora
- Anexo técnico
- Plan de Gestión Social
- Lista de chequeo
- Bitácora social

CONTRATO DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE CIN-REGALÍAS-161-2022 CUYO OBJETO ES REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCARIAS EN BOGOTÁ" CON CÓDIGO BPIN "2018000050020" FINANCIADO CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS SGR

- Informes semanales
- Informes mensuales.
- Correspondencia.

A 13

- *Copia Bitácora Social abril UAERMV.*

9.1.6.3. Informes Mensuales.

En la siguiente tabla se registran los informes mensuales presentados, por la Unidad de Mantenimiento Vila (UAERMV) se describe a continuación la trazabilidad, Una vez revisado los informes mensual correspondientes del 1 al 9, comprendido entre el mes de julio del 2023 estos fueron revisados por interventoría, es de aclarar que los informes presentaron observaciones reiterativamente, por cuanto que no realizaban entrega del reporte de personal contratado por cada periodo y que una vez surtidos los requerimientos y/o ajustes solicitados por la interventoría del componente Social y fueran entregados oficialmente se daría aprobación.

Tabla 37. Trazabilidad Informes mensuales UAERMV

No DE INFORME	PERÍODO	OBSERVACIONES
1	17 al 31 julio de 2023	El 9 de noviembre del 2023, mediante comunicado 186-1-369 la interventoría solicita entrega de los informes mensuales del componente social de la UAERMV. El 21 de noviembre del 2023 mediante comunicado 186-1-369, reitera la solicitud de los informes mensuales de julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre por cuanto que en el mes de noviembre no se habían entregado. El 6 de diciembre del 2023, da respuesta a los oficios anteriormente mencionados mediante radicado: 20231900127271, el 12 de diciembre del 2023, la UAERMV hace entrega del informe mensual social correspondiente al mes de julio del 2023 por correo electrónico, el 28 de diciembre del 2023 por correo electrónico la interventoría emite observaciones, La UAERMV hace entrega del documento, con las observaciones subsanadas por correo electrónico en el mes de marzo del 2024, el 4 de abril el 2024 con comunicado 186-1-548, la interventoría da respuesta al radicado.20241920021591 del 29 de febrero de 2024.donde indica que las observaciones emitidas al informe del mes de julio del 2023, fueron subsanadas, se encuentra aprobado por interventoría.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE CIN-REGALÍAS-161-2022 CUYO OBJETO ES REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCARIAS EN BOGOTÁ" CON CÓDIGO BPIN "2018000050020" FINANCIADO CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS SGR

2	1 al 31 de agosto del 2023	La interventoría solicita hacer entrega del informe mensual del mes de agosto del año en curso, mediante el comunicado oficio186-1-336 el 18 de octubre del 2023, El 18 de octubre del 2023 la UAERMV, hace entrega del informe mensual del mes de agosto por correo electrónico, El 14 de noviembre la interventoría realizó observaciones al documento por correo electrónico, El 19 de marzo 2024 es entregado con observaciones subsanadas por parte de la UAERMV, el 4 de abril del 2024, la interventoría realiza observaciones mediante comunicado 186-1-547, 11 de abril del 2024, por correo electrónico envía informe con las observaciones subsanadas, se encuentra aprobado por interventoría
3	1 al 30 de septiembre del 2023	La interventoría solicita hacer entrega del informe mensuales del mes de septiembre del año en curso, los cuales fueron observados mediante el comunicado oficio186-1-336 el 18 de octubre del 2023, El 5 de diciembre del 2023 la UAERMV hace entrega del informe con las observaciones subsanadas, el 30 de diciembre del 2023 la interventoría realiza nuevamente observaciones al documento, el 19 de marzo del 2024 la UAERMV hace entrega del informe con las observaciones subsanadas por correo electrónico, la interventoría nuevamente realiza observaciones mediante comunicado 186-1-547 el 4 de abril del 2024. El 11 de abril del 2024, por correo electrónico envía informe con las observaciones subsanadas, se encuentra aprobado por interventoría.
4	1 al 31 de octubre del 2023	El 16 de noviembre del 2023 la UAERMV hace entrega del informe mensual del mes octubre del 2023, por correo electrónico, el mismo día la interventoría realiza observaciones por correo electrónico, el 23 de noviembre del 2023 la UAERMV hace entrega con las observaciones subsanadas, en comité de seguimiento social del 26 de octubre del 2023, la interventoría, da aval al informe, se encuentra aprobado por interventoría
5	1 al 30 de noviembre del 2023	El 5 de diciembre del 2023 la UAERMV hace entrega del informe mensual del mes de noviembre, la interventoría realiza observaciones el 12 de diciembre 2023 por correo electrónico, el 14 de diciembre la UAERMV hace entrega con las observaciones subsanadas, el 30 de noviembre del 2023 la interventoría realiza nuevamente observaciones, el 16 de febrero la UAERMV hace entrega del documento con las observaciones subsanadas por correo electrónico., el 4 de abril el 2024 con comunicado 186-1-548, la interventoría da respuesta al radicado.20241920021591 del 29 de febrero de 2024 de la UAERMV, donde indica que las observaciones emitidas al informe del mes de noviembre del 2023, fueron subsanadas, se encuentra aprobado por interventoría
		El 5 de diciembre del 2023 la UAERMV hace entrega del informe mensual del mes de diciembre versión original, el 12 de diciembre del 2023, la interventoría realiza observaciones por correo

CONTRATO DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE CIN-REGALÍAS-161-2022 CUYO OBJETO ES REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCARIAS EN BOGOTÁ" CON CÓDIGO BPIN "2018000050020" FINANCIADO CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS SGR

6	1 al 31 de diciembre del 2023	electrónico, El 29 de diciembre del 2023, la UAERMV hace entrega del documento con las observaciones subsanadas el 4 de enero del 2024, la interventoría realiza observaciones por correo electrónico, el 16 de febrero del 2024 la UAERMV, hace entrega del documento con las observaciones subsanadas, por correo electrónico, El 4 de abril del 2024 con comunicado 186-1-548, la interventoría da respuesta al radicado.20241920021591 del 29 de febrero de 2024 de la UAERMV, donde indica que las observaciones emitidas al informe del mes de diciembre del 2023, fueron subsanadas. se encuentra aprobado por interventoría
7	1 al 31 de enero del 2024	El 6 de febrero del 2024 la UAERMV, hace entrega del informe mensual a la interventoría por correo electrónico, El 12 de febrero del 2024 la interventoría realiza observación al documento por correo electrónico, el 29 de febrero del 2024 la UVM, hace entrega con las observaciones subsanadas. y el 7 de marzo en comité de seguimiento social la interventoría da visto bueno, informando que una vez los informes anteriores pendientes se entreguen quedaría aprobados, El 4 de abril del 2024 con comunicado 186-1-548, la interventoría da respuesta al radicado.20241920021591 del 29 de febrero de 2024 de la UAERMV, donde indica que las observaciones emitidas al informe del mes de enero del 2024, fueron subsanadas, se encuentra aprobado por interventoría.
8	1 al 29 de febrero del 2024	El 05 de marzo de 2024 la UAERMV, hace entrega del documento original, el 26 de marzo del 2024 la interventoría realiza observaciones al documento por correo electrónico, el 5 de abril del 2024, la UAERMV hace entrega del informe con las observaciones subsanadas, El 11 de abril del 2024 por correo electrónico, la interventoría realiza seguimiento y aprobación al informe última versión. Se encuentra a probado por interventoría.
9	1 al 31 de marzo del 2024	El 05 de abril de 2024 la UAERMV hace entrega del documento original, el 11 de abril la interventoría realiza observaciones al documento por correo electrónico, el mismo día la UAERMV subsana las observaciones y hace entrega con las observaciones subsanadas, el 24 de abril la interventoría emite observaciones al documento, por medio del comunicado 186-1- 574, La UAERMV subsanada las observaciones y entrega por correo electrónico el 29 de abril del 2024. Se encuentra aprobado por interventoría.
10	1 al 16 de abril el 2024	A la fecha de cierre del presente informe se encuentra aprobado por interventoría.
11	1 al 30 de abril del 2025	A la fecha de cierre del presente informe se encuentra pendiente entrega del informe correspondiente.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE CIN-REGALÍAS-161-2022 CUYO OBJETO ES REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCARIAS EN BOGOTÁ" CON CÓDIGO BPIN "2018000050020" FINANCIADO CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS SGR

9.1.6.4. Informe semanal

En la siguiente tabla se registran los informes semanales presentados por la UAERMV, los cuales se relacionan a continuación, estos son revisado y avalados por la interventoría.

Tabla 38. Informes semanales

N° SEMANA	PERÍODO
37	1 al 6 de abril del 2025
38	7 al 13 de abril del 2025
39	14 al 20 de abril del 2025
40	21 al 27 de abril del 2025
41	28 de abril al 4 de mayo del 2025

9.1.6.5 Comités de Seguimiento integral

A la fecha de cierre del presente informe la interventoría realiza 4 comités de seguimiento integral que a continuación se relacionan:

Tabla 39. Comité integral de seguimientos UAERMV

No COMITÉ	FECHAS
37	4/04/2024
38	11/04/2025
39	15/04/2025
40	25/04/2025
41	30/04/2025

CONTRATO DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE CIN-REGALÍAS-161-2022 CUYO OBJETO ES REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO “MEJORAMIENTO DE VÍAS Terciarias EN BOGOTÁ” CON CÓDIGO BPIN “2018000050020” FINANCIADO CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS SGR

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Foto 40: Comité de seguimiento integral No 37, CTO Mejoramiento de Vías Terciarias en Bogotá.



Foto 41:Comité de seguimiento integral N° 38, CTO Mejoramiento de vías terciarias en Bogotá.



Foto 42: Comité de seguimiento integral No 40, CTO Mejoramiento de Vías Terciarias en Bogotá.



Foto 43: Comité de seguimiento integral No 41, CTO Mejoramiento de Vías Terciarias en Bogotá.

Ver anexo técnico actas de comité de seguimiento integral

CONTRATO DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE CIN-REGALÍAS-161-2022 CUYO OBJETO ES REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE VÍAS Terciarias EN BOGOTÁ" CON CÓDIGO BPIN "2018000050020" FINANCIADO CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS SGR

9.1.6.6. Comités de Seguimiento social

Tabla 40. Comité de seguimiento social UAERMV

No COMITÉ	FECHAS
31	28/04/2024

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Foto 44: Comité de seguimiento social No 31, CTO Mejoramiento de Vías Terciarias en Bogotá.

A 14

- **Actas de comité de seguimiento social abril UAERMV.**

9.1.6.7 Correspondencia enviada y recibida.

Durante el desarrollo del presente informe se genera correspondencia enviada y recibida.

9.1.6.8 Estado del Contrato

Estado del contrato 17 de julio de 2023, inicia la etapa de construcción **ACTIVO**

CONTRATO DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE CIN-REGALÍAS-161-2022 CUYO OBJETO ES REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCARIAS EN BOGOTÁ" CON CÓDIGO BPIN "2018000050020" FINANCIADO CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS SGR

10. CONTRATO INTERVENTORÍA CIN-REGALIAS-161-2022 DEL 14/02/2022

10.1 Actividades de Interventoría

El área social de la Interventoría realizó las labores de seguimiento, acompañamiento, control y verificación de las actividades de Gestión Social realizadas por la entidad ejecutora, en virtud de las obligaciones establecidas en el anexo técnico. Mediante:

- Recorridos
- Comités de seguimiento integral
- Comités de seguimiento social
- Verificación de documentación.
- Llamados de atención
- Correspondencia enviada y recibida
- Bitácora social
- Lista de chequeo.
- Informes mensuales
- Informes semanales.

10.1.1 Estado del Contrato

Estado del contrato 17 de julio de 2023, inicia la etapa de construcción. **ACTIVO.**

CONTRATO DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE CIN-REGALÍAS-161-2022 CUYO OBJETO ES REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCARIAS EN BOGOTÁ" CON CÓDIGO BPIN "2018000050020" FINANCIADO CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS SGR

11. CONCLUSIONES

- Para el presente periodo, la interventoría ha realizado recorrido conjuntos, con el fin de verificar los requerimientos y cumplimiento de las actividades establecidas contractualmente en el componente, en la UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO VIAL, Consorcio Estabilización Vial.
- El área social de la entidad ejecutora y la interventoría, participaron de los comités de seguimiento integrales y sociales citados por la interventoría.
- Durante el periodo comprendido la interventoría implementa la lista de chequeo, donde se evalúa las actividades desarrolladas por el componente social en el periodo del presente informe la calificación presentada fue de 96 %, para UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO VIAL.
- Durante el periodo comprendido la interventoría, realiza la lista de chequeo, donde evalúa las actividades desarrolladas por el componente social en el periodo del presente informe, estas no se han realizado en su totalidad, la interventoría realiza llamados de atención al incumplimiento de las entregas de los productos, la calificación presentada fue 88%, para el Consorcio Estabilización Vial.
- La Interventoría la Unidad de mantenimiento vial y los Contratista, ha realizado un trabajo conjunto para cumplir con las actividades establecidas contractualmente en el componente social y realizar una adecuada atención a la comunidad.
- La interventoría ha venido realizando la verificación de la atención al ciudadano por parte del contratista en los canales de atención establecidos.
- La interventoría ha venido realizando el acompañamiento y seguimiento al contratista en las reuniones de inicio realizadas en este periodo.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE CIN-REGALÍAS-161-2022 CUYO OBJETO ES REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCARIAS EN BOGOTÁ" CON CÓDIGO BPIN "2018000050020" FINANCIADO CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS SGR

12. RECOMENDACIONES

- Continuar implementando los acompañamientos de recorrido con interventoría, para la ejecución del Plan de Gestión Social conforme lo establecido contractualmente logrando los objetivos propuestos.
- Enfocar las actividades y labores del proyecto en pro de dar reconocimiento de los beneficios de las obras de la localidad de Sumapaz, informando constantemente a la comunidad sobre ello.
- Contar con información clara para mantener a la comunidad al tanto de los avances sobre las labores de los contratos de obra.
- Mantener buena comunicación con los profesionales de las otras áreas, con el fin de poder ir de la mano en la programación e información que el área social deba dar a la comunidad.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE CIN-REGALÍAS-161-2022 CUYO OBJETO ES REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCARIAS EN BOGOTÁ" CON CÓDIGO BPIN "2018000050020" FINANCIADO CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS SGR

ANEXOS

CONTRATO DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE CIN-REGALÍAS-161-2022 CUYO OBJETO ES REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCARIAS EN BOGOTÁ" CON CÓDIGO BPIN "2018000050020" FINANCIADO CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS SGR

Consortio Gaviones 95

A1.

- **Comunicado 19 de marzo del 2025, entrega del Plan de gestión social 4 versión.**



CONSORCIO GAVIONES 95

901.563.341-0

Bogotá D.C. 19 de marzo de 2025

Señores

ECOVIAS S.A.S

Atn.: Luiggi Pugliese Mercado

info@ecoviasas.com

Carrera 45 No. 85-50

Barranquilla, Atlántico

Referencia: Contrato No. 478-2022 cuyo objeto es, "GRUPO 1: CONTRATO PARA LA EJECUCIÓN DE OBRAS HIDRÁULICAS Y MUROS GAVIONES PARA EL PROYECTO " MEJORAMIENTO DE VIAS Terciarias en Bogotá", DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS - SGR IDENTIFICADO CON CÓDIGO BPIN 2018000050020. (San Antonio I (K13+820-K6+910), Capitolio y Laguna verde.)"

Asunto: Entrega de informes mensuales 1 al 12 de los componentes Social, ambiental, técnico y acta de cobro No.3.

Respetados señores,

A través del presente nos permitimos remitir los informes mensuales de las áreas antes mencionadas ya acta de recibo parcial No.3. Lo anterior Para su correspondiente revisión y aprobación.

Atentamente,

LUIS ORLANDO PULIDO GARCÍA

Representante Legal

CONSORCIO GAVIONES 95

Recibido
19-03-25
Envío a Unidad
O.R. - Ecovias

Anexos: Scd +114 folios Informes 1 al 12.

CC: Ing. Julio Cesar Pinzón Reyes - Gerente de proyecto UAERMV Calle 26 No.69-76

CONTRATO DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE CIN-REGALÍAS-161-2022 CUYO OBJETO ES REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCARIAS EN BOGOTÁ" CON CÓDIGO BPIN "2018000050020" FINANCIADO CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS SGR

Consortio Estabilización Vial

A2

- **Comunicado CEV/22-388 del 5 de abril del 2025**
- **Comunicado 186-1- 645 el 11 de abril del 2025**

CONSORCIO ESTABILIZACION VIAL



CEV/22-388

Bogotá D.C., 5 de mayo de 2025

Señores
ECOVIA SAS
Att: Luigi Pugliese Mercado
Representante Legal
Bogotá D.C.

Referencia: Contrato de Obra No 479 de 2022
CONTRATO PARA LA EJECUCIÓN DE OBRAS HIDRÁULICAS Y MUROS
GAVIONES PARA EL PROYECTO " MEJORAMIENTO DE VIAS
TERCIARIAS EN BOGOTÁ", DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS -
SGR IDENTIFICADO CON CÓDIGO BPIN 2018000050020 (San Antonio II
(K6+910-K0+000), Unión Tunales y Animas Bajas.) – GRUPO 2
Asunto: Informe mensual social No 18

Respetados señores,

Por medio de la presente nos permitimos hacer entrega del informe mensual del componente social, correspondiente al periodo del mes de abril del 2025.

Cordialmente,



HERNANDO LAVERDE MANJARRES
Representante Legal
CONSORCIO ESTABILIZACION VIAL

Con copia: - Archivo
Anexo: Archivo en PDF
HLM/ac

186-1-645

Bogotá D.C. 11 de abril de 2025.

Señores.

CONSORCIO ESTABILIZACIÓN VIAL.

Atn: Dr. HERNAN LAVERDE MANJARRES

Representante Legal

Bogotá D.C

Referencia: CONTRATO No. 479 de 2022, PARA LA EJECUCIÓN DE OBRAS HIDRÁULICAS Y MUROS GAVIONES PARA EL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE VIAS TERCARIAS EN BOGOTÁ", DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS - SGR IDENTIFICADO CON CÓDIGO BPIN 2018000050020").

GRUPO 2: "CONTRATO PARA LA EJECUCIÓN DE OBRAS HIDRÁULICAS Y MUROS GAVIONES PARA EL PROYECTO " MEJORAMIENTO DE VIAS TERCARIAS EN BOGOTÁ", DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS - SGR IDENTIFICADO CON CÓDIGO BPIN 2018000050020 (San Antonio II (K6+910-K0+000), Unión Tunales y Animas Bajas.").

Asunto: Respuesta comunicado CEV-22-377, Hoja de vida profesionales reinicio de contrato

Respetados señores:

Cordial saludo,

Tras la revisión de la documentación enviada en el comunicado relacionado con el asunto, esta interventoría emite un concepto favorable para la inclusión en el contrato de la profesional social Elvia Alejandra Limas Plazas, quien cumple con los requisitos establecidos en el anexo técnico. En cuanto a la profesional Gloria Liliana Sepúlveda Garzón, al examinar las certificaciones laborales presentadas, se constató que no desempeñó funciones como profesional en SST según dichos documentos. Además, las certificaciones no especifican el tipo de contrato, el número de contrato ni el acta de terminación y/o recibo de los contratos de obra pública a los que estuvo vinculada contractualmente.

Se solicita al Consorcio Estabilización Vial que aclare la documentación presentada o que designe al profesional adecuado para el puesto de profesional en Seguridad y Salud en el Trabajo (SST).

Atentamente,



EMY HURTADO ROMERO

Directora de Interventoría

Anexos: Sin anexos.

C.C: José David Donoso Tovar – Apoyo a la supervisión FDRS
UAERMV-Julio Cesar Pinzón-Gerente del proyecto

Elaboro: EHR

CONTRATO DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE CIN-REGALÍAS-161-2022 CUYO OBJETO ES REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCARIAS EN BOGOTÁ" CON CÓDIGO BPIN "2018000050020" FINANCIADO CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS SGR

A 3

- **Acta de recorrido con la comunidad.**

BOGOTÁ <small>GOBIERNO</small>		EVIDENCIA DE REUNIÓN		<small>Alcaldía de Bogotá D.C.</small> <small>Formulario 9</small> <small>Vigencia: 20 de agosto de 2019</small> <small>Edición 1.0.0.0</small>									
Objeto de la reunión		Racordito Conjunto Frente de obra San Antonio ET Taldó C.E.V.											
Fecha		23/04/2025											
Lugar		Frente de obra San Antonio ET Taldó											
Dependencia		<small>Modalidad</small> <small>Presencial</small> <small>Virtual</small> <small>Telefónica</small> <small>Mixta</small>											
Hora de inicio		10:00 a.m.											
Hora de finalización		4:00 p.m.											
Nombres del Responsable:													
TIPO DE PARTICIPANTE	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS <small>(por favor, legible)</small>	NOMBRE IDENTIFICARIO	ENTIDAD Y DEPENDENCIA	CARGO		TIPO DE PARTICIPACIÓN					CORREO ELECTRÓNICO - TELEFONO DE CONTACTO	FIRMA
					ASISTENTE	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TECNICO	ACUSAR	CABEZA	PROVISIONAL		
E	1022351276	Alejandra Umao P	P social	CEV	x						x	alejandro.p.alar@Cunail.com	Alejandra P.
E	52031821	Isabel Baral Y.	P. social	Secoiva	-							intarsunapazsocial@gmail.com	Isabel B.Y.
E	120355124	Rubys Ruiz	P. social	VAERHU	x							rubys.ruiz@vaerhu.com	Rubys R.
<div style="border: 1px solid black; width: 100%; height: 100%; transform: rotate(45deg);"></div>													

CONFIDENTIALIDAD: Los datos contenidos en este documento son de carácter confidencial y están sujetos a control de acceso. Toda persona que acceda a este documento debe mantener la confidencialidad de la información contenida en él. Toda persona que viole esta obligación será sancionada de acuerdo a lo establecido en el Manual de Procedimientos de la Alcaldía de Bogotá D.C.

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNION

Se realiza recorrido en el frente de obra de San Antonio El Toldo con el fin de revisar los daños causados por el Consorcio Estabilización Vial y la Unidad de mantenimiento Vial.

Durante el recorrido se evidencia que:

Punto # 1 Luis Espinosa Sr. Encuentra a cargo de la Señora Nidia Herrería de la Interventoría Social Solicita levantar acta de compromiso con el fin de verificar el cumplimiento de los acuerdos pactados que se encuentran a par y salvo.

Punto # 2 Nidia Herrería de la Interventoría Social Solicita levantar acta de compromiso con el fin de verificar el cumplimiento de los acuerdos pactados, acordando que se encuentran a par y salvo.

Punto # 3 Luis Bustos de la Interventoría Social Solicita levantar acta de compromiso con el fin de verificar el cumplimiento de los acuerdos pactados, acordando que se encuentran a par y salvo. Se deben levantar dos actas una por el acopio de material y otra por el alquiler de la bodega.

La Interventoría le informa al Contratista que se deben levantar actas de apertura y cierre de acopio.

COMPROMISOS DE LA REUNION

Nº	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
1	Actas de compromiso y gestión adelantada	C. E. U.	25/06/2021 - 30/06/2021
2	Actas de apertura y cierre de acopio	C. E. U.	Permanente

CONTRATO DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE CIN-REGALÍAS-161-2022 CUYO OBJETO ES REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCARIAS EN BOGOTÁ" CON CÓDIGO BPIN "2018000050020" FINANCIADO CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS SGR

A 4

- **Actas mesas de trabajo CEV.**

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNION:

Se realiza mesa de trabajo conjunto. Profesional Social del C. e. U. U.M.V. e Intercomunitaria, con el fin de verificar y aclarar dudas en el desarrollo de los formatos de los informes 14, 15, 16, 17 los cuales presentaran observaciones.

Una vez reunida la informacion se aclara los dudas y se realizan observaciones nuevamente, la intercomunitaria Subanao con el fin de realizar entrega de los informes pendientes.

El informe 14, 15, 17 Subanao Actos de compromiso y Agregar acta en el formato entrega de volantes, Agregar dentro fotografias firmato.

COMPROMISOS DE LA REUNION:

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
1	Hacer entrega de los informes mensuales con los formatos subanados Consorcio de acuerdo a las observaciones 14, 15, 16, 17	Consorcio E. Vidal	02/05-2025

Se realiza mesa de trabajo, con el fin de realizar Inducción para el diligenciamiento de los formatos establecidos por la U.T.V., los cuales son soportes a la gestión desarrollada por el componente Social establecidos en el Plan de gestión Social.

Esta inducción es dirigida por la profesional social de la Unidad de Mantenimiento Vial a la profesional Social del Convenio Estabilización Vial.

1. Formato requerimiento PQRSD. La U.T.V indica que conforme no se Utilice por cuenta hacia parte de la U.T.V., indica que se diseñe
2. Formato Acta de reunión interna: Se utiliza para reuniones internas, reuniones Sensibilizaciones
3. Formato Acta de Usandad: Se utiliza para el levantamiento de Estado de Píedros.
5. Formato Acta de Compromiso: Se utiliza para generar compromisos entre comunidad.
6. Formato gestión adelantada: Se utiliza para el cierre de los compromisos
7. Formato acta control de asistencia externa: Se utiliza para generar actividades puntuales
8. Encuesta de Satisfacción la profesional Social indica que no es necesario desarrollarla, al igual el formato de Censillado Semanal de gestión Social.
9. Formato entrega de volantes, Formato control de instalación de afiches y volantes informativos. Se utiliza para mantener informada a la Comunidad.

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN:

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
1	Implementar y desarrollar los formatos establecidos en el plan de gestión Social	C. E.V	Constantemente.

Nota: El presente documento es de uso interno y no debe ser utilizado para fines de lucro. Los datos y estadísticas presentadas en este documento son de carácter confidencial y no deben ser divulgados a terceros.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE CIN-REGALÍAS-161-2022 CUYO OBJETO ES REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCARIAS EN BOGOTÁ" CON CÓDIGO BPIN "2018000050020" FINANCIADO CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS SGR

A 5

- **Correos electrónicos pantallazos trazabilidad de solicitud y aprobación de volantes informativos.**



intersumapazsocial161 <intersumapazsocial161@gmail.com>

Pieza comunicativa

4 mensajes

Social CEV <socialconsorcioev@gmail.com>

22 de abril de 2025, 9:24

Para: intersumapazsocial161 <intersumapazsocial161@gmail.com>

Cc: Consorcio Estabilización Vial <cevsumapaz@gmail.com>

Buenos días

Envío pieza comunicativa con la información de punto de atención móvil, quedando atenta a sus observaciones y/o visto bueno.

**Pieza comunicativa punto movil.pptx**

634K

intersumapazsocial161 <intersumapazsocial161@gmail.com>

22 de abril de 2025, 12:14

Para: Social CEV <socialconsorcioev@gmail.com>

Buenas tardes Alejandra
Cordial saludo

Una vez revisado el volante informativo se realiza la siguiente observación.

1. Incluir logo del Fondo de Desarrollo Rural de Sumapaz, logo de interventoría, logo del consorcio y el de la Unidad de Mantenimiento Vial.
como se realiza en el volante de cierre de vía, incluir logo en todos los volante.

Quedo atenta a cualquier inquietud.
Mil gracias.

*Cordialmente,
Isabel Bernal Yasso.
Profesional Social.*

Social CEV <socialconsorcioev@gmail.com>

22 de abril de 2025, 14:18

Para: intersumapazsocial161 <intersumapazsocial161@gmail.com>

Buenas Tardes

Remito volante con la subsanación de la observación realizada, quedando atenta a sus comentarios.

[El texto citado está oculto]

**Pieza comunicativa punto movil.pptx**

1078K

intersumapazsocial161 <intersumapazsocial161@gmail.com>

23 de abril de 2025, 16:52

Para: Social CEV <socialconsorcioev@gmail.com>

Buenas tardes Alejandra
Cordial Saludo

Una vez revisado el volante la interventoría da a val para fines pertinentes.
quedo atenta a cualquier inquietud.

[El texto citado está oculto]

| |



Pieza comunicativa punto movil (2).pptx

1079K



intersumapazsocial161 <intersumapazsocial161@gmail.com>

Pieza comunicativa

2 mensajes

Social CEV <socialconsorcioev@gmail.com>

16 de abril de 2025, 7:28

Para: intersumapazsocial161 <intersumapazsocial161@gmail.com>

Cc: Consorcio Estabilización Vial <cevsumapaz@gmail.com>

Buenos días

Remito a ustedes la pieza comunicativa informando a la comunidad el reinicio del contrato, por otra parte envié las piezas existentes para visto bueno y posterior a esto poder organizar los puntos satélites con ellos. Quedando atenta a sus comentarios o sugerencias.

3 adjuntos



Comunicado Reinicio de obra.pptx

6413K



AFICHE Proyecto VF.pptx

957K



Volante cierre de vial Estabilización vial 3.pptx

563K

intersumapazsocial161 <intersumapazsocial161@gmail.com>

21 de abril de 2025, 9:21

Para: Social CEV <socialconsorcioev@gmail.com>

Buenos días Alejandra

Cordial saludo

Una vez revisada las piezas informativas, la interventoría da aval.

Nota: le agregué otro correo de interventoría. además ten en cuenta la fecha y número de volante que se encuentra en la parte superior.

Envíalos a Rubys, para que ella tenga conocimiento.

Quedo atenta a cualquier inquietud.

*Cordialmente,
Isabel Bernal Yasso.
Profesional Social.*

3 adjuntos



AFICHE Proyecto VF (2).pptx

957K



Volante cierre de vial Estabilización vial 3.pptx

563K



Comunicado Reinicio de obra.pptx

6413K

CONTRATO DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE CIN-REGALÍAS-161-2022 CUYO OBJETO ES REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCARIAS EN BOGOTÁ" CON CÓDIGO BPIN "2018000050020" FINANCIADO CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS SGR

A 6

- **Listado de personal Consorcio EV**

▪

PERSONAL VINCULADO AL PROYECTO ABRIL 2025

	NOMBRE	CEDULA	CARGO	LOCALIDAD
1	Cesar Augusto Moscote Polo	1.079.934.649	Maestro de obra	Bogotá
2	Luis Alfredo Moscote Polo	1.079.937.109	Oficial	Bogotá
3	Leonel Saavedra Reyes	13.959.536	Oficial	Bogotá
4	Duván Alexander Peñaloza Valbuena	10.075.190.465	Ayudante de obra	Sumapaz
5	Manuel Darío Saumeth Pardo	1.120.738.400	Ayudante de obra	Bogotá
6	Samuel Delgado Naranjo	1.007.297.818	Ayudante de obra	Bogotá
7	Yulian David Romero Poveda	1.022.946.347	Ayudante de obra	Sumapaz
8	Edison Ancizar Dimate Susa	1.023.036.214	Ayudante de obra	Sumapaz
9	Habiasney Pineda Cruz	1.069.230.764	Ayudante de obra	Bogotá
10	Lenin José Moscote Polo	1.128.178.531	Ayudante de obra	Bogotá
11	Libier Duván Ramírez Robayo	1.022.925.239	Ayudante de obra	Sumapaz
12	Luis Alfredo Moscote Polo	1.079.937.109	Ayudante de obra	Bogotá
13	Francisco Javier Molina Rey	1.003.486.864	Auxiliar cadenero	Sumapaz
14	Marly Yudeyby Cruz Guzmán	1.003.671.153	Auxiliar operaciones	Sumapaz
15	Elvia María Camargo López	1.023.029.173	Auxiliar operaciones	Sumapaz
16	Francy Yolima Sanabria Penagos	1.001.170.073	Auxiliar operaciones	Sumapaz
17	Diana Cristina Avellana Hernández	1.002.548.039	Auxiliar operaciones	Sumapaz
18	Hermes Guerrero Vargas	79.815.760	Operario Minicargador	Bogotá
19	Ferney Castro	12.277.155	Operario Minicargador	Bogotá
20	Jorge Leonardo Tejedor Aguilar	1.055.552.094	Conductor volqueta	Bogotá
21	Rafael Niño Galindo	79.420.343	Conductor volqueta	Bogotá
22	Pablo David Plazas Novoa	79.583.074	Conductor volqueta	Bogotá
23	Eurípides Albeiro Romero Espitia	1.073.696.794	Operador retroexcavadora	Bogotá

CONTRATO DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE CIN-REGALÍAS-161-2022 CUYO OBJETO ES REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCARIAS EN BOGOTÁ" CON CÓDIGO BPIN "2018000050020" FINANCIADO CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS SGR

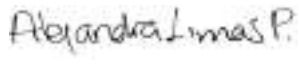
A 7

- **Lista de chequeo mes de abril Consorcio Estabilización vial.**

		CONSORCIO ESTABILIZADOR VIAL, Contrato 479 de 2022 GRUPO 2 PARA LA EJECUCIÓN DE OBRAS HIDRÁULICAS Y MUROS GAVIONES PARA EL PROYECTO " MEJORAMIENTO DE VIAS Terciarias en Bogotá", DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS - SGR IDENTIFICADO CON CÓDIGO BPIN 2018000050020 (San Antonio II (K6+910-K0+000), Unión Tunales y Animas Bajas.) suscrito con la UNIDAD DE MANTENIMIENTO VIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE CIN-REGALÍAS-161-2022				
FECHA: 1 AL 30 DE ABRIL DEL 2025		COMPONENTE SOCIAL				
ÍTEM	Parámetros Evaluados por Actividad	C1	C2	C3	C4	CALAIFICACIÓN
		100%	50%	0,0%	N/A	
1	El personal social permanece en el proyecto el tiempo requerido.	Cumplió	Cumple parcialmente	No cumplió	N/A	100%
2	El personal social cumple con las funciones establecidas.	Cumplió	Cumple parcialmente	No cumplió	N/A	100%
3	El profesional social asistió a los comités de seguimiento integral y social a los cuales fue convocado.	Cumplió	Cumple parcialmente	No cumplió	N/A	100%
4	El contratista entregó para aprobación de la Interventoría el Plan de Gestion Social.	Cumplió	Cumple parcialmente	No cumplió	N/A	NA
Plan de Gestión Social						
Programa de atención al Usuario						
1	Instaló el punto de atención al Usuario.	Cumplió	Cumple parcialmente	No cumplió	N/A	100%
2	El punto de atención ciudadano funcionó en el horario establecido.	Cumplió	Cumple parcialmente	No cumplió	N/A	100%
3	El punto de atención al usuario cuenta con dotación mínima requerida.	Cumplió	Cumple parcialmente	No cumplió	N/A	100%
4	Realizó el procedimiento de registro y atención de las PQRSFD .	Cumplió	Cumple parcialmente	No cumplió	N/A	NA
5	Realizó el respectivo seguimiento a las PQRSFD abiertas durante el período de evaluación.	Cumplió	Cumple parcialmente	No cumplió	N/A	NA
6	Dio respuesta a las PQRSFD de la comunidad de acuerdo con los tiempos y procedimiento aprobados y establecidos.	Cumplió	Cumple parcialmente	No cumplió	N/A	NA
7	Facilitó los respectivos registros físicos correspondientes a las PQRSFD solicitados por la Interventoría.	Cumplió	Cumple parcialmente	No cumplió	N/A	NA
8	El contratista cumplió con los recorridos programados por frente de obra.	Cumplió	Cumple parcialmente	No cumplió	N/A	100%
Programa de información y participación comunitaria						
1	Realizó la(s) reunión(es) general(es) informativa(s) de inicio de obra con la comunidad del área de influencia del proyecto de acuerdo con los tiempos y requisitos establecidos.	Cumplió	Cumple parcialmente	No cumplió	N/A	100%
2	La presentación de la(s) reunión(es) general(es) informativa(s) de inicio contenía la información requerida y se entregó de acuerdo a los tiempos y requisitos establecidos.	Cumplió	Cumple parcialmente	No cumplió	N/A	100%
3	Realizó reunión(es) general(es) informativa(s) extraordinarias con la comunidad del área de influencia del proyecto de acuerdo a los tiempos y requisitos establecidos.	Cumplió	Cumple parcialmente	No cumplió	N/A	NA
4	La presentación de la(s) reunión(es) general(es) informativa(s) extraordinarias contenía la información y se entregó de acuerdo a los tiempos y requisitos establecidos.	Cumplió	Cumple parcialmente	No cumplió	N/A	NA

5	Realizó reunión(es) general(es) informativa(s) de finalización con la comunidad del área de influencia del proyecto de acuerdo con los tiempos y requisitos establecidos.	Cumplió	Cumple parcialmente	No cumplió	N/A	NA
6	La presentación de la(s) reunión(es) general(es) informativa(s) de finalización contenía la información requerida y se entregó de acuerdo con los tiempos y requisitos establecidos	Cumplió	Cumple parcialmente	No cumplió	N/A	NA
7	Elaboró las actas de compromiso con la comunidad de acuerdo con los tiempos y requisitos establecidos.	Cumplió	Cumple parcialmente	No cumplió	N/A	100%
8	Elaboró las actas de gestión adelantada con la comunidad de acuerdo con los tiempos y requisitos establecidos.	Cumplió	Cumple parcialmente	No cumplió	N/A	NA
9	El contratista cumplió con los compromisos en los tiempos pactados con el ciudadano.	Cumplió	Cumple parcialmente	No cumplió	N/A	100%
10	Elaboró las actas de vecindad de inicio en el área de influencia del proyecto, acorde a los tiempos, cantidades y requisitos establecidos.	Cumplió	Cumple parcialmente	No cumplió	N/A	NA
11	Entregó las actas de vecindad y compromiso a la Interventoría de acuerdo a los tiempos y requisitos establecidos.	Cumplió	Cumple parcialmente	No cumplió	N/A	100%
12	El profesional hizo el acompañamiento al área técnica para la realización de las actas establecidas contractualmente.	Cumplió	Cumple parcialmente	No cumplió	N/A	100%
13	Se entregó copia de las actas de compromiso y de vecindad a la comunidad, si son requeridas por la misma, de acuerdo con los tiempos y requisitos establecidos.	Cumplió	Cumple parcialmente	No cumplió	N/A	NA
14	El profesional social realizó el acompañamiento durante los registros fílmicos del estado inicial de las vías.	Cumplió	Cumple parcialmente	No cumplió	N/A	NA
15	Se entregó el respectivo registro fílmico de las vías a la Interventoría para su revisión y aprobación de acuerdo con los tiempos y requisitos establecidos.	Cumplió	Cumple parcialmente	No cumplió	N/A	NA
16	El contratista realiza acompañamiento al comité veedor conformado por la comunidad.	Cumplió	Cumple parcialmente	No cumplió	N/A	NA
17	el contratista convoca y realiza reuniones de comité veedor, de acuerdo a las solicitudes realizadas por la comunidad.	Cumplió	Cumple parcialmente	No cumplió	N/A	NA
Programa de Educación y Capacitación al personal vinculado al proyecto						
1	Realiza las sensibilización con el personal vinculado al proyecto de acuerdo con la información establecido en las fichas PAGA.	Cumplió	Cumple parcialmente	No cumplió	N/A	NA
Programa del cultura vial						
1	Realiza sensibilización de sostenibilidad y cuidado de la vía con las temáticas y el tiempo establecido en las fichas PAGA.	Cumplió	Cumple parcialmente	No cumplió	N/A	NA
Mano de obra no calificada						
1	Cumplió con el reporte en el informe mensual de personal de mano de obra no calificada local.	Cumplió	Cumple parcialmente	No cumplió	N/A	50%

2	Cumplió con el reporte en el informe mensual población en condición de vulnerable.	Cumplió	Cumple parcialmente	No cumplió	N/A	100%
3	Cumplió con el reporte en el informe mensual la contratación de mujeres en el proyecto.	Cumplió	Cumple parcialmente	No cumplió	N/A	100%
Movilidad						
1	El contratista realiza socialización del PMT.	Cumplió	Cumple parcialmente	No Cumplió	N/A	NA
Información del proyecto						
1	Elaboró e instaló los afiches con información del contrato de acuerdo con los requisitos establecidos.	Cumplió	Cumple parcialmente	No cumplió	N/A	50%
2	Elaboró y distribuyó los volantes de inicio a la comunidad de acuerdo a los tiempos y requisitos establecidos	Cumplió	Cumple parcialmente	No cumplió	N/A	50%
3	Elaboró y distribuyó los volantes de finalización de acuerdo a los tiempos y requisitos establecidos	Cumplió	Cumple parcialmente	No cumplió	N/A	NA
4	Elaboró y distribuyó las piezas de comunicación de información de los cierres programados en la vía a la comunidad.	Cumplió	Cumple parcialmente	No cumplió	N/A	NA
5	Elaboró y distribuyó los volantes, en el área de influencia del proyecto las invitaciones o convocatorias a reuniones y comités de acuerdo a los tiempos y requisitos establecidos.	Cumplió	Cumple parcialmente	No cumplió	N/A	NA
6	Instaló el (los) Punto(s) informativos fijos de acuerdo a los tiempos, cantidades y requisitos establecidos	Cumplió	Cumple parcialmente	No cumplió	N/A	0%
7	Realizó mantenimiento a (los) punto informativos y los actualizó cada vez que el proyecto lo requirió de acuerdo a los tiempos, cantidades y requisitos establecidos.	Cumplió	Cumple parcialmente	No cumplió	N/A	NA
8	Instaló la (s) valla (s) informativa (s) móviles de acuerdo a los requisitos y tiempos establecidos.	Cumplió	Cumple parcialmente	No cumplió	N/A	50%
Reportes						
1	Proporcionó a la Interventoría y/o al Fondo de Desarrollo Rural del Sumapaz, la información del plan de gestión social .	Cumplió	Cumple parcialmente	No cumplió	N/A	100%
2	Tiene disponibilidad al Fondo de Desarrollo Rural del Sumapaz y la Interventoría todos los soportes de las actividades que realizó durante la ejecución de actividades de obra del proyecto.	Cumplió	Cumple parcialmente	No cumplió	N/A	100%
3	Elaboró y entregó a la Interventoría el informe mensual de Gestión Social	Cumplió	Cumple parcialmente	No cumplió	N/A	100%
4	Elaboró y entregó a la Interventoría el informe semanal de Gestión Social.	Cumplió	Cumple parcialmente	No cumplió	N/A	100%
5	Elaboró y entregó a la Interventoría un informe final consolidado de de la Gestión social.	Cumplió	Cumple parcialmente	No cumplió	N/A	NA
6	Cumplió con las observaciones emitidas sobre los productos entregados a la Interventoría y/ al Fondo de desarrollo Rural del Sumapaz de acuerdo con los tiempos y requisitos establecidos.	Cumplió	Cumple parcialmente	No Cumplió	N/A	100%
TOTAL CALIFICACIÓN MES DE ABRIL						88%

OBSERVACIONES	
ELABORÓ	
	Profesional social de Interventoría ECOVIAS SAS
	
	Isabel Bernal Yasso
ACEPTÓ	Profesional social del CONSORCIO ESTABILIZACIÓN VIAL
	
	Alejandra Limas

CONTRATO DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE CIN-REGALÍAS-161-2022 CUYO OBJETO ES REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCARIAS EN BOGOTÁ" CON CÓDIGO BPIN "2018000050020" FINANCIADO CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS SGR

A 8

- **Copia Bitácora Social Consorcio
Estabilización Vial mes de abril.**

adelantada de las afectaciones presentadas en
el tramo 4. y 5. con el fin de realizar arreglos
Correos


UNIV


C.C.V.

Isabel Bernal Y
P.S. Interventoria

Camila Alamb
C.C.V.

16/04/24

Actividades realizadas

El Consorcio Estabilización vial, continua realizando
actos de compraventa y actos de gestión adelantada
con el fin de realizar arreglos a daños causados
en los carriles de tramo 4 y 5.

El Consorcio realiza compraventa al Correo de
nucleación del tramo del predio de la Señora
Merica Eulalia Alfaro, dando cumplimiento al
compraventa adquirido.

El Consorcio realiza entrega de Volantes informativos
a la Comunidad de San Antonio El Toldo y Unión Tenales.


UNIV


C.C.V.

Isabel Bernal Y
P.S. Interventoria

Camila Alamb
C.C.V.

Resumen de actividades del Contrato

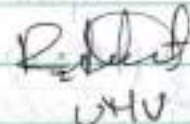
01/04/2025

Actividades

La interventoria revisión del estado documental
e informes.

Isabel Bernal Y
P.S. Interventoria

Alejandro Luas P
PS Consorcio EY


UNIV

Economas SAS.

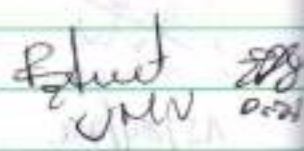

Don Tula

02/04/2025

La interventoria realiza revisión del estado docu-
mental e informes.

Isabel Bernal Y
Economas SAS.

Alejandro Luas P
PS Consorcio EY


UNIV

03/04/2025

Isabel Bernal Y.
Interv. P.S.
Ecosías S.A.S.

Alejandro Linares P.
PS Social Comercio EV.
~~Elaborado~~

~~Elaborado~~
UUV

04/04/2025

Actividades

El componente social de interventoría y la U.M.V. participa en el comité de seguimiento integral # 59. con el fin de retomar actividades del área y realizar seguimiento respectivo.

Isabel Bernal Y.
P.S. Interv.
Ecosías S.A.S.

Alejandro Linares P.
PS Comercio EV.
~~Elaborado~~

~~Elaborado~~
UUV

05/04/2024

Actividades

No se realizan actividades por parte del componente

Isabel Bernal Y.
P.S. interventoría
Ecosías

Alejandro Linares P.
PS Comercio EV.
~~Elaborado~~

~~Elaborado~~
UUV

06/04/2025

Actividades

No se realizan actividades por parte del componente

Isabel Bernal Y.
P.S. Interv.
Ecosías

Alejandro Linares P.
PS Comercio EV.
~~Elaborado~~

~~Elaborado~~
UUV

07/04/2025

Actividades

La interventoría realiza revisión de informes pendientes por parte del Comercio E.U., 14, 15, 16, 17.

Isabel Bernal Y.
P.S. Interv.
Ecosías S.A.S.

Alejandro Linares P.
PS Comercio EV.
~~Elaborado~~

~~Elaborado~~
UUV

08/04/2025

Actividades

44
actividades del componente Social
Estado de obras, actas de compromiso.

Isabel Bernal Y. Alejandro Lugo P.

P.S. Intervent.

PS Construcción EV

Ecosilos SAS

[Signature]

09/08/2025

Actividades

Se realiza recorrido en el tramo de San Antonio El Toldo, con el fin de realizar Seguimiento a las actividades del componente Social, actas de compromiso.

[Signature]
Isabel B. Bernal
Intervent.

10/04/2025

Actividades

La interventoría verifica y acompaña la reunión de reunión con la comunidad en el frente de obra de San Antonio El Toldo, la cual fue convocada por la U.N.V., el Consorcio Estabilización Vial informa a la comunidad, las fechas y las actividades a desarrollar en el tramo a su cargo. De igual manera se compromete a revisar Pagos Pendientes

Isabel Bernal Y.

P.S. Interventoría. Alejandro Lugo P.

Ecosilos

PS Construcción EV

11/04/2025

La interventoría realiza participación en el comité integral # 60, con el fin de realizar Seguimiento al Componente Social.

Se realiza recorrido conjunto, con el fin de verificar el estado actual de las actividades ejecutadas en el tramo de Unión Tunalás.

Isabel Bernal Y. Alejandro Lugo P.

P.S. Interventoría

PS Construcción EV

Ecosilos SAS.

[Signature]

[Signature]
U.N.V.

Isabel Bernal Y.

Alejandra Umaña P

R. Bernal

P.S. Interventoría

PS Consorcio E.U.

UHV

Ecosis S.A.S.

Alejandra Umaña P

13/04/2025

Actividades

No se realizaron actividades por parte del componente en obra.

Isabel Bernal Y.

Alejandra Umaña P

R. Bernal

P.S. Interv.

PS Consorcio E.U.

UHV

Ecosis S.A.S.

Alejandra Umaña P

14/04/2025

Actividades

La Profesional Social del Consorcio E.U. hace entrega de: Plaza informativa de inicio de obra, afiche informativo, Volante cierre vial. La interventoría hace observaciones son Subsanadas por el Consorcio. La interventoría hace aprobación

Se encuentra realizando actualizaciones de documentación. Subsanación de informes mensuales pendientes 14 enero 2024, 17 febrero 2024, 16 marzo 2024, abril 2024.

Isabel Bernal Y.

Alejandra Umaña P

R. Bernal

P.S. Interv.

PS Consorcio E.U.

UHV

Ecosis S.A.S.

Alejandra Umaña P

15/04/2025

Actividad

El Componente Social del C.E.U. UHV, e interventoría participan en el comité de Seguimiento Integral #162. con el fin de verificar los compromisos adquiridos en el componente.

Se realiza recorrido conjunto, con el fin de verificar el estado actual de las actividades ejecutadas en el tramo vial de San Antonio El Toldo.

Isabel Bernal Y.

Alejandra Umaña P

R. Bernal

PS Interv.

PS Consorcio E.U.

UHV

16/04/2025

Actividades

La profesional social del Consorcio realizó acompañamiento en obra, por cuanto que no se realizarán actividades jueves, viernes, Sábado Santo. Por tal razón realizó verificación de señalización, inoposición frente de obra, para evitar accidentes con la comunidad.

Isabel Barnal Y. Alejandra Luna D
P. S. Interv. PS Consorcio EU
Ecuavos SAS S. de R. L. C.


UTV

17/04/2025

Actividades

El componente Social no realiza actividades Jueves Santo.

Isabel Barnal Y. Alejandra Luna D
P. S. Interventoria PS Consorcio EU
Ecuavos SAS S. de R. L. C.


UTV

18/04/2025

Actividades

El Componente Social no realiza actividades Viernes Santo

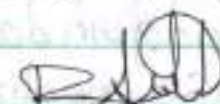
Isabel Barnal Y. Alejandra Luna D
P. S. Interv. PS Consorcio EU
Ecuavos SAS S. de R. L. C.


UTV

19/04/2025

El Componente Social no realiza actividades Sábado Santo

Isabel Barnal Y. Alejandra Luna D
P. S. Interv. PS Consorcio EU
Ecuavos SAS S. de R. L. C.


UTV

20/04/2025

se realizó mesa de trabajo conjunto profesional social del C. E. U., la U.M.U., e intercomunitaria, con el fin de revisar los formatos a implementar por el componente social. Se verificó los formatos de los informes 14, 15, 16, 17, los cuales presentaron observaciones. La intercomunitaria y la Unidad de mantenimiento y/o nuevamente realiza observaciones. El C.E.U. Se compromete a Subsanar con el fin de subsanar y hacer entrega de informes.

Isabel Barral Y. Alexander Linares P

P.S. Intercom. P.S. Consorcio EU

Ecovias SAS 

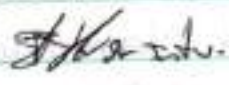
22/04/2025

Actividades

La profesional social del Consorcio realiza actividades de oficina actualización de formatos e informes 14, 15, 16, 17.

Isabel Barral Y. Alexander Linares P

P.S. Intercom. P.S. Consorcio EU

Ecovias SAS 

23/04/2025

Se realiza recorrido conjunto en el frente de obra de San Antonio El Toldo, con el fin de Verificar el compromiso adquirido en reunión de inicio con la Comunidad, quienes manifestaron que se presentaran daños en los cercos de las fincas, donde se identificó que:

La Señora Nidia Flomández, encargada del predio de la Señora Luis Espinosa. Se levantará acta de compromiso y se genera Paz y Salvo

Predio de la Nidia Flomández Se levantará acta de compromiso y se genera Paz y Salvo

Predio del Señor Luis Buites. Se levantará acta

Isabel Barnal Y. Alejandro Linares D
P.S. Interu. PS Construcción EU
Ecovias SAS. *St. Mont*

R. Ruiz
UMLV

24/04/2025

Actividades

La profesional Social realiza recorrido al frente de obra de San Antonio el Toldo cuanto acta de compromiso con el Señor Luis Bustos, con el fin de Solicitar permisos para ubicar un punto de acopio para guardar material y el minicargador, el propietario da el aval para el uso del espacio.

Isabel Barnal Y. Alejandro Linares D
P.S. Interu. PS Construcción EU

R. Ruiz
UMLV

Ecovias SAS. *St. Mont*

25/04/2025.

Actividades

El Componente Social realiza acompañamiento y participación al comité de Seguimiento integral.

Isabel Barnal Y. Alejandro Linares D
P.S. Interu. PS Construcción EU

R. Ruiz
UMLV

Ecovias SAS. *St. Mont*

26/04/2025

Actividades

El Componente Social no realiza actividades de obra.

Isabel Barnal Y. Alejandro Linares D
P.S. Interventoría PS Construcción EU

R. Ruiz
UMLV

Ecovias SAS. *St. Mont*

27/04/2025

Actividades

El Componente Social no realiza actividades de obra.

28/04/2025

Actividades

Se realiza mesa de trabajo con la profesional Social de la Unidad de mantenimiento vital y C.E.U., con el fin de informar la correcta diligenciamiento de los formatos establecidos como Soportes para el desarrollo del plan de gestión Social.

Se realiza Comité de Seguimiento Social #21 con el fin de verificar las actividades establecidas para el Componente.

29/04/2025. Alejandro Umaña P.





Actividades. PS Consorcio EU.

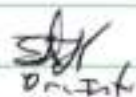
Uyiv

29/04/2025

Se realiza acercamiento con algunos residentes del tramo Unión-Tunales con el fin de corregir actas de compromiso de los Informes 15, 46 y 17 de los periodos de enero a abril de 2024.

Alejandro Umaña P.





PS. Consorcio EU.

Uyiv

30-04-2025

Se inicia la elaboración del informe social número 18, correspondiente al mes de abril de 2025, se realiza acompañamiento al comité técnico semanal.

Alejandro Umaña P.





PS Consorcio EU.

Uyiv.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE CIN-REGALÍAS-161-2022 CUYO OBJETO ES REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCARIAS EN BOGOTÁ" CON CÓDIGO BPIN "2018000050020" FINANCIADO CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS SGR

A 9

- **Actas de comité social de seguimiento
Consortio Estabilización vial.**

La interventoría realiza seguimiento a las actividades establecidas contractualmente en el plan de gestión Social y anexo técnico
→ Programa de información y Participación Comunitaria.

• Reuniones

De acuerdo a lo indicado por la profesional Social de la U.M.U. se realizaron actos independientes para la reunión de inicio de San Antonio El Toldo, se anexará registro fotográfico, presentación.

• Volante informativo

El contratista hace entrega por correo electrónico de afiches, volantes de circuitos viales, inicio de obra, horarios de atención puntos móviles para cada frente de obra. la interventoría realiza comprobación.

• Puntos Satelitales

La profesional Social del Consorcio informa que se encuentran pendiente la entrega de los antenas de los afiches así, poder realizar la instalación de los puntos satelitales, estos se instalarán la próxima semana. en:

→ An Antonio El Toldo

Esmeralda el Toldo, Predio del Señor Luis Bustos

Unión Tumbes

Predio de la Señora Diana Cifuentes, Predio de la Señora Arandia Runza.

• Afiche Informativo

La Profesional Social del conserio informa que se encuentran en su reproducción para ser instalados en los puntos móviles y fijos de atención a la Comunidad.

• Actas de Compromiso

La Profesional Social informa que realizó acta de compromiso con el señor Luis Bustos, con el fin de solicitar permiso para ubicar un punto de acopio para guardar material, encargado en el frente de obra de San Antonio El Toldo, el propietario del aval para el uso del espacio.

• Actas de Vecindad.

La Interventoría solicita hacer entrega formalmente de las actas de vecindad de Unión Tuneleros y San Antonio El Toldo a Pasacalles y valles móviles informativas.

La Interventoría solicita realizar instalación de los pasacalles que se encuentran pendientes en: San Antonio El Toldo (M) una Unión Tuneleros (dos) 2, se debe levantar actas de compromiso.

→ Programa de atención al Ciudadano.

La Interventoría solicita la instalación de los puntos móviles en cada frente de obra.

→ Programa de Educación y Capacitación al personal Unificado al proyecto.

La profesional Social de interventoría solicita realizar sensibilización al personal del contrato.

→ Recorridos

El 23 de abril del 2025, se realizó recorrido conjunto en el frente de obra de San Antonio El Toldo, con el fin de verificar los compromisos pendientes en cuanto a pagos por daños presentados. Se identificó 3 predios que se vieron afectados, Nury Espinosa, Vidia Plamédaz, Luis Bustos, la interventoría solicita levantar acta con cada propietario donde se verifique un paz y salvo.

Así mismo levantar actas del formato Control de quitancia externa para los propietarios que manifiestan, no autorizar la construcción del alcantarilla pluvial en sus predios, por tanto que indiquen daños en cultivos.

La profesional Social informa que el viernes 2 de mayo realizará recorrido con el fin de verificar da quien son las varillas que se evidencian en los frentes de obra de San Antonio El Toldo y Unión Tunales.

→ Informes mensuales

Se encuentran pendientes por entregar los informes 14, 15, 16, 17, la profesional Social se compromete a realizar entrega el 2 de mayo del 2025.

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN

→ Informes Semanales

Se encuentran al día.

Otros.

El 28 de abril del 2025, Se realizó mesa de trabajo, con el fin de realizar una inducción para el diligenciamiento de los formatos establecidos para el desarrollo del plan de gestión Social.

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN:

Nº	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
1.	Instalación de Puntos Satelitales	C-E-U	1-6/05/2025
2.	Instalación de Paracallos y vallas móviles	C-E-U	1-6/05/2025
3.	Entrega de informes mensuales 14, 15, 16, 17	C-E-U	2/05/2025
4.	Instalación de puntos móviles de atención a la comunidad.	C-E-U	1-6/05/2025
5.	Levantamiento de actas de compromisos y actas externas	C-E-U	1-6/05/2025

NOTA: Si los datos de una actividad no puede verse el espacio de actividad generado por los problemas de contenido o problemas por errores de formato.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE CIN-REGALÍAS-161-2022 CUYO OBJETO ES REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCARIAS EN BOGOTÁ" CON CÓDIGO BPIN "2018000050020" FINANCIADO CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS SGR

**Unidad Administrativa especial de Rehabilitación y
Mantenimiento Vial – UAERMV**

A 10

- **Correos electrónicos trazabilidad de solicitud y aprobación de volantes informativos. UAERMV.**



intersumapazsocial161 <intersumapazsocial161@gmail.com>

Volante convocatoria reunión

1 mensaje

Rubys Del Carmen Ruiz Arrieta <rubys.ruiz@umv.gov.co>

24 de abril de 2025, 7:04

Para: "intersumapazsocial161@gmail.com" <intersumapazsocial161@gmail.com>

Cc: Astrid Lorena Morera Chacon <astrid.morera@umv.gov.co>, Rafael Dario Peña Florez <rafael.pena@umv.gov.co>

Cordial saludo

Estimada Isabel,

Adjunto envío volante convocatoria de reunión inicio de obras en el tramo vial San Antonio grupo 1 para su revisión.

Saludos

Enviado desde mi Samsung Mobile de Claro

Obtener [Outlook para Android](#)



intersumapazsocial161 <intersumapazsocial161@gmail.com>

Volante de Reunión Inicio de Obra San Antonio grupo I

2 mensajes

Rubys Del Carmen Ruiz Arrieta <rubys.ruiz@umv.gov.co>

26 de abril de 2025, 7:40

Para: Rafael Dario Peña Florez <rafael.pena@umv.gov.co>, "intersumapazsocial161@gmail.com" <intersumapazsocial161@gmail.com>, Jose David Donoso Tovar <jose.donoso@gobiernobogota.gov.co>

Cc: Astrid Lorena Morera Chacon <astrid.morera@umv.gov.co>

Cordial saludo

Estimados

Ingeniero Rafael Peña
Director de obra proyecto Regalías SumapazIngeniero José Donoso.
Fondo de desarrollo local de SumapazIngeniera Ermy Hurtado
Directora de la firma interventora Proyecto Regalías Sumapaz

Cordial saludo.

Muy respetuosamente envío volante de convocatoria a reunión de socialización de inicio de obra, la cual se llevará a cabo el día 30 de abril a las 10:00 a.m. , en la escuela de San Antonio.

Para esta reunión La comunidad solicita la presencia del contratista de obras hidráulicas consorcio Gaviones 95.

Atentamente,

**RUBYS DEL CARMEN RUIZ**

Contratista

GERENCIA DE GESTIÓN AMBIENTAL

Unidad de Mantenimiento Vial

Teléfono: (+60-1) 3779555

Sede Administrativa: Calle 26 No. 69-76 piso 3 Edificio

Elemento torre Aire

Notes_250424_065715.pdf
5287K**intersumapazsocial161** <intersumapazsocial161@gmail.com>

28 de abril de 2025, 17:32

Para: Jose David Donoso Tovar <jose.donoso@gobiernobogota.gov.co>

Buenas tardes Ing José

Cordial saludo

Adjunto volante para su conocimiento del contrato UAERMV, donde se informa que se realizará reunión de inicio de obra en el frente de obra de San Antonio I, esta se realizará el 30 de abril del 2025 a las 10 a.m.

Quedo atenta a sus comentarios.

Mil gracias.

Cordialmente,
Isabel Bernal Yasso.
Profesional Social

14/5/25, 18:22

Gmail - Volante de Reunión Inicio de Obra San Antonio grupo I



Notes_250424_065715.pdf
5287K

CONTRATO DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE CIN-REGALÍAS-161-2022 CUYO OBJETO ES REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCARIAS EN BOGOTÁ" CON CÓDIGO BPIN "2018000050020" FINANCIADO CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS SGR

A 11

- **Listado de personal UAERMV abril.**



UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE
REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO VIAL



PROYECTO: “MEJORAMIENTO DE VIAS TERCARIAS EN BOGOTÁ” DEL SISTEMA GENERAL DE REGALIAS -SGR, IDENTIFICADO CON CODIGO BPIN 2018000050020. (LOCALIDAD 20 DE SUMAPAZ)

FECHA DE ACTUALIZACION: 30 DE ABRIL DE 2025

PERSONAL DIRECTO EN OBRA - CONTRATO No. 609 DEL 2025

UNIDADES EJECUTORAS Y OPERATIVAS VINCULADAS - CONTRATO 609 DE 2023 - PROYECTO REGALIAS SUMAPAZ					
No. de Orden	NOMBRE DE LA UNIDAD	DENOMINACIÓN	COMPOSICION	CANTIDAD PERSONAS	FECHA DE INGRESO
	UNIDAD DE EJECUCIÓN DIURNA TIPO 1	UEMRD1-REG-01	1 Inspector, 1 Oficial, 2 ayudantes	4 personas	16-dic-24
1			INSPECTOR OBRA	1 personas	
2	JOSE YECID HERNANDEZ GUTIERREZ	80235605	OFICIAL I	1 personas	16-dic-24
3	YEISON MAURICIO CASTELLANOS	1003670730	AYUDANTE DE OBRA	1 personas	13-ene-25
4	ALFREDO ARNULFO DIMATE GONZALEZ	1032656546	AYUDANTE DE OBRA	1 personas	16-dic-24
	UNIDAD DE EJECUCIÓN DIURNA TIPO 1	UEMRD1-REG-02	1 Inspector, 1 Oficial, 2 ayudantes	4 personas	13-ene-25
5	FIDEL DIAZ ZULUAGA	9807823	INSPECTOR OBRA	1 personas	13-ene-25
6	RUBEN PEÑALOZA VALBUENA	1022979320	OFICIAL I	1 personas	13-ene-25
7	JOHN ALEXANDER CIFUENTES CIFUENTES	80765369	AYUDANTE DE OBRA	1 personas	13-ene-25
8	IVAN ANDRES PEÑALOZA VALBUENA	1032656001	AYUDANTE DE OBRA	1 personas	13-ene-25
	UNIDAD DE EJECUCIÓN DIURNA TIPO 1	UEMRD1-REG-03	1 Inspector, 1 Oficial, 2 ayudantes	4 personas	13-ene-25
9	LUIS ANIBAL DURAN MONTERO	80434593	INSPECTOR OBRA	1 personas	13-ene-25
10	ONOLASCO DELGADO VERGARA	80745216	OFICIAL I	1 personas	13-ene-25
11	JUAN DAVID PENAGOS PABON	1069231247	AYUDANTE DE OBRA	1 personas	13-ene-25
12	LIBARDO GUZMAN CRUZ	81740637	AYUDANTE DE OBRA	1 personas	13-ene-25
	UNIDAD DE EJECUCIÓN DIURNA TIPO 2	UEMRD2-REG-02	2 Ayudantes	2 personas	13-ene-25
13	JONATHAN ARVEY TORRES RODRIGUEZ	1069717922	AYUDANTE DE OBRA	1 personas	13-ene-25
14	RICARDO HERNANDEZ TORRES	1024512837	AYUDANTE DE OBRA	1 personas	13-ene-25
	UNIDAD DE EJECUCIÓN DIURNA TIPO 3	UEMRD3-REG-01	2 Auxiliares de control de trafico	2 personas	16-dic-24
15	DORA EUNICES PEREZ BUSTOS	1072894823	AUXILIAR DE TRAFICO	1 personas	16-dic-24
16	JOHANNA CELEMIN NARANJO	1106949475	AUXILIAR DE TRAFICO	1 personas	16-dic-24
	UNIDAD DE EJECUCIÓN DIURNA TIPO 3	UEMRD3-REG-02	2 Auxiliares de control trafico	2 personas	13-ene-25
17	BLANCA ISABEL CASTELLANOS MORALES	1069231364	AUXILIAR DE TRAFICO	1 personas	13-ene-25
18	LINA MARCELA PARADA PEÑALOZA	1022936290	AUXILIAR DE TRAFICO	1 personas	13-ene-25
	UNIDAD DE EJECUCIÓN DIURNA TIPO 3	UEMRD3-REG-03	2 Auxiliares de control trafico	2 personas	13-ene-25
19	JESLY JULIANA GUZMAN MORA	1003486609	AUXILIAR DE TRAFICO	1 personas	13-ene-25
20	CAREN VANESSA GUZMAN MORA	1069230250	AUXILIAR DE TRAFICO	1 personas	13-ene-25
	UNIDAD DE EJECUCIÓN DE LABORES TOPOGRÁFICAS DIURNA SGR	UELTD-REG-01	1 Topografo, 1 cadenero 1° y 1 cadenero 2°	3 personas	16-dic-24
21	JOSE DAVID LOPEZ BOBADILLA	80810144	TOPOGRAFO	1 personas	16-dic-24
22	GERBER ANDRES AGUDELO BARBOSA	1022984996	CADENERO I	1 personas	16-dic-24
23	MIGUEL ANGEL GONZALEZ MORENO	1003486903	CADENERO II	1 personas	16-dic-24
	UNIDAD DE EJECUCIÓN DE LABORES TOPOGRÁFICAS DIURNA SGR	UELTD-REG-02	1 Topografo, 1 cadenero 1° y 1 cadenero 2°	3 personas	9-ene-25
24	GIOVANNY ALFREDO GIRALDO NAVARRO	79839669	TOPOGRAFO	1 personas	9-ene-25
25	NEYER IVAN AGUDELO BARBOSA	80127396	CADENERO I	1 personas	9-ene-25
26	JULIO ESNEYDER RAMIREZ GIL	1000454144	CADENERO II	1 personas	9-ene-25
	UNIDAD DE GESTION Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO - DIURNA	UGSTD-REG-01	2 Tecnologos SST con curso de alturas	2 personas	16-dic-24
27	NEIDI JHOANNA NOVA BERMUDEZ	53049895	TECNOLOGO SST - CON CURSO DE ALTURAS	1 personas	16-dic-24
28	JOSE RICARDO BUITRAGO LADINO	80129274	TECNOLOGO SST - CON CURSO DE ALTURAS	1 personas	16-dic-24
	UNIDAD OPERATIVA DE TRANSPORTE VH PESADO DIURNA 10 A _Modificacion 02	UOTVHD-10A-Rur-M2	2 Conductores volqueta doble-troque _ Aliment. y Alojamiento	2 personas	16-dic-24
29	WILLIAN NEIRA MORENO	79816036	CONDUCTOR VH PESADO VOLQUETA DOBLE TROQUE	1 personas	5-feb-25
30	HERNAN DARIO HERRERA MORALES	80747512	CONDUCTOR VH PESADO VOLQUETA DOBLE TROQUE	1 personas	16-dic-24
	UNIDAD OPERATIVA DE TRANSPORTE VH PESADO DIURNA 10 A	UOTVHD-10A	2 Conductores volqueta doble-troque.	2 personas	16-dic-24
31	WILMAN ALONSO MUÑOZ BAUTISTA	1022994231	CONDUCTOR VH PESADO VOLQUETA DOBLE TROQUE	1 personas	16-dic-24
32	JAIRO ALBERTO ROZO HERNANDEZ	79801113	CONDUCTOR VH PESADO VOLQUETA DOBLE TROQUE	1 personas	16-dic-24
	UNIDAD OPERATIVA DE TRANSPORTE VH PESADO DIURNA 10 A	UOTVHD-10A	2 Conductores volqueta doble-troque	2 personas	16-dic-24
33	RICARDO ALBA NIÑO	79363456	CONDUCTOR VH PESADO VOLQUETA DOBLE TROQUE	1 personas	16-dic-24



UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE
REHABILITACION Y MANTENIMIENTO VIAL



PROYECTO: “MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS EN BOGOTA” DEL SISTEMA GENERAL DE REGALIAS -SGR, IDENTIFICADO CON CODIGO BPIN 2018000050020. (LOCALIDAD 20 DE SUMAPAZ)

FECHA DE ACTUALIZACION: 30 DE ABRIL DE 2025

PERSONAL DIRECTO EN OBRA - CONTRATO No. 609 DEL 2025					
34	RICAUTE CARDONA AGUIRRE	18222467	CONDUCTOR VH PESADO VOLQUETA DOBLE TROQUE	1 personas	16-dic-24
	UNIDAD OPERATIVA DE TRANSPORTE VH PESADO DIURNA 10 A	UOTVHD-10A	2 Conductores volqueta doble-troque	2 personas	26-feb-25
35	JOHN FERNAN RODRIGUEZ ZAMORA	80350271	CONDUCTOR VH PESADO VOLQUETA DOBLE TROQUE	1 personas	27-feb-25
36	JUAN GABRIEL MORENO HERNANDEZ	1033731171	CONDUCTOR VH PESADO VOLQUETA DOBLE TROQUE	1 personas	28-feb-25
	UNIDAD OPERATIVA TRASLACIONAL - DIURNA TIPO 1B TRASPORTES MISIONALES AA	UOTD-1B	2 Conductores vehiculo liviano	2 personas	21-mar-25
37	JUAN JOSE RAMIREZ LOPEZ	1072447616	CONDUCTOR VEHICULO LIVIANO	1 persona	22-mar-25
38	JUAN GABRIEL CABALLERO DELGADO	1023023297	CONDUCTOR VEHICULO LIVIANO	1 persona	23-mar-25
				34 personas	

	INGENIERO SUPERVISOR ZONAL	ING-IZ	1 Ingeniero inspector de zona	1 persona	16/12/2024
39	JULIO ALBEIRO HERNANDEZ CALDERON	1013662369	INGENIERO INSPECTOR ZONAL	1 personas	16-dic-24
				1 personas	

OPERADORES DE MAQUINAS Y CONDUCTOR DE VEHICULOS					
	GO-01_HYC			1 Personas	
40	BRAYAN CAMILO TOVAR TORRES	1003775492	OPERADOR RETROCARGADOR	1 persona	15-ene.-25
41	WILLIAN BARACALDO	18235992	OPERADOR VIBROCOMPACTADOR	1 persona	16-ene.-25
42	EDGAR RAUL ESPITIA RODRIGUEZ	1106482733	OPERADOR CARRO TANQUE	1 persona	16-ene.-25
43	NILSON LOPEZ BURGOS	11435690	OPERADOR VOLQUETA SENCILLA	1 persona	14-abr.-25
44	JUAN FRANCISCO CORTES CAMARGO	79248746	OPERADOR MOTONIVELADORA	1 persona	22-ene.-25
45	SEBASTIAN BLANCO SANCHEZ	1025322582	SUPERVISOR MAQUINARIA	1 persona	15-ene.-25
46	LUIS ANTONIO LOTE	79750435	SUPERVISOR MAQUINARIA	1 persona	2-abr.-25
47	HENRY RUA	1067593903	OPERADOR MINICARGADOR	1 persona	10-mar.-25
48	ARNULFO LOPEZ BURGOS	11435690	OPERADOR RETROESCAVADORA	1 persona	30-mar.-25
49	LUIS GABRIEL PEREZ CASTRILLO	1064786137	OPERADOR MINICARGADOR	1 persona	31-mar.-25
50	CESAR ALBERTO BAEZ	1030601143	OPERADOR RETROESCAVADORA	1 persona	4-mar.-25
51	ALEXANDER BUSTOS CHAVARRO	1022938049	OPERADOR MOTONIVELADORA	1 persona	14-abr.-25
52	ERIBERTO JIMENEZ FERNANDEZ	3166130	OPERADOR MOTONIVELADORA	1 persona	5-feb.-25
53	ERNESTO MENDIETA MELO	11251471	OPERADOR VIBROCOMPACTADOR	1 persona	21-abr.-25
54	CARLOS JULIO ANDRADE	1115740486	OPERADOR VIBROCOMPACTADOR	1 persona	28-abr.-25
55	CESAR AUGUSTO VARGAS ANDRADE	1022974026	OPERADOR RETROESCAVADORA	1 persona	29-abr.-25
56	HUGO JAVIER MORENO VILLAMIL	79248682	CONDUCTOR CARRO TANQUE IRRIGADOR	1 persona	25-feb.-25
57	DILAN AUGUSTO PINILLA	1000003107	OPERADOR VIBROCOMPACTADOR	1 persona	22-abr.-25
				18 personas	

GUARDAS DE SEGURIDAD - VIGILANTES					
	GO-04_MEG-SEG			1 Personas	15-ene-25
58	LEIDY BAQUERO ORJUELA	1069740888	VIGILANCIA	1 personas	15-ene.-24
59	ALBERTO VILLALBA VERGARA	79632496	VIGILANCIA	1 personas	15-ene.-24
60	DANIEL OCTAVIO GONZALEZ	1033793787	VIGILANCIA	1 personas	15-ene.-24
61	MAICOL ALEJANDRO PEÑALOZA MUÑOZ	1069231461	VIGILANCIA	1 personas	15-ene.-24
62	YAQUELIN LOPEZ MENESES	1032656446	VIGILANCIA	1 personas	15-ene.-24
63	ALCY PAIPA CUBILLOS	79726810	VIGILANCIA	1 personas	15-ene.-24
64	DUBER JULIO SANCHEZ VILLALBA	3171163	VIGILANCIA	1 personas	15-ene.-24
65	NIDIA HERNANDEZ PENAGOS	20824393	VIGILANCIA	1 personas	15-ene.-24
66	ADRIANA LUCIA MARTIN PALACIOS	1007297824	VIGILANCIA	1 personas	15-ene.-24
67	ADRIANA POVEDA DELGADO	1003652964	VIGILANCIA	1 personas	15-ene.-24
68	VIVIAN STEYSI CANO ROMERO	1001061206	VIGILANCIA	1 personas	15-ene.-24
69	BALBINA PEÑALOZA VALBUENA	1022956902	VIGILANCIA	1 personas	15-ene.-24
				12 personas	



UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE
REHABILITACION Y MANTENIMIENTO VIAL



PROYECTO: “MEJORAMIENTO DE VIAS TERCARIAS EN BOGOTA” DEL SISTEMA GENERAL DE REGALIAS -SGR, IDENTIFICADO CON CODIGO BPIN 2018000050020. (LOCALIDAD 20 DE SUMAPAZ)

FECHA DE ACTUALIZACION: 30 DE ABRIL DE 2025

PERSONAL DIRECTO EN OBRA - CONTRATO No. 609 DEL 2025

70	RAFAEL DARIO PEÑA FLORES	79105538	DIRECTOR DE OBRA	1	persona	28-nov.-24
71	CAMILO ERNESTO ROJAS GARCIA	1010162306	RESIDENTE DE OBRA	1	persona	29-nov.-24
72	JORGE LUIS ALDANA PERDOMO	79958784	RESIDENTE DE OBRA	1	persona	14-abr.-25
73	KARINA ISBELIA PRIETO RIAÑO	1049633079	RESIDENTE DE DISEÑOS TOPOGRAFICOS	1	persona	27-dic.-24
74	JESICA PAOLA VIDAL POLOCHE	1030669188	RESIDENTE AMBIENTAL	1	persona	7-abr.-25
75	RUBY DEL CARMEN RUIZ ARRIETA	1005551124	RESIDENTE SOCIAL	1	persona	4-abr.-25
76	LEIDY YOHANA ORTIZ URREA	1069764358	RESIDENTE SST	1	persona	4-abr.-25
77	JENNIFER CAROLINA VELA PAIVA	1018482183	PROFESIONAL ENCARGADO DE TRAZABILIDAS Y SEGUIMIENTO TECNICO	1	persona	2-dic.-24
78	OMAR FERNEY PATIÑO TORRES	80197609	PROFESIONAL TRAZABILIDAD Y MAQUINARIA	1	persona	13-dic.-24
79	YINA RUTH FONSECA ACOSTA	1069744056	APOYO ADMINISTRATIVO	1	persona	2-dic.-24
				10	persona	

80	NORBAY PALACIOS HURTADO	1000691962	CONDUCTOR CAMIONETA	1	persona	01-04-2'25
	GONZALO RIOS MURCIA	80070964	CONDUCTOR CAMIONETA	1	persona	01-04-2'26
	OSMEL DUVAN TAUTIVA BELTRAN	1069757593	CONDUCTOR CAMIONETA	1	persona	01-04-2'27
				3	persona	

Profesional SST LEIDY YOHANNA ORTIZ URREA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE CIN-REGALÍAS-161-2022 CUYO OBJETO ES REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCARIAS EN BOGOTÁ" CON CÓDIGO BPIN "2018000050020" FINANCIADO CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS SGR

A 12

- **Lista de chequeo mes de abril UAERMV.**

	PROYECTO MEJORAMIENTO DE VÍAS Terciarias en Bogotá, del Sistema General de Regalías -SGR, IDENTIFICADO CON CÓDIGO BPIN 2018000050020". (LOCALIDAD 20 DE SUMAPAZ).". UAERMV CONTRATO DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE CIN-REGALÍAS-161-2022					
FECHA: 1 AL 30 DE ABRIL DEL 2025 COMPONENTE SOCIAL						
ÍTEM	Parámetros Evaluados por Actividad	C1	C2	C3	C4	CALIFICACIÓN
		100%	50%	0,0%	N/A	
1	El personal social permanece en el proyecto el tiempo requerido.	Cumplió	Cumple parcialmente	No cumplió	N/A	100%
2	El personal social cumple con las funciones establecidas.	Cumplió	Cumple parcialmente	No cumplió	N/A	100%
3	El profesional social asistió a los comités de seguimiento integral y social a los cuales fue convocado.	Cumplió	Cumple parcialmente	No cumplió	N/A	100%
4	La entidad ejecutora entregó para aprobación de la Interventoría el Plan de Gestion Social.	Cumplió	Cumple parcialmente	No cumplió	N/A	NA
Plan de Gestión Social						
Programa de atención al Usuario						
1	Instaló el punto de atención al Usuario.	Cumplió	Cumple parcialmente	No cumplió	N/A	100%
2	El punto de atención ciudadano funcionó en el horario establecido.	Cumplió	Cumple parcialmente	No cumplió	N/A	100%
3	El punto de atención al usuario cuenta con dotación mínima requerida.	Cumplió	Cumple parcialmente	No cumplió	N/A	100%
4	Realizó el procedimiento de registro y atención de las PQRSFD .	Cumplió	Cumple parcialmente	No cumplió	N/A	NA
5	Realizó el respectivo seguimiento a las PQRSFD abiertas durante el período de evaluación.	Cumplió	Cumple parcialmente	No cumplió	N/A	NA
6	Dio respuesta a las PQRSFD de la comunidad de acuerdo con los tiempos y procedimiento aprobados y establecidos.	Cumplió	Cumple parcialmente	No cumplió	N/A	NA
7	Facilitó los respectivos registros físicos correspondientes a las PQRSFD solicitados por la Interventoría.	Cumplió	Cumple parcialmente	No cumplió	N/A	NA
8	La entidad ejecutora cumplió con los recorridos programados por frente de obra.	Cumplió	Cumple parcialmente	No cumplió	N/A	100%
Programa de información y participación comunitaria						
1	Realizó la(s) reunión(es) general(es) informativa(s) de inicio de obra con la comunidad del área de influencia del proyecto de acuerdo con los tiempos y requisitos establecidos.	Cumplió	Cumple parcialmente	No cumplió	N/A	100%
2	La presentación de la(s) reunión(es) general(es) informativa(s) de inicio contenía la información requerida y se entregó de acuerdo a los tiempos y requisitos establecidos.	Cumplió	Cumple parcialmente	No cumplió	N/A	100%
3	Realizó reunión(es) general(es) informativa(s) extraordinarias con la comunidad del área de influencia del proyecto de acuerdo a los tiempos y requisitos establecidos.	Cumplió	Cumple parcialmente	No cumplió	N/A	NA
4	La presentación de la(s) reunión(es) general(es) informativa(s) extraordinarias contenía la información y se entregó de acuerdo a los tiempos y requisitos establecidos.	Cumplió	Cumple parcialmente	No cumplió	N/A	100%

5	Realizó reunión(es) general(es) informativa(s) de finalización con la comunidad del área de influencia del proyecto de acuerdo con los tiempos y requisitos establecidos.	Cumplió	Cumple parcialmente	No cumplió	N/A	NA
6	La presentación de la(s) reunión(es) general(es) informativa(s) de finalización contenía la información requerida y se entregó de acuerdo con los tiempos y requisitos establecidos	Cumplió	Cumple parcialmente	No cumplió	N/A	NA
7	Elaboró las actas de compromiso con la comunidad de acuerdo con los tiempos y requisitos establecidos.	Cumplió	Cumple parcialmente	No cumplió	N/A	NA
8	Elaboró las actas de gestión adelantada con la comunidad de acuerdo con los tiempos y requisitos establecidos.	Cumplió	Cumple parcialmente	No cumplió	N/A	NA
9	La entidad ejecutora cumplió con los compromisos en los tiempos pactados con el ciudadano.	Cumplió	Cumple parcialmente	No cumplió	N/A	NA
10	Elaboró las actas de vecindad de inicio en el área de influencia del proyecto, acorde a los tiempos, cantidades y requisitos establecidos.	Cumplió	Cumple parcialmente	No cumplió	N/A	NA
11	Entregó las actas de vecindad y compromiso a la Interventoría de acuerdo a los tiempos y requisitos establecidos.	Cumplió	Cumple parcialmente	No cumplió	N/A	NA
12	El profesional hizo el acompañamiento al área técnica para la realización de las actas establecidas contractualmente.	Cumplió	Cumple parcialmente	No cumplió	N/A	NA
13	Se entregó copia de las actas de compromiso y de vecindad a la comunidad, si son requeridas por la misma, de acuerdo con los tiempos y requisitos establecidos.	Cumplió	Cumple parcialmente	No cumplió	N/A	NA
14	El profesional social realizó el acompañamiento durante los registros fílmicos del estado inicial de las vías.	Cumplió	Cumple parcialmente	No cumplió	N/A	NA
15	Se entregó el respectivo registro fílmico de las vías a la Interventoría para su revisión y aprobación de acuerdo con los tiempos y requisitos establecidos.	Cumplió	Cumple parcialmente	No cumplió	N/A	NA
16	La entidad ejecutora realiza acompañamiento al comité veedor conformado por la comunidad.	Cumplió	Cumple parcialmente	No cumplió	N/A	NA
17	La entidad ejecutora convoca y realiza reuniones de comité veedor, de acuerdo a las solicitudes realizadas por la comunidad.	Cumplió	Cumple parcialmente	No cumplió	N/A	NA
Programa de Educación y Capacitación al personal vinculado al proyecto						
1	Realiza la sensibilización con el personal vinculado al proyecto de acuerdo con la información establecido en las fichas PAGA.	Cumplió	Cumple parcialmente	No cumplió	N/A	100%
Programa del cultura vial						
1	Realiza sensibilización de sostenibilidad y cuidado de la vía con las temáticas y el tiempo establecido en las fichas PAGA.	Cumplió	Cumple parcialmente	No cumplió	N/A	NA
Mano de obra no calificada						
1	Cumplió con el reporte en el informe mensual de personal de mano de obra no calificada local.	Cumplió	Cumple parcialmente	No cumplió	N/A	100%

2	Cumplió con el reporte en el informe mensual población en condición de vulnerable.	Cumplió	Cumple parcialmente	No cumplió	N/A	100%
3	Cumplió con el reporte en el informe mensual la contratación de mujeres en el proyecto.	Cumplió	Cumple parcialmente	No cumplió	N/A	100%
Movilidad						
1	El contratista realiza socialización del PMT.	Cumplió	Cumple parcialmente	No Cumplió	N/A	NA
Información del proyecto						
1	Elaboró e instaló los afiches con información del contrato de acuerdo con los requisitos establecidos.	Cumplió	Cumple parcialmente	No cumplió	N/A	100%
2	Elaboró y distribuyó los volantes de inicio a la comunidad de acuerdo a los tiempos y requisitos establecidos	Cumplió	Cumple parcialmente	No cumplió	N/A	100%
3	Elaboró y distribuyó los volantes de finalización de acuerdo a los tiempos y requisitos establecidos	Cumplió	Cumple parcialmente	No cumplió	N/A	NA
4	Elaboró y distribuyó las piezas de comunicación de información de los cierres programados en la vía a la comunidad.	Cumplió	Cumple parcialmente	No cumplió	N/A	0%
5	Elaboró y distribuyó los volantes, en el área de influencia del proyecto las invitaciones o convocatorias a reuniones y comités de acuerdo a los tiempos y requisitos establecidos.	Cumplió	Cumple parcialmente	No cumplió	N/A	100%
6	Instaló el (los) Punto(s) informativos fijos de acuerdo a los tiempos, cantidades y requisitos establecidos	Cumplió	Cumple parcialmente	No cumplió	N/A	100%
7	Realizó mantenimiento a (los) punto informativos y los actualizó cada vez que el proyecto lo requirió de acuerdo a los tiempos, cantidades y requisitos establecidos.	Cumplió	Cumple parcialmente	No cumplió	N/A	100%
8	Instaló la (s) valla (s) informativa (s) móviles de acuerdo a los requisitos y tiempos establecidos.	Cumplió	Cumple parcialmente	No cumplió	N/A	100%
Reportes						
1	Proporcionó a la Interventoría y/o al Fondo de Desarrollo Rural del Sumapaz, la información del plan de gestión social .	Cumplió	Cumple parcialmente	No cumplió	N/A	100%
2	Tiene disponibilidad al Fondo de Desarrollo Rural del Sumapaz y la Interventoría todos los soportes de las actividades que realizó durante la ejecución de actividades de obra del proyecto.	Cumplió	Cumple parcialmente	No cumplió	N/A	100%
3	Elaboró y entregó a la Interventoría el informe mensual de Gestión Social	Cumplió	Cumple parcialmente	No cumplió	N/A	100%
4	Elaboró y entregó a la Interventoría el informe semanal de Gestión Social.	Cumplió	Cumple parcialmente	No cumplió	N/A	100%
5	Elaboró y entregó a la Interventoría un informe final consolidado de de la Gestión social.	Cumplió	Cumple parcialmente	No cumplió	N/A	NA
6	Cumplió con las observaciones emitidas sobre los productos entregados a la Interventoría y/ al Fondo de desarrollo Rural del Sumapaz de acuerdo con los tiempos y requisitos establecidos.	Cumplió	Cumple parcialmente	No Cumplió	N/A	100%
TOTAL CALIFICACIÓN MES DE						96%

OBSERVACIONES	
ELABORÓ	
	Profesional social de Interventoría ECOVIAS SAS
	
	Isabel Bernal Yasso
ACEPTÓ	Profesional social de la UNIDAD DE MANTENIMIENTO VIAL (UAERMV)
	
	Rubys Ruiz Arrieta

CONTRATO DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE CIN-REGALÍAS-161-2022 CUYO OBJETO ES REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCARIAS EN BOGOTÁ" CON CÓDIGO BPIN "2018000050020" FINANCIADO CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS SGR

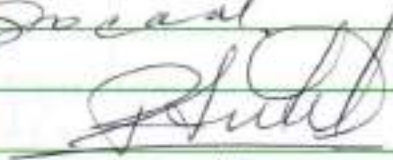
A 13

- **Copia Bitácora Social abril UAERMV.**

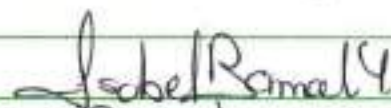
16/04/2024.

Actividades

- Entrega de acopio en el terreno vital de Copetelin ubicado en la abscisa +3+170 propiedad de Adelino Flores.
- Se hace entrega al Consorcio (Parque 95 con el fin de acopiar materiales petreos, PCD (Producto de excavación).
- Se evidencia que el predio se encuentra revuelto sin cobertura vegetal, al hacer entrega al Consorcio por UHV.
- No se hace responsable por el acopio.
- La profesora social de la UHV realiza recorrido en conjunto con el profesor social de parques 95 con el fin de realizar seguimiento a las actividades que se van haciendo por el consorcio.
- La profesora social de la UHV realiza sensibilización con los 3 frentes activos al equipo de obra estando comprometido a lo estipulado por el Plan de Gestión Social.



UHV.

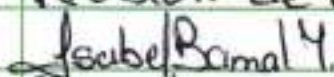

P.S. Interventoría


P.S. Interventoría

Resumen de actividades de obra, del 1 de abril/2025.
1/04/2025.

Actividades

La interventoría realizó revisión del estado documental
revisión de informes.



P.S. Interventoría

02/04/2025

Actividades

La interventoría realizó revisión del estado documental
revisión de informes

Isabel Bernal Y.

Rubys Ruiz UHERV

P.S. Interventoría

Edil
d. 20

03/04/2025

Actividades

La interventoría realizó revisión del estado documental
revisión informes mensuales, Semanales.

Isabel Bernal Y.

Rubys Ruiz UHERV

P.S. Interventoría

Edil
d. 20

04/04/2025

Actividades

El Componente Social de interventoría y la entidad
contratante UMV, realizó comité de Seguimiento integral
con el fin de realizar Seguimiento al reinicio de las obras
del contrato.

Isabel Bernal Y.

Rubys Ruiz UHV

P.S. Interventoría

Edil
d. 20

05/04/2025

Actividades

El Componente Social, no realizó actividades

Isabel Bernal Y.

Rubys Ruiz UHV

P.S. Interventoría

Edil
d. 20

06/04/2025

Actividades

El Componente Social no realizó actividades

Isabel Bernal Y.

Rubys Ruiz UHV

P.S. Interventoría

Edil
d. 20

07/04/2025 Frente de San Antonio El Toldo

La interventoría participa de la reunión virtual con la
Comunidad de El Toldo, con el fin de revisar los puntos
críticos, que están afectando la movilidad de los habi-
tantes de la zona. En ella participa el mg. Rafael Peña.

la dirección de la intervención, técnico y social.

Esta reunión es convocada por la Supervisión del Fondo de Desarrollo Rural del Sumapaz.

Se programa recorrido al frente de obra para el 8/04/2025.

Isabel Bernal y Robys Ruiz
P.S. Interventoría. *Interventor*

8/04/2025

Actividades

Frente de obra San Antonio El Toldo.

De acuerdo a la reunión virtual realizada el 7/04/2025 donde se programa recorrido conjunto con la Comunidad, con el fin de identificar los puntos críticos que dificultan la movilidad en la Vereda. Los profesionales de la UMU, Profesionales de la Interventoría, se hacen presentes en el frente de obra, esperan por una hora a la Comunidad, pero esta no se hace presente.

Frente de obra Capatoko.

El Fondo de Desarrollo Rural del Sumapaz convoca a la Unidad de Mantenimiento Vial, a la Interventoría a una reunión virtual con la Comunidad, con el fin de revisar los puntos críticos que están afectando la movilidad de las vías a los habitantes de la Vereda y buscar Soluciones. Se programa recorrido para el 9 de abril del 2025.

Isabel Bernal y Robys Ruiz
P.S. Interventoría. *Interventor*

Eduardo SAS

9/04/2025.

Frente de obra Capatoko

Actividades.

Se realizó recorrido con la Comunidad de Santo Domingo y Capatoko, el cual participa la Interventoría, Profesionales de la Unidad de Mantenimiento Vial, la Unidad de

Tramo de Unión Tunales

Actividades

La Profesional Social realiza atención móvil en el frente de obra, con el fin de establecer comunicación cercana con los residentes y Usuarios de la Zona, con el cual brinda la oportunidad de abordar inquietudes proporcionar información detallada sobre el avance de la obra.

Isabel Bernal

 UNIV.

P.S. Interventoría

Ecosis SAS

 D. UNIV.

10/04/2025.

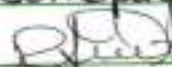
Tramovial San Antonio El Toldo

Actividades

La Unidad de Mantenimiento vial programa reunión de inicio, con el fin de informar a la comunidad de la Vereda, sobre el inicio inminente de las actividades técnicas en la vía, así mismo informa a la comunidad que la interventoría retomará actividades desde el 11/04/2025.

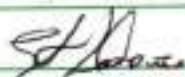
La interventoría realizó verificación y acompañamiento a la reunión junto con el Supervisor del Fondo de Desarrollo Rural del Sumapaz.

Isabel Bernal y.

 UNIV.

P.S. Interventoría

Ecosis SAS



11/04/2025.

Actividades

El Componente Social de Interventoría y la Unidad de Mantenimiento vial, participa en el comité de Seguimiento integral, con el fin de realizar seguimiento al contrato.

La Interventoría, la U.M.V. realizó recorrido conjunto en el frente de obra de Unión Tunales

12/04/2025

Actividades

El Componente Social no realizó actividades
Isabel Bernal Y. *[Signature]* UHV.

P. Social Interventoria

Ecosos SAS

[Signature]

13/04/2025

Actividades

El Componente Social no realizó actividades
Isabel Bernal Y. *[Signature]* UHV.

P. S. Interventoria

Ecosos SAS

[Signature]

14/04/2025

Actividades

Tramo Vial Unión Tunales

La profesional Social realiza atención móvil a la comunidad, con el fin de establecer comunicación cercana con los residentes del Sector, recapacitar inquietudes y brindar información del contrato.

Isabel Bernal Y.

[Signature] UHV.

P.S. Interventoria

Ecosos SAS

[Signature]

15/04/2025

Actividades

El Componente Social de interventoria y entidad ejecutora UHV, participan en el comité integral, esto se realiza con el fin de realizar seguimiento al contrato.

La interventoria y la U.H.V. realiza recorrido al tramo vial de San Antonio El Toldo, con el fin de revisar las condiciones y actividades pendientes de ejecución de obra.

Isabel Bernal Y.

[Signature] UHV.

P.S. Interventoria

Ecosos SAS

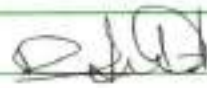
[Signature]

16/04/2025

Actividades

en obra por cuanto que no se realizaron actividades
Jueves, Viernes, Sábado Santo, por tal razón
realiza Verificación conjunta en Interventoría a:
Instalación de Señalización vial, inspección de
frentes de obra, en los frentes de obra de
Capitales, Unión Tunabo, y El Toldo, máquinas
Señalado, Obrero Señalado, limpieza en los
frentes de obra.

Isabel Bernal Y.

 UNIV

P.S. Interventoría

Ecosur SAS.

 Ecosur

17/04/2025

Actividades

El componente Social no realizó actividades. Jueves
Santo.

Isabel Bernal Y.

 UNIV

P.S. Interventoría

Ecosur SAS.

 Ecosur

18/04/2025.

Actividades

El componente Social no realizó actividades. Viernes
Santo

Isabel Bernal Y.

 UNIV

P.S. Interventoría

Ecosur SAS.

 Ecosur

19/04/2025

Actividades

El Componente Social no realizó actividades Sábado
Santo.

Isabel Bernal Y.

 UNIV

P.S. Interventoría

Ecosur SAS.

 Ecosur

20/04/2024

Actividades

21/04/2025

Actividades

La profesional Social de la U.M.U. realiza recorrido en los frentes activos con el fin de Verificar inquietudes de la Comunidad.

Participa en las actividades técnicas con el fin de dar una atención adecuada a la Comunidad.

Isabel Bernal Y.

~~Isabel~~ U.M.U.

P.S. Interventoría.

Ecofias SAS

~~Isabel~~

22/04/25

Actividades

La profesional Social de la U.M.U. realiza recorrido en los frentes de obra activos, con el fin de Verificar inquietudes de la Comunidad.

Participa en la mesa de trabajo realizada con la Profesional Social del Consorcio E.U.

Isabel Bernal Y.

~~Isabel~~ U.M.U.

P.S. Interventoría

Ecofias SAS

~~Isabel~~

23/04/2025

Se realiza recorrido conjunto en el frente de obra de San Antonio El Toldo, con el fin de revisar los daños causados en las cercas de las viviendas o fincas por el consorcio E.U. y la U.M.U.

Durante el recorrido se evidencia que:

Predio #1 Luis Espinoza, Interventoría Solicita levantar acta de compromiso acordando que se encuentren a paz y salvo consorcio E.U.

Predio #2 Nidia Hernández, Luis Bustos

De igual manera se levantan actas de compromiso acordando que se encuentren a paz y salvo. E.E.U.

La Interventoría Solicita levantar actas de apertura y cierre de acopio.

24/04/2025

Actividades

La profesional Social de la entidad ejecutora realiza sensibilizaciones al personal de obra de los frentes de Unión Tonalá y Capatelo el tema a tratar fue grupo de valor de la U.H.V.

Realiza instalación de afiches informativos en los puntos móviles de Unión Tonalá, Capatelo, San Antonio El Toldo Realiza entrega de volante informativo de convocatoria a reunión de inicio en San Antonio →, la cual se realizará en la Escuela San Antonio a las 10:00 a.m. La interviniente realizó acompañamiento

Isabel Bernal M.

Rebel UHV

P.S. Interventoría

Educas S.A.S

Montal

25/04/2025

Actividades

La interviniente realiza recorrido en el frente de obra de Capatelo, los cuales se observa material en predios, cerca caídas, la interviniente solicita a la entidad contratante social levantar actas

El componente Social participa en el Comité de Seguimiento Integral # con el fin de realizar seguimiento al Componente

Isabel Bernal M.

Rebel UHV

P.S. Interventoría

Montal

26/04/2025

Actividades

El componente Social no realiza actividades de obra.

Isabel Bernal M.

Rebel UHV

P.S. Interventoría

Educas S.A.S

Montal

22/04/2025

Actividades

El componente Social no realiza actividades de obra.

Isabel Bernal Y.

Isabel Bernal UUV

P.S. Interu.

EcoVias SAS.

Isabel Bernal

28/04/2025

Actividades

Se realiza mesa de trabajo con la profesional Social del Convenio Estabilización Ural, con el fin informar el diligenciamiento de los formatos establecidos por la U.M.V. como Soportes del desarrollo del plan de gestión social.

Se realiza Comité de Seguimiento Social #32 con el fin de realizar seguimiento al componente

Isabel Bernal Y.

Isabel Bernal UUV

P.S. Interu.

EcoVias SAS

Isabel Bernal

29/04/2025

Actividades

La profesional Social de la U.M.V. realiza recorridos a los frentos de obra activos con el fin de realizar atención a la comunidad

Isabel Bernal Y.

Isabel Bernal UUV.

P.S. Interu

EcoVias SAS

Isabel Bernal

30/04/2025

La U.M.V. realiza reunión de inicio de obra con la Comunidad de San Antonio grupo 2 con el fin de informar a la Comunidad que la UUV a partir

Actividad 2:

La UIV en conjunto con la firma
interventora realizan recorrido en
el terreno vial el Toldo.

Revisión UIV. P.S. Interventora Ecovias SAS *Isabel Bernal*

CONTRATO DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE CIN-REGALÍAS-161-2022 CUYO OBJETO ES REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCARIAS EN BOGOTÁ" CON CÓDIGO BPIN "2018000050020" FINANCIADO CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS SGR

A 14

- **Actas de comité de seguimiento social abril
UAERMV.**

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

La interventoría realiza seguimiento a las actividades establecidas contractualmente en el plan de gestión establecido contractualmente.

Programa de información y Participación Comunitaria.

- Reunión de inicio.

La Profesional Social de la entidad (U.M.V). Unidad de Mantenimiento Vial informa que se tiene Programado realizar reunión de inicio en el punto vial de San Antonio 1 a las 10:00 a.m.

- Volantes informativos:

La Profesional Social de la U.M.V realizó entrega de volante informativo de convocatoria a reunión de inicio de San Antonio 1, el cual fue revisado y aprobado por Interventoría, los cuales fueron aprobados por Interventoría.

Realiza convocatoria el 24 de abril del 2025, la interventoría realizó acompañamiento y verificación

- 1. Acta de Compromiso

La Profesional Social informa que realizó acta de Compromiso en el punto vial de Capitolio, con el Señor Adelmora, esta se realiza con el fin de Solicitar un espacio para utilizar como espacio, para guardar material, herramientas menores, punto de Vigilancia y Bateria Sanitaria, el propietario da cual para uso del espacio.

- Volantes de Cierres Viales

La interventoría solicita que se Programme y se entregue Volante informativo de Cierres viales, estos daban ser contra-

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

a la Comunidad de 3 a 5 días, en cada frente de obra activos.

- Afiche informativos.

La Profesional Social realizó instalación de los afiches informativos los cuales se encuentran en los puntos móviles, la intercomentaria realizó Verificación de su instalación.

- Afiches de Veracidad.

La intercomentaria Solierita a la Profesional Social de la U.H.V. entregar Programación del levantamiento de actas de Veracidad de San Antonio 4, el levantamiento se debe iniciar después de la reunión de Inicio.

• Programa de Atención al Ciudadano.

La intercomentaria verifica que la profesional Social realiza atención a la Comunidad así:

Unión Tonales. Martes, San Antonio El Toldo, miércoles, Capri-
toho Jueves.

• Programa de Educación y Capacitación al personal vinculado al proyecto.

La Profesional Social realiza Sensibilización al personal que se encuentra vinculado al proyecto, en los temas viales de Unión Tonales y Capitulo, el tema a tratar grupos de valor de la U.H.V., se encuentra pendiente el tema vial de

San Antonio El Toldo.

→ Recomendados

- La interventoría realizó recorrido conjunto en el tramo vial de capitullo donde identifica que:
 - se evidencia material en las fincas, el área ambiental solicita limpieza, por parte del componente Social se debe levantar un acta solicitando permiso al Ingreco.
 - Se evidencia cercos caídas, subvenc.

→ Informes mensuales

- Los informes mensuales se encuentran aprobados, y se recuerda la entrega del informe # 11 mas correspondiente a abril del 2025.

→ Otras

- Pendiente Pago al señor Tactiva \$100.000= por danos.
- Pendiente respuesta Derecho de Petición Nelson pulido Empresa OPL.

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN:

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
✓	Entrega de volante informativo sobre vias	U. M. U.	Constante
✓	Pago de \$100.000 = sanar la vía	U. M. U.	15-05-2025
✓	Resolución de petición Nelson Pulido C-OPC	U. M. U.	15-05-2025

Nota: El contenido de este documento es el resultado de la reunión de trabajo y no debe ser utilizado para fines ajenos a los establecidos en el presente documento.